



**Cuentas Anuales  
Bankinter S.A.  
2019**

## **Bankinter, S.A.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2019



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Bankinter, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="274 452 829 544"><b>Correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado, préstamos y anticipos – clientela</b></p> <p data-bbox="274 573 774 788">La Sociedad aplica lo establecido en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, en la clasificación, la valoración, el cálculo de deterioro bajo un modelo de pérdida esperada y el reconocimiento inicial de los activos financieros, entre otros aspectos.</p> <p data-bbox="274 817 829 1003">La determinación de las correcciones por deterioro de valor de la cartera crediticia constituye una estimación compleja con una relevancia significativa en las cuentas anuales adjuntas, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p> <p data-bbox="274 1032 829 1247">Conforme a lo establecido en la Circular 4/2017, de Banco de España, la Sociedad utiliza modelos internos de pérdidas de crédito esperadas que le permiten estimar las provisiones colectivas por riesgo de crédito y metodologías de cálculo específicas para la estimación de provisiones individualizadas.</p> <p data-bbox="274 1276 813 1462">La evaluación de los ajustes por deterioro de valor se basa fundamentalmente en modelos internos que incorporan un elevado componente predictivo para la determinación de las pérdidas por deterioro, que tiene en cuenta elementos tales como:</p> <ul data-bbox="274 1491 829 1921" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="274 1491 829 1583">• La clasificación de las diferentes carteras crediticias en función de su perfil de riesgo de crédito.</li> <li data-bbox="274 1612 829 1704">• La identificación y clasificación de los activos en vigilancia especial o dudosos (“Fase 2” o “Fase 3”).</li> <li data-bbox="274 1733 829 1921">• La utilización de hipótesis con efecto significativo en las provisiones por riesgo de crédito constituidas, tales como la evolución prevista de tasas de desempleo, crecimiento del producto interior bruto y precio de la vivienda.</li> </ul>	<p data-bbox="865 573 1455 880">En relación con la evaluación de las correcciones por deterioro de activos financieros a coste amortizado, préstamos y anticipos – clientela, al 31 de diciembre de 2019, nuestro trabajo se ha centrado fundamentalmente en el análisis, evaluación y comprobación del marco general de control interno, así como en la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones estimadas tanto colectivamente como individualmente.</p> <p data-bbox="865 909 1439 1001">Respecto al sistema de control interno, entre otros, hemos procedido a realizar los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="865 1030 1455 1948" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="865 1030 1455 1337">• Revisión de las metodologías de cálculo, así como efectos de las variaciones de la “probabilidad de incumplimiento” y de la “pérdida en el momento de incumplimiento” aplicadas en el cálculo del deterioro por riesgo de crédito estimado de forma colectiva para los principales modelos aprobados, y revisión de la metodología del cálculo del deterioro determinado individualmente.</li> <li data-bbox="865 1366 1455 1458">• Verificación del cumplimiento normativo y del funcionamiento de los modelos internos aprobados.</li> <li data-bbox="865 1487 1455 1644">• Verificación de la consistencia de los aspectos identificados por la Unidad de Validación Interna, en relación con la construcción de determinados modelos y la recalibración posterior de los mismos.</li> <li data-bbox="865 1673 1455 1800">• Revisión de la evaluación periódica de riesgos y alertas de seguimiento para la identificación de activos en vigilancia especial o dudosos (“Fase 2” o “Fase 3”).</li> <li data-bbox="865 1830 1455 1948">• Evaluación de expedientes de acreditados y seguimiento de la clasificación contable y registro del deterioro, en los casos en los que aplica.</li> </ul>



Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La probabilidad de ocurrencia de diferentes escenarios en función de la evolución esperada de variables económicas que permitan estimar la pérdida esperada hasta el vencimiento esperado de cada operación.</li> <li>• La razonabilidad de la incorporación del juicio experto en los modelos, cuando aplica y la realización de pruebas de validación sobre los principales parámetros del modelo.</li> <li>• La utilización de estimaciones sobre la consecución de un determinado nivel de flujos de efectivo por parte de los acreditados cuyo deterioro se estima individualmente, en base a la última información disponible.</li> <li>• El valor realizable de las garantías reales asociadas a las operaciones crediticias concedidas.</li> </ul>	<p>Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobaciones selectivas de los métodos de cálculo, la segmentación, la clasificación de la cartera crediticia, la información utilizada para las estimaciones y los criterios para la determinación de incremento significativo del riesgo, verificando ciertos atributos incluidos en las bases de datos.</li> <li>• Réplica de ciertos modelos de estimación de deterioro por riesgo de crédito considerando los escenarios e hipótesis utilizados por la Sociedad, para la validación de los resultados obtenidos en el cálculo de provisiones colectivas para ciertas carteras crediticias.</li> <li>• Evaluación de la adecuación de los modelos de descuento de flujos de efectivo para el cálculo de provisiones por análisis individualizado.</li> <li>• Obtención de una selección de expedientes individualizados para evaluar su adecuada clasificación y registro, en su caso, del correspondiente deterioro.</li> </ul>
<p>El negocio de la Sociedad se centra, principalmente, en banca comercial en España y Portugal. En el contexto de concesión de operaciones crediticias, la Sociedad desarrolla un marco general centralizado para sus modelos de riesgos, adaptando los modelos a las tipologías de segmentos crediticios y a las especificidades de cada geografía, en su caso.</p>	<p>Del resultado de los procedimientos descritos se desprende que los modelos y las metodologías utilizadas para el cálculo del deterioro de activos financieros e inversiones crediticias, son adecuados, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la dirección se ha mantenido en un rango razonable en relación con el importe de correcciones de valor por deterioro de activos incluido en las cuentas anuales adjuntas.</p>
<p>Ver Notas 5, 10 y 43 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas.</p>	

**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Provisiones por litigios fiscales y legales**

La Sociedad se encuentra inmersa en ciertos procedimientos administrativos, judiciales o de cualquier otra índole, relacionados con asuntos de naturaleza legal y fiscal, principalmente, resultantes del curso normal de su actividad.

Generalmente, tanto la determinación del resultado previsto de dichos procedimientos como la evaluación de su efecto económico son asuntos de especial complejidad e incertidumbre en cuanto a su posible desenlace, periodo de finalización de dichos procesos y/o cuantía definitiva. En consecuencia, la estimación de las provisiones por litigios es una de las áreas que conlleva un mayor componente de estimación en cuanto a su posible impacto en las cuentas anuales adjuntas, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.

Los administradores y la dirección de la Sociedad han diseñado una política al respecto, bajo la cual deciden cuándo registrar una provisión por estos conceptos.

En concreto, para determinados procesos legales incluidos en el epígrafe "Resto de provisiones" del pasivo del balance de la Sociedad, los administradores han estimado una provisión para procesos legales abiertos, aplicando procedimientos de cálculo consistentes con la experiencia de éxito, análisis legal y las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren.

Ver Notas 19 y 43 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas.

Hemos analizado y documentado nuestro entendimiento del proceso implantado por la Sociedad, de identificación y evaluación de los litigios y procesos abiertos y del proceso de registro de provisiones, así como del control interno del mismo. Los principales procedimientos se han centrado en:

- Entendimiento de la política de calificación de las reclamaciones y litigios aprobada por la dirección, y de la constitución de la provisión, en su caso.
- Análisis de las principales tipologías de reclamaciones y litigios vigentes al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de este informe.
- Seguimiento de las inspecciones fiscales abiertas y de las actas fiscales resultantes de procesos de inspección, para evaluar y valorar posibles efectos en las cuentas anuales.
- Con el apoyo de nuestros expertos y especialistas internos, análisis de la razonabilidad de la estimación del resultado esperado de los procedimientos fiscales más significativos.
- Evaluación de las posibles contingencias en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias para todos los periodos abiertos a inspección.
- Análisis de la razonabilidad del registro y movimiento de provisiones contables, conforme al marco contable aplicable.
- Actualización hasta la fecha de este informe de posible información adicional que pudiera afectar a las reclamaciones, litigios y/o provisiones al 31 de diciembre de 2019.

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

De forma específica para las provisiones destinadas a la compensación a clientes, nuestros procedimientos se centraron en:

- Entendimiento del entorno de control, evaluación y comprobación de los controles asociados al cálculo y revisión de la provisión.
- Evaluación de la metodología empleada por la Sociedad, verificando que la misma es consistente con el marco contable de aplicación, así como son las recomendaciones de organismos supervisores.
- Cotejo de la información relativa a la evolución de las demandas y a la evolución de las sentencias en los distintos procesos legales abiertos.
- Comprobación de los datos históricos utilizados para la determinación de las provisiones, en relación con el resultado de los procesos legales.
- Obtención de informes de expertos internos del auditor relativos al análisis de las estimaciones de ciertos procesos legales abiertos.
- Análisis de una selección de demandas, verificando la correcta agrupación de casos por tipología, para el cálculo de provisiones.
- Obtención de cartas de confirmación de abogados y asesores externos, para contrastar su evaluación del resultado esperado de las reclamaciones o litigios, con el registro contable de las provisiones al 31 de diciembre de 2019, así como para identificar potenciales pasivos.
- Confirmación de los abogados internos y externos con relación a la totalidad de los procesos abiertos.
- Análisis del movimiento contable y cuadro contable con la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de las comunicaciones con supervisores y reguladores para valorar posibles efectos en las cuentas anuales.</li> <li>• Análisis de sensibilidad sobre los resultados del modelo ante posibles variaciones en las asunciones clave.</li> </ul> <p>Como resultado de la realización de los procedimientos sobre las provisiones legales y fiscales, no se han puesto de manifiesto diferencias fuera de un rango razonable, en relación con los importes registrados en las cuentas anuales adjuntas.</p>

**Propuesta de distribución de la prima de emisión entre los accionistas de la Sociedad mediante entrega de acciones de su filial Línea Directa Aseguradora**

Con fecha 18 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó proponer a la próxima Junta General Ordinaria, prevista en el mes de marzo de 2020, la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión (que asciende a 1.184 millones de euros) mediante la entrega a sus accionistas de acciones de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (Línea Directa Aseguradora). El Consejo de Administración de la Sociedad acordará la inclusión de dicha propuesta en el orden del día de la Junta General en la sesión en la que proceda a la convocatoria de la misma.

A estos efectos, la Sociedad ha valorado el 100% del capital de Línea Directa Aseguradora en 1.434 millones de euros, por lo que, con la distribución del mencionado importe de prima de emisión, se entregará a los accionistas de la Sociedad el 82,6% del capital social de Línea Directa Aseguradora. Una vez distribuida la prima de emisión mediante la entrega de dichas acciones, la Sociedad mantendrá una participación financiera minoritaria del 17,4% de Línea Directa Aseguradora.

Con carácter previo a la operación, está previsto que Línea Directa Aseguradora reparta un dividendo de 60 millones de euros a la Sociedad.

En relación con las operaciones descritas de distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión de Línea Directa Aseguradora, propuesta de admisión a cotización en Bolsa de la filial y pago previo de dividendo a la Sociedad, hemos desarrollado los siguientes procedimientos de auditoría:

- Reuniones con la Dirección de la Sociedad para obtener un adecuado entendimiento de las operaciones descritas y de las fechas de efecto de los distintos acuerdos iniciales.
- Lectura de las actas de reuniones del Consejo de Administración y del Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad.
- Verificación de la información que se proporciona en la memoria de las cuentas anuales sobre las operaciones citadas.

Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales adjuntas.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>En caso de resultar aprobada esta propuesta por la Junta General Ordinaria, el reparto efectivo del dividendo en especie se ejecutará una vez que se hayan obtenido las correspondientes autorizaciones regulatorias, solicitándose asimismo la admisión a cotización en Bolsa de las acciones de Línea Directa Aseguradora, que se espera que tenga lugar en el segundo semestre de 2020.</p> <p>Este aspecto se considera una cuestión clave de auditoría al tratarse de un hecho relevante, cuyos acuerdos iniciales se han adoptado durante el ejercicio auditado.</p> <p>Ver Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas.</p>	

#### Adquisición de EVO Banco, S.A.U. y Avantcard D.A.C.

Con fecha 1 de junio de 2019, y tras recibir las preceptivas autorizaciones de los Organismos Supervisores, se ha formalizado la adquisición por parte de la Sociedad del 100% del capital social de EVO Banco, S.A.U. y de su filial de consumo en Irlanda, Avantcard D.A.C.

De acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, la Sociedad ha contabilizado esta participación por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directamente atribuibles.

Esta transacción se considera una cuestión clave de auditoría al tratarse de un hecho relevante que ha tenido lugar durante el ejercicio auditado.

Ver Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas.

En relación con la adquisición de EVO Banco, S.A.U. y Avantcard, D.A.C. hemos realizado un entendimiento del proceso de registro y evaluación de deterioro de la participación en las cuentas anuales de la Sociedad. Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Obtención de la escritura de compraventa firmada entre la Sociedad y el vendedor, verificando los términos contractuales relacionados con la mencionada transacción.
- Obtención de los extractos bancarios que justifican la liquidación de la operación por parte de la Sociedad.
- Comprobación de la razonabilidad de valoración de la participación y su correcto registro contable y de la información incluida en las cuentas anuales de la Sociedad, en relación con la mencionada transacción.

Como resultado de los procedimientos descritos anteriormente, concluimos que los registros contables derivados de la mencionada transacción son razonables, no habiéndose puesto de manifiesto diferencias fuera de un rango razonable con impacto en nuestra opinión de auditoría.



**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Automatización de los sistemas de información financiera**

La operativa de la Sociedad tiene una gran dependencia de los cálculos, procesamientos e información gestionada de manera automática por los diversos sistemas de información utilizados.

La efectividad del marco general de control interno de los sistemas de información relacionados con el proceso de registro y cierre contable es fundamental para la realización de ciertos procedimientos de auditoría basados en el control interno.

El conocimiento, la evaluación y la validación de controles generales relativos a los sistemas de información financiera, por su naturaleza y por la extensión del esfuerzo de auditoría necesario, constituyen un área crítica de nuestro trabajo, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.

Nuestro trabajo ha consistido en realizar determinados procedimientos en el ámbito de control interno general asociado a los sistemas de información, sobre los procesos que soportan el registro y cierre contable de la Sociedad.

Hemos realizado un entendimiento de las funcionalidades e involucración en el proceso de registro y cierre contable de los distintos sistemas de información de la Sociedad.

Para los sistemas de información considerados relevantes en este contexto, hemos realizado pruebas relativas a la validación de los siguientes aspectos:

- Controles de índole general para la gestión de las autorizaciones de acceso a los sistemas de información financiera y del personal para la implantación de cambios en los procesos informáticos.
- Existencia de herramientas de gestión y control de los procesos automáticos y potenciales incidencias.
- Revisión del proceso de generación de asientos manuales y pruebas selectivas de extracción y filtrado de los asientos incluidos manualmente en los sistemas de información financiera.
- Validación de los controles automáticos que soportan los principales procesos clave del negocio que afectan al registro en los sistemas contables.

Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales adjuntas.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe separado “Estado de información no financiera consolidada 2019” al cual se incluye referencia en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad de fecha 18 de febrero de 2020.

### Periodo de contratación

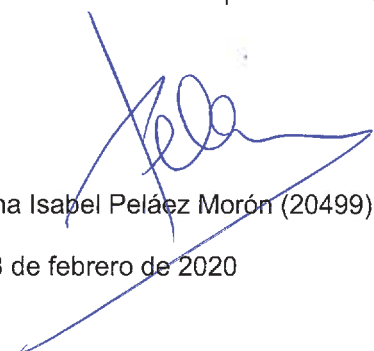
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2019 nos nombró como auditores por un periodo de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

### Servicios prestados

Los servicios de auditoría y aquellos otros permitidos distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados a la entidad auditada se detallan en la Nota 40 de las cuentas anuales adjuntas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ana Isabel Peláez Morón (20499)  
18 de febrero de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/01052

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# Índice

Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 .....	3	25. Derivados financieros.....	72
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.....	6	26. Gastos de personal .....	72
Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 .....	7	27. Ingresos y gastos por comisiones .....	78
Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 .....	8	28. Ingresos por intereses /gastos por intereses.....	78
Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 .....	9	29. Ganancias o pérdidas al dar de baja instrumentos financieros y resultados de la contabilidad de coberturas.....	79
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.....	10	30. Diferencias de cambio (neto) .....	79
Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 .....	11	31. Otros gastos de administración .....	80
1. Naturaleza, actividades y composición de Bankinter S.A., y hechos significativos del ejercicio .....	11	32. Otros ingresos y otros gastos de explotación .....	80
2. Criterios contables aplicados.....	11	33. Ganancias y pérdidas en la baja activos no financieros y participaciones y Ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas .....	80
3. Distribución del resultado del ejercicio.....	13	34. Operaciones y saldos con partes vinculadas .....	81
4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución .....	13	35. Remuneración y saldos con miembros del Consejo de Administración .....	81
5. Principios contables y normas de valoración aplicados .....	13	36. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad .....	90
6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista.....	29	37. Servicio de atención al cliente.....	91
7. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar .....	29	38. Oficinas, centros y agentes .....	92
8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados .....	31	39. Negocios fiduciarios y servicios de inversión .....	93
9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global .....	32	40. Retribución de los auditores de cuentas.....	93
10. Activos financieros a coste amortizado .....	33	41. Situación fiscal .....	94
11. Derivados – contabilidad de coberturas de activo y pasivo .....	37	42. Valor Razonable de activos y pasivos. ....	96
12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta .....	40	43. Políticas y gestión de riesgos .....	105
13. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.....	43	44. Información del Mercado Hipotecario .....	125
14. Activos tangibles .....	55	45. Exposición al sector de construcción y promoción .....	132
15. Activos intangibles .....	57	46. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos. ....	135
16. Activos y pasivos por impuestos .....	58	47. Recursos propios y reservas mínimas .....	147
17. Otros activos y otros pasivos.....	60	48. Participaciones en el capital de entidades de crédito .....	148
18. Pasivos financieros a coste amortizado.....	60	49. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores .....	149
19. Provisiones .....	65	50. Hechos posteriores.....	149
20. Otro resultado global acumulado.....	66	Anexo I - Operaciones con partes vinculadas .....	150
21. Fondos propios.....	67	Anexo II - Estados financieros consolidados .....	152
22. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales. ....	69	Anexo III - Informe Bancario Anual .....	160
23. Garantías y compromisos contingentes concedidos .....	69	Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 .....	162
24. Transferencias de activos financieros .....	70		

# Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2019	31-12-2018(*)
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>6</b>	<b>5.647.607</b>	<b>5.232.345</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>3.848.151</b>	<b>5.162.908</b>
Derivados		314.215	432.233
Instrumentos de patrimonio		263.268	107.024
Valores representativos de deuda		1.309.400	2.623.615
Préstamos y anticipos		1.961.268	2.000.036
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		1.688.820	2.000.036
Clientela		272.447	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		668.377	1.309.138
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>	<b>108.940</b>	<b>177.072</b>
Instrumentos de patrimonio		85.955	62.360
Valores representativos de deuda		13.498	94.182
Préstamos y anticipos		9.487	20.531
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		9.487	20.531
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>9</b>	<b>4.242.729</b>	<b>3.806.576</b>
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		4.242.729	3.806.576
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		140.892	548.300
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>10</b>	<b>66.053.427</b>	<b>59.596.243</b>
Valores representativos de deuda		5.350.360	3.600.712
Préstamos y anticipos		60.703.067	55.995.531
Bancos Centrales		-	-
Entidades de crédito		2.652.389	502.533
Clientela		58.050.677	55.492.997
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		41.886	166.632
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>202.118</b>	<b>170.197</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>	<b>11</b>	<b>107.439</b>	<b>11.010</b>
<b>Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>13</b>	<b>867.400</b>	<b>647.567</b>
Dependientes		783.731	573.477
Negocios conjuntos		37.354	27.651
Asociadas		46.315	46.439
<b>Activos tangibles</b>	<b>14</b>	<b>403.457</b>	<b>298.714</b>
Inmovilizado material		403.457	298.714
De uso propio		379.160	269.739
Cedido en arrendamiento operativo		24.298	28.976
Afecto a la Obra Social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias (290)		-	-
De los cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	-
Pro memoria: Adquirido en arrendamiento		108.215	-
<b>Activos intangibles</b>	<b>15</b>	<b>50.126</b>	<b>27.484</b>
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		50.126	27.484
<b>Activos por impuestos</b>	<b>16</b>	<b>538.745</b>	<b>630.964</b>
Activos por impuestos corrientes		168.412	255.544
Activos por impuestos diferidos		370.333	375.420
<b>Otros activos</b>	<b>17</b>	<b>56.976</b>	<b>69.189</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones	26	-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		56.976	69.189
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>12</b>	<b>33.475</b>	<b>40.293</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>82.160.591</b>	<b>75.870.562</b>

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de Euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018(*)</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>2.823.310</b>	<b>3.797.554</b>
Derivados		386.503	499.275
Posiciones cortas		865.012	1.833.893
Depósitos		1.571.795	1.464.386
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		77.521	173.870
Clientela		1.494.275	1.290.516
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>18</b>	<b>73.750.461</b>	<b>66.935.245</b>
Depósitos		64.191.742	57.521.082
Bancos centrales		7.336.681	6.506.663
Entidades de crédito		3.966.266	2.032.091
Clientela		52.888.795	48.982.327
Valores representativos de deuda emitidos		8.186.686	8.014.403
Otros pasivos financieros		1.372.033	1.399.760
Pro memoria: pasivos subordinados		855.640	1.158.763
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>251.810</b>	<b>83.460</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		<b>40.022</b>	<b>19.748</b>
<b>Provisiones</b>	<b>19</b>	<b>363.859</b>	<b>290.692</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		3.508	638
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		63.380	89.126
Compromisos y garantías concedidos		10.781	16.211
Restantes provisiones		286.190	184.717
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>16</b>	<b>303.728</b>	<b>327.838</b>
Pasivos por impuestos corrientes		153.631	180.821
Pasivos por impuestos diferidos		150.097	147.017
<b>Capital social reembolsable a la vista</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>17</b>	<b>148.108</b>	<b>182.079</b>
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>77.681.298</b>	<b>71.636.616</b>

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de Euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación)</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018(*)</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>4.338.417</b>	<b>4.109.583</b>
<b>Capital</b>	<b>21</b>	<b>269.660</b>	<b>269.660</b>
a) Capital desembolsado		269.660	269.660
b) Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
<b>Prima de emisión</b>		<b>1.184.265</b>	<b>1.184.265</b>
<b>Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
a) Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
b) Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
<b>Otros elementos de patrimonio neto</b>		<b>12.076</b>	<b>17.190</b>
<b>Ganancias acumuladas</b>		<b>2.539.497</b>	<b>2.308.011</b>
<b>Reservas de revalorización</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Otras reservas		-	-
<b>(-) Acciones propias</b>		<b>(984)</b>	<b>(583)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>509.345</b>	<b>505.020</b>
<b>(-) Dividendos a cuenta</b>	<b>21</b>	<b>(175.442)</b>	<b>(173.980)</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>20</b>	<b>140.876</b>	<b>124.364</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>		<b>(4.310)</b>	<b>(1.281)</b>
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(4.310)	(1.281)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
d) Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
e) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>		<b>145.186</b>	<b>125.645</b>
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
b) Conversión de divisas		-	-
c) Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]		28	108
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	145.158	125.537
e) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.479.293</b>	<b>4.233.947</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>82.160.591</b>	<b>75.870.562</b>
<b>PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>			
Compromisos de préstamo concedidos	23	10.645.487	10.573.050
Garantías financieras concedidas	23	1.848.808	1.670.285
Otros compromisos concedidos	23	5.370.639	4.500.839

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe)/Haber 31-12-2019	(Debe)/Haber 31-12-2018(*)
Ingresos por intereses	28	1.076.596	1.098.560
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		89.581	105.738
Activos financieros a coste amortizado		959.056	914.112
Restantes activos		27.959	78.710
(Gastos por intereses)	28	(232.905)	(252.942)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>843.692</b>	<b>845.617</b>
Ingresos por dividendos		257.185	219.393
Ingresos por comisiones	27	497.386	470.748
(Gastos por comisiones)	27	(100.066)	(99.681)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	29	33.434	38.162
Activos financieros a coste amortizado		5.516	2.170
Restantes activos y pasivos financieros		27.918	35.992
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	29	28.238	15.671
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		28.238	15.671
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	29	15.920	(51.871)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		15.920	(51.871)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	29	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		27	(71)
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	30	(1.351)	5.215
Otros ingresos de explotación	32	45.938	47.061
(Otros gastos de explotación)	32	(115.734)	(112.533)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
<b>B) MARGEN BRUTO</b>		<b>1.504.669</b>	<b>1.377.711</b>
(Gastos de administración)		(652.383)	(627.753)
(Gastos de personal)	26	(369.217)	(354.579)
(Otros gastos de administración)	31	(283.166)	(273.174)
(Amortización)		(41.035)	(20.365)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	19	(157.897)	(140.156)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)		(53.408)	41.073
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	9	(332)	303
(Activos financieros a coste amortizado)	10	(53.076)	40.771
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	13	7.179	(1.165)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		-	-
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	33	(460)	1.405
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	33	(2.298)	(1.555)
<b>C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>604.366</b>	<b>629.197</b>
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)	41	(95.021)	(124.177)
<b>D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>509.345</b>	<b>505.020</b>
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>509.345</b>	<b>505.020</b>
BENEFICIO POR ACCION:			
Básico	21	0,57	0,55
Diluido	21	0,55	0,55

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de euros)

	31-12-2019	31-12-2018(*)
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>509.345</b>	<b>505.020</b>
<b>B) OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>16.512</b>	<b>(94.574)</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>(3.029)</b>	<b>(1.303)</b>
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(4.298)	(1.835)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
d) Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
e) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
f) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
g) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	1.269	532
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>19.541</b>	<b>(93.272)</b>
<b>a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>b) Conversión de divisas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>c) Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]</b>	<b>(114)</b>	<b>(1.731)</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(114)	(1.731)
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>d) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>28.030</b>	<b>(131.514)</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	52.577	(95.661)
Transferido a resultados	(24.547)	(35.854)
Otras reclasificaciones	-	-
<b>f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>g) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>(8.375)</b>	<b>39.974</b>
<b>C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>525.857</b>	<b>410.446</b>

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del estado de del estado de ingresos y gastos totales del ejercicio 2019.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global	Total
<b>Saldo de cierre 31-12-2018 (*)</b>	269.660	1.184.265	-	17.190	2.308.011	-	-	(583)	505.020	(173.980)	124.364	4.233.947
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura 01-01-2019</b>	269.660	1.184.265	-	17.190	2.308.011	-	-	(583)	505.020	(173.980)	124.364	4.233.947
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	509.345	-	16.512	525.857
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	(5.114)	231.486	-	-	(401)	(505.020)	(1.462)	-	(280.511)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(264.661)	-	(264.661)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(328)	-	-	(16.271)	-	-	-	(16.599)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	15.870	-	-	-	15.870
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	241.821	-	-	-	(505.020)	263.199	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(5.114)	-	-	-	-	-	-	-	(5.114)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(10.007)	-	-	-	-	-	-	(10.007)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre 31-12-2019</b>	269.660	1.184.265	-	12.076	2.539.497	-	-	(984)	509.345	(175.442)	140.876	4.479.293

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



## Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
<b>Saldo de cierre 31-12-2017(*)</b>	269.660	1.184.265	-	9.349	2.236.871	-	-	(601)	472.487	(163.177)	61.083	4.069.938
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	(153.393)	-	-	-	-	-	157.855	4.462
<b>Saldo de apertura 01-01-2018</b>	269.660	1.184.265	-	9.349	2.083.478	-	-	(601)	472.487	(163.177)	218.938	4.074.400
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	505.020	-	(94.574)	410.446
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	7.841	224.533	-	-	18	(472.487)	(10.803)	-	(250.898)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(258.406)	-	(258.406)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(783)	-	-	(21.550)	-	-	-	(22.333)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	21.567	-	-	-	21.567
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	224.884	-	-	-	(472.487)	247.603	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	7.841	-	-	-	-	-	-	-	7.841
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	432	-	-	-	-	-	-	432
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre 31-12-2018 (*)</b>	269.660	1.184.265	-	17.190	2.308.011	-	-	(583)	505.020	(173.980)	124.364	4.233.947

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2018.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de euros)

	Nota	31/12/2019	31/12/2018(*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.246.373</b>	<b>128.979</b>
Resultado del ejercicio		509.345	505.020
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>200.137</b>	<b>270.605</b>
Amortización	14	41.035	20.365
Otros ajustes		159.102	250.240
<b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>		<b>5.466.686</b>	<b>4.936.884</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		(1.314.758)	2.428.209
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(68.132)	50.182
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		408.455	(893.336)
Activos financieros a coste amortizado		6.501.263	3.458.420
Otros activos de explotación		(60.141)	(106.591)
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>		<b>6.025.970</b>	<b>4.369.040</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(974.244)	1.805.264
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		6.923.133	2.671.580
Otros pasivos de explotación		77.081	(107.803)
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias</b>		<b>(22.392)</b>	<b>(78.802)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(268.800)</b>	<b>19.953</b>
<b>Pagos</b>		<b>278.794</b>	<b>37.092</b>
Activos tangibles		39.852	7.952
Activos intangibles		25.517	15.998
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	213.425	13.142
Otras unidades de negocio	13	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
<b>Cobros</b>		<b>9.994</b>	<b>57.045</b>
Activos tangibles		-	4.725
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	769	27.469
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		9.224	24.851
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	13	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(562.311)</b>	<b>(258.388)</b>
<b>Pagos</b>		<b>578.182</b>	<b>279.956</b>
Dividendos	21	264.661	258.406
Pasivos subordinados		297.250	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		16.271	21.550
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>Cobros</b>		<b>15.870</b>	<b>21.567</b>
Pasivos subordinados	18	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		15.870	21.567
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>		<b>415.262</b>	<b>(109.457)</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	6	<b>5.232.345</b>	<b>5.341.802</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	6	<b>5.647.607</b>	<b>5.232.345</b>

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2019.

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Bankinter, S.A.

# Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

## 1. Naturaleza, actividades y composición de Bankinter S.A., y hechos significativos del ejercicio

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España. El código identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) de Bankinter, S.A., es VWMYAEQSTOPNVOSUGU82.

Bankinter, S.A. (el Banco o la Entidad) tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un Grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, servicios bancarios, servicios de inversión, gestión de activos, tarjetas de crédito y negocio asegurador) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter (el Grupo o el Grupo Bankinter).

Las sociedades que forman el Grupo Bankinter se relacionan en la Nota 13.

Los balances consolidados del Grupo Bankinter al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas se presentan en el Anexo II.

Los hechos más significativos, con impacto en las inversiones del Banco, producidos durante el presente ejercicio son los siguientes:

- Adquisición por parte de Bankinter, S.A. del 100% del capital social de EVO Banco, S.A.U., que incluye el 100% del capital social de su filial AvantCard, D.A.C. (Nota 13).
- El Consejo de Administración de Bankinter acordó, en su sesión del 18 de diciembre de 2019, proponer a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el mes de marzo de 2020, la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión (que asciende a 1.184 millones de euros) mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, manteniendo en los libros del banco una participación financiera minoritaria del 17,4% en dicha aseguradora. A estos efectos,

el Consejo acordará la inclusión de dicha propuesta en el orden del día de la Junta General en la sesión en la que proceda la convocatoria de la misma (Nota 13).

## 2. Criterios contables aplicados

### a) Bases de presentación de las cuentas anuales individuales

El 6 de diciembre de 2017 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre las normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Esta Circular, que entró en vigor el 1 de enero de 2018, tiene por objetivo adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento contable europeo, derivados de la adopción de dos nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) – la NIIF 15 y la NIIF 9 -, que a partir del 1 de enero de 2018 han modificado los criterios de contabilización de los ingresos extraordinarios y de los instrumentos financieros, respectivamente.

Esta Circular, por tanto, continúa con la estrategia del Banco de España de mantener la comparabilidad del régimen contable de las entidades de crédito españolas con los principios y criterios establecidos por las NIIF, adoptados por la Unión Europea (NIIE- UE), conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las normas internacionales de contabilidad.

La citada Circular 4/2017 ha derogado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 del Banco han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 18 de febrero de 2020) de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Banco que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en la Circular 4/2017 del Banco de España y resto de normativa, aplicando los principios, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 5 de la memoria de las presentes cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo. Dichas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 se presentarán a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco. Las cuentas anuales de Bankinter, S.A. correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 21 de marzo de 2019.

Las notas de la memoria de las cuentas anuales contienen información adicional a la presentada en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de los citados estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los Administradores del Banco, como sociedad dominante de un grupo empresarial, han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales del Banco del ejercicio 2019, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter correspondientes a dicho ejercicio. Dichas cuentas anuales consolidadas, que se presentan por separado, muestran un resultado consolidado al 31 de diciembre de 2019 de 550.665 miles de euros (526.398 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), unos fondos propios consolidados de 4.612.343 miles de euros (4.344.186 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) y un patrimonio neto consolidado de 4.799.964 miles de euros (4.485.852 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales del ejercicio anterior, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el presente ejercicio.

El 28 de diciembre de 2018 se ha publicado la Circular 2/2018, del Banco de España, que adapta el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la NIIF 16 "Arrendamientos", estableciendo nuevos criterios para la identificación de los contratos de arrendamiento y para su contabilización.

La Circular 2/2018 es aplicable obligatoriamente a partir del 1 de enero de 2019 y exige, como regla general, el reflejo de los arrendamientos en balance y la valoración de los pasivos por arrendamientos. Asimismo, el IASB y el FASB acordaron no incorporar cambios sustanciales a la contabilización por parte del arrendador, manteniéndose requisitos similares a los de la normativa actualmente vigente.

Bankinter, S.A. ha optado por aplicar el enfoque que iguala al inicio de los antiguos arrendamientos operativos el Activo por derecho de uso con el Pasivo por arrendamiento, todo ello valorado desde el 01/01/2019.

Con respecto a la solución práctica que indica la norma en la transición, ésta no será aplicada, es decir, Bankinter, S.A. analizará todos sus contratos y los ha clasificado como arrendamientos o servicios desde el 01/01/2019, aplicando la nueva normativa, independientemente de cómo estuvieran registrados hasta el 31/12/2018 según la anterior norma. En relación con la exclusión de elementos de bajo valor, en la práctica se plantea el importe de 5.000 euros como límite máximo. Bankinter, S.A. aplica las exenciones de elementos arrendados cuyo plazo esperado son 12 meses o menos, así como de todos los elementos cuyo valor sea de 5.000 euros o menos.

Bankinter, S.A. ha revisado todos los acuerdos de arrendamiento en los que es arrendatario, durante el último año a la luz de las nuevas reglas contables de arrendamiento bajo la Circular 2/2018. La norma afecta principalmente al tratamiento contable de los arrendamientos operativos del Banco.

En la transición a la nueva normativa, no se han realizado exclusiones de contratos a plazo esperado menor de 12 meses o de elementos de bajo valor por importe significativo.

En la nota 14 de estas cuentas anuales se presentan los activos y pasivos reconocidos a 1 de enero de 2019 como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2018.

El resultado del ejercicio no se ha visto afectado en un importe significativo por el efecto derivado de la aplicación de la Circular 2/2018.

## **b) Principios contables y normas de valoración**

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 5. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo, por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

## **c) Juicios y estimaciones utilizados**

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco, habiéndose utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Banco y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden, fundamentalmente, a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo el valor de las garantías y definición de incremento significativo del riesgo de crédito (Nota 10).
- la vida útil aplicada a los elementos del Activo tangible y del Activo intangible (Notas 14 y 15).
- el valor razonable de determinados activos financieros no cotizados e inmuebles (Notas 42 y 12).
- las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 26).
- el cálculo de las provisiones legales y fiscales (Nota 19).
- fecha de pago de los pasivos por impuestos diferidos generados en la combinación de negocios de Bankinter Portugal (Nota 13).

- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (Nota 14)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al 2018 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2018.

Tal y como se indica en la Nota 2 a), el 1 de enero de 2019 ha entrado en vigor la Circular 2/2018 "Arrendamientos". Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2018 no se han reexpresado, motivo por el cual la información a este respecto no es comparativa.

No existen aspectos adicionales de relevancia que puedan afectar de manera significativa a la comparabilidad de las cifras presentadas correspondientes al ejercicio con las referidas al ejercicio precedente.

### 3. Distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de aplicación del resultado formulada por los Administradores del Banco y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

<b>Distribución:</b>	
Reservas voluntarias	246.146
Reserva legal	-
Dividendos (Nota 21)	263.199
Resultado distribuido	509.345
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>509.345</b>

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2019 aprobó la distribución de resultados del ejercicio 2018 que constaba de 241.821 miles de euros destinados a "Reservas voluntarias" y 263.199 miles de euros destinados a "Dividendos".

El detalle de los dividendos a cuenta repartidos y los correspondientes estados de liquidez se detallan en la Nota 21.

### 4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

El gasto reconocido por las aportaciones de la Entidad al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo Único de Resolución se registra en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 32).

### 5. Principios contables y normas de valoración aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas siguiendo los principios contables y las normas de valoración establecidas por la normativa contable en vigor. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Banco continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo en lo relativo a los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro, a excepción de los intereses relativos a préstamos y partidas a cobrar y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados que se abonan a resultados en el momento de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones a menor plazo se periodifica indistintamente por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

## c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

### i. Moneda funcional

La moneda funcional del Banco es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

### ii. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales se convierten a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.
- Compra venta a plazo de divisa: Dichas operaciones se convierten a los tipos de cambio de cierre del ejercicio de acuerdo al mercado de divisas a plazo, teniendo en cuenta el plazo de vencimiento.

### iii. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en patrimonio neto.

## d) Estados de flujos de efectivo

El Banco ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Por efectivo y equivalentes entendemos los saldos incluidos en los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en saldos en Bancos Centrales y otros depósitos a la vista" de los balances adjuntos, así como otros saldos gestionados como efectivo (Nota 10).
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

## e) Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- **Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias o se reclasifiquen a otra partida.
- **Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

#### **f) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- **Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- **Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- **Otras variaciones en el patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación,

distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

#### **g) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Banco se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

##### *Activos financieros*

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable. Salvo evidencia en contrario, el valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial será el precio de la transacción. En el caso de los instrumentos sin mercado activo, se utilizará el precio de la transacción en el reconocimiento inicial, a menos que se pueda evidenciar, por las condiciones específicas del instrumento de la transacción, que es otro valor el que representa el valor razonable.

Se entiende por valor razonable precio que sería pagado por vender un activo financiero o pagado por transferir un pasivo financiero en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado activo, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable a técnicas de valoración que deberán cumplir con las siguientes características:

- Serán las más consistentes y adecuadas técnicas e incorporarán los datos de mercados observables tales como: transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales; descuento de los flujos de efectivo y modelos de mercado para valorar opciones.
- Serán técnicas que proporcionen la estimación más realista sobre el precio del instrumento, y preferentemente, serán aquellas que, habitualmente, utilizan los participantes en el mercado al valorar el instrumento.
- Maximizarán el uso de datos observables de mercado limitándose el uso de datos no observables tanto como sea posible. La metodología de valoración se respetará a lo largo del tiempo en tanto no se hayan alterado los supuestos que motivaron su elección. En cualquier caso, se deberá evaluar periódicamente la técnica de valoración y examinar su validez utilizando precios observables de transacciones recientes y de datos corrientes de mercado.



- Además, se considerarán, entre otros, factores tales como, el valor temporal de dinero; el riesgo de crédito, el tipo de cambio, los precios de instrumentos de patrimonio, la volatilidad, la liquidez, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.

En el caso de que el activo financiero no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajustará añadiendo o deduciendo los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del mismo. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Banco clasificará los activos financieros, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- a) Activos financieros a coste amortizado.
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- c) Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:

Activos financieros mantenidos para negociar.

Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.

e) Derivados-contabilidad de coberturas.

f) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

Esta decisión se tomará sobre la base de los elementos siguientes:

El modelo de negocio indicado por el Banco para gestionar los activos financieros, y

Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

#### 1.- Modelo de negocio:

Por modelo de negocio se entiende la forma en que el Banco gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. La determinación del mismo toma en cuenta los principios y estructuras aplicadas por la Alta Dirección y cómo se reflejan en la gestión diaria de las carteras individuales. Se debe hacer una evaluación a nivel de cartera y no a nivel individual, así como considerar cómo la Dirección gestiona las carteras (cobro de flujos, venta de activos o ambos).

Existen tres modelos de negocio diferentes:

Modelo de Negocio para obtener flujos contractuales o Tradicional: su objetivo de gestión es mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales.

Modelo de Negocio para obtener flujos contractuales y para vender o Modelo Mixto: su objetivo de gestión combina la percepción de flujos de efectivo contractuales con la venta de activos financieros. En este modelo de negocio, la venta de activos es esencial, y no accesoria. Se trata de un modelo mixto que combina el modelo Tradicional y de Negociación.

Modelo de Negocio para obtener plusvalías por venta o de Negociación: su objetivo es generar resultados a través de venta de activos para obtener las plusvalías de valor. Las decisiones de inversión se basan en el valor razonable de la cartera y aunque pueden cobrarse flujos contractuales, no es parte del objetivo y es incidental.

#### 2.- Características de los flujos de efectivo contractuales:

El análisis sobre los flujos de efectivo recibidos busca concretar si los flujos de efectivo a recibir con el activo financiero analizado cumplen con el criterio de "principal más intereses sobre el principal", siendo el "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, y el "interés", la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros costes de financiación y estructura, así como por un margen de ganancia.

Un activo financiero deberá clasificarse, a los efectos de su valoración, en la cartera de activos financieros a coste amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales (modelo de negocio Tradicional y,
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El coste amortizado se determina como el importe por el cual se valora el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre ese importe inicial y el importe al vencimiento, utilizando el método del tipo de interés efectivo y, en el caso de los activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro. El método del tipo de interés efectivo se utiliza tanto para calcular el coste amortizado de un activo financiero como para imputar y reconocer los ingresos o gastos por intereses en el resultado del período.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el importe en libros bruto de un activo financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, pero sin considerar pérdidas crediticias esperadas. En su cálculo se incluirán todas las comisiones, los costes de transacción y demás primas o descuentos obtenidos que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo del instrumento.



Un activo financiero se clasificará en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo flujos de efectivo contractuales como a través de las ventas (Modelo de Negocio "Mixto") y,
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero se clasificará en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio escogido para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente valorarlo ni a coste amortizado ni a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Además, dentro de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se incluirán necesariamente en la cartera de negociación todos aquellos para los que se cumpla alguna de las siguientes características:

- a) Se originen o adquieran con el objetivo de realizarlos a corto plazo.
- b) Sean parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que haya evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- c) Sean instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Sin embargo, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Igualmente, el Banco podría, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (también denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Tal y como se ha indicado antes, tras su reconocimiento inicial, el Banco valorará los activos financieros a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global, a valor razonable con cambios en resultados, o a coste, en función de su clasificación.

Las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas se valorarán por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro estimadas.

## *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros se incluirán a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- a) Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- b) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- c) Pasivos financieros a coste amortizado.
- d) Derivados-contabilidad de coberturas, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran de la misma manera que los activos financieros a coste amortizado. El Banco clasificará, por defecto, los pasivos financieros en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado, a no ser que se dé alguna de las circunstancias para clasificarlos en otra cartera tal y como se describe a continuación:

La cartera de pasivos financieros mantenidos para negociar incluirá obligatoriamente todos los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo.
- b) Son posiciones cortas de valores.
- c) Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- d) Son instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera, ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

El hecho de que un pasivo financiero se utilice para financiar actividades de negociación no conlleva por sí mismo su inclusión en esta categoría.

En la cartera de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Han sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial por la entidad. Dicha designación sólo se podrá realizar si:
  - Se trata de un instrumento financiero híbrido y se cumplen una serie de circunstancias.
  - Al hacerlo, se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia (asimetría contable) en la valoración o en el reconocimiento que surgiría, de otro modo, de la

valoración de los activos o pasivos, o del reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, sobre bases diferentes, o,

- Se obtiene una información más relevante por tratarse de un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada, y se facilita información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- b) Han sido designados en su reconocimiento inicial o con posterioridad por la entidad como partida cubierta para la gestión del riesgo de crédito mediante el uso de un derivado de crédito valorado a valor razonable con cambios en resultados.

Tras su reconocimiento inicial, la entidad valorará un pasivo financiero a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

### *Instrumentos de Patrimonio*

Un instrumento financiero será un instrumento de patrimonio si, y solo si, se cumplen las dos condiciones descritas a continuación:

(a) El instrumento no incorpora una obligación contractual:

- (i) de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
- (ii) de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad emisora.

(b) Si el instrumento va a ser o puede ser liquidado mediante instrumentos de patrimonio propio del emisor, es:

- (i) un instrumento no derivado que no comprende ninguna obligación contractual para el emisor de entregar un número variable de instrumentos de patrimonio propio; o
- (ii) un instrumento derivado que se liquidará exclusivamente mediante el intercambio, por parte del emisor, de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero, por un número fijo de sus instrumentos de patrimonio propio.

Una obligación contractual, incluyendo aquella que surja de un instrumento financiero derivado, que dará o pueda dar lugar a la recepción o entrega futura de los instrumentos de patrimonio propio del emisor, no tendrá la consideración de un instrumento de patrimonio si no cumple las condiciones (a) y (b) anteriores.

### **h) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. En su cálculo se incluirán todas las comisiones, los costes de transacción y demás primas o descuentos obtenidos que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo del instrumento.

Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso cuando se declare el derecho de la entidad a recibir el pago.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

i. Comisiones crediticias, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas se incluyen las comisiones de apertura y las comisiones de estudio de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo.

ii. Comisiones no crediticias, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios financieros distintos de las operaciones de financiación y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias individual, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

i. Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.

ii. Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.

iii. Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo, para plazos superiores a un año, se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

El reconocimiento de los gravámenes y obligaciones de impuestos se produce cuando tiene lugar el hecho que genera el pago.

## i) Deterioro del valor de los activos financieros

### Instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance

Las pérdidas por deterioro del período en los instrumentos de deuda se reconocerán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocerán contra una cuenta correctora que reduzca el importe en libros del activo, mientras que las de aquellos a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocerán contra "Otro resultado global acumulado".

Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la entidad de acuerdo con el contrato del activo financiero y todos los flujos de efectivo que esta espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original o aproximación razonable a la misma o, para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, al tipo de interés efectivo ajustado por la calidad crediticia.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Banco estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, que proporcione datos actualizados y fiables sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Tanto en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas como en la clasificación de las exposiciones crediticias, se toma en consideración la información prospectiva futura mediante el uso de escenarios alternativos y la ocurrencia de elementos idiosincráticos futuros. Las pérdidas crediticias esperadas son ponderadas por la probabilidad de ocurrencia de cada escenario o eventos idiosincráticos.

Las exposiciones crediticias se clasificarán, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- 1) Riesgo normal (Fase 1): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.

- 2) Riesgo normal en vigilancia especial (Fase 2): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento o deterioro. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros brutos de la operación.
- 3) Riesgo dudoso (Fase 3): comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, esto es que presentan un evento de incumplimiento o deterioro. La cobertura será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero.
- 4) Riesgo fallido: en esta categoría se incluirán las operaciones para las que no se tengan expectativas razonables de recuperación. La clasificación en esta categoría llevará aparejados el reconocimiento en resultados de pérdidas por el importe en libros de la operación y su baja total del activo.

En su reconocimiento inicial, las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio, como las compradas con un descuento importante que refleja pérdidas crediticias, se incluirán como parte de la categoría de riesgo dudoso. La pérdida crediticia esperada en la compra u originación de estos activos no formará parte de la cobertura ni del importe en libros bruto en el reconocimiento inicial. Con independencia de su clasificación posterior, cuando una operación se compra u origina con deterioro crediticio, la cobertura será igual al importe acumulado de los cambios en las pérdidas crediticias posteriores al reconocimiento inicial y los ingresos por intereses de estos activos se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Por otro lado, la refinanciación o reestructuración de una operación no podrá en ningún caso suponer una reclasificación de la misma a Normal. Estas posiciones serán clasificadas como Vigilancia Especial o Dudosas. La reclasificación de estas posiciones de Dudosas a Vigilancia Especial y de Vigilancia Especial a Normal se producirá cuando se cumplan los períodos de cura correspondientes.

En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, y cuando la antigüedad en morosidad supere los 4 años, éste se elimina del Balance, aunque el Banco pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

Las pérdidas crediticias esperadas se determinarán:

- a) Individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos.

- b) Individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos.

Cuando se estime que no se dispone de información razonable y fundamentada para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de un instrumento considerado individualmente, éste se incluirá en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, al objeto de valorar si colectivamente existe deterioro en el grupo.

Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La estimación de las cuantías que se espera desembolsar de las exposiciones fuera de balance será el producto del valor nominal de la operación por un factor de conversión.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Para el cálculo del importe del deterioro por riesgo de crédito reconocido al cierre de cada ejercicio, el Banco utiliza una metodología basada en parámetros, que reflejan los distintos componentes que afectan a la pérdida esperada: la EAD ("exposure at default" o exposición en el incumplimiento) refleja el riesgo dispuesto en las operaciones en el momento en el que se incurre en el deterioro; la PD ("probability of default" o probabilidad de incumplimiento) refleja la probabilidad de que un acreditado no cumpla con sus obligaciones de pago en el horizonte

temporal de un año; por último, la LGD ("loss given default" o severidad) recoge la parte del riesgo dispuesto deteriorado en un evento de este tipo. Dichos parámetros se calculan considerando su ajuste al momento económico en cada fecha de cierre.

El Banco ha establecido procedimientos de contraste periódico de la fiabilidad y coherencia de los resultados de sus métodos de estimación colectiva de las coberturas por riesgo de crédito, mediante pruebas retrospectivas (backtesting), que evalúan su precisión a través de su comparación a posteriori con las pérdidas reales efectivamente observadas en las operaciones.

#### Instrumentos de patrimonio neto: inversiones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas

El Banco registrará correcciones de valor por deterioro de la inversión en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas, siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros de una inversión no será recuperable. El importe de las correcciones de valor por deterioro será la diferencia entre el importe en libros o del instrumento y su importe recuperable. Este último será el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

A estos efectos, la entidad estimará el valor en uso de su inversión como:

- a) el valor actual de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la participada, que incluirán tanto los procedentes de actividades ordinarias como los resultantes de su enajenación o disposición por otros medios, o
- b) el valor actual de los flujos de efectivo que se esperen recibir en forma de dividendos repartidos por la participada y los correspondientes a la enajenación o disposición por otros medios de la inversión.

Las correcciones de valor por deterioro se registrarán inmediatamente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiesten. Las reversiones posteriores de pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias individual.

Existe evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio neto se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurra un evento, o se produzca el efecto combinado de varios eventos, que evidencia que no se va a poder recuperar su importe en libros. La entidad utilizará toda la información disponible sobre el rendimiento y las operaciones de la entidad participada para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

## j) Derivados financieros

El Banco utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con contrapartes fuera de mercados organizados (OTC), tanto en operaciones propias como en operaciones con el segmento mayorista o minorista de clientes.

El Banco toma posiciones en derivados con el objeto de formalizar coberturas, realizar una gestión activa con otros activos y pasivos financieros o beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Los derivados para los que existe un mercado activo se valoran según la cotización de dichos mercados. Si, por razones excepcionales, no se pudiera establecer su cotización en una fecha dada, se recurrirá para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros no contratados en mercados organizados.

Los derivados sin mercado o para los que existe un mercado poco activo se valoran siguiendo las más consistentes y adecuadas metodologías económicas, maximizando la utilización de datos observables y considerando cualquier factor que un participante en el mercado valoraría, tales como: a) transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales, b) descuento de los flujos de efectivo, c) modelos de mercado para valorar opciones. Las técnicas aplicadas, son las usadas preferentemente por los participantes del mercado y han demostrado proporcionar la estimación más realista sobre el precio del instrumento.

En su reconocimiento inicial, todos los derivados financieros se registran por su valor razonable. En el momento del reconocimiento inicial la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Si se determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se contabilizará dicho instrumento en esa fecha como sigue:

- a) Si dicho valor razonable está respaldado por un precio cotizado en un mercado activo por un activo o pasivo idéntico (es decir, una variable de nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que emplea únicamente datos de mercados observables, la entidad reconoce la diferencia existente entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción como ganancia o pérdida.
- b) En todos los casos restantes, se difiere la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción, reconociéndola en resultados únicamente en la medida en la que se derive de una modificación de un factor (incluido el tiempo) que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo.

Bankinter no realiza operaciones relevantes con instrumentos derivados cuyo valor razonable en el reconocimiento inicial difiera del precio de la transacción.

Bankinter ha optado por mantener la contabilidad de coberturas de la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC39) hasta que sea emitida la nueva norma del marco de coberturas.

Un derivado podrá ser designado como instrumento de cobertura, exclusivamente, si cumple los siguientes criterios:

- i. Puede ser calificado íntegramente como instrumento de cobertura, aun cuando solo lo sea por un porcentaje de su importe total, salvo que se trate de opciones, en cuyo caso podrá designarse como instrumento de cobertura el cambio en su valor intrínseco excluyendo el cambio en su valor temporal o de contratos a plazo, que podrán serlo por la diferencia entre los precios de contado y a plazo del activo subyacente.
- ii. Se designa como cobertura por la totalidad de su plazo remanente.
- iii. En el supuesto de cobertura de más de un riesgo, se puedan identificar claramente los diferentes riesgos cubiertos, designar cada parte del instrumento como cobertura de partidas cubiertas concretas y demostrar la eficacia de las diferentes coberturas.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los análisis de eficacia, que es la herramienta que prueba que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Si esto no es así en algún momento, las operaciones asociadas en el grupo de cobertura pasarían a ser consideradas de negociación y reclasificadas debidamente en el balance.

Las coberturas realizadas por Bankinter pertenecen al tipo de coberturas de valor razonable y flujos de efectivo:

- Las microcoberturas o coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) cubren la exposición a la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta. En el caso de coberturas de valor razonable, la ganancia o pérdida surgida al valorar tanto los instrumentos de cobertura como los elementos cubiertos se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración atribuibles a la parte del instrumento de cobertura (eficaz) se reconocerán transitoriamente en una partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto consolidado. La parte ineficaz de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las coberturas de riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros (también llamadas "macrocoberturas") son aquellas en las que se cubren la exposición al riesgo

de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros o pasivos financieros que forman parte del conjunto de instrumentos financieros de la cartera, pero no se cubren instrumentos concretos. En coberturas de valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera que sean altamente eficaces, la ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias y, en el caso del importe cubierto, la ganancia o pérdida surgida al valorarlo se reconoce directamente en la cuenta de resultados utilizando como contrapartida "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo del tipo de interés" del activo o pasivo, según el importe cubierto corresponda a activos financieros o a pasivos financieros. En coberturas de flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registrará transitoriamente en una partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto hasta el período en que ocurran las transacciones previstas, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte ineficaz se registrará directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **k) Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros**

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado. Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero, se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, etc., se distingue entre:

- Si el Banco no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si el Banco retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De manera similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

Cuando el activo financiero transferido cause baja del balance íntegramente, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre su valor en libros y la suma de: a) la contraprestación recibida, incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y b) cualquier resultado acumulado reconocido directamente como "Otro resultado global acumulado" en el patrimonio neto atribuible al activo financiero transferido.

## **l) Activos tangibles**

Como norma general, los activos tangibles se valoran a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menor cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal o de números dígitos, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los años de vida útil estimada, que vienen a coincidir con los mínimos legales:



	<b>Método de Amortización</b>
Inmuebles	Lineal en 50 años
Mobiliario e instalaciones y otros	Lineal de 6 a 12 años
Equipos informáticos	Lineal hasta 4 años

El Banco revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de cada uno de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Banco reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Banco registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente.

### **m) Activos intangibles**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles se amortizan en función de su vida útil, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del activo intangible se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La entidad revisa al menos al final de cada ejercicio, el período y el método de amortización del activo intangible. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad mantiene registrados, únicamente, activos intangibles en curso, que están pendientes de su puesta en funcionamiento, y que no han comenzado a amortizarse.

El Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros- b) Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

### **n) Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- i. Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato al arrendatario.

Cuando el Banco actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando el Banco actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

- ii. Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Banco actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo tangible". Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

### **o) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**

Se consideran activos no corrientes mantenidos para la venta aquéllos cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, siempre que estén disponibles para su venta inmediata y que su venta se considere altamente probable.

Los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas son activos que el Banco recibe de sus prestatarios u otros deudores, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, y que se clasifican como "activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se contabilizan por el menor valor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, y no son objeto de amortización.

La estimación del valor razonable de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas en el momento de la adjudicación o recepción deberá realizarse partiendo, como valor de referencia, del valor de mercado otorgado mediante una tasación individual completa. Con posterioridad al momento de la adjudicación o recepción, deberá actualizarse la valoración de referencia, que sirve de partida para la estimación del valor razonable, con una frecuencia mínima anual, se podrán combinar métodos automatizados de valoración y tasaciones individuales completas, de forma que estas últimas se realicen, al menos cada tres años.

En el proceso de estimación del valor razonable del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, se evaluará si es necesario aplicar al valor de referencia un descuento derivado de las condiciones específicas de los activos, como su situación o estado de conservación, o de los mercados para estos activos, como descensos en el volumen o nivel de actividad. En esta evaluación, el Banco tendrá en cuenta su experiencia de ventas y el tiempo medio de permanencia en balance de bienes similares.

El Banco tiene sus metodologías propias para las estimaciones de los descuentos sobre el valor de referencia y los costes de venta de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, teniendo en cuenta su experiencia de ventas de bienes similares, en términos de plazos, precios y volumen, así como el tiempo de permanencia del activo en el balance de la entidad. Estas metodologías se desarrollan en el marco de las metodologías internas para las estimaciones colectivas de coberturas de los riesgos. Sin embargo, las pérdidas de los activos adjudicados serán calculadas de forma individual para aquéllos que permanezcan durante un período superior al inicialmente previsto para su venta.

Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta se reconocen en la partida "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las recuperaciones de valor se

- iii. Los contratos de arrendamiento en los que la entidad actúa como arrendatario se tratarán del siguiente modo:

No se realiza la distinción entre arrendamiento financiero u operativo. Todos los arrendamientos (salvo determinadas excepciones) deben activarse como derechos de uso en el balance de situación del arrendatario, contra un pasivo por arrendamiento calculado como el valor actual de los pagos esperados del arrendamiento a lo largo del plazo que se considere razonablemente cierto que el contrato estará en vigor, siendo la tasa de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, en su defecto, la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario. A estos efectos, la entidad calcula dicha tasa incremental tomando como referencia los instrumentos de deuda cotizados emitidos por el Grupo.

Desde el primer día y hasta el vencimiento, el activo por arrendamiento se amortizará, mientras que el pasivo por arrendamiento será tratado de forma similar a un pasivo financiero, esto es, incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

La norma permite que los arrendamientos de activos intangibles, aquellos a corto plazo (duración de menos de 12 meses), y aquellos donde el bien arrendado sea de bajo valor (menos de 5.000 euros) sean excluidos del impacto de la norma para los arrendatarios, y registrados como gasto.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Dirección considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de ampliación, o no ejercer una opción de finalización. Las opciones de ampliación (o periodos posteriores a opciones de finalización) solo se incluyen en el plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el arrendamiento se extienda (o no finalice).

En cada cierre contable la Entidad evalúa si existen indicios de deterioro de los derechos de uso, de acuerdo con los mismos criterios establecidos para los activos tangibles.



reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual a las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

#### **p) Compensación de saldos**

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan en el balance por su importe neto.

#### **q) Valores prestados o en garantía**

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales y otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

#### **r) Garantías financieras**

Un contrato de garantía financiera se considera un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El Banco reconoce los contratos de garantía financiera en la partida "Otros pasivos financieros" por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por la entidad con similar plazo y riesgo; simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el valor actual de los flujos futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.

- b. El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones mediante la aplicación de criterios similares indicados en la Nota (f) para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo se reclasifican a la correspondiente provisión.

#### **s) Gastos de personal**

##### *Retribuciones post-empleo*

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Banco con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida", cuando el Banco realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "Planes de prestación definida". Las características de dichos compromisos se describen en la Nota 26.

##### *Planes de aportación definida*

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones- fondo para pensiones y obligaciones similares". Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

### ***Planes de prestación definida***

El Banco registra en el epígrafe Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares del pasivo del balance (o en el activo, en el epígrafe Resto de activos, dependiendo del signo de la diferencia) el valor actual de los compromisos postempleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos afectos al plan.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Banco, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a las entidades, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de las entidades relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Banco.

Si el Banco puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Banco registra su derecho al reembolso en el activo del balance en el epígrafe "Contrato de seguros vinculado a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Las retribuciones post-empleo se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los siguientes componentes de las retribuciones post-empleo:
  - El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) se reconoce en el capítulo "Gastos de personal".
  - El coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones e incluye el coste de reducciones se reconoce en el capítulo "Provisiones o reversión de provisiones".
  - Cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación el plan se registra en el capítulo "Provisiones o reversión de provisiones".
  - El interés neto sobre el pasivo (activo) neto de compromisos de prestación definida (entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo), se reconoce

en los capítulos "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- El recálculo sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas se reconoce en el capítulo Ajustes por valoración e incluye:
  - Las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.
  - El rendimiento de los activos afectos al plan, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.
  - Cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.

### ***Otras retribuciones a largo plazo***

#### **Prejubilaciones**

El Banco garantiza determinados compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios, como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para las retribuciones post-empleo de prestación definida, con la excepción que las ganancias y/o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Fallecimiento e invalidez del personal activo**

Los compromisos asumidos por el Banco para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante una póliza de seguro contratada en coaseguro con Axa y Caser se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dicha póliza de seguros devengados en cada ejercicio.

#### **Remuneración con pagos basados en acciones.**

El banco remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando instrumentos de capital propio a cambio de los servicios prestados.

De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos bajo este sistema de remuneración se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios.

## t) Provisiones y contingencias

El Banco contabiliza provisiones por el importe estimado para hacer frente a obligaciones actuales como consecuencia de sucesos pasados que están claramente especificados en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación y para cuya cancelación es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Banco acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Banco no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Banco cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las obligaciones contingentes se califican como probables cuando existe mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario, posibles cuando existe menor probabilidad de que ocurra que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Banco incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable, teniendo en cuenta el efecto financiero en caso de que sea significativo. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

A cierre de los ejercicios a los que se refieren estas cuentas anuales se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Banco con origen en el

desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Banco como los Administradores de la Entidad entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional, en su caso, al importe incluido como provisión, en estas cuentas anuales.

## u) Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del "Resultado del periodo" presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Banco obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Banco obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i. Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii. Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en negocios conjuntos y asociadas, cuando es probable que se vaya a

realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, si el Banco es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Por su parte, el Banco sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; o se encuentran garantizados de acuerdo a la legislación, y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### **v) Recursos de clientes fuera de balance**

En el balance no se registran los recursos de clientes sobre los que se ejerce la custodia o que han sido comercializados por el grupo, por pertenecer dichos recursos patrimonios de terceros ajenos al grupo. Igualmente, los patrimonios gestionados por el Banco son propiedad de sus clientes por lo que tampoco se registran en el balance. En su lugar, en las notas de estas cuentas anuales se informa de la naturaleza y volumen de estas actividades. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe "Ingresos por comisiones" y "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **w) Combinación de negocios**

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el Banco
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida, sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

## 6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

En este epígrafe se incluyen los saldos en efectivo y los saldos mantenidos en el Banco de España, en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista. El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo	180.579	192.958
Saldos en efectivo en bancos centrales	5.207.776	4.749.867
Banco de España	4.783.911	4.694.063
Otros bancos centrales	423.862	55.801
Ajustes por valoración	3	3
Otros depósitos a la vista	259.252	289.520
De los que gestionados como efectivo	259.252	289.520
	<b>5.647.608</b>	<b>5.232.345</b>
En euros	5.445.307	5.067.457
En moneda extranjera	202.300	164.888
	<b>5.647.608</b>	<b>5.232.345</b>

## 7. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

El desglose del epígrafe "Activos financieros mantenidos para negociar" del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>Activo:</b>		
Préstamos y anticipos	1.961.267	2.000.036
Valores representativos de deuda	1.309.400	2.623.615
Instrumentos de patrimonio	263.268	107.024
Derivados	314.215	432.233
	<b>3.848.150</b>	<b>5.162.908</b>
En euros	3.774.680	5.127.749
En moneda extranjera	73.470	35.159
	<b>3.848.150</b>	<b>5.162.908</b>
Pro Memoria		
<b>Activos prestados o en garantía</b>	<b>668.377</b>	<b>1.309.138</b>

El importe registrado en "Préstamos y anticipos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde, principalmente, con adquisiciones temporales de activos.

El detalle de la cartera de activos financieros mantenidos para negociar del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por tipos de instrumentos y contrapartes es el siguiente:

	Miles de euros			
	Al 31 de Diciembre de 2019			
	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Préstamos y anticipos	-	1.688.819	272.447	1.961.267
Valores representativos de deuda	1.263.199	23.975	22.226	1.309.400
Instrumentos de patrimonio	-	108.197	155.070	263.268
Derivados	-	194.584	119.631	314.215
	<b>1.263.199</b>	<b>2.015.576</b>	<b>569.375</b>	<b>3.848.150</b>

Miles de euros

Al 31 de Diciembre de 2018

	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Préstamos y anticipos	-	2.000.036	-	2.000.036
Valores representativos de deuda	2.577.010	12.757	33.848	2.623.615
Instrumentos de patrimonio	-	51.899	55.125	107.024
Derivados	-	328.214	104.019	432.233
	<b>2.577.010</b>	<b>2.392.906</b>	<b>192.992</b>	<b>5.162.908</b>

El detalle de la cartera de pasivos financieros mantenidos para negociar del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por tipos de instrumentos es el siguiente:

Miles de euros

Pasivo	31/12/2019	31/12/2018
Depósitos	1.571.796	1.464.386
Derivados de negociación	386.503	499.275
Posiciones cortas de valores	865.011	1.833.893
	<b>2.823.310</b>	<b>3.797.554</b>
En euros	2.795.644	3.759.550
En moneda extranjera	27.666	38.004
	<b>2.823.310</b>	<b>3.797.554</b>

El importe registrado en "Depósitos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde, principalmente, con cesiones temporales de activos. Las posiciones cortas de valores se corresponden a 31 de diciembre de 2019 y 2018 con la operativa de venta de activos financieros recibidos en préstamo o en garantía.

Las ganancias o pérdidas netas (Nota 29) generadas por las operaciones realizadas en estas carteras de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar ascienden a 28.238 miles de euros en 2019 y 15.671 miles de euros en 2018.

Las carteras de activos y de pasivos financieros mantenidos para negociar se gestionan conjuntamente. La Nota 43 Políticas y Gestión de Riesgo describe la política y gestión conjunta de estas carteras.

## a) Valores representativos de deuda

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen es el siguiente:

Miles de euros

	31-12-19	31-12-18
Letras	-	1.639.393
Bonos	373.249	328.930
Obligaciones	722.919	300.245
Strips	213.232	355.047
	<b>1.309.400</b>	<b>2.623.615</b>

La totalidad de los importes de este epígrafe están denominados en euros. En ambos ejercicios, la cartera de valores representativos de deuda mantenidos para negociar se compone de títulos que cotizan en mercados organizados.

## b) Instrumentos de patrimonio

La composición de los instrumentos de patrimonio, según coticen o no en un mercado organizado es la siguiente:

Miles de euros

	31/12/2019	31/12/2018
Cotizados	263.268	107.024
No cotizados	-	-
	<b>263.268</b>	<b>107.024</b>

Por moneda, prácticamente la totalidad de instrumentos de patrimonio están denominados en euros.

### c) Derivados

La composición de este epígrafe de activos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros mantenidos para negociar es la siguiente:

Importe en libros	Miles de euros			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar
Tipo de interés	115.343	146.395	318.921	301.304
Instrumentos de patrimonio	130.443	165.037	33.153	111.944
Divisas y oro	68.429	75.064	79.967	85.835
Crédito	-	-	-	-
Materias primas	-	7	192	192
Otros	-	-	-	-
<b>DERIVADOS</b>	<b>314.215</b>	<b>386.503</b>	<b>432.233</b>	<b>499.275</b>

### d) Posiciones cortas

Este epígrafe del balance está formado por los pasivos financieros originados por descubiertos en cesiones por importe de 865.011 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (1.833.893 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Estos descubiertos en cesiones se generan por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente. Los saldos están denominados en euros.

El procedimiento de estimación del valor razonable de estos activos y pasivos se detalla en la nota 42.

## 8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados siempre que el modelo de negocio por el que se gestiona no corresponda con el de Negociación, tal y como se define en la nota 5, y no cumpla el criterio de flujos de efectivo contractuales descrito en dicha nota, o cuando no sea procedente clasificarlo en alguna de las otras carteras descritas en estas cuentas anuales.

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Valores representativos de deuda	13.498	94.182
Instrumentos de patrimonio	85.955	62.360
Préstamos y anticipos-Clientela	9.487	20.531
	<b>108.940</b>	<b>177.073</b>
En euros	108.045	177.073
En moneda extranjera	895	-
	<b>108.940</b>	<b>177.073</b>
Pro Memoria	-	-
<b>Activos prestados o en garantía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por tipo de instrumentos y contraparte es el siguiente:

	Miles de Euros			Total
	31/12/2019			
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	
Valores representativos de deuda	-	-	13.498	13.498
Instrumentos de patrimonio	-	-	85.955	85.955
Préstamos y anticipos-Clientela	-	-	9.487	9.487
	-	-	<b>108.940</b>	<b>108.940</b>



<b>Miles de Euros</b>				
<b>31/12/2018</b>				
	<b>Entidades de Crédito</b>	<b>Administraciones Públicas</b>	<b>Otros Sectores Privados</b>	<b>Total</b>
Valores representativos de deuda	24.891	-	69.291	94.182
Instrumentos de patrimonio	4.044	-	58.316	62.360
Préstamos y anticipos-Clientela	-	-	20.531	20.531
	<b>28.935</b>	<b>-</b>	<b>148.138</b>	<b>177.073</b>

## 9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El desglose de este epígrafe del balance es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>		
	<b>31-12-19</b>	<b>31-12-18</b>
Valores representativos de deuda	4.242.729	3.806.576
Instrumentos de patrimonio	-	-
	<b>4.242.729</b>	<b>3.806.576</b>
En euros	4.136.884	3.619.960
En moneda extranjera	105.845	186.616
	<b>4.242.729</b>	<b>3.806.576</b>
Pro Memoria		
<b>Activos prestados o en garantía</b>	<b>140.892</b>	<b>548.300</b>

La práctica totalidad de los activos prestados o en garantía se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

Por zonas geográficas, la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se concentra, principalmente, en España (Nota 46).

El detalle de este epígrafe del balance por tipo de instrumentos y contraparte es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>				
<b>31/12/2019</b>				
	<b>Entidades de Crédito</b>	<b>Administraciones Públicas</b>	<b>Otros Sectores Privados</b>	<b>Total</b>
Valores representativos de deuda	1.336.831	2.563.856	342.042	4.242.729
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
	<b>1.336.831</b>	<b>2.563.856</b>	<b>342.042</b>	<b>4.242.729</b>

<b>Miles de Euros</b>				
<b>31/12/2018</b>				
	<b>Entidades de Crédito</b>	<b>Administraciones Públicas</b>	<b>Otros Sectores Privados</b>	<b>Total</b>
Valores representativos de deuda	709.689	2.839.487	257.400	3.806.576
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
	<b>709.689</b>	<b>2.839.487</b>	<b>257.400</b>	<b>3.806.576</b>

Las ganancias o pérdidas por operaciones financieras (Nota 29) de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a 24.879 miles de euros y a 35.551 miles de euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2019, la Entidad ha registrado deterioros por importe de 332 miles de euros, relacionado con valores representativos de deuda bajo el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación" de la cuenta de resultados adjunta (303 miles de euros de reversión en el ejercicio 2018).

La composición del valor en libros del epígrafe "Otro resultado global acumulado" desglosando separadamente las minusvalías y plusvalías es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Valores Representativos de Deuda: Plusvalías	168.287	167.771
Valores Representativos de Deuda: Minusvalías	(23.129)	(42.234)
<b>Total Renta Fija</b>	<b>145.158</b>	<b>125.537</b>
Instrumentos de Patrimonio: Plusvalías	-	-
Instrumentos de Patrimonio: Minusvalías	-	-
<b>Total Renta Variable</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo al cierre del periodo</b>	<b>145.158</b>	<b>125.537</b>

A continuación, se detalla desglose del movimiento de las plusvalías y minusvalías de esta cartera registradas en el epígrafe "Otro resultado global acumulado":

	Miles de Euros
	2019
<b>Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>125.537</b>
Ganancias y pérdidas por valoración	52.577
Importes transferidos a resultados	(24.547)
Impuesto sobre beneficios	(8.409)
<b>Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>145.158</b>
Valores representativos deuda	145.158
Instrumentos de patrimonio	-

	Miles de Euros
	2018
<b>Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>59.633</b>
<b>Efecto de los cambios en las políticas contables</b>	<b>157.964</b>
<b>Ajustes por valoración al 1 de enero de 2018</b>	<b>217.597</b>
Ganancias y pérdidas por valoración	(95.661)
Importes transferidos a resultados	(35.854)
Impuesto sobre beneficios	39.455
<b>Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>125.537</b>
Valores representativos deuda	125.537
Instrumentos de patrimonio	-

## 10. Activos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe del balance del Banco es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2019	31-12-2018
Préstamos y anticipos en entidades de crédito:	2.654.046	502.314
Ajustes por valoración	(1.656)	219
<b>Total préstamos y anticipos en entidades de crédito</b>	<b>2.652.390</b>	<b>502.533</b>
Préstamos y anticipos a la clientela:	58.613.729	56.164.177
Ajustes por valoración	(563.052)	(671.180)
<b>Total préstamos y anticipos a la clientela</b>	<b>58.050.677</b>	<b>55.492.997</b>
Valores representativos de deuda	5.127.254	3.559.157
Ajustes por valoración	223.106	41.555
<b>Total Valores representativos de deuda</b>	<b>5.350.360</b>	<b>3.600.712</b>
	<b>66.053.427</b>	<b>59.596.242</b>
En euros	61.401.993	55.101.860
En moneda extranjera	4.651.434	4.494.382
	<b>66.053.427</b>	<b>59.596.242</b>
Pro Memoria		
<b>Activos prestados o en garantía</b>	<b>41.886</b>	<b>166.632</b>

Los ajustes por valoración de la partida de activos financieros a coste amortizado son los siguientes;

	Miles de euros	
	31-12-2019	31-12-2018
Correcciones de valor por deterioro de activos	(522.099)	(520.846)
Descuento en la adquisición de activos financieros-Portugal	(101.115)	(138.069)
Intereses devengados	76.133	71.097
Operaciones de micro cobertura	235.917	41.599
Resto	(30.438)	(83.188)
	<b>(341.602)</b>	<b>(629.406)</b>

El capítulo "Descuento en la adquisición de activos financieros-Portugal" recoge los ajustes a valor razonable de la cartera incorporada tras la adquisición en 2016 por parte de Bankinter, de parte del negocio bancario de la sucursal en Portugal de Barclays Bankinter Plc.

A continuación, se muestra un detalle del movimiento producido en el saldo de los activos financieros a coste amortizado clasificados como dudosos:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo al inicio del período	1.594.273	1.883.577
Entradas netas	14.132	(154.708)
Trasposos a fallidos	(85.553)	(134.596)
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>1.522.852</b>	<b>1.594.273</b>

Las entradas netas en el ejercicio 2018 incluyen la venta de una cartera morosa por 127.483 miles de euros.

El detalle de este epígrafe del balance por tipo de instrumentos y contraparte, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar su cumplimiento, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31-12-2019			
	Préstamos y anticipos a Entidades de Crédito	Préstamos y anticipos a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	2.652.390	-	25.043	2.677.433
Administraciones públicas	-	626.515	4.502.240	5.128.755
Otros sectores privados	-	57.424.162	823.077	58.247.239
	<b>2.652.390</b>	<b>58.050.677</b>	<b>5.350.360</b>	<b>66.053.427</b>

	Miles de euros			
	31-12-2018			
	Préstamos y anticipos a Entidades de Crédito	Préstamos y anticipos a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	502.533	-	-	502.533
Administraciones públicas	-	591.778	2.872.449	3.464.227
Otros sectores privados	-	54.901.219	728.263	55.629.482
	<b>502.533</b>	<b>55.492.997</b>	<b>3.600.712</b>	<b>59.596.242</b>

Los intereses y rendimientos generados por la cartera de préstamos y anticipos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Depósitos en entidades de crédito (Nota 28)	8.724	30.519
Crédito a la clientela (Nota 28)	857.058	838.023
	<b>865.782</b>	<b>868.542</b>

#### a) Préstamos y anticipos-Entidades de crédito

La composición de este epígrafe de la cartera de préstamos y anticipos del activo del balance del Banco es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2019	31/12/2018
Cuentas a plazo	1.974.269	5.916
Adquisición temporal de activos	288.507	111.849
Otras cuentas	391.226	384.529
Activos dudosos	44	20
Ajustes por valoración	(1.656)	219
Intereses devengados	(1.656)	219
	<b>2.652.390</b>	<b>502.533</b>
En euros	1.651.907	466.938
En moneda extranjera	1.000.483	35.595
	<b>2.652.390</b>	<b>502.533</b>

## b) Préstamos y anticipos-Clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de préstamos y anticipos del activo del balance del Banco es la siguiente:

	Miles de euros	
Préstamos y anticipos a la clientela	31-12-2019	31-12-2018
<b>Administraciones Públicas</b>		
Crédito a Administraciones Públicas	627.728	593.137
Activos dudosos	103	103
Ajustes por valoración	(1.316)	(1.463)
	<b>626.515</b>	<b>591.778</b>
<b>Otros sectores privados</b>		
Crédito comercial	3.071.060	2.634.354
Deudores con garantía real	32.081.689	30.892.250
Adquisición temporal de activos	-	9
Otros deudores a plazo	19.338.358	18.511.055
Arrendamientos financieros	966.579	931.373
Deudores a la vista y varios	1.006.263	1.007.725
Activos dudosos	1.521.949	1.594.170
Ajustes por valoración	(561.736)	(669.717)
	<b>57.424.162</b>	<b>54.901.219</b>
	<b>58.050.677</b>	<b>55.492.997</b>
En euros	54.399.727	51.034.210
En moneda extranjera	3.650.950	4.458.787
	<b>58.050.677</b>	<b>55.492.997</b>

El desglose de los activos dudosos por plazo de vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2019	31-12-2018
Menos de 90 días	192.973	224.590
Más de 90 días, sin exceder de 180 días	104.592	103.286
Más de 180 días, sin exceder 1 año	139.531	146.761
Más de 1 año	1.084.957	1.119.636
	<b>1.522.052</b>	<b>1.594.273</b>

Los importes vencidos pendientes de cobro no deteriorados asociados a operaciones no dudosas al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 117.860 miles de euros (125.719 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones y descuentos que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo de "Préstamos y anticipos a la clientela":

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo cierre ejercicio anterior	658.652	1.314.020
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	(384.283)
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>658.652</b>	<b>929.737</b>
<b>Dotaciones netas con cargo a resultados</b>	<b>76.190</b>	<b>85.925</b>
Dotaciones con cargo a resultados del periodo;	421.759	561.113
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(345.569)	(475.188)
<b>Utilizaciones de fondos</b>	<b>(57.832)</b>	<b>(200.982)</b>
<b>Descuento en la adquisición de activos financieros traspasado a resultados</b>	<b>(36.955)</b>	<b>(121.330)</b>
<b>Incorporación por combinación de negocios</b>		
<b>Diferencias de cambio y otros movimientos</b>	<b>(17.477)</b>	<b>(34.698)</b>
<b>Saldo cierre del ejercicio</b>	<b>622.577</b>	<b>658.652</b>

Los ingresos reconocidos por recuperación de fallidos al 31 de diciembre de 2019 son de 4.409 miles de euros (28.034 miles de euros al 31 de diciembre del 2018).

## Información específica sobre arrendamientos.

### Arrendamientos Financieros

Los contratos de arrendamientos financieros tienen las siguientes características:

	2019	2018
Vida media	5,9 años	6,1 años
Diferencial máximo	5,50%	8,25%

La distribución de la inversión crediticia en arrendamientos financieros es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
Turismo	13,08%	13,61%
Maquinaria diversa	42,06%	41,07%
Vehículos de transporte	43,78%	43,93%
Otros	1,08%	1,39%
	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Las dotaciones o abonos por deterioro han sido los siguientes:

	31-12-2019	31-12-2018
Provisión por insolvencias	2.816	2.945

Cobros Mínimos futuros:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Arrendamientos financieros - Cuotas mínimas:</b>		
Entre uno y cinco años	280	270
Más de cinco años	76	76

Valores residuales no garantizados a favor del arrendador:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Valores residuales</b>		
Entre uno y cinco años	73.728	61.585
Más de cinco años	47.713	47.783

### Arrendamientos Operativos.

El saldo de los activos cedidos en arrendamiento operativo recogidos en el balance al 31 de diciembre de 2019 es de 24.298 miles de euros, siendo 28.976 miles de euros el saldo al 31 de diciembre de 2018.

El importe de los cobros mínimos en los contratos de arrendamientos operativos, en los que el Banco actúa como arrendador es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Arrendamientos operativos - Cuotas mínimas:</b>		
Menos de un año	2.858	2.769
Entre uno y cinco años	12.440	14.947
Más de cinco años	14.349	14.701

No existen cuotas de carácter contingente en los arrendamientos operativos vigentes en la actualidad.

### c) Valores representativos de Deuda

La composición de la cartera de valores representativos de deuda del epígrafe activos financieros a coste amortizado del balance del Banco es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Administraciones públicas	4.278.986	2.830.824
Entidades de crédito	25.043	-
Otros sectores privados	822.469	728.333
Activos dudosos	756	-
Ajustes por valoración	223.106	41.555
Correcciones de valor por deterioro de activos	(637)	(263)
Descuento en la adquisición de activos financieros	-	-
Operaciones de micro cobertura	223.743	41.818
	<b>5.350.360</b>	<b>3.600.712</b>

### Calidad crediticia de la cartera de Activos financieros a coste amortizado

A continuación, se adjuntan los datos de la calidad de la cartera de activos financieros a coste amortizado:

IMPORTE BRUTO (*)	31-12-2019	31-12-2018
Riesgo normal	63.639.114	57.158.505
Riesgo normal en vigilancia especial	1.478.806	1.461.770
Riesgo dudoso	1.457.606	1.496.813
<b>Total importe bruto</b>	<b>66.575.526</b>	<b>60.117.088</b>

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO (*)	31-12-2019	31-12-2018
Riesgo normal	57.149	54.825
Riesgo normal en vigilancia especial	47.178	39.573
Riesgo dudoso	417.772	426.448
<b>Total correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>522.099</b>	<b>520.846</b>
<b>Corrección de valor por deterioro calculada colectivamente</b>	<b>468.213</b>	<b>459.756</b>
<b>Corrección de valor por deterioro calculada individualmente</b>	<b>53.886</b>	<b>61.090</b>

VALOR EN LIBROS	31-12-2019	31-12-2018
Riesgo normal	63.581.965	57.103.680
Riesgo normal en vigilancia especial	1.431.628	1.422.196
Riesgo dudoso	1.039.834	1.070.366
<b>Total valor en libros</b>	<b>66.053.427</b>	<b>59.596.242</b>

<b>GARANTÍAS RECIBIDAS</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
<b>Valor de las garantías reales</b>	<b>33.846.546</b>	<b>32.529.746</b>
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	1.128.770	1.106.552
Del que: garantiza riesgos dudosos	676.709	727.640
<b>Valor de otras garantías</b>	<b>7.396.269</b>	<b>6.522.042</b>
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	126.998	114.362
Del que: garantiza riesgos dudosos	149.461	130.372
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>41.242.815</b>	<b>39.051.788</b>
<b>GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
<b>Compromisos de préstamos concedidos</b>	<b>10.645.487</b>	<b>10.573.050</b>
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	17.709	31.844
Del que importe clasificado como dudoso	-	-
Importe registrado en el pasivo del balance	4.286	6.128
<b>Garantías financieras concedidas</b>	<b>1.848.808</b>	<b>1.670.285</b>
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	6.405	8.118
Del que importe clasificado como dudoso	4.693	7.466
Importe registrado en el pasivo del balance	2.338	4.544
<b>Otros compromisos concedidos</b>	<b>5.370.639</b>	<b>4.500.839</b>
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	34.831	41.469
Del que importe clasificado como dudoso	9.957	16.017
Importe registrado en el pasivo del balance	4.157	5.539

(\*) El Importe Bruto de la tabla anterior recoge el descuento obtenido en la compra de la cartera crediticia de Portugal a Barclays Plc por 101 millones y 138 millones de €, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Estos importes, por tanto, no aparecen entre las "correcciones de valor por deterioro" de la tabla anterior, pero constituyen una cobertura de las deudas de los clientes que debe ser considerada al valorar el riesgo al que está expuesta la entidad.

## 11. Derivados – contabilidad de coberturas de activo y pasivo

Al 31 de diciembre de 2019 Bankinter SA tiene contratados derivados de cobertura por un importe de 202.118 miles de euros registrados en el activo del balance y 251.810 miles de euros registrados en el pasivo del balance del Banco (170.197 y 83.459 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018). El neto de los derivados ha ascendido a miles de -49.692 euros y a 86.737 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

A continuación se describen las características de las principales coberturas que Bankinter SA mantiene al 31 de diciembre de 2019 y sus variaciones respecto a diciembre de 2018:

Coberturas de valor razonable:

- Micro-coberturas del riesgo de variación del valor razonable como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo de una serie de instrumentos de deuda pública y renta fija privada individualmente considerados y clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta o en la cartera de coste amortizado, mediante estas coberturas se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se han constituido micro-coberturas sobre el tipo de interés presente y futuro de instrumentos de deuda pública y renta fija privada clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta por un nocional total de 975 millones de euros.

- Micro-coberturas del riesgo de variación del valor razonable como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo de una serie de instrumentos de financiación (depósitos de clientes, emisiones de obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias y TLTRO) individualmente considerados. Mediante estas coberturas se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se mantienen inalteradas.

- Micro-coberturas del riesgo de variación del valor razonable como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo de una serie de instrumentos de deuda (préstamos en divisa y en euros) individualmente considerados. Mediante estas coberturas se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se han constituido micro-coberturas sobre el tipo de interés de instrumentos de deuda por un nocional total de 50 millones pesos mejicanos al tipo de cambio de cierre del ejercicio, y se han constituido micro-coberturas sobre el tipo de interés presente y futuro de instrumentos de deuda en euros por un nocional total de 105 millones de euros.

- Macrocobertura del riesgo de variación del valor razonable por tipo de interés de una determinada cartera de hipotecas concedidas a tipo fijo: mediante esta cobertura se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se han constituido macro-coberturas sobre el tipo de interés de una determinada cartera de hipotecas a tipo fijo con un nocional total de 358 millones de euros.

- Macrocobertura del riesgo de variación del valor razonable por tipo de interés de una determinada cartera de cuentas a la vista a tipo fijo: mediante esta cobertura, se

intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se mantiene inalterada.

Coberturas de flujos de efectivo:

- Macrocobertura del riesgo de variación de los flujos de efectivo por tipo de cambio sobre la cartera de inversión crediticia, denominada en divisa no euro: se han contratado cross currency swaps por un importe nominal de 200 millones de euros.
- Cobertura de transacción altamente probable sobre bono en la Cartera de Coste Amortizado por valor de 30 millones de euros.

Eficacia de las coberturas:

Las coberturas anteriormente descritas son altamente eficaces. Bankinter SA realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Respecto a las coberturas de cartera, además de lo anterior, Bankinter SA verifica que cumple con la alternativa, recogida en la normativa contable en vigor, de valorar su eficacia comparando el importe de la posición neta de activos en cada uno de los periodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos. Según esta alternativa, sólo habría ineficacia en la cobertura cuando, tras su revisión, el importe de la posición neta de activos fuera inferior al del importe cubierto.

A continuación se muestra un resumen por vencimientos de las coberturas de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2019:

	<b>Vencimiento</b>			
	Hasta un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y dos años
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-
Tipo de cambio	-	-	-	-
Cross Currency Interest Rate Swap	-	-	-	-
Nominal	-	-	320.444	203.067
Spread medio (*)	-	-	0,76%	0,93%
Tipo de cambio medio (EUR/JPY)	-	-	130,25	123,81
Otros	-	-	-	-
Venta forward	-	-	-	-
Nominal (miles de euros)	-	-	30.000	-

\*Los CCIRS cubren la cartera hipotecaria referenciada a variable. El spread medio es el diferencial medio de la cartera cubierta.



A continuación se muestra el detalle de los instrumentos de cobertura vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente:

	<b>Valor en libros</b>			
	Nominal a 31/12/19	Valor Razonable Instrumento de Cobertura	Valor Razonable Instrumento de Cobertura	Cambios en valor razonable (ex cupón) en el ejercicio 2019
		(Con-cupón) (*) 31/12/19	(Con-cupón) (*) 31/12/18	
<b>Valor razonable</b>				
Tipo de interés	-	-	-	-
Renta fija EUR	1.375.023	(103.739)	(56.560)	47.773
Renta Fija USD	65.502	(1.998)	595	2.570
Préstamos EUR	428.621	(14.563)	(5.675)	8.017
Préstamos USD	215.718	(1.775)	2.699	4.414
Préstamos MXN	2.135	(21)	5	29
Deuda senior	1.250.000	6.518	4.398	(1.897)
Deuda subordinada	539.823	26.136	32.933	3.961
Cédulas hipotecarias	2.750.000	100.565	85.530	(13.987)
Depósitos de clientes	6.187	(4.681)	(4.136)	(422)
TLTRO	2.500.000	9.801	7.296	(2.253)
Macrocoberturas cuentas a la vista	3.000.000	42.619	21.924	(20.274)
Macrocoberturas hipotecarias	1.318.400	(108.135)	(12.020)	96.429
<b>Flujos de efectivo</b>				
Tipo de cambio	-	-	-	-
Hipotecas JPY	523.512	(23.471)	9.747	(33.219)
Otros	-	-	-	-
Ventas forward	30.000	331	-	331

\*La posición informada se corresponde con el valor neto agregado de cada una de las coberturas por tipología de elemento cubierto

A continuación se muestra el detalle de los elementos cubiertos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente:

	Valor en libros a 31/12/2019 (*)	Ajuste acumulado por coberturas (**) 31/12/2019	Ajuste acumulado por coberturas (**) 31/12/2018	Ajuste por coberturas reconocido en el ejercicio 2019 (**)	Cobertura de flujo de efectivo	
					Coberturas continuas	Coberturas discontinuas
<b>Valor razonable</b>						
Renta fija EUR	1.323.601	98.640	41.818	56.822	N/A	N/A
Renta Fija USD	73.871	1.549	-	1.549	N/A	N/A
Préstamos EUR	417.404	11.216	3.200	8.017	N/A	N/A
Préstamos USD	214.782	936	(3.413)	4.349	N/A	N/A
Préstamos MXN	2.112	23	(7)	29	N/A	N/A
Deuda senior	1.245.875	(4.125)	(2.228)	(1.897)	N/A	N/A
Deuda subordinada	514.901	(24.922)	(28.883)	3.961	N/A	N/A
Cédulas hipotecarias	2.665.404	(84.596)	(70.609)	(13.987)	N/A	N/A
Depósitos de clientes	6.389	201	624	(422)	N/A	N/A
TLTRO	2.491.690	(8.310)	(6.057)	(2.253)	N/A	N/A
Macrocoberturas cuentas a la vista	2.959.978	(40.022)	(19.748)	(20.274)	N/A	N/A
Macrocoberturas hipotecarias	1.210.961	107.439	11.010	96.429	N/A	N/A
<b>Flujo de efectivo</b>						
Hipotecas JPY	523.512	N/A	N/A	19.094	40	-
Ventas Forward	30.331	331	N/A	331	2	-

\*Incluye el valor del ajuste acumulado de la cobertura, salvo para los activos clasificados en la cartera de Activos a valor razonable con cambios en otro resultado global

\*\*En el caso de los activos clasificados en la cartera de Activos a Valor Razonable con cambios en Otro resultado global, el ajuste por cobertura se registra directamente en Patrimonio Neto por lo que no se ha considerado en los importes de la tabla anterior

A continuación se muestra el detalle de las ganancias o pérdidas reconocidas por las coberturas de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente:

<b>Importes reclasificados de reservas a P&amp;G como:</b>				
	<b>Ganancia o pérdida reconocida en OCI en el ejercicio 2019</b>	<b>Inefectividad reconocida en P&amp;G</b>	<b>Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar</b>	<b>Flujos de caja afectados por P&amp;G</b>
<b>Flujo de efectivo</b>				
Tipo de cambio	-	-	-	-
Hipotecas JPY	(114)	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Ventas Forward	-	-	-	-

<b>Importes reclasificados de reservas a P&amp;G como:</b>				
	<b>Ganancia o pérdida reconocida en OCI en el ejercicio 2018</b>	<b>Inefectividad reconocida en P&amp;G</b>	<b>Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar</b>	<b>Flujos de caja afectados por P&amp;G</b>
<b>Flujo de efectivo</b>				
Tipo de cambio	-	-	-	-
Hipotecas JPY	(1.731)	-	-	-

En las coberturas de valor razonable no se han registrado ineficacias.

A continuación se muestra el movimiento de la reserva de coberturas de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente:

<b>Reserva de cobertura de flujos de efectivo</b>	
<b>Balance a 1 de enero de 2018</b>	<b>1.320</b>
Importes reconocidos en OCI	-
Cobertura de flujos de efectivo - riesgo de tipo de cambio	-
- Cambios en valor razonable	(1.731)
- Importes reclasificados de reservas a P&G	-
- Impuestos	519
<b>Balance a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>108</b>

<b>Reserva de cobertura de flujos de efectivo</b>	
<b>Balance a 1 de enero de 2019</b>	<b>108</b>
Importes reconocidos en OCI	-
Cobertura de flujos de efectivo - riesgo de tipo de cambio	-
- Cambios en valor razonable	(114)
- Importes reclasificados de reservas a P&G	-
- Impuestos	34
Otros	-
- Cambios en valor razonable	-
- Impuestos	-
<b>Balance a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>28</b>

## 12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose del saldo registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activos adjudicados/recibidos en pago de deudas	33.475	39.684
Valor bruto	49.014	60.938
Ajustes por valoración	(15.539)	(21.256)
Otros activos	-	609
<b>Valor neto</b>	<b>33.475</b>	<b>40.293</b>

La cartera de activos no corrientes en venta está formada, principalmente, por activos adjudicados/recibidos en pago de deudas. Se trata de activos materiales denominados en euros por importe de 33.475 miles de euros al 31 de diciembre 2019 (39.684 miles de euros al 31 de diciembre 2018)

El movimiento experimentado por el valor bruto de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros
<b>Saldo al 31-12-2017</b>	72.583
Altas	17.052
Altas Integración Negocio	-
Bajas	(28.695)
<b>Saldo al 31-12-2018</b>	60.940
Altas	18.934
Bajas	(30.859)
<b>Saldo al 31-12-2019</b>	<b>49.014</b>

El movimiento experimentado por los ajustes de valoración de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas, clasificados como mantenidos para la venta, a lo largo del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo inicial	21.256	25.489
Dotación neta con cargo a resultados	2.307	2.552
Utilización de fondos	(5.146)	(5.159)
Otros movimientos	(2.879)	(1.626)
<b>Saldo final</b>	<b>15.539</b>	<b>21.256</b>

Los resultados netos reconocidos en el ejercicio 2019 (Nota 33) por enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta han ascendido a un beneficio de 99 miles de euros (999 miles de euros en 2018).

Durante el ejercicio 2019, el Banco ha reconocido unas pérdidas por deterioro en concepto de activos no corrientes en venta por importe de 2.307 miles de euros (Nota 33) (2.552 miles de euros en 2018).

La clasificación, por categorías y por plazo medio de permanencia en cartera de activos no corrientes en venta de los inmuebles adjudicados es la siguiente:

	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31/12/19	31/12/18	31/12/19	31/12/18	31/12/19	31/12/18	31/12/19	31/12/18
Hasta un mes	616	1.448	508	101	-	-	1.124	1.550
Más de un mes y hasta tres meses	255	1.415	1.553	1.145	77	-	1.885	2.561
Más de tres y hasta seis meses	892	1.642	474	722	-	-	1.366	2.364
Más de seis meses y hasta un año	2.714	1.974	1.374	1.270	-	434	4.088	3.679
Más de un año	13.534	12.949	7.740	11.352	3.738	5.230	25.012	29.531
<b>Totales</b>	<b>18.011</b>	<b>19.429</b>	<b>11.648</b>	<b>14.590</b>	<b>3.815</b>	<b>5.664</b>	<b>33.475</b>	<b>39.684</b>

En la Nota 45 de esta memoria, se proporciona mayor detalle sobre los activos adjudicados.

Los activos adjudicados que no se destinen a uso propio o a inversiones inmobiliarias se deben enajenar en el plazo máximo de un año desde que se encuentren disponibles para su venta inmediata. La falta de disponibilidad para dicha venta inmediata puede determinar que el período de permanencia en balance de un activo adjudicado pueda ser superior al año.

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han clasificado importes significativos en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance.

Los elementos del epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" corresponden a activos adjudicados en pago de deudas, a daciones en pagos de deudas y a adquisiciones de activos con subrogación al Banco. Inicialmente, estos activos se registran por el valor neto contable de las deudas en las que tienen su origen, no liberando las pérdidas por deterioro contabilizadas. Posteriormente, estos activos se valoran por el menor valor entre el valor neto contable del correspondiente crédito en la fecha de adquisición o por el valor razonable del bien adjudicado (estimado a partir de su valor de tasación), ajustado a la baja en función del tiempo de permanencia del activo en el balance. El valor de tasación de los activos no corrientes en venta se ha estimado fundamentalmente, a través de tasaciones de sociedades inscritas en el registro de entidades especializadas en tasación del Banco de España, la totalidad de estos activos están denominados en euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

En la siguiente tabla se detallan las sociedades de tasación que han valorado activos adjudicados durante el ejercicio 2019 y 2018, así como el importe total valorado para cada clase de activo.

Sociedades Tasadoras	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
SOCIEDAD DE TASACION SA	3.462	2.002	11.177	29.386	2.620	1.834	17.258	33.222
P3 -EC- ENGENHARIA E CONSTRUÇÃO, LDA	1.165	16.427	9	1.918	-	4.304	1.174	22.649
EUROVALORACIONES SA	4.435	4.878	27.467	10.086	1.595	2.585	33.498	17.549
TECNICOS EN TASACION SA TECNITASA	1.670	1.703	400	1.393	-	1.183	2.070	4.279
IBERTASA SA	600	1.436	263	208	111	632	974	2.276
KRATA SA	435	1.972	259	259	-	-	694	2.231
GESVALT SOCIEDAD DE TASACION S	803	206	747	1.625	-	-	1.550	1.831
NGC - CONSULTORIA E GESTÃO, LDA	5.775	-	739	-	2.363	-	8.877	-
PY - AVALIAÇÃO E CONSULTADORIA IMOBILIARIA, LDA	5.626	982	336	296	423	-	6.386	1.278
GRUPO TASVALOR SA	-	-	718	1.094	-	-	718	1.094
CIA HISPANIA DE TASACIONES Y V	645	782	2.979	201	18	18	3.642	1.001
OTRAS	357	64	258	381	118	204	732	649
<b>Totales</b>	<b>24.973</b>	<b>30.452</b>	<b>45.352</b>	<b>46.847</b>	<b>7.248</b>	<b>10.760</b>	<b>77.573</b>	<b>88.059</b>

Las tasaciones utilizadas por el Banco son principalmente elaboradas por Sociedad de Tasación, P3, Eurovaloraciones y Tecnitasa. La práctica totalidad de estas tasaciones cumplen con la Orden Ministerial ECO 805/2003 y la legislación aplicable. Los métodos técnicos de valoración utilizados habitualmente son: el método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual. Las principales hipótesis bajo dichos modelos son:

- El coeficiente de homogeneización de precio por metro cuadrado, en el caso de tasaciones realizadas mediante el método de comparación.
- El coeficiente de homogeneización de rentas anuales estimadas y el tipo de descuento aplicado, en el caso de tasaciones realizadas mediante método de actualización de rentas.
- El plazo de construcción y tasa de descuento, en el caso de tasaciones realizadas mediante el método residual.

El Banco utiliza su filial, Intermobiliaria, S.A., como sociedad gestora de los activos procedentes de riesgos problemáticos (adjudicaciones, daciones en pago, etc). Esta sociedad se constituyó el 16 de febrero de 1976 y tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 29, Madrid. La política general del grupo es que todos los activos procedentes de riesgos problemáticos se

registren en esta filial, no obstante, ocasionalmente se pueden producir circunstancias que aconsejen que dicho registro se realice directamente en Bankinter, S.A.

Desde la adopción de la actual política de adjudicaciones hasta la fecha de las presentes cuentas anuales, el volumen acumulado de activos procedentes de riesgos problemáticos registrados en esta filial ha sido de 1.859.463 miles de euros hasta el 31.12.19 (1.810.137 miles de euros hasta el 31.12.18)

La adquisición de estos activos es financiada por Bankinter, S.A. en condiciones de mercado. Los recursos aportados por el Banco a Intermobiliaria a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resumen en la siguiente tabla:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Aportaciones de Capital	7.319	7.319
Préstamos participativos (Nota 8)	620.000	620.000
Cuenta de crédito	170.100	185.500
	<b>797.419</b>	<b>812.819</b>

En el presente ejercicio, el volumen de activos entregados a Intermobiliaria, S.A. asciende a 47.882 miles de euros (71.004 miles de euros en el ejercicio 2018) generando una pérdida de 12.518 miles de euros (15.790 en el ejercicio 2018).

Los saldos vivos de las garantías ejecutadas por el Banco (adjudicados) a diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Bankinter, S.A.</b>	31.251	40.281

Los saldos vivos de los importes financiados en las ventas realizadas por el Banco de activos incluidos en este epígrafe a diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Bankinter, S.A.</b>	5.891	14.332

## 13. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Entidades Asociadas	46.315	46.507
Negocios Conjuntos	37.354	27.651
Entidades del Grupo	826.551	623.408
Ajustes por valoración	(42.821)	(49.999)
	<b>867.400</b>	<b>647.567</b>
En euros	867.400	647.567
	<b>867.400</b>	<b>647.567</b>

Se presenta a continuación el movimiento de los ajustes por valoración de las participaciones de los ejercicios 2019 y 2018:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>(49.999)</b>	<b>(48.834)</b>
Dotaciones con cargo a resultados	(377)	(1.165)
Utilizaciones/Reversiones	7.555	-
<b>Saldo final</b>	<b>(42.821)</b>	<b>(49.999)</b>

Los hechos más significativos, con impacto en las inversiones del Banco, producidos durante el presente ejercicio son los siguientes:

- Adquisición por parte de Bankinter, S.A. del 100% del capital social de EVO Banco, S.A.U., que incluye el 100% del capital social de su filial AvantCard, D.A.C. por un importe de 197,1 millones de euros, registrada en el epígrafe de "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas" del balance. A cierre de 2019, no existían evidencias de deterioro de esta inversión.
- Acuerdo del Consejo de Administración de proponer a la próxima Junta General Ordinaria, a celebrar en marzo de 2020 la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión de Bankinter, S.A., mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora.
- Adquisición del 12,01% de participación en Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A, sociedad portuguesa de inversión y gestión inmobiliaria.
- Liquidación de la sociedad Bankinter Emisiones, S.A.U

- Venta de la participación en la sociedad Helena Activos Líquidos S.L

Durante el ejercicio 2018 las variaciones más significativas fueron las siguientes:

- Distribución por parte de Bankinter, Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros de un dividendo extraordinario, con cargo a la Prima de Emisión por importe de 18,2 millones de euros. Como resultado no se ha producido una variación en los porcentajes de titularidad mantenidos.
- Incorporación de la sociedad Atom Hoteles Socimi, sociedad de inversión inmobiliaria con un porcentaje de participación del 5,4% por importe de 13,0 millones de euros.
- Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital ha realizado una distribución mediante reembolso de participaciones por importe de 5,4 millones de euros a Bankinter S.A. como único partícipe del Fondo. Como resultado de esta reducción de capital no se ha producido una variación en los porcentajes de titularidad mantenidos.
- Fusión por absorción entre Bankinter, S.A. (sociedad absorbente) y Bankinter Securities, Sociedad de Valores., S.A. (como sociedad absorbida), que ha supuesto dar de baja la participación que tenía Bankinter, S.A. por importe de 2,1 millones de euros.

La Sociedad Intermobiliaria se encuentra en situación de desequilibrio Patrimonial. Al tratarse de una Sociedad instrumental operativa de toda la actividad de inmuebles del Grupo Bankinter, existe el compromiso de Bankinter, S.A de compensar las pérdidas de la Sociedad y restituir el equilibrio patrimonial dentro de los plazos legales, mediante la concesión de sucesivos préstamos participativos. El préstamo participativo inicial fue concedido por Bankinter, S.A. con fecha 24 de junio de 2010, por importe de 100.000 miles de euros. Posteriormente, se han concedido 200.000 miles de euros el 29 de diciembre de 2011 y 300.000 miles de euros el 27 de diciembre de 2012. A 31 de diciembre de 2014 el importe de los préstamos concedidos ascendía a 500.000 miles de euros, a 31 de diciembre de 2015 a 560.000 miles de euros y a 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 a 620.000 miles de euros respectivamente, en cada uno de los ejercicios. Estos préstamos participativos se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas con empresa del grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo del balance de la filial, y cumplen los requisitos establecidos por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica para su consideración como fondos propios a efectos de la legislación mercantil. A través de estas operaciones la Sociedad filial ha restablecido su situación de equilibrio patrimonial.

### Propuesta de reparto de la Prima de Emisión en acciones de Línea Directa Aseguradora.

El Consejo de Administración de Bankinter acordó, en su sesión del 18 de diciembre de 2019, proponer a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el mes de marzo de 2020, la distribución en

especie de la totalidad de la prima de emisión (que asciende a 1.184 millones de euros) mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, manteniendo en los libros del banco una participación financiera minoritaria del 17,4% en dicha aseguradora. A estos efectos, el Consejo acordará la inclusión de dicha propuesta en el orden del día de la Junta General en la sesión en la que proceda la convocatoria de la misma.

La estimación razonable a la fecha del consejo del valor de mercado del 82,6% de Línea Directa Aseguradora a entregar a los accionistas de Bankinter asciende a 1.184 millones de euros, que se corresponde con el 100% de la prima de emisión objeto de distribución. A estos efectos, y de acuerdo con el asesoramiento recibido por expertos independientes, se ha valorado el 100% del capital de Línea Directa Aseguradora en 1.434 millones de euros.

Con carácter previo a la transacción se acordará que Línea Directa pagará un dividendo a Bankinter de 60 millones de euros, hasta dejar el ratio de solvencia en torno al 180%. Asimismo, se prevé ajustar el número de acciones en que se divide el capital social de Línea Directa para facilitar que cada accionista pueda recibir una acción de Línea Directa por cada acción de Bankinter.

Una vez aprobada la operación por la Junta General de Accionistas, a celebrar en marzo de 2020, ésta será sometida a las autorizaciones regulatorias correspondientes y, tras ser obtenidas, se procederá a la distribución y posterior admisión a cotización en mercado continuo de las acciones entregadas, la cual está prevista para el segundo semestre de 2020.

El objetivo de esta operación es separar el negocio de seguro directo del puramente bancario, permitiendo a cada compañía desarrollar sus estrategias a futuro de forma independiente y que estas puedan operar en sus respectivos entornos regulatorios con una estructura de capital y una política de dividendos adecuada a sus necesidades.

La actividad bancaria de Bankinter se encuentra en una situación sólida y solvente, creciendo significativamente en tamaño, rentabilidad y diversificación, tanto geográfica (con presencia en cuatro países de Europa) como en tipología de negocio, con una aportación muy equilibrada de las diferentes líneas. Esta sólida posición permite al banco plantear esta distribución extraordinaria a sus accionistas, la cual tendrá un impacto limitado en la rentabilidad del Grupo y que incluso mejorará el ratio de solvencia consolidado CET1 en 5 puntos básicos.

Desde su creación en 1995, Línea Directa ha pasado de ser un proyecto creado desde cero a convertirse en líder del sector asegurador directo en España, basando sus resultados en un crecimiento sólido apoyado en una disciplinada gestión del riesgo y control de costes, y una apuesta clara por la tecnología. Actualmente, la compañía cuenta con más de 3 millones de clientes, siendo la quinta aseguradora por volumen de primas emitidas en auto, con una cuota de mercado cercana al 7% en este ramo.

Bankinter adquirió en 2009 a Royal Bank of Scotland el 50% que no controlaba de Línea Directa Aseguradora, por un importe de 426 millones de euros. Si se aprueba la propuesta del Consejo, los accionistas de Bankinter pasarán a ser titulares directos de un 82,6% de la compañía, participación que tendría un valor de mercado estimado a la fecha actual de 1.184 millones de euros.

Por otra parte, en el ejercicio 2018, la sociedad realizó una operación de fusión por absorción con la sociedad Bankinter Securities Sociedad de Valores S.A. Los datos sobre los que obligatoriamente hay que informar en la memoria anual según lo establecido en el artículo 86.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la memoria anual aprobada el año 2019 correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018.

El detalle de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2019 consolidadas por integración global, junto con sus datos más significativos, se presenta a continuación:

## Ejercicio 2019

## % participación

## Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total											
Bankinter Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	100,00	-	100	2.493	30.000.000	1	30.000	26.296	8.663	65.749	65.749	30.789	182.259	116.511
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	-	100,00	100	-	1.000	60	60	235	151	445	445	60	504	58
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	A80871031	Av Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	100,00	-	100	93.048	2.400.000	16	37.512	199.265	115.001	258.730	295.909	334.149	1.320.006	1.024.096
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	B80136922	CM CERRO DE LOS GAMOS 1, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	-	100,00	100	-	500	60	30	6.189	12.434	18.653	18.653	418	35.122	16.469
LDActivos, S.L.U.	B86322880	Rd Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100,00	100	-	3.003.000	1	3.006	8.949	1.839	67.422	67.422	56.634	88.359	20.937
Moto Club LDA, S.L.U.	B83868083	CL Isaac Newton 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100,00	100	-	30	100	3	62	20	85	85	3	111	27
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	B84811553	Av Sol 5, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid	-	100,00	100	-	10.000	60	600	807	137	1.544	1.544	2.103	3.189	1.645
Ambar Medline, S.L.U.	B85658573	Av Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100,00	100	-	100.310	10	1.003	89	10	1.102	1.102	1.003	1.132	30
LDA Reparaciones, S.L.U.	B87619961	Ronda de Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100,00	100	-	300.000	1	300	(76)	89	313	313	300	495	183
Bankinter Luxembourg, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L - 1855 Luxembourg	99,99	0,01	100	-	65.230	870	56.750	3.396	3.059	63.205	66.993	69.598	840.869	773.876
Bankinter Gestao de Ativo	PT005442152	Avenida Do Colegio Militar, Lisboa, Portugal	100,00	-	100	-	35.000	50	1.746	879	514	3.138	3.138	1.867	3.661	523

\* No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".



## Ejercicio 2019

## % participación

## Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	35.222	30	1.060	31.601	815	33.476	33.476	28.060	60.457	26.981
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	61.973	144.599	30	4.345	25.314	35.233	35.534	35.534	4.549	51.102	15.568
Hispamarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	10.523	(20)	37.409	37.409	32.962	37.409	0
Intermobiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	243.546	30	7.319	(584.741)	(27.404)	(604.826)	(604.826)	42.496	196.443	801.269
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 7- Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0,01	100	78.994	1.299.999	30	39.065	148.637	79.074	224.421	224.421	60.002	2.318.778	2.094.357
Bankinter Capital Riesgo, SGEGR, S.A.	A83058214	Paseo de la Castellana 29	96,77	3,23	100	-	3.100	100	310	2.041	(116)	2.235	2.235	250	2.343	108
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	-	602	100	60	2.616	39	2.715	2.715	60	502.728	500.013
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	V84161538	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	-	24.616	1.000	24.616	8.380	437	33.433	33.433	24.616	33.930	498
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	100	-	100	-	2.976	1	3	(2)	(0)	0	0	6	0	(0)
Evo Banco, S.A.U	A70386024	Calle Monte Igueldo 16, Madrid	100	-	100	-	254.327.121	1	254.327	(31.815)	(26.815)	195.697	195.697	197.124	4.404.258	4.208.560
Avantcard, D.A.C	IE002008000	Dublin Rd, Ck-on-Shannon, Leitrim	-	100,00	100	-	18.125.002	1	18.125	20.246	9.326	47.696	47.696	18.129	482.845	435.148

\* No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".

Las sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2019, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

Ejercicio 2019			% participación				Información financiera resumida						
Nombre	CIF	Domicilio	%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Coste	
Olimpo Real Estate Socimi S.A (*)	A-87709655	Calle Goya 3, Madrid	7,48	2,54	10,02	579	19.779.278	0,10	19.670	166.593	8.482	19.395	
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50,00	-	50,00	12.146	549.348	30,1	33.016	80.369	60.145	41.295	
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,90	-	49,90	-	998	5.030	10.060	(119)	(263)	5.020	
Atom Hoteles Socimi, S.A (*)	A-87998928	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	5,35	1,55	6,90	133	32.288.750	1	32.289	287.544	7.279	22.004	
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A (*)	PT-515727504	Lugar doespido-Via Norte, 4470-177 Maja Portugal	12,01	-	12,01	-	12.550.000	1	12.550	37.500	-	5.955	

(\*) Sociedad sobre la que la Entidad mantiene control conjunto

El detalle de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2018 consolidadas por integración global, junto con sus datos más significativos, se presenta a continuación:

Ejercicio 2018			% participación				Información financiera resumida									
Nombre	CIF	Domicilio	%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	100,00	-	100	4.198	30.000.000	1	30.000	23.803	4.986	59.531	59.531	30.741	127.334	67.803
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	-	100,00	100	-	1.000	60	60	235	430	725	725	60	953	227
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	A80871031	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	100,00	-	100	111.861	2.400.000	16	37.512	191.220	102.589	236.777	251.347	334.149	1.275.676	1.024.329
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	B80136922	CM CERRO DE LOS GAMOS 1,28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	-	100,00	100	-	500	60	30	16.365	11.824	28.219	28.219	418	46.364	18.145
LDActivos, S.L.U.	B86322880	Rd Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100,00	100	-	3.003.000	1	3.006	5.920	3.029	65.583	65.583	56.634	86.970	21.386
Moto Club LDA, S.L.U.	B83868083	CL Isaac Newton 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100,00	100	-	30	100	3	32	30	65	65	3	89	24
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	B84811553	Av Sol 5, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid	-	100,00	100	-	10.000	60	600	1.016	(209)	1.407	1.407	2.103	3.097	1.690
Ambar Medline, S.L.U.	B85658573	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100,00	100	-	100.310	10	1.003	77	12	1.092	1.092	1.003	1.916	824
LDA Reparaciones, S.L.U.	B87619961	Ronda de Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100,00	100	-	300.000	1	300	(47)	(30)	224	224	300	305	81
Bankinter Luxembourg, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L- 1855 Luxembourg	99,99	0,01	100	-	65.230	870	56.750	3.374	22	60.146	59.894	69.598	626.744	566.850
Bankinter Gestao de Ativo	PT005442152	Avenida Do Colegio Militar, Lisboa, Portugal	100,00	-	100	-	35.000	50	1.746	367	512	2.624	2.624	1.867	3.082	457

(\*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".

## Ejercicio 2018

## % participación

## Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	35.222	30	1.060	30.994	607	32.661	32.661	28.060	59.470	26.809
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	39.068	144.599	30	4.345	17.170	40.719	62.269	62.269	4.544	79.118	16.849
Hispanmarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	4.244	278	31.556	31.556	26.962	31.561	5
Intermobiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0	100	-	243.546	30	7.319	(564.446)	(20.295)	(577.422)	(577.422)	42.496	237.832	815.254
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 12-Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0	100	25.820	1.299.999	30	39.065	111.999	73.278	224.341	224.341	60.002	1.869.918	1.645.577
Bankinter Capital Riesgo, SGEGR, S.A.	A83058214	Paseo de la Castellana 29	96,77	3	100	-	3.100	100	310	1.779	262	2.351	2.351	250	2.428	77
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	-	602	100	60	2.664	(48)	2.676	2.676	60	502.689	500.013
Bankinter Emisiones, S.A.U.	A84009083	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	-	602	100	60	1.681	(7)	1.734	1.734	60	1.744	10
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	V84161538	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	-	24.616	1.000	24.616	6.405	2.262	33.283	33.283	24.616	33.799	516
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	100,00	-	100	-	2.976	1	3	(2)	-	1	1	6	1	-

\* No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".

Las sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2018, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

### Ejercicio 2018

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Coste
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total							
Helena Activos Líquidos, S.L.	B-84199173	Calle Serrano 41, 28001 Madrid	11,65	-	11,65	-	418.343	0,01	36	1.683	(620)	192
Olimpo Real Estate Socimi S.A (*)	A-87709655	Calle Goya 3, Madrid	7,48	2,54	10,02	260	19.708.680	0,1	19.670	173.626	2.734	19.620
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50,00	-	50,00	29.176	549.348	30	33.016	77.065	56.712	41.295
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,90	-	49,90	-	998	5.030	10.060	(302)	(43)	5.020
Atom Hoteles Socimi, S.A (*)	A-87998928	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	5,36	2,01	7,37	-	24.837.500	1	24.838	221.930	1.741	18.030

(\*) Sociedad sobre la que la Entidad mantiene control conjunto

A continuación, se presenta una breve descripción de la actividad de las sociedades del grupo, negocios conjuntos y asociadas:

<b>Nombre</b>	<b>Actividad</b>
<b>Empresas del grupo:</b>	
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	Atención telefónica
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	Gestión de activos
Hispanmarket, S.A.	Tenencia y adquisición de valores
Intermobiliaria, S.A.	Gestión de bienes inmuebles
Bankinter Consumer Finance, E.F.C.,S.A.	Establecimiento financiero de crédito
Bankinter Capital Riesgo, SGECR, S.A.	Gestora de fondos y sociedades de capital riesgo
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Emisión de valores de deuda
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	Fondo de Capital riesgo
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	Sin actividad
Bankinter Global Services, S.A.	Consultoría
Relanza Gestión, S.A.	Prestación de servicios de recobro
Bankinter Services A.I.E.	Vehículo propósito especial
Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Línea Directa Asistencia, S.L.U	Peritaciones, verificaciones de vehículos y asistencia en viajes
Moto Club LDA, S.L.U	Servicios a usuarios de motocicletas
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U	Reparación de vehículos
Ambar Medline, S.L.U	Mediación de seguros
Línea Directa Activos, S.L.U.	Gestión de bienes inmuebles
LDA reparaciones, S.L.U.	Intervenciones especializadas en el hogar
Naviera Sorolla, S.L	Vehículo propósito especial
Naviera Goya, S.L	Vehículo propósito especial
Bankinter Luxembourg	Banca Privada
Bankinter Gestao de Ativos S.A	Gestión de activos
Evo Banco S.A.U	Entidad financiera de crédito
Avantcard D.A.C	Tarjetas y créditos consumo
<b>Negocios conjuntos y asociadas:</b>	
Olimpo Real Estate Socimi, S.L	Sociedad inversión inmobiliaria
Atom Hoteles Socimi, S.A.	Sociedad inversión inmobiliaria
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A	Sociedad de inversión inmobiliaria

Por otra parte, el grupo ha estructurado las entidades que se detallan a continuación, indicando su condición de consolidadas o no.

### A) Entidades estructuradas no consolidadas

Ejercicio 2019:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	Fecha Origenación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de origenación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2019
Bankinter 6 Fondo de titulización Hipotecaria	V83756114	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	25/09/2003	1.350.000	159.398

Ejercicio 2018

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	Fecha Origenación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de origenación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2018
Bankinter 5 Fondo de titulización Hipotecaria	V83501460	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	16/12/2002	710.000	70.684
Bankinter 6 Fondo de titulización Hipotecaria	V83756114	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	25/09/2003	1.350.000	189.004

En el ejercicio 2019 así como en el ejercicio 2018, no existe ningún acuerdo contractual en virtud del cual la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas no consolidadas.

B) Entidades estructuradas consolidadas

Ejercicio 2019:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Origenación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de origenación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2019
Bankinter 7 Fondo de titulización Hipotecaria	V-83905075	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	18-02-04	490.000	59.469
Bankinter 8 Fondo de titulización de activos	V-83923425	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	03-03-04	1.070.000	136.322
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	14-02-05	1.035.000	188.191
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	27-06-05	1.740.000	343.781
Bankinter 11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	28-11-05	900.000	213.174
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	20-11-06	1.570.000	473.724

Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROLLA, S.L	B86728185	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	-	-	3	3	17	502.815	502.804
NAVIERA GOYA, S.L	B86728193	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	-	-	3	3	17	232.264	232.259
BANKITER SERVICES AIE	V87747473	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Ejercicio 2018:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Origenación	Total exposiciones tituladas a la fecha de origenación	Total exposiciones tituladas al 31-12-2018
Bankinter 7 Fondo de titulización Hipotecaria	V-83905075	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	18-02-04	490.000	70.368
Bankinter 8 Fondo de titulización de activos	V-83923425	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	03-03-04	1.070.000	159.066
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	14-02-05	1.035.000	219.692
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	27-06-05	1.740.000	391.901
Bankinter 11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	28-11-05	900.000	244.365
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	20-11-06	1.570.000	533.091
Bankinter 3 FTPyme Fondo de titulización de activos	V-85264117	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	12-11-07	617.400	87.118

Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROLLA, S.L	B86728185	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	-	-	3	3	3	370.308	370.305
NAVIERA GOYA, S.L	B86728193	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	-	-	3	3	3	227.858	227.855
CASTELLANA FINANCE	909654647G	Cl Norta Wall Quay 25 28001 Dublin	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	79.155	79.155
BANKITER SERVICES AIE	V87747473	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En el ejercicio 2019 así como en el ejercicio 2018, no existe ningún acuerdo contractual en virtud del que la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas consolidadas.

### C) Fondos de Inversión, Sicavs y Fondos de Pensiones gestionados por el Grupo.

#### Ejercicio 2019

	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Fondos de pensiones</b>	<b>3.153.045</b>	<b>3.145.867</b>
Garantizado R Fija	194.626	194.232
Garantizado R Variable	58.984	58.658
Mixto Renta Fija	703.329	702.362
Mixto Renta Variable	638.251	637.077
Renta Fija a corto	609.369	607.586
Renta Fija a largo	115.462	114.955
Renta Variable	833.022	830.997
<b>Fondos de Inversión Mobiliaria</b>	<b>8.932.713</b>	<b>8.880.067</b>
De garantía Parcial	53.311	52.228
Garantizado R Fija	82.961	82.890
Garantizado R Variable	1.051.253	1.015.140
IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado	300	300
IIC De Gestión Pasiva	23.887	23.860
Monetario	1.240.922	1.240.206
Renta Fija Euro	800.192	799.933
Renta Fija Mixto Euro	329.208	328.840
Renta Fija Mixta Internacional	2.044.877	2.043.222
Renta Variable Euro	416.490	415.685
Renta Variable Internacional	893.659	891.665
Renta Variable e Mixta Euro	125.417	125.228
Renta Variable Mixta Internacional	1.754.298	1.750.936
Retorno Absoluto	115.936	109.934
<b>Sociedades de Inversión de Capital Variable</b>	<b>3.595.467</b>	<b>3.582.077</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15.681.224</b>	<b>15.608.011</b>

#### Ejercicio 2018

	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Fondos de pensiones</b>	<b>2.812.613</b>	<b>2.804.820</b>
Garantizado R Fija	259.985	204.121
Garantizado R Variable	28.220	37.608
Mixto Renta Fija	560.465	603.580
Mixto Renta Variable	569.210	570.245
Renta Fija a corto	622.706	620.240
Renta Fija a largo	80.722	80.428
Renta Variable	691.305	688.598
<b>Fondos de Inversión Mobiliaria</b>	<b>8.536.313</b>	<b>8.479.808</b>
De garantía Parcial	78.162	77.055
Garantizado R Fija	98.381	97.853
Garantizado R Variable	1.053.816	1.017.973
Global	10.002	9.988
IIC De Gestión Pasiva	3.378	3.372
Monetario	890.207	889.906
Renta Fija Euro	1.431.916	1.431.090
Renta Fija Mixto Euro	293.407	293.035
Renta Fija Mixta Internacional	1.619.774	1.615.979
Renta Variable Euro	500.609	499.943
Renta Variable Internacional	868.748	867.133
Renta Variable Mixta Euro	87.391	87.250
Renta Variable Mixta Internacional	1.573.425	1.562.170
Retorno Absoluto	27.097	27.061
<b>Sociedades de Inversión de Capital Variable</b>	<b>3.215.773</b>	<b>3.206.041</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>14.564.699</b>	<b>14.490.669</b>

## 14. Activos tangibles

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2019	31-12-2018
De uso propio	379.161	269.739
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	24.298	28.976
	<b>403.458</b>	<b>298.715</b>

### a) Activos tangibles

Un resumen de los elementos del activo tangible y de su movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 se presenta a continuación:

2019	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
<b>De uso propio;</b>	<b>651.376</b>	<b>20.438</b>	<b>20.460</b>	<b>651.353</b>
Terrenos y Edificios	291.113	3.907	(1.095)	296.115
Obras en curso	2.400	10.073	11.535	938
Instalaciones	286.585	4.000	1.011	289.574
Equipos para procesos de información	576	729	9	1.296
Mobiliario y enseres	70.086	1.729	8.396	63.419
Otro inmovilizado material	615	-	604	11
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>31.274</b>	<b>-</b>	<b>6.976</b>	<b>24.298</b>
<b>Amortización:</b>				
<b>De uso propio;</b>	<b>381.636</b>	<b>18.160</b>	<b>19.386</b>	<b>380.410</b>
Terrenos y Edificios	80.459	4.350	1.641	83.168
Instalaciones	240.006	11.513	10.311	241.208
Equipos para procesos de información	496	98	60	534
Mobiliario y enseres	60.284	2.199	6.984	55.499
Otro inmovilizado material	391	-	390	1
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>2.298</b>	<b>-</b>	<b>2.298</b>	<b>-</b>
<b>Neto:</b>				
<b>De uso propio;</b>	<b>269.739</b>	<b>2.278</b>	<b>1.074</b>	<b>270.943</b>
Terrenos y Edificios	210.654	(443)	(2.736)	212.947
Obras en curso	2.400	10.073	11.535	938
Instalaciones	46.580	(7.513)	(9.300)	48.366
Equipos para procesos de información	79	631	(51)	762
Mobiliario y enseres	9.802	(470)	1.412	7.920
Otro inmovilizado material	224	-	214	10
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>28.976</b>	<b>-</b>	<b>4.678</b>	<b>24.298</b>
<b>Total</b>	<b>298.715</b>	<b>2.278</b>	<b>5.752</b>	<b>295.241</b>

2018	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
<b>De uso propio;</b>	<b>645.218</b>	<b>14.349</b>	<b>8.192</b>	<b>651.376</b>
Terrenos y Edificios	288.492	2.621	-	291.113
Obras en curso	3.444	5.354	6.398	2.400
Instalaciones	282.986	5.034	1.435	286.585
Equipos para procesos de información	518	66	8	576
Mobiliario y enseres	69.746	691	351	70.086
Otro inmovilizado material	32	583	-	615
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>35.866</b>	<b>-</b>	<b>4.592</b>	<b>31.274</b>
<b>Amortización:</b>				
<b>De uso propio;</b>	<b>362.994</b>	<b>20.303</b>	<b>1.661</b>	<b>381.636</b>
Terrenos y Edificios	76.470	3.989	-	80.459
Instalaciones	228.072	13.243	1.309	240.006
Equipos para procesos de información	405	99	8	496
Mobiliario y enseres	58.025	2.602	343	60.284
Otro inmovilizado material	22	369	-	391
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>2.298</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.298</b>
<b>Neto:</b>				
<b>De uso propio;</b>	<b>282.224</b>	<b>(5.954)</b>	<b>6.531</b>	<b>269.739</b>
Terrenos y Edificios	212.022	(1.368)	-	210.654
Obras en curso	3.444	5.354	6.398	2.400
Instalaciones	54.914	(8.209)	125	46.580
Equipos para procesos de información	113	(34)	-	79
Mobiliario y enseres	11.721	(1.911)	8	9.802
Otro inmovilizado material	10	214	-	224
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>33.568</b>	<b>-</b>	<b>4.592</b>	<b>28.976</b>
<b>Total</b>	<b>315.792</b>	<b>(5.954)</b>	<b>11.123</b>	<b>298.715</b>

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han registrado deterioros del inmovilizado material.

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 y que se encuentran operativos asciende a 238.648 miles de euros (212.167 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

El detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registradas en el ejercicio 2019 y 2018 por la venta de inversiones inmobiliarias y otros conceptos se presentan en la Nota 33.

En la Nota 42 "Valor razonable de activos y pasivos" se facilita el valor razonable de los principales elementos del activo material, así como la metodología utilizada para su cálculo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas. Tampoco existen a dichas fechas compromisos con terceros para la adquisición de activo material. En dichos ejercicios no se han recibido ni se esperaba recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

La totalidad del activo tangible de uso propio del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentra denominado en euros.

## b) Derechos de uso por arrendamiento

El desglose de los derechos de uso por arrendamiento y de su movimiento durante el ejercicio se presenta a continuación:

	Coste Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Coste Final	Amortización Acumulada
<b>Derechos de uso;</b>	<b>112.032</b>	<b>18.544</b>	<b>2.350</b>	<b>128.225</b>	<b>20.010</b>
Terrenos y Edificios	108.846	17.626	2.116	124.354	18.881
Equipos para procesos de información	0	0	0	0	0
Elementos de transporte	2.378	874	230	3.022	1.052
Otros	808	44	4	849	77

Respecto a los pasivos por arrendamiento asociados a los derechos de uso, se presenta a continuación el detalle de los mismos:

	31-12-2019	1-1-2019
<b>Pasivos por arrendamiento</b>	<b>109.005</b>	<b>112.032</b>
Por arrendamientos corrientes	18.860	19.218
Por arrendamientos no corrientes	90.145	92.814

Estos pasivos por arrendamiento mantenidos por Bankinter a 31 de diciembre de 2019 presentan el siguiente desglose por vencimiento.

	Hasta un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años
	1.693	3.351	13.817	53.396	36.749

La tasa incremental media ponderada aplicada en el cálculo de los pasivos por arrendamiento durante del ejercicio 2019 es el 0,70 %. (0,67% a 31 de diciembre de 2018).

Por otro lado, el impacto en la cuenta de resultados por los derechos de uso por arrendamientos del Grupo a 31 de diciembre del 2019 es:

	<b>31-12-2019</b>
<b>Gasto por amortización de los derechos de uso</b>	<b>20.363</b>
Terrenos y Edificios	19.137
Equipos para procesos de información	0
Elementos de transporte	1.149
Otros	77
<b>Gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento</b>	<b>872</b>
<b>Salidas de efectivo</b>	<b>20.439</b>

El impacto de la transición a la nueva norma de Arrendamientos, el 1 de enero de 2019, fue el reconocimiento de activos por derecho de uso por 112.032 miles de euros, y el mismo importe de pasivos por arrendamiento.

## 15. Activos intangibles

Un detalle de este epígrafe del balance y de su movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>			
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas y otros</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>2019</b>				
<b>Coste:</b>	<b>27.546</b>	<b>25.518</b>	<b>(365)</b>	<b>52.699</b>
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	4.443	5.861	19.244	29.548
Software en curso	23.103	19.657	(19.609)	23.151
<b>Amortización:</b>	<b>62</b>	<b>2.511</b>	<b>-</b>	<b>2.573</b>
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	62	2.511	-	2.573
Software en curso	-	-	-	-
<b>Deterioro:</b>				
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	-	-	-	-
Software en curso	-	-	-	-
<b>Neto:</b>	<b>27.484</b>	<b>23.007</b>	<b>(365)</b>	<b>50.126</b>
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	4.381	3.350	19.244	26.975
Software en curso	23.103	19.657	(19.609)	23.151

2018	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
<b>Coste:</b>	<b>11.486</b>	<b>16.060</b>		<b>27.546</b>
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	-	4.443	-	4.443
Software en curso	11.486	11.617	-	23.103
<b>Amortización:</b>	<b>-</b>	<b>62</b>		<b>62</b>
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	-	62	-	62
Software en curso	-	-	-	-
<b>Deterioro:</b>				
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	-	-	-	-
Software en curso	-	-	-	-
<b>Neto:</b>	<b>11.486</b>	<b>15.998</b>		<b>27.484</b>
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	-	4.381	-	4.381
Software en curso	11.486	11.617	-	23.103

El Grupo Bankinter mantiene dentro de sus objetivos para los próximos ejercicios la renovación de la Plataforma Tecnológica, el rediseño de sus procesos y el desarrollo de la banca digital, considerando el crecimiento del Grupo y sus crecientes necesidades de transformación operativa y tecnológica. En línea con dichos objetivos, durante los ejercicios 2019 y 2018, las activaciones de desarrollos informáticos son la única fuente de generación de nuevos activos intangibles en el Banco.

## 16. Activos y pasivos por impuestos

El desglose de estos epígrafes de los balances a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Corrientes		Diferidos	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
<b>Activos por impuestos:</b>				
Retenciones	5.891	3.340	-	-
Impuesto sobre bene Beneficios	143.880	237.187	370.333	375.420
IVA	15.250	11.627	-	-
Otros	3.390	3.390	-	-
	<b>168.412</b>	<b>255.544</b>	<b>370.333</b>	<b>375.420</b>
<b>Pasivos por impuestos:</b>				
Impuesto sobre Beneficios	145.942	174.207	150.097	147.017
IVA	7.689	6.614	-	-
	<b>153.631</b>	<b>180.821</b>	<b>150.097</b>	<b>147.017</b>

El movimiento de los activos y pasivos por Impuestos Diferidos durante los ejercicios 2019 y 2018, es como sigue:

	Miles de euros	
	Impuestos Diferidos	
	Activos	Pasivos
<b>Saldo a 31.12.17</b>	<b>285.131</b>	<b>109.882</b>
Altas	121.717	84.087
Bajas	31.428	46.952
<b>Saldo a 31.12.18</b>	<b>375.420</b>	<b>147.017</b>
Altas	52.239	9.579
Bajas	57.326	6.499
<b>Saldo a 31.12.19</b>	<b>370.333</b>	<b>150.097</b>

La conciliación del movimiento de los Impuestos Diferidos durante el ejercicio 2019 es la siguiente:

Miles de Euros

	Saldo a 31/12/2018	Cargo/Abono en la Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	Saldo a 31/12/2019
I. Diferidos de Activo	375.420	(5.555)	469	370.333
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	10.727	(6.812)	469	4.384
I. Diferidos de Pasivo	147.017	(4.618)	7.698	150.097
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	36.551	(2.113)	(604)	33.834

Los cargos/abonos por impuestos diferidos contabilizados en la cuenta de resultados (937 miles de euros) incluyen el gasto por impuestos diferidos correspondiente al 30% de las diferencias temporarias del ejercicio 2019 del negocio en España (-32.671 miles de euros). El importe restante se corresponde principalmente con los cargos/abonos que se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 como consecuencia de la contabilización definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior (3.995 miles de euros), la contabilización del gasto por impuesto diferido correspondiente a la sucursal de Bankinter en Portugal (710 miles de euros), así como otros cargos/abonos al gasto por impuestos diferidos que no se corresponden necesariamente con diferencias temporarias

Del importe de diferidos de pasivo registrados al 31.12.19, 33.812 miles de euros se corresponden con el importe registrado en el ejercicio 2016 correspondiente a la diferencia temporaria de pasivo generada por el fondo de comercio negativo reconocido en resultados en la adquisición del negocio de la sucursal en Portugal por importe de 40.152 miles de euros. El Banco imputa dicho importe como beneficio a efectos del cálculo del impuesto sobre sociedades durante un periodo de 20 años, siguiendo el marco de la normativa fiscal portuguesa en vigor.

La conciliación del movimiento de los Impuestos Diferidos durante el ejercicio 2018 fue la siguiente:

Miles de Euros

	Saldo a 31/12/2017	Cargo/Abono en la Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	Saldo a 31/12/2018
I. Diferidos de Activo	285.131	22.742	67.547	375.420
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	12.671	(3.109)	1.165	10.727
I. Diferidos de Pasivo	109.882	(4.791)	41.926	147.017
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	38.242	(2.113)	422	36.551

El detalle de los impuestos diferidos de activo y pasivo es como sigue:

Miles de euros

	31/12/2019	31/12/2018
<b>Activos diferidos</b>	<b>370.333</b>	<b>375.420</b>
<b>Antes 10 años</b>		
Provisiones y otras periodificaciones	179.570	154.846
Fondo Pensiones	824	1.648
Otros	3.943	3.324
Comisiones préstamos	649	746
<b>Mas de 10 años</b>		
Deterioro participaciones	185.347	214.855
<b>Pasivos diferidos</b>	<b>150.097</b>	<b>147.017</b>
<b>Antes 10 años</b>		
Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro resultado global	62.103	53.910
Provisiones y otros	9.926	12.170
<b>Mas de 10 años</b>		
Fondo de Comercio	33.812	35.926
Revalorización inmuebles	44.255	45.012

El Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, añadió la disposición adicional vigésimo segunda al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo la conversión de determinados activos por impuestos diferidos en créditos exigibles frente a la Administración tributaria. El Banco estima que aproximadamente serán monetizables activos por impuestos diferidos por importe de 30.822 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (43.364 miles de euros en 2018). No obstante, lo anterior, el Real Decreto Ley 3/2016 de 2 de diciembre introdujo unas modificaciones en la Ley 27/2014 de 29 de noviembre, del impuesto de sociedades. En concreto en relación a los activos monetizables se establece una limitación a la integración de los mismos en la base imponible y a la compensación de bases del 25%.

Adicionalmente, existe un nuevo límite para la aplicación de deducciones por doble imposición que asciende al 50% de la cuota íntegra para aquellas empresas con importe neto de cifra de negocios superior a 20 millones de euros, siendo igualmente de aplicación durante el ejercicio 2019.

El Banco ha realizado un análisis de la capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados a 31 de diciembre de 2019, que soporta su recuperabilidad con anterioridad a su prescripción legal.

## 17. Otros activos y otros pasivos

El desglose de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Periodificaciones	31.370	28.964	108.541	106.645
Otras partidas:	25.608	40.225	39.567	75.434
Operaciones en camino	4.550	11.713	20.902	27.211
Otros conceptos	21.058	28.512	18.665	48.223
	<b>56.977</b>	<b>69.189</b>	<b>148.108</b>	<b>182.079</b>
En euros	55.807	68.658	148.062	182.033
En moneda extranjera	1.170	531	46	46
	<b>56.977</b>	<b>69.189</b>	<b>148.108</b>	<b>182.079</b>

El epígrafe "Otros conceptos" incluye partidas transitorias pendientes de ser asignadas en función de su naturaleza.

## 18. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Depósitos	64.191.742	57.521.082
Depósitos de bancos centrales	7.336.681	6.506.663
Depósitos de entidades de crédito	3.966.266	2.032.091
Depósitos de la clientela	52.888.795	48.982.327
Valores representativos de deuda emitidos	8.186.686	8.014.403
Débitos representados por valores negociables	7.331.046	6.855.640
Pasivos subordinados	855.640	1.158.763
Otros pasivos financieros	1.372.033	1.399.760
	<b>73.750.461</b>	<b>66.935.245</b>
En euros	71.488.176	65.501.090
En moneda extranjera	2.262.285	1.434.155
	<b>73.750.461</b>	<b>66.935.245</b>

El desglose de los "Ajustes por valoración" de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Intereses devengados:		
Depósitos en bancos centrales	340	606
Depósitos en entidades de crédito	2.837	1.151
Depósitos de la clientela	11.390	7.408
Débitos representados por valores negociables	53.687	45.587
Pasivos subordinados	12.843	24.348
	<b>81.096</b>	<b>79.100</b>
Operaciones de micro-cobertura	121.752	107.152
Resto	(9.138)	(7.274)
	<b>193.710</b>	<b>178.978</b>

En la Nota 43 "Políticas y gestión de riesgos" se facilitan los detalles de los vencimientos y plazos de revisión de tipos de interés de las partidas que integran los pasivos financieros a coste amortizado.

En la Nota 42 "Valor razonable de activos y pasivos" se facilita el valor razonable por tipo de instrumento de los pasivos financieros a coste amortizado y la metodología utilizada para su cálculo.

### a) Depósitos de bancos centrales

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>Banco Centrales</b>	<b>7.328.031</b>	<b>6.500.000</b>
Ajustes por valoración	8.650	6.663
Intereses devengados	340	606
Operaciones de micro-cobertura	8.310	6.057
	<b>7.336.681</b>	<b>6.506.663</b>
En euros	7.336.681	6.506.663
En euros	7.336.681	6.506.663

### b) Depósitos de entidades de crédito

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:



	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas a plazo	3.279.982	772.603
Cesión temporal de activos	264.186	840.357
Otras cuentas	419.261	417.980
Ajustes por valoración-	2.837	1.151
Intereses devengados	2.837	1.151
	<b>3.966.266</b>	<b>2.032.091</b>
En euros	3.785.730	1.990.767
En moneda extranjera	180.536	41.324
	<b>3.966.266</b>	<b>2.032.091</b>

### c) Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>888.385</b>	<b>820.821</b>
Depósitos recibidos	888.382	820.814
Ajustes por valoración	3	7
Intereses devengados	3	7
<b>Otros sectores privados</b>	<b>52.000.410</b>	<b>48.161.506</b>
Depósitos a la vista	47.013.547	39.665.139
Depósitos a plazo	4.975.677	8.489.583
Cesión temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración-	11.186	6.784
Intereses devengados	11.387	7.408
Operaciones de micro-cobertura	(201)	(624)
	<b>52.888.795</b>	<b>48.982.327</b>
En euros	51.226.696	47.634.454
En moneda extranjera	1.662.099	1.347.873
	<b>52.888.795</b>	<b>48.982.327</b>

### d) Débitos representados por valores negociables

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Pagarés y efectos	1.087.632	1.052.509
Títulos hipotecarios	11.278.379	10.628.917
Otros valores no convertibles	1.248.528	497.940
Valores híbridos	1.054.417	1.025.762
Valores propios	(7.472.944)	(6.462.924)
Ajustes por valoración	135.034	113.436
Intereses devengados	53.687	45.586
Operaciones de micro-cobertura	88.721	72.836
Resto	(7.374)	(4.987)
	<b>7.331.046</b>	<b>6.855.640</b>
En euros	7.125.934	6.847.744
En moneda extranjera	205.112	7.896
	<b>7.331.046</b>	<b>6.855.640</b>

Como consecuencia de la planificación que requiere la gestión de la liquidez y el capital del Banco, Bankinter, S.A. mantiene diversos programas e instrumentos de financiación, tanto en el mercado doméstico español como en los mercados internacionales, para obtener financiaciones o emitir valores de todo tipo, tanto a corto (Pagarés, Euro Commercial Paper) como a largo plazo (bonos, obligaciones y notas, cédulas hipotecarias), en cualquiera de las modalidades de deuda (garantizada, senior, subordinada...)

Dentro del epígrafe "Valores propios" al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cédulas hipotecarias es de 7.450.000 miles de euros (6.446.443 miles de euros al 31 de diciembre del 2018).

### Pagarés y efectos

Un detalle de las emisiones de pagarés en vigor al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación, por el valor de reembolso:

	Miles de Euros	
	Saldo vivo al 31/12/2019	Saldo vivo al 31/12/2018
Fecha inscripción CNMV		
11/10/2017		443.618
10/10/2018		621.454
10/10/2019	1.101.669	
<b>Pagarés</b>	<b>1.101.669</b>	<b>1.065.072</b>
Intereses pendientes al descuento	(14.037)	(12.563)
<b>Total</b>	<b>1.087.632</b>	<b>1.052.509</b>

Estas emisiones están denominadas en euros.

Los intereses devengados por estas emisiones de pagarés en el curso del ejercicio 2019 han ascendido a 31.998 miles de euros (Nota 28) (30.723 miles de euros en 2018).

#### Títulos Hipotecarios, Otros valores no convertibles y valores híbridos

Títulos hipotecarios, Otros valores no convertibles y pasivos híbridos recogen, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo vivo de las emisiones de bonos, obligaciones y cédulas hipotecarios realizadas por el Banco.

Detalle de cédulas en circulación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (nominales en miles de euros):

<b>31/12/2019</b>					
<b>Emisión</b>	<b>Nominal(Miles de euros)</b>	<b>Tipo de Valor</b>	<b>% Intereses</b>	<b>Cotización</b>	<b>Vencimiento Final de la Emisión</b>
may-13	1.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+2,50%	SI	may-23
ene-15	50.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,45%	SI	ene-23
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
ago-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,857%	SI	ago-22
oct-15	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,625%	SI	oct-20
abr-17	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,60%	SI	abr-27
nov-17	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	nov-27
dic-17	300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	dic-25
feb-18	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,25%	SI	feb-28
sep-18	1.700.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,15%	SI	sep-23
jun-19	50.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,20%	SI	jun-35
sep-19	1.250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-29
dic-19	1.200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,25%	SI	nov-26
dic-19	196.190	Cédula hipotecaria	Libor3m+0,65%	SI	dic-27
	<b>11.296.190</b>				
Intereses al Dto. y otros	(17.811)				
<b>Total</b>	<b>11.278.379</b>				

<b>31/12/2018</b>					
<b>Emisión</b>	<b>Nominal(Miles de euros)</b>	<b>Tipo de Valor</b>	<b>% Intereses</b>	<b>Cotización</b>	<b>Vencimiento Final de la Emisión</b>
nov-12	1.250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-19
may-13	1.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+2,50%	SI	may-23
ene-15	50.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,45%	SI	ene-23
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
jun-15	250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,18%	SI	jun-23
ago-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,857%	SI	ago-22
oct-15	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,625%	SI	oct-20
ene-16	200.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,60%	SI	ene-19
mar-16	350.000	Cédula hipotecaria	Eur 3m+0,75%	SI	mar-24
abr-17	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,60%	SI	abr-27
nov-17	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	nov-27
dic-17	300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	dic-25
feb-18	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,25%	SI	feb-28
sep-18	1.700.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,15%	SI	sep-23
	<b>10.650.000</b>				
Intereses al Dto. y otros	(21.083)				
<b>Total</b>	<b>10.628.917</b>				

Los intereses devengados por estas emisiones de cédulas en el curso del ejercicio 2019 han ascendido a 33.108miles de euros (33.610 miles de euros en 2018) (Nota 28).

A continuación, se presenta un detalle de las emisiones de pasivos híbridos (bonos estructurados) en circulación a 31 de diciembre de 2019 y 2018, por plazo original.

<b>PLAZO</b>	<b>SALDO</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
hasta 1 año	3.258	-
más 1 año - 2años	6.745	5.500
más 2 años - 3 años	27.600	6.000
más 3 años - 4 años	125.868	111.565
más 4 años - 5 años	215.904	142.258
más 5 años	675.042	760.439
<b>Total</b>	<b>1.054.417</b>	<b>1.025.762</b>

Los intereses devengados por estas emisiones de en el curso del ejercicio 2019 han ascendido a 3.155 miles de euros (3.022 miles de euros en 2018) (Nota 28).

A continuación, se presenta un detalle de los bonos no convertibles en circulación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (nominales en miles de euros):

**31-12-2019**

Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
mar.-19	500.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	mar.-24
jul.-19	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	jul.-26
	<b>1.250.000</b>				
Intereses al Descuento					
	(1.428)				
	<b>1.248.572</b>				

**31-12-2018**

Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
jun-14	500.000	Bonos	Tipo fijo 1,75%	SI	jun-19
	<b>500.000</b>				
Intereses al Descuento					
	(2.060)				
	<b>497.940</b>				

Todas las emisiones en vigor están denominadas en euros.

Los intereses devengados por las emisiones de otros valores no convertibles en el curso del ejercicio 2019 han ascendido a 11.399 miles de euros (9.475 miles de euros en 2018) (Nota 28).

## e) Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del balance es la siguiente:

**Miles de euros**

	31/12/2019	31/12/2018
Pasivos subordinados	819.639	1.107.820
No convertibles	619.639	907.820
Participaciones Preferentes contingentes convertibles	200.000	200.000
Ajustes por valoración	36.001	50.943
De los que intereses devengados	12.843	24.348
De los que micro-cobertura	24.922	28.883
De los que resto	(1.764)	(2.288)
	<b>855.640</b>	<b>1.158.763</b>
En euros	855.640	1.158.763
	<b>855.640</b>	<b>1.158.763</b>

Los intereses devengados por las emisiones de obligaciones subordinadas no convertibles en el curso del ejercicio 2019 han ascendido a 34.404 miles de euros (40.465 miles de euros en 2018).

Los intereses devengados por las emisiones de participaciones preferentes contingentes convertibles vigentes al 31 diciembre de 2019 y 2018, se reconocen en el patrimonio neto, conforme a lo indicado en la Nota 21 f). En los ejercicios 2019 y 2018 no hay importes de intereses pagados por las participaciones preferentes que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 28).

### Obligaciones Subordinadas no convertibles

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de las obligaciones subordinadas no convertibles es el siguiente (nominales en miles de euros):

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>				<b>Miles de Euros</b>
	<b>Emisión</b>	<b>Nominal</b>	<b>% Intereses</b>	<b>Vencimiento Emisión</b>
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/1998	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/2028
I O SUBORDINADA julio 2010	7/07/2010	40.000	Tipo fijo 6,75%	7/12/2020
I. O. SUBORDINADA abril 2017	6/04/2017	500.000	Tipo fijo 2,50%	6/04/2027
		<b>621.893</b>		
Intereses y otros conceptos		(2.254)		
		<b>619.639</b>		

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>				<b>Miles de Euros</b>
	<b>Emisión</b>	<b>Nominal</b>	<b>% Intereses</b>	<b>Vencimiento Emisión</b>
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/1998	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/2028
I O. SUBORDINADA Septiembre 2009	11/09/2009	250.000	Tipo fijo 6,375%	11/09/2019
I O SUBORDINADA julio 2010	7/07/2010	40.000	Tipo fijo 6,75%	7/12/2020
I O. SUBORDINADA febrero 2011	10/02/2011	47.250	Tipo fijo 6,375%	11/09/2019
I. O. SUBORDINADA abril 2017	6/04/2017	500.000	Tipo fijo 2,50%	6/04/2027
		<b>919.143</b>		
Intereses y otros conceptos		(11.323)		
		<b>907.820</b>		

Durante el año 2019 el Banco no ha emitido ni amortizado ninguna emisión de obligaciones subordinadas no convertibles.

#### Participaciones preferentes

Durante los años 2019 y 2018 no se han emitido ni amortizado ninguna emisión de participaciones preferentes.

El 10 de mayo de 2016 Bankinter, S.A realizó una emisión de instrumentos perpetuos no acumulativos contingentes convertibles clasificable como Additional Tier 1 (AT1) en la forma de acciones preferentes, por importe de 200 millones de euros.

Estas acciones preferentes devengan un cupón inicial del 8,625% manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción y en cualquier momento.

Como condición contingente para la conversión irrevocable y obligatoria de las acciones preferentes en acciones ordinarias se ha establecido que el ratio de capital principal de nivel 1 ordinario (CET 1) se sitúe en un nivel inferior al 5,125%. En este caso los propietarios de las acciones preferentes recibirán un número variable de acciones ordinarias que dependerá del mayor del (i) precio de mercado de la acción en el momento de la conversión, (ii) un valor

mínimo de 3,50 euros sujeto a ajustes o (iii) el valor nominal de las acciones ordinarias (0,30 euros al 31 de diciembre de 2016).

Esta emisión de acciones preferentes se orientó a inversores autorizados por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, no estando permitida su venta a inversores minoristas. Los títulos emitidos han sido aceptados a cotización en la Bolsa de Irlanda (IES).

Atendiendo a las características de la emisión, la conversión en acciones del nominal de estos instrumentos se produciría en caso de que el ratio CET1 del grupo consolidable al que pertenece el Banco descienda de un determinado nivel, no pudiendo en dicho caso el emisor evitar la entrega de un número variable de acciones. En consecuencia, conforme a los criterios establecidos por la normativa financiera de aplicación, el principal de los instrumentos emitidos ha sido clasificado como pasivo financiero. Por otro lado, el Banco mantiene el poder de decidir sobre el pago de cupón, razón por la cual éste se ha considerado como componente de patrimonio neto, conforme a la normativa financiera de aplicación. Al 31 de diciembre de 2019 se habían registrado en las ganancias acumuladas del Banco 43.999 miles de euros (netos de impuestos) en concepto de cupón devengado por las participaciones preferentes emitidas (31.924 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

El detalle de las emisiones de participaciones preferentes que se mantenían en balance al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

<b>31/12/2019</b>				
	<b>Emisión</b>	<b>Nominal</b>	<b>% Intereses</b>	<b>Vencimiento Emisión</b>
BK Emisiones Serie I	10/05/2016	200.000	8,63%	PERPETUO
<b>31/12/2019</b>		<b>200.000</b>		

<b>31/12/2018</b>				
	<b>Emisión</b>	<b>Nominal</b>	<b>% Intereses</b>	<b>Vencimiento Emisión</b>
BK Emisiones Serie I	10/05/2016	200.000	8,63%	PERPETUO
<b>31/12/2018</b>		<b>200.000</b>		

## f) Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Obligaciones a pagar	343.464	205.212
Acreeedores por factoring	23.463	29.002
Otras	320.001	176.210
Fianzas recibidas	63.945	83.924
Cámaras de compensación	290.989	388.955
Cuentas de recaudación	487.756	500.845
Cuentas especiales	114.042	158.960
Del cual: Op. de Bolsa pendientes de liquidar	58.298	108.636
Garantías Financieras	18.018	15.720
Otros conceptos	53.817	46.144
	<b>1.372.033</b>	<b>1.399.760</b>
En euros	1.335.525	1.362.698
En divisa	36.508	37.062
	<b>1.372.033</b>	<b>1.399.760</b>

El importe recogido en "Fianzas recibidas" corresponde principalmente por operaciones de valores con Entidades de crédito.

## 19. Provisiones

A continuación se presentan los saldos y movimientos de las provisiones durante los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de Euros				
	Total	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Compromisos y garantías concedidos	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Restantes provisiones
<b>Saldo al 31-12-2017</b>	<b>199.010</b>	<b>418</b>	<b>21.511</b>	<b>91.543</b>	<b>85.538</b>
Efectos de los cambios en las políticas contables	1.273	-	1.273	-	-
<b>Saldo al 01-01-2018</b>	<b>200.283</b>	<b>418</b>	<b>22.784</b>	<b>91.543</b>	<b>85.538</b>
Dotaciones netas del ejercicio	140.156	-	(6.595)	17.911	128.840
Utilización de fondos	(50.113)	-	-	(21.531)	(28.583)
Otros movimientos	367	220	22	1.203	(1.078)
<b>Saldo al 31-12-2018</b>	<b>290.692</b>	<b>638</b>	<b>16.211</b>	<b>89.126</b>	<b>184.717</b>
Dotaciones netas del ejercicio	157.903	-	(5.430)	18.383	144.949
Utilización de fondos	(61.524)	-	-	(17.864)	(43.660)
Otros movimientos	(23.212)	2.870	-	(26.265)	184
<b>Saldo al 31-12-2019</b>	<b>363.859</b>	<b>3.508</b>	<b>10.781</b>	<b>63.380</b>	<b>286.190</b>

Las Provisiones por "Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes" incluyen, entre otros conceptos, las correspondientes a provisiones por litigios fiscales y legales, que han sido estimadas aplicando procedimientos de cálculo razonables y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren; estando estimado el momento definitivo de la salida de recursos por cada una de las obligaciones en algunos casos, y sin un plazo fijo de cancelación en otros casos, en función de los litigios en curso.

Con base en la información dispuesta, el Banco ha estimado las obligaciones relativas a cada reclamación y/o proceso legal y ha reconocido cuándo es necesario provisiones adecuadas que cubren de forma razonable aquellos pasivos que pudieran derivarse de las reclamaciones recibidas y/o de los procesos judiciales abiertos de índole legal.

Específicamente, la estimación de las provisiones relacionadas con litigios con clientes es un proceso de especial complejidad, dada la incertidumbre en cuanto a su posible desenlace y/o la cuantía definitiva de la pérdida. Dicha estimación parte de un análisis detallado de la naturaleza y cuantía reclamada por los clientes. Posteriormente, el Banco estima la cuantía de las provisiones considerando, entre otros aspectos, el número de reclamaciones recibidas, su tipología, la cuantía sujeta al riesgo de salida de recursos, y la probabilidad de que ésta, finalmente, se produzca, teniendo en cuenta, entre otros factores, la experiencia histórica de sentencias en contra de la Entidad en demandas ya resueltas. Las hipótesis utilizadas para el establecimiento de las provisiones, se mantienen en continua revisión y son validadas de acuerdo a los resultados históricos de reclamaciones recibidas y de las reclamaciones que concluyen en contra del Banco.

En el epígrafe de "Restantes provisiones" se incluyen principalmente las provisiones derivadas de los contratos de préstamo multdivisa por los que la entidad cuenta con demandas pendientes de resolución por parte de los tribunales.

Estas provisiones son estimadas para el total de procedimientos legales abiertos. La entidad realiza periódicamente un seguimiento de las contingencias y obligaciones asociadas a este tipo de instrumentos. En cada fecha de cierre contable, la dirección de la entidad analiza y determina la mejor estimación de la provisión legal a registrar en los estados financieros del Banco, teniendo en cuenta, el número de demandas presentadas por clientes, así como la evolución de las resoluciones producidas en las sentencias de segunda instancia de los distintos procedimientos iniciados por clientes. Concretamente, para el cálculo de la provisión legal asociada a esta tipología de operaciones, se tienen en cuenta tanto la media histórica de fallos en contra de la entidad por parte de los Juzgados como la pérdida media estimada por procedimiento. Los Órganos de Gobierno y la Dirección de la Entidad Dominante consideran que la provisión reflejada al cierre del ejercicio 2019 es la mejor estimación de la probable salida de recursos a la que tendría que hacer frente la entidad por la contingencia actual derivada de préstamos multdivisa comercializados a clientes.

Durante el ejercicio 2019, el impacto del paso del tiempo ha supuesto 123,72 miles de euros, no habiendo impacto relacionado con cambios en el tipo de descuento (93,39 miles de euros, respectivamente, durante el ejercicio 2018).

Respecto al calendario de salida de recursos, el vencimiento medio ponderado de las contingencias fiscales es de 5,1 años y de 2,9 años para las contingencias de tipo legal en el ejercicio 2019 (5,1 años, y de 2,9 en el ejercicio 2018).

El Banco considera que no se producirán eventuales reembolsos que deban dar lugar al reconocimiento de activos.

En la nota 41 "Situación fiscal" de la memoria se describen las principales contingencias del Grupo. En la Nota 26 "Gastos de personal" se da mayor detalle sobre las provisiones por Fondos de Pensiones y obligaciones similares. Asimismo, en la Nota 43 "políticas y gestión de riesgos", se proporciona mayor detalle acerca de las Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

## 20. Otro resultado global acumulado

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>140.876</b>	<b>124.364</b>
<b>Elementos que no se reclasifican en resultados</b>	<b>(4.310)</b>	<b>(1.281)</b>
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(4.310)	(1.281)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>145.186</b>	<b>125.645</b>
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
Conversión de divisas	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]	28	108
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	145.158	125.537
Instrumentos de deuda	145.158	125.537
Instrumentos de patrimonio	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-

## 21. Fondos propios

El detalle de la composición y movimientos de los fondos propios del Banco en los ejercicios 2019 y 2018 se incluye en el Estado total de cambios en el patrimonio neto.

### a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de Bankinter, S.A. está representado por 898.866.154 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Todas las acciones están representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

En el capital social no se han producido movimientos durante los ejercicios 2019 y 2018.

	Miles de Euros	
	Número de Acciones	Valor Nominal
Saldo al 31-12-2017	898.866.154	269.660
Altas	-	-
Saldo al 31-12-2018	898.866.154	269.660
Altas	-	-
Saldo al 31-12-2019	898.866.154	269.660

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Accionista	Nº de Acciones Directas		Nº de Acciones Indirectas		% sobre el Capital Social	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Cartival, S.A.	205.687.428	205.610.753	-	-	22,88	22,87

### b) Prima de emisión

El movimiento de la prima de emisión en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros
	Prima de Emisión
Saldo al 31-12-2017	1.184.265
Altas	-
Bajas	-
Saldo al 31-12-2018	1.184.265
Altas	-
Bajas	-
Saldo al 31-12-2019	1.184.265

El Consejo de Administración ha acordado proponer en la próxima Junta General Ordinaria, la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión de Bankinter, S.A. mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora (nota 13).

### c) Reservas

El concepto de reservas agrupa los siguientes epígrafes del balance: "Ganancias acumuladas", "Reservas de revalorización" y "Otras reservas". El detalle de la asignación de dichas reservas es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Reserva legal	57.467	57.467
Reserva libre disposición	2.295.127	2.083.419
Reserva de revalorización	-	-
Reserva por acciones propias:	43.957	51.453
Por adquisición	984	583
Por garantía	42.973	50.870
Reserva capitalización	114.583	87.309
Reserva inversiones en Canarias	28.363	28.363
	2.539.497	2.308.011

Reserva legal: Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas circunstancias se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2019, las reservas legales se encontraban totalmente constituidas.

Reserva Capitalización: Esta reserva se constituye para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 1.b) del artículo 25 de la 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de la aplicación por parte del Grupo Bankinter en el ejercicio 2019 y 2018 del beneficio fiscal de la reserva de capitalización regulado en dicho artículo.

Con la excepción de las reservas de libre disposición, el resto de reservas son indisponibles.

### d) Otros Elementos de Patrimonio Neto

En este epígrafe se registran remuneraciones basadas en instrumentos de capital propios.

## e) Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2019 el Banco poseía 150.000 acciones en autocartera de 0,3 euros de valor nominal (83.021 acciones al 31 de diciembre de 2018).

Durante el ejercicio 2019, se han efectuado en Bolsa operaciones de compra de 2.441.114 acciones (2.777.743 en 2018) y de venta de 2.374.135 acciones (2.769.722 en 2018) por los que se ha obtenido una pérdida de 336 miles de euros en la rúbrica "Reservas" del Balance (783 miles de euros de pérdida en 2018).

## f) Beneficios por acción

Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Banco ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio neto de las participaciones preferentes convertibles contingentes y entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Banco. En los ejercicios 2019 y 2018, el beneficio por acción es el siguiente:

	2019	2018
Beneficio del ejercicio (miles de euros)	509.345	505.020
Importe cupón instrumento perpetuo no acumulativo convertible contingente	(12.075)	(12.514)
<b>Ganancias del ejercicio (miles de euros)</b>	<b>497.270</b>	<b>492.506</b>
Número medio de acciones (miles de acciones)	898.770	898.720
Número medio de acciones propias (miles de acciones)	96	146
Beneficio básico por acción (euros)	0,57	0,55
Beneficio diluido por acción (euros)	0,55	0,55

La convertibilidad de los instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes del Banco está condicionada al cumplimiento de unas circunstancias distintas de las ganancias del Banco o del precio de mercado de las acciones del Banco. Conforme a la normativa financiera aplicable, se ha considerado que, por no cumplirse dichas condiciones al 31 de diciembre de 2019, dichos instrumentos convertibles no tienen efecto sobre el promedio ponderado de acciones en circulación, y por tanto no afectan el beneficio diluido por acción del Banco ni al 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018.

Estos instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes devengan un cupón del 8,625%, manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción, el cual de acuerdo con la normativa financiera aplicable tiene la consideración de elemento del patrimonio neto, registrándose en el apartado "Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio" del Estado total de cambios en el patrimonio neto. El cupón devengado durante el ejercicio por estos instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles

contingentes, neto de impuestos, se ajusta del resultado del periodo procedente de las actividades continuadas para el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas.

## g) Dividendos y retribuciones

El detalle de los dividendos distribuidos y a distribuir con cargo a resultados, el cual no incluye acciones propias en poder del Banco, de 2019 y 2018 es el siguiente:

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
jun.-2018	0,06506541	898.866.154	58.475	jun.-18	2.018
sept.-2018	0,06371962	898.866.154	57.266	sept.-18	2.018
dic.-2018	0,06480177	898.866.154	58.239	dic.-18	2.018
mar.-2019	0,09927435	898.866.154	89.219	feb.-19	2.018
			<b>263.199</b>		
jun.-2019	0,06669205	898.866.154	59.937	jun.-19	2.019
sept.-2019	0,06371962	898.866.154	57.266	sept.-19	2.019
dic.-2019	0,06480177	898.866.154	58.238	dic.-19	2.019
mar.-2020	0,09764771	898.866.154	87.758	feb.-20	2.019
			<b>263.199</b>		

Los estados contables provisionales formulados por el Banco de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

	Mayo de 2019	Agosto de 2019	Noviembre de 2019
	Primero	Segundo	Tercero
Beneficio después de impuestos (miles de euros)	220.936	341.000	400.097
Dividendos satisfechos (miles de euros)	-	59.937	117.203
Dividendo a cuenta (miles de euros)	59.937	57.266	58.238
Dividendos a cuenta acumulados (miles de euros)	59.937	117.203	175.441
Dividendo bruto por acción (euros)	0,06669205	0,06371962	0,06480177
Fecha de pago	jun.-2019	sept.-2019	dic.-2019



## 22. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales.

La entidad no realiza actividades que impliquen el reconocimiento compensado de activos y pasivos. Por otra parte, sí realiza actividades que exigen el depósito de colaterales mutuos con contrapartidas, calculados en base riegos netos.

Los productos afectados por colateralizaciones son, principalmente, los derivados bajo CSA (Credit Support Annex) firmados y las adquisiciones y cesiones temporales de activos bajo GMRA (Global Master Repurchase Agreement). A continuación se desglosan las principales:

Contrapartida	Activo	Pasivo	Neto	Colateral Recibido	Colateral aportado
Entidad 1	544	(264)	279	280	-
Entidad 2	2.041	(2.131)	(90)	-	100
Entidad 3	4.154	(71.535)	(67.381)	-	67.390
Entidad 4	1.599	(219)	1.379	1.400	-
Entidad 5	2.078	(2.923)	(844)	-	850
Entidad 6	469	(517)	(47)	-	270
Entidad 7	14.678	(77.182)	(62.504)	-	62.510
Entidad 8	7.293	(57.246)	(49.953)	-	49.960
Entidad 9	-	(262)	(262)	-	270
Entidad 10	2.841	(3.099)	(258)	-	350
Entidad 11	880	(1.283)	(404)	-	500
Entidad 12	143	(1.989)	(1.846)	-	1.991
Entidad 13	-	(9.244)	(9.244)	-	9.250
Entidad 14	205.224	(223.697)	(18.472)	-	18.650
Entidad 15	21.759	(7.030)	14.728	14.750	-
Entidad 16	2.376	(4.504)	(2.128)	-	2.160
Entidad 17	1.068	(324)	743	750	-
Entidad 18	745	(2.457)	(1.712)	-	1.720
Entidad 19	1.784	(4.685)	(2.900)	-	2.820
Entidad 20	-	697	(697)	-	710
Entidad 21	-	(391)	(391)	-	420
Entidad 22	-	(11.959)	(11.959)	-	11.960
Entidad 23	300	647	(347)	-	140
Entidad 24	2.637	(3.325)	(688)	-	470
Entidad 25	2.464	(831)	1.632	1.180	-
Entidad 26	2.146	(2.023)	122	100	-
Entidad 27	5.600	(11.049)	(5.449)	-	5.450
Entidad 28	4.679	(11.083)	(6.403)	-	6.410
Entidad 29	53	(128)	(76)	-	90
Entidad 30	2.785	(2.389)	396	500	-

Se debe tener en cuenta que las diferencias a 31 de diciembre de 2019 entre la valoración y los colaterales se regularizan mediante aportaciones de colateral entre las contrapartidas al siguiente día hábil, si se alcanzan los mínimos de transferencia.

Respecto a las operaciones de adquisición y cesión de activos, la situación de colaterales es la siguiente, según representen una valoración positiva o negativa para el Banco:

Contrapartida	Exposición	Colateral
Entidad 1	1.050	1.050
Entidad 2	594	600
Entidad 3	369	342
Entidad 4	486	490
Entidad 5	584	590

Además, el Grupo tiene depositadas al 31 de diciembre de 2019 fianzas especiales por la operativa de titulización, que se detallan a continuación (miles de euros):

Contrapartida	Fianza especial
Bankinter 13 FTA	13.450
Bankinter 10 FTA	10.150
Bankinter 11 FTH	6.300
Otros fondos de titulización	9.880

## 23. Garantías y compromisos contingentes concedidos

La composición de los "Garantías concedidas" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Riesgos contingentes:		
Avales financieros	1.848.808	1.670.285
Otros avales y cauciones prestadas	3.186.397	2.498.371
Créditos documentarios irrevocables	700.115	805.905
	<b>5.735.320</b>	<b>4.974.562</b>

La composición de los "Compromisos Contingentes concedidos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>Disponibles por terceros:</b>		
Por entidades de crédito	6.803	15.132
Por el sector administraciones públicas	21.598	49.823
Por otros sectores residentes	9.039.512	9.032.110
Por no residentes	1.577.574	1.475.985
	<b>10.645.487</b>	<b>10.573.050</b>
<b>Otros compromisos:</b>		
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	1.476.981	1.165.647
Valores suscritos pendientes de desembolso	120	120
Otros compromisos contingentes	7.026	30.796
	<b>1.484.127</b>	<b>1.196.563</b>
	<b>12.129.613</b>	<b>11.769.613</b>

El epígrafe "Compromisos contingentes concedidos disponibles por terceros", recoge en su totalidad compromisos de crédito de disponibilidad inmediata.

## 24. Transferencias de activos financieros

El desglose de las transferencias de activos financieros realizadas por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Dados de baja del balance	159.398	259.688
Mantenidos íntegramente en el balance	1.414.661	1.705.602
	<b>1.574.059</b>	<b>1.965.290</b>

Durante el ejercicio 2019 se ha amortizado el fondo Bankinter 5 FTH por importe 70.683 miles de euros, Bankinter 3 Ftpyme FTA por importe 87.118 miles de euros y Castellana Finance por importe 67.593 miles de euros..

Por otra parte, el ejercicio 2018 tuvo lugar la amortización del fondo de titulización Bankinter 4 FTH y el fondo Bankinter 2 Pymes FTA por importe de 99.468 miles euros y 61.767 miles de euros respectivamente.

Los activos dados de baja corresponden a las titulaciones de préstamos realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2004, tal y como se detalla a continuación:

- En el ejercicio 2003 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.350.000 miles de euros a "Bankinter 6, Fondo de Titulización de Activos" y préstamos concedidos a pymes por importe de 250.000 miles de euros a "Bankinter I FTPYME, Fondo de Titulización de Activos".
- En el ejercicio 2002 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.025.000 miles de euros a "Bankinter 4, Fondo de Titulización Hipotecaria", y préstamos hipotecarios por importe de 710.000 miles de euros a "Bankinter 5, Fondo de Titulización Hipotecaria".
- En el ejercicio 2001 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.332.500 miles de euros a "Bankinter 3, Fondo de Titulización Hipotecaria".
- En el ejercicio 1999 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 600.000 miles de euros a "Bankinter 1, Fondo de Titulización Hipotecaria" y préstamos hipotecarios por importe de 320.000 miles a "Bankinter 2, Fondo de Titulización Hipotecaria".

Los activos mantenidos íntegramente en el balance del Banco corresponden a las titulaciones de préstamos realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2004. Las principales características de estas titulaciones son las siguientes (importes en miles de euros):

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 13 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	85.000	Eur 3 m. + 0.06%	17/07/2049
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.397.400	Eur 3 m. + 0.15%	
	Serie B	Aa3/A:	22.400	Eur 3 m. + 0.27%	
	Serie C	A3/BBB	24.100	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie D	Ba1/BB-	20.500	Eur 3 m. + 2,25%	
	Serie E	Ca/CCC-	20.600	Eur 3 m. + 3,90%	
<b>Total</b>			<b>1.570.000</b>		

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 7 FTH	Serie A	Aaa/AAA:	471.800	Eur 3 m. + 0.21%	26/09/2040
	Serie B	A2/A:	13.000	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie C	Baa3/BBB:	5.200	Eur 3 m. + 1.20%	
<b>Total</b>			<b>490.000</b>		
BK 8 FTA	Serie A	Aaa/AAA:	1.029.300	Eur 3 m. + 0.17%	15/12/2040
	Serie B	A2/A:	21.400	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie C	Baa3/BBB:	19.300	Eur 3 m. + 1.00%	
<b>Total</b>			<b>1.070.000</b>		
BK 9 FTA	Serie A1 (P)	Aaa/AAA:	66.600	Eur 3 m. + 0.07%	16/07/2042
	Serie A2 (P)	Aaa/AAA:	656.000	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (P)	A2/A+:	15.300	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (P)	Baa3/BBB:	7.100	Eur 3 m. + 0.95%	
	Total (1)		745.000		
BK 10 FTA	Serie A1 (T)	Aaa/AAA:	21.600	Eur 3 m. + 0.07%	16/07/2042
	Serie A2 (T)	Aaa/AAA:	244.200	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (T)	A1/A:	17.200	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (T)	Baa1/BBB-:	7.000	Eur 3 m. + 0.95%	
	Total (2)		290.000		
<b>Total</b>			<b>1.035.000</b>		
BK 11 FTH	Serie A1	Aaa/AAA:	30.000	Eur 3 m. + 0.05%	21/08/2048
	Serie A2	Aaa/AAA:	816.800	Eur 3 m. + 0.14%	
	Serie B	Aa3/A:	15.600	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	15.300	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie D	Ba3/BB-:	9.800	Eur 3 m. + 2.25%	
Serie E	Ca	12.500	Eur 3 m. + 3,90%		
<b>Total</b>			<b>900.000</b>		

A 31 de diciembre de 2019 se mantienen en balance bonos de titulización emitidos por fondos de titulización integrados y adquiridos o retenidos por el Banco por importe de 936.403.557 miles de euros (1.076.630 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Estos títulos se registran en el pasivo del balance minorando el importe de las emisiones correspondientes, en el epígrafe "Valores representativos de deuda emitidos".

No existen acuerdos por los que la entidad deba reconocer un pasivo financiero en el balance por comprometerse a aportar respaldo financiero a los activos titulizados.

El saldo vivo de las titulizaciones dadas de baja de balance antes del 1 de enero del 2004, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>Dados de baja de balance antes del 01-01-04:</b>		
Bankinter 5 Fondo de Titulización Hipotecaria	-	70.684
Bankinter 6 Fondo de Titulización Hipotecaria	159.398	189.004
<b>Total</b>	<b>159.398</b>	<b>259.688</b>

Respecto a las titulizaciones mantenidas íntegramente en balance, se detalla la siguiente información:

	Miles de Euros				
	Saldo vivo a 31/12/2019	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Mantenidos íntegramente en balance:					
Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	59.469	11.205	61.558	11.250	50.307
Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos	136.322	40.404	140.838	40.540	100.297
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	188.191	76.743	189.342	77.011	112.331
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	343.781	132.298	344.999	132.990	212.009
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	213.174	103.331	211.630	102.131	109.500
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	473.724	141.239	472.876	142.329	330.547
<b>Total</b>	<b>1.414.661</b>	<b>505.220</b>	<b>1.421.242</b>	<b>506.251</b>	<b>914.991</b>

	Saldo vivo a 31/12/2018	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Miles de Euros		
			Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Mantenidos íntegramente en balance:					
Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	70.276	26.282	73.150	26.498	46.652
Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos	158.200	47.145	164.670	47.280	117.390
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	210.150	89.347	218.745	89.631	129.114
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	380.504	157.841	396.066	158.703	237.363
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	234.342	118.575	243.926	119.335	124.591
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	511.223	186.782	532.131	188.142	343.988
Bankinter 3 Pyme Fondo de Titulización de Activos	73.074	-	76.063	-	76.063
	<b>1.637.769</b>	<b>625.972</b>	<b>1.704.750</b>	<b>629.588</b>	<b>1.075.161</b>

## 25. Derivados financieros

El detalle de los valores nominales de los derivados financieros mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>Derivados financieros (Notas 7 y 11):</b>		
Riesgo de cambio	27.712.186	18.724.320
Riesgo de tipo de interés	20.217.192	19.174.223
Riesgo sobre acciones	3.320.040	3.138.046
Riesgo sobre mercaderías	700	1.000
Riesgo de crédito	-	-
	<b>51.250.118</b>	<b>41.037.589</b>

En el detalle anterior se recoge el importe nominal de los contratos formalizados, el cual no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

## 26. Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Millones de euros	
	2019	2018
Sueldos y gratificaciones al personal activo	258.957	263.832
Cuotas de la Seguridad Social	61.395	56.501
Dotaciones a planes de prestación definida	1.525	1.823
Dotaciones a planes de aportación definida	3.933	3.150
Indemnizaciones por despidos	19.130	8.187
Otros gastos de personal	24.276	21.087
	<b>369.217</b>	<b>354.579</b>

El Banco remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando acciones a cambio de los servicios prestados. De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios. El importe registrado en Fondos Propios a 31 de diciembre de 2019 asciende a 12.076 miles de euros (17.190 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

El detalle del personal del Banco (número de empleados) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en función de los compromisos por pensiones es el siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
Empleados de España con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980	54	68
Empleados de Portugal con antigüedad reconocida anterior a marzo de 2009	636	652
Personal beneficiario de una pensión causada.	121	115
Exempleados con derechos devengados	101	83
Resto de empleados en activo	3.864	3.805

### Retribuciones post-empleo

En relación con los compromisos por pensiones de Bankinter España, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, para el personal contratado con anterioridad al 8 de marzo de 1980, así como para determinado personal conforme a acuerdos individualmente establecidos, el Banco tiene asumido el compromiso de completar las percepciones de la Seguridad Social en caso de jubilación (en régimen de prestación definida). Este plan de previsión social está gestionado y garantizado, de forma externa a la gestión del Banco, a través de diversas pólizas de seguro que permiten tener cubiertos todos sus riesgos económicos (rentabilidad y variación

de tipos de interés) y demográficos (supervivencia), obteniendo así, primero, una elevada inmunización sobre los riesgos comentados y una diversificación de los mismos entre diferentes entidades aseguradoras; y, segundo, la garantía de una gestión del plan externa respecto de los riesgos del propio Banco.

Los anteriores compromisos por prestación definida de Convenio afectan al colectivo de empleados aún no jubilados y, por tanto, que aún no son perceptores de prestación (denominados personal en activo o colectivo de activos y personal prejubilado o colectivo de prejubilados); y al personal que ha causado una prestación por jubilación, viudedad, orfandad o incapacidad permanente y están percibiendo una pensión (colectivo de pasivos).

Para la cobertura de estos compromisos por pensiones antes mencionados, el Banco tiene un contrato de seguro suscrito con la compañía AXA Seguros y Reaseguros S.A., con el aval incondicional de su matriz, que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones al personal pasivo causado con anterioridad al ejercicio 2003. Para el personal pasivo a partir del ejercicio 2003 y para las coberturas del personal en activo, están garantizadas las prestaciones anteriormente descritas mediante póliza en régimen de coaseguro en el cual AXA Seguros y Reaseguros S.A. participa en un 40% actuando como abridora del coaseguro, y Caser, S. A. de Seguros y Reaseguros y Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. en un 30% cada una.

Adicionalmente, para un colectivo reducido de personal jubilado (pasivos), se garantiza una retribución en especie (cesta de navidad). Este compromiso post-jubilación, al no ser monetario no está exteriorizado, sino que se encuentra provisionado en balance.

Por último, para los Altos Cargos se les realizará las siguientes aportaciones:

- Para los Altos Cargos nombrados a partir del año 2012, en el año de nombramiento como Alto Cargo, una aportación inicial igual a 656.560 euros a un contrato de Unit Link contratado con AXA Seguros y Reaseguros S.A y, a partir del sexto año desde el desembolso de la aportación inicial anterior, le corresponderá una aportación anual periódica a un contrato de seguro de ahorro contratado con Generali España S.A. Seguros y Reaseguros, que será equivalente a un porcentaje del salario bruto anual según categoría profesional y año de nombramiento.
- Para los Altos Cargos nombrados entre el año 2000 y 2010, desde el año 2018, le corresponderá una aportación anual periódica a un contrato de seguro de ahorro contratado con Generali España S.A. Seguros y Reaseguros, que será equivalente a un porcentaje del salario bruto anual según categoría profesional y año de nombramiento.

En caso de jubilación, fallecimiento o incapacidad, el Alto Cargo o beneficiario/s asignado/s percibirá los fondos acumulados los contratos de Unit Linked y seguro de ahorro en el momento de la contingencia.

Con respecto a Bankinter Portugal, para todos los empleados con antigüedad anterior a marzo 2009, considerando la fecha de antigüedad de Barclays Bank, tendrán derecho a percibir a la edad de jubilación una pensión de jubilación conforme a lo establecido por el Convenio Colectivo de Banca de Portugal o, si fuese mayor, una pensión complementaria a la Pensión de Jubilación de la Seguridad Social, siendo la suma de ambas pensiones igual al 70% del Salario Fijo en el momento de la jubilación.

Este Plan de Pensiones se encuentra exteriorizado a través de un Fondo de Pensiones, gestionado por BPI Vida e Pensões – Companhia de Seguros de Vida, S.A.

Adicionalmente, en el Fondo de Pensiones indicado anteriormente se incluye la cobertura del SAMS para el periodo de post-jubilación para todos los empleados de Bankinter Portugal

Por último, el Convenio Colectivo de Banca en Portugal incluye un Premio de Jubilación para todos los empleados consistente en 1,5 mensualidades en el momento de la Jubilación, encontrándose este compromiso en Fondo Interno.

#### **Otras retribuciones a largo plazo**

De igual forma, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, el Banco tiene asumido los compromisos de complementar las percepciones de la Seguridad Social hasta alcanzar, si fuera necesario, determinadas percepciones de incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Adicionalmente, la prima pagada para las coberturas de fallecimiento e incapacidad en España ascendió en el ejercicio 2019 a 395 miles de euros (164 miles de euros en 2018).

#### **Hipótesis de valoración utilizadas para la determinación de los compromisos por pensiones**

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial de las obligaciones de prestación definida, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para los compromisos con el personal activo, pasivos y prejubilados de Bankinter son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	España		Portugal	
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
Supervivencia	PERM/F-2000p	PERM/F-2000p	TV88/90	TV88/90
Invalidez	N/A	N/A	EKV80	EKV80
Tipo Actualización:	1,00%	1,80%	1,85%	2,25%
Tasa Esperada rendimiento:	1,00%	1,80%	1,85%	2,25%
Estado Civil	Estado Civil Real	Estado Civil Real	70% casados, siendo el cónyuge de una edad de +/- 3 años con respecto al empleado	70% casados, siendo el cónyuge de una edad de +/- 3 años con respecto al empleado
IPC	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Crecimiento Salarial	3,50%	3,50%	2,00%	2,00%
Crecimiento Pensiones	2%	N/A	0,75%	1,00%
Edad Jubilación Banco	65	65	65	65
Edad Jubilación Seg. Social	65	65	66 años y 5 meses en 2019, proyectando dicha edad a futuro conforme la proyección de Eurostat para la población portuguesa	66 años y 4 meses en 2018, proyectando dicha edad a futuro conforme la proyección de Eurostat para la población portuguesa

La duración financiera del total de las obligaciones de pago asumidas o devengadas al cierre del ejercicio (retribuciones post-empleo y a largo plazo) es de 16,15 años en Bankinter España (16,30 años en 2018) y de 25,78 años en Bankinter Portugal (25,80 años en 2018), siendo su distribución la siguiente:

	2019		2018	
	España	Portugal	España	Portugal
hasta 5 años	18%	0%	14%	0%
de 5 a 10 años	19%	0%	19%	0%
de 10 a 15 años	17%	22%	18%	16%
de 15 a 20 años	15%	6%	15%	8%
Más de 20 años	31%	72%	34%	75%

El valor razonable de los activos afectos se ha realizado conforme a la siguiente metodología:

- Para la valoración del contrato de coaseguro suscrito con AXA, Allianz y Caser, en los cuales se encuentran exteriorizados los compromisos por pensiones de los empleados de Convenio Banca anteriores al 8 de marzo de 1980, al tratarse de pólizas de seguros de ahorro a "tipo matcheado", para las prestaciones aseguradas que se encuentren "perfectamente matcheadas" con los compromisos asociados se tomará el valor actual actuarial de las prestaciones aseguradas descontadas al tipo de actualización utilizado para el cálculo de la obligación; y para las prestaciones aseguradas que no se encuentren "perfectamente matcheadas" con los compromisos asociados, se tomará el valor actuarial de las prestaciones aseguradas descontadas al tipo estimado de desinversión utilizado por las compañías de seguros.
- Para la valoración de Plan de Pensiones en el cual se encuentra exteriorizado los compromisos por pensiones de Bankinter Portugal, se tomará el valor real del Fondo de Pensiones a final del año.

A continuación, se incluye el cuadro de conciliación del valor de las obligaciones y el valor razonable de los activos asignados a su cobertura de los años 2018 y 2019:

	España		Portugal	
	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2017 - Total</b>	<b>34.602</b>	<b>39.451</b>	<b>83.470</b>	<b>85.343</b>
Personal en Activo	22.389	27.167	75.237	77.110
Personal Beneficiario de pensión causada	11.469	11.536	7.215	7.215
Personal ExEmpleado Desde	744	748	1.018	1.018
Personal ExEmpleado Hasta	-	-	-	-
<b>Coste Contable Total Año 2018</b>	<b>(3.470)</b>	<b>624</b>	<b>1.155</b>	<b>1.250</b>
Coste Normal del Ejercicio	622	-	779	-
Aportaciones del Empleado	-	-	-	512
Coste / Ingreso por Intereses (Pensiones)	-	-	-	(891)
Coste / Ingreso por Intereses (Largo Plazo)	559	624	1.597	1.629
Reducciones	(4.650)	-	(1.220)	-
Pérdidas / (Ganancia) Actuariales ExEmpleados				
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo ExEmpleados				
<b>Variaciones distintas a Gasto Contable 2018</b>	<b>(4.611)</b>	<b>(9.645)</b>	<b>(1.993)</b>	<b>(4.562)</b>
Prestaciones Abonadas (Pensiones)	(3.196)	(3.193)	(588)	(588)
Prestaciones Abonadas (Largo Plazo)				
Aportaciones de la Empresa (Pensiones)		(5.196)		
Aportaciones de la Empresa (Largo Plazo)				
Prima de Riesgo Prejubilados				
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales hipótesis	(774)		(7.719)	
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales experiencia	(709)		6.314	
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo		(1.339)		(3.974)
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2018 - Total</b>	<b>26.521</b>	<b>30.430</b>	<b>82.632</b>	<b>82.031</b>
Personal en Activo	15.881	19.552	65.295	64.694
Personal Beneficiario de pensión	10.469	10.698	16.040	16.040

	España		Portugal	
	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan
causada				
Personal ExEmpleado Desde la jubilación	171	181	1.297	1.297
Personal ExEmpleado Hasta la jubilación				
<b>Coste Contable Total Año 2019</b>	<b>(1.795)</b>	<b>540</b>	<b>1.770</b>	<b>1.529</b>
Coste Normal del Ejercicio	409	-	585	-
Aportaciones del Empleado	-	-	-	549
Prima Riesgo Activos	-	-	-	(977)
Coste / Ingreso por Intereses (Pensiones)	477	540	1.859	1.957
Reducciones	(2.681)	-	(675)	-
<b>Variaciones distintas a Gasto Contable 2019</b>	<b>(745)</b>	<b>(2.577)</b>	<b>9.190</b>	<b>6.330</b>
Prestaciones Abonadas (Pensiones)	(2.238)	(2.236)	(1.013)	(1.013)
Aportaciones de la Empresa (Pensiones)		(1.594)		-
Integración Premio BK Securities	-	-		
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales hipótesis	2.632		6.981	
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales experiencia	(1.138)		3.262	
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo		1.252		7.343
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2019 - Total</b>	<b>23.981</b>	<b>28.293</b>	<b>93.592</b>	<b>90.117</b>
Personal en Activo	14.263	18.504	72.760	69.285
Personal Beneficiario de pensión causada	9.719	9.889	19.243	19.243
Personal ExEmpleado Desde la jubilación	-	-	1.589	1.589

Como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cabe señalar que:

- Dotaciones correspondientes a los compromisos por pensiones - España: estas dotaciones se han visto reducidas como consecuencia de las bajas con pérdida de compromiso producidas en el año 2019, y a las jubilaciones que se han producido en el año 2019, percibiendo la prestación en todos los casos en forma de un capital único.
- Dotaciones correspondientes a los compromisos por pensiones - Portugal: estas dotaciones se han visto disminuidas ligeramente por dos factores:
  - Por un lado, se han incrementado como consecuencia de las jubilaciones anticipadas producidas en el año 2019, teniendo que reconocer en el año el 100% de la obligación asumida por este colectivo.
  - Por otro lado, se han reducido como consecuencia de las bajas producidas en el año 2019, disminuyendo los compromisos a asumir al pasar del colectivo de Activo al colectivo de ExEmpleados

En términos netos, las dotaciones de Portugal han disminuidos ligeramente con respecto al año anterior.

- (Pérdidas) / Ganancia del Fondo - España: el rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del plan se estimaba en 540 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido ha sido de 1.792 miles de euros, siendo la variación debida casi en su totalidad al incremento de valor a consecuencia de la reducción (-80 pb) de tipos de mercado producido desde el cierre del ejercicio anterior al cierre del ejercicio 2019 que ha hecho que se incremente el valor de los activos, así como el rescate de los fondos por parte de los jubilados que han percibido la prestación en forma de capital y por parte de Bankinter por el incremento de derechos de empleados.
- (Pérdidas) / Ganancia del Fondo - Portugal: el rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del Plan se estimaba en 1.956 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido ha sido de 9.525 miles de euros, por la subida de los mercados, incrementándose el valor de los activos en los cuales se encuentra invertidos el Fondo de Pensiones.
- Coste Contable de las Obligaciones por Compromisos por Pensiones: el importe total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2019 por coberturas para compromisos por pensiones de prestaciones definida asciende a un ingreso de 1.994 miles de euros en España y 15 miles de euros en Portugal (4.094 en España y 95 miles en Portugal en el ejercicio 2018).

La estimación al inicio del ejercicio de la entidad relativa al gasto por pensiones para el ejercicio 2020 asciende a 1.577 miles de euros.

Las Provisiones para pensiones y otras obligaciones de Prestación Definidas Post-Empleo y retribuciones a largo plazo a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 son las siguientes.

	31-12-2019			31-12-2018		
	RD 1588/1999			RD 1588/1999		
	Extereorizado	Interno	Resto	Exteriorizado	Interno	Resto
Valor actual de las retribuciones comprometidas	116.822	751	-	108.644	509	-
Valor de los fondos afectos	118.510	-	-	112.462	-	-
Pasivo por pensiones	2.756	751	-	129	509	-
Activo por pensiones	4.445	-	-	3.947	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-	-	-

#### Detalle de la evolución del valor actual de las obligaciones por pensiones asumidas en régimen de prestación definida, y de los activos afectos a su cobertura, al cierre de cada anualidad

Miles de Euros					
Año	Obligaciones Prestación Definida	Activos Afectos	Otros Fondos	Déficit/Superávit P y G actuarial	Total
2015	46.874	52.090	46	5.262	138
2016	125.680	116.879	42	(8.759)	330
2017	118.072	124.794	418	7.140	(1.429)
2018	109.153	112.462	509	3.818	(2.425)
2019	117.573	118.510	751	1.688	(3.102)

#### Acumulado en Pérdidas y Ganancias Actuariales reconocidas en reservas

A 31 de diciembre de 2019, Bankinter tenía un acumulado de Pérdidas Actuariales reconocidas en Otro resultado global acumulado de 2.793 miles de euros (a 31 de diciembre de 2018 la Pérdida Actuarial era de 1.281 miles de euros).



### Sensibilidad a la variación de las principales hipótesis de valoración

	Cierre del Año	Tipo Interés		Incr. Salarial		Incr. Pensiones		Tabla
		-50 pb	+50 pb	-50 pb	+50 pb	-50 pb	+50 pb	Mortalidad
								-1 Año
Valor Actual de las Retribuciones Comprometidas	117.573	132.059	105.104	109.933	126.348	113.793	121.829	121.683
Valor de los Fondos Afectos	118.510	120.403	116.811	118.493	118.520	118.510	118.510	119.285

### Detalle de los activos del plan asociado a la cobertura de pensiones de los compromisos de prestación definida

Las principales categorías de los activos del plan son los que se indican a continuación:

	2019	
	Porcentaje	Importe (en miles de euros)
Renta fija	56,17%	66.571
Renta variable	16,37%	19.400
Inmobiliario	0,00%	5
Efectivo	3,49%	4.142
Pólizas Seguro No Vinculadas	23,96%	28.393

La estimación de la entidad de las contribuciones empresariales esperadas al plan (netas de recuperaciones) durante el ejercicio 2020 asciende a 0 miles de euros.

### Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2019 por los compromisos de aportación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2019 por coberturas para compromisos por pensiones de aportación definida asciende a 3.933 miles de euros (3.150 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Este coste se debe, prácticamente en su totalidad, al Plan de Previsión Social Empresarial implementado en 2014 y gestionado por Mutuactivos Pensiones, dando cumplimiento a lo establecido en el XXII Convenio Colectivo de Banca, donde se establece la creación de un sistema de Previsión Social Complementario de aportación definida a favor de los empleados contratados a partir del 8 de marzo de 1980, que cuenten con, al menos, dos años de antigüedad en la Empresa y con una aportación mínima anual de 450 euros.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019		2018	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	91	29	92	26
Mandos Intermedios	813	562	797	529
Comerciales / Técnicos Senior	632	724	603	724
Comerciales / Técnicos	546	774	552	762

El número de empleados por categoría y sexo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019		2018	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	91	31	94	27
Mandos Intermedios	810	579	806	545
Comerciales / Técnicos Senior	644	714	612	716
Comerciales / Técnicos	543	789	550	767
Staff	122	231	130	278
<b>Total</b>	<b>2.210</b>	<b>2.344</b>	<b>2.192</b>	<b>2.333</b>

A continuación, el número medio de personas empleadas con una discapacidad mayor o igual al 33%:

	2019		2018	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Directores	-	-	-	-
Mandos Intermedios	8	3	7	3
Comerciales / Técnicos Senior	3	6	3	8
Comerciales / Técnicos	7	9	6	8
Staff	2	1	4	1
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>20</b>

## 27. Ingresos y gastos por comisiones

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Ingresos por comisiones:</b>		
Por avales y créditos documentarios	42.092	36.115
Por compromisos contingentes	12.262	11.929
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	63.890	63.530
Por cobros y pagos-	90.030	83.492
Efectos comerciales	15.239	14.441
Cuentas a la vista	18.241	17.508
Tarjetas crédito y débito	38.059	33.981
Cheques	1.620	1.639
Órdenes de pago	16.870	15.923
Por servicio de valores-	93.147	87.836
Aseguramiento y colocación de valores	19.303	13.189
Compraventa valores (Nota 39)	25.305	28.949
Administración y custodia de valores	34.722	34.567
Gestión patrimonios (Nota 39)	13.817	11.131
Por comercialización de productos financieros no bancarios	141.844	146.074
Otras comisiones	54.121	41.772
<b>Total ingresos por comisiones</b>	<b>497.386</b>	<b>470.748</b>
<b>Gastos por comisiones:</b>		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	31.029	29.203
Comisiones cedidas a agentes, banca partner	61.941	58.682
Otras comisiones	7.097	11.796
<b>Total gastos por comisiones</b>	<b>100.066</b>	<b>99.681</b>

## 28. Ingresos por intereses /gastos por intereses

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que originan los resultados, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Ingresos por intereses:</b>		
Depósitos en Banco de España y otros Bancos Centrales	26.526	27.072
Depósitos en entidades de crédito (Nota 10)	8.724	30.519
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	1	-
Crédito a la clientela (Nota 10)	857.058	838.023
Valores representativos de deuda	210.332	213.635
Activos dudosos	14.523	13.165
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(43.947)	(27.140)
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	2.439	2.160
Otros intereses	940	1.126
	<b>1.076.596</b>	<b>1.098.560</b>

La rúbrica "Crédito a la clientela" incluye, en el ejercicio 2019, 347.619 miles de euros correspondientes a operaciones con garantía hipotecaria (326.680 miles de euros en 2018).

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Gastos por intereses:</b>		
Depósitos de Banco de España	20.537	18.439
Depósitos de entidades de crédito	103.633	116.142
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	422	98
Depósitos de la clientela	46.138	54.342
Débitos representados por valores negociables (véase Nota 18)	79.660	76.830
Pasivos subordinados (véase Nota 18)	34.404	40.465
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(58.333)	(57.348)
Coste intereses de los fondos de pensiones	2.291	2.080
Otros intereses	4.154	1.894
	<b>232.905</b>	<b>252.942</b>

El rendimiento medio anual por rúbrica durante los ejercicios 2019 y 2018 del Grupo Bankinter es el siguiente:

	<b>Rendimiento Medio</b>	
	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
<b>Rendimientos asimilados:</b>		
Depósitos en bancos centrales	0,46%	0,51%
Depósitos en entidades de crédito	0,31%	0,26%
Crédito a la clientela	2,07%	1,98%
Valores representativos de deuda	2,02%	2,49%
Renta variable	2,50%	2,91%
<b>Costes asimilados:</b>		
Depósitos de bancos centrales	0,35%	0,28%
Depósitos de entidades de crédito	1,49%	1,57%
Recursos de clientes	0,06%	0,06%
Depósitos de la clientela	0,04%	0,05%
Débitos representados por valores negociables	0,17%	0,15%
Pasivos subordinados	3,20%	3,47%

## 29. Ganancias o pérdidas al dar de baja instrumentos financieros y resultados de la contabilidad de coberturas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 7):</b>	<b>28.238</b>	<b>15.671</b>
Valores representativos de deuda	15.464	(4.905)
Instrumentos de patrimonio	15.570	(28.456)
Derivados de negociación	(2.796)	49.032
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 7):</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>33.433</b>	<b>38.162</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9):	24.879	35.551
Valores representativos de deuda	24.879	35.551
Instrumentos de patrimonio	-	-
Activos financieros a coste amortizado	5.516	2.170
Pasivos financieros a coste amortizado	3.008	670
Otros	30	(229)
<b>Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas</b>	<b>27</b>	<b>(71)</b>
<b>Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 8)</b>	<b>15.920</b>	<b>(51.871)</b>
	<b>77.618</b>	<b>1.891</b>

## 30. Diferencias de cambio (neto)

El importe de las diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, es una pérdida de 1.351 miles de euros (5.215 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018).

El detalle por moneda de los activos y pasivos del balance del Banco denominados en divisa al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2019		2018	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	3.073.767	1.946.692	2.969.064	1.216.388
Libra esterlina	162.829	228.738	110.893	126.216
Yen japonés	1.190.857	19.151	1.283.877	13.371
Franco suizo	402.595	44.873	406.405	47.051
Corona noruega	15.946	15.929	17.519	14.956
Corona sueca	1.954	13.077	1.990	10.075
Corona danesa	2.660	4.071	1.997	12.960
Otras	185.105	22.205	93.130	31.496
	<b>5.035.713</b>	<b>2.294.736</b>	<b>4.884.874</b>	<b>1.472.514</b>

### 31. Otros gastos de administración

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Inmuebles, instalaciones y material	15.661	38.093
Informática	109.213	85.416
Comunicaciones	10.434	11.446
Publicidad y propaganda	18.716	20.476
Gastos judiciales y de letrados	5.932	5.618
Informes técnicos	4.720	4.087
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	2.533	2.582
Primas de seguros y autoseguro	2.230	1.685
Por órganos de gobierno y control	3.569	4.511
Representación y desplazamiento del personal	8.431	7.259
Cuotas de asociaciones	6.742	6.701
Servicios administrativos subcontratados	85.140	81.116
Contribuciones e impuestos	7.434	4.463
Otros	2.412	(279)
	<b>283.169</b>	<b>273.174</b>

Durante el ejercicio 2019 se ha satisfecho una prima por el seguro colectivo de responsabilidad civil de todos los administradores y directivos de Bankinter, por potenciales daños ocasionados por actos incorrectos cometidos o supuestamente cometidos en el ejercicio del cargo, por un importe total de 171 miles de euros (163 miles de euros en el ejercicio 2018).

### 32. Otros ingresos y otros gastos de explotación

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2019		2018	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias y otros arrendamientos operativos	7.748	-	7.266	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	22.639	-	20.653	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución (Nota 4)	-	75.594	-	66.747
Otros	15.551	40.140	19.142	45.786
	<b>45.938</b>	<b>115.734</b>	<b>47.061</b>	<b>112.533</b>

### 33. Ganancias y pérdidas en la baja activos no financieros y participaciones y Ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no financieros y participaciones:</b>		
Activo tangible (Nota 14)	(842)	(300)
Activo intangible (Nota 15)	-	-
Participaciones	292	1.704
Otros conceptos	90	-
<b>Total</b>	<b>(460)</b>	<b>1.405</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como mantenidos para la venta:</b>		
Beneficios por venta (Véase Nota 12)	6.861	8.350
Pérdidas por venta (Véase Nota 12)	(6.852)	(7.351)
Dotaciones netas a pérdidas por deterioro de activos (Nota 12)	(2.307)	(2.554)
<b>Total</b>	<b>(2.298)</b>	<b>(1.555)</b>

## 34. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las operaciones y saldos entre el Banco y otras entidades y personas físicas vinculadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan en el Anexo I y la Nota 35 siguiente.

## 35. Remuneración y saldos con miembros del Consejo de Administración

### Remuneraciones al Consejo de Administración

El pasado 21 de marzo de 2019 Bankinter presentó en su Junta General Ordinaria para su votación consultiva el informe sobre remuneraciones de los consejeros, con la estructura establecida en la Circular 4/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada posteriormente por la Circular 2/2018, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicho informe incluía información sobre su política general en esta materia, su aplicación al ejercicio 2018 y el sistema retributivo aplicable al ejercicio 2019. Si bien esta práctica es de obligado cumplimiento sólo desde el 2014, Bankinter lleva presentando este informe a su Junta General desde 2008, siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas. También en esa fecha la Junta General de accionistas aprobó la Política de remuneraciones de consejeros para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

La Política de remuneraciones de consejeros y el informe sobre remuneraciones de los consejeros fueron aprobados por el 91,655% y 91,019%, respectivamente del capital total presente y representado en la referida Junta General de 2019.

### i) Remuneraciones de los consejeros por el ejercicio de sus funciones en su condición de tales:

Según los Estatutos sociales de Bankinter los consejeros podrán ser retribuidos a través de los siguientes conceptos por el ejercicio de sus funciones como meros consejeros:

- Asignación fija anual,
- Dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de Administración a las que pertenezcan.
- Entrega de acciones, reconocimiento de derechos de opción sobre las mismas o retribución referenciada al valor de las acciones, previo el acuerdo correspondiente de la Junta General en cuanto al número, precio y demás conceptos establecidos por la ley.

La Junta General Ordinaria de 21 de marzo de 2019 aprobó, de conformidad con los artículos 217 y 529 septdecies de la Ley de Sociedades de Capital, fijar el importe máximo de la retribución anual de los consejeros en su condición de tales en el importe de 2.000.000 euros, incrementándose en 300.000 euros la cantidad hasta el momento fijada por la Junta en 2018. El motivo de este incremento se debe a la propuesta de nombramiento del Consejo a la Junta General de dos nuevos miembros del Consejo, pasando así de 10 a 12 miembros de dicho órgano de administración. El incremento del número de miembros del consejo fue aprobado por la Junta General de accionistas en 2018, siendo aprobado el nombramiento de dos nuevos consejeros, para cubrir esos dos puestos, en la Junta General de accionistas de 2019, quedando así el Consejo de Administración formado por 12 miembros desde el 21 de marzo de 2019.

Sentado lo anterior, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, determinó el importe concreto que ha correspondido a cada uno de los consejeros, ajustándose al acuerdo de la Junta General cuando proceda legalmente.

Para el ejercicio 2019, la remuneración total percibida de forma individual por los consejeros ha sido satisfecha mediante: i) asignación fija anual por su pertenencia al Consejo de Administración y el ejercicio de sus funciones como presidentes de sus comisiones y ii) dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus comisiones, no produciéndose por tanto durante este año la entrega de acciones Bankinter en concepto de retribución.

La retribución de los consejeros no ejecutivos no incluye componentes variables, en tanto en cuanto su obtención no está sujeta a la consecución de objetivos, cumpliendo así con las recomendaciones en materia de gobierno corporativo.

Por lo que se refiere a la retribución de los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, el desglose individualizado de la remuneración total percibida en su condición de meros consejeros (funciones de supervisión y decisión colegiada) durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Consejeros	En Euros	
	2019	2018
D. Pedro Guerrero Guerrero	234.855	232.013
Cartival, S.A.	218.316	214.666
D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño	194.610	192.441
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	113.017	111.670
D. Fernando Masaveu Herrero	120.717	122.006
D. Gonzalo de la Hoz Lizcano	180.799	177.262
D. Jaime Terceiro Lomba	168.698	171.841
D. Rafael Mateu de Ros Cerezo	170.903	170.757
D <sup>a</sup> . María Teresa Pulido Mendoza	111.914	106.791
D <sup>a</sup> . Teresa Marín-Retortillo Rubio (1)	124.025	119.801
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza (2)	92.741	-
D <sup>a</sup> . María Luisa Jordá Castro (2)	96.049	-
	<b>1.826.644</b>	<b>1.619.248</b>

(1) D. Teresa Martín-Retortillo Rubio fue nombrada consejera externa independiente de Bankinter por cooptación el 7 de noviembre de 2017.

(2) D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza y D<sup>a</sup>. María Luisa Jordá Castro fueron nombrados miembros del Consejo de Administración en la Junta General de accionista celebrada el 21 de marzo de 2019

A continuación, se desglosan las cantidades globales indicadas en el cuadro anterior que corresponden a cada consejero en su condición de tal distinguiendo lo percibido en concepto de retribución fija y lo percibido en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo durante los ejercicios 2019 y 2018:

Consejeros	En Euros			
	2019		2018	
	Retribución Fija	Dietas Asistencia	Retribución Fija	Dietas Asistencia
D. Pedro Guerrero Guerrero	187.443	47.412	184.309	47.704
Cartival, S.A.	181.930	36.386	178.888	35.778
D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño	165.391	29.219	162.626	29.815
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	93.721	19.296	92.155	19.515
D. Fernando Masaveu Herrero	93.721	26.995	92.155	29.851
D. Gonzalo de la Hoz Lizcano	126.799	54.000	124.680	52.582
D. Jaime Terceiro Lomba	110.261	58.438	108.417	63.424
D. Rafael Mateu de Ros Cerezo	110.261	60.643	108.417	62.340
D <sup>a</sup> . María Teresa Pulido Mendoza	93.721	18.193	92.155	14.636
D <sup>a</sup> . Teresa Marín-Retortillo Rubio (1)	93.721	30.303	92.155	27.646
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza (2)	72.894	19.847	-	-
D <sup>a</sup> . María Luisa Jordá Castro (2)	72.894	23.155	-	-
Subtotales	1.402.757	423.887	1.235.957	383.291
<b>Total</b>	<b>1.826.644</b>		<b>1.619.248</b>	

(1) D. Teresa Martín-Retortillo Rubio fue nombrada consejera externa independiente de Bankinter por cooptación el 7 de noviembre de 2017.

(2) D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza y D<sup>a</sup>. María Luisa Jordá Castro fueron nombrados miembros del Consejo de Administración en la Junta General de accionista celebrada el 21 de marzo de 2019.

Como se ha indicado anteriormente, y desde el 1 de enero de 2015 no se realizan entregas de acciones a consejeros en su condición de tales en concepto de retribución por sus funciones de supervisión y decisión colegiada.

ii) **Remuneración Fija del Presidente del Consejo de Administración** por el desempeño, desde enero 2013, de funciones institucionales no ejecutivas adicionales<sup>1</sup> a las que desempeña en su condición de Presidente del órgano colegiado (estas últimas retribuidas según el esquema del punto anterior).

El importe de esta remuneración que ha percibido D. Pedro Guerrero Guerrero, durante el año 2019, ha sido de 718.392 euros (durante el año 2018 el importe de dicha remuneración fue de 706.383 euros). Adicionalmente, el Presidente del Consejo ha percibido como beneficiario de pólizas de seguro médico y otros conceptos percibidos por remuneraciones en especie u otros beneficios corporativos un importe total de 6.477 euros (en 2018 6 miles euros).

El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Guerrero Guerrero, no percibe remuneración variable alguna, por los mismos criterios indicados en el punto anterior para con los consejeros no ejecutivos. El Presidente no ejecutivo tampoco es beneficiario de Sistemas de previsión social.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con el Presidente en su contrato de prestación de servicios, ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en el informe sobre remuneraciones de los consejeros que se someterá a votación consultiva en la Junta General de 2020, al igual que en años anteriores.

### iii) **Retribución de consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas.**

#### a) **Componentes de la retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas**

Los componentes de la retribución de los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2019 en concepto de retribución por su función ejecutiva, son los que a continuación se detallan:

- La remuneración de base fija, que refleja principalmente la experiencia profesional y la responsabilidad en la organización; y
- La remuneración variable, que refleja un rendimiento sostenible y adaptado al riesgo.

<sup>1</sup> El detalle de dichas funciones está recogido en el Informe de Gobierno Corporativo, que forma parte del Informe de Gestión de la Memoria anual.

### **Retribución Fija:**

La remuneración de base fija, que refleja principalmente la experiencia profesional y la responsabilidad en la organización.

Los consejeros ejecutivos pueden ser beneficiarios de pólizas de seguro médico suscritas por el Banco. El Banco satisface las correspondientes primas, que son imputadas a los consejeros como retribución en especie. Adicionalmente, el Banco satisface a los citados consejeros, según el caso, otras retribuciones en especie como renting de vehículos y otros beneficios sociales aplicables al resto de empleados.

Adicionalmente, Bankinter tiene actualmente implantado un "Sistema de Previsión Social Complementaria para Consejeros Ejecutivos y Comité de Dirección" en el que podrán participar los consejeros ejecutivos. Actualmente a en este Sistema de los consejeros ejecutivos solo participa la Consejera Delegada.

El esquema de previsión social de Bankinter es de la modalidad de aportación definida, y para instrumentar el mismo el Banco ha suscrito como tomador un seguro colectivo Unit-Linked y un seguro colectivo de rentabilidad asegurada que cubren las contingencias de jubilación, fallecimiento e incapacidad.

El esquema consta de una contribución inicial, que es una aportación fija de cuantía igual para todos los beneficiarios, y una contribución anual, que varían según las responsabilidades y el alcance funcional de cada profesional.

Este Sistema y aportación está explicado en la Política de remuneraciones de consejeros 2019, 2020 y 2021 y también en el Informe de remuneraciones de consejeros 2019.

### **Retribución Variable:**

- **Retribución variable anual:**

El sistema de retribución variable anual de los Consejeros ejecutivos, es el mismo que se aplica al resto de la plantilla del Grupo Bankinter que percibe este tipo de retribución.

Dicha retribución variable anual está vinculada a la consecución del objetivo de: i) el Beneficio Antes de Impuestos de la Actividad Bancaria (BAI) para contribuir a la adecuada gestión de los riesgos y su vinculación a la gestión del medio y largo plazo, y ii) el Margen Bruto de la Actividad Bancaria, como elemento crucial en la sostenibilidad del negocio en el medio y largo plazo y el alineamiento con la política de riesgo de la entidad, según lo aprobado por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Retribuciones. Cada uno de los indicadores, BAI y Margen Bruto, condicionan el 60 por 100 y el 40 por 100, respectivamente, de la retribución variable, de forma independiente. El devengo del



componente variable se produce desde la consecución de un 90 por 100 de los objetivos y hasta un máximo del 120 por 100 del mismo, pudiendo percibir, según los citados porcentajes de consecución, entre el 80 y el 120 por 100 de la cantidad variable asignada a cada uno de los beneficiarios. En atención a lo anterior, el incentivo a percibir en caso del máximo grado de consecución de los objetivos es del 120 por 100 del incentivo objetivo. En aplicación de estas tablas de consecución y devengo, el porcentaje de devengo global del incentivo en 2019 ha sido 99,55% (en 2018 el índice de devengo global fue del 98,26%).

Adicionalmente, la consolidación del devengo de esta retribución variable 2019 quedaba condicionada a que se cumplan los siguientes indicadores de forma acumulativa, que pueden implicar la reducción de la retribución variable devengada hasta cero, pero que en ningún caso pueden incrementar el importe devengado:

- Ratios del Marco Apetito al Riesgo, que miden los siguientes riesgos: Riesgo de crédito, Riesgo de Solvencia, Riesgo de liquidez, Riesgo de tipo de interés y Riesgo reputacional, que tienen que cumplir la condición de no superar el nivel del riesgo establecido en el Marco de Apetito al Riesgo. El porcentaje de consecución en 2019 de este indicador ha sido del 100%, por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable a percibir por el objetivo BAI y Margen Bruto.
- ROE, rentabilidad sobre capital invertido que debía ser superior al 9,5 por 100 para devengar el 100 por 100 del incentivo alcanzado. Si esta ratio se situaba entre el 9 por 100 y el 9,5 por 100 se devengaba el 50 por 100 de lo conseguido, y por debajo del 9 por 100, no se devengaba cantidad alguna. El porcentaje de consecución en 2019 de este indicador ha superado el 100%, por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable a percibir por el objetivo BAI y Margen Bruto, siendo finalmente el porcentaje de consecución final el 99,55% anteriormente mencionado.

En consecuencia, el porcentaje de devengo final de la retribución variable anual es del: 99,55% anteriormente mencionado.

- **Retribución variable plurianual:**

Adicionalmente, es preciso mencionar que está en vigor el plan de incentivos plurianual 2019 - 2021, cuyas características esenciales están descritas en el Informe sobre

remuneraciones de consejeros, del que serán beneficiarios, entre otros, los consejeros ejecutivos.

Anualmente, el ROE del Grupo debe quedar por encima del punto medio del grupo comparable de entidades ("Grupo de Comparación") a fecha 31 de diciembre de cada año. El Grupo de Comparación para el 2019 está compuesto por: Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia y Sabadell.

Se informa que el porcentaje de consecución del ROE del Grupo a 31 de diciembre de 2019 ha sido del 12,98% %, quedando por encima del punto medio del grupo comparable de Entidades.

## **b) Importes de retribución devengada en 2019 por el Vicepresidente ejecutivo:**

### **b.1) Importe de retribución fija percibido por el Vicepresidente ejecutivo en 2019.**

CARTIVAL, S.A., Vicepresidente Ejecutivo de Bankinter, percibió un total de 610.932 euros en concepto de retribución fija (en 2018 la retribución fija del Vicepresidente fue de: 600.720 euros)

El Vicepresidente ejecutivo no es beneficiario de pólizas de seguro médico suscritas por el Banco, ni tampoco de otras retribuciones en especie como renting de vehículos y otros beneficios sociales aplicables al resto de empleados.

El Sistema de previsión social descrito anteriormente no es de aplicación al Vicepresidente ejecutivo, CARTIVAL, ni a su representante persona física.

### **b.2) Importe de retribución variable anual devengada por el Vicepresidente ejecutivo en 2019.**

Al cierre del ejercicio 2019 teniendo en cuenta el porcentaje de consecución anteriormente indicado, el importe devengado del incentivo variable por el Vicepresidente ejecutivo es de 212.868 euros, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

- **En efectivo** (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):

- El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable



de 2019: 63.860 euros.

- El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2019 será abonada en efectivo:
  - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2021: 8.515 euros.
  - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2022: 8.515 euros.
  - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2023: 8.515 euros.
  - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2024: 8.515 euros.
  - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2025: 8.515 euros.
- En acciones<sup>2</sup> (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados:
  - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2019: 9.905 acciones, a un precio de 6,44708 euros/acción, siendo este el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2020 ambos inclusive. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta general, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.
  - El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2019 será abonada en acciones teniendo en cuenta que el precio de referencia

<sup>2</sup> En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso del Vicepresidente ejecutivo a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2020 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

de la acción para obtener la cantidad de acciones Bankinter a entregar es 6,44708 euros/acción, siendo este el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2020 ambos inclusive, como se ha indicado con anterioridad, según se desglosa a continuación:

- 1.320 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2021, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.
- 1.320 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2022, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.
- 1.320 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2023, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.
- 1.320 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2024, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.
- 1.320 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2025, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

### c) Importes de retribución devengada en 2019 por la Consejera Delegada:

#### c.1) Importe de retribución fija percibido por la Consejera Delegada en 2019:

D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada de Bankinter, percibió un total de 897.784 euros en concepto de retribución fija (en 2018 la retribución fija de la Consejera Delegada fue de 863.254 euros)

Adicionalmente, la consejera delegada percibió el importe de 13.905 euros, como remuneración en especie y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos por la Consejera Delegada.

## c.2) Aportaciones al Sistema de previsión social en 2019 e importes acumulados

A la Consejera Delegada se le ha realizado una contribución anual para en el ejercicio 2019 de 538.670 euros (en 2018 de 517.952 euros).

## c.3) Importe de retribución variable anual devengada por la Consejera Delegada en 2019:

Al cierre del ejercicio 2019 teniendo en cuenta el porcentaje de consecución anteriormente indicado, el importe devengado del incentivo variable por la Consejera Delegada es de 312.817 euros, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

- En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):
  - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2019: 62.563 euros.
  - El 40% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2019 será abonada en efectivo:
    - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2021: 15.015 euros.
    - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2022: 15.015 euros.
    - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2023: 15.015 euros.
    - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2024: 15.015 euros.
    - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2025: 15.015 euros.

- En acciones<sup>3</sup> (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados:

- El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2019: 9.704 acciones a un precio de 6,44708 euros/acción, siendo este el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2020 ambos inclusive. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta general, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.
- El 60% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2019 será abonada en acciones teniendo en cuenta que el precio es de 6,44708 euros/acción, siendo este el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2020 ambos inclusive, como se ha indicado con anterioridad; según se desglosa a continuación:
  - 3.493 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2021, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.
  - 3.493 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2022, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.
  - 3.493 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2023, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.
  - 3.493 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2024, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable

<sup>3</sup> En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso de la Consejera Delegada a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2020 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

diferida devengada por el incentivo variable de 2019.

- 3.493 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2025, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

Durante el año 2019 se han entregado a los Consejeros ejecutivos las acciones correspondientes por el diferimiento de la retribución variable devengada en los años 2015, 2016 y 2017 y las acciones correspondientes a la entrega inmediata de la retribución variable anual y de la retribución variable plurianual devengadas en 2018, según el detalle de los acuerdos aprobados en la Junta General entre los años 2016 y 2019. Se incluye el detalle de las entregas realizadas durante el año 2019:

Consejero Ejecutivo	Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2015 (13,33%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2016 (13,33%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2017 (13,33%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2018 (30%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable plurianual devengada en 2018 (30%)	
	Precio unitario asignado a cada acción <sup>1</sup>	En acciones <sup>5</sup>	Precio unitario asignado a cada acción <sup>2</sup>	En acciones <sup>5</sup>	Precio unitario asignado a cada acción <sup>3</sup>	En acciones <sup>5</sup>	Precio unitario asignado a cada acción <sup>4</sup>	En acciones <sup>5</sup>	Precio unitario asignado a cada acción <sup>4</sup>	En acciones <sup>5</sup>
CARTIVAL, S.A.	6,168	1.743	7,5374	1.518	8,3072	1.722	7,022	8.826	7,022	62.866
Maria Dolores Dancausa Treviño	6,168	1.602	7,5374	1.447	8,3072	1.577	7,022	5.496	7,022	36.672

<sup>1</sup> Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 4 de enero y el 20 de enero de 2016.

<sup>2</sup> Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2017.

<sup>3</sup> Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2018.

<sup>4</sup> Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2018.

<sup>5</sup> Número de acciones entregadas una vez deducidos los impuestos correspondientes.

En relación con el registro de la retribución variable liquidable en acciones sobre Remuneraciones del Consejo de Administración, no ha tenido impacto en las cuentas de resultados de los ejercicios 2019 y 2018 al estar provisionados en los ejercicios de devengo. El valor económico de las acciones entregadas ha sido el siguiente (importes en euros):

	2019(*)	2018(*)
Consejeros	-	-
Consejeros Ejecutivos	1.162.948	267.219
Total	1.162.948	267.219

(\*) Datos brutos de impuestos

El impacto recogido en patrimonio neto de estas entregas de acciones es de 1.162.948 euros a 31 de diciembre de 2019.

#### iv) Otros sobre remuneraciones:

No se ha devengado por parte de los consejeros de Bankinter remuneración alguna como contraprestación por los servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo, ni remuneraciones en sociedades con el fin de remunerar los servicios de éste en una tercera entidad en la cual presta servicios el consejero.

Bankinter no mantiene con sus consejeros externos o no ejecutivos compromisos por pensiones.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de sus consejeros ejecutivos en sus contratos mercantiles de administración, ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en el informe sobre remuneraciones de los consejeros que se someterá a votación consultiva en la Junta General de 2019, al igual que en años anteriores.

#### Resumen retribuciones, créditos y otros beneficios de los consejeros

##### Retribuciones por conceptos retributivos

	Miles de Euros	
	2019(*)	2018(*)
Retribución fija (1)	2247	2.189
Retribución variable (2)	526	3.956
Dietas (3)	424	383
Atenciones Estatutarias (4)	1403	1.236
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
	4600	7.764

(\*) Incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 20.miles de euros en 2019 y 19 miles de euros en 2018).

(1) Retribución fija devengada en 2019 exclusivamente correspondiente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos y al Presidente del Consejo de Administración, por el ejercicio de sus funciones institucionales no ejecutivas. En el ejercicio 2018, se ha realizado igualmente la aportación anual del sistema de previsión del que es beneficiaria la Consejera Delegada. A la Consejera Delegada se le ha realizado una contribución anual para en el ejercicio 2019 de 538.670 euros (en 2018 fue de 517.952 euros). Estas no están incluidas en el epígrafe de retribución fija, dado que no están consolidadas.

(2) Retribución variable correspondiente únicamente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos, procedente de la retribución variable anual devengada en el ejercicio 2018 y 2019 y la retribución variable plurianual también devengada solo en el ejercicio 2018. A cada uno de los consejeros ejecutivos, se les asignó una cantidad que percibiría en caso de cumplirse los objetivos previstos, tanto para la retribución variable anual como plurianual, según se ha explicado en el epígrafe "Retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas". A efectos meramente aclaratorios, el Presidente del Consejo no percibe retribución variable. En 2019 no se ha devengado retribución plurianual.

(3) Dietas de asistencia a Consejos y Comisiones (consejeros)

(4) Comprende retribución fija del Consejo (por sus funciones como mero consejeros)

### Retribuciones por tipología de consejero incluidos todos los conceptos

Tipología Consejeros	Miles de Euros			
	2019		2018	
	Por Sociedad <sup>1</sup>	Por Grupo (**)	Por Sociedad <sup>2</sup>	Por Grupo (**)
Ejecutivos (*)	2.461		5.840	-
Externos Dominicales	234		234	-
Externos Independientes	945	118	746	64
Otros Externos (***)	960		944	-
	<b>4.600</b>	<b>118</b>	<b>7.764</b>	<b>64</b>

1 incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 20 miles de euros).

2 incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 19 miles de euros).

(\*) Tienen la condición de consejeros ejecutivos: CARTIVAL, S.A., Vicepresidente ejecutivo y D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada. A la Consejera Delegada se le ha realizado una contribución anual al sistema de previsión social en el ejercicio 2019 de 538.670 euros y en el ejercicio 2018 de 517.952 euros. Estas no están incluidas en el epígrafe de retribución fija, dado que no están consolidadas.

(\*\*) Los consejeros D. Gonzalo de la Hoz Lizcano y D. Rafael Mateu de Ros, en calidad de consejeros no ejecutivos, percibieron durante el año 2019 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora, S.A., y de sus comisiones en el caso de D. Gonzalo de la Hoz Lizcano, el importe de 33.660 euros y 17.952 euros respectivamente. Adicionalmente, D. Gonzalo de la Hoz Lizcano es Consejero de Bankinter Global Services, S.A., empresa de servicios de tecnología y operaciones del Grupo, y ha percibido durante el año 2019 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración el importe de 7.344 euros. Desde el 31 de mayo de 2019, D<sup>a</sup>. mTeresa Martín-Retortillo Rubio es miembro del Consejo de Administración de EVO Banco, filial de Bankinter, así como vocal de sus comisiones de supervisión (3), siendo de una de ellas Presidente.

(\*\*\*) Tiene la condición de "otros externos" el Presidente, D. Pedro Guerrero Guerrero.

### Otros beneficios

	Miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	539
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	1.118
Primas de seguros de vida	5
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	-

### Operaciones con miembros del Consejo de Administración

En relación con las operaciones que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y entidades del Grupo y los consejeros de Bankinter, S.A., sus accionistas significativos, directivos y partes vinculadas, por una cuantía significativa, ajenas al tráfico ordinario de Bankinter, S.A. o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado, procede remitirse al contenido del apartado D (operaciones con partes vinculadas) del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2019.

A continuación, se proporcionan los datos y características globales de los créditos y avales concedidos a los Consejeros:

- El importe dispuesto de los créditos concedidos a los consejeros a 31 de diciembre de 2019 asciende a 2.901 miles de euros, con un límite de 13.526 miles de euros (dispuesto de 4.915 miles de euros al 31 de diciembre de 2018, con un límite de 13.943 miles de euros). A 31 de diciembre de 2019 la Entidad no tiene constituidos avales a favor de sus Consejeros (al igual que a 31 de diciembre de 2018).
- El plazo medio remanente de los préstamos y créditos concedidos a los Consejeros de la Entidad es aproximadamente de 2 años y 9 meses en 2019 (2 años y 9 meses en 2018). Los tipos de interés se sitúan entre el 0,15% y el 2,75 % en 2019 (0,15% y el 2,75% en 2018).

A continuación, se desglosa información adicional sobre las transacciones con partes vinculadas que figura en el Anexo I de la presente memoria:

- El plazo medio remanente de los acuerdos de financiación que figuran en el citado Anexo de la memoria es de 8 años y 5 meses (7 años y 11 meses en 2018).
- El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a Administradores y Directivos es del 0,748% (0,867% en 2018). Del importe total de esos créditos, el 46% tiene garantía personal y el 54% restante tiene garantía real, (55% y 45%, respectivamente en 2018).
- El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a "Otras Partes Vinculadas" es del 0,288.% (0,407% en 2018). Del importe total de esos créditos, el 92% tiene garantía personal y el 8% tiene garantía real, (93% y 7%, respectivamente en 2018).

Al cierre de 2019 y al cierre de 2018 no se han reconocido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Al cierre de 2019 y al cierre de 2018 no se han reconocido gastos relativos a las deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

### Conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración.

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Bankinter cuenta, además, con una Política de prevención de conflictos de interés adoptada por Acuerdo del Consejo de 22 de abril de 2015 y modificada el 16 de noviembre de 2016. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ha manifestado situación de conflicto de interés de las definidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando constancia expresa en cumplimiento del tercer apartado del citado artículo.

### Participación de los consejeros en el capital social

En cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en la Ley de Sociedades de Capital, la Entidad está obligada a informar de las participaciones de los consejeros de Bankinter, S.A. en el capital social de la Entidad.

El desglose de las participaciones de los miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2019 y 2018 era el siguiente:

31-12-2019				
	Total Acciones <sup>1</sup>	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas
D. Pedro Guerrero Guerrero	3.085.822	0,34	3.085.817	5
Cartival, S.A.	205.687.428	22,88	205.687.428	-
D <sup>ª</sup> . María Dolores Dancausa Treviño	123.850	0,14	1.159.944	1.264
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	253.045	0,03	253.045	-
D. Fernando Masaveu Herrero	47.568.636	5,29	776.330	46.792.306
D. Gonzalo de la Hoz Lizcano	666.106	0,07	666.106	-
D. Jaime Terceiro Lomba	48.144	0,01	48.144	-
D. Rafael Mateu de Ros Cerezo	914.721	0,1	914.721	-
D <sup>ª</sup> . María Teresa Pulido Mendoza	12.009	0	12.009	-
D <sup>ª</sup> . Teresa Marín-Retortillo Rubio	-	-	-	-
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza*	-	-	-	-
D <sup>ª</sup> . María Luisa Jordá Castro*	10.000	0	10.000	-
<b>Totales</b>	<b>258.369.761</b>	<b>28,86</b>	<b>212.613.544</b>	<b>46.793.575</b>

1) El capital social de Bankinter a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 está representado por un total de 898.866.154 acciones.

\* Fue nombrado por la Junta de accionistas el 21 de marzo de 2019

31-12-2018				
	Total Acciones <sup>1</sup>	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas
D. Pedro Guerrero Guerrero	3.085.822	0,34	3.085.817	5
Cartival, S.A.	205.610.753	22,87	205.610.753	-
D <sup>ª</sup> . María Dolores Dancausa Treviño	1.097.514	0,12	1.096.250	1.264
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	253.045	0,03	253.045	-
D. Fernando Masaveu Herrero	47.568.636	5,29	776.330	46.792.306
D. Gonzalo de la Hoz Lizcano	666.106	0,07	666.106	-
D. Jaime Terceiro Lomba	48.144	0,01	48.144	-
D. Rafael Mateu de Ros Cerezo	964.721	0,11	964.721	-
D <sup>ª</sup> . María Teresa Pulido Mendoza	1.509	-	1.509	-
D <sup>ª</sup> . Teresa Marín-Retortillo Rubio	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>259.296.250</b>	<b>28,85</b>	<b>212.502.675</b>	<b>46.793.575</b>

### Retribución de la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2019, el número de altos directivos de la entidad era de 8 personas (no incluyéndose dentro de este colectivo a los consejeros ejecutivos ni al Presidente, dado el

carácter no ejecutivo del mismo). Teniendo en cuenta lo anterior, la remuneración de la alta dirección en 2019 fue la que se detalla a continuación por conceptos y de forma agregada:

- Salario Fijo: 2.632 miles de euros (en 2018 fue de 2.729 miles de euros).
- Retribución variable anual: 946 miles de euros (en 2018 fue de 983 miles de euros).
- Retribución variable plurianual: no hubo devengo de este concepto retributivo durante 2019 (6.316 miles de euros en 2018).
- Aportaciones a sistemas de previsión social: 568 miles de euros (602 miles de euros en 2018).

## 36. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad

En el desempeño de sus actividades, las entidades del Grupo Bankinter (en adelante, “el Grupo” o “BANKINTER”) persiguen, además del cumplimiento del objeto propio de cada una de ellas en beneficio de sus accionistas, la generación de valor compartido con sus grupos de interés mediante la implantación de pautas de comportamiento responsables con el objetivo de constituir el banco en referente de la Sostenibilidad dentro del sector.

Para ello, ha sido preciso implantar un proceso integral de gestión de la responsabilidad corporativa sostenible, duradero, centrado en la creación de valor, e integrado en la gestión del banco de manera global, transversal y progresiva.

En enero de 2016 el Consejo de Administración del banco aprobó una nueva política de Sostenibilidad de Bankinter, que constituye el marco de actuación conforme al cual el Grupo integra en su actividad los valores anteriores y los principios de gestión responsable para generar valor económico, social y ambiental, considerando, sobre la base de un diálogo continuo, las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

Los principios de esta política tienen como objetivo la contribución al desarrollo sostenible del entorno en el que la entidad desarrolla su actividad, en base a sus tres pilares estratégicos de Calidad, Innovación y Tecnología, y en coherencia con sus valores corporativos - Agilidad, Entusiasmo, Integridad, Originalidad -.

Los principios de la Política de Sostenibilidad del Grupo Bankinter son:

1. La promoción de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo en la gestión, asegurando el cumplimiento de la legislación, las finanzas responsables, la transparencia, la ética en los negocios y la adecuada gestión de los riesgos.
2. El desarrollo de productos y servicios orientados a nuestros clientes y el establecimiento de una relación equilibrada, transparente y clara.

3. La consideración de los impactos económico, social y ambiental en el diseño de sus productos y servicios.
4. La integración financiera de las personas con discapacidad, garantizando su acceso a los servicios de Bankinter en igualdad de condiciones, asegurando la no discriminación por este motivo, a través del proyecto “Un banco para todos”.
5. La gestión avanzada de las personas como principal capital del banco, fomentando su bienestar y motivación a través de medidas de conciliación, desarrollo personal y profesional, y promoción de la salud.
6. La contribución al desarrollo social de la comunidad en la que la entidad opera, tanto a través de su propia actividad como de iniciativas orientadas a la ciudadanía, a través de la Fundación para la Innovación Bankinter, de la colaboración con el tercer sector y del programa de voluntariado corporativo.
7. El desarrollo de su actividad de la manera más respetuosa con el medio ambiente, implicando a sus principales grupos de interés.
8. La gestión responsable de la cadena de proveedores, propiciando una influencia positiva mutua para la mejora del desempeño social, ético y ambiental
9. La incorporación de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en los análisis de inversión y financiación.
10. La asunción de los compromisos recogidos en protocolos y estándares internacionales, implementando sus mejores prácticas.

La Política de Sostenibilidad del Grupo se implementa, garantizando siempre su plena adecuación y coherencia con la estrategia del banco y con las demandas de un entorno cambiante, a través de los siguientes instrumentos:

- Los planes estratégicos de sostenibilidad, que se establecen con carácter plurianual;
- Las líneas estratégicas, que estructuran y desarrollan los planes anteriormente mencionados;
- Los programas correspondientes y sus objetivos asociados de orden económico, social y ambiental, en que se concreta la implementación de las líneas estratégicas;
- El resto de políticas internas del Grupo, que recogen las directrices definidas por el banco en las diferentes materias.

El Consejo de Administración es el órgano competente para establecer y velar por el cumplimiento de esta Política de Sostenibilidad y sus instrumentos de desarrollo, así como para acordar las modificaciones que resulten necesarias.



Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo del Consejo, la función de seguimiento de la implementación de esta Política.

El Comité de Sostenibilidad es el órgano responsable de proponer y ejecutar el Plan Estratégico, planificando y desarrollando las iniciativas recogidas en éste, e integrando en cada una de las áreas de la entidad los principios recogidos en la Política de Sostenibilidad, de manera coherente e integrada con la estrategia global del banco. Los acuerdos del Comité deberán adoptarse por mayoría de votos, ostentando el Presidente voto de calidad en caso de empate. El Comité de Sostenibilidad se reúne con una periodicidad mínima cuatrimestral y reportará al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, al menos una vez al año y en todo caso cada vez que ésta se lo requiera, sobre el grado de despliegue de las líneas estratégicas recogidas en el plan estratégico de Sostenibilidad.

Al Presidente del Comité de Sostenibilidad le corresponden las funciones de coordinación, propuesta y supervisión de las actividades del Comité, además de las propias como Presidente del órgano colegiado.

La Dirección de Sostenibilidad es responsable de la coordinación de las acciones definidas en las Líneas y Programas del Plan Estratégico de Sostenibilidad y su seguimiento, la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos que de él se derivan, y de la identificación de las áreas de mejora, en base al diálogo continuo con los grupos de interés, y según estándares reconocidos e índices de sostenibilidad.

Es responsabilidad del área de Auditoría Interna la labor de supervisión de la información no financiera que es reportada, al menos una vez al año, por el Comité de Sostenibilidad al Consejo a través de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.

El Plan estratégico de Sostenibilidad, establecido para el período 2016-2020, se ha definido a partir de la detección de los aspectos de la actividad bancaria que tienen impacto en el entorno económico, social y ambiental, con el objetivo de potenciar los positivos y minimizar los negativos.

Para su elaboración se ha desarrollado un análisis previo en el que se han tenido en cuenta los cambios que se vienen produciendo en los entornos económico, social y ambiental más inmediatos de la entidad.

Su diseño se ha inspirado en estándares reconocidos como la Guía de Responsabilidad Corporativa ISO 26000 o la Norma SGE21 de Forética; y siguiendo recomendaciones de prescriptores internacionales, como las agencias de calificación de sostenibilidad y los observatorios de la responsabilidad corporativa.

La gestión de la Sostenibilidad del banco ha sido reconocida en 2019 con la inclusión de Bankinter en el índice Dow Jones Sustainability World por segundo año consecutivo, como una de las entidades que desarrollan un mejor gobierno corporativo, y un mejor desempeño social y ambiental. Además, mantiene su posicionamiento en los índices de Sostenibilidad FTSE4Good y

MSCI, entre otros, y en el de gestión ambiental Carbon Disclosure Project, junto con otras grandes empresas mundiales por capitalización.

Dentro de su estrategia de Sostenibilidad, en 2019 la entidad ha seguido impulsando iniciativas que apuntan al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por Naciones Unidas. Los ODS prioritarios y donde se están focalizando los esfuerzos son: Educación de calidad (ODS 4), Trabajo decente y desarrollo económico (ODS 8), Reducción de las Desigualdades (ODS 10), Acción por el Clima (ODS 13) y Alianzas estratégicas para lograr los objetivos (ODS 17).

Cabe destacar que Bankinter está adherido a la Red Española de Pacto Mundial de Naciones Unidas y que, como tal, asume el compromiso de incorporar sus diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, laborales, ambientales y de lucha contra la corrupción.

Así mismo, Bankinter es miembro promotor de Forética, que es la asociación de empresas españolas que tiene como misión fomentar la cultura de la gestión ética empresarial, y además empresa colaboradora de la Fundación Lealtad, institución sin ánimo de lucro cuya misión es fomentar la confianza de la sociedad española en las ONG's fomentando la transparencia de éstas.

Respecto a su gestión ecológica, durante el ejercicio el Grupo no ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni se ha recibido ningún tipo de sanción ni multa en relación con la gestión ambiental desarrollada por el Grupo Bankinter. Los Administradores del Grupo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Grupo tampoco ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos.

## 37. Servicio de atención al cliente

Bankinter S.A. dispone de un Servicio de Atención al Cliente (SAC) donde los clientes y usuarios puedan plantear aquellas quejas o reclamaciones respecto a las operaciones, servicios bancarios y financieros, que se deriven de la relación con la entidad. Es un servicio que actúa con independencia y se encuentra separado de los servicios comerciales.

Los clientes y usuarios de Bankinter S.A. pueden dirigir al SAC sus quejas y reclamaciones a través de los diferentes canales de comunicación que facilita la entidad (web, e-mail, móvil, oficina, teléfono, etc.). El SAC garantiza la adecuada atención, resolución y comunicación al cliente.

Las actividades del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor de Cliente de Bankinter se desarrollan de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía. De conformidad con dicho Artículo a continuación indicamos un resumen del informe anual.

#### Informe de actividad del Servicio Atención al Cliente.

Durante el ejercicio 2019, el Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 11.090 expedientes. Por tipología, 1.785 son quejas (16,10%) y 9.305 reclamaciones (83,90%). De las reclamaciones el 63,52% han sido favorables a Bankinter y el 36,48% a favor del cliente.

Durante este ejercicio 2019, dentro de los objetivos marcados en el SAC, ha seguido focalizando sus esfuerzos en los plazos de resolución para dar cumplimiento a los tiempos de respuesta introducidos por la normativa (resolución alternativa de conflictos y la normativa de servicios de pago). Se han podido resolver el 41% de los expedientes en 48 horas. A su vez se han reducido significativamente los expedientes tramitados a BdE y CNMV.

Para el registro y control de las quejas y reclamaciones, el SAC cuenta con una herramienta informática específica a través de la cual realiza el seguimiento, análisis de expedientes, motivos de las reclamaciones, y control de los plazos de respuesta al cliente. Se ha continuado con la mejora de las aplicaciones que se utilizan para mejorar el acceso al expediente por parte de los clientes en los canales Web y Banca Telefónica pudiendo ver el detalle de su reclamación y respuesta.

Durante este ejercicio se ha continuado con el plan de formación previsto para todos los integrantes del departamento cuyo objetivo principal es adquirir los conocimientos jurídicos y normativos necesarios para cumplir sus funciones para la detección de mejoras contractuales, de comercialización y procedimiento dentro del análisis de las reclamaciones.

#### Informe de actividad del Defensor del Cliente.

Los clientes y usuarios cuentan, además del Servicio de Atención al Cliente, con un organismo competente e independiente del banco al que dirigir las quejas y reclamaciones.

El Defensor del Cliente D. José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga, atiende las reclamaciones tanto para el caso de disconformidad con la resolución del SAC o porque los clientes prefieran dirigir directamente a este órgano sus requerimientos.

El Defensor del Cliente durante el ejercicio 2019 se han resuelto 216 expedientes. De estas quejas y reclamaciones, 53 han sido resueltas a favor del cliente. En cuanto a las reclamaciones resueltas a favor del Banco, que han sido 163, suponen un 75,46% del total gestionado en este periodo.

#### Banco de España

Durante el 2019, se tramitaron 89 expedientes del Banco de España lo que supone un -60,7% con respecto al año anterior. De estos: 24 son a favor del cliente, 21 a favor del Banco, allanamientos 12, no competencia 3 y pendientes de resolución 29.

#### Comisión Nacional del Mercado de Valores

Durante el ejercicio 2019, se tramitaron 16 expedientes a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, 10 resueltas son a favor del Banco, 3 a favor del Cliente, 3 allanamientos y al cierre del ejercicio no hay expedientes pendientes de resolución, en esta instancia.

## 38. Oficinas, centros y agentes

El desglose de las oficinas, centros y agentes de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
Oficinas	446	444
Centros de gestión comercial		
Corporativa	25	26
Pymes	79	78
Banca Privada y Finanzas Personales	53	51
Oficinas Virtuales	325	287
Número de Agentes y Eafis	403	398
Oficinas Telefónicas y por Internet	3	3

Bankinter, S.A. opera al 31 de diciembre de 2019 con una red de 367 agentes más 5 agentes en Bankinter Sucursal en Portugal (363 al 31 de diciembre del 2018), personas físicas o jurídicas a las que se les han otorgado poderes para actuar habitualmente frente a su clientela, en nombre y por cuenta de Bankinter, S.A., en la negociación y formalización de operaciones típicas de la actividad de una Entidad de Crédito y con 31 EAFs (35 al 31 de diciembre del 2018). Esta red gestiona unos recursos típicos medios de 2.434 miles de euros (2.101 miles de euros al 31 de diciembre del 2018) y una inversión media de 1.626 miles de euros a diciembre 2019 (1.445 miles de euros al 31 de diciembre del 2018). La relación de los mismos se encuentra depositada en la Oficina de Instituciones Financieras de Banco de España. Las EAFs se regulan en la Ley del Mercado de Valores, el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión, y, en particular, en la Circular 10/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Empresas de Asesoramiento Financiero.



## 39. Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El siguiente cuadro detalla las comisiones registradas en los ejercicios 2019 y 2018 por las actividades de servicios de inversión y actividades complementarias que el Banco presta:

	Miles de euros	
	2019	2018
Por servicio de valores-	93.147	87.836
Aseguramiento y colocación de valores	19.303	13.189
Compraventa valores	25.305	28.949
Administración y custodia de valores	34.722	34.567
Gestión patrimonios	13.817	11.131
Por comercialización de productos financieros no bancarios	141.845	146.074
<b>Total comisiones percibidas</b>	<b>234.992</b>	<b>233.910</b>

El siguiente cuadro muestra, de forma resumida, los saldos de los fondos de inversión, fondos de pensiones y carteras de clientes y SICAVs gestionados por el Grupo, del cual el Banco es Sociedad Dominante, junto con los fondos de inversión ajenos comercializados:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Fondos de Inversión propios (Nota 13)	8.880.067	8.479.808
Fondos de Inversión ajenos comercializados	13.560.851	10.912.626
Fondos de pensiones (Nota 13)	3.145.867	2.804.820
Gestión patrimonial y SICAVS	4.763.802	4.490.294
	<b>30.350.587</b>	<b>26.687.548</b>

## 40. Retribución de los auditores de cuentas

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales y a otros servicios prestados por el auditor del Banco y del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, han sido los siguientes:

Descripción	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	Miles de euros	
	Bankinter, S.A.	
	2019	2018
Servicios de auditoría	851	516
Otros servicios de verificación	34	75
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>885</b>	<b>591</b>
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	141	94
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>1.026</b>	<b>685</b>

Durante el ejercicio 2019, el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y las empresas vinculadas al auditor por control, propiedad común o gestión, han prestado servicios distintos a la auditoría al mismo. Dichos servicios son de las siguientes tipologías:

- Otros servicios de verificación:
  - Emisión del informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)".
  - Informe Anual de Protección de Activos de Clientes de la Sociedad.
- Otros servicios:
  - Informe de revisión de Experto Externo en materia de Prevención y Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
  - Informe de verificación del Estado de Información no financiera.
  - Due diligence financiera de compra sobre sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

## 41. Situación fiscal

Con fecha 27 de diciembre de 2000, el Banco comunicó a la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen de consolidación fiscal a partir del ejercicio 2001. El número de Grupo Fiscal asignado por la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria fue el 13/2001.

La relación de sociedades filiales del Banco que componían el Grupo fiscal a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

- Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.
- Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.
- Hispamarket, S.A.
- Intermobiliaria, S.A.
- Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A.
- Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.C.R, S.A.
- Bankinter Emisiones, S.A.
- Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.
- Arroyo Business Consulting Development, S.L.
- Relanza Gestión, S.A.
- Bankinter Global Services, S.A.
- Línea Directa Aseguradora, S.A.
- Línea Directa Asistencia, S.L.U.
- Motoclub LDA. S.L.U.
- Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.
- Ambar Medline, S.L.U.
- LDActivos, S.L.
- Naviera Goya S.L.U.
- Naviera Sorolla, S.L.U.
- Bankinter Securities, S.A.

Con efectos 1 de enero de 2015, entró en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014 (en adelante LIS) que sustituye al anterior texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por RDL 4/2004, de 5 de marzo, y que modifica los tipos de gravamen minorando el tipo general del 30% al 25% (28% en 2015). No obstante, para las entidades de crédito se mantiene el tipo de gravamen del 30%.

Como consecuencia de esta modificación y de las novedades en el régimen de consolidación fiscal que de ello se derivan, el Banco ha modificado la composición del grupo fiscal de forma que, desde 1 de enero de 2015, el grupo fiscal 13/01 quedó formado por Bankinter S.A., Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A. e Intermobiliaria S.A. Asimismo, con efectos 1 de enero de 2016 se han incorporado las sociedades Naviera Goya S.L.U y Naviera Sorolla S.L.U. al grupo fiscal 13/01 cuya entidad dominante es Bankinter S.A.

El resto de sociedades que en 2014 formaban parte del grupo fiscal 13/01 salen del mismo y pasan a tributar en régimen individual, a excepción de las entidades Línea Directa Aseguradora, S.A., Línea Directa Asistencia, S.L.U., Motoclub LDA. S.L.U., Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U., Ambar Medline, S.L.U., y LDActivos, S.L. que formaron su propio grupo de consolidación fiscal con efectos 1 de enero de 2015 (Grupo 486 /15). A este grupo fiscal se ha incorporado la sociedad LDA Reparaciones SL con efectos 1 de enero de 2017.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	31-12-2019	31-12-2018
<b>Resultado contable del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>604.365</b>	<b>629.197</b>
<b>Diferencias permanentes-</b>	<b>(359.930)</b>	<b>(291.338)</b>
Exención Sucursal en Portugal	(50.175)	(46.446)
Resto	(309.755)	(244.892)
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>244.435</b>	<b>337.859</b>
Diferencias temporarias	108.902	119.697
<b>Base contable del impuesto</b>	<b>353.336</b>	<b>457.556</b>

Las diferencias temporarias positivas en el ejercicio 2019 ascienden a 205.343 miles de euros e incluyen, fundamentalmente, diferencias debidas a ajustes por provisiones no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias negativas en el ejercicio 2019 ascienden a 96.442 miles de euros e incluyen, fundamentalmente, diferencias por reversiones de ajustes por provisiones y otros conceptos no deducibles fiscalmente en ejercicios pasados.

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 se calcula como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Gasto correspondiente al ejercicio (España)	73.330	101.358
Gasto correspondiente al ejercicio (sucursal en Portugal)	14.944	13.479
Bonificaciones y deducciones	(2.240)	(1.497)
Otros conceptos	11.516	12.344
Ajustes impositivos de ejercicios anteriores	(2.529)	(1.507)
	<b>95.021</b>	<b>124.177</b>

La rúbrica "Ajustes impositivos de ejercicios anteriores" en el 2019 recoge el gasto por Impuesto sobre Sociedades por ajustes fiscales realizados en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de Bankinter correspondiente al ejercicio 2018 no previstos a 31 de diciembre de 2018.

El gasto corriente correspondiente al ejercicio y el importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Gasto corriente	94.084	156.495
Gasto por Impuestos diferidos	937	(32.318)
<b>Total Gasto por Impuesto</b>	<b>95.021</b>	<b>124.177</b>

La conciliación del resultado antes de impuestos con el gasto del ejercicio se detalla a continuación:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Resultado contable antes de impuestos:</b>	<b>604.365</b>	<b>629.197</b>
Impuesto al 30%	181.309	188.759
<b>Detalle de partidas de conciliación entre el gasto al tipo fiscal y el gasto por Impuesto de Sociedades del año:</b>		
Gastos no deducibles	2.172	2.146
Ingresos no computables	(110.151)	(89.547)
Total deducciones aplicadas en el ejercicio	(2.240)	(1.497)
Bases Imponibles negativas		
<b>Otros:</b>		
Ajuste Impuesto sobre Sociedades del ej. anterior	(2.529)	(1.507)
Gasto por impuesto sucursal en Portugal	14.944	13.479
Otros	11.516	12.344
<b>Gasto del ejercicio por Impuesto de Sociedades</b>	<b>95.021</b>	<b>124.177</b>
<b>Tipo impositivo efectivo del ejercicio</b>	<b>15,72%</b>	<b>19,74%</b>

Con fecha 23 de septiembre de 2016 se inician en Bankinter S.A. como sociedad dominante del Grupo fiscal 13/2001 en lo que afecta al Impuesto sobre Sociedades y como entidad dominante del grupo IVA 0128/2009 en lo que afecta al Impuesto sobre el Valor Añadido actuaciones inspectoras de comprobación e investigación de alcance general por parte de la Inspección tributaria por los siguientes impuestos y ejercicios:

	<b>Ejercicios</b>
Impuesto sobre Sociedades	2011 a 2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	07/2012 a 12/2013
Retención / Ingreso a cuenta Rendimientos del Trabajo / Profesional	2013
Retención / Ingreso a cuenta Rendimientos Capital Mobiliario	07/2012 a 12/2013
Retención / Ingreso a cuenta Arrendamientos inmobiliarios	07/2012 a 12/2013
Retención a cuenta imposición No residentes	07/2012 a 12/2013
Declaración anual de operaciones	2012 a 2013
Declaración recapitulativa entregas y adq intracomunitarias bienes	07/2012 a 12/2013

A 31 de diciembre de 2019 esta Inspección está finalizada habiéndose procedido al pago de las actas suscritas en conformidad. Las actas firmadas en disconformidad se encuentran actualmente recurridas ante el TEAC. En todo caso, en opinión de los Administradores del Banco, no se derivan de dicha situación aspectos relevantes que no hayan sido considerados y adecuadamente provisionados.

En relación con los procedimientos derivados de Inspecciones de Hacienda en ejercicios anteriores tanto los correspondientes a la Inspección general de los ejercicios 2004 a 2006 y ejercicios 2007 a 2009 así como los procedimientos correspondientes a las actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial limitado al IRPF por las indemnizaciones abonadas en los ejercicios 2010 a 2012 en Bankinter S.A se encuentran actualmente recurridos ante los Tribunales de Justicia.

En cualquier caso, los pasivos fiscales que pudieran derivarse como resultado de las reclamaciones interpuestas contra los conceptos suscritos en disconformidad están adecuadamente provisionados a la fecha de cierre del ejercicio 2019 y anteriores.

Debido a las posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión de los administradores del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2005 se optó por la aplicación del régimen tributario de entidad de tenencia de valores extranjeros regulado en el capítulo XIII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, habiendo comunicado dicha opción al órgano competente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con fecha 21 de abril de 2005.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 108.3 de esta Ley, se informa que el Banco no ha obtenido durante los ejercicios 2019 y 2018 plusvalías ni dividendos.

El Real Decreto Ley 27/2018, de 28 de diciembre, por el que se adoptan determinadas medidas en materia tributaria y catastral, determina en su Disposición transitoria trigésima novena, en relación con la integración en la base imponible de los ajustes contables por la primera aplicación de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financiero que "los cargos y abonos a cuentas de reservas, que tengan la consideración de gastos o ingresos, respectivamente, en cuanto tengan efectos fiscales de acuerdo con lo establecido en esta Ley, como consecuencia de la primera aplicación de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, se integrarán por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los tres primeros períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2018, sin que por dicha integración resulte de aplicación lo establecido en el artículo 130 de esta Ley"

Asimismo, en la memoria de las cuentas anuales de los ejercicios correspondientes a dichos períodos impositivos deberán mencionarse las cantidades integradas en la base imponible y las pendientes de integrar. De acuerdo con ello, se informa que las cantidades integradas en la

base imponible del Banco en el ejercicio 2019 ascienden a (34.989) miles de euros y las cantidades pendientes de integrar a (34.989) miles de euros.

Finalmente, en relación con la operación de fusión entre Bankinter, S.A. (como sociedad absorbente) y Bankinter Securities, Sociedad de Valores., S.A. (como sociedad absorbida) realizada en el ejercicio 2018, los datos sobre los que obligatoriamente hay que informar en la memoria anual según lo establecido en el artículo 86.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la memoria anual aprobada el año 2019 correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018.

## 42. Valor Razonable de activos y pasivos.

### a) Valor razonable de instrumentos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los instrumentos financieros, y el procedimiento empleado para la obtención del precio:

## Ejercicio 2019:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.647.607	5.647.609	Level 2	5.647.609	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.961.267	1.961.267	Level 2	1.961.267	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Valores representativos de deuda	1.309.400	1.309.400	Level 1	1.309.400	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de Patrimonio	263.268	263.268	Level 1	263.268	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
		15.217	Level 1	15.217	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	115.343	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	45.259	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
Derivados	314.215	298.998	Level 2	23.170	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	16.761	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	98.465	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>						
Instrumentos de patrimonio	85.955	85.955	Level 1	10.662	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	75.293	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Valores representativos de deuda	13.498	13.498	Level 1	13.498	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Préstamos y anticipos- clientela	9.487	9.487	Level 3	9.487	Importe en libros bruto menos deterioro	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>						
Valores representativos de deuda	4.242.729	4.142.286	Level 1	4.142.286	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
		100.443	Level 2	100.443	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Préstamos y anticipos- entidades de crédito	2.652.389	2.652.389	Level 2	2.652.389	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Préstamos y anticipos- clientela	58.050.677	61.691.973	Level 2	61.691.973	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Valores representativos de deuda	5.350.360	6.015.800	Level 1	5.736.276	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	279.524	Cálculo del valor presente como valor actual de los flujos de efectivo futuros teniendo en cuenta estimaciones internas. Coste menos deterioro.	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
<b>Derivados de cobertura</b>						
Derivados-contabilidad de coberturas	202.118	202.118	Level 2	201.787	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 2	331	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>						
Depósitos-Entidades de crédito	77.521	77.521	Level 2	77.521	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Depósitos-Clientela	1.494.274	1.494.274	Level 2	1.494.274	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
		58.949	Level 1	58.949	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	141.356	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	47.345	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
Derivados de negociación	386.503	386.503	Level 2	29.388	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	13.412	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	96.053	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés
Posiciones cortas de valores	865.012	865.012	Level 1	865.012	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>						
Depósitos de bancos centrales	7.336.681	7.278.883	Level 2	7.278.883	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos de entidades de crédito	3.966.266	3.994.181	Level 2	3.994.181	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos de la clientela	52.888.795	52.746.796	Level 2	52.746.796	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Débitos representados por valores negociables	7.331.046	7.753.987	Level 2	7.753.987	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Pasivos subordinados	855.640	1.059.550	Level 2	1.059.550	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Otros pasivos financieros	1.372.033	1.372.033	Level 2	1.372.033	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Derivados-contabilidad de coberturas</b>						
Derivados de cobertura	251.810	251.810	Level 2	251.810	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés



## Ejercicio 2018:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.232.345	5.232.462	Level 2	5.232.462	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.000.036	2.000.036	Level 2	2.000.036	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Valores representativos de deuda	2.623.615	2.623.615	Level 1	2.623.615	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de Patrimonio	107.024	107.024	Level 1	107.024	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
		4.528	Level 1	4.528	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	78.401	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	43.892	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
Derivados	432.233	427.705	Level 2	40.555	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	29.185	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	235.671	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>						
Instrumentos de patrimonio	62.360	62.360	Level 1	10.647	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	51.713	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Valores representativos de deuda	94.182	94.182	Level 1	94.182	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Préstamos y anticipos- clientela	20.531	20.531	Level 3	20.531	Importe en libros bruto menos deterioro	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>						
Valores representativos de deuda	3.806.576	3.667.813	Level 1	3.667.813	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
		138.763	Level 2	138.763	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Préstamos y anticipos- entidades de crédito	502.532	502.532	Level 2	502.459	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Préstamos y anticipos- clientela	55.492.997	59.654.652	Level 2	59.654.652	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Valores representativos de deuda	3.600.712	3.814.013	Level 1	3.606.594	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	207.419	Cálculo del valor presente como valor actual de los flujos de efectivo futuros teniendo en cuenta estimaciones internas. Coste menos deterioro.	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
<b>Derivados de cobertura</b>						
Derivados-contabilidad de coberturas	170.197	170.197	Level 2	160.450	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 2	9.747	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>						
Depósitos-Entidades de crédito	173.870	173.870	Level 2	173.870	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Depósitos-Clientela	1.290.516	1.290.516	Level 2	1.290.516	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
		89.206	Level 1	89.206	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	119.828	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	47.396	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
Derivados de negociación	499.275	410.069	Level 2	44.187	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	10.708	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	187.950	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés
Posiciones cortas de valores	1.833.893	1.833.893	Level 1	1.833.893	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>						
Depósitos de bancos centrales	6.506.663	6.421.907	Level 2	6.421.907	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos de entidades de crédito	2.032.091	2.042.570	Level 2	2.042.570	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos de la clientela	48.982.327	48.472.523	Level 2	48.472.523	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Débitos representados por valores negociables	6.855.640	7.079.299	Level 2	7.079.299	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Pasivos subordinados	1.158.763	1.354.762	Level 2	1.354.762	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Otros pasivos financieros	1.399.760	1.399.760	Level 2	1.399.760	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Derivados-contabilidad de coberturas</b>						
Derivados de cobertura	83.460	83.460	Level 2	83.460	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

La jerarquía "Level 1" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma. La jerarquía "Level 2" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables. La jerarquía "Level 3" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Determinados instrumentos de capital se valoran al coste por no poderse estimar su valor razonable de manera fiable. La falta de fiabilidad de una estimación de valor razonable se debe a la amplitud de su rango de estimaciones y a la imposibilidad de evaluar, razonablemente, las probabilidades de cada estimación en el rango.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos tiene en cuenta los términos de los contratos y los datos observables de mercado, incluyendo tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de acciones, volatilidades, etc. Se asume que los mercados en los que se opera son eficientes y por tanto sus datos son representativos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividades.

Por otro lado, en algunos casos y dada la complejidad de los productos valorados el precio empleado es el publicado por la contraparte en medios oficiales tales como Reuters.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 las principales técnicas usadas por los modelos internos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son el modelo de valor presente (que descuenta los flujos futuros al momento actual empleando tipos de interés de mercado) y el modelo de Black-Scholes y su derivada (que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones de tipo de interés). En el caso de derivados de crédito, para su valoración se procede como en cualquier otro derivado de tipo de interés, pero incluyendo en los inputs de mercado los diferenciales (también de mercado) correspondientes al subyacente de la emisión. Se mantiene un contraste permanente con las contrapartes en las distintas valoraciones que aseguran la vigencia de los modelos e inputs usados en todo momento.

En la determinación del valor razonable de los derivados de pasivo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito propio se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste a la valoración por riesgo de crédito propio se estima objetivamente en base a la probabilidad de impago de la entidad observada en datos publicados por las agencias de información financiera más relevantes del mercado.

En la determinación del valor razonable de los derivados de activo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito de contraparte se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste al valor razonable por

riesgo de crédito de contraparte se estima según modelos internos de probabilidades de impago contruidos sobre la base de la información histórica de las bases de datos del banco.

En la determinación del valor razonable de las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, la política contable de la entidad es considerar como unidad de cuenta la inversión en su totalidad.

## b) Valor razonable de activos y pasivos no financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de euros		Miles de euros	
	31-12-19		31-12-18	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
<b>Activo:</b>				
Activo tangible	403.458	406.686	298.715	302.300
Activos no corrientes mantenidos para la venta	33.475	61.136	40.293	88.058

Los valores razonables de los inmuebles se han calculado en base a los precios observables en el mercado proporcionados por informes de tasación certificados por Sociedades de Tasación, sin incluir potenciales descuentos necesarios para la liquidación de los activos.

## 43. Políticas y gestión de riesgos

### Apetito al riesgo

Bankinter entiende la función de Riesgos como uno de los elementos centrales de su estrategia competitiva, lo cual se traslada a la gestión que realiza de los riesgos y diferencia a la Entidad en el sistema financiero.

Es una prioridad del Consejo de Administración que los riesgos relevantes de todos los negocios del Banco se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados. Para ello establece los mecanismos y principios básicos para su adecuada gestión, de manera que se pueda alcanzar los objetivos estratégicos del Banco, proteger los resultados y la reputación del Banco, defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos de interés y de la sociedad en general, y garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

El Consejo de Administración aprueba y revisa regularmente el Marco de Apetito al Riesgo, en el cual se define el apetito y la tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el

ejercicio de su actividad. El Marco contiene un conjunto de métricas clave en relación con los niveles de los distintos riesgos, la calidad y recurrencia de los resultados, la liquidez y la solvencia. Para cada una de estas métricas se definen unos niveles de tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir.

Se realiza un seguimiento trimestral de estas métricas, y en caso de que se observe una tendencia negativa en cualquiera de ellas se establecen planes de acción que se monitorizan hasta que se vuelve a los niveles adecuados.

El Marco de Apetito al Riesgo constituye así un instrumento de gobierno para asegurar que los niveles de riesgo asumidos son coherentes con la estrategia y planes de negocio del Banco, sin perjuicio de los límites que sobre los distintos riesgos se establecen y se siguen regularmente a través de los correspondientes Comités y estructuras organizativas. Puede encontrarse más información en el apartado "Marco de Apetito al Riesgo" del Informe con Relevancia Prudencial.

### Gobierno corporativo de la función de riesgos

A continuación se describen brevemente el Gobierno Corporativo y la organización de la función de riesgos. Para una descripción más extensa puede acudir respectivamente a los siguientes apartados del Informe de Relevancia Prudencial: "Gobierno Corporativo de la función de riesgos" y "Estructura y organización de la función de gestión y control del riesgo".

Bankinter cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas del sector y adaptado a los requerimientos regulatorios.

El Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo, es el órgano encargado de aprobar la política de control y gestión de los riesgos, así como de efectuar el seguimiento periódico de los sistemas de información y control de Riesgos.

Para el ejercicio de estas funciones, el Consejo de Administración se apoya en dos de sus comisiones delegadas: la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Riesgos.

#### Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva tiene delegadas todas las funciones del Consejo salvo las que no puedan ser delegadas en virtud de la ley, los estatutos o el Reglamento del Consejo. Adopta decisiones para la gestión y seguimiento de todo tipo de riesgos, y delega a su vez en los siguientes Comités de primer nivel:

- Riesgos estructurales (liquidez, tipo de interés, divisa) y Mercado, en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Riesgo de Crédito, en el Comité Ejecutivo de Riesgos., que a su vez fija los límites de delegación de facultades a órganos internos inferiores, dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. (El Comité Ejecutivo de Riesgos es el

comité de referencia en materia de Riesgos, salvo para aquellos que se sitúan en el Comité de Dirección y en el Comité de Activos y Pasivos).

- Riesgo de Negocio, en el Comité de Dirección.

#### Comisión de Riesgos

La Comisión de Riesgos, que tiene carácter consultivo, ejerce funciones de supervisión de los riesgos de la Entidad, así como de asesoramiento en materia de riesgos al Consejo de Administración. La Comisión de Riesgos tiene también encomendado el seguimiento del Marco de Apetito al Riesgo.

#### Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo dirige la actividad de Auditoría Interna. Esta Comisión incluye en su Plan anual una atención primordial a los trabajos relacionados con la medición, seguimiento y gestión de los riesgos.

### Organización de la función de Riesgos

La función de gestión y control de los riesgos se distribuye entre la Dirección de Riesgos, la Dirección de Finanzas y Mercado de Capitales, Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo.

La estructura organizativa de Bankinter responde al principio de independencia y segregación de funciones entre las distintas unidades que asumen y gestionan los riesgos y las unidades que realizan su seguimiento y control,

La responsabilidad última de la gestión y control de los riesgos de Bankinter reside en el Consejo de Administración.

El Director General de Riesgos ostenta la condición de CRO ("Chief Risk Officer") conforme a lo dispuesto en la regulación vigente. El nombramiento o sustitución del Director de Riesgos es competencia de la Comisión de Riesgos del Consejo a propuesta del Presidente, Vicepresidente si éste fuera ejecutivo, o del Consejero Delegado de la Entidad.

En dependencia jerárquica del Director General de Riesgos / CRO, se establecen dos funciones diferenciadas y separadas:

- Función de Gestión de Riesgos.
- Función de Control de Riesgos y Validación Interna.

A continuación se desarrolla la organización de estas funciones.

#### Función de Gestión de Riesgos

Agrupar los principales riesgos (crédito y contraparte, mercado, liquidez, estructural, operacional y de modelo), con responsabilidades de alcance global y corporativo y de apoyo a los órganos

de gobierno del Banco. Es la encargada de establecer las metodologías y la ejecución de los controles sobre los riesgos en primera línea de defensa. Además, está orientada a la ejecución e integración en la gestión de la función de riesgos en los diferentes negocios de Bankinter. Está compuesta por las siguientes Direcciones y Unidades de primera línea:

**Riesgo de Crédito:** tiene como función la definición de las políticas de riesgos asociadas a cada uno de los segmentos. Tiene delegadas facultades para que dentro de las mismas sancione operaciones de clientes. Es responsable del proceso integral de riesgos, desde su admisión que requiere de un soporte informático capaz de conseguir la mejor eficiencia, hasta su seguimiento y recuperación.

**Gestión Global del Riesgo:** Es responsable del desarrollo, mejora, control, implantación y seguimiento periódico de los modelos estadísticos y de los parámetros de riesgo de las distintas carteras-crediticias; así como de potenciar la integración de estos modelos en la gestión. Los modelos internos desempeñan un papel clave en la sanción, en el cálculo de capital regulatorio e interno, en el cálculo de provisiones colectivas, en los procesos de recuperación y en la fijación de medidas de rentabilidad ajustada al riesgo (RARORAC). Asimismo están entre sus responsabilidades la relación con el supervisor, comunicaciones oficiales y reporte regulatorio en lo referente a modelos, y el seguimiento del plan de implantación secuencial de los modelos IRB en el Banco.

**Riesgo Global:** coordina las distintas áreas de Riesgos en las actividades y proyectos relativos a metodologías, políticas, procedimientos y normativa, persiguiendo la adopción de las mejores prácticas de la industria en la medición y gestión de los distintos riesgos y en particular en la gestión del perfil de riesgo global del Banco.

**Riesgo de Mercado y Control Institucional:** En dependencia del Director General de Riesgos / CRO, tiene como función el control y seguimiento de los riesgos estructurales (riesgo de liquidez, de tipo de interés y de cambio) y de mercado derivados de la operativa institucional y de trading de la Entidad.

Como se desarrolla más adelante, la gestión del riesgo de liquidez, interés, cambio (riesgos estructurales) y la gestión del riesgo de mercado son responsabilidad respectivamente del área Gestión de Balance y del departamento de Trading, en dependencia de la Dirección General de Mercado de Capitales. Riesgo de Mercado tiene la función independiente de la medición, seguimiento y control de la evolución de los riesgos de interés, liquidez, cambio, mercado y contrapartida de las posiciones "Institucionales", es decir aquellas tomadas por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), así como de las que toma Tesorería para negociación.

**Riesgo Operacional:** es responsable de promover y coordinar los procedimientos y herramientas para la identificación, medición, control y reporte de los riesgos operacionales, proporcionando a la organización una visión uniforme del riesgo operacional. La gestión de primera línea del riesgo operacional está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio del Banco. Esta gestión se ejerce en ocasiones por departamentos especializados o

centralizados cuando las circunstancias así lo determinan (complejidad, tamaño, procesos corporativos transversales...).

**Morosidad e Incidencia:** Tiene la responsabilidad de dirigir y gestionar el proceso de recobro de la inversión en situación de impago temprano, instaurando y promoviendo las herramientas y las gestiones internas o externas necesarias para tal fin, con el objetivo de minimizar la entrada de las operaciones en morosidad. Asimismo es responsable de dirigir y gestionar los procesos de control, seguimiento y recobro no amistoso de la inversión de acuerdo con la normativa vigente, instaurando y promoviendo sistemas automáticos que hagan la gestión más eficiente; y de la implantación de los mecanismos y procesos más eficientes y eficaces para mejorar el recobro de las operaciones morosas. Es también responsable de todo lo relacionado con la política, análisis, sanción y seguimiento de las refinanciaciones.

**Activos Inmobiliarios:** Realiza la fijación y la actualización del precio de los activos adjudicados, determinando el destino de los mismos. Dentro de sus responsabilidades está la adecuación técnica y jurídica de los activos y el seguimiento de los mismos para evitar su deterioro. La finalidad y su principal responsabilidad es la búsqueda proactiva de compradores, publicitando y gestionando el activo bajo los principios de transparencia, publicidad suficiente, concurrencia y eficacia para obtener el mayor precio posible primando de forma importante la agilidad en la venta.

#### *Función de Control de Riesgos y Validación Interna*

La Unidad de Control y Validación de Riesgos, como segunda línea de defensa, tiene responsabilidades de alcance global y de carácter corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno del Banco. Se organiza en las siguientes Unidades y con las siguientes competencias:

**Unidad de Control de Riesgos:** Su misión es la de supervisar la calidad de la gestión de riesgos del Banco, y en particular garantizar que los sistemas de gestión y de control de los diferentes riesgos inherentes a su actividad cumplen con los criterios más exigentes y las mejores prácticas observadas en el sector y/o requeridas por los reguladores, y verificando que el perfil de riesgo efectivo asumido se adecua a lo establecido por la Alta Dirección.

**Unidad de Control de Organizaciones y Filiales:** Se encarga de supervisar la gestión del riesgo de crédito de las organizaciones territoriales, así como del control en segunda línea de los distintos riesgos de las filiales del Banco.

**Dirección Técnica:** Se encarga de los aspectos procedimentales del Marco de Apetito al Riesgo y del Mapa Corporativo de Riesgos, así como de la supervisión en segunda línea de determinados riesgos específicos (reputacional, etc.).

**Unidad de Validación Interna:** Se encarga de la validación de los modelos avanzados de riesgo y sus resultados, para lo cual los examina y emite informes en los que se pronuncia sobre la validez de los mismos para la gestión de los riesgos y sobre su uso en la gestión, emitiendo las recomendaciones correspondientes.

### Otros riesgos tutelados indirectamente por el Director General de Riesgos / CRO

#### Riesgos Estructurales

En relación con los Riesgos Estructurales (riesgo de interés, de liquidez y de cambio) y con el Riesgo de Mercado, el Consejo de Administración determina la estrategia y la política de los mismos y delega en distintos órganos su gestión, seguimiento y control. Además fija el perfil de riesgos a asumir por la Entidad, estableciendo unos límites máximos que delega en dichos órganos, tal y como se establece en el Marco de Control y Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el seguimiento continuo de las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), de riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación. Con carácter anual, revisa, aprueba y delega en el ALCO los límites aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados.

El ALCO es el órgano directamente responsable de la gestión de los riesgos globales de tipos de interés y liquidez, así como del riesgo bursátil y de cambio institucional y de las políticas de financiación de la Entidad, sin perjuicio de que Mercado de Capitales dentro de sus facultades o siguiendo las directrices del Presidente, de la Consejera Delegada o del Director General de Finanzas y Mercado de Capitales pueda llevar a cabo actuaciones tendentes a proteger al Banco de sus riesgos o bien para aprovechar oportunidades de "Trading" que se pudieran presentar.

El Consejo de Administración revisa con la frecuencia que estima oportuna, y en todo caso una vez al año, el marco y políticas de gestión de estos riesgos y la conveniencia de modificar los límites operativos establecidos en el mismo.

La Unidad de Gestión de Balance o, siguiendo sus instrucciones, Tesorería y Mercado de Capitales, ejecutan las decisiones tomadas por el ALCO en relación con las posiciones institucionales de la Entidad, pudiendo actuar con carácter inmediato, en función de las circunstancias, con el fin de proteger al Banco de la evolución adversa que puedan tomar los mercados, informando posteriormente de su actuación a dicho Comité.

#### Riesgos Tecnológicos

Estos riesgos están supervisados por el Área de Riesgos Tecnológicos y Seguridad Informática, que está integrado dentro de Bankinter Global Services, con dependencia jerárquica de su Director General y con dependencia funcional del Director General de Riesgos / CRO de Bankinter, a quien reporta periódicamente. Sus principales responsabilidades en relación con la gestión de estos riesgos son: La formación y concienciación sobre la seguridad en la información; la coordinación de los planes de mejora del entorno tecnológico; la gestión de vulnerabilidades de los sistemas; la coordinación de los sistemas certificados de gestión de riesgos; la custodia de claves criptográficas; la identificación y definición de requisitos de seguridad para los nuevos proyectos y desarrollos; la definición, aprobación y mantenimiento

de las políticas y normas relativas al riesgo tecnológico; la autorización de accesos de usuarios excepcionales; la dirección de planes de continuidad de negocio, contingencia tecnológica y planes de respuesta ante incidentes; la implantación de medidas de seguridad sobre los sistemas operativos, bases de datos y "middleware"; la identificación y gestión de las vulnerabilidades detectadas.

#### Riesgo reputacional

La gestión de primera línea de este riesgo está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio del Banco, sujeta, en su caso, a las políticas y directrices emitidas por la Unidad de Reputación Corporativa. Dicha Unidad, encuadrada en el área de 'Comunicación y Responsabilidad Corporativa', es también responsable de la elaboración de métricas de riesgo reputacional, de la gestión preventiva de este riesgo, y de la mitigación de posibles eventos de riesgo reputacional mediante su participación en las actuaciones ante crisis.

### Otras unidades de la Segunda Línea de Defensa

#### Unidad de Cumplimiento Normativo

El Consejo de Administración es el responsable de velar por el cumplimiento del código general de conducta del Banco, la política global de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y de la política de comercialización de productos y servicios.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las funciones de vigilar el cumplimiento de los requisitos legales, supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, supervisar el cumplimiento del código de conducta del Banco en los mercados de valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento del Banco y hacer las propuestas necesarias para su mejora, así como la de revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de las autoridades administrativas de supervisión y control.

La Unidad de Cumplimiento Normativo actúa bajo la dependencia jerárquica de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y está adscrita funcionalmente a la Secretaría General del Banco. Tiene entre otras las siguientes funciones: asesoramiento a la alta dirección, a los empleados y a las áreas de negocio y operativas del Banco; supervisión y control del cumplimiento de normas de conducta; detección y gestión del riesgo de incumplimiento; y relación con las autoridades y organismos reguladores y de supervisión en las materias de su competencia.

#### Unidad de Control y Análisis Financiero

Dependiente de la Dirección General de Finanzas, reporta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y tiene en sus funciones el seguimiento del marco general de control interno financiero sobre la fiabilidad de la información financiera del Banco. Incluye en este



sentido la implantación y desarrollo del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF).

#### Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Dependiendo de la Dirección de Cumplimiento, Regulación y Gobierno Corporativo, su objetivo es garantizar la adecuada cobertura de los riesgos existentes derivados del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, en cumplimiento de todos los requerimientos normativos en esta materia.

#### Delegado de Protección de Datos.

En dependencia de la Asesoría Jurídica, el Delegado de Privacidad y Protección de Datos corporativo coordina y supervisa el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa que regula la privacidad y protección de datos personales.

**La diversificación de los riesgos** es un principio fundamental de gestión, como se viene demostrando en las sucesivas crisis financieras. La Entidad realiza un seguimiento periódico de la diversificación de riesgos por sectores, ubicación geográfica, productos, garantías, clientes y contrapartidas.

#### **Estimación del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el más relevante al que está sometido el Banco. A continuación se describen los procedimientos y criterios para la estimación del mismo.

A efectos de la clasificación de las diferentes fases del riesgo crediticio, el Banco ha definido el "deterioro" e "incremento significativo de riesgo".

El Banco considera que un activo financiero se encuentra deteriorado cuando no espera recuperar su inversión inicial, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero. El Banco identifica esta circunstancia mediante indicadores de días de impago (90 días), indicadores objetivos que muestren que se producirá el impago pese a que no existan impagos en estos momentos, y análisis individualizado de los activos financieros. En concreto, se considerarán deterioradas:

- las posiciones en las que se inician acciones legales para reclamar judicialmente la deuda.
- las operaciones de los titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
- las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
- el conjunto de las operaciones de los titulares con algún saldo calificado como dudoso por razón de su morosidad, que no alcancen el porcentaje señalado en la situación de arrastre,

si después de su estudio individualizado se concluyese que existen dudas razonables sobre su reembolso total.

- las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio o con un descuento importante.
- ventas de crédito de un deudor con pérdidas significativas.
- las exposiciones pasan a una situación de no devengo de intereses o devengo condicional.

Más adelante en esta Nota se describe la política del Banco de refinanciación y reestructuración, que incluye los criterios que determinan la existencia de deterioro.

Por otra parte, el Banco contempla, entre otros, los siguientes indicadores para determinar a través de un análisis si se ha producido deterioro:

- Dificultades financieras del cliente significativas que comprometen seriamente su capacidad para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.
- Pérdidas continuadas que hayan comprometido la solvencia del deudor.
- Retraso generalizado de los pagos para atender las deudas y otras obligaciones.
- Existencia de una calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto el deterioro del titular.
- Existencia de posiciones deterioradas en otras sociedades del grupo al que pertenece el deudor o con las que se identifica una relación de contagio sobre éste.

El Banco realiza este análisis de forma individualizada tanto para la identificación como la estimación de pérdidas crediticias esperadas a partir de 2 millones de euros de riesgo crediticio (que incluye dispuesto más disponible comprometido) y mediante modelos el resto.

Asimismo, el Banco aplica un efecto arrastre tal y como se define en la Circular 4/2017 del Banco de España que clasifica todas las operaciones de un prestatario como deterioradas cuando un determinado porcentaje de las mismas se encuentra deteriorado por impagos acumulados y/o indicadores subjetivos.

Para la determinación de la existencia de un incremento significativo del riesgo se aplican modelos colectivos que diariamente identifican posibles incrementos de probabilidad de incumplimiento, los cuales pueden dar lugar a una reclasificación automática a Fase 2, o bien determinar la necesidad de que el incremento sea ratificado o refutado por un experto.

Adicionalmente, se puede producir una reclasificación por criterio experto si se observa una situación que pueda llevar a concluir la existencia de un incremento significativo del riesgo. Para ello se cuenta con un sistema de alertas que contribuye a la identificación temprana de tales

situaciones así como un procedimiento establecido para la valoración experta del incremento significativo del riesgo que incluye, entre otros, los siguientes indicadores:

- Cambios en el entorno económico o regulatorio o en las condiciones de los mercados a los que pueda ser especialmente sensible el cliente.
- Deterioro de la estructura económica y financiera del cliente (ingresos, niveles de endeudamiento, márgenes, flujos de efectivo, ratios de servicio de la deuda,...)
- Riesgos tecnológicos
- Litigios pendientes
- Pre - concurso de acreedores
- Disminución significativa del rating interno y/o externo
- Deterioro significativo de los indicadores de mercado
- Waivers, ruptura de covenants, standstill, etc
- Posibles efectos contagio
- Impagos en otras exposiciones

De forma subsidiaria, la reestructuración o refinanciación de exposiciones constituye un criterio objetivo de incremento significativo del riesgo y, por tanto su reclasificación a Fase 2 siempre que no se observe deterioro. Adicionalmente, con carácter general el Banco añade la acumulación de más de 35 días de impago como criterio adicional objetivo de incremento significativo del riesgo. Es decir, el Banco refuta la presunción de incremento significativo del riesgo en impagos por encima de 30 días, sustentándose esta decisión en análisis empíricos que lo justifican. En cuanto a la exención por riesgo bajo que prevé la Norma, cabe destacar que Bankinter analiza el incremento significativo de riesgo en todas sus exposiciones.

El Banco analiza individualmente y estima pérdidas crediticias esperadas a vencimiento para activos financieros en "Fase 2" (Stage 2) (activos no deteriorados con incremento significativo de riesgo de crédito desde su originación) a partir de 3 millones de euros de riesgo de crédito (incluye dispuesto y disponible comprometido).

Las transiciones entre una fase de riesgo crediticio y otra se producen en función de cuando un activo financiero cumple las definiciones de deterioro e incremento significativo de riesgo de crédito o deja de cumplirlas. No obstante lo anterior, el Banco ha establecido periodos mínimos de cura para posiciones refinanciadas y/o restructuradas y vigencias mínimas del análisis individualizado. Asimismo, las medidas de refinanciación/restructuración de operaciones constituyen indicadores de deterioro y/o incremento significativo de riesgo de crédito, salvo prueba en contrario. El tratamiento de este tipo de operaciones está alineado con los estándares emitidos al respecto por la Autoridad Bancaria Europea y las Circulares del Banco de España.

Como requiere la norma, el Banco toma en consideración información prospectiva futura tanto en la determinación de pérdidas esperadas crediticias como en la identificación de incremento significativo de riesgo. En este sentido, el Banco tiene definido un cuadro macroeconómico base que aplica en la confección de los presupuestos del Banco, las proyecciones de negocio y la planificación de capital. Este cuadro se extiende a un periodo de cinco años, revirtiendo las proyecciones de forma parsimoniosa hacia unas condiciones terminales coherentes con medidas tendenciales de crecimiento potencial de la economía. En este sentido el Banco considera que, más allá de este plazo, no es posible realizar predicciones con un mínimo de precisión, aunque ello no impide considerar los plazos contractuales de las operaciones en la determinación de las pérdidas esperadas. Adicionalmente, el Banco considera información prospectiva alternativa al escenario base de la siguiente forma:

- El Banco establece dos escenarios alternativos al base: pesimista y optimista, que utiliza para la estimación de los parámetros de riesgo con los que se calculan las pérdidas esperadas crediticias a través de la aplicación de modelos colectivos. Los resultados asociados a cada escenario - base, optimista y pesimista - se ponderan por una probabilidad de ocurrencia, que se fija en el 50% para el escenario base y en el 25% para cada uno de los escenarios alternativos.

- La función de estos escenarios es corregir los posibles sesgos en la estimación de las pérdidas esperadas y, por ello, deben reflejar adecuadamente la dispersión del ciclo económico en ambas direcciones y de forma equilibrada. Representan, por tanto, desviaciones equiprobables con respecto al escenario base, convergiendo a este último al final del periodo de proyección y se construyen por simulación de Monte Carlo, de acuerdo con la evidencia histórica de relaciones entre las distintas variables macroeconómicas consideradas y su incertidumbre. Así, las probabilidades de ocurrencia atribuidas tienen un fundamento empírico, minimizando la diferencia entre la dispersión de los miles de escenarios simulados con respecto a la que se deriva de los tres escenarios seleccionados.

- Para España, cada escenario se caracteriza por unos valores concretos para la tasa de variación interanual del PIB, la tasa de desempleo, la tasa de variación interanual del precio de la vivienda y la tasa de variación interanual del índice de la cifra de negocios empresarial (ICNE). En el caso de Portugal, se consideran las mismas variables con la excepción del ICNE y se añade la tasa de inflación. En Irlanda, se utiliza la tasa de variación interanual del PIB, la tasa de desempleo y la tasa de variación interanual del precio de la vivienda. En la siguiente tabla se resumen los distintos escenarios contemplados a través de las tres variables comunes a todas las geografías:

Promedios de los 3 primeros años de proyección\*

País	Escenario	Prob.	PIB	Paro	Precio vivienda
España					
	Base	50%	2,1	12,8	2,7
	pesimista	25%	0,8	15,3	0,2
	optimista	25%	3,5	10,3	5,2
Irlanda					
	Base	50%	3,8	4,4	4,2
	pesimista	25%	0,6	5,7	-2,5
	optimista	25%	7,0	3,4	10,9
Portugal					
	Base	50%	2,1	6,5	2,3
	pesimista	25%	1,4	8,4	0,9
	optimista	25%	2,8	4,5	3,8

\* 2019-2021 para España y Portugal, 2020-2022 para Irlanda

- Se presentan los promedios correspondientes a los tres primeros años de la proyección dado que en los dos siguientes años, hasta completar el periodo completo de cinco ejercicios, se produce la reversión al escenario base. Las variables macroeconómicas se incorporan en los modelos para la determinación de las pérdidas esperadas. Así, considerando el PIB como la más relevante, por ejemplo en Bankinter España una reducción/incremento de esta magnitud en un punto porcentual provoca un incremento/reducción de la pérdida esperada estimada por los modelos colectivos en un 6,6% /6,2%, respectivamente. Las estimaciones individualizadas, consideran también los escenarios establecidos y se ponderan las estimaciones teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia de cada escenario y, en el caso de activos financieros en fase 2, la probabilidad de incumplimiento de una contrapartida en cada escenario.

- Los elementos idiosincrásicos prospectivos son capturados en los modelos colectivos con ajustes ad hoc, gobernados en un comité de provisiones, con el fin de corregir elementos que los modelos de estimación de pérdidas crediticias no capturan.

## Evolución en el ejercicio

En el ejercicio 2019 se produjo un cierto deterioro del contexto económico internacional debido al incremento de las tensiones comerciales y geopolíticas (EEUU - China, Brexit, situación en Oriente Medio). La economía mundial se desaceleró y se produjo una nueva relajación de las políticas monetarias. En España se produjo asimismo una desaceleración del crecimiento económico. Un año más se siguió produciendo una reducción de los índices de endeudamiento del sector privado, tanto en personas físicas como en empresas, y una desaceleración del crédito nuevo al sector privado a lo largo del ejercicio.

En este contexto el crédito de Bankinter ha crecido un año más dentro de su senda habitual de moderación. El riesgo computable (que incluye los riesgos de firma) creció un 5,3%. La calidad de activos continúa mejorando como muestra el cuadro siguiente, en el que un año más se reducen los índices de activos problemáticos:

La morosidad cerró el ejercicio con un índice del 2,37%, es decir 25 puntos básicos menos que el año anterior, lo cual supone una reducción del 9,7%. Al cierre de diciembre de 2019 la cartera de activos adjudicados era de 49, habiéndose reducido un 19,5% en el ejercicio.

CALIDAD DE ACTIVOS				
Miles de €	31/12/2019	31/12/2018	Importe	%
Riesgo computable	64.849.340	61.609.473	3.239.867	5,26
Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	1.537.502	1.617.755	(80.253)	(4,96)
Provisiones por riesgo de crédito	629.480	668.892	(39.411)	(5,89)
Índice de morosidad (%)	2,37	2,63	(0,25)	(9,71)
Índice de cobertura (%)	40,94	41,35	(0,41)	(0,98)
Activos adjudicados	49.014	60.939	(11.925)	(19,57)
Provisión por adjudicados	15.539	21.256	(5.716)	(26,89)
Cobertura adjudicados(%)	31,70	34,88	(3,18)	(9,11)

A continuación, se describe la evolución y las principales magnitudes por segmentos de negocio.

## Personas físicas

En 2019 el crédito a personas físicas creció un 5,6%. El crédito al consumo y banca privada fueron los segmentos más dinámicos. La cartera de personas físicas al cierre del ejercicio se situaba en 28.872 millones de euros, con un índice de morosidad del 2,3%.

La cartera hipotecaria vivienda de personas físicas muestra un Loan To Value del 58% a cierre de 2019 y un 90% tiene como garantía la primera vivienda de los titulares. El índice de morosidad de esta cartera era del 2,2% al cierre del ejercicio. El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) se mantiene en niveles muy bajos (23%).

La actividad de crédito al consumo, que se canaliza en España a través de Bankinter Consumer Finance, mostró un crecimiento del 19,3% hasta los 2.197 millones de euros al cierre del ejercicio, un 3,7% del riesgo crediticio. El margen ajustado al riesgo y los índices y costes de morosidad continúan controlados y acordes con lo que es característico en este tipo de negocio.

## Banca Corporativa

El riesgo crediticio en el segmento de Banca Corporativa creció un 3,8% hasta alcanzar los 15.823 millones de euros, con un índice de morosidad del 0,8%. Bankinter mantiene una sólida posición competitiva basada en la especialización, el conocimiento del cliente, la agilidad y la calidad de servicio en este segmento de negocio cuya actividad está más internacionalizada y menos expuesta al ciclo económico nacional.

## Pequeñas y Medianas Empresas

Pequeñas y Medianas Empresas. El segmento de pequeñas y medianas empresas creció en el ejercicio un 8,2% y la cartera se elevó hasta los 13.205 millones de euros, con un índice de morosidad del 6,3%. La entidad aplica a la gestión de este segmento modelos automatizados de decisión, junto con equipos centralizados de analistas de riesgos de amplia experiencia.

## Portugal

La cartera crediticia de Portugal aporta al balance un riesgo de 6.523 millones de euros al cierre del ejercicio, con un crecimiento del 12,7% en el ejercicio y un índice de morosidad del 2,41%. En el desarrollo del negocio en Portugal se están aplicando los altos estándares crediticios habituales en la entidad y el índice de morosidad se encuentra ya en línea con el negocio de España.

## Máxima exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al Riesgo Crediticio asumido por el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores.

Al 31 de Diciembre de 2019:

Clases de instrumentos	Miles de Euros						Total
	Saldos de activo				Derivados-contabilidad de coberturas	Cuentas de orden	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			
<b>Instrumentos de deuda y patrimonio</b>							
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.688.819	-	2.652.389	-	-	-	4.341.208
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	1.572.668	4.242.729	5.350.360	99.454	-	-	11.265.211
Préstamos y anticipos-Crédito a la clientela	272.447	-	58.050.677	9.487	-	-	58.332.611
<b>Total instrumentos de deuda y patrimonio</b>	<b>3.533.934</b>	<b>4.242.729</b>	<b>66.053.426</b>	<b>108.941</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>73.939.030</b>
<b>Riesgos contingentes -</b>							
Avales financieros	-	-	-	-	-	1.848.808	1.848.808
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	3.886.512	3.886.512
<b>Total riesgos contingentes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.735.320</b>	<b>5.735.320</b>
<b>Otras exposiciones -</b>							
Derivados	314.215	-	-	-	202.118	-	516.333
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	12.129.612	12.129.612
<b>Total otras exposiciones</b>	<b>314.215</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>202.118</b>	<b>12.129.612</b>	<b>12.645.945</b>
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>3.848.149</b>	<b>4.242.729</b>	<b>66.053.426</b>	<b>108.941</b>	<b>202.118</b>	<b>17.864.932</b>	<b>92.320.295</b>

Al 31 de Diciembre de 2018:

Clases de instrumentos	Miles de Euros						Total
	Saldos de activo				Derivados-contabilidad de coberturas	Cuentas de orden	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			
<b>Instrumentos de deuda y patrimonio</b>							
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.000.036	-	502.532	-	-	-	2.502.568
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	2.730.639	3.806.576	3.600.712	156.542	-	-	10.294.469
Préstamos y anticipos-Crédito a la clientela	-	-	55.492.997	20.531	-	-	55.513.528
<b>Total instrumentos de deuda y patrimonio</b>	<b>4.730.675</b>	<b>3.806.576</b>	<b>59.596.241</b>	<b>177.073</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>68.310.565</b>
<b>Riesgos contingentes -</b>							
Avales financieros	-	-	-	-	-	1.670.285	1.670.285
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	3.304.277	3.304.277
<b>Total riesgos contingentes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.974.562</b>	<b>4.974.562</b>
<b>Otras exposiciones -</b>							
Derivados	432.233	-	-	-	170.197	-	602.430
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	11.769.613	11.769.613
<b>Total otras exposiciones</b>	<b>432.233</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>170.197</b>	<b>11.769.613</b>	<b>12.372.043</b>
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>5.162.908</b>	<b>3.806.576</b>	<b>59.596.242</b>	<b>177.073</b>	<b>170.197</b>	<b>16.744.175</b>	<b>85.657.170</b>

A continuación, se presenta un análisis de la antigüedad de los importes vencidos pendientes de cobro de activos financieros que no han sido deteriorados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<b>Miles de euros</b>	
<b>Por tipo de garantía</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Operaciones con garantía real hipotecaria	7.503	9.097
Operaciones con otras garantías reales	4.717	7.031
Resto	105.640	109.591
de los que Bankinter Sucursal en Portugal	2.456	4.269
<b>Total</b>	<b>117.860</b>	<b>125.719</b>
Por plazo		
0-30 días en impago	90.324	99.184
30-60 días en impago	15.521	12.950
60-90 días en impago	12.015	13.585
<b>Total</b>	<b>117.860</b>	<b>125.719</b>

### Mitigación del riesgo

La política de riesgos del Banco establece como criterios principales de admisión los de capacidad de pago y solvencia, y las garantías operan como un nivel complementario de afianzamiento de las obligaciones. Las garantías no deben constituir una fuente primaria de recobro de las operaciones y no son determinantes en la decisión de admisión. No obstante, si cumplen determinados requisitos constituyen un elemento de mitigación del riesgo de crédito y se requieren siempre que es posible.

A efectos contables, se consideran garantías eficaces aquellas garantías reales y personales que son válidas como mitigante del riesgo en función del tiempo necesario para su ejecución, la capacidad o posibilidad de realización y la experiencia en la realización de las mismas.

Las garantías personales cubren salvo excepciones la totalidad del importe de la operación e implican la responsabilidad directa y solidaria del avalista ante el Banco. Se evalúa la capacidad de pago y solvencia del avalista para hacer frente a la obligación avalada. Las garantías personales son particularmente relevantes en las operaciones con empresas, en las que es frecuente requerir el aval de los socios.

Las garantías hipotecarias sobre inmuebles se instrumentan como regla general como primera carga, y se constituyen y registran a favor del Banco. Los inmuebles sobre los que toma garantía el Banco, como norma general, están situados en zonas urbanas y cuentan con un elevado grado de liquidez.

Las garantías pignoraticias sobre activos financieros se depositan por norma general en el Banco y se realizan los correspondientes bloqueos operativos sobre las mismas. Se aplican criterios de cobertura más o menos exigentes en función de la naturaleza y liquidez de los activos pignorados.

En aplicación de la normativa vigente, la actualización de valores de activos inmobiliarios en garantía de operaciones se desarrolla según se indica a continuación:

Cartera sana: La política de actuación en la cartera residencial y comercial (locales, naves y oficinas) es de proceder a la actualización de la valoración, cuando se identifiquen caídas de valor significativas, mediante tasaciones individuales completas o métodos automatizados de valoración llevados a cabo por una sociedad de tasación independiente. Para los bienes singulares, tales como terrenos y solares o bienes ligados a alguna explotación económica, así como para todas las operaciones con importe de riesgo significativo, se realiza tasación individual completa con una frecuencia de 3 años o menor si se identifican caídas de valor significativas. La verificación de posibles caídas de valor se realiza anualmente.

Las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial se actualizan anualmente. La actualización de la valoración de las garantías de operaciones dudosas se realiza en el momento de su clasificación como dudoso y posteriormente con una frecuencia anual. La actualización de la valoración de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas se realiza en el momento de su adjudicación o recepción, y posteriormente se actualiza con una frecuencia anual.

La función de Control de Riesgos de Bankinter verifica el cumplimiento del procedimiento de admisión de garantías y estimación de valor aprobado por el Consejo de Administración.

### Morosidad y activos adjudicados

La entidad define su exposición al riesgo de crédito en términos de riesgo computable, como se ha indicado anteriormente. El riesgo computable representa el riesgo dispuesto por los prestatarios, así como el importe comprometido que podrían llegar a disponer o riesgo de firma.

Al cierre del ejercicio 2019 el riesgo dudoso total se sitúa en 1.537 millones de euros, con una reducción de 80 millones de euros (5,0%) sobre el año anterior. El índice de morosidad se sitúa al cierre del ejercicio en un 2,37% con una reducción de 25 puntos básicos, un 9,7%.

El flujo de los saldos dudosos en el ejercicio ha sido el siguiente:

<b>Movimiento del riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)</b>				
<b>Miles de €</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variac.</b>
Saldo al inicio del período	1.617.755	1.922.772	(305.017)	(0,16)
Entradas netas	5.300	(170.421)	175.722	(1,03)
Fallidos	(85.553)	(134.596)	49.043	(0,36)
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>1.537.502</b>	<b>1.617.755</b>	<b>(80.253)</b>	<b>(0,05)</b>
Provisión por deterioro	629.480	668.892	(39.411)	(0,06)

A continuación se muestran los movimientos entre fases 1, 2 y 3 que se ha producido durante el ejercicio 2018 en términos de importe en libros bruto de los préstamos y anticipos de la cartera de activos financieros a coste amortizado (nota 10 (b)), así como los movimientos de las correspondientes correcciones de valor por deterioro:

<b>Préstamos y Anticipos</b>				
	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>	<b>Total</b>
<b>Importe en libros bruto a 01/01/2019</b>	<b>53.557.529</b>	<b>1.461.770</b>	<b>1.496.813</b>	<b>56.516.112</b>
Altas, bajas y variaciones de saldo	5.080.196	(187.305)	(113.094)	4.779.797
Transferencias entre fases	(348.853)	204.341	144.512	-
<i>Salidas de Fase 1</i>	(748.225)	734.285	13.940	-
<i>Salidas de Fase 2</i>	360.536	(605.582)	245.046	-
<i>Salidas de Fase 3</i>	38.836	75.639	(114.475)	-
Fallidos	-	-	(71.380)	(71.380)
<b>Importe en libros bruto a 31/12/2019</b>	<b>58.288.872</b>	<b>1.478.806</b>	<b>1.456.851</b>	<b>61.224.529</b>

<b>Préstamos y Anticipos</b>				
	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>	<b>Total</b>
<b>Importe en libros bruto a 01/01/2018</b>	<b>51.192.115</b>	<b>1.436.787</b>	<b>1.666.098</b>	<b>54.295.000</b>
Altas, bajas y variaciones de saldo	2.594.071	(79.870)	(172.123)	2.342.079
Transferencias entre fases	(228.658)	104.853	123.805	-
<i>Salidas de Fase 1</i>	(554.725)	538.022	16.703	-
<i>Salidas de Fase 2</i>	281.706	(474.309)	192.602	-
<i>Salidas de Fase 3</i>	44.361	41.140	(85.501)	-
Fallidos	-	-	(120.967)	(120.967)
<b>Importe en libros bruto a 31/12/2018</b>	<b>53.557.529</b>	<b>1.461.770</b>	<b>1.496.813</b>	<b>56.516.112</b>

(\*) El importe en libros bruto es la suma del importe en libros y el valor por deterioro de activos. Incluye, por tanto, el valor del descuento en la adquisición de activos financieros de Portugal, así como el resto de ajustes de valoración del apartado préstamos y anticipos a la clientela y a entidades de crédito (nota 10)

A 31 de diciembre de 2019, incluido en las cifras anteriores, el "Importe en libros Bruto" de la cartera de préstamos y anticipos adquiridos con deterioro ascendía a 55.379 miles de euros (73.629 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), lo que representa un descuento medio con

respecto al principal adeudado en estas exposiciones del 55,7% (57,6% a 31 de diciembre de 2018) y a lo que se añade una corrección de valor por deterioro de 7.460 miles de euros (8.193 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

<b>Préstamos y anticipos. Correcciones de Valor por Deterioro</b>				
<b>31-12-2019</b>				
	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo de cierre a 31 de diciembre 2018</b>	<b>54.562</b>	<b>39.574</b>	<b>426.447</b>	<b>520.583</b>
Altas, bajas y variaciones de provisión	(15.435)	23.156	43.716	51.436
Transferencias entre fases	17.612	(15.552)	(2.060)	-
Salidas Fase 1	(6.623)	6.232	391	-
Salidas Fase 2	19.543	(53.076)	33.533	-
Salidas Fase 3	4.691	31.292	(35.983)	-
Fallidos	-	-	(50.557)	(50.557)
<b>Saldo de cierre a 31 de diciembre 2019</b>	<b>56.739</b>	<b>47.178</b>	<b>417.546</b>	<b>521.462</b>

<b>Préstamos y anticipos. Correcciones de Valor por Deterioro</b>				
<b>31/12/2018</b>				
	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo a 1 de enero de 2018</b>	<b>108.053</b>	<b>88.108</b>	<b>474.181</b>	<b>670.342</b>
Altas, bajas y variaciones de provisión	(68.252)	(31.796)	55.096	(44.951)
Transferencias entre fases	14.761	(16.738)	1.978	-
Salidas Fase 1	(8.669)	8.586	83	-
Salidas Fase 2	17.576	(32.716)	15.140	-
Salidas Fase 3	6.571	7.785	(14.356)	-
Fallidos	-	-	(104.808)	(104.808)
<b>Saldo de cierre a 31 de diciembre 2018</b>	<b>54.562</b>	<b>39.574</b>	<b>426.447</b>	<b>520.583</b>

El saldo bruto de la cartera de activos inmobiliarios al cierre del ejercicio asciende a 49.014 miles de euros, lo que supone una reducción en el año de 11.925 miles de euros.

Los activos inmobiliarios están altamente diversificados tanto geográficamente como por tipo de inmueble, lo cual facilita su comercialización.

En la cartera de activos inmobiliarios, es destacable la práctica inexistencia de promociones en curso y el escaso importe de suelos rústicos.



## Política de refinanciación y reestructuración

La Política de Refinanciaciones de Bankinter sigue las mejores prácticas recogidas en la normativa vigente. En este sentido, el objetivo principal de la política de refinanciaciones es la recuperación de todos los importes debidos, lo cual implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que se consideren irrecuperables.

La refinanciación de operaciones deberá considerar:

- Un **Análisis individualizado** y actualizado de la situación económica y financiera de los prestatarios y avalistas, así como su capacidad y voluntad de pago
- La Situación y eficacia de las garantías aportadas
- La **Experiencia** con el prestatario: historial de cumplimiento suficientemente extenso o, en su defecto, de un importe de amortización del principal que sea equivalente.
- La refinanciación o reestructuración de las operaciones que no se encuentren al corriente de pagos **no interrumpirá su morosidad**, ni producirá su reclasificación salvo que exista una certeza razonable de que el cliente puede hacer frente a sus pagos o se aporten nuevas garantías eficaces y, en ambos casos, se perciban al menos los intereses ordinarios pendientes de cobro.

De entre las opciones posibles de refinanciación, se escogerá a través del análisis individualizado la solución que mejor se adapte a la situación de los obligados, con el objetivo de recuperar todos los importes debidos. A este respecto, se optará por un plan de amortización adecuado sin periodos de carencia, salvo que existan restricciones de liquidez en el corto plazo o se contemple la necesidad de ejecutar un plan de desinversiones que permita cubrir toda o parte de la deuda. En general, las medidas que permiten en el corto plazo diferir los pagos o dejar abiertas las condiciones de refinanciación en el largo plazo deben fundamentarse en el carácter transitorio de la situación de los obligados que aconseja adoptar este tipo de medidas, así como en la clara voluntad de los clientes de cumplir con sus compromisos de pago.

La refinanciación de operaciones llevará asociada su calificación bajo una de las siguientes categorías:

- Refinanciación normal en Vigilancia Especial: Aquellas para las que se tenga evidencia objetiva que haga altamente probable la recuperación de todos los importes debidos. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:
  - Periodo de carencia inferior a 24 meses.
  - Existencia de un plan de amortización adecuado. En el caso de operaciones con particulares estructuradas a través de cuotas de pago mensuales, se tendrá en cuenta que el esfuerzo no exceda del 50 por ciento.
  - Incorporación de avalistas de indudable solvencia, o de nuevas garantías eficaces.

- Refinanciación dudosa: Serán calificadas así las operaciones en las hay evidencia de la debilidad en la capacidad de pago del prestatario. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:

- El otorgamiento de periodos de carencia de amortización del capital superiores a 24 meses.
- La necesidad de dar de baja del balance importes por estimarse irrecuperables para la continuidad de la operación.
- La no aportación de nuevas garantías eficaces.
- La procedencia de refinanciaciones o reestructuraciones previas.

Todo ello, salvo que exista evidencia de una suficiente capacidad del prestatario para atender sus compromisos en el tiempo y forma previstos contractualmente.

“Distress restructuring”: Bankinter por su dimensión y gestión del riesgo aparece, en general, como Entidad minoritaria entre los acreedores en los procesos de reestructuración de deuda y, por tanto, no le corresponde un papel protagonista en estos procesos. No obstante, deberán valorarse las distintas propuestas planteadas con el objetivo de defender aquélla que presente unas mejores expectativas de recuperación de la deuda en un contexto de incertidumbre. Será necesario, por tanto, analizar en detalle bajo qué condiciones la continuidad del negocio es viable y verosímil, así como la razonabilidad de los planes de desinversión y sus implicaciones.

## Reclasificación de operaciones

La reclasificación entre categorías de Refinanciación requiere una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera que concluya que no es previsible que el titular pueda tener dificultades financieras. En este sentido se deberá valorar:

- Para la reclasificación de Refinanciación Dudosa a Refinanciación Normal en Vigilancia Especial:
  - Que hayan transcurrido 12 meses desde la fecha de la refinanciación;
  - Que se haya reducido el principal renegociado desde la fecha en la que se formalizó la operación, no existiendo en ese momento importes vencidos; y
  - Que el titular no tenga otras operaciones con importes vencidos en más de 90 días.
- Para la reclasificación de Refinanciación Normal en Vigilancia Especial a Normal.
  - Que hayan transcurrido 24 meses desde la fecha de la refinanciación o desde la fecha de reclasificación como riesgo dudoso;



- Que se haya satisfecho una cuantía similar a la que se hallaba vencida en el momento de la refinanciación, no existiendo en ese momento importes vencidos; y
- Que el titular no tenga otras operaciones con importes vencidos en más de 30 días.

### Clasificación de refinanciaciones

Se considera refinanciación la operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

En relación con las modificaciones de condiciones, las operaciones se pueden clasificar en:

- **Operación de refinanciación:** operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- **Operación refinanciada:** operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- **Operación reestructurada:** operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican

por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.

- **Operación de renovación:** operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- **Operación renegociada:** operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio al cierre de 2019 asciende a 925 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito. Esta cifra incluye préstamos tanto en situación normal como dudosos, y supone el 1,4 % del riesgo crediticio de la Entidad.

A continuación, se presenta la conciliación de los balances de apertura y cierre de los activos refinanciados y reestructurados.

	<b>Miles de euros</b>
<b>Cartera Refinanciada 31.12.2018</b>	<b>Valor en Libros</b>
Administraciones Públicas	2.951
Personas Jurídicas y Empresarios	595.710
Personas Físicas	359.828
<b>Saldo a 31.12.18</b>	<b>958.489</b>
<b>Entradas</b>	
Administraciones Públicas	100
Personas Jurídicas y Empresarios	115.160
Personas Físicas	31.498
<b>Total Entradas</b>	<b>146.758</b>
<b>Salidas</b>	
Administraciones Públicas	1170
Personas Jurídicas y Empresarios	126.089
Personas Físicas	53.389
<b>Total Salidas</b>	<b>180.648</b>
<b>Cartera Refinanciada 31.12.2019</b>	
Administraciones Públicas	1.881
Personas Jurídicas y Empresarios	584.781
Personas Físicas	337.937
<b>Saldo a 31.12.19</b>	<b>924.599</b>

### Exposición al riesgo soberano

A continuación, se presenta el valor en libros de la información relevante en relación con la exposición al riesgo soberano, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

	<b>Valores representativos de deuda</b>			
	<b>Miles de euros</b>			
	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos Financieros a Coste Amortizado
ESPAÑA	(865.012)	2.224.206	1.082.185	3.033.204
ITALIA	-	178.775	173.293	886.856
PORTUGAL	-	160.875	7.721	527.061
BULGARIA	-	-	-	2.520
RUMANÍA	-	-	-	11.478
MÉJICO	-	-	-	15.598
ARABIA SAUDÍ	-	-	-	25.523
	<b>(865.012)</b>	<b>2.563.856</b>	<b>1.263.199</b>	<b>4.502.240</b>

	<b>Valores representativos de deuda</b>			
	<b>Miles de euros</b>			
	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos Financieros a Coste Amortizado
ESPAÑA	(1.833.845)	2.365.350	2.576.887	2.079.878
ITALIA	-	278.431	-	556.823
PORTUGAL	-	195.706	123	235.748
	<b>(1.833.845)</b>	<b>2.839.487</b>	<b>2.577.010</b>	<b>2.872.449</b>

### Riesgos estructurales y de mercado

#### Riesgo de liquidez estructural

El Riesgo de liquidez estructural se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección, así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas a causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión de este riesgo es responsabilidad del ALCO por delegación del Consejo de Administración.

Los principios, estrategias y prácticas de gestión de la liquidez se recogen en el Marco de Planificación de Liquidez y garantizan que la Entidad mantenga liquidez suficiente para hacer frente tanto a las obligaciones de liquidez diarias como a un periodo de tensiones de liquidez. Los principios estratégicos en los que se basa la gestión de la liquidez son los siguientes

- Reducida dependencia de mercados mayoristas para la financiación de la actividad, en base a un crecimiento equilibrado de los recursos minoristas
- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, tanto desde el punto de vista de instrumentos como de mercados, y mantenimiento de un perfil de vencimientos equilibrado.

Con el objetivo de cumplir los anteriores principios se han definido las siguientes líneas estratégicas de gestión de liquidez:

- Mantener el gap comercial;
- Estar presente en los mercados mayoristas, emitiendo de forma frecuente según las necesidades y oportunidades de mercado;
- Ofrecer máxima transparencia a los inversores, facilitando regularmente información de la Entidad;

- Contar con un adecuado perfil de vencimientos mayoristas, evitando concentraciones; y
- Mantener un colchón de activos líquidos suficiente para hacer frente a un posible cierre de mercados mayoristas.

Durante 2019 el gap comercial del negocio bancario, diferencia entre inversión y recursos de clientes, se ha reducido en 666 millones. El negocio bancario de España cerró el gap comercial en 1.100 millones, provocado por un fuerte incremento de recursos de clientes que ha cubierto sobradamente las necesidades de liquidez generadas por el crecimiento de la inversión crediticia. De forma contraria, el negocio bancario de Portugal ha tenido un impacto positivo sobre el gap comercial, la inversión creció más que los recursos en 434 millones. En consecuencia, el porcentaje de la inversión crediticia financiada con recursos de clientes ha mejorado hasta el 95.1% desde el 93.8% registrado el año pasado.

Respecto a la financiación mayorista, se han reemplazado los vencimientos con nuevas emisiones manteniendo de esta forma la dependencia a los mercados mayoristas en los mismos niveles que el ejercicio anterior.

Esta mejora en la posición de liquidez ha provocado un crecimiento significativo del buffer de liquidez, permitiendo mantener unos niveles de LCR holgadamente superiores tanto a los límites internos como regulatorios. A cierre de 2019, el ratio de LCR se situó en 152.4% desde el 144.2% registrado a cierre de 2018.

Los vencimientos de financiación mayorista están distribuidos en el tiempo de forma que se minimicen las dificultades de refinanciación.

El Banco cuenta con diferentes herramientas de análisis y seguimiento de la situación de liquidez a corto y largo plazo. Estas herramientas son estáticas y dinámicas. Igualmente, se realizan ejercicios de back-testing sobre las proyecciones realizadas. En el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) también se refleja la importancia de la liquidez con el seguimiento de los principales ratios.

A continuación se detalla uno de los análisis utilizados por los analistas es la información sobre los activos líquidos respecto a los vencimientos de los pasivos. Es el perfil de liquidez de la Entidad. En él se puede comprobar la capacidad del Banco para asumir los compromisos de liquidez sin afectar a su negocio tradicional de activo.

PERFIL DE LIQUEDEZ

vos Líquidos

Liquidez											
Total mill EUR											
Caja	5.388										
Activos líquidos	7.749										
Otros valores	223										

Entidades Financieras (sin repos)											
Total mill EUR		<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años	
<b>Neto Entidades Financieras</b>	<b>15.531</b>	1.063	642	10.445	103	66	88	-13	29	3.109	
<b>Prestado</b>											
Bancos	12.824	1.133	409	10.225	27	29	-	-	-	1.000	
Otras entidades financieras	1.667	295	259	284	116	94	265	76	163	125	
<b>Tomado</b>											
Bancos	2.158	-342	-	-	-	-	-	-	-	2.500	
Préstamos de mediación	-1.118	-13	-25	-64	-40	-58	-178	-90	-134	-516	

Otros mayoristas											
Total mill EUR		<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años	
<b>Otros Mayoristas</b>	<b>-8.152</b>										
Corporativo	-1.459	-1.450	-2	-3	-	-4	-	-	-	-	
Sector Público	-1.376	-1.365	-4	-	-	-	-	-	-	-	
Otras Instituciones Financieras	-5.317	-5.105	-136	-14	-24	-39	-0	-	-0	-	

MAJORISTA

Acuerdos de recompra											
Total mill EUR		<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años	
<b>Repos neto</b>	<b>-6.702</b>										
<b>Activo</b>											
Adquisiciones temporales	2.249	2.160	89	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Pasivo</b>											
Repos BCE	-7.150	-	-	-	-	-	-4.600	-2.550	-	-	
Otras cesiones temporales	-1.801	-1.816	-	-	15	-	-	-	-	-	

Deuda viva											
Total mill EUR		<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años	
<b>Deuda viva</b>	<b>-5.877</b>										
Senior	-1.250	-	-	-	-	-	-	-	-500	-750	
Garantizada por Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subordinada y Preferente	-822	-	-	-	-	-40	-200	-	-	-582	
Cédulas	-3.300	-	-	-	-	-750	-	-1.000	-	-1.550	
Corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Titulizaciones	-505	-7	-12	-18	-17	-17	-100	-51	-143	-140	
<b>Deuda retenida</b>	<b>7.450</b>										
<b>Capacidad emisión</b>	<b>6.670</b>										

Financiación minorista											
Total mill EUR		<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años	
<b>Minorista</b>											
Físicas y Pymes	-47.750	-44.370	-1.006	-1.097	-540	-609	-110	-1	-17	-0	
<b>Deuda colocada en minoristas</b>											
Colocaciones	-1.128	-8	-120	-127	-72	-47	-78	-170	-488	-18	
<b>Líneas de crédito</b>	<b>8.349</b>										

Además de lo mencionado anteriormente, las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez por Riesgos de Mercado es la verificación del cumplimiento de los límites fijados por el Consejo, y delegados en los responsables de su gestión y el ALCO. El cálculo de los límites se realiza por Riesgos de Mercado basados en la información que se prepara para los diferentes reguladores.

Los tipos de límites se agrupan en tres grandes clases:

1) Determinación del colchón de liquidez

Se usa tanto la definición del LCR regulatorio como una ratio similar ampliado a noventa días y con una definición de activos líquidos acorde con los admitidos por el Banco Central Europeo como colaterales de liquidez. Otra referencia para el cálculo del colchón de liquidez son los vencimientos de emisiones mayoristas los próximos meses.

2) Ratios de concentración de financiación mayorista

Con el objetivo de no someter a Bankinter a un estrés por el posible súbito cierre de los mercados mayoristas, se establecen límites sobre la financiación mayorista a corto plazo que se puede tomar, así como sobre la concentración de vencimientos de emisiones

3) Ratio de depósitos estables sobre el total de préstamos.

Con el fin de acotar la apelación a la financiación mayorista, se establece un mínimo de depósitos estables sobre los préstamos. De cara a establecer la estabilidad de los depósitos se conjugan la definición regulatoria del NSFR y la experiencia del sector financiero español.

Además de los límites establecidos por el Consejo, se sigue la evolución del gap o "plano de liquidez", e información y análisis sobre la situación específica de los saldos resultantes de las operaciones comerciales, de los vencimientos mayoristas, de los activos y pasivos interbancarios, y de otras fuentes de financiación. Estos análisis se realizan tanto en condiciones normales de mercado como simulando distintos escenarios de liquidez que podrían suponer distintas condiciones de negocio o variaciones en las condiciones de los mercados.

Respecto de los pasivos contingentes, cuya tabla se incluye a continuación, el hecho de declarar a la vista 11.557 Millones de euros no implica que la disposición de los mismos sea inmediata. Las cuentas de crédito, principal componente de la cantidad, se van disponiendo por los clientes en base a necesidades de financiación a lo largo del tiempo.

Datos diciembre 2019 en millones de euros	A la vista	1D a 1M	1M a 3M	3M A 12M	12M a 5A	> 5A	TOTAL
<b>Pasivos Contingentes</b>							
Avales financieros y créditos documentarios	912	178	340	1.042	15	62	2.549
Compromisos disponibles por terceros	10.645	-	-	-	-	-	10.645

Bankinter dispone de un plan de contingencia de liquidez en el que se determinan las personas responsables y las líneas de actuación en caso de condiciones adversas en los mercados

financieros para la obtención de liquidez. En el mismo se identifican tres niveles de alerta; problemas leves, graves y crisis severa de liquidez. Además de tener el procedimiento de identificación, se marcan las formas de actuación de las personas afectadas en cada uno de los escenarios. La activación del plan de contingencia vendrá decidida por el ALCO. Las alertas marcadas en el plan de contingencia son seguidas tanto por Gestión de Balance como por Riesgos de Mercado, que informarán a los miembros del ALCO en caso de deterioro de las condiciones objetivas identificadas.

**Riesgo estructural de tipo de interés**

El riesgo de interés estructural es la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y depreciaciones de las partidas del Balance Global.

Bankinter hace una gestión activa de este riesgo con el objetivo de proteger el margen financiero y preservar el valor económico del Banco ante variaciones de los tipos de interés.

Para controlar la exposición al riesgo estructural de tipo de interés, el Banco tiene establecida una estructura de límites que se revisa y aprueba anualmente por el Consejo de Administración, conforme con las estrategias y políticas de Bankinter en esta materia.

Bankinter cuenta con herramientas para el control y seguimiento del riesgo de interés estructural. A continuación, se especifican las principales medidas utilizadas por el Banco que permiten gestionar y controlar el perfil de riesgo de tipos de interés aprobado por el Consejo de Administración:

a. Sensibilidad del Margen Financiero:

A través de medidas dinámicas de simulación se mide, mensualmente, la exposición del margen financiero ante distintos escenarios de variación de los tipos de interés y para un horizonte temporal de 12 meses. La sensibilidad del margen financiero se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado con las curvas de tipos de interés modificadas bajo distintos escenarios, tanto de movimientos paralelos de los tipos como de cambios en la pendiente de la curva.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero de Bankinter ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de aproximadamente un +15.9% para subidas de tipos y -4.5% para bajadas, ambas para un horizonte de 12 meses, siempre bajo hipótesis de gestión.

b. Sensibilidad del Valor Económico:

Se trata de una medida complementaria a las dos anteriores y se calcula con periodicidad mensual. Permite cuantificar la exposición del valor económico del Banco al riesgo de tipo de interés y se obtiene por diferencia entre el valor actual neto de las partidas sensibles a

los tipos de interés calculado con las curvas de tipos bajo distintos escenarios y la curva de tipos cotizada en el mercado a cada fecha de análisis.

La sensibilidad del valor económico ante los escenarios de +/- 100 puntos básicos paralelos se situaba a cierre de 2019 en un +2,3% y -4,5% de sus recursos propios respectivamente. En el escenario de bajada de tipos se han considerado tipos más negativos que los actuales.

Para el cálculo de ambas mediciones se utilizan las hipótesis de gestión, en las que se consideran tipos negativos, a excepción de aquellas partidas con floor en el euribor.

### Riesgo de mercado

El Consejo de Administración delega en la Dirección de Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, la cual se realiza a través de su Área de Trading. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El Consejo de Administración delega en el ALCO el seguimiento continuo de la gestión realizada por el Área de Trading de la Tesorería por cuenta propia y establece unos límites máximos para la autorización de los posibles excesos que se puedan producir por esta actividad.

Riesgo de Mercado, dependiente del Director de Riesgos/CRO, tiene las funciones independientes de medición, seguimiento y control del riesgo de mercado de la Entidad y de los límites delegados por el Consejo.

El riesgo de mercado se mide, principalmente, utilizando la metodología de "Valor en Riesgo" (VaR).

#### Valor en Riesgo (VaR)

El "Valor en Riesgo" (VaR) se define como la pérdida máxima esperada de una cartera concreta de instrumentos financieros, bajo condiciones normales de los mercados, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados, como consecuencia de movimientos en los precios y variables de mercado.

El VaR es el principal indicador utilizado diariamente por Bankinter para medir y controlar de forma integrada y global la exposición al riesgo de mercado por tipos de interés, renta variable, tipos de cambio, volatilidad y crédito.

La metodología utilizada para la medición del VaR es la de "Simulación Histórica". El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día, aunque se realiza seguimientos adicionales con otros niveles de confianza.

A continuación, se facilitan los datos comparativos de VaR por factor de riesgo del ejercicio 2019 y 2018 de las posiciones del Banco, tanto total como diferenciado por cartera:

<b>VaR Activos financieros mantenidos para negociar 2019</b>		<b>VaR Activos financieros mantenidos para negociar 2018</b>	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	1,35	VaR Tipo de Interés	0,57
VaR Renta Variable	0,50	VaR Renta Variable	0,44
VaR Tipo de Cambio	0,05	VaR Tipo de Cambio	0,03
VaR Tipo de Volatilidad	0,38	VaR Tipo de Volatilidad	0,44
	<b>1,25</b>		<b>0,61</b>

<b>VaR Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 2019</b>		<b>VaR Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 2018</b>	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	5,00	VaR Tipo de Interés	5,20
VaR Renta Variable	-	VaR Renta Variable	-
VaR Tipo de Cambio	-	VaR Tipo de Cambio	-
	<b>5,00</b>		<b>5,20</b>

<b>VaR Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 2019</b>		<b>VaR Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 2018</b>	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	0	VaR Tipo de Interés	0,22
VaR Renta Variable	0,07	VaR Renta Variable	0,17
VaR Tipo de Cambio	0	VaR Tipo de Cambio	-
	<b>0,07</b>		<b>0,29</b>

### Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas debido a fallos de procesos, personas o sistemas internos; o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo los riesgos legales. Se trata de riesgos que se encuentran en los procesos y son generados internamente por personas y sistemas, o bien como consecuencia de agentes externos tales como catástrofes naturales.

El modelo de gestión del riesgo operacional de Bankinter es el denominado 'método estándar' según la normativa de solvencia vigente. La utilización de este método requiere la existencia de sistemas de identificación, medición y gestión de riesgos operacionales, la autorización previa del Banco de España, y una auditoría anual. Con la participación en el Consorcio Español de Riesgo de Operacional (foro de entidades financieras para el intercambio de experiencias en la gestión de riesgos operacionales) Bankinter se asegura el acceso a las mejores prácticas de gestión del sector.

### Principios de actuación y Marco de Gestión

Con el fin de lograr un esquema adecuado de gestión del Riesgo Operacional, Bankinter establece los siguientes principios básicos de actuación:

- El objetivo fundamental es la identificación y mitigación de los mayores riesgos operacionales, buscando minimizar las posibles pérdidas.
- Se establecen procedimientos sistemáticos de evaluación, análisis, medición y reporte de riesgos.
- Para explorar las actividades de la entidad para inventariar riesgos, se elige como unidad de análisis las unidades de negocio, de manera que analizados los riesgos de estas se llega a los riesgos totales de la entidad por agregación de los primeros.

El Marco de gestión del Riesgo Operacional en Bankinter gira en torno a los siguientes elementos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos. Mediante el desarrollo de mapas de riesgos, donde se estima la importancia del riesgo y se valora la adecuación de su entorno de control.
- Registro de los eventos de pérdidas, con la información de gestión a ellas asociadas.
- Confección de Planes de Continuidad y Contingencia recogiendo los procedimientos alternativos a la operativa normal, para restablecer la actividad ante interrupciones de servicios críticos.
- Generación y difusión de información de gestión, adecuada a las necesidades de cada órgano de gobierno.

### Estructura de Gobierno

Bankinter sigue un modelo descentralizado, donde la responsabilidad final de la gestión del Riesgo Operacional recae en las unidades de negocio y soporte.

Para su gobierno, se establecen los siguientes órganos de control y líneas de responsabilidad:

- Consejo de Administración: Aprueba políticas y marco de gestión, marcando el nivel de riesgo que Bankinter quiere asumir.

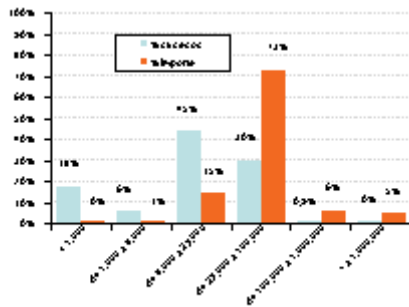
- Comisión de Riesgos: Asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
  - Promover la implementación de políticas de gestión del riesgo operacional;
  - Seguir los riesgos operacionales significativos; y
  - Resolver conflictos de responsabilidad y decidir sobre propuestas elevadas por Riesgo Operacional.
- Comité de Nuevos Productos: Asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
  - Velar por el cumplimiento de procedimientos de identificación y evaluación de riesgos operacionales asociados al lanzamiento de nuevos productos y nuevas líneas de negocio. Autorizando o denegando en su caso la comercialización de productos con riesgos operacionales relevantes.
  - La revisión de los riesgos operacionales asociados a la comercialización de productos existentes, a las políticas comerciales de los mismos y a la materialización de estos riesgos en la relación con clientes, socios y proveedores.
  - Seguir los planes de mitigación de riesgos asociados al lanzamiento y comercialización de productos y servicios.
- Riesgo Operacional: Asume las siguientes funciones:
  - Promover la gestión de los riesgos operacionales en las áreas, impulsando su identificación, la asignación de tutela, la formalización de controles, la generación de indicadores, la confección de planes de mitigación, la revisión periódica, y la actuación ante nuevas pérdidas o riesgos significativos.
  - Facilitar a las áreas las metodologías, herramientas y procedimientos necesarios para la gestión de sus riesgos.
  - Promover la construcción de planes de continuidad de negocio, adecuados y proporcionados al tamaño y actividad de la entidad en las unidades que los requieran.
  - Velar por la correcta y completa recogida de pérdidas operacionales de la entidad.
  - Proporcionar a la organización una visión uniforme de su exposición al riesgo operacional, en la que se identifiquen, integren y valoren los riesgos operacionales existentes.
  - Facilitar información sobre riesgo operacional a enviar a reguladores, supervisores y entidades externas.
- Unidades de Negocio: Con las siguientes funciones:

- La gestión de sus riesgos operacionales y en concreto, la identificación, valoración, seguimiento, análisis, mitigación y control de los riesgos operacionales sobre los que tiene capacidad de actuación.
- El registro de incidentes y la comunicación de pérdidas operacionales producidas en su actividad.
- El estudio, definición, priorización y financiación de los planes de mitigación de los riesgos operacionales bajo su gestión.
- El mantenimiento y pruebas de los planes de continuidad de negocio tutelados.

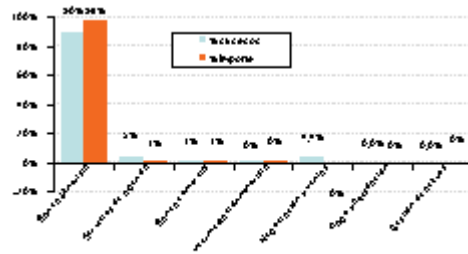
En lo relativo a bases de datos de eventos de pérdidas, el perfil del riesgo operacional de Bankinter queda reflejado en los siguientes gráficos:

Distribución porcentual por intervalos de importes

Distribución porcentual por intervalos de importes



Distribución porcentual por líneas de negocio



### Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Bankinter utiliza los seguros como un elemento clave en la gestión de algunos riesgos operacionales complementando así la mitigación de aquellos riesgos que por su naturaleza lo requieren. Para ello el Área de Seguros junto con las distintas áreas de Bankinter y teniendo presente las evaluaciones de riesgos operacionales y el historial de pérdidas, valoran la conveniencia de modificar el perímetro de coberturas de las pólizas de seguros sobre los diferentes riesgos operacionales.

Son ejemplos de esto los seguros suscritos con distintas compañías de reconocida solvencia ante contingencias en los inmuebles de la entidad, (terremotos, incendios...), ante fraudes internos o externos (robos, infidelidades...), responsabilidad civil de empleados, etc.

### Riesgo reputacional y de cumplimiento

El riesgo reputacional es aquel que se genera cuando las expectativas de los grupos de interés (clientes, accionistas, empleados, inversores, etc.) no se ven satisfechas, y cuya reacción puede terminar afectando negativamente a las relaciones de negocio actuales o de futuro con ellos.

- El propósito de la gestión de estos riesgos consiste en su prevención, identificándolos y controlándolos de manera proactiva para reducir la probabilidad de que ocurra y mitigar su impacto. Para ello la entidad dispone de diferentes herramientas:

- Medición periódica de la percepción y de las expectativas de los principales grupos de interés de la entidad en base a la metodología RepTrak®, estándar internacional para la medición y gestión de la reputación.

- Monitorización y análisis de las menciones sobre la entidad en medios de comunicación y redes sociales, además de una escucha activa para conocer las tendencias del mercado y del entorno.

- Evaluación del riesgo reputacional previo a la comercialización de un producto o externalización de un servicio.

- Seguimiento y reporte trimestral a la alta dirección de métricas para cada uno de los grupos de interés.

- Protocolo de gestión de crisis para preservar la reputación y continuidad del negocio.

Todos los empleados tienen la responsabilidad de custodiar la reputación de la entidad, guiados por diversos manuales de conducta y ética profesional. Por ello es importante la formación y sensibilización de toda la plantilla para crear una fuerte cultura interna preventiva.

Como órgano colegiado con competencias básicas en esta materia, la entidad cuenta con un Comité de Marca y Reputación, de carácter transversal y liderado por el Presidente del Consejo de Administración.

Uno de los retos más importantes de este tipo de riesgos es su cuantificación económica. A lo largo de 2019 en la entidad se han realizado avances en el modelo de valoración económica.



## Riesgo legal

En relación con las operaciones crediticias de Bankinter correspondientes al segmento hipotecario minorista y denominadas en divisa ("préstamos multdivisa"), la Entidad Dominante ha recibido demandas cuyas obligaciones estimadas por la Entidad han sido registradas a 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe "Restantes provisiones", Nota 21. Asimismo, a la entidad le han notificado dos demandas interpuestas por dos Asociaciones de Consumidores en el año 2016 y 2018, respectivamente, que alegan representar a los consumidores clientes de Bankinter que tienen una hipoteca multdivisa.

El procedimiento iniciado en el año 2016 ha sido archivado al haberse estimado la declinatoria formulada por la entidad, considerando así que la jurisdicción mercantil no es competente por no tratarse propiamente de una acción colectiva sino de una acción del vicio de consentimiento que debe conocerse en la jurisdicción civil y, por tanto, de forma individual y caso a caso. El archivo de este procedimiento se encuentra pendiente de recurso de apelación.

En cuanto a la demanda notificada en el año 2018, la demanda no contiene reclamaciones de cantidad contra la Entidad Dominante. Este procedimiento fue inicialmente tramitado ante los Juzgados Mercantiles de Valencia, quienes declinaron su competencia en favor de los Juzgados Mercantiles de Madrid. Tras una nueva suspensión ante los Juzgados Mercantiles de Madrid, el procedimiento se reanudó en noviembre de 2019, el 13 de diciembre de 2019 Bankinter presentó contestación a la demanda y el procedimiento continúa su curso.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos encaminados a realizar una adecuada gestión del riesgo legal derivado de estas operaciones, resumiéndose a continuación algunos de sus principales aspectos:

- La Entidad cuenta con una política de estimación de las provisiones legales, definida en la Nota 21, que contempla un seguimiento periódico de las principales variables, como son la media histórica de fallos en contra de la Entidad y la pérdida media por procedimiento, para la estimación de las coberturas necesarias para cubrir el riesgo legal asociado a las operaciones demandadas.
- La Entidad cuenta con informes de expertos independientes respecto del análisis e interpretación de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en contra de otras entidades financieras y los potenciales impactos de las mismas sobre la cartera de préstamos multdivisa de la Entidad.
- La Entidad dispone de un análisis individualizado, tanto por Juzgado como por ámbito geográfico, de los factores críticos que determinan el fallo de las sentencias recibidas, y su posible implicación en el riesgo máximo y en la estimación, en cada fecha de revisión, de las necesidades de provisión legal asociada a la operativa de préstamos multdivisa.
- Adicionalmente, la Entidad tiene identificada la cartera de préstamos hipotecarios multdivisa como un segmento separado dentro de la cartera de préstamos hipotecarios. En

este sentido, para el cálculo de la pérdida esperada asociada a los préstamos multdivisa, los modelos internos de la Entidad incorporan determinados elementos que inciden en la estimación de la PD y LGD asociada a estas operaciones, resultando en una mayor cobertura de riesgo de crédito para el segmento de préstamos multdivisa.

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad considera que se encuentran adecuadamente constituidas las provisiones que se estiman necesarias para cubrir las eventuales pérdidas asociadas a la cartera de préstamos multdivisa y para hacer frente al desenlace de los riesgos que pudieran afectar a la Entidad.

## 44. Información del Mercado Hipotecario

El Consejo de Administración de Bankinter manifiesta que el banco dispone de políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario. El Consejo de Administración es responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y, como tal, ha aprobado dichas políticas y procedimientos.

El Marco de Control y Gestión de Riesgos es el documento en el que anualmente el Consejo de Administración fija los principios básicos en materia de Política de Riesgos para cada uno de los segmentos de negocio. El Consejo aprueba adicionalmente una Política de Préstamo Responsable siguiendo con lo establecido por la Ley de Transparencia, en la cual se recogen los principios que en esta materia se vienen aplicando tradicionalmente en la Entidad.

Bankinter ha realizado la adaptación de sus productos y procesos a la nueva Ley 5/2019 de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario.

Las Políticas sobre concesión de préstamos hipotecarios incluyen, entre otros, los criterios sobre:

- La relación entre importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como la existencia de otras garantías suplementarias.
- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.

Los ejes de la política de riesgos para este producto son los siguientes:

### Sanción automática y discriminación por rating.

- En las operaciones de préstamo hipotecario vivienda se busca la máxima sancionabilidad a través de sistemas automáticos.
- Bankinter dispone de un modelo de calificación interna o rating, desarrollado y mejorado a lo largo de los años, basado en sistemas estadísticos de acuerdo con la normativa de solvencia. La obtención de un rating o calificación para cada una de las operaciones implica

una determinada probabilidad de impago, estimada en función de comportamientos históricos y de proyecciones de escenarios futuros. El rating es el principal indicador de la calidad de una operación, es la variable fundamental en la sanción automática y en la sanción manual.

#### **Tipología de clientes y capacidad de repago**

- La admisión de operaciones de clientes se basa en el estudio individualizado de las mismas, el rating y la capacidad económica. Los precios se personalizan en función del rating de la operación y del perfil socioeconómico del cliente.
- Se deberá tener siempre en cuenta el esfuerzo máximo que puede asumir el cliente. Para su cálculo es necesario contar con la siguiente información: servicio de todas las deudas en el sistema financiero y sus ingresos netos recurrentes (no se deberán tener en cuenta los ingresos extraordinarios). De esta manera se comprueba si la renta neta disponible final es suficiente para atender la financiación y los gastos habituales. La documentación que sirve de base para el cálculo del esfuerzo de la operación es fiscal, debiendo ser lo más actualizada posible.

#### **Financiación de vivienda habitual y segunda residencia.**

- La política de préstamos hipotecarios en Bankinter se dirige a la financiación de vivienda habitual y a la segunda residencia para clientes personas físicas, y no a financiaciones de carácter inversor.

#### **LTV (Loan to Value, relación entre el valor del préstamo y el del inmueble).**

- La política general del banco es la financiación de vivienda hasta un 80% de LTV. De forma excepcional, en aquellas operaciones correspondientes a los clientes de perfil socioeconómico alto, con elevada capacidad de reembolso y solvencia, se podría permitir un mayor LTV. Se requiere una correcta valoración de la garantía, tanto en la admisión como durante la vigencia de la operación.
- En la admisión, el valor de la garantía vendrá determinado por una tasación oficial o el valor de compra escriturado, la menor de ambas, no pudiendo existir grandes diferencias entre estos dos valores.

#### **No residentes**

- En estas operaciones el ratio de esfuerzo requerido es más exigente.

#### **Tipo de bien**

- La vivienda objeto de financiación debe estar situada en zonas consolidadas, emplazamientos urbanos, donde debe existir un mercado inmobiliario amplio de oferta y demanda.

#### **Estandarización del proceso hipotecario**

- La estandarización del proceso tiene la máxima importancia para conseguir un proceso donde la eficiencia sea el eje central, sobre todo en banca minorista.
- La gestión integral del mismo, así como la coordinación con todos los intervinientes (principalmente gestorías y empresas de tasación) está encomendada a un departamento especializado, que se encarga de establecer los procedimientos, aplicaciones, organización y control del proceso. De esta manera se garantiza el correcto desarrollo del proceso, un óptimo nivel de servicio al cliente y una excelente calidad crediticia de las operaciones hipotecarias.

#### **Proceso de tasación independiente**

- El proceso de tasación es absolutamente independiente de la red comercial. Se lleva a cabo de manera centralizada y la tasadora que se asigna a cada valoración se selecciona de forma aleatoria, de esta manera está garantizado que las operaciones de cualquier oficina han sido valoradas por diferentes sociedades de tasación.

#### **Seguimiento del mercado inmobiliario**

- Periódicamente se recaban informes oficiales para realizar el seguimiento del valor del mercado inmobiliario. El valor de las garantías hipotecarias se actualiza de acuerdo con la normativa vigente.

#### **Multidivisa.**

- Dada la volatilidad de la cartera vinculada a la divisa, se realiza un especial seguimiento y control de la misma.

#### **Política de comercialización de activos adjudicados**

Antes de la adjudicación, el equipo de profesionales especializados que componen la Unidad de Activos Inmobiliarios tiene como cometido inicial un estudio in-situ del inmueble, con el objetivo de realizar un análisis técnico que abarca características, tipología, descripción y estado del inmueble, así como un estudio de mercado y de precios de la zona.

La fijación de precios de venta se realiza de forma centralizada y bajo criterios objetivos, siendo revisados periódicamente para conseguir de esta forma una adecuación al mercado, siguiendo una política activa de gestión de inmuebles lo más rápida y eficiente posible.

Para la venta de los activos inmobiliarios el banco tiene creada una red de colaboradores externos especializados del mercado inmobiliario. La selección de estos colaboradores se realiza individualmente y se basa en criterios de cercanía, conocimiento de la zona y adecuación del producto. El seguimiento de la eficacia de esta red se realiza muy de cerca manteniendo contacto diario y evaluando el nivel de ventas y compromisos.

Como apoyo a la venta el banco cuenta con:

- La red de oficinas, que tiene un incentivo económico por referenciar posibles compradores interesados.
- Portal inmobiliario propio en la web del banco: <https://www.bankinter.com/www/es-es/cgj/ebk+inm+home>
- Se publican los activos en los principales portales de ámbito nacional.
- Call center de atención comercial.
- Existe una política activa dirigida al estudio para la movilización de la cartera de forma global o por lotes de adjudicados.

### Suelos y obras en curso

Como consecuencia de una política de riesgos muy restrictiva en relación con la financiación de promotores, el importe de suelo adjudicado es muy reducido en relación con el tamaño del banco y sobre todo en comparación con el sector.

El conocimiento del promotor, el tamaño de la promoción y la política de riesgos seguida, nos han permitido el apoyo al promotor para, al menos, la finalización del proyecto financiado, por lo que prácticamente no existen promociones en curso dentro de los adjudicados. En todo caso, la política para la gestión del suelo se dirige a establecer un control para evitar el deterioro del valor del activo y mejorar las condiciones del mismo para una rápida comercialización.

En concreto y a modo de ejemplo, las principales gestiones son:

- Selección y control de proveedores especializados para resolver las gestiones urbanísticas de los suelos y promociones sin terminar, aceptación de presupuestos y seguimiento de la ejecución de presupuestos.
- Supervisión y seguimiento de los trámites antes Organismos oficiales o municipios de las licencias necesarias para su venta.
- Propuesta a inversores y promotores inmobiliarios el análisis de estudios de viabilidad para el desarrollo inmobiliario de los mismos.

### Política de financiación concedida a promotor problemático

Bankinter mantiene un apetito de riesgo limitado en este negocio, vigilando estrechamente que las cifras de exposición estén dentro de los marcos autorizados y que se respete la rigurosa política de riesgos establecida para la admisión de las operaciones de préstamo promotor.

### a) Operaciones activas

A continuación se presenta, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe nominal en miles de euros, de la totalidad de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes a dicha fecha de las entidades del Grupo antes indicadas, el valor nominal de estos préstamos y créditos elegibles, los créditos y préstamos hipotecarios que cubren la emisión de bonos hipotecarios, los que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria y las operaciones no comprometidas:

	<b>31 diciembre 2019</b>	
	<b>Valor nominal</b>	<b>Valor actualizado</b>
1 Total préstamos	32.221.652	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	542.944	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	439.970	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	983.549	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	929.326	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	30.695.159	
5.1 Préstamos no elegibles	8.233.427	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	-	
5.1.2 Resto	8.233.427	
5.2 Préstamos elegibles	22.461.732	
5.2.1 Importes no computables	-	
5.2.2 Importes computables	22.461.732	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	22.461.732	

31 diciembre 2018

	Valor nominal	Valor actualizado
1 Total préstamos	31.255.254	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	703.398	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	511.214	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	1.189.682	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	1.126.553	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	29.362.174	
5.1 Préstamos no elegibles	7.985.660	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	-	
5.1.2 Resto	7.985.660	
5.2 Préstamos elegibles	21.376.514	
5.2.1 Importes no computables	-	
5.2.2 Importes computables	21.376.514	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	21.376.514	

A continuación, se presentan las principales características de los Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.

31 diciembre 2019

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
<b>TOTAL</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
<b>1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
1.1 Originadas por la entidad	28.871.351	20.875.686
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.823.808	1.586.046
1.3 Resto	-	-
<b>2 MONEDA</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
2.1 Euro	29.124.442	21.070.179
2.2 Resto de monedas	1.570.718	1.391.553
<b>3 SITUACIÓN EN EL PAGO</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
3.1 Normalidad en el pago	30.252.601	22.454.923
3.2 Otras situaciones	442.559	6.809
<b>4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
4.1 Hasta diez años	4.813.914	3.868.667
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	11.924.753	9.368.897
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	11.427.976	8.809.412
4.4 Más de treinta años	2.528.516	414.757
<b>5 TIPOS DE INTERÉS</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
5.1 Fijo	3.372.110	2.546.537
5.2 Variable	26.721.763	19.405.643
5.3 Mixto	601.286	509.552
<b>6 TITULARES</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	6.634.886	4.531.881
De los que: Promociones inmobiliarias	522.494	310.624
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	24.060.273	17.929.851
<b>7 TIPO DE GARANTÍA</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
7.1 Activos/edificios terminados	28.814.380	21.295.180
7.1.1 Residenciales	26.094.436	19.385.973
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.1.2 Comerciales	2.719.944	1.909.207
7.1.3 Restantes	-	-
7.2 Activos/edificios en construcción	1.294.334	897.814
7.2.1 Residenciales	31.272	31.272
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.2.2 Comerciales	1.263.062	866.541
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	586.445	268.739
7.3.1 Urbanizados	481.656	268.739
7.3.2 Resto	104.789	-

31 diciembre 2018

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
<b>TOTAL</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
<b>1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
1.1 Originadas por la entidad	27.565.648	19.828.221
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.796.526	1.548.293
1.3 Resto	-	-
<b>2 MONEDA</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
2.1 Euro	27.556.518	19.785.488
2.2 Resto de monedas	1.805.656	1.591.026
<b>3 SITUACIÓN EN EL PAGO</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
3.1 Normalidad en el pago	28.770.251	21.366.099
3.2 Otras situaciones	591.923	10.415
<b>4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
4.1 Hasta diez años	4.640.200	3.615.199
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	11.635.313	9.145.551
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	10.632.495	8.092.899
4.4 Más de treinta años	2.454.166	522.865
<b>5 TIPOS DE INTERÉS</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
5.1 Fijo	1.756.695	1.265.528
5.2 Variable	26.940.669	19.573.937
5.3 Mixto	664.810	537.049
<b>6 TITULARES</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	6.482.231	4.330.007
Del que: Promociones inmobiliarias	551.816	329.163
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	22.879.942	17.046.507
<b>7 TIPO DE GARANTÍA</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
7.1 Activos/edificios terminados	27.605.919	20.305.176
7.1.1 Residenciales	25.854.731	19.139.636
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.1.2 Comerciales	1.714.705	1.165.539
7.1.3 Restantes	36.483	-
7.2 Activos/edificios en construcción	1.219.555	816.566
7.2.1 Residenciales	17.981	17.981
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.2.2 Comerciales	1.201.574	798.585
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	536.700	254.772
7.3.1 Urbanizados	421.611	254.772
7.3.2 Resto	115.089	-

A continuación, se presenta el desglose del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes elegibles al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 atendiendo al porcentaje que alcanza el importe de las operaciones con el correspondiente valor de la garantía ("loan to value"), obtenido a partir del último informe individual de tasación admisible a efectos del mercado hipotecario.

31 diciembre 2019

TIPO DE GARANTÍA	RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)					TOTAL
	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %	
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	8.518.511	8.923.773	-	5.019.448	-	22.461.732
- Sobre vivienda	6.446.007	7.473.449	-	5.019.448	-	18.938.904
- Sobre resto de bienes	2.072.504	1.450.323	-	-	-	3.522.828

31 diciembre 2018

TIPO DE GARANTÍA	RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)					TOTAL
	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %	
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	8.109.471	8.734.459	-	4.532.583	-	21.376.514
- Sobre vivienda	6.183.620	7.267.163	-	4.532.583	-	17.983.366
- Sobre resto de bienes	1.925.851	1.467.297	-	-	-	3.393.148

## 31 diciembre 2019

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2018	21.376.514	7.985.660
2 Bajas en el período	2.992.704	666.064
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.682.515	242.716
2.2 Cancelaciones anticipadas	1.310.189	423.348
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	-
3 Altas en el período	4.077.922	913.832
3.1 Originadas por la entidad	3.825.298	864.061
3.2 Subrogaciones de otras entidades	26.931	2.391
3.3 Resto	225.693	47.380
4 Saldo final 31/12/2019	22.461.732	8.233.427

## 31 diciembre 2018

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2016	20.781.432	7.979.759
2 Bajas en el período	2.978.537	682.934
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.611.718	232.110
2.2 Cancelaciones anticipadas	1.366.819	450.824
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	-
3 Altas en el período	3.573.619	688.834
3.1 Originadas por la entidad	3.351.787	636.462
3.2 Subrogaciones de otras entidades	30.433	6.062
3.3 Resto	191.399	46.310
4 Saldo final 31/12/2017	21.376.514	7.985.660

El valor nominal de los saldos disponibles de préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

## 31 diciembre 2019

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles. Valor nominal
Total	933.345
- Potencialmente elegibles	596.966
- No elegibles	336.379

## 31 diciembre 2018

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles. Valor nominal
Total	1.044.624
- Potencialmente elegibles	687.444
- No elegibles	357.180

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en el Banco activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios.

## b) Operaciones pasivas

A continuación, se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 emitidas por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual, así como de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria vivos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 emitidos por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

31 diciembre 2019

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
<b>1 Bonos hipotecarios emitidos vivos</b>			
<b>2 Cédulas hipotecarias emitidas</b>	<b>11.296.190</b>		
De las cuales: reconocidas en el pasivo	3.846.190		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	11.296.190		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	750.000		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.000.000		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	3.050.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	6.446.190		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años	50.000		
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-		
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año	-		
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-		
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
2.3 Depósitos	-		
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año	-		
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-		
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
3 Participaciones hipotecarias emitidas	439.970		106
3.1 Emitidas mediante oferta pública	439.970		106
3.2 Resto de emisiones	-		-
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	929.326		137
4.1 Emitidos mediante oferta pública	929.326		137
4.2 Resto de emisiones	-		-

El vencimiento medio residual está expresado en días.

31 diciembre 2018

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
<b>1 Bonos hipotecarios emitidos vivos</b>	-		
<b>2 Cédulas hipotecarias emitidas</b>	<b>10.650.000</b>		
De las cuales: reconocidas en el pasivo	4.203.568		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	10.650.000		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	1.450.000		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	750.000		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	4.300.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	4.150.000		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-		
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año	-		
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-		
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
2.3 Depósitos	-		
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año	-		
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-		
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
3 Participaciones hipotecarias emitidas	511.214		110
3.1 Emitidas mediante oferta pública	511.214		110
3.2 Resto de emisiones	-		-
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	1.126.553		141
4.1 Emitidos mediante oferta pública	1.126.553		141
4.2 Resto de emisiones	-		-

El vencimiento medio residual está expresado en días.

## 45. Exposición al sector de construcción y promoción

### Exposición al riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria (Negocios en España)

IMPORTE BRUTO	31/12/2019	31/12/2018
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	557.685	563.565
De los cuales: dudosos	19.812	24.011
<b>Total importe bruto</b>	<b>557.685</b>	<b>563.565</b>

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO	31/12/2019	31/12/2018
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	4.550	5.881
De los cuales: dudosos	2.619	3.841
<b>Total correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>4.550</b>	<b>5.881</b>

VALOR EN LIBROS	31/12/2019	31/12/2018
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	553.135	557.684
De los cuales: dudosos	17.193	20.170
<b>Total valor en libros</b>	<b>553.135</b>	<b>557.684</b>
<b>Valor en libros total de la financiación concedida a la clientela</b>	<b>52.457.702</b>	<b>50.299.452</b>

GARANTÍAS RECIBIDAS	31-12-2019	31-12-2018
Valor de las garantías reales	514.634	529.708
Del que: garantiza riesgos dudosos	12.609	15.980
Valor de otras garantías	449	52
Del que: garantiza riesgos dudosos	-	-
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>515.082</b>	<b>529.761</b>

GARANTÍAS FINANCIERAS	31-12-2019	31-12-2018
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	-	1.540
Importe registrado en el pasivo del balance	-	-

### Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Negocios en España)

IMPORTE BRUTO (*)	31/12/2019	31/12/2018
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	24.880	28.403
De los cuales: terrenos	1.221	1.779
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	655	655
<b>Total importe bruto</b>	<b>25.535</b>	<b>29.058</b>

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO (*)	31/12/2019	31/12/2018
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	4.134	4.154
De los cuales: terrenos	482	418
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-
<b>Total correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>4.134</b>	<b>4.154</b>

VALOR EN LIBROS (*)	31/12/2019	31/12/2018
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	20.746	24.249
De los cuales: terrenos	739	1.361
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	655	655
<b>Total valor en libros</b>	<b>21.401</b>	<b>24.904</b>

(\*) Incluye el valor de los activos tangibles clasificados como inversiones inmobiliarias y los activos no corrientes que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de la adjudicación de inmuebles en pago de deudas.

### Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción y promoción inmobiliaria (Negocios en España)

	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
<b>Datos a 31/12/2019</b>			
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	557.685	121.294	(4.550)
De las cuales: dudosos	19.812	9.397	(2.619)

	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
<b>Datos a 31/12/2018</b>			
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	563.565	116.390	(5.881)
De las cuales: dudosos	24.011	9.576	(3.841)



**Datos a 31/12/2019****Importe en libros bruto**

Pro memoria:	
Activos fallidos	(6.129)
<b>Importe</b>	
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	51.271.052
<b>Total activo (negocios totales) (importe en libros)</b>	<b>82.160.592</b>
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	113.679

**Datos a 31/12/2018****Importe en libros bruto**

Pro memoria:	
Activos fallidos	(5.601)
<b>Importe</b>	
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	49.166.500
<b>Total activo (negocios totales) (importe en libros)</b>	<b>75.870.562</b>
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	107.276

**Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (Negocios en España)****Datos a 31/12/2019****Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto**

<b>Sin garantía inmobiliaria</b>	<b>1.667</b>
<b>Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)</b>	<b>556.018</b>
<b>Edificios y otras construcciones terminados</b>	<b>151.503</b>
Vivienda	119.947
Resto	31.556
<b>Edificios y otras construcciones en construcción</b>	<b>320.847</b>
Vivienda	320.847
Resto	-
<b>Suelo</b>	<b>83.667</b>
Suelo urbano consolidado	80.227
Resto de suelo	3.440
<b>TOTAL</b>	<b>557.685</b>

**Datos a 31/12/2018****Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto**

<b>Sin garantía inmobiliaria</b>	<b>1.266</b>
<b>Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)</b>	<b>562.299</b>
<b>Edificios y otras construcciones terminados</b>	<b>164.944</b>
Vivienda	142.402
Resto	22.542
<b>Edificios y otras construcciones en construcción</b>	<b>309.447</b>
Vivienda	309.447
Resto	-
<b>Suelo</b>	<b>87.908</b>
Suelo urbano consolidado	84.582
Resto de suelo	3.325
<b>TOTAL</b>	<b>563.565</b>

**Préstamos a los hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)****Datos a 31/12/2019**

	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>De los cuales: dudosos</b>
<b>Préstamos para adquisición de vivienda</b>	<b>19.431.047</b>	<b>341.654</b>
Sin hipoteca inmobiliaria	200.545	8.492
Con hipoteca inmobiliaria	19.230.502	333.161

**Datos a 31/12/2018**

	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>De los cuales: dudosos</b>
<b>Préstamos para adquisición de vivienda</b>	<b>18.484.570</b>	<b>351.717</b>
Sin hipoteca inmobiliaria	198.424	8.655
Con hipoteca inmobiliaria	18.286.146	343.063

Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value) (Negocios en España)

Datos a 31/12/2019

Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)

	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	TOTAL
Importe en libros bruto	4.061.819	5.450.400	7.071.547	1.853.060	793.675	19.230.502
De los cuales: dudosos	31.601	49.086	74.752	67.091	110.632	333.161

Datos a 31/12/2018

Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)

	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	TOTAL
Importe en libros bruto	3.854.983	4.976.825	6.435.576	2.074.377	944.385	18.286.146
De los cuales: dudosos	30.901	49.093	73.235	72.078	117.756	343.063

Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Negocios en España)

Ejercicio 2019

Miles de Euros

	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	2.392	(643)
Edificios y otras construcciones terminados	1.171	(160)
Viviendas	297	(11)
Resto	874	(149)
Edificios y otras construcciones en construcción	-	-
Viviendas	-	-
Resto	-	-
Terrenos	1.221	(482)
Suelo urbano consolidado	1.221	(482)
Resto de terrenos	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	7.319	(440)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	15.169	(3.051)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	655	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	42.494	(42.494)
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	179.587	

Ejercicio 2018	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>2.672</b>	<b>(573)</b>
<b>Edificios y otras construcciones terminados</b>	<b>893</b>	<b>(155)</b>
Viviendas	429	(7)
Resto	464	(148)
<b>Edificios y otras construcciones en construcción</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Viviendas	-	-
Resto	-	-
<b>Terrenos</b>	<b>1.779</b>	<b>(418)</b>
Suelo urbano consolidado	1.779	(418)
Resto de terrenos	-	-
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>7.867</b>	<b>(341)</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>17.863</b>	<b>(3.239)</b>
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	655	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	42.494	(42.494)
<b>Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>206.031</b>	

## 46. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

La política de Refinanciacines y Reestructuraciones establecida por el Banco se encuentra descrita en la Nota 43.

A continuación, se presenta un detalle por contrapartes, clasificación de insolvencias y tipo de garantías, los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de reestructuraciones y refinanciacines realizadas por el Banco.

## Operaciones de refinanciación y restructuración

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2019

Ejercicio 2019	TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
					Garantía inmobiliaria						Resto de garantías reales		Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	2	1.882	-	-	-	-	-	1	94	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	29	4.312	21	4.711	3.122	32	(1.223)	25	3.790	18	4.565	3.007	-	(1.223)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.080	261.768	1.611	423.729	363.695	5.522	(108.516)	1.814	150.962	573	165.543	129.624	193	(97.472)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	21	51	29.481	22.663	-	(2.302)	1	21	26	16.106	9.880	-	(2.132)
Resto de hogares	1.393	20.220	2.534	357.332	312.373	1.325	(39.615)	583	10.831	786	121.340	89.692	268	(33.199)
<b>Total</b>	<b>4.504</b>	<b>288.182</b>	<b>4.166</b>	<b>785.772</b>	<b>679.189</b>	<b>6.879</b>	<b>(149.355)</b>	<b>2.423</b>	<b>165.677</b>	<b>1.377</b>	<b>291.448</b>	<b>222.324</b>	<b>461</b>	<b>(131.893)</b>
INFORMACIÓN ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2018:

	TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	2	1.797	1	1.154	1.154	-	-	1	103	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	21	3.381	27	5.577	3.842	42	(1.639)	19	3.253	20	5.144	3.451	-	(1.639)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	2.329	230.060	1.682	475.635	404.203	7.284	(117.305)	1.528	145.285	657	196.710	151.383	408	(103.525)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	21	67	36.248	28.012	-	(3.532)	1	21	29	20.072	13.119	-	(3.267)
Resto de hogares	1.427	19.494	2.570	384.457	322.630	2.602	(44.123)	621	10.683	789	126.161	85.617	132	(43.644)
<b>Total</b>	<b>3.779</b>	<b>254.733</b>	<b>4.280</b>	<b>866.824</b>	<b>731.828</b>	<b>9.928</b>	<b>(163.067)</b>	<b>2.169</b>	<b>159.323</b>	<b>1.466</b>	<b>328.014</b>	<b>240.451</b>	<b>541</b>	<b>(148.808)</b>
INFORMACIÓN ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cifras en miles de euros

Detalle de la probabilidad de incumplimiento media de los conjuntos de operaciones refinanciadas y restructuradas:

Año 2019	TOTAL				Del cual: DUDOSOS			
	Sin garantía real		Con garantía real		Sin garantía real		Con garantía real	
	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	2	-	-	-	1	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	29	0,90	21	0,89	25	1,00	18	1,00
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.080	0,76	1.611	0,60	1.814	1,00	573	1,00
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	-	51	0,73	1	-	26	1,00
Resto de hogares	1.393	0,68	2.534	0,41	583	1,00	786	1,00
<b>Total</b>	<b>4.504</b>	<b>0,76</b>	<b>4.166</b>	<b>0,49</b>	<b>2.423</b>	<b>1,00</b>	<b>1.377</b>	<b>1,00</b>

Año 2018	TOTAL				Del cual: DUDOSOS			
	Sin garantía real		Con garantía real		Sin garantía real		Con garantía real	
	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	0	-
Administraciones Públicas	2	-	1	-	1	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	21	0,92	27	0,89	19	1,00	20	1,00
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	2.329	0,76	1.682	0,60	1.528	1,00	657	1,00
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	-	67	0,70	1	0,00	29	1,00
Resto de hogares	1.427	0,69	2.570	0,41	621	1,00	789	1,00
<b>Total</b>	<b>3.779</b>	<b>0,75</b>	<b>4.280</b>	<b>0,49</b>	<b>2.169</b>	<b>1,00</b>	<b>1.466</b>	<b>1,00</b>

## Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

A continuación, se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida. Las posiciones activas de la cartera mantenida para negociar están incluidas en estos datos, no así las posiciones pasivas que las compensan, necesarias para medir el riesgo neto de cada sector o zona geográfica. En la nota 7 de esta memoria se da más información sobre la composición de la cartera mantenida para negociar.

### Distribución de los préstamos a la clientela por actividad (valor en libros). Ejercicio 2019

	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Crédito con garantía real. Loan to value			
					Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
<b>Ejercicio 2019</b>								
Administraciones Públicas	626.515	8.804	-	7.956	848	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3.931.676	174.174	68.363	43.546	138.879	33.796	9.517	16.799
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	27.488.841	7.772.618	1.234.734	2.617.352	2.931.633	2.130.618	667.407	660.342
Construcción y promoción inmobiliaria	557.132	555.359	-	62.081	165.786	214.636	24.568	88.289
Construcción de obra civil	287.548	11.442	2.941	2.516	1.945	1.630	3.259	5.033
Resto de finalidades	26.644.160	7.205.817	1.231.793	2.552.755	2.763.902	1.914.352	639.581	567.021
Grandes empresas	9.578.340	711.480	167.774	346.018	185.409	204.518	75.659	67.651
Pymes y empresarios individuales	17.065.821	6.494.337	1.064.020	2.206.737	2.578.494	1.709.835	563.922	499.370
<b>Resto de hogares</b>	<b>25.693.866</b>	<b>24.292.588</b>	<b>460.588</b>	<b>5.119.895</b>	<b>7.115.747</b>	<b>9.431.973</b>	<b>2.150.574</b>	<b>934.986</b>
Viviendas	22.770.206	22.549.009	96.272	4.537.325	6.480.398	8.821.935	1.976.836	828.786
Consumo	692.221	477.299	73.283	101.674	179.346	214.797	39.458	15.308
Otros fines	2.231.440	1.266.280	291.033	480.897	456.004	395.241	134.280	90.891
<b>TOTAL</b>	<b>57.740.899</b>	<b>32.248.184</b>	<b>1.763.685</b>	<b>7.788.750</b>	<b>10.187.106</b>	<b>11.596.388</b>	<b>2.827.499</b>	<b>1.612.127</b>
<b>PRO MEMORIA</b>								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	924.599	710.058	9.378	155.869	166.797	148.216	114.534	134.020

Distribución de los préstamos a la clientela por actividad (valor en libros). Ejercicio 2018

	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Crédito con garantía real. Loan to value			
					Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	591.777	7.818	-	5.744	1.154	919	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3.893.639	213.006	50.414	53.030	96.884	93.909	14.045	5.553
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	25.951.428	7.636.473	1.166.478	2.376.352	2.900.337	2.058.573	736.255	731.434
Construcción y promoción inmobiliaria	572.410	571.120	-	55.600	147.418	220.220	30.650	117.232
Construcción de obra civil	193.366	7.086	1.487	2.189	1.321	1.184	1.563	2.316
Resto de finalidades	25.185.652	7.058.267	1.164.991	2.318.563	2.751.598	1.837.170	704.042	611.885
Grandes empresas	9.018.863	711.097	136.245	332.560	190.074	148.718	104.883	71.107
Pymes y empresarios individuales	16.166.789	6.347.170	1.028.746	1.986.003	2.561.524	1.688.452	599.159	540.778
<b>Resto de hogares</b>	<b>24.511.802</b>	<b>23.257.608</b>	<b>421.691</b>	<b>4.913.391</b>	<b>6.552.125</b>	<b>8.654.396</b>	<b>2.431.829</b>	<b>1.127.557</b>
Viviendas	21.525.484	21.301.718	85.950	4.286.815	5.874.751	8.004.999	2.229.182	991.923
Consumo	671.469	471.475	63.716	93.882	168.098	218.183	36.343	18.685
Otros fines	2.314.850	1.484.414	272.025	532.695	509.276	431.214	166.305	116.950
<b>TOTAL</b>	<b>54.948.647</b>	<b>31.114.905</b>	<b>1.638.583</b>	<b>7.348.517</b>	<b>9.550.501</b>	<b>10.807.797</b>	<b>3.182.129</b>	<b>1.864.544</b>
<b>PRO MEMORIA</b>								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	958.489	752.377	13.294	153.770	167.974	180.801	126.971	136.155



Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total.

	<b>Ejercicio 2019</b>				
<b>Datos en miles de euros</b>	<b>TOTAL</b>	<b>España</b>	<b>Resto de la Unión Europea</b>	<b>América</b>	<b>Resto del mundo</b>
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>12.642.042</b>	<b>9.727.952</b>	<b>1.453.759</b>	<b>510.837</b>	<b>949.494</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>9.052.052</b>	<b>7.034.513</b>	<b>1.976.417</b>	<b>15.598</b>	<b>25.523</b>
Administración Central	8.135.744	6.145.704	1.948.918	15.598	25.523
Otras Administraciones Públicas	916.308	888.810	27.499	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>5.853.868</b>	<b>5.084.745</b>	<b>714.671</b>	<b>43.633</b>	<b>10.819</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>33.100.127</b>	<b>28.979.972</b>	<b>3.035.933</b>	<b>861.103</b>	<b>223.119</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	571.564	567.567	3.997	-	-
Construcción de obra civil	468.074	384.954	81.662	761	697
Resto de finalidades	32.060.489	28.027.451	2.950.274	860.342	222.422
Grandes empresas	13.086.272	11.137.914	942.094	797.620	208.643
Pymes y empresarios individuales	18.974.217	16.889.537	2.008.180	62.722	13.779
<b>Resto de hogares</b>	<b>25.877.023</b>	<b>20.968.871</b>	<b>4.536.139</b>	<b>116.149</b>	<b>255.864</b>
Viviendas	22.770.206	18.536.887	3.883.895	108.306	241.117
Consumo	695.437	142.325	543.942	857	8.313
Otros fines	2.411.380	2.289.659	108.302	6.986	6.434
<b>SUBTOTAL</b>	<b>86.525.112</b>	<b>71.796.054</b>	<b>11.716.919</b>	<b>1.547.320</b>	<b>1.464.820</b>

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España. Ejercicio 2019

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>9.727.952</b>	<b>410.374</b>	<b>498.462</b>		<b>81</b>		<b>441.472</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>7.034.513</b>	<b>89.189</b>	<b>20.088</b>	<b>39.149</b>	<b>-</b>	<b>11.887</b>	<b>2.741</b>	<b>16.649</b>	<b>110.275</b>	<b>4.530</b>
Administración Central	6.145.704	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	888.810	89.189	20.088	39.149	-	11.887	2.741	16.649	110.275	4.530
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>5.084.745</b>	<b>27.566</b>	<b>16.008</b>	<b>4.705</b>	<b>19.212</b>	<b>13.085</b>	<b>7.284</b>	<b>2.923</b>	<b>7.434</b>	<b>121.375</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>28.979.972</b>	<b>3.146.039</b>	<b>974.970</b>	<b>401.537</b>	<b>1.124.702</b>	<b>1.132.565</b>	<b>355.449</b>	<b>736.671</b>	<b>598.450</b>	<b>3.654.080</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	567.567	81.769	20.624	6.141	10.336	5.617	12.089	10.591	7.891	43.222
Construcción de obra civil	384.954	24.231	11.528	2.491	4.260	6.686	7.698	23.809	7.279	8.621
Resto de finalidades	28.027.451	3.040.040	942.819	392.906	1.110.107	1.120.262	335.662	702.271	583.280	3.602.238
Grandes empresas	11.137.914	641.861	298.449	205.887	756.006	420.942	106.867	135.742	169.809	1.341.124
Pymes y empresarios individuales	16.889.537	2.398.178	644.370	187.019	354.101	699.320	228.796	566.528	413.470	2.261.114
<b>Resto de hogares</b>	<b>20.968.871</b>	<b>2.422.733</b>	<b>465.507</b>	<b>253.827</b>	<b>569.413</b>	<b>695.879</b>	<b>323.746</b>	<b>591.261</b>	<b>713.325</b>	<b>2.970.355</b>
Viviendas	18.536.887	2.195.785	388.273	221.100	532.475	628.783	251.826	538.333	665.593	2.680.259
Consumo	142.325	14.365	3.693	1.856	2.106	5.800	2.799	3.785	5.878	18.215
Otros fines	2.289.659	212.582	73.542	30.871	34.832	61.297	69.121	49.144	41.855	271.880
<b>TOTAL</b>	<b>71.796.054</b>	<b>6.095.901</b>	<b>1.975.036</b>	<b>699.218</b>	<b>1.713.408</b>	<b>1.853.416</b>	<b>1.130.692</b>	<b>1.347.505</b>	<b>1.429.483</b>	<b>6.750.341</b>

Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>9.727.952</b>		<b>234.028</b>	<b>7.325.270</b>		-	<b>579.811</b>	<b>238.451</b>	-	-
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>7.034.513</b>	<b>31.227</b>	<b>54.805</b>	<b>6.417.131</b>	<b>8.385</b>	<b>64.478</b>	<b>570</b>	<b>138.942</b>	<b>24.468</b>	-
Administración Central	6.145.704	-	-	6.145.704	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	888.810	31.227	54.805	271.427	8.385	64.478	570	138.942	24.468	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>5.084.745</b>	<b>1.220</b>	<b>21.299</b>	<b>4.681.921</b>	<b>20.920</b>	<b>1.853</b>	<b>69.144</b>	<b>67.588</b>	<b>1.210</b>	-
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>28.979.972</b>	<b>256.319</b>	<b>656.898</b>	<b>9.582.241</b>	<b>777.562</b>	<b>427.777</b>	<b>2.635.823</b>	<b>2.268.700</b>	<b>238.513</b>	<b>11.676</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	567.567	307	10.141	250.705	12.570	8.970	39.128	38.075	9.392	-
Construcción de obra civil	384.954	1.511	12.063	185.762	5.919	4.929	42.964	34.409	795	-
Resto de finalidades	28.027.451	254.501	634.695	9.145.774	759.072	413.878	2.553.731	2.196.216	228.325	11.676
Grandes empresas	11.137.914	106.383	229.853	4.284.620	251.765	123.324	726.534	1.294.913	43.835	-
Pymes y empresarios individuales	16.889.537	148.118	404.841	4.861.154	507.307	290.554	1.827.197	901.303	184.490	11.676
<b>Resto de hogares</b>	<b>20.968.871</b>	<b>156.186</b>	<b>428.959</b>	<b>8.133.073</b>	<b>369.146</b>	<b>175.721</b>	<b>1.642.091</b>	<b>951.641</b>	<b>99.211</b>	<b>6.797</b>
Viviendas	18.536.887	143.511	377.357	7.061.079	313.899	154.297	1.461.767	830.274	85.716	6.560
Consumo	142.325	934	4.234	51.138	2.715	1.266	11.912	10.681	920	28
Otros fines	2.289.659	11.741	47.368	1.020.855	52.532	20.159	168.412	110.685	12.575	210
<b>TOTAL</b>	<b>71.796.054</b>	<b>444.953</b>	<b>1.395.990</b>	<b>36.139.635</b>	<b>1.176.012</b>	<b>669.830</b>	<b>4.927.440</b>	<b>3.665.321</b>	<b>363.402</b>	<b>18.473</b>

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total.

Ejercicio 2018

	<b>Ejercicio 2018</b>				
<b>Datos en miles de euros</b>	<b>TOTAL</b>	<b>España</b>	<b>Resto de la Unión Europea</b>	<b>América</b>	<b>Resto del mundo</b>
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>8.968.209</b>	<b>8.330.042</b>	<b>577.813</b>	<b>59.036</b>	<b>1.318</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>8.968.974</b>	<b>7.678.307</b>	<b>1.290.667</b>	-	-
Administración Central	8.104.857	6.837.897	1.266.960	-	-
Otras Administraciones Públicas	864.117	840.410	23.707	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>5.804.473</b>	<b>4.204.933</b>	<b>797.083</b>	<b>214.735</b>	<b>587.722</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>31.193.170</b>	<b>27.110.552</b>	<b>2.500.629</b>	<b>1.006.643</b>	<b>575.346</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	589.689	574.963	14.726	-	-
Construcción de obra civil	347.925	343.883	2.256	208	1.577
Resto de finalidades	30.255.556	26.191.706	2.483.647	1.006.435	573.768
Grandes empresas	12.525.447	10.229.814	787.287	942.992	565.354
Pymes y empresarios individuales	17.730.109	15.961.892	1.696.360	63.443	8.415
<b>Resto de hogares</b>	<b>24.639.685</b>	<b>20.150.445</b>	<b>4.153.684</b>	<b>101.718</b>	<b>233.839</b>
Viviendas	21.530.322	17.641.119	3.587.465	93.198	208.540
Consumo	677.685	136.450	527.500	823	12.911
Otros fines	2.431.679	2.372.876	38.718	7.697	12.388
<b>SUBTOTAL</b>	<b>79.574.512</b>	<b>67.474.280</b>	<b>9.319.876</b>	<b>1.382.132</b>	<b>1.398.225</b>

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España.

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>8.330.042</b>	<b>267.377</b>	<b>49.857</b>	<b>1</b>	<b>81</b>	<b>8</b>	<b>125.936</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>97</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>7.678.307</b>	<b>71.789</b>	<b>22.873</b>	<b>21.276</b>	<b>-</b>	<b>16.815</b>	<b>43</b>	<b>17.767</b>	<b>106.828</b>	<b>5.130</b>
Administración Central	6.837.897	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	840.410	71.789	22.873	21.276	-	16.815	43	17.767	106.828	5.130
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>4.204.933</b>	<b>20.573</b>	<b>15.191</b>	<b>3.494</b>	<b>3.473</b>	<b>4.177</b>	<b>6.457</b>	<b>2.478</b>	<b>4.027</b>	<b>102.864</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>27.110.552</b>	<b>2.910.782</b>	<b>964.184</b>	<b>354.786</b>	<b>1.040.239</b>	<b>961.424</b>	<b>335.243</b>	<b>641.130</b>	<b>593.356</b>	<b>3.385.123</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	574.963	48.023	23.437	4.981	9.266	5.583	10.813	8.221	6.998	44.222
Construcción de obra civil	343.883	22.784	10.349	1.189	2.724	4.516	5.699	7.653	8.230	6.772
Resto de finalidades	26.191.706	2.839.975	930.399	348.615	1.028.249	951.326	318.731	625.256	578.128	3.334.128
Grandes empresas	10.229.814	626.285	289.844	184.094	615.453	348.190	81.546	110.986	174.437	1.249.581
Pymes y empresarios individuales	15.961.892	2.213.689	640.555	164.522	412.796	603.135	237.185	514.271	403.691	2.084.548
<b>Resto de hogares</b>	<b>20.150.445</b>	<b>2.324.974</b>	<b>452.059</b>	<b>253.066</b>	<b>547.196</b>	<b>667.305</b>	<b>324.019</b>	<b>598.045</b>	<b>718.443</b>	<b>2.846.827</b>
Viviendas	17.641.119	2.050.225	371.708	215.068	502.594	603.904	242.731	530.894	662.269	2.543.673
Consumo	136.450	14.652	3.802	1.749	1.923	5.499	2.853	3.795	5.428	17.193
Otros fines	2.372.876	260.098	76.550	36.249	42.680	57.903	78.435	63.356	50.746	285.961
<b>TOTAL</b>	<b>67.474.280</b>	<b>5.595.494</b>	<b>1.504.165</b>	<b>632.623</b>	<b>1.590.989</b>	<b>1.649.729</b>	<b>791.698</b>	<b>1.259.422</b>	<b>1.422.658</b>	<b>6.340.041</b>

Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>8.330.042</b>		<b>357.279</b>	<b>5.821.194</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1.611.940</b>	<b>96.260</b>	<b>2</b>	-
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>7.678.307</b>	<b>33.955</b>	<b>34.174</b>	<b>7.088.303</b>	<b>8.712</b>	<b>83.720</b>	<b>434</b>	<b>133.761</b>	<b>32.725</b>	-
Administración Central	6.837.897	-	-	6.837.897	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	840.410	33.955	34.174	250.406	8.712	83.720	434	133.761	32.725	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>4.204.933</b>	<b>787</b>	<b>2.419</b>	<b>3.881.728</b>	<b>16.031</b>	<b>2.291</b>	<b>86.879</b>	<b>49.688</b>	<b>2.377</b>	-
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>27.110.552</b>	<b>230.014</b>	<b>661.937</b>	<b>9.051.505</b>	<b>774.539</b>	<b>442.703</b>	<b>2.378.204</b>	<b>2.157.535</b>	<b>215.007</b>	<b>12.841</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	574.963	1.076	4.095	305.085	18.328	8.596	36.682	36.193	3.365	-
Construcción de obra civil	343.883	663	12.623	176.823	4.716	4.642	31.704	42.551	244	-
Resto de finalidades	26.191.706	228.275	645.219	8.569.597	751.495	429.466	2.309.818	2.078.791	211.398	12.841
Grandes empresas	10.229.814	99.503	284.100	3.996.822	256.005	150.439	635.862	1.092.280	34.387	-
Pymes y empresarios individuales	15.961.892	128.771	361.119	4.572.775	495.490	279.027	1.673.956	986.511	177.011	12.841
<b>Resto de hogares</b>	<b>20.150.445</b>	<b>146.905</b>	<b>413.738</b>	<b>7.714.859</b>	<b>347.559</b>	<b>162.374</b>	<b>1.584.867</b>	<b>942.657</b>	<b>98.674</b>	<b>6.878</b>
Viviendas	17.641.119	132.018	357.757	6.708.156	292.895	135.860	1.395.233	808.147	81.756	6.232
Consumo	136.450	1.016	3.884	47.710	2.794	1.219	11.631	10.439	836	28
Otros fines	2.372.876	13.871	52.097	958.993	51.870	25.294	178.003	124.071	16.082	618
<b>TOTAL</b>	<b>67.474.280</b>	<b>411.661</b>	<b>1.469.546</b>	<b>33.557.590</b>	<b>1.146.842</b>	<b>691.091</b>	<b>5.662.325</b>	<b>3.379.901</b>	<b>348.785</b>	<b>19.719</b>

## 47. Recursos propios y reservas mínimas

### a) Recursos Propios

#### Normativa aplicable

A 31 de diciembre de 2019 los recursos propios computables consolidados del Grupo Bankinter se calculan de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 876/2019 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 20 de mayo de 2019 que modifica el anterior Reglamento (UE) n° 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2019/878/UE del Parlamento Europeo, la cual modifica la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito.

En los datos referidos a 31 de diciembre 2019 se ha incluido la información correspondiente a EVO Banco,S.A.U y AvantCard,D.A.C que fueron adquiridos por Bankinter,S.A el 31 de mayo del 2019.

Los requerimientos mínimos de capital se calculan, en cumplimiento de dichas normas, en base a la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte, al riesgo de mercado de la cartera de negociación, al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites de grandes riesgos, al cumplimiento de las ratios de liquidez y apalancamiento y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo que establece la normativa.

El Grupo Bankinter solicitó a su Supervisor una exención para el cumplimiento individual de los requerimientos establecidos en la normativa de solvencia para Bankinter, S.A. y Bankinter Consumer Finance, E.F.C, S.A., por motivos de eficiencia y mejor gestión y ya que, dadas las características del Grupo, queda garantizada la adecuada distribución de los fondos propios entre la matriz y sus filiales. El Supervisor autorizó ambas exenciones el 8 de octubre de 2009.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 y las correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

	31/12/2019	31/12/2018	Variación	Var %
Capital	269.660	269.660	-	0%
Reservas	4.439.142	4.120.184	318.958	7.74%
Deducciones CET 1	(786.877)	(536.938)	(249.939)	46.55%
Capital Nivel 1 Ordinario (CET 1)	3.921.925	3.852.906	69.019	1.79%
Instrumentos AT1	199.000	199.000	-	0%
Deducciones AT1	-	-	-	-
Capital Nivel 1 adicional (AT1)	199.000	199.000	-	0%
Capital Nivel 1 (TIER 1 = CET 1 + AT1)	4.120.925	4.051.906	69.019	1.70%
Instrumentos TIER 2	587.393	636.382	(48.989)	(7.70%)
Deducciones TIER 2	-	-	-	-
Capital Nivel 2 (TIER 2)	587.393	636.382	(48.989)	(7.70%)
Capital Total (TIER 1 + TIER 2)	4.708.318	4.688.288	20.030	0043%
Activos ponderados por riesgo	33.769.813	32.800.807	969.007	2.95%
De los que riesgo de crédito	29.181.777	28.506.887	674.890	2.37%
De los que riesgo de mercado	239.949	304.817	(64.868)	(21.28%)
De los que riesgo operacional	2.851.129	2.557.538	293.591	11.48%
CET1 (%)	11,61%	11,75%	(0,14)%	(1,13)%
Tier I (%)	12,20%	12,35%	(0,15)%	(1,21)%
Tier II (%)	1,74%	1,94%	(0,20)%	(10,35)%
Ratio de solvencia (%)	13.94%	14,29%	(0,35)%	(2,45)%

Las variaciones de la ratio de Capital de Nivel 1 ordinario (CET 1) se justifican, principalmente, por la adquisición de Evo Banco S.A.U y AvantCard D.A.C, la generación de resultados en el ejercicio, netos de pago de dividendos y retribuciones,y por la variación en las deducciones CET1. Otra de las razones fundamentales de la variación que presenta la ratio es el crecimiento del negocio, en el que se ha primado una eficiente asignación de capital en línea con los objetivos estratégicos del Grupo.

La variación que representa el ratio de Capital de Nivel 2 (TIER 2) refleja el efecto negativo de la disminución de computabilidad de algunas emisiones de deuda subordinada que se acercan a su vencimiento.

A continuación, se muestra una conciliación del Patrimonio Neto contable del Grupo Bankinter con su capital regulatorio:

	31/12/2019	31/12/2018
<b>Fondos propios</b>	<b>4.612.343</b>	<b>4.344.186</b>
(-) Reservas de revalorización	(4.716)	(7.425)
(-) Acciones propias	1.222	694
(-) Beneficio no distribuido	(87.758)	(89.219)
(+/-) Otros conceptos	11	11
(+) Ajustes por valoración	187.699	141.597
<b>Deducciones CET1</b>	<b>(786.877)</b>	<b>(536.938)</b>
<b>Common equity Tier I</b>	<b>3.921.925</b>	<b>3.852.906</b>

### Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo de Administración de Bankinter en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

Para cumplir este objetivo, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Consejo de Administración y la Alta Dirección se implican activamente en las estrategias y políticas que afectan a la gestión del capital del Grupo.
- Los ejes fundamentales en la gestión del capital del Grupo son:
  - El mantenimiento de unas ratios de solvencia robustos y con una adecuada calidad, coherentes con el perfil de riesgo del banco y su modelo de negocio.
  - La maximización de la rentabilidad del Capital y creación de valor de forma sostenida en el tiempo sin perder el foco en preservar la solvencia del Banco y su adecuación al perfil de riesgos de la entidad, conjugando solvencia y rentabilidad de manera que se permita mantener la robustez de los ratios y composición de capital.
- Existe independencia entre la función de gestión y seguimiento del Capital y las áreas encargadas de la gestión, el desarrollo y mantenimiento de metodologías de medición del riesgo y las áreas que realizan la validación, el control y la revisión independiente de los resultados.

- Se utilizan metodologías internas de medición de los riesgos (Métodos IRB) para la gestión del riesgo y el cálculo de los requerimientos de recursos propios de determinadas carteras crediticias, que han sido validadas y aprobadas por el Supervisor.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, a la estrategia de distribución de resultados y de emisiones por parte de la matriz, las filiales y del Grupo, etc.

### b) Coeficiente de Reservas Mínimas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

El importe del efectivo que el Banco mantenía inmovilizado en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 4.605.601 y a 4.515.821 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, si bien la obligación de las diversas sociedades del Grupo sujetas a este coeficiente de mantener el saldo requerido por la normativa aplicable para cumplir con el indicado coeficiente de reservas mínimas se calcula sobre la media de los saldos finales del día /mantenidos por cada una de ellas en dicha cuenta, durante el periodo de mantenimiento.

## 48. Participaciones en el capital de entidades de crédito

A continuación, se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito o establecimientos financieros de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por el Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

	% de Participación
Bankinter Consumer Finance, S.A., E.F.C	100
Bankinter Luxemburgo, S.A.	100
EVO Banco S.A.U	100
Avantcard D.A.C	100

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, en relación a las participaciones en el capital de entidades financieras del Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas y que se encuentren en poder de entidades de crédito nacionales o extranjeras o de Bancos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito nacional o extranjera, a 31 de diciembre del 2019 y 2018 no existe ninguna Entidad o Banco que supere dicho porcentaje.



## 49. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

Conforme a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se desglosa la siguiente información:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	20,89	21,70
Ratio de operaciones pagadas	20,72	21,54
Ratio de operaciones pendientes de pago	35,58	33,49
	<b>Miles de euros</b>	
Total pagos realizados	330.625	340.316
Total pagos pendientes	3.912	4.590

## 50. Hechos posteriores

No han ocurrido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

## Anexo I - Operaciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos más significativos mantenidos con partes vinculadas, así como el efecto en la cuenta de resultado de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

<b>Gastos e Ingresos de las partes vinculadas</b>					<b>Miles de Euros</b>
					<b>2019</b>
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos financieros	-	3	42.174	617	42.794
Recepción de servicios	-	-	161.619	-	161.619
Otros gastos	-	-	7.871	-	7.871
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>211.664</b>	<b>617</b>	<b>212.284</b>
Ingresos financieros (*)	-	34	36.559	484	37.077
Dividendos recibidos	-	-	236.508	12.858	249.366
Prestación de servicios	-	-	10.252	1.878	12.130
Otros ingresos	-	-	42.097	53.424	95.521
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>34</b>	<b>325.416</b>	<b>68.644</b>	<b>394.094</b>

(\*) Los ingresos financieros se corresponden a los intereses devengados durante el ejercicio calculados sobre los importes dispuestos de los acuerdos de financiación.

<b>Saldos cierre del ejercicio</b>					<b>Miles de Euros</b>
					<b>2019</b>
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Clientes y Deudores comerciales	-	-	1.388	-	1.388
Préstamos y créditos concedidos	-	7.645	3.317.955	79.817	3.405.417
Otros derechos de cobro	-	-	96.886	-	-
<b>TOTAL SALDOS DEUDORES</b>	<b>-</b>	<b>7.645</b>	<b>3.416.229</b>	<b>79.817</b>	<b>3.503.691</b>
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	12.863	-	12.863
Préstamos y créditos recibidos	-	7.912	4.601.408	302.264	4.911.584
Otras obligaciones de pago	-	-	4.685	-	4.685
<b>TOTAL SALDOS ACREEDORES</b>	<b>-</b>	<b>7.912</b>	<b>4.618.956</b>	<b>302.264</b>	<b>4.929.132</b>

**Gastos e Ingresos de las partes vinculadas**
**Miles de Euros**
**2018**

	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos financieros	-	7	38.763	777	39.547
Recepción de servicios	-	-	136.192	-	136.192
Otros gastos	-	-	8.302	-	8.302
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>183.257</b>	<b>777</b>	<b>184.041</b>
Ingresos financieros (*)	-	35	30.994	583	31.612
Dividendos recibidos	-	-	180.947	29.436	210.383
Prestación de servicios	-	-	11.023	1.653	12.676
Otros ingresos	-	-	41.816	51.927	93.743
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>35</b>	<b>264.780</b>	<b>83.599</b>	<b>348.414</b>

(\*) Los ingresos financieros se corresponden a los intereses devengados durante el ejercicio calculados sobre los importes dispuestos de los acuerdos de financiación.

**Saldos cierre del ejercicio**
**Miles de Euros**
**2018**

	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Clientes y Deudores comerciales	-	-	1.076	-	1.076
Préstamos y créditos concedidos	-	6.717	2.760.110	50.602	2.817.429
Otros derechos de cobro	-	-	115.043	-	115.043
<b>TOTAL SALDOS DEUDORES</b>	<b>-</b>	<b>6.717</b>	<b>2.876.229</b>	<b>50.602</b>	<b>2.933.548</b>
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	12.912	-	12.912
Préstamos y créditos recibidos	-	5.807	2.139.011	366.068	2.510.886
Otras obligaciones de pago	-	-	6.092	-	6.092
<b>TOTAL SALDOS ACREEDORES</b>	<b>-</b>	<b>5.807</b>	<b>2.158.015</b>	<b>366.068</b>	<b>2.529.890</b>

# Anexo II Estados financieros consolidados

## Balances y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados

### GRUPO BANKINTER. Balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2019	31-12-2018(*)
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>6</b>	<b>6.407.046</b>	<b>5.503.428</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>3.848.150</b>	<b>5.162.908</b>
Derivados		314.215	432.233
Instrumentos de patrimonio		263.269	107.024
Valores representativos de deuda		1.309.400	2.623.615
Préstamos y anticipos		1.961.266	2.000.036
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		1.688.819	2.000.036
Cientela		272.447	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		668.485	1.309.138
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>	<b>130.303</b>	<b>129.178</b>
Instrumentos de patrimonio		116.805	89.880
Valores representativos de deuda		13.498	39.298
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>9</b>	<b>5.340.159</b>	<b>4.839.963</b>
Instrumentos de patrimonio		106.288	78.463
Valores representativos de deuda		5.233.871	4.761.500
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		406.692	1.171.852
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>10</b>	<b>65.670.760</b>	<b>58.844.761</b>
Valores representativos de deuda		4.850.360	3.100.712
Préstamos y anticipos		60.820.400	55.744.049
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		1.649.634	481.860
Cientela		59.170.766	55.262.189
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		1.335.245	1.231.566
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>202.118</b>	<b>170.197</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		<b>107.439</b>	<b>11.010</b>
<b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>13</b>	<b>140.875</b>	<b>110.563</b>
Negocios conjuntos		47.734	37.678
Asociadas		93.141	72.885
<b>Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>	<b>16</b>	<b>12.108</b>	<b>9.134</b>
<b>Activos tangibles</b>	<b>14</b>	<b>600.654</b>	<b>473.411</b>
Inmovilizado material		533.956	405.925
De uso propio		509.658	376.949
Cedido en arrendamiento operativo		24.298	28.976
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		66.698	67.486
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		66.698	67.486
Pro memoria: adquirido en arrendamiento		-	-
<b>Activos intangibles</b>	<b>15</b>	<b>391.936</b>	<b>294.077</b>
Fondo de comercio		164.113	164.113
Otros activos intangibles		227.823	129.964
<b>Activos por impuestos</b>	<b>17</b>	<b>470.032</b>	<b>547.502</b>
Activos por impuestos corrientes		178.130	255.640
Activos por impuestos diferidos		291.902	291.862
<b>Otros activos</b>		<b>217.848</b>	<b>209.248</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones	28	-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos	18	217.848	209.248
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>12</b>	<b>192.917</b>	<b>196.159</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>83.732.345</b>	<b>76.501.539</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Se presenta bajo el formato de Estados Financieros vigente a la fecha indicada.

## Anexo II

### Balances y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados

### GRUPO BANKINTER. Balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018(*)</b>
<b>PASIVO</b>		<b>78.932.381</b>	<b>72.015.687</b>
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>2.823.849</b>	<b>3.798.092</b>
Derivados		387.041	499.813
Posiciones cortas		865.012	1.833.893
Depósitos		1.571.796	1.464.386
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		77.521	173.870
Clientela		1.494.275	1.290.516
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>19</b>	<b>73.970.770</b>	<b>66.361.761</b>
Depósitos		64.641.613	56.925.312
Bancos centrales		7.336.682	6.506.663
Entidades de crédito		1.377.447	1.950.146
Clientela		55.927.484	48.468.503
Valores representativos de deuda emitidos		7.688.413	7.772.126
Otros pasivos financieros		1.640.744	1.664.323
Pro memoria: pasivos subordinados		855.589	1.158.791
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>265.394</b>	<b>86.845</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		<b>40.022</b>	<b>19.748</b>
<b>Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>	<b>20</b>	<b>750.267</b>	<b>749.563</b>
<b>Provisiones</b>	<b>21</b>	<b>382.733</b>	<b>301.925</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		3.832	807
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		75.233	97.752
Compromisos y garantías concedidos		14.137	18.575
Restantes provisiones		289.531	184.791
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>17</b>	<b>421.254</b>	<b>425.515</b>
Pasivos por impuestos corrientes		206.012	220.581
Pasivos por impuestos diferidos		215.242	204.934
<b>Capital social reembolsable a la vista</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>18</b>	<b>278.092</b>	<b>272.238</b>
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>78.932.381</b>	<b>72.015.687</b>

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Se presenta bajo el formato de Estados Financieros vigente a la fecha indicada.

## Anexo II - Balances y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados

### GRUPO BANKINTER. Balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación)</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018(*)</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>4.612.343</b>	<b>4.344.186</b>
<b>Capital</b>	<b>22</b>	<b>269.660</b>	<b>269.660</b>
a) Capital desembolsado		269.660	269.660
b) Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
<b>Prima de emisión</b>		<b>1.184.265</b>	<b>1.184.265</b>
<b>Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
a) Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
b) Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
<b>Otros elementos de patrimonio neto</b>		<b>12.567</b>	<b>18.151</b>
<b>Ganancias acumuladas</b>		<b>2.762.882</b>	<b>2.523.867</b>
<b>Reservas de revalorización</b>		<b>4.716</b>	<b>7.425</b>
<b>Otras reservas</b>		<b>4.252</b>	<b>(10.907)</b>
<b>Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>		<b>4.252</b>	<b>(10.907)</b>
<b>Otras</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>(-) Acciones propias</b>		<b>(1.221)</b>	<b>(693)</b>
<b>Resultado atribuible a los propietarios de la dominante</b>		<b>550.665</b>	<b>526.398</b>
<b>(-) Dividendos a cuenta</b>		<b>(175.442)</b>	<b>(173.980)</b>
<b>Otro resultado global acumulado</b>	<b>23</b>	<b>187.621</b>	<b>141.666</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>		<b>(1.898)</b>	<b>(7.586)</b>
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(4.618)	(1.456)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
c) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	2.720	(6.130)
e) Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
f) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>		<b>189.519</b>	<b>149.252</b>
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
b) Conversión de divisas		-	-
c) Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]		28	108
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	183.952	146.502
e) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
g) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		5.539	2.642
<b>Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otro resultado global acumulado</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras partidas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.799.964</b>	<b>4.485.852</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>83.732.345</b>	<b>76.501.539</b>
<b>PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>			
Compromisos de préstamo concedidos	25	13.023.015	13.023.015
Garantías financieras concedidas	25	1.612.459	1.612.459
Otros compromisos concedidos	25	4.509.690	4.509.690

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Se presenta bajo el formato de Estados Financieros vigente a la fecha indicada.

## Anexo II - Balances y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados

### GRUPO BANKINTER. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de Euros)

		(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
	Nota	31-12-2019	31-12-2018(*)
Ingresos por intereses	30	1.391.590	1.320.454
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		111.520	130.485
Activos financieros a coste amortizado		1.254.588	1.110.902
Restantes ingresos por intereses		25.482	79.067
Gastos por intereses	30	(200.947)	(226.173)
Gastos por capital social reembolsable a la vista		-	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.190.643</b>	<b>1.094.281</b>
Ingresos por dividendos		12.257	12.584
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	22	30.601	27.984
Ingresos por comisiones	29	593.763	556.492
Gastos por comisiones	29	(114.274)	(106.812)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	31	39.079	38.294
Activos financieros a coste amortizado		5.516	2.509
Restantes activos y pasivos financieros		33.563	35.785
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	31	22.777	12.679
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		22.777	12.679
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	31	7.072	(3.137)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		7.072	(3.137)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	31	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	31	27	(71)
Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas	32	(1.081)	5.051
Otros ingresos de explotación	34	47.841	47.403
Otros gastos de explotación	34	(147.728)	(134.820)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	34	882.715	839.602
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	34	(508.989)	(449.697)
<b>B) MARGEN BRUTO</b>		<b>2.054.703</b>	<b>1.939.833</b>
Gastos de administración		(996.290)	(941.602)
a) Gastos de personal	28	(582.923)	(537.651)
b) Otros gastos de administración	33	(413.367)	(403.951)
Amortización	14/15	(80.943)	(61.794)
Provisiones o reversión de provisiones	21	(143.861)	(143.579)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación		(138.960)	(62.971)
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(994)	211
b) Activos financieros a coste amortizado	10	(137.966)	(63.182)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	13	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		112	-
Activos tangibles		112	-
Activos intangibles	15	-	-
Otros		-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros	35	327	1.349
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	13	62.071	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	35	(15.530)	(10.143)
<b>C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>741.405</b>	<b>721.093</b>
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	43	(190.740)	(194.695)
<b>D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>550.665</b>	<b>526.398</b>
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>550.665</b>	<b>526.398</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		550.665	526.398
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN:</b>			
Básico	22	0,57	0,57
Diluido	22	0,57	0,57

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

# Anexo II - Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados GRUPO BANKINTER correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de Euros)

	Nota	31-12-2019	31-12-2018(*)
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>550.665</b>	<b>526.398</b>
<b>B) OTRO RESULTADO GLOBAL</b>		<b>45.954</b>	<b>(122.114)</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>		<b>5.688</b>	<b>(9.463)</b>
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(4.488)	(2.096)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
c) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	11.792	(10.658)
e) Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
f) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
g) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
h) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
i) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		(1.617)	3.291
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>		<b>40.267</b>	<b>(112.651)</b>
<b>a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>b) Conversión de divisas</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>c) Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]</b>		<b>(114)</b>	<b>(1.731)</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(114)	(1.731)
Transferido a resultados		-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>d) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	9	<b>52.166</b>	<b>(153.623)</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		81.798	(118.449)
Transferido a resultados		(29.631)	(35.174)
Otras reclasificaciones		-	-
<b>f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>g) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>		<b>2.897</b>	<b>(2.323)</b>
<b>h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas</b>		<b>(14.683)</b>	<b>45.026</b>
<b>C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b>596.619</b>	<b>404.284</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		596.619	404.284

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



## Anexo II - Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados GRUPO BANKINTER correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otras partidas	Total
<b>Saldo de cierre 31-12-2018</b>	269.660	1.184.265	-	18.151	2.523.867	7.425	(10.907)	(693)	526.398	(173.980)	141.666	-	-	4.485.852
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1)
<b>Saldo de apertura 01-01-2019</b>	269.660	1.184.265	-	18.151	2.523.867	7.425	(10.907)	(693)	526.398	(173.980)	141.666	-	-	4.485.851
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	550.665	-	45.955	-	-	596.620
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	(5.584)	239.015	(2.709)	15.159	(528)	(526.398)	(1.462)	-	-	-	(282.506)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(264.661)	-	-	-	(264.661)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(295)	-	-	(52.906)	-	-	-	-	-	(53.202)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	52.378	-	-	-	-	-	52.378
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	263.199	-	-	-	(526.398)	263.199	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(5.584)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.584)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(23.889)	(2.709)	15.159	-	-	-	-	-	-	(11.439)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre 31-12-2019</b>	269.660	1.184.265	-	12.567	2.762.882	4.716	4.252	(1.221)	550.665	(175.442)	187.621	-	-	4.799.964

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019

	Intereses Minoritarios													
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otros elementos	Total
<b>Saldo de cierre 31-12-2017(*)</b>	269.660	1.184.265	-	10.161	2.445.819	15.312	(6.815)	(813)	495.207	(163.177)	107.521	-	-	4.357.140
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	(172.032)	-	-	-	-	-	156.259	-	-	(15.773)
<b>Saldo de apertura 01-01-2018</b>	269.660	1.184.265	-	10.161	2.273.787	15.312	(6.815)	(813)	495.207	(163.177)	263.780	-	-	4.341.367
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	526.398	-	(122.114)	-	-	404.284
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	7.990	250.080	(7.887)	(4.092)	120	(495.207)	(10.803)	-	-	-	(259.799)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(258.406)	-	-	-	(258.406)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(508)	-	-	(83.575)	-	-	-	-	-	(84.083)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	83.695	-	-	-	-	-	83.695
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	247.603	-	-	-	(495.207)	247.603	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	7.990	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.990
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	2.984	(7.887)	(4.092)	-	-	-	-	-	-	(8.995)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre 31-12-2018(*)</b>	269.660	1.184.265	-	18.151	2.523.867	7.425	(10.907)	(693)	526.398	(173.980)	141.666	-	-	4.485.852

(\*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos.

## Anexo II - Estados de flujos de efectivo consolidados GRUPO BANKINTER correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de Euros)

	Nota	31/12/2019	31/12/2018(*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>156.475</b>	<b>175.726</b>
Resultado del ejercicio		550.665	526.398
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	14/15	<b>517.189</b>	<b>532.511</b>
Amortización		80.943	61.794
Otros ajustes		436.245	470.717
<b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>		<b>4.454.544</b>	<b>5.465.906</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		(1.315.248)	2.428.209
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(587)	15.804
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		366.277	(607.128)
Activos financieros a coste amortizado		5.439.202	3.711.939
Otros activos de explotación		(35.099)	(82.918)
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>		<b>3.668.701</b>	<b>4.677.952</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(974.244)	1.804.902
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		4.584.167	2.974.587
Otros pasivos de explotación		58.777	(101.537)
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias</b>		<b>(125.535)</b>	<b>(95.229)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>1.309.581</b>	<b>(8.791)</b>
<b>Pagos</b>		<b>(352.621)</b>	<b>(107.102)</b>
Activos tangibles		(57.699)	(19.725)
Activos intangibles		(87.578)	(69.347)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13	-	(18.030)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	13	(207.344)	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
<b>Cobros</b>		<b>1.662.202</b>	<b>98.311</b>
Activos tangibles		10.994	10.865
Activos intangibles		-	282
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13	517	18.153
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		91.950	69.010
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	13	1.558.741	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(562.438)</b>	<b>(258.287)</b>
<b>Pagos</b>		<b>(614.816)</b>	<b>(341.982)</b>
Dividendos		(264.661)	(258.406)
Pasivos subordinados		(297.250)	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(52.905)	(83.576)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>Cobros</b>		<b>52.378</b>	<b>83.695</b>
Pasivos subordinados	19	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		52.378	83.695
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>		<b>903.618</b>	<b>(91.352)</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	6	<b>5.503.428</b>	<b>5.594.779</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	6	<b>6.407.046</b>	<b>5.503.428</b>

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019

## Anexo III. Informe Bancario Anual

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

### a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España.

Bankinter, S. A. tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, gestión de activos, tarjetas de crédito y negocio asegurador) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España, salvo en el caso de la filial Bankinter Luxembourg, S.A., que desarrolla su actividad en otro país miembro de la Unión Europea, Luxemburgo y Bankinter S.A Sucursal en Portugal, desde que con fecha 1 de abril de 2016 se formalizó la adquisición de parte del negocio bancario de la sucursal de Barclays Bank PLC en Portugal, y que desarrolla su actividad en otro país miembro de la Unión Europea, Portugal, y desde 1 de junio de 2019 en Irlanda, a través de la adquisición del 100% del capital social de EVO BANCO S.A.U y consecuentemente de su filial de consumo en Irlanda, Avantcard D.A.C.

### b) Volumen de negocio

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países, en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2019;

Datos a 31 de diciembre de 2019	
Volumen de negocio (en miles de euros)	
España	1.885.593
Luxemburgo	11.232
Portugal	122.697
Irlanda	35.181
<b>Total</b>	<b>2.054.703</b>

### c) Número de empleados a tiempo completo

A continuación, se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2019;

Datos a 31 de diciembre de 2019	
Nº de empleados	
España	7.482
Luxemburgo	30
Portugal	769
Irlanda	250
<b>Total</b>	<b>8.531</b>

### d) Resultado bruto antes de impuestos

En este epígrafe se muestra el resultado bruto antes de impuestos, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2019	
Resultado bruto (en millones de euros)	
España	665.902
Luxemburgo	3.059
Portugal	65.627
Irlanda	6.817
<b>Total</b>	<b>741.405</b>

### e) Impuestos sobre el resultado

En este epígrafe se muestra el Impuesto sobre el resultado, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2019	
Impuesto sobre el resultado (en millones de euros)	
España	173.752
Luxemburgo	-
Portugal	15.629
Irlanda	1.359
<b>Total</b>	<b>190.740</b>

### f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

No se han recibido subvenciones o ayudas públicas por parte de Bankinter S.A ni ninguna entidad del grupo.

### g) Rendimiento de los Activos.

El rendimiento de los activos del grupo, como se establece en la Ley 10/2014, de 26 de junio, se calcula dividiendo el beneficio neto entre el balance total a 31 de diciembre del 2019, siendo a esa fecha del 0,66%.

# Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

## 1. Evolución del grupo en el ejercicio

Bankinter, S.A. ha generado en el ejercicio 2019 un Resultado después de Impuestos de 509 millones de euros, un 0,9% más que en el ejercicio anterior. El Margen de Intereses alcanza 843 millones de euros, presenta una ligera caída del 0,2%. Los Rendimientos de Instrumentos de Capital crecen un 17,2%, lo que se traduce en 37,8 millones de euros de mayores ingresos. Las comisiones netas cierran 2019 en 397,3 millones de euros, un crecimiento del 7,1% (26,3 millones de euros más). Los Gastos de Administración incluyendo amortizaciones crecen 7%, incremento de los gastos derivados con Banca Digital y las inversiones que el Banco está realizando en el crecimiento orgánico del negocio: nuevas contrataciones de personal, inversiones en marketing, otras relacionadas e incremento de plantilla (32 empleados más que en 2018). En resumen, Bankinter S.A. cierra el 2019 con un Resultado antes de Impuestos de 604,4 millones de euros.

Por su parte, el Activo de Bankinter, S.A., presenta un crecimiento del 8,3%, el crédito a la clientela aumenta un 4,6% y los valores representativos de deuda se incrementan por su parte un 7,8%. Por el lado de los recursos, los depósitos de la clientela aumentan un 8,2%, destacando el fuerte incremento de las cuentas vistas que crecen un 18,8%.

Bankinter, S.A. es la matriz de un grupo compuesto por sociedades filiales y asociadas, principalmente de los sectores bancario, de valores y asegurador. La gestión de la misma es la gestión de grupo, por ello, a continuación, se incorpora el informe de gestión del grupo consolidado del que Bankinter, S.A. es la sociedad matriz.

### 1.1 Actividad Societaria

En la nota 13 Participaciones de las cuentas anuales consolidadas se describe la estructura del grupo: principales sociedades filiales y asociadas, porcentajes de participación directa e indirecta, actividad, principales datos económicos, entre otra información de interés. Igualmente se informa de las entidades estructuradas por el grupo, consolidadas o no consolidadas y de los fondos de inversión, de Pensiones y SICAVs gestionadas por el grupo.

Las variaciones más significativas en el perímetro de consolidación del Grupo, producidas durante el presente ejercicio se muestran a continuación:

-Adquisición por parte de Bankinter, S.A. del 100% del capital social de EVO Banco, S.A.U., incluyendo el 100% del capital social de su filial AvantCard, D.A.C

-Acuerdo del Consejo de Administración de decidir, en un siguiente consejo, proponer a la Junta General Ordinaria, a celebrar en marzo de 2020, la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión de Bankinter, S.A., mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora.

-Adquisición del 12,01% de participación en Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A, sociedad portuguesa de inversión y gestión inmobiliaria.

Las variaciones más significativas durante el ejercicio 2018 fueron las siguientes;

-Incorporación de la sociedad Atom Hoteles Socimi, sociedad de inversión inmobiliaria con un porcentaje de participación del 7,4% por importe de 18,0 millones de euros.

-Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital ha realizado una distribución mediante reembolso de participaciones por importe de 5,4 millones de euros a Bankinter S.A. como único participe del Fondo. Como resultado de esta reducción de capital no se ha producido una variación en los porcentajes de titularidad mantenidos.

-Fusión por absorción entre Bankinter, S.A. (sociedad absorbente) y Bankinter Securities, Sociedad de Valores., S.A. (como sociedad absorbida).

-Distribución por parte de Bankinter, Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros de un dividendo extraordinario, con cargo a la Prima de Emisión por importe de 18,2 millones de euros. Como resultado no se ha producido una variación en los porcentajes de titularidad mantenidos

### 1.2. Resultados

El Grupo Bankinter culmina el ejercicio 2019 con un beneficio que es, de nuevo, récord en su historia, encadenando un periodo de siete años consecutivos de incremento de sus resultados, con una tasa anual de crecimiento compuesto entre 2012 y 2019 del 24%, basado en el negocio recurrente y con sus principales fortalezas: rentabilidad, solvencia y calidad de activos, en puestos de liderazgo sectorial. El beneficio neto del Grupo en 2019 se sitúa en 550,7 millones de euros, y el beneficio antes de impuestos en 741,4 millones, lo que supone incrementos respecto al año anterior del 4,6% y 2,8%, respectivamente. Estos resultados incluyen los datos de EVO Banco y de Avantcard, cuya integración en las cuentas del Grupo se produjo el pasado 31 de mayo.

Bankinter continúa sacando partido de su exitosa gestión de los riesgos, con una calidad de activos que es de nuevo la mejor entre la banca cotizada. Así, la morosidad del banco se reduce hasta el 2,51%, con una mejora de 39 puntos básicos respecto a la de hace un año. Adicionalmente, es reseñable la reducción experimentada por la cartera de activos inmobiliarios adjudicados, que pasan en un año de los 348,2 millones de euros a los 290,7 millones con los que se ha cerrado 2019, lo que supone un 16,5% menos.

Cabe destacar el crecimiento del Patrimonio gestionado a pesar del entorno complicado. En Banca privada, el patrimonio gestionado es de 40.400 millones, un 13% más que hace un año y con una tasa de crecimiento anual compuesta del 7% entre 2014 y 2019. Por el lado de Banca Personal el patrimonio gestionado es de 23.700 millones de euros, un 9% más que en 2018, y con un crecimiento de 1.400 millones de euros de Patrimonio Neto Nuevo en 2019.

Por el lado de las hipotecas, la nueva producción suma un volumen este año de 2.956 millones de euros, un 17% más que la producción de 2018, siendo un 38% de las hipotecas suscritas este año a tipo fijo, representado un 6,4% la cuota de mercado de la nueva producción hipotecaria. Respecto a la cartera de cuentas nómina, crecen un 25% respecto a 2018 y se han multiplicado por 3 desde 2014.

En relación con la Gestión de Activos, crece un 13,7% respecto a 2018, con crecimiento en Fondos de Inversión, Fondos de Pensiones y Gestión Patrimonial.

Todo ello, lleva a Banca Comercial a representar el 28% del Margen Bruto del Grupo, igualando por primera vez la aportación de Banca de Empresas.

Banca de Empresas ha experimentado un año positivo, con una cartera de inversión que llega hasta los 25.500 millones de euros. Si atendemos solo al negocio de España, la cartera de crédito a empresas es de 23.800 millones, un 5,1% más que al cierre de 2018, cuando el sector ha vuelto a decrecer, en este caso un 2,7% con datos a noviembre. Todo ello, apoyado en tres pilares: Banca Internacional, Bankinter Investment y Negocio Transaccional.

Por lo que se refiere a Bankinter Consumer Finance, supera al cierre del ejercicio los 1,4 millones de clientes, un 8% más que hace un año. La cartera de inversión alcanza los 2.400 millones de euros, con un crecimiento en el año del 21%, y un volumen de nuevos préstamos de 917 millones de euros, que son un 45% más que los firmados en 2018. En cuanto a la ratio de mora de este negocio, se sitúa en el 5,7%.

Bankinter Portugal cierra de nuevo un ejercicio brillante, que se concreta en un beneficio antes de impuestos de 66 millones de euros, frente a los 60 millones de 2018. El negocio de clientes ha mantenido un ritmo muy positivo a lo largo del año, con un crecimiento de la cartera de inversión del 13%, con especial incidencia en la inversión de Empresas, que crece un 26%; los recursos, creciendo un 7% más sobre 2018; y los recursos gestionados fuera de balance, un 12% por encima del ejercicio anterior.

En lo que hace referencia a Línea Directa Aseguradora, cierra el ejercicio en 3,16 millones de riesgos asegurados, un 5% más que en 2018, con un 3,6% más en pólizas de Motor y un mayor crecimiento -del 9,6%- en Hogar. Las primas emitidas cierran el año en 891,3 millones de euros, un 4,5% más que el año anterior, con crecimientos tanto en Hogar como en Motor por encima de la media sectorial, algo que ha sido recurrente a lo largo de los últimos años hasta situarse actualmente como la quinta aseguradora por volumen de primas emitidas en auto.

En cuanto al ratio combinado de Línea Directa se sitúa en el 87,9%, su ROE en el 33% y el ratio de solvencia de la compañía en el 211%.

Asimismo, y pese a su reciente integración en el perímetro del banco, EVO Banco y Avantcard ya reflejan positivos crecimientos de la actividad. Así, desde junio EVO ha captado 50.000 nuevos clientes y una nueva producción hipotecaria por valor de 85 millones de euros. En cuanto a Avantcard, mantiene un fuerte crecimiento en su cartera de inversión: un 23% más año contra año.

La rentabilidad sobre el capital invertido, ROE, cierra el ejercicio de 2019 en el 13%, la más elevada entre los bancos cotizados europeos.

En cuanto a la solvencia, la ratio de capital CET1 fully loaded al cierre del ejercicio es del 11,61%, lo que supone un nivel que compara muy bien con el resto de bancos y que se encuentra muy por encima de las exigencias regulatorias del BCE para Bankinter, que de nuevo este año será del 8,20%.

A continuación, se presentan los resultados comparativos del ejercicio 2019 y 2018

	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia	
GRUPO BANKINTER	Importe	Importe	Importe	%
Intereses y rendimientos asimilados	1.391.590	1.320.454	71.136	5,39
Intereses y cargas asimiladas	(200.947)	(226.172)	25.225	-11,15
<b>Margen de Intereses</b>	<b>1.190.643</b>	<b>1.094.281</b>	<b>96.362</b>	<b>8,81</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	12.257	12.584	(327)	-2,60
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	30.601	27.984	2.617	9,35
Comisiones netas	479.489	449.679	29.810	6,63
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	67.873	52.816	15.057	28,51
Otros productos/cargas de explotación	273.840	302.488	(28.648)	-9,47
<b>Margen Bruto</b>	<b>2.054.703</b>	<b>1.939.833</b>	<b>114.870</b>	<b>5,92</b>
Gastos de Personal	(582.923)	(537.651)	(45.272)	8,42
Gastos de Administración/ Amortización	(494.310)	(465.745)	(28.565)	6,13
<b>Resultado de explotación antes de deterioro</b>	<b>977.470</b>	<b>936.437</b>	<b>41.033</b>	<b>4,38</b>
Dotaciones a provisiones	(143.861)	(143.578)	(283)	0,20
Pérdidas por deterioro de activos	(138.959)	(62.971)	(75.988)	120,67
<b>Resultado de explotación tras deterioro</b>	<b>694.649</b>	<b>729.887</b>	<b>(35.238)</b>	<b>-4,83</b>
Ganancias/pérdidas en baja de activos	(15.315)	(8.794)	(6.521)	74,15
Diferencias Negativas de Combinación de Negocios	62.071	-	62.071	n.a.
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>741.405</b>	<b>721.093</b>	<b>20.312</b>	<b>2,82</b>
Impuesto sobre beneficios	(190.740)	(194.695)	3.955	-2,03
<b>Resultado consolidado</b>	<b>550.665</b>	<b>526.398</b>	<b>24.267</b>	<b>4,61</b>

\* Los datos del ejercicio 2018 han sido ajustados a efectos comparativos por la transición a IFRS 16.

La siguiente tabla muestra la evolución de la cuenta de resultados por trimestres:



## Grupo Bankinter

## Variación en %

## CUENTA DE RESULTADOS

	4T2019	3T2019	2T2019	1T2019	4T2018	4T2019/4T2018	4T2019/3T2019
Intereses y rendimientos asimilados	358.051	359.783	344.561	329.195	340.267	5,2%	-0,5%
Intereses y cargas asimiladas	(43.085)	(52.040)	(51.991)	(53.831)	(62.286)	-30,8%	-17,2%
<b>Margen de Intereses</b>	<b>314.966</b>	<b>307.743</b>	<b>292.570</b>	<b>275.364</b>	<b>277.981</b>	13,3%	2,3%
Rendimiento de instrumentos de capital	3.267	3.036	1.754	4.200	1.656	97,3%	7,6%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	7.881	8.199	8.059	6.462	7.666	2,8%	-3,9%
Comisiones netas	132.761	115.268	116.990	114.470	117.323	13,2%	15,2%
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	12.216	16.207	22.739	16.710	12.520	-2,4%	-24,6%
Otros productos/cargas de explotación	38.782	89.653	57.178	88.226	50.736	-23,6%	-56,7%
<b>Margen Bruto</b>	<b>509.874</b>	<b>540.107</b>	<b>499.290</b>	<b>505.432</b>	<b>467.881</b>	9,0%	-5,6%
Gastos de Personal	(153.886)	(153.401)	(139.446)	(136.190)	(137.197)	12,2%	0,3%
Gastos de Administración/ Amortización	(130.470)	(125.032)	(123.840)	(114.968)	(114.925)	13,5%	4,3%
<b>Resultado de explotación antes de deterioro</b>	<b>225.517</b>	<b>261.673</b>	<b>236.005</b>	<b>254.274</b>	<b>215.759</b>	4,5%	-13,8%
Dotaciones a provisiones	(34.045)	(34.860)	(46.337)	(28.619)	(32.480)	4,8%	-2,3%
Pérdidas por deterioro de activos	(36.452)	(41.393)	(36.809)	(24.306)	(14.061)	159,2%	-11,9%
<b>Resultado de explotación tras deterioro</b>	<b>155.020</b>	<b>185.420</b>	<b>152.860</b>	<b>201.349</b>	<b>169.218</b>	-8,4%	-16,4%
Ganancias/pérdidas en baja de activos	(6.239)	(4.467)	(1.866)	(2.743)	(1.069)	483,6%	39,7%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>153.587</b>	<b>180.953</b>	<b>208.258</b>	<b>198.606</b>	<b>168.150</b>	-8,7%	-15,1%
Impuesto sobre beneficios	(47.312)	(45.601)	(44.203)	(53.624)	(45.400)	4,2%	3,8%
<b>Resultado consolidado</b>	<b>106.275</b>	<b>135.352</b>	<b>164.055</b>	<b>144.983</b>	<b>122.749</b>	-13,4%	-21,5%

\* Los datos del ejercicio 2018 han sido ajustados a efectos comparativos por la transición a IFRS 16.

El margen de clientes ha presentado un crecimiento constante en los últimos años, cerrando en el diciembre 2019 en 2,01% frente al 1,92% del ejercicio anterior. Este incremento está basado en el incremento del crédito a la clientela, pasando del 1,98% en diciembre 2018 al 2,07% en diciembre 2019, a pesar de la caída de los tipos de interés en el segundo semestre del año. Respecto a los depósitos a la clientela, cierran el ejercicio de 2019, en 0,04% frente al 0,05% de 2018.

### Rendimientos y costes acumulados

	31/12/2019		31/12/2018	
	Ponderación	Tipo	Ponderación	Tipo
Depósitos en bancos centrales	7,13%	0,46%	7,16%	0,51%
Depósitos en entidades de crédito	3,60%	0,31%	3,61%	0,26%
Crédito a la clientela (a)	70,03%	2,07%	72,16%	1,98%
Valores representativos de deuda	14,21%	2,02%	12,76%	2,49%
De los que Cartera ALCO	9,47%	2,25%	8,71%	2,60%
Renta variable	0,61%	2,50%	0,59%	2,91%
Otros rendimientos sin ponderación		0,03%		0,07%
<b>Activos medios remunerados (b)</b>	<b>95,59%</b>	<b>1,82%</b>	<b>96,27%</b>	<b>1,88%</b>
Otros activos	4,41%		3,73%	
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>100,00%</b>	<b>1,74%</b>	<b>100,00%</b>	<b>1,81%</b>
Depósitos de bancos centrales	8,32%	0,35%	8,82%	0,28%
Depósitos de entidades de crédito	3,67%	1,49%	4,59%	1,57%
Recursos de clientes (c)	75,41%	0,06%	73,14%	0,06%
Depósitos de la clientela	66,63%	0,04%	64,09%	0,05%
Débitos representados por valores negociables	8,78%	0,17%	9,05%	0,15%
Pasivos subordinados	1,33%	3,20%	1,58%	3,47%
Otros costes sin ponderación		0,11%		0,15%
<b>Recursos medios con coste (d)</b>	<b>88,73%</b>	<b>0,28%</b>	<b>88,12%</b>	<b>0,35%</b>
Otros pasivos	11,27%		11,88%	
<b>RECURSOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,25%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,31%</b>
<b>Margen de clientes (a-c)</b>		<b>2,01%</b>		<b>1,92%</b>
<b>Margen de intermediación (b-d)</b>		<b>1,54%</b>		<b>1,53%</b>

Respecto a las comisiones del Grupo, el crecimiento de las comisiones netas es de un 6,6% lo que se traduce en 29,8 millones de mayores ingresos. Cabe destacar el fuerte crecimiento de las relacionadas con la operativa transaccional, cobros y pagos, operaciones de riesgo, banca de inversión y seguros. Las comisiones pagadas crecen respecto al año al año anterior por las cedidas a agentes y socios, provocada por la mejora de la actividad.

COMISIONES ACUMULADO	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia	%
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	114.274	106.812	7.462	6,99
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>				
Por avales y créditos documentarios	42.013	36.051	5.962	16,54
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	63.994	63.601	393	0,62
Por compromisos contingentes	12.268	11.929	339	2,84
Por cobros y pagos	118.393	99.543	18.850	18,94
Por servicio de valores	98.642	92.728	5.914	6,38
Aseguramiento y colocación de valores	19.303	13.189	6.114	46,36
Compraventa valores	25.731	29.288	(3.557)	(12,14)
Administración y custodia de valores	35.480	35.073	407	1,16
Gestión de patrimonio	18.128	15.178	2.950	19,44
Por comercialización de productos financieros no bancarios	203.792	209.719	(5.927)	(2,83)
Gestión de activos	135.050	144.930	(9.880)	(6,82)
Seguros y FFPP	68.742	64.789	3.953	6,10
Otras comisiones	54.662	42.920	11.742	27,36
Total comisiones percibidas	593.763	556.491	37.272	6,70
<b>TOTAL COMISIONES NETAS :</b>	<b>479.489</b>	<b>449.679</b>	<b>29.810</b>	<b>6,63</b>

En cuanto al margen bruto, suma al 31 de diciembre de 2019, 2.054,7 millones de euros, un 5,9% más que hace un año. Este aumento se debe a la mejora en el margen de intereses (+8,8%), al crecimiento en comisiones (+6,6%), y el incremento de BK Portugal (+2,6%). Por la parte de ROF, el incremento es de un 28,5%. Sin contar EVO Banco el crecimiento del margen bruto sería del 3,4%.

Bankinter se mantiene como la entidad financiera más rentable del mercado nacional y una de las más solventes, cuya estrategia sigue enfocada, prioritariamente en las líneas estratégicas, hacia los segmentos de Empresas, Banca Comercial, Financiación al Consumo, Bankinter Portugal, y más recientemente con EVO y Avantcard, lo que lo hace sostenible de cara al futuro.

Los costes operativos se han incrementado en el año un 7,2%, producto en gran medida de la integración de los negocios adquiridos, si bien en el caso de la actividad bancaria (España y Portugal) apenas crecen un 0,2%. Con todo ello, la ratio de eficiencia de la actividad bancaria cierra el año en el 47,4%, la cual mejoraría hasta el 45,3% sin tener en cuenta EVO Banco.

En resumen, Bankinter registra en 2019 un beneficio récord de 550,7 millones, un 4,6% más, con fuerte crecimiento en todas las líneas de negocio. El Grupo consolida un periodo de siete años seguidos batiendo resultados, con una tasa anual de crecimiento compuesto entre los años 2012 y 2019 del 24%.

### 1.3. Evolución de Recursos e Inversión

La inversión crediticia a clientes crece, respecto al cierre del ejercicio anterior, en 4.941 millones de euros, lo que supone un 8,91% incluyendo los nuevos negocios de EVO y Avantcard. Sin tenerlos en cuenta, y atendiendo únicamente al negocio en España, el crecimiento de la inversión crediticia ascendería un 5%, que compara muy favorablemente respecto al sector en España, con datos a Noviembre del BdE, que se reduce en un 1%. Por su parte, los riesgos fuera de balance crecieron un 10,92%.

	Miles €			
INVERSIÓN CREDITICIA	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia	%
Créditos a Administraciones Públicas	626.515	591.777	(843.204)	(59)
<b>Otros sectores</b>	<b>58.544.251</b>	<b>54.670.411</b>	<b>2.954.237</b>	<b>6</b>
Crédito comercial	3.071.060	2.634.354	263.604	11
Deudores con garantía real	33.083.727	31.008.990	786.062	3
Adquisición temporal de activos	-	9	9	
Otros deudores a plazo	18.115.885	17.277.063	1.922.205	13
Préstamos personales	10.581.638	8.632.142	663.179	8
Cuentas de crédito	7.528.340	8.567.280	1.218.369	17
Resto	5.907	77.641	40.658	110
Arrendamientos financieros	966.579	931.373	(171.161)	(16)
Activos dudosos	1.666.038	1.761.575	(215.128)	(11)
Ajustes por valoración	(767.223)	(888.842)	6.627	(1)
Otros créditos	2.408.185	1.945.889	362.020	23
<b>Crédito a la clientela</b>	<b>59.170.766</b>	<b>55.262.189</b>	<b>2.111.035</b>	<b>4</b>
Valores Renta Fija a clientes	1.240.283	207.419	58.389	39
<b>Total Inversión Crediticia a clientes</b>	<b>60.411.048</b>	<b>55.469.608</b>	<b>2.169.424</b>	<b>4</b>
<b>Riesgos fuera de balance</b>	<b>19.897.887</b>	<b>17.939.750</b>	<b>1.840.791</b>	<b>11</b>
Riesgos Contingentes	5.634.677	4.916.736	907.041	23
Disponibles por terceros	14.263.210	13.023.015	933.751	8

Los recursos minoristas de clientes han crecido 7.230 millones de euros, lo que se traduce en un 14,29% más que al cierre del ejercicio de 2018. Si analizamos tan solo el negocio en España el crecimiento es de un 7% por encima de la media del sector. Cabe destacar el fuerte crecimiento de la cartera de cuentas nómina, que desde 2014 se ha multiplicado por 3 y en este último año se han incrementado un 25%.

Los recursos fuera de balance presentan, presentan un fuerte crecimiento, un 13,73% más que en 2018, que implica 3.663 millones más.

	Miles de €			
RECURSOS DE CLIENTES	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia	%
<b>Recursos Minoristas</b>	<b>57.814.526</b>	<b>50.583.846</b>	<b>7.230.680</b>	<b>14</b>
Depósitos Administraciones Públicas	888.384	820.822	67.562	8
Depósitos sector privado	55.039.039	47.647.619	7.391.420	16
Cuentas corrientes	48.120.392	39.819.382	8.301.010	21
Imposiciones a plazo	6.910.306	7.819.980	(909.674)	(12)
Ajustes por valoración	8.342	8.257	85	1
Otros pasivos a la vista	547.818	610.578	(62.760)	(10)
Valores negociables en red	1.339.284	1.504.827	(165.543)	(11)
<b>Cesión temporal de activos</b>	<b>1.279.895</b>	<b>983.696</b>	<b>296.199</b>	<b>30</b>
<b>Valores negociables mayoristas</b>	<b>5.707.980</b>	<b>5.415.389</b>	<b>292.591</b>	<b>5</b>
Bonos titulizados	505.219	628.401	(123.182)	(20)
Cédulas hipotecarias	3.820.429	4.174.534	(354.105)	(8)
Bonos senior	1.245.863	497.869	747.994	150
Ajustes por valoración	136.469	114.585	21.884	19
<b>Total Recursos en balance</b>	<b>64.802.401</b>	<b>56.982.931</b>	<b>7.819.470</b>	<b>14</b>
<b>Recursos fuera de balance</b>	<b>30.350.587</b>	<b>26.687.548</b>	<b>3.663.039</b>	<b>14</b>
Fondos de Inversión propios	8.880.067	8.479.808	400.259	5
Fondos de inversión ajenos comercializados	13.560.851	10.912.626	2.648.225	24
Fondos de pensiones y contratos de seguro	3.145.867	2.804.820	341.047	12
Gestión patrimonial Sicavs	4.763.802	4.490.294	273.508	6

El banco ha fortalecido su estructura de financiación. En cuanto a la liquidez, el gap comercial (diferencia entre la inversión crediticia y los recursos captados de clientes) se reduce a 1.300 millones de euros cuando hace un año era de 3.700 millones, es decir, un 66%, con lo que la ratio de depósitos sobre créditos se sitúa en el 98,3%.

### 1.4. Liquidez

Bankinter incorpora dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de los ratios regulatorios tanto de corto plazo, ratio de cobertura de liquidez (LCR), como de largo plazo, ratio de financiación estable neto (NSFR). Ambos ratios también están incluidos en las métricas de liquidez del Marco de Apetito al Riesgo (MAR).

Durante 2019, la posición de liquidez de la Entidad ha mejorado de forma sustancial por la disminución del gap comercial, diferencia entre inversión y recursos de clientes, tanto por la evolución del negocio bancario como por la adquisición de EVO Banco en el mes de junio. Esta mejora ha provocado un incremento significativo de los activos líquidos disponibles, permitiendo mantener unos niveles de LCR holgadamente superiores tanto a los límites

internos fijados en el MAR como al regulatorio. A cierre de 2019, el ratio de LCR se situó en el 153.7% desde el 144.2% registrado a cierre de 2018, manteniéndose una media anual en torno al 155%.

Por su parte, el ratio de liquidez de largo plazo NSFR, que mide la proporción de activos a largo plazo que están cubiertos con financiación estable, cerró el ejercicio en un 123.4%, por encima del 115.3% registrado a cierre de 2018. La estructura de financiación de la Entidad, con un peso significativo y creciente de los depósitos de la clientela, y una financiación mayorista centrada en el medio/largo plazo, ha permitido una mejora constante de este ratio por encima del 100%.

### 1.5. Evolución de los segmentos de negocio

En el anexo III de las cuentas anuales consolidadas se proporciona información detallada y comparativa sobre los resultados de los principales segmentos de actividad del banco, así como de sus principales magnitudes de negocio.

## 2. Solvencia y gestión de los Recursos Propios

La gestión del capital de Bankinter, su modelo de negocio y su prudente política de riesgos le permiten operar con unos niveles de capital holgados, de alta calidad y que están muy por encima de los requerimientos de las autoridades reguladoras y supervisoras.

En la nota 47 de la memoria de estas cuentas anuales se informa sobre Solvencia y Gestión de los Recursos Propios del grupo.

## 3. Entorno Económico

En el ejercicio 2019 se produjo un cierto deterioro del contexto económico internacional debido al incremento de las tensiones comerciales y geopolíticas (EEUU – China, Brexit, situación en Oriente Medio). La economía mundial se desaceleró y se produjo una nueva relajación de las políticas monetarias. En España se produjo asimismo una desaceleración del crecimiento económico. Un año más se siguió produciendo una reducción de los índices de endeudamiento del sector privado, tanto en personas físicas como en empresas, y una desaceleración del crédito nuevo al sector privado a lo largo del ejercicio.

## 4. Gestión del Riesgo

En la nota 43 de la memoria de estas cuentas anuales se describe la política de riesgos del grupo así como la gestión de riesgos durante el ejercicio 2019, remitimos a dicha nota, en la que se trata concretamente:

- Marco de Política de Riesgos establecido por el Consejo de Administración.
- Riesgo de Crédito: Organización, políticas y gestión, Evolución en el ejercicio, Máxima exposición al riesgo de crédito, Política de refinanciación y reestructuración, Evolución

del riesgo de clientes, Control, seguimiento y recuperaciones, Morosidad y Adjudicados, Provisiones.

- Políticas de gestión de los riesgos estructurales: riesgo estructural de tipo de interés, de liquidez y de mercado.
- Políticas de gestión del riesgo de mercado.
- Riesgo Operacional.
- Riesgo Reputacional y de Cumplimiento.

Igualmente, en la nota 11 de la memoria, se detallan las principales operaciones de cobertura contable de activo y pasivo realizadas por la entidad.

## 5. Otra información relevante

Tras un difícil 2018, la Bolsa española logró avances importantes en el 2019, pese al entorno económico, la situación de la política monetaria y del comercio internacional y la pérdida de tracción de algunos mercados emergentes. Aunque el Ibex 35 subió en 2019 casi un 12%, el sector financiero fue uno de los más afectados por la alta volatilidad, con un buen número de valores bancarios en negativo en 2019, así, la media de los bancos cotizados españoles se situó un 10% por debajo del año anterior al cierre del ejercicio.

En este difícil contexto para el sector financiero, la acción de Bankinter tuvo un comportamiento aceptable, su cotización se redujo en un 7%. La capitalización del banco a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 5.871 millones de euros. Incluyendo la rentabilidad por dividendo, la rentabilidad para el accionista no superó el -3%, dato que aún a pesar de ser negativo se compara muy favorablemente con el entorno sectorial.

Bankinter mantiene una de las mejores trayectorias de la banca europea en los mercados de valores durante los últimos tres, cinco y diez años, lo que demuestra la confianza de los inversores en su modelo de negocio y gestión. Desde finales de 2009, la acción se ha revalorizado un 42%, mientras que en el mismo periodo el Ibex bajaba un 13% y el STOXX Europe 600 Banks se anotaba unas pérdidas del 35%.

### Capital social

Al cierre de 2019, el capital social de Bankinter S.A. estaba formado por 898.866.154 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas ellas se encuentran representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

El número de accionistas era de 55.358 a 31 de diciembre. Un 55% del capital estaba en manos de residentes y el restante 45% era propiedad de no residentes. Los accionistas titulares registrados con una participación superior al 5% se detallan en el cuadro adjunto.

## Cuadro de accionistas con una participación significativa

Accionistas con una participación significativa			31/12/2019
Nombre	Total Acciones	%	
Cartival, S.A.	205.687.428	22,88	
Corporación Masaveu, S.A.	44.959.730	5,00	

## Cuadro de estructura de accionistas por número de acciones

Estructura de accionistas por número de acciones					31/12/2019
Tramos	Nº de accionistas	%	Nº Acciones	%	
De 1 a 100 acciones	16.437	29,69	243.208	0,03	
De 101 a 1.000 acciones	17.595	31,78	8.671.456	0,96	
De 1.001 a 10.000 acciones	17.789	32,14	59.204.245	6,59	
De 10.001 a 100.000 acciones	3.242	5,86	76.113.605	8,47	
Más de 100.000 acciones	295	0,53	754.633.640	83,95	
<b>Total</b>	<b>55.358</b>		<b>898.866.154</b>		

## Cuadro resumen por tipo de accionistas

Resumen por tipo de accionistas	Nº Accionistas	%	Nº Acciones	%	
Residentes	54.593	98,62	494.084.390	54,97	
No residentes	765	1,38	404.781.764	45,03	
<b>Total</b>	<b>55.358</b>		<b>898.866.154</b>		

## Cuadro de datos por acción del periodo

Datos por acción del periodo, a 31/12/2019 (euros)	
Beneficio por acción	0,60
Dividendo por acción	0,29
Valor teórico contable por acción	5,34
Cotización al inicio del año	7,02
Cotización mínima intradía	5,14
Cotización máxima intradía	7,48
Cotización última	6,53
Revalorización últimos 12 meses (%)	-6,93

## Cuadro de ratios bursátiles a 31/12/2019

Ratios bursátiles a 31/12/2019	
Precio/Valor teórico contable (veces)	1,22
PER (precio/beneficio, veces)	10,66
Rentabilidad por dividendo (%)	4,51
Número de accionistas	55358
Número de acciones	898.866.154
Número de acciones de no residentes	404.781.764
Contratación media diaria (número de acciones)	2.635.374
Contratación media diaria (miles de €)	16.798
<b>Capitalización bursátil (miles de €)</b>	<b>5.871.394</b>

## Gráfico de cotización de la acción

Cotización bursátil. Variación relativa (%) últimos 12 meses (dic-18 base 100)



## Política de dividendos

Bankinter mantuvo un año más su estable y diferencial política de dividendos, tradicionalmente en efectivo y con pagos trimestrales. Tanto la buena evolución del negocio como su elevada solvencia han permitido consolidar en los últimos años un buen nivel de *payout* (porcentaje del beneficio dedicado a dividendos), siempre dentro de las recomendaciones que con carácter general emiten los reguladores para la adecuada preservación del capital de los bancos.

En 2019, y como de costumbre, se repartieron cuatro dividendos en efectivo: uno complementario del ejercicio 2018 y tres a cuenta del ejercicio 2019 que equivalían aproximadamente al 50% del beneficio ordinario obtenido en los tres primeros trimestres. El cuarto y complementario a pagar contra los resultados completos del año se aprobará en la Junta General de Accionistas de 2020.

La distribución de dividendos de 2019 en la fecha de publicación de este informe es la siguiente:

#### Cuadro de distribución de dividendos

Fecha de abono	Dividendo por acción (euros)	Nº de acciones	Autocartera	Acciones con derecho	Importe (euros)	Resultados del ejercicio
jun-19	0,06669205	898.866.154	150.000	898.716.154	59.937.223	2019
sep-19	0,06371962	898.866.154	150.000	898.716.154	57.265.852	2019
dic-19	0,06480177	898.866.154	150.000	898.716.154	58.238.398	2019
<b>Total</b>	<b>0,19521344</b>				<b>175.441.473</b>	

#### American Depositary Receipts (ADR)

Bankinter dispone de un programa de ADRs Level 1 administrado por Bank of New York-Mellon y al cierre de 2019 tenía en circulación 120.127 ADRs. Con ello se permite a los residentes en Estados Unidos invertir en compañías extranjeras en un producto denominado en dólares y con pago de dividendos en su propia divisa.

## 6. Nuevos productos

#### Banca de Empresas:

Durante el 2019 Bankinter ha seguido consolidando su excelente relación con las distintas instituciones europeas que permiten financiarse a nuestros clientes en las mejores condiciones del mercado. Se ha continuado comercializando la línea que teníamos firmada con el Fondo Europeo de Inversiones, FEI Innovfin, que garantiza el 50% del riesgo de las operaciones de inversión que firmamos con nuestros clientes en los sectores más innovadores. Se ha mantenido la colaboración con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y hemos sido la tercera entidad más destacada en la colocación de los productos que comercializamos de Instituto de Crédito Oficial (ICO) con un crecimiento del 9% sobre el año anterior.

Se han realizado importantes inversiones en los productos de Factoring y Confirming (en las modalidades estándar y pronto) que han permitido flexibilizar los productos en múltiples aspectos (como los plazos a los que se financian los pagos, pago anticipado de facturas, etc), así como mejorar los procesos y tiempos de respuesta, siendo todas estas mejoras muy valoradas por nuestros clientes.

El préstamo pago de impuestos se ha convertido desde hace unos años en uno de los productos más importantes para los clientes a la hora de financiar su circulante, por lo que hemos seguido invirtiendo en simplificar el proceso de contratación por parte de los clientes, en el 2019 permitimos que la firma en nuestra web contratos preparados en la oficina evitando el desplazamiento del cliente. Sigue destacando el excelente comportamiento a la hora de devolver el cliente el principal de estos préstamos con una bajísima tasa de mora en cualquiera de los segmentos de empresas.

En 2019 hemos lanzado al mercado el Área VIP una nueva propuesta de valor dirigida a las pymes del banco, con la que ofrecemos un espacio global compuesto por una serie de soluciones específicas adaptadas a la medida de cada cliente. En ella el cliente puede encontrar desde productos financieros a coste cero o coste reducido, a descuentos en seguros e incluso un servicio de asesoramiento telefónico gratuito.

#### Banca Comercial

En 2019 desde Banca comercial hemos mantenido y reforzado nuestra apuesta por la multicanalidad, hemos mejorado el proceso de apertura de cuentas a nuevos clientes, con un proceso más ágil, moderno, seguro y, como no puede ser de otra manera, multicanal.

Apuesta firme por herramientas para la adecuación de nuestra oferta de productos a las características de cada cliente. El nuevo catálogo de productos ofrece a nuestra red de oficinas los productos apropiados para cada cliente disponiendo no solo de todos los productos del banco en un solo click sino también del precio, características, venta combinada y acceso a la información detallada de cada uno mediante un enlace directo a nuestro manual de productos.

En el área del activo cabe destacar la adaptación a la nueva normativa tras la entrada en vigor de la nueva Ley del Crédito Inmobiliario 5/2019. Bankinter ha llevado a cabo la rápida adaptación a un hito de esta envergadura que implica un cambio en todo el proceso hipotecario afectando a los plazos, al canal de comunicación con nuestros clientes, nuevos criterios en el cálculo de la TAE, cálculo de las cuotas, así como nueva información precontractual y nuevos requisitos en la publicidad de nuestra oferta hipotecario.

Cabe destacar también como en un entorno de mercado de tipos negativos se fomentó la producción hipotecaria a tipo fijo y logró elevarse el peso de la misma en nuestra cartera llegando la misma a superar en los últimos meses a superar el 50% de la nueva producción. La producción hipotecaria se incrementó notablemente y cerró con un tipo de interés medio del 1,81%.

A lo largo del año 2019 la oferta de cuentas se ha enriquecido al focalizarnos en el mundo de jóvenes con 3 nuevas propuestas adaptadas al ciclo de vida del cliente desde que nace: cuenta BK Mini, para menores de edad, Cuenta BK Joven, para clientes entre 18 y 24 años, y cuenta BK nómina, destinada a jóvenes profesionales menores de 30 años, remunerando hasta 3.000€ al



5% TAE el primer año, 2% TAE el segundo año, sin comisión de mantenimiento y con tarjeta gratuita. Estas cuentas se rodean de otros servicios y productos que fomentan el ahorro en los clientes jóvenes, como el plan remunerado de aportaciones periódicas a fondos de inversión.

La cuenta nómina sigue siendo el producto estrella dentro de los recursos, siendo motor de captación y manteniéndose como una de las cuentas más competitivas y atractivas del mercado, remunerando hasta 5.000€ al 5% TAE el primer año, 2% TAE el segundo año, sin comisión de mantenimiento y con tarjeta gratuita. La cartera de cuenta nómina ha crecido un 9,5%.

Los recursos típicos se han incrementado en 8,8%, con un tipo de interés medio del 0,06% y un descenso de 0,01%.

## 7. Evolución previsible.

De cara al futuro, Bankinter continuará desarrollando su modelo de negocio basado en la creación de valor a través de la diferenciación, centrado en la calidad de servicio y apoyado en la multicanalidad e innovación permanente, junto con una rigurosa monitorización de la calidad de los activos y la solvencia. Con este modelo, espera mantener la tendencia positiva en resultados y creación de valor.

## 8. Hechos posteriores

No han ocurrido hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

## 9. Actividades de investigación y desarrollo

Al cierre del ejercicio 2019 el Banco no desarrolla actividades de investigación y desarrollo relevantes.

## 10. Dependencia de patentes y licencias.

Al cierre del ejercicio 2019 el Banco no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

## 11. Operaciones con acciones propias

Se describen en la Nota 21 de la Memoria Individual.

## 12. Informe de Gobierno Corporativo

Se anexa como documento separado.

## 13. Información no financiera

La información no financiera de la Entidad se incluye dentro del "Estado de información no financiera consolidado 2019", que se adjunta como documento separado en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

## 14. Medidas alternativas de rendimiento

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento elaborada de acuerdo las normas internacionales de información financiera aplicables, se incluyen ciertas "Medidas Alternativas de Rendimiento" ("MAR" o "APM's", por sus siglas en inglés), tanto en el presente documento como en la información incorporada por referencia, las cuales cumplen las Directrices sobre Medidas Alternativas de rendimiento publicadas la European Securities and Markets Authority, el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057) ("las Directrices ESMA").

Las Directrices ESMA definen las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

Bankinter utiliza determinadas MAR, que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la compañía. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las normas internacionales de información financiera. Asimismo, estas medidas pueden, tanto en su definición como en su cálculo, diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

A continuación, se incluye detalle de las principales MAR utilizadas por Bankinter:

Medida Alternativa de Rendimiento	Definición	Objetivo
Índice de morosidad	Calculado como el saldo de dudosos (con riesgo de firma) entre el saldo del riesgo total.	Mide la calidad de la cartera crediticia de las entidades, indicando el porcentaje de créditos de dudoso cobro con respecto al total de créditos.
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Calculado como el saldo de los fondos constituidos entre el saldo de dudosos (con riesgo de firma).	Mide el porcentaje de la cartera morosa que está cubierta con provisiones de insolvencia.
Ratio de Eficiencia	Es el resultado de dividir la suma de gastos de personal, otros gastos generales de administración y amortizaciones entre el margen bruto.	Permite medir cuantos gastos generales de administración y gastos por amortizaciones son necesarios para generar los ingresos.
ROE (Return on Equity)	Es el resultado de dividir el beneficio neto atribuido entre el patrimonio neto atribuido a la fecha (excluido el resultado del ejercicio, los dividendos y retribuciones y los ajustes por valoración). En el denominador los fondos propios medios son la media móvil de los fondos propios existentes en los últimos doce meses naturales, o periodo correspondiente, excluyendo el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios así como los dividendos y otro resultado global acumulado.	Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos invertidos/retenidos en la sociedad.

Medida Alternativa de Rendimiento	Definición	Objetivo
BPA (Beneficio neto atribuido por acción)	Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Grupo, ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio neto de las participaciones preferentes convertibles contingentes, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Grupo	Mide el beneficio neto generado por cada acción, y permite al accionista medir la rentabilidad de su inversión por acción.
Ratio Depósitos sobre Créditos	El ratio de depósitos sobre créditos es el resultado de dividir los recursos depositados de los clientes entre la inversión de los mismos.	Mide el porcentaje de la inversión que está financiada con recursos de clientes, por lo que representa el grado de dependencia a la financiación mayorista
Gap Comercial	El gap comercial se define como la parte de inversión a clientes que no es financiada con recursos minoristas, sino que se financia por los fondos captados en los mercados mayoristas y por los fondos propios de la entidad. Se consideran dentro de la inversión crediticia: AAPP, Crédito Comercial –incluidos préstamos ICO-, Préstamos con Garantía Real, Otros Deudores a Plazo, Deudores a la Vista, No Residentes, Efecto Tipo de Cambio, Dudosos y Ajustes por Valoración. Se consideran dentro de los recursos de clientes: Cuentas Tesoreras, Resto de Cuentas Vista, Depósitos, Pagarés colocados en la red, Repos de pagarés, Bonos estructurados, Subordinadas colocadas en la red, Fondos ICO y las cuentas de recaudación	Medida adicional de la dependencia a la financiación mayorista, mide el importe de la actividad de negocio que necesita ser financiado con recursos propios o mayoristas
Gap de liquidez	El gap de liquidez se define como las necesidades de liquidez generadas por el negocio que son cubiertas por los fondos captados en los mercados mayoristas y por los fondos propios de la entidad. Se compone del gap comercial, diferencia entre inversión y recursos de clientes, al que se le añaden otras partidas que generan entradas y salidas de fondos. Por la parte del activo: activos adjudicados, neto de colaterales y neto de derivados; y por la parte del pasivo: cuentas de fondos de titulización externos, cuentas de fondos de titulización BK y neto de otros pasivos y activos financieros (como cuentas transitorias de operaciones en vuelo)	Medida adicional de la dependencia a la financiación mayorista, mide el importe de la actividad de negocio que necesita ser financiado con recursos propios o mayoristas



<b>Ratios</b>	<b>Fórmula</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2019</b>
Índice de morosidad	Riesgo dudoso (incluye riesgos contingentes) / Riesgo Computable	1.681.590/ 67.008.172	2,51%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Provisiones por riesgo de crédito / Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	814.329 / 1.681.590	48,43%
Ratio de eficiencia	(Gastos de personal+otros gastos generales de administración + amortizaciones) / Margen bruto	(582.923+413.366+80.943) / 2.054.703	52,43%
ROE	Resultado del periodo / Fondos propios medios	550.665/ 4.240.875	12,98%
BPA	Resultado del periodo ajustado por participaciones preferentes convertibles contingentes / N° medio de acciones en circulación a cierre del ejercicio excluyendo autocartera	538.590/898.663	0,60
Ratio Depósitos sobre Créditos	Recursos con cuentas de recaudación/Inversión ex titulización	58.193.126/ 59.215.168	98,27%
Gap Comercial con cuentas de recaudación	Inversión crediticia - Recursos de clientes	59.720.387-58.193.126	1.527.261
Gap de liquidez	Gap comercial + Otros activos - Otros pasivos	2.015.017+ 455.131 - 1.212.687	1.257.461
<b>Ratios</b>	<b>Fórmula</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2018</b>
Índice de morosidad	Riesgo dudoso (incluye riesgos contingentes) / Riesgo Computable	1.785.160 / 61.508.726	2,90%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Provisiones por riesgo de crédito / Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	881.088 / 1.785.160	49,36%
Ratio de eficiencia	(Gastos de personal+otros gastos generales de administración + amortizaciones) / Margen bruto	(537.651+403.951+61.794) / 1.939.833	51,73%
ROE	Resultado del periodo / Fondos propios medios	526.398/ 3.989.488	13,19%
BPA	Resultado del periodo ajustado por participaciones preferentes convertibles contingentes / N° medio de acciones en circulación a cierre del ejercicio excluyendo autocartera	513.884/898.634	0,57
Ratio Depósitos sobre Créditos	Recursos con cuentas de recaudación/Inversión ex titulización	50.865.437/54.220.996	93,81%
Gap Comercial con cuentas de recaudación	Inversión crediticia - Recursos de clientes	54.851.135-50.865.437	3.985.698
Gap de liquidez	Gap comercial + Otros activos - Otros pasivos	4.465.976+437.294-1.158.943	3.744.327



**Cuentas  
Anuales  
Consolidadas  
2019**

**Bankinter, S.A. y  
sociedades dependientes**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales Consolidadas e  
Informe de Gestión Consolidado  
al 31 de diciembre de 2019



# Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Bankinter, S.A.:

## Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Bankinter, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="263 443 845 537"><b>Correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado, préstamos y anticipos – clientela</b></p> <p data-bbox="263 560 845 784">El Grupo aplica lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos financieros (NIIF 9) en la clasificación, la valoración, el cálculo de deterioro bajo un modelo de pérdida esperada y el reconocimiento inicial de los activos financieros, entre otros aspectos.</p> <p data-bbox="263 806 845 996">La determinación de las correcciones por deterioro de valor de la cartera crediticia constituye una estimación compleja con una relevancia significativa en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p> <p data-bbox="263 1019 845 1209">Conforme a lo establecido en la NIIF 9, el Grupo utiliza modelos internos de pérdidas de crédito esperadas que le permiten estimar las provisiones colectivas por riesgo de crédito y metodologías de cálculo específicas para la estimación de provisiones individualizadas.</p> <p data-bbox="263 1232 845 1422">La evaluación de los ajustes por deterioro de valor se basa fundamentalmente en modelos internos que incorporan un elevado componente predictivo para la determinación de las pérdidas por deterioro, que tiene en cuenta elementos tales como:</p> <ul data-bbox="263 1444 845 1939" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="263 1444 845 1545">• La clasificación de las diferentes carteras crediticias en función de su perfil de riesgo de crédito.</li> <li data-bbox="263 1568 845 1668">• La identificación y clasificación de los activos en vigilancia especial o dudosos ("Fase 2" o "Fase 3").</li> <li data-bbox="263 1691 845 1939">• La utilización de hipótesis con efecto significativo en las provisiones por riesgo de crédito constituidas, tales como la evolución prevista de tasas de desempleo, crecimiento del producto interior bruto y precio de la vivienda.</li> </ul>	<p data-bbox="845 560 1487 873">En relación con la evaluación de las correcciones por deterioro de activos financieros a coste amortizado, préstamos y anticipos – clientela, al 31 de diciembre de 2019, nuestro trabajo se ha centrado fundamentalmente en el análisis, evaluación y comprobación del marco general de control interno, así como en la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones estimadas tanto colectivamente como individualmente.</p> <p data-bbox="845 896 1487 996">Respecto al sistema de control interno, entre otros, hemos procedido a realizar los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="845 1019 1487 1939" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="845 1019 1487 1332">• Revisión de las metodologías de cálculo, así como efectos de las variaciones de la "probabilidad de incumplimiento" y de la "pérdida en el momento de incumplimiento" aplicadas en el cálculo del deterioro por riesgo de crédito estimado de forma colectiva para los principales modelos aprobados, y revisión de la metodología del cálculo del deterioro determinado individualmente.</li> <li data-bbox="845 1355 1487 1456">• Verificación del cumplimiento normativo y del funcionamiento de los modelos internos aprobados.</li> <li data-bbox="845 1478 1487 1646">• Verificación de la consistencia de los aspectos identificados por la Unidad de Validación Interna, en relación con la construcción de determinados modelos y la recalibración posterior de los mismos.</li> <li data-bbox="845 1668 1487 1792">• Revisión de la evaluación periódica de riesgos y alertas de seguimiento para la identificación de activos en vigilancia especial o dudosos ("Fase 2" o "Fase 3").</li> <li data-bbox="845 1814 1487 1939">• Evaluación de expedientes de acreditados y seguimiento de la clasificación contable y registro del deterioro, en los casos en los que aplica.</li> </ul>

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La probabilidad de ocurrencia de diferentes escenarios en función de la evolución esperada de variables económicas que permitan estimar la pérdida esperada hasta el vencimiento esperado de cada operación.</li> <li>• La razonabilidad de la incorporación del juicio experto en los modelos, cuando aplica y la realización de pruebas de validación sobre los principales parámetros del modelo.</li> <li>• La utilización de estimaciones sobre la consecución de un determinado nivel de flujos de efectivo por parte de los acreditados cuyo deterioro se estima individualmente, en base a la última información disponible.</li> <li>• El valor realizable de las garantías reales asociadas a las operaciones crediticias concedidas.</li> </ul>	<p>Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobaciones selectivas de los métodos de cálculo, la segmentación, la clasificación de la cartera crediticia, la información utilizada para las estimaciones y los criterios para la determinación de incremento significativo del riesgo, verificando ciertos atributos incluidos en las bases de datos.</li> <li>• Réplica de ciertos modelos de estimación de deterioro por riesgo de crédito considerando los escenarios e hipótesis utilizados por el Grupo, para la validación de los resultados obtenidos en el cálculo de provisiones colectivas para ciertas carteras crediticias.</li> <li>• Evaluación de la adecuación de los modelos de descuento de flujos de efectivo para el cálculo de provisiones por análisis individualizado.</li> <li>• Obtención de una selección de expedientes individualizados para evaluar su adecuada clasificación y registro, en su caso, del correspondiente deterioro.</li> </ul>
<p>El negocio del Grupo se centra, principalmente, en banca comercial en España, Portugal e Irlanda. En el contexto de concesión de operaciones crediticias, el Grupo desarrolla un marco general centralizado para sus modelos de riesgos, adaptando los modelos a las tipologías de segmentos crediticios y a las especificidades de cada geografía, en su caso.</p>	<p>Del resultado de los procedimientos descritos se desprende que los modelos y las metodologías utilizadas para el cálculo del deterioro de activos financieros e inversiones crediticias, son adecuados, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la dirección se ha mantenido en un rango razonable en relación con el importe de correcciones de valor por deterioro de activos incluido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>
<p>Ver Notas 5, 10 y 45 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 adjuntas.</p>	

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

**Provisiones por litigios fiscales y legales**

El Grupo se encuentra inmerso en ciertos procedimientos administrativos, judiciales o de cualquier otra índole, relacionados con asuntos de naturaleza legal y fiscal, principalmente, resultantes del curso normal de su actividad.

Generalmente, tanto la determinación del resultado previsto de dichos procedimientos como la evaluación de su efecto económico son asuntos de especial complejidad e incertidumbre en cuanto a su posible desenlace, periodo de finalización de dichos procesos y/o cuantía definitiva. En consecuencia, la estimación de las provisiones por litigios es una de las áreas que conlleva un mayor componente de estimación en cuanto a su posible impacto en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, motivo por el cual ha sido considerada una cuestión clave de la auditoría.

Los administradores y la dirección del Grupo han diseñado una política al respecto, bajo la cual deciden cuándo registrar una provisión por estos conceptos.

En concreto, para determinados procesos legales incluidos en el epígrafe "Resto de provisiones" del pasivo del balance consolidado del Grupo, los administradores han estimado una provisión para procesos legales abiertos, aplicando procedimientos de cálculo consistentes con la experiencia de éxito, análisis legal y las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren.

Ver Notas 21 y 45 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 adjuntas.

Hemos analizado y documentado nuestro entendimiento del proceso implantado por el Grupo, de identificación y evaluación de los litigios y procesos abiertos y del proceso de registro de provisiones, así como del control interno del mismo. Los principales procedimientos se han centrado en:

- Entendimiento de la política de calificación de las reclamaciones y litigios aprobada por la dirección, y de la constitución de la provisión, en su caso.
- Análisis de las principales tipologías de reclamaciones y litigios vigentes al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de este informe.
- Seguimiento de las inspecciones fiscales abiertas y de las actas fiscales resultantes de procesos de inspección, para evaluar y valorar posibles efectos en las cuentas anuales consolidadas.
- Con el apoyo de nuestros expertos y especialistas internos, análisis de la razonabilidad de la estimación del resultado esperado de los procedimientos fiscales más significativos.
- Evaluación de las posibles contingencias en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias para todos los periodos abiertos a inspección.
- Análisis de la razonabilidad del registro y movimiento de provisiones contables, conforme al marco contable aplicable.
- Actualización hasta la fecha de este informe de posible información adicional que pudiera afectar a las reclamaciones, litigios y/o provisiones al 31 de diciembre de 2019.



**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

De forma específica para las provisiones destinadas a la compensación a clientes, nuestros procedimientos se centraron en:

- Entendimiento del entorno de control, evaluación y comprobación de los controles asociados al cálculo y revisión de la provisión.
- Evaluación de la metodología empleada por el Grupo, verificando que la misma es consistente con el marco contable de aplicación, así como son las recomendaciones de organismos supervisores.
- Cotejo de la información relativa a la evolución de las demandas y a la evolución de las sentencias en los distintos procesos legales abiertos.
- Comprobación de los datos históricos utilizados para la determinación de las provisiones, en relación con el resultado de los procesos legales.
- Obtención de informes de expertos internos del auditor relativos al análisis de las estimaciones de ciertos procesos legales abiertos.
- Análisis de una selección de demandas, verificando la correcta agrupación de casos por tipología, para el cálculo de provisiones.
- Obtención de cartas de confirmación de abogados y asesores externos, para contrastar su evaluación del resultado esperado de las reclamaciones o litigios, con el registro contable de las provisiones al 31 de diciembre de 2019, así como para identificar potenciales pasivos.
- Confirmación de los abogados internos y externos con relación a la totalidad de los procesos abiertos.
- Análisis del movimiento contable y cuadro contable con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Obtención de las comunicaciones con supervisores y reguladores para valorar posibles efectos en las cuentas anuales consolidadas.
- Análisis de sensibilidad sobre los resultados del modelo ante posibles variaciones en las asunciones clave.



Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<p>Como resultado de la realización de los procedimientos sobre las provisiones legales y fiscales, no se han puesto de manifiesto diferencias fuera de un rango razonable, en relación con los importes registrados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>
<p><b>Valoración de pasivos amparados por contratos de seguro no vida</b></p>	
<p>El Grupo desarrolla la actividad de seguros principalmente a través de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., de Seguros y Reaseguros, entidad que centra su operativa en el negocio de “no vida”, en los ramos de auto, hogar y salud.</p>	<p>Hemos realizado un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones para prestaciones, que ha incluido una evaluación de la efectividad del control interno relacionado con esta área. Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:</p>
<p>El Grupo reconoce pasivos asociados con dichos contratos que reflejan los importes no devengados de las primas emitidas y las provisiones para prestaciones. Este último concepto incluye, entre otros, el coste estimado de los siniestros pendientes de liquidación, pago y declaración a la fecha de presentación de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para prestaciones, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior.</li> <li>• Reconciliación de los datos base con los cálculos actuariales.</li> <li>• Revisión de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida al cierre del período anterior.</li> <li>• Revisión del registro contable de las provisiones por contratos de seguros, así como de sus variaciones durante el periodo, conforme a la normativa aplicable.</li> </ul>
<p>El cálculo de las provisiones técnicas para prestaciones en el ramo de automóviles, dada la naturaleza de estos pasivos, es una estimación compleja e influida de manera significativa por los métodos de proyección y asunciones utilizadas por la dirección, así como por el impacto de la valoración de siniestros personales conforme a la normativa aplicable, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Adicionalmente, hemos involucrado a nuestros especialistas internos en cálculos actuariales, que han llevado a cabo determinados procedimientos de revisión específicos:</p>
<p>Ver Nota 20 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recálculo de las provisiones técnicas para prestaciones del ramo de automóviles.</li> <li>• Revisión de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida al cierre del periodo en base a proyecciones estadísticas independientes.</li> </ul>
	<p>Cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos realizados por la dirección se ha mantenido en un rango razonable en relación con el importe de pasivos por contratos de seguro incluido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="264 448 861 560"><b>Propuesta de distribución de la prima de emisión entre los accionistas de la Sociedad dominante mediante entrega de acciones de su filial Línea Directa Aseguradora</b></p> <p data-bbox="264 582 861 1019">Con fecha 18 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordó proponer a la próxima Junta General Ordinaria, prevista en el mes de marzo de 2020, la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión (que asciende a 1.184 millones de euros) mediante la entrega a sus accionistas de acciones de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (Línea Directa Aseguradora). El Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordará la inclusión de dicha propuesta en el orden del día de la Junta General en la sesión en la que proceda a la convocatoria de la misma.</p> <p data-bbox="264 1041 861 1400">A estos efectos, la Sociedad dominante ha valorado el 100% del capital de Línea Directa Aseguradora en 1.434 millones de euros, por lo que, con la distribución del mencionado importe de prima de emisión, se entregará a los accionistas de la Sociedad dominante el 82,6% del capital social de Línea Directa Aseguradora. Una vez distribuida la prima de emisión mediante la entrega de dichas acciones, la Sociedad dominante mantendrá una participación financiera minoritaria del 17,4% de Línea Directa Aseguradora.</p> <p data-bbox="264 1422 861 1534">Con carácter previo a la operación, está previsto que Línea Directa Aseguradora reparta un dividendo de 60 millones de euros a la Sociedad dominante.</p> <p data-bbox="264 1556 861 1825">En caso de resultar aprobada esta propuesta por la Junta General Ordinaria, el reparto efectivo del dividendo en especie se ejecutará una vez que se hayan obtenido las correspondientes autorizaciones regulatorias, solicitándose asimismo la admisión a cotización en Bolsa de las acciones de Línea Directa Aseguradora, que se espera que tenga lugar en el segundo semestre de 2020.</p> <p data-bbox="264 1848 861 1971">Este aspecto se considera una cuestión clave de auditoría al tratarse de un hecho relevante, cuyos acuerdos iniciales se han adoptado durante el ejercicio auditado.</p> <p data-bbox="264 1993 861 2060">Ver Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 adjuntas.</p>	<p data-bbox="861 582 1493 784">En relación con las operaciones descritas de distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión de Línea Directa Aseguradora, propuesta de admisión a cotización en Bolsa de la filial y pago previo de dividendo a la Sociedad dominante, hemos desarrollado los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul data-bbox="861 806 1493 1220" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="861 806 1493 952">• Reuniones con la Dirección de la Sociedad dominante para obtener un adecuado entendimiento de las operaciones descritas y de las fechas de efecto de los distintos acuerdos iniciales.</li> <li data-bbox="861 974 1493 1086">• Lectura de las actas de reuniones del Consejo de Administración y del Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante.</li> <li data-bbox="861 1108 1493 1220">• Verificación de la información que se proporciona en la memoria de las cuentas anuales consolidadas sobre las operaciones citadas.</li> </ul> <p data-bbox="861 1243 1493 1355">Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Adquisición de EVO Banco, S.A.U. y Avantcard D.A.C.

Con fecha 1 de junio de 2019, y tras recibir las preceptivas autorizaciones de los Organismos Supervisores, se ha formalizado la adquisición por parte de la Sociedad dominante del Grupo Bankinter del 100% del capital social de EVO Banco, S.A.U. y de su filial de consumo en Irlanda, Avantcard D.A.C.

De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 3 Combinaciones de negocios (NIIF 3) el Grupo ha valorado y contabilizado esta combinación de negocios en base a las estimaciones de la dirección sobre los valores razonables provisionales de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

Una vez ajustados los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, se ha identificado un valor neto de los mismos superior a la contraprestación entregada, por lo que el Grupo ha registrado dicha diferencia íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo como un ingreso en el epígrafe "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados".

De acuerdo con la normativa contable vigente, existe un periodo de medición máximo de un año antes de considerar como definitiva la contabilización de esta combinación de negocios, razón por la cual a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, la contabilización de esta combinación de negocios se considera provisional.

Dado que las estimaciones incorporan un elevado nivel de juicio considerando que se basan en diferentes estimaciones utilizadas por la Dirección, hemos considerados esta combinación de negocios como una cuestión clave de auditoría.

Ver Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 adjuntas.

En relación con la adquisición de EVO Banco, S.A.U. y Avantcard, D.A.C. hemos realizado un entendimiento del proceso de estimación del valor razonable y registro de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología empleada por la dirección para la identificación y estimación del valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos.
- Con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, evaluación de la adecuación de la metodología utilizada por el Grupo, hipótesis subyacentes y exactitud matemática para determinar los valores razonables. En particular, hemos evaluado la adecuación de la asignación del precio de adquisición a los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, teniendo en cuenta que las valoraciones realizadas por la dirección son la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, por lo que tienen carácter provisional y no pueden considerarse aún como definitivas.
- Realización de procedimientos de auditoría específicos para obtener evidencia de auditoría suficiente sobre la existencia, totalidad y exactitud de los saldos más relevantes de los balances de EVO Banco, S.A.U. y Avantcard, D.A.C. en la fecha de adquisición.
- Obtención de la escritura de compraventa firmada entre la Sociedad dominante y el vendedor, verificando los términos contractuales relacionados con la mencionada transacción.
- Obtención de los extractos bancarios que justifican la liquidación de la operación por parte de la Sociedad dominante del Grupo.
- Verificación del correcto registro contable y de la información incluida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en relación con la mencionada transacción.

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Como resultado de los procedimientos descritos anteriormente, concluimos que los registros contables derivados de la mencionada transacción son razonables, no habiéndose puesto de manifiesto diferencias fuera de un rango razonable con impacto en nuestra opinión de auditoría.

**Automatización de los sistemas de información financiera**

La operativa del Grupo tiene una gran dependencia de los cálculos, procesamientos e información gestionada de manera automática por los diversos sistemas de información utilizados.

Nuestro trabajo ha consistido en realizar determinados procedimientos en el ámbito de control interno general asociado a los sistemas de información, sobre los procesos que soportan el registro y cierre contable del Grupo.

La efectividad del marco general de control interno de los sistemas de información relacionados con el proceso de registro y cierre contable es fundamental para la realización de ciertos procedimientos de auditoría basados en el control interno.

Hemos realizado un entendimiento de las funcionalidades e involucración en el proceso de registro y cierre contable de los distintos sistemas de información del Grupo.

El conocimiento, la evaluación y la validación de controles generales relativos a los sistemas de información financiera, por su naturaleza y por la extensión del esfuerzo de auditoría necesario, constituyen un área crítica de nuestro trabajo, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría

Para los sistemas de información considerados relevantes en este contexto, hemos realizado pruebas relativas a la validación de los siguientes aspectos:

- Controles de índole general para la gestión de las autorizaciones de acceso a los sistemas de información financiera y del personal para la implantación de cambios en los procesos informáticos.
- Existencia de herramientas de gestión y control de los procesos automáticos y potenciales incidencias.
- Revisión del proceso de generación de asientos manuales y pruebas selectivas de extracción y filtrado de los asientos incluidos manualmente en los sistemas de información financiera.
- Validación de los controles automáticos que soportan los principales procesos clave del negocio que afectan al registro en los sistemas contables.

Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.



---

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe separado “Estado de información no financiera consolidada 2019” al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante de fecha 18 de febrero de 2020.

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por período de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el período de tres años, habiendo realizado el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

### Servicios prestados

Los servicios de auditoría y aquellos otros permitidos distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Grupo se detallan en la Nota 42 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Ana Isabel Peláez Morón (20499)

18 de febrero de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/01053

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# Índice

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 .....	3
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 .....	6
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 .....	7
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 .....	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 .....	10
1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo, y hechos más significativos del ejercicio .....	11
2. Criterios contables aplicados .....	11
3. Distribución del resultado del ejercicio .....	14
4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución .....	15
5. Principios contables y normas de valoración aplicados .....	15
6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista .....	33
7. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar .....	33
8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados. ....	35
9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global. ....	35
10. Activos financieros a coste amortizado .....	37
11. Derivados – contabilidad de coberturas de activo y pasivo .....	41
12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta .....	43
13. Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas .....	45
14. Activos tangibles y derechos de uso. ....	61
15. Activos intangibles .....	63
16. Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro .....	65
17. Activos y Pasivos Fiscales .....	65
18. Otros activos y otros pasivos .....	67
19. Pasivos financieros a coste amortizado .....	67
20. Pasivos amparados por contratos de seguro .....	73
21. Provisiones .....	76
22. Fondos propios .....	77
23. Otro resultado global acumulado .....	80
24. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales .....	80
25. Riesgos y compromisos contingentes .....	81
26. Transferencias de activos financieros .....	82
27. Derivados financieros .....	84
28. Gastos de personal .....	84
29. Comisiones percibidas y pagadas .....	90
30. Ingresos por intereses /gastos por intereses .....	91

31. Ganancias o pérdidas al dar de baja instrumentos financieros y resultados de la contabilidad de coberturas .....	92
32. Diferencias de cambio (neto) .....	92
33. Otros gastos de administración .....	92
34. Otros ingresos y otros gastos de explotación e ingresos y gastos amparados por contratos de seguro o reaseguro .....	93
35. Ganancias y pérdidas en la baja de activos no financieros y participaciones y Ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas .....	93
36. Operaciones y saldos con partes vinculadas .....	94
37. Remuneraciones y saldos con miembros del Consejo de Administración .....	94
38. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad .....	103
39. Servicio de atención al cliente .....	105
40. Oficinas, centros y agentes .....	106
41. Negocios fiduciarios y servicios de inversión .....	107
42. Retribución de los auditores de cuentas .....	107
43. Situación fiscal .....	108
44. Valor Razonable de activos y pasivos .....	110
45. Políticas y gestión de riesgos. ....	116
46. Información requerida del Mercado Hipotecario .....	138
47. Exposición al sector de construcción y promoción .....	144
48. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos. ....	147
49. Recursos Propios y Reservas mínimas .....	159
50. Información por segmentos .....	160
51. Participaciones en el capital de entidades de crédito .....	161
52. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores .....	162
53. Hechos posteriores .....	162
ANEXO I - Operaciones con partes vinculadas .....	163
ANEXO II - Normas e interpretaciones .....	165
ANEXO III - Información Segmentada .....	168
ANEXO IV – Estados financieros Bankinter S.A. ....	170
ANEXO V - Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda .....	178
ANEXO VI - Informe Bancario Anual .....	180
Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 .....	182



# BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2019	31-12-2018(*)
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>6</b>	<b>6.407.046</b>	<b>5.503.428</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>3.848.150</b>	<b>5.162.908</b>
Derivados		314.215	432.233
Instrumentos de patrimonio		263.269	107.024
Valores representativos de deuda		1.309.400	2.623.615
Préstamos y anticipos		1.961.266	2.000.036
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		1.688.819	2.000.036
Cientela		272.447	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		668.485	1.309.138
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>	<b>130.303</b>	<b>129.178</b>
Instrumentos de patrimonio		116.805	89.880
Valores representativos de deuda		13.498	39.298
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>9</b>	<b>5.340.159</b>	<b>4.839.963</b>
Instrumentos de patrimonio		106.288	78.463
Valores representativos de deuda		5.233.871	4.761.500
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		406.692	1.171.852
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>10</b>	<b>65.670.760</b>	<b>58.844.761</b>
Valores representativos de deuda		4.850.360	3.100.712
Préstamos y anticipos		60.820.400	55.744.049
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		1.649.634	481.860
Cientela		59.170.766	55.262.189
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		1.335.245	1.231.566
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>202.118</b>	<b>170.197</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		<b>107.439</b>	<b>11.010</b>
<b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>13</b>	<b>140.875</b>	<b>110.563</b>
Negocios conjuntos		47.734	37.678
Asociadas		93.141	72.885
<b>Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>	<b>16</b>	<b>12.108</b>	<b>9.134</b>
<b>Activos tangibles</b>	<b>14</b>	<b>600.654</b>	<b>473.411</b>
Inmovilizado material		533.956	405.925
De uso propio		509.658	376.949
Cedido en arrendamiento operativo		24.298	28.976
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		66.698	67.486
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		66.698	67.486
Pro memoria: adquirido en arrendamiento		-	-
<b>Activos intangibles</b>	<b>15</b>	<b>391.936</b>	<b>294.077</b>
Fondo de comercio		164.113	164.113
Otros activos intangibles		227.823	129.964
<b>Activos por impuestos</b>	<b>17</b>	<b>470.032</b>	<b>547.502</b>
Activos por impuestos corrientes		178.130	255.640
Activos por impuestos diferidos		291.902	291.862
<b>Otros activos</b>		<b>217.848</b>	<b>209.248</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones	28	-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos	18	217.848	209.248
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>12</b>	<b>192.917</b>	<b>196.159</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>83.732.345</b>	<b>76.501.539</b>

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018(*)</b>
<b>PASIVO</b>		<b>78.932.381</b>	<b>72.015.687</b>
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>2.823.849</b>	<b>3.798.092</b>
Derivados		387.041	499.813
Posiciones cortas		865.012	1.833.893
Depósitos		1.571.796	1.464.386
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		77.521	173.870
Clientela		1.494.275	1.290.516
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>19</b>	<b>73.970.770</b>	<b>66.361.761</b>
Depósitos		64.641.613	56.925.312
Bancos centrales		7.336.682	6.506.663
Entidades de crédito		1.377.447	1.950.146
Clientela		55.927.484	48.468.503
Valores representativos de deuda emitidos		7.688.413	7.772.126
Otros pasivos financieros		1.640.744	1.664.323
Pro memoria: pasivos subordinados		855.589	1.158.791
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>265.394</b>	<b>86.845</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		<b>40.022</b>	<b>19.748</b>
<b>Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>	<b>20</b>	<b>750.267</b>	<b>749.563</b>
<b>Provisiones</b>	<b>21</b>	<b>382.733</b>	<b>301.925</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		3.832	807
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		75.233	97.752
Compromisos y garantías concedidos		14.137	18.575
Restantes provisiones		289.531	184.791
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>17</b>	<b>421.254</b>	<b>425.515</b>
Pasivos por impuestos corrientes		206.012	220.581
Pasivos por impuestos diferidos		215.242	204.934
<b>Capital social reembolsable a la vista</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>18</b>	<b>278.092</b>	<b>272.238</b>
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>78.932.381</b>	<b>72.015.687</b>

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación)</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018(*)</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>4.612.343</b>	<b>4.344.186</b>
<b>Capital</b>	<b>22</b>	<b>269.660</b>	<b>269.660</b>
a) Capital desembolsado		269.660	269.660
b) Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
<b>Prima de emisión</b>		<b>1.184.265</b>	<b>1.184.265</b>
<b>Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
a) Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
b) Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
<b>Otros elementos de patrimonio neto</b>		<b>12.567</b>	<b>18.151</b>
<b>Ganancias acumuladas</b>		<b>2.762.882</b>	<b>2.523.867</b>
<b>Reservas de revalorización</b>		<b>4.716</b>	<b>7.425</b>
<b>Otras reservas</b>		<b>4.252</b>	<b>(10.907)</b>
<b>Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>		<b>4.252</b>	<b>(10.907)</b>
<b>Otras</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>(-) Acciones propias</b>		<b>(1.222)</b>	<b>(693)</b>
<b>Resultado atribuible a los propietarios de la dominante</b>		<b>550.665</b>	<b>526.398</b>
<b>(-) Dividendos a cuenta</b>		<b>(175.442)</b>	<b>(173.980)</b>
<b>Otro resultado global acumulado</b>	<b>23</b>	<b>187.621</b>	<b>141.666</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>		<b>(1.897)</b>	<b>(7.586)</b>
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(4.617)	(1.456)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
c) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	2.720	(6.130)
e) Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
f) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>		<b>189.518</b>	<b>149.252</b>
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
b) Conversión de divisas		-	-
c) Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]		28	108
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	183.952	146.502
e) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
g) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		5.538	2.642
<b>Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otro resultado global acumulado</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras partidas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.799.964</b>	<b>4.485.852</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>83.732.345</b>	<b>76.501.539</b>
<b>PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>			
Compromisos de préstamo concedidos	25	14.263.210	13.023.015
Garantías financieras concedidas	25	1.748.165	1.612.459
Otros compromisos concedidos	25	5.386.593	4.509.690

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe)/Haber 31-12-2019	(Debe)/Haber 31-12-2018(*)
Ingresos por intereses	30	1.391.590	1.320.454
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		111.520	130.485
Activos financieros a coste amortizado		1.254.588	1.110.902
Restantes ingresos por intereses		25.482	79.067
Gastos por intereses	30	(200.947)	(226.173)
Gastos por capital social reembolsable a la vista		-	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.190.643</b>	<b>1.094.281</b>
Ingresos por dividendos		12.257	12.584
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	22	30.601	27.984
Ingresos por comisiones	29	593.763	556.492
Gastos por comisiones	29	(114.274)	(106.812)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	31	39.079	38.294
Activos financieros a coste amortizado		5.516	2.509
Restantes activos y pasivos financieros		33.563	35.785
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	31	22.777	12.679
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		22.777	12.679
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	31	7.072	(3.137)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		7.072	(3.137)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	31	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	31	27	(71)
Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas	32	(1.081)	5.051
Otros ingresos de explotación	34	47.841	47.403
Otros gastos de explotación	34	(147.728)	(134.820)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	34	882.715	839.602
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	34	(508.989)	(449.697)
<b>B) MARGEN BRUTO</b>		<b>2.054.703</b>	<b>1.939.833</b>
Gastos de administración		(996.290)	(941.602)
a) Gastos de personal	28	(582.923)	(537.651)
b) Otros gastos de administración	33	(413.367)	(403.951)
Amortización	14/15	(80.943)	(61.794)
Provisiones o reversión de provisiones	21	(143.861)	(143.579)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación		(138.960)	(62.971)
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(994)	211
b) Activos financieros a coste amortizado	10	(137.966)	(63.182)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	13	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		(112)	-
Activos tangibles		(112)	-
Activos intangibles	15	-	-
Otros		-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros	35	327	1.349
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	13	62.071	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	35	(15.530)	(10.143)
<b>C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>741.405</b>	<b>721.093</b>
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	43	(190.740)	(194.695)
<b>D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>550.665</b>	<b>526.398</b>
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>550.665</b>	<b>526.398</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		550.665	526.398
<b>BENEFICIO POR ACCION:</b>			
Básico	22	0,61	0,57
Diluido	22	0,60	0,57

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2019.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Nota	31-12-2019	31-12-2018(*)
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>550.665</b>	<b>526.398</b>
<b>B) OTRO RESULTADO GLOBAL</b>		<b>45.954</b>	<b>(122.114)</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>		<b>5.688</b>	<b>(9.463)</b>
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(4.488)	(2.095)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
c) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	11.792	(10.658)
e) Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
f) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
g) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
h) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
i) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		(1.617)	3.291
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>		<b>40.267</b>	<b>(112.651)</b>
<b>a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>b) Conversión de divisas</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>c) Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]</b>		<b>(114)</b>	<b>(1.731)</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(114)	(1.731)
Transferido a resultados		-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>d) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	9	<b>52.166</b>	<b>(153.623)</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		81.798	(118.449)
Transferido a resultados		(29.631)	(35.174)
Otras reclasificaciones		-	-
<b>f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>g) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>		<b>2.897</b>	<b>(2.323)</b>
<b>h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas</b>		<b>(14.683)</b>	<b>45.026</b>
<b>C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b>596.619</b>	<b>404.284</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		596.619	404.284

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos consolidado al 31 de diciembre de 2019.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

											Intereses Minoritarios			Total
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
<b>Saldo de cierre 31-12-2018</b>	<b>269.660</b>	<b>1.184.265</b>	-	<b>18.151</b>	<b>2.523.867</b>	<b>7.425</b>	<b>(10.907)</b>	<b>(693)</b>	<b>526.398</b>	<b>(173.980)</b>	<b>141.666</b>	-	-	<b>4.485.852</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura 01-01-2019</b>	<b>269.660</b>	<b>1.184.265</b>	-	<b>18.151</b>	<b>2.523.867</b>	<b>7.425</b>	<b>(10.907)</b>	<b>(693)</b>	<b>526.398</b>	<b>(173.980)</b>	<b>141.666</b>	-	-	<b>4.485.852</b>
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	550.665	-	45.955	-	-	596.620
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	<b>(5.584)</b>	<b>239.015</b>	<b>(2.709)</b>	<b>15.159</b>	<b>(529)</b>	<b>(526.398)</b>	<b>(1.462)</b>	-	-	-	<b>(282.507)</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(264.661)	-	-	-	(264.661)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(295)	-	-	(52.907)	-	-	-	-	-	(53.202)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	52.378	-	-	-	-	-	52.378
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	263.199	-	-	-	(526.398)	263.199	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(5.584)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.584)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(23.889)	(2.709)	15.159	-	-	-	-	-	-	(11.439)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre 31-12-2019</b>	<b>269.660</b>	<b>1.184.265</b>	-	<b>12.567</b>	<b>2.762.882</b>	<b>4.716</b>	<b>4.252</b>	<b>(1.222)</b>	<b>550.665</b>	<b>(175.442)</b>	<b>187.621</b>	-	-	<b>4.799.964</b>

Las notas 1 a 53 descritas en la memoria y los anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

# ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Intereses Minoritarios											Total		
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado		Otro resultado global acumulado	Otros elementos
<b>Saldo de cierre 31-12-2017 (*)</b>	269.660	1.184.265	-	10.161	2.445.819	15.312	(6.815)	(813)	495.207	(163.177)	107.521	-	-	4.357.140
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	(172.032)	-	-	-	-	-	156.259	-	-	(15.773)
<b>Saldo de apertura 01-01-2018</b>	269.660	1.184.265	-	10.161	2.273.787	15.312	(6.815)	(813)	495.207	(163.177)	263.780	-	-	4.341.367
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	526.398	-	(122.114)	-	-	404.284
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	7.990	250.080	(7.887)	(4.092)	120	(495.207)	(10.803)	-	-	-	(259.799)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(258.406)	-	-	-	(258.406)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(508)	-	-	(83.575)	-	-	-	-	-	(84.083)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	83.695	-	-	-	-	-	83.695
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	247.603	-	-	-	(495.207)	247.603	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	7.990	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.990
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	2.984	(7.887)	(4.092)	-	-	-	-	-	-	(8.995)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre 31-12-2018 (*)</b>	269.660	1.184.265	-	18.151	2.523.867	7.425	(10.907)	(693)	526.398	(173.980)	141.666	-	-	4.485.852

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Nota	31/12/2019	31/12/2018(*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>156.475</b>	<b>175.726</b>
Resultado del ejercicio		550.665	526.398
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	14/15	517.189	532.511
Amortización		80.943	61.794
Otros ajustes		436.245	470.717
<b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>		<b>4.454.544</b>	<b>5.465.906</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		(1.315.248)	2.428.209
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(587)	15.804
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		366.277	(607.128)
Activos financieros a coste amortizado		5.439.202	3.711.939
Otros activos de explotación		(35.099)	(82.918)
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>		<b>3.668.701</b>	<b>4.677.952</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(974.244)	1.804.902
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		4.584.167	2.974.587
Otros pasivos de explotación		58.777	(101.537)
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias</b>		<b>(125.535)</b>	<b>(95.229)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>1.309.581</b>	<b>(8.791)</b>
<b>Pagos</b>		<b>(352.621)</b>	<b>(107.102)</b>
Activos tangibles		(57.699)	(19.725)
Activos intangibles		(87.578)	(69.347)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13	-	(18.030)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	13	(207.344)	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
<b>Cobros</b>		<b>1.662.202</b>	<b>98.311</b>
Activos tangibles		10.994	10.865
Activos intangibles		-	282
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13	517	18.153
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		91.950	69.010
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	13	1.558.741	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(562.438)</b>	<b>(258.287)</b>
<b>Pagos</b>		<b>(614.816)</b>	<b>(341.982)</b>
Dividendos		(264.661)	(258.406)
Pasivos subordinados		(297.250)	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(52.905)	(83.576)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>Cobros</b>		<b>52.378</b>	<b>83.695</b>
Pasivos subordinados	19	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		52.378	83.695
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>		<b>903.618</b>	<b>(91.352)</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	6	<b>5.503.428</b>	<b>5.594.779</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	6	<b>6.407.046</b>	<b>5.503.428</b>

Las notas 1 a 53 descritas en la memoria y los anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



## Grupo Bankinter

# Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

## 1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo, y hechos más significativos del ejercicio

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España. El código identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) de Bankinter, S.A., es VWMYAEQSTOPNVOSUGU82.

Bankinter, S. A. (el Banco o la Entidad) tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, servicios bancarios, servicios de inversión, gestión de activos, tarjetas de crédito y negocio asegurador) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Bankinter"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

Las sociedades filiales que forman el Grupo Bankinter se relacionan en la Nota 13 "Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas".

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con los principios contables descritos en la Nota 5 "Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados".

Los balances individuales de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y las cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas se presentan en el Anexo IV.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre del 2019, los hechos más significativos para el Grupo Bankinter han sido:

- Adquisición por parte de Bankinter, S.A. de EVO Banco, S.A.U. y AvantCard, D.A.C. (Nota 13).

- El Consejo de Administración de Bankinter acordó, en su sesión del 18 de diciembre de 2019, proponer a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el mes de marzo de 2020, la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión (que asciende a 1.184 millones de euros) mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, manteniendo en los libros del banco una participación financiera minoritaria del 17,4% en dicha aseguradora. A estos efectos, el Consejo acordará la inclusión de dicha propuesta en el orden del día de la Junta General en la sesión en la que proceda la convocatoria de la misma (Nota 13).

## 2. Criterios contables aplicados

### a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros. En el ejercicio 2017 se publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, cuya entrada en vigor se fijaba en el 1 de enero de 2018, por la que deroga la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, para continuar con la adaptación del marco regulatorio español a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los reglamentos de la Unión Europea (NIIF-UE) y la adopción de los últimos desarrollos de la en la regulación bancaria.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 18 de febrero de 2020) de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España y resto de normativa, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 5 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, consolidados. Dichas cuentas

anuales consolidadas se presentarán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Las notas de la memoria de las cuentas anuales consolidadas contienen información adicional a la presentada en el balance consolidado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2019.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el ejercicio.

En el anexo II se describen las novedades en normas e interpretaciones clasificadas en las siguientes tipologías:

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2019.

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea.

Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2020.

Cabe destacar la entrada en vigor el 1 de enero de 2019 de la NIIF 16 "Arrendamientos". Esta norma exige, como regla general, el registro en el activo de los derechos de uso adquiridos en arrendamiento y, al mismo tiempo, el registro en el pasivo de los compromisos asumidos por los mismos. Esta norma no incorpora cambios sustanciales a la contabilización por parte del arrendador.

El Grupo ha optado por aplicar el enfoque que iguala al inicio de los antiguos arrendamientos operativos el Activo por derecho de uso con el Pasivo por arrendamiento, todo ello valorado desde el 01/01/2019.

Con respecto a la solución práctica que indica la norma en la transición, ésta no será aplicada, es decir, el Grupo Bankinter analizará todos sus contratos y los ha clasificado como arrendamientos o servicios desde el 01/01/2019, aplicando la nueva normativa, independientemente de cómo estuvieran registrados hasta el 31/12/2018 según la anterior norma. En relación con la exclusión de elementos de bajo valor, en la práctica se plantea el importe de 5.000 euros como límite máximo. El Grupo Bankinter aplica las exenciones de

elementos arrendados cuyo plazo esperado son 12 meses o menos, así como de todos los elementos cuyo valor sea de 5.000 euros o menos.

El Grupo ha revisado todos los acuerdos de arrendamiento en los que es arrendatario, durante el último año a la luz de las nuevas reglas contables de arrendamiento bajo la NIIF 16. La norma afecta principalmente al tratamiento contable de los arrendamientos operativos del Grupo.

En la transición a NIIF 16, no se han identificado exclusiones de contratos a plazo esperado menor de 12 meses o de elementos de bajo valor por importe significativo.

En la nota 14 de estas cuentas anuales consolidadas se presentan los activos y pasivos reconocidos a 1 de enero de 2019 como consecuencia de la entrada en vigor de los NIIF 16.

El resultado consolidado del ejercicio no se ha visto afectado en un importe significativo por el efecto derivado de la aplicación de NIIF 16.

## **b) Principios contables y normas de valoración**

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 5 denominada "Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados".

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

## **c) Juicios y estimaciones utilizados**

La información incluida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo, habiéndose utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Grupo y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden, fundamentalmente, a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo el valor de las garantías inmobiliarias y definición del incremento significativo del riesgo (Nota 10)
- la vida útil aplicada a los elementos de los activos tangibles y del activo intangible, así como la recuperabilidad del fondo de comercio de consolidación (Notas 14 y 15)
- el valor razonable de determinados activos financieros no cotizados e inmuebles (Notas 44 y 12)
- las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 28)
- el cálculo de las provisiones legales y fiscales (Nota 21)

- pasivos generados por contratos de seguros (Nota 20)
- fecha de pago de los pasivos por impuestos diferidos generados en la combinación de negocios de Bankinter Portugal (Nota 13).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (Nota 14)
- Estimación del valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios descrita en la Nota 13.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la NIC 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

#### **d) Principios de consolidación**

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por la normativa contable en vigor. Son Entidades Participadas el conjunto de las Entidades Dependientes, Negocios conjuntos y Asociadas.

Son Entidades Dependientes aquellas en las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control. El Grupo controla una sociedad cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. No existe ninguna sociedad considerada dependiente en la que el Grupo posea menos de un 50%.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Son negocios conjuntos las entidades participadas que, no siendo Entidades Dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo, y los negocios conjuntos. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen

activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes. En el proceso de consolidación se aplica el método de la participación para la información financiera de los Negocios conjuntos.

Son Entidades Asociadas aquellas en las que el Grupo tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada. En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las Entidades Asociadas y Negocios Conjuntos. No existe ninguna inversión en sociedades consideradas asociadas en las que el Grupo posea menos de un 20% y sea significativa. Específicamente en el caso de Helena Activos Líquidos, S.L., la participación al cierre del ejercicio es menor al 20%, si bien el Grupo mantiene el poder de intervenir en determinadas decisiones de política financiera y de explotación de la participada, por lo que se clasifica a dicha fecha como Asociada.

Consecuentemente, las participaciones en las Entidades Asociadas y Negocios Conjuntos se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una Entidad Asociada y Negocios conjuntos se eliminan en la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Asociada o Negocios Conjuntos su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, salvo que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Conforme a la NIC 36 en el caso de evidencia de deterioro debe compararse el valor en libros de los negocios conjuntos y asociadas con su importe recuperable, siendo este el mayor entre el valor en uso y el valor razonable más los costes de venta.

La NIIF 3 define una combinación de negocios como una transacción u otro suceso en el que un adquirente adquiere el control de uno o más negocios.

Se consideran entidades estructuradas aquellas sociedades participadas por el Grupo diseñadas para que los derechos de voto y otros similares no sean el factor determinante a la hora de evaluar quien controla la entidad.

En aquellos casos en los que el Grupo constituye estas entidades para permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos a otros fines, se determina de acuerdo a la normativa aplicable, si existe control sobre la entidad participada, y por tanto si este debe ser o no objeto de consolidación. En la Nota 13 se incluye un detalle de las entidades estructuradas.

## e) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada referida al 2018 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2018.

Tal y como se indica en la Nota 2 a), el 1 de enero de 2019 ha entrado en vigor la IFRS 16 "Arrendamientos". Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2018 no se han reexpresado, motivo por el cual la información a este respecto no es comparativa.

No existen aspectos adicionales de relevancia que puedan afectar de manera significativa a la comparabilidad de las cifras presentadas correspondientes al ejercicio con las referidas al ejercicio precedente.

## 3. Distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución de los beneficios de Bankinter, S.A. del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, formulada por los administradores del Banco y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

<b>Distribución:</b>	
Reservas voluntarias	246.146
Reserva legal	-
Dividendos (Nota 22)	263.199
Resultado distribuido	509.345
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>509.345</b>

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2019 aprobó la distribución de resultados del ejercicio 2018 que constaba de 241.821 miles de euros destinados a "Reservas voluntarias" y 263.199 miles de euros destinados a "Dividendos".

El detalle de los dividendos a cuenta repartidos y los correspondientes estados de liquidez se detallan en la Nota 22.

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, de las filiales de Bankinter, S.A. es la siguiente:

## Propuesta de distribución de los resultados 2019

	Miles de euros		
	Resultado	Dividendo	Reservas
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	815	-	815
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	35.233	35.233	-
Hispanmarket, S.A.	(20)	-	(20)
Intermobiliaria, S.A.	(27.404)	-	(27.404)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	79.074	42.356	36.718
Bankinter Capital Riesgo, S.G.F.C.R., S.A.	(116)	-	(116)
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	39	-	39
Bankinter Capital Riesgo I, Fondo Capital Riesgo	(1.069)	-	(1.069)
Grupo Línea Directa Aseguradora(*)	107.316	93.048	14.268
Relanza Gestión, S.A.	151	151	-
Bankinter Global Services, S.A	8.663	-	8.663
Bankinter Luxembourg, S.A.	3.059	-	3.059
Naviera Goya, S.L.	(10)	-	(10)
Naviera Sorolla, S.L.	(9)	-	(9)
Bankinter Gestao de Ativo, S.A.	514	-	514
Evo Banco S.A.U	(26.815)	-	(26.815)
Avantcard D.A.C	9.326	-	9.326

(\*) Hace referencia al grupo Línea Directa Aseguradora (Línea Directa Asistencia, S.L.U, Lda activos, S.L.U, Moto Club LDA, S.L.U, Centro avanzado de reparaciones CAR, S.L.U, Ambar Medline, S.L, Lda reparaciones S.L)

(\*) Indicar que las propuestas anteriores no están formuladas.

La distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 de las filiales de Bankinter, S.A. aprobada por las respectivas Juntas Generales de accionistas fue la siguiente:

#### Propuesta de distribución de los resultados 2018

	Miles de euros		
	Resultado	Dividendo	Reservas
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	607	-	607
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	40.719	32.575	8.144
Hispamarket, S.A.	278	-	278
Intermobiliaria, S.A.	(20.295)	-	(20.295)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	73.278	36.639	36.639
Bankinter Capital Riesgo, S.G.F.C.R., S.A.	262	-	262
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	(48)	-	(48)
Bankinter Emisiones, S.A.	(7)	-	(7)
Bankinter Capital Riesgo I, Fondo Capital Riesgo	2.262	-	2.262
Grupo Línea Directa Aseguradora(*)	117.233	94.544	22.689
Arroyo Business Development, S.L.	-	-	-
Relanza Gestión, S.A.	430	430	-
Bankinter Global Services, S.A	4.986	2.493	2.493
Bankinter Luxembourg, S.A.	22	-	22
Naviera Sorolla, S.L.	1	-	1
Bankinter Gestao de Ativo, S.A.	512	-	512

(\*) Hace referencia al grupo Línea Directa Aseguradora (Línea Directa Asistencia, S.L.U, Lda activos, S.L.U, Moto Club LDA, S.L.U, Centro avanzado de reparaciones CAR, S.L.U, Ambar Medline, S.L, Lda reparaciones S.L)

## 4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

El gasto reconocido por las aportaciones del grupo al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo Único de Resolución se registra en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas (Nota 34).

## 5. Principios contables y normas de valoración aplicados

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas siguiendo los principios contables y las normas de valoración establecidas por la normativa contable en vigor. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha considerado que la gestión de las entidades incluidas en el Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

### b) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relativo a los Estados de flujos de efectivo consolidado, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados que se abonan a resultados en el momento de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones a menor plazo se periodifica indistintamente por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

### c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

i. Moneda de presentación:

La moneda de presentación es el euro.

ii. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.

- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación (utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio para todas las operaciones realizadas en el mismo). Las amortizaciones se han convertido a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.
- Compra venta a plazo de divisa: Dichas operaciones se convierten a los tipos de cambio de cierre del ejercicio de acuerdo al mercado de divisas a plazo, teniendo en cuenta el plazo de vencimiento.

Las diferencias de cambio se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en patrimonio neto.

#### d) Estados de flujos de efectivo consolidado

El Grupo ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Por efectivo y equivalentes se entienden los saldos incluidos en el epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en Bancos Centrales y otros depósitos a la vista" del balance adjunto.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

#### e) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado consolidado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- **Ganancias (pérdidas) de valor:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o se reclasifiquen a otra partida.
- **Importes transferidos a resultados:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



- **Importe transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

#### **f) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- **Efecto de los cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- **Resultado global total del ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- **Otras variaciones del patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

#### **g) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

#### *Activos financieros*

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable. Salvo evidencia en contrario, el valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial será el precio de la transacción. En el caso de los instrumentos sin mercado activo, se utilizará el precio de la transacción en el reconocimiento inicial, a menos que se pueda evidenciar, por las condiciones específicas del instrumento de la transacción, que es otro valor el que representa el valor razonable.

Se entiende por valor razonable precio que sería pagado por vender un activo financiero o pagado por transferir un pasivo financiero en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado activo, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable a técnicas de valoración que deberán cumplir con las siguientes características:

- Serán las más consistentes y adecuadas técnicas e incorporarán los datos de mercados observables tales como: transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales; descuento de los flujos de efectivo y modelos de mercado para valorar opciones.
- Serán técnicas que proporcionen la estimación más realista sobre el precio del instrumento, y preferentemente, serán aquellas que, habitualmente, utilizan los participantes en el mercado al valorar el instrumento.
- Maximizarán el uso de datos observables de mercado limitándose el uso de datos no observables tanto como sea posible. La metodología de valoración se respetará a lo largo del tiempo en tanto no se hayan alterado los supuestos que motivaron su elección. En cualquier caso, se deberá evaluar periódicamente la técnica de valoración y examinar su validez utilizando precios observables de transacciones recientes y de datos corrientes de mercado.
- Además, se considerarán, entre otros, factores tales como, el valor temporal de dinero; el riesgo de crédito, el tipo de cambio, los precios de instrumentos de patrimonio, la volatilidad, la liquidez, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.

En el caso de que el activo financiero no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajustará añadiendo o deduciendo los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del mismo. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo clasificará los activos financieros, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- a) Activos financieros a coste amortizado.
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- c) Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:
  - Activos financieros mantenidos para negociar.
  - Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- e) Derivados-contabilidad de coberturas.
- f) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

Esta decisión se tomará sobre la base de los elementos siguientes:

1. El modelo de negocio indicado por el Grupo para gestionar los activos financieros, y
2. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

#### 1.- Modelo de negocio:

Por modelo de negocio se entiende la forma en que el Grupo gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. La determinación del mismo toma en cuenta los principios y estructuras aplicadas por la Alta Dirección y cómo se reflejan en la gestión diaria de las carteras individuales. Se debe hacer una evaluación a nivel de cartera y no a nivel individual, así como considerar cómo la Dirección gestiona las carteras (cobro de flujos, venta de activos o ambos).

Existen tres modelos de negocio diferentes:

Modelo de Negocio para obtener flujos contractuales o Tradicional: su objetivo de gestión es mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales.

Modelo de Negocio para obtener flujos contractuales y para vender o "Modelo Mixto": su objetivo de gestión combina la percepción de flujos de efectivo contractuales con la venta de activos financieros. En este modelo de negocio, la venta de activos es esencial, y no accesoria. Se trata de un modelo mixto que combina el modelo Tradicional y de Negociación.

Modelo de Negocio para obtener plusvalías por venta o de Negociación: su objetivo es generar resultados a través de venta de activos para obtener las plusvalías de valor. Las decisiones de inversión se basan en el valor razonable de la cartera y aunque pueden cobrarse flujos contractuales, no es parte del objetivo y es incidental.

#### 2.- Características de los flujos de efectivo contractuales:

El análisis sobre los flujos de efectivo recibidos busca concretar si los flujos de efectivo a recibir con el activo financiero analizado cumplen con el criterio de "principal más intereses sobre el principal" (Test SPPI), siendo el "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, y el "interés", la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros costes de financiación y estructura, así como por un margen de ganancia. En el momento del reconocimiento inicial de un instrumento financiero, el grupo evalúa si se cumple el test SPPI para dicho instrumento. Condiciones contractuales que tengan un efecto mínimo o improbable sobre los flujos de efectivo de un instrumento financiero no implican un incumplimiento de este test SPPI.

Un activo financiero se clasificará, a los efectos de su valoración, en la cartera de **activos financieros a coste amortizado** si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales (modelo de negocio Tradicional) y,
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El coste amortizado se determina como el importe por el cual se valora el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre ese importe inicial y el importe al vencimiento, utilizando el método del tipo de interés efectivo y, en el caso de los activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro. El método del tipo de interés efectivo se utiliza tanto para calcular el coste amortizado de un activo financiero como para imputar y reconocer los ingresos o gastos por intereses en el resultado del período.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el importe en libros bruto de un activo financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, pero sin considerar pérdidas crediticias esperadas. En su cálculo se incluirán todas las comisiones, los costes de transacción y demás primas o descuentos obtenidos que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo del instrumento.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de **activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global** si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo flujos de efectivo contractuales como a través de las ventas (Modelo de Negocio "Mixto") y,



- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de **activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** siempre que por el modelo de negocio escogido para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente valorarlo ni a coste amortizado ni a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Además, dentro de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se incluirán necesariamente en la **cartera de negociación** todos aquellos para los que se cumpla alguna de las siguientes características:

- a) Se originen o adquieran con el objetivo de realizarlos a corto plazo.
- b) Sean parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que haya evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- c) Sean instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Sin embargo, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Igualmente, el Grupo podría, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (también denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Tal y como se ha indicado antes, tras su reconocimiento inicial, el Grupo valorará los activos financieros a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global, a valor razonable con cambios en resultados, o a coste, en función de su clasificación.

Las **inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas** se valorarán por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro estimadas.

### ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se incluirán a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- a) Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- b) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- c) Pasivos financieros a coste amortizado.
- d) Derivados-contabilidad de coberturas, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran de la misma manera que los activos financieros a coste amortizado. El Grupo clasificará, por defecto, los pasivos financieros en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado, a no ser que se dé alguna las circunstancias para clasificarlos en otra cartera tal y como se describe a continuación:

La cartera de pasivos financieros mantenidos para negociar incluirá obligatoriamente todos los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo.
- b) Son posiciones cortas de valores.
- c) Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- d) Son instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera, ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

El hecho de que un pasivo financiero se utilice para financiar actividades de negociación no conlleva por sí mismo su inclusión en esta categoría.

En la cartera de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Han sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial por la entidad. Dicha designación sólo se podrá realizar si:
  - Se trata de un instrumento financiero híbrido y se cumplen una serie de circunstancias.
  - Al hacerlo, se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia (asimetría contable) en la valoración o en el reconocimiento que surgiría, de

otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o del reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, sobre bases diferentes, o,

- Se obtiene una información más relevante por tratarse de un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada, y se facilita información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- b) Han sido designados en su reconocimiento inicial o con posterioridad por la entidad como partida cubierta para la gestión del riesgo de crédito mediante el uso de un derivado de crédito valorado a valor razonable con cambios en resultados.

Tras su reconocimiento inicial, la entidad valorará un pasivo financiero a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

### *Instrumentos de Patrimonio*

Un instrumento financiero será un instrumento de patrimonio si, y solo si, se cumplen las dos condiciones a) y b) descritas a continuación:

- (a) El instrumento no incorpora una obligación contractual:
  - (i) de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
  - (ii) de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad emisora.
- (b) Si el instrumento va a ser o puede ser liquidado mediante instrumentos de patrimonio propio del emisor, es:
  - (i) un instrumento no derivado que no comprende ninguna obligación contractual para el emisor de entregar un número variable de instrumentos de patrimonio propio; o
  - (ii) un instrumento derivado que se liquidará exclusivamente mediante el intercambio, por parte del emisor, de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero, por un número fijo de sus instrumentos de patrimonio propio.

Una obligación contractual, incluyendo aquella que surja de un instrumento financiero derivado, que dará o pueda dar lugar a la recepción o entrega futura de los instrumentos de patrimonio propio del emisor, no tendrá la consideración de un instrumento de patrimonio si no cumple las condiciones (a) y (b) anteriores.

## **h) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. En su cálculo se incluirán todas las comisiones, los costes de transacción y demás primas o descuentos obtenidos que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo del instrumento.

Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso cuando se declare el derecho de la entidad a recibir el pago.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- i. Comisiones crediticias, que son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas se incluyen las comisiones de apertura y las comisiones de estudio de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo.
- ii. Comisiones no crediticias, que son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios financieros distintos de las operaciones de financiación y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- i. Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- ii. Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- iii. Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo, para plazos superiores a un año, se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

El reconocimiento de los gravámenes y obligaciones de impuestos se produce cuando tiene lugar el hecho que genera el pago.

## i) Deterioro del valor de los activos financieros

### Instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance

Las pérdidas por deterioro del período en los instrumentos de deuda se reconocerán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocerán contra una cuenta correctora que reduzca el importe en libros del activo, mientras que las de aquellos a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocerán contra "Otro resultado global acumulado".

Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la entidad de acuerdo con el contrato del activo financiero y todos los flujos de efectivo que esta espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original o, aproximación razonable de la misma o, para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, al tipo de interés efectivo ajustado por la calidad crediticia.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Grupo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, que proporcione datos actualizados y fiables sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Tanto en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas como en la clasificación de las exposiciones crediticias, se toma en consideración la información prospectiva futura mediante el uso de escenarios alternativos y la ocurrencia de elementos idiosincráticos futuros. Las pérdidas crediticias esperadas son ponderadas por la probabilidad de ocurrencia de cada escenario o eventos idiosincráticos.

Las exposiciones crediticias se clasificarán, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- 1) Riesgo normal (Fase 1): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- 2) Riesgo normal en vigilancia especial (Fase 2): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento o deterioro. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros brutos de la operación.
- 3) Riesgo dudoso (Fase 3): comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, esto es que presentan un evento de incumplimiento o deterioro. La cobertura será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero. En caso de reclasificación de estas posiciones a fase 1 o fase 2, la reversión de coberturas por deterioro previamente reconocidas se registra como liberación de deterioro, no como ingresos por intereses.
- 4) Riesgo fallido: en esta categoría se incluirán las operaciones para las que no se tengan expectativas razonables de recuperación. La clasificación en esta categoría llevará aparejados el reconocimiento en resultados de pérdidas por el importe en libros de la operación y su baja total del activo.

En su reconocimiento inicial, las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio, como las compradas con un descuento importante que refleja pérdidas crediticias, se incluirán como parte de la categoría de riesgo dudoso. La pérdida crediticia esperada en la compra u originación de estos activos no formará parte de la cobertura ni del importe en libros bruto en el reconocimiento inicial. Con independencia de su clasificación posterior, cuando una operación se compra u origina con deterioro crediticio, la cobertura será igual al importe acumulado de los cambios en las pérdidas crediticias posteriores al reconocimiento inicial y los ingresos por intereses de estos activos se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Por otro lado, la refinanciación o reestructuración de una operación no podrá en ningún caso suponer una reclasificación de la misma a Normal. Estas posiciones serán clasificadas como Vigilancia Especial o Dudosas. La reclasificación de estas posiciones de Dudosas a Vigilancia Especial y de Vigilancia Especial a Normal se producirá cuando se cumplan los períodos de cura correspondientes.

En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, y cuando la antigüedad en morosidad supere los 4 años, éste se elimina del Balance, aunque el Grupo pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

Las pérdidas crediticias esperadas se determinarán:

- a) Individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos.
- b) Individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos.

Cuando se estime que no se dispone de información razonable y fundamentada para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de un instrumento considerado individualmente, éste se incluirá en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, al objeto de valorar si colectivamente existe deterioro en el grupo.

Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La estimación de las cuantías que se espera desembolsar de las exposiciones fuera de balance será el producto del valor nominal de la operación por un factor de conversión.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a

las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.

- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Para el cálculo del importe del deterioro por riesgo de crédito reconocido al cierre de cada ejercicio, el Grupo utiliza una metodología basada en parámetros, que reflejan los distintos componentes que afectan a la pérdida esperada: la EAD ("exposure at default" o exposición en incumplimiento) refleja el riesgo dispuesto en las operaciones en el momento en el que se incurre en el deterioro; la PD ("probability of default" o probabilidad de incumplimiento) refleja la probabilidad de que un acreditado no cumpla con sus obligaciones de pago en el horizonte temporal de un año; por último, la LGD ("loss given default" o severidad) recoge la parte del riesgo dispuesto deteriorada en un evento de este tipo. Dichos parámetros se calculan considerando su ajuste al momento económico en cada fecha de cierre.

El Grupo ha establecido procedimientos de contraste periódico de la fiabilidad y coherencia de los resultados de sus métodos de estimación colectiva de las coberturas por riesgo de crédito, mediante pruebas retrospectivas (backtesting), que evalúan su precisión a través de su comparación a posteriori con las pérdidas reales efectivamente observadas en las operaciones.

#### Instrumentos de patrimonio neto: Negocios conjuntos y asociadas

El Grupo registrará correcciones de valor por deterioro de la inversión en negocios conjuntos y asociadas, siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros de una inversión no será recuperable. El importe de las correcciones de valor por deterioro será la diferencia entre el importe en libros o del instrumento y su importe recuperable. Este último será el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

A estos efectos, la entidad estimará el valor en uso de su inversión como:

- a) el valor actual de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la participada, que incluirán tanto los procedentes de actividades ordinarias como los resultantes de su enajenación o disposición por otros medios, o
- b) el valor actual de los flujos de efectivo que se esperen recibir en forma de dividendos repartidos por la participada y los correspondientes a la enajenación o disposición por otros medios de la inversión.

Las correcciones de valor por deterioro se registrarán inmediatamente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiesten. Las reversiones posteriores de pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Existe evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio neto se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurra un evento, o se produzca el efecto combinado de varios eventos, que evidencia que no se va a poder recuperar su importe en libros. La entidad utilizará toda la información disponible sobre el rendimiento y las operaciones de la entidad participada para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

## **j) Derivados financieros**

El Grupo utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con contrapartes fuera de mercados organizados (OTC), tanto en operaciones propias como en operaciones con el segmento mayorista o minorista de clientes.

El Grupo toma posiciones en derivados con el objeto de formalizar coberturas, realizar una gestión activa con otros activos y pasivos financieros o beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Los derivados para los que existe un mercado activo se valoran según la cotización de dichos mercados. Si, por razones excepcionales, no se pudiera establecer su cotización en una fecha dada, se recurrirá para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros no contratados en mercados organizados.

Los derivados sin mercado o para los que existe un mercado poco activo se valoran siguiendo las más consistentes y adecuadas metodologías económicas, maximizando la utilización de datos observables y considerando cualquier factor que un participante en el mercado valoraría, tales como: a) transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales, b) descuento de los flujos de efectivo, c) modelos de mercado para valorar opciones. Las técnicas aplicadas, son las usadas preferentemente por los participantes del mercado y han demostrado proporcionar la estimación más realista sobre el precio del instrumento.

En su reconocimiento inicial, todos los derivados financieros se registran por su valor razonable. En el momento del reconocimiento inicial la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Si se determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se contabilizará dicho instrumento en esa fecha como sigue:

- a) Si dicho valor razonable está respaldado por un precio cotizado en un mercado activo por un activo o pasivo idéntico (es decir, una variable de nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que emplea únicamente datos de mercados observables, la entidad reconoce la diferencia existente entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción como ganancia o pérdida.

- b) En todos los casos restantes, se difiere la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción, reconociéndola en resultados únicamente en la medida en la que se derive de una modificación de un factor (incluido el tiempo) que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo.

Bankinter no realiza operaciones relevantes con instrumentos derivados cuyo valor razonable en el reconocimiento inicial difiera del precio de la transacción.

El Grupo ha optado por mantener la contabilidad de coberturas de la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC39) hasta que sea emitida la nueva norma del marco de coberturas.

Un derivado podrá ser designado como instrumento de cobertura, exclusivamente, si cumple los siguientes criterios:

- i. Puede ser calificado íntegramente como instrumento de cobertura, aun cuando solo lo sea por un porcentaje de su importe total, salvo que se trate de opciones, en cuyo caso podrá designarse como instrumento de cobertura el cambio en su valor intrínseco excluyendo el cambio en su valor temporal o de contratos a plazo, que podrán serlo por la diferencia entre los precios de contado y a plazo del activo subyacente.
- ii. Se designa como cobertura por la totalidad de su plazo remanente.
- iii. En el supuesto de cobertura de más de un riesgo, se puedan identificar claramente los diferentes riesgos cubiertos, designar cada parte del instrumento como cobertura de partidas cubiertas concretas y demostrar la eficacia de las diferentes coberturas.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los análisis de eficacia, que es la herramienta que prueba que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Si esto no es así en algún momento, las operaciones asociadas en el grupo de cobertura pasarían a ser consideradas de negociación y reclasificadas debidamente en el balance.

Las coberturas realizadas por el Grupo pertenecen al tipo de coberturas de valor razonable y flujos de efectivo:

- Las microcoberturas o coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) cubren la exposición a la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta. En el caso de coberturas de valor razonable, la ganancia o pérdida surgida al valorar tanto los instrumentos de cobertura como los elementos cubiertos se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración atribuibles a la parte del instrumento de cobertura (eficaz) se reconocerán

transitoriamente en una partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto consolidado. La parte ineficaz de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las coberturas de riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros (también llamadas "macrocoberturas") son aquellas en las que se cubren la exposición al riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros o pasivos financieros que forman parte del conjunto de instrumentos financieros de la cartera, pero no se cubren instrumentos concretos. En coberturas de valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera que sean altamente eficaces, la ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias y, en el caso del importe cubierto, la ganancia o pérdida surgida al valorarlo se reconoce directamente en la cuenta de resultados utilizando como contrapartida "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo del tipo de interés" del activo o pasivo, según el importe cubierto corresponda a activos financieros o a pasivos financieros. En coberturas de flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registrará transitoriamente en una partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto hasta el período en que ocurran las transacciones previstas, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte ineficaz se registrará directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **k) Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros**

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No

obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado. Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero, se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, etc., se distingue entre:

- Si el Grupo no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si el Grupo retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

Cuando el activo financiero transferido cause baja del balance íntegramente, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre su valor en libros y la suma de: a) la contraprestación recibida, incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y b) cualquier resultado acumulado reconocido directamente como "Otro resultado global acumulado" en el patrimonio neto atribuible al activo financiero transferido.



## I) Activos tangibles

Como norma general, los activos tangibles se valoran a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal o de números dígitos, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los años de vida útil estimada, que vienen a coincidir con los mínimos legales:

	Método de amortización
Inmuebles	Lineal en 50 años
Mobiliario e instalaciones y otros	Lineal de 6 a 12 años
Equipos informáticos	Lineal hasta 4 años

El Grupo revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de cada uno de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta. No existen restricciones para realizar las Inversiones Inmobiliarias en mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente.

## m) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva, que son susceptibles de separarse, y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

### Fondo de comercio

Las diferencias entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación y de otras formas de combinaciones de negocios realizadas respecto a los correspondientes valores razonables netos de los activos y pasivos adquiridos, ajustado por el porcentaje de participación adquirido de estos activos y pasivos netos en el caso de compra de participaciones, en la fecha de producirse su adquisición, se contabilizan de la siguiente forma:

1. Asignándose a elementos patrimoniales específicos de las sociedades o negocios adquiridos, incrementando el valor de los activos, o reduciendo el valor de los pasivos.
2. Asignándose a activos intangibles concretos reconocidos explícitamente en el balance consolidado.
3. Si existe exceso del precio de adquisición sobre el valor razonable antes indicado, como un fondo de comercio en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio" del activo del balance consolidado. En el caso de la adquisición de participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, el fondo de comercio que se pueda poner de manifiesto en su adquisición, se registra formando parte del valor de la participación y no de manera individualizada en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio".
4. Las diferencias negativas entre el coste de adquisición menos el valor razonable antes indicado se registran una vez revisado el proceso de valoración realizado, como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados".

Los fondos de comercio positivos (exceso entre el precio de adquisición de una sociedad participada o negocio y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos de dicha entidad o negocio) - que sólo se registran en el balance consolidado cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad o del negocio adquirido que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Las pérdidas por deterioro registradas sobre los fondos de comercio registrados en el epígrafe "Activo intangible – Fondo de comercio" no son objeto de reversión posterior.

La NIIF 3 establece que el fondo de comercio no se amortiza, sino que, en su lugar, la entidad adquirente analizará el deterioro del valor anualmente, o con una frecuencia mayor, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que su valor ha podido sufrir un deterioro.

#### *Otro activo intangible*

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no existían activos intangibles de vida útil indefinida adicionales al fondo de comercio.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan linealmente en función de la misma. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La vida útil del software registrado como activo intangible es mayoritariamente de 10 años, estimados en base a la experiencia histórica de la entidad.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La evaluación de la posible existencia de deterioro se realiza en cada cierre contable a través de una estimación del valor recuperable. Si este es inferior al coste neto registrado, se procede

al registro del correspondiente deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

#### **n) Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica:

- i. Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe "Inversiones crediticias" del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

- ii. Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material". Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

- iii. Los contratos de arrendamiento en los que la entidad actúa como arrendatario se tratarán del siguiente modo:

No se realiza la distinción entre arrendamiento financiero u operativo. Todos los arrendamientos (salvo determinadas excepciones) deben activarse como derechos de uso en el balance de situación del arrendatario, contra un pasivo por arrendamiento calculado como el valor actual de los pagos esperados del



arrendamiento a lo largo del plazo que se considere razonablemente cierto que el contrato estará en vigor, siendo la tasa de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, en su defecto, la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario. A estos efectos, la entidad calcula dicha tasa incremental tomando como referencia los instrumentos de deuda cotizados emitidos por el Grupo.

Desde el primer día y hasta el vencimiento, el activo por arrendamiento se amortizará, mientras que el pasivo por arrendamiento será tratado de forma similar a un pasivo financiero, esto es, incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

La norma permite que los arrendamientos de activos intangibles, aquellos a corto plazo (duración de menos de 12 meses), y aquellos donde el bien arrendado sea de bajo valor (menos de 5.000 euros) sean excluidos del impacto de la norma para los arrendatarios, y registrados como gasto.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Dirección considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de ampliación, o no ejercer una opción de finalización. Las opciones de ampliación (o periodos posteriores a opciones de finalización) solo se incluyen en el plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el arrendamiento se extienda (o no finalice).

En cada cierre contable el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro de los derechos de uso, de acuerdo con los mismos criterios establecidos para los activos tangibles.

### **o) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**

Se consideran activos no corrientes mantenidos para la venta aquéllos cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, siempre que estén disponibles para su venta inmediata y que su venta se considere altamente probable.

Los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas son activos que el Grupo recibe de sus prestatarios u otros deudores, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, y que se clasifican como "activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se contabilizan por el menor valor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, y no son objeto de amortización.

La estimación del valor razonable de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas en el momento de la adjudicación o recepción deberá realizarse partiendo, como valor de referencia, del valor de mercado otorgado mediante una tasación individual completa. Con posterioridad al momento de la adjudicación o recepción, deberá actualizarse la valoración de referencia, que sirve de partida para la estimación del valor razonable, con una frecuencia mínima anual, se podrán combinar métodos automatizados de valoración y tasaciones individuales completas, de forma que estas últimas se realicen, al menos cada tres años.

En el proceso de estimación del valor razonable del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, se evaluará si es necesario aplicar al valor de referencia un descuento derivado de las condiciones específicas de los activos, como su situación o estado de conservación, o de los mercados para estos activos, como descensos en el volumen o nivel de actividad. En esta evaluación, el Grupo tendrá en cuenta su experiencia de ventas y el tiempo medio de permanencia en balance de bienes similares.

El Grupo tiene sus metodologías propias para las estimaciones de los descuentos sobre el valor de referencia y los costes de venta de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, teniendo en cuenta su experiencia de ventas de bienes similares, en términos de plazos, precios y volumen, así como el tiempo de permanencia del activo en el balance de la entidad. Estas metodologías se desarrollan en el marco de las metodologías internas para las estimaciones colectivas de coberturas de los riesgos. Sin embargo, las pérdidas de los activos adjudicados serán calculadas de forma individual para aquéllos que permanezcan durante un período superior al inicialmente previsto para su venta.

Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta se reconocen en la partida "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las recuperaciones de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual a las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

## p) Compensación de saldos

Los activos y los pasivos, así como los ingresos y los gastos, no se compensan a menos que así lo requiera o permita una NIIF. A continuación, se muestran ejemplos de ingresos y gastos cuya compensación se exige o se permite:

- a. Las ganancias y pérdidas por la venta o disposición por otra vía de activos no corrientes, incluyendo inversiones y activos de la explotación, se presentan deduciendo del importe recibido por dicha disposición el importe en libros del activo y los gastos de venta correspondientes;
- b. Los desembolsos relativos a las provisiones reconocidas de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, que hayan sido reembolsados bajo un acuerdo contractual con un tercero (por ejemplo, un acuerdo de garantía de un proveedor) pueden netearse con el correspondiente reembolso.
- c. Las ganancias y pérdidas que procedan de un grupo de transacciones similares se presentan sobre una base neta (por ejemplo, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, o las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar). Sin embargo, estas ganancias y pérdidas se presentan separadamente si son materiales.

## q) Valores prestados o en garantía

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales y otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

## r) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera se considera un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El Grupo reconoce los contratos de garantía financiera en la partida "otros pasivos financieros" por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los

contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por la entidad con similar plazo y riesgo; simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el valor actual de los flujos futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- b. El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones mediante la aplicación de criterios similares indicados en la en el apartado (i) de esta misma Nota para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo se reclasifican a la correspondiente provisión.

## s) Gastos de personal

### *Retribuciones post-empleo*

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida", cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "Planes de prestación definida". Las características de dichos compromisos se describen en la Nota 28.

### *Planes de aportación definida*

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones- fondo para pensiones y obligaciones similares". Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

#### ***Planes de prestación definida***

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones, Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del pasivo del balance consolidado el valor actual de las retribuciones post-empleo de prestación definida, neta, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan".

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de las entidades relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Si el Grupo puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Grupo registra su derecho al reembolso en el activo del balance en el epígrafe "Contrato de seguros vinculado a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Las retribuciones post-empleo se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los siguientes componentes de las retribuciones post-empleo:
  - El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) se reconoce en el capítulo Gastos de personal.
  - El coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de

nuevas prestaciones e incluye el coste de reducciones se reconoce en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).

-Cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación el plan se registra en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).

-El interés neto sobre el pasivo (activo) neto de compromisos de prestación definida (entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo), se reconoce en el capítulo Intereses y cargas asimiladas (Intereses y rendimientos asimilados en el caso de resultar un ingreso) de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- El recálculo sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas se reconoce en el capítulo Ajustes por valoración e incluye:

-Las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

-El rendimiento de los activos afectos al plan, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.

-Cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.

#### ***Otras retribuciones a largo plazo***

##### ***Prejubilaciones***

El Grupo garantiza determinados compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios, como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para las retribuciones post-empleo de prestación definida, con la excepción de las ganancias y/o pérdidas actuariales que se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

##### ***Fallecimiento e invalidez del personal activo***

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante una póliza de seguro contratada en coaseguro con Axa y Caser se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dicha póliza de seguros devengados en cada ejercicio.

Remuneración con pagos basados en acciones.

El Grupo remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando instrumentos de capital propio a cambio de los servicios prestados.

De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos bajo este sistema de remuneración se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios.

## **t) Provisiones y contingencias**

El Grupo contabiliza provisiones por el importe estimado para hacer frente a obligaciones actuales como consecuencia de sucesos pasados que están claramente especificados en cuanto a su naturaleza pero resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación y para cuya cancelación es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Grupo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Grupo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las obligaciones contingentes se califican como probables cuando existe mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario, posibles cuando existe menor probabilidad de que ocurra que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable, teniendo en cuenta el efecto financiero en caso de que sea significativo. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

A cierre de los ejercicios a los que se refieren estas cuentas anuales se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de la Entidad entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional, en su caso, al incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas.

## **u) Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas**

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado del periodo presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance consolidado y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que

pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Grupo obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i. Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii. Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; o se encuentran garantizados de acuerdo a lo previsto en la legislación, y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

## **v) Recursos de clientes fuera de balance**

En el balance no se registran los recursos de clientes sobre los que se ejerce la custodia o que han sido comercializados por el grupo, por pertenecer dichos recursos patrimonios de terceros ajenos al grupo. Igualmente, los patrimonios gestionados por el Banco son propiedad de sus clientes por lo que tampoco se registran en el balance. En las notas de estas cuentas anuales se informa de la naturaleza y volumen de estas actividades. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe "Ingresos por comisiones" y "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **w) Activos y pasivos amparados por contratos de seguros**

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros registran en resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que hace frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables, obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados por las primas emitidas a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengadas a esa fecha, como los costes previsible por siniestros ocurridos pendientes de cargar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo con las características de los seguros suscritos por las entidades aseguradoras sobre las que el Grupo ejerce control, las provisiones son las siguientes:

- Provisiones para primas no consumidas
- Provisiones para riesgos en curso
- Provisión para prestaciones
- Otras provisiones técnicas

Estas provisiones se registran en los balances consolidados adjuntos en el capítulo 'Pasivos amparados por contratos de seguro' para cubrir reclamaciones con origen en dichos contratos de seguro.

En el capítulo "Activos amparados por contratos de seguro" se recogen los importes que las entidades tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes. Se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Los resultados de las compañías de seguros del grupo por su actividad de seguros se registran en el epígrafe "Ingresos de activos de ingresos amparados por contratos de seguro o reaseguro" y "Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con relación a los contratos de seguros gestionados por el Grupo, no se procede a reconocer como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización).

El Grupo realiza una prueba de adecuación de los pasivos derivados de contratos de seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones más actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos derivados de contratos de seguros (menos los costes de adquisición diferidos y los activos intangibles que se relacionen con ellos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la diferencia que se haya producido se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Asimismo el Grupo elimina un pasivo derivado de contrato de seguro (o una parte del mismo) de su balance cuando, y sólo cuando, se extinga—es decir, cuando la obligación especificada en el contrato sea liquidada o cancelada, o bien expire su exigibilidad, y no procede a compensar:

- i. *activos derivados de contrato de reaseguro* con los pasivos derivados de contrato de seguro que se relacionen con ellos; o
- ii. gastos o ingresos procedentes de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro que se relacionen con ellos.

El Grupo evalúa al menos con carácter anual si se ha deteriorado el valor de sus activos derivados de contrato de reaseguro.

## **x) Combinación de negocios**

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y

- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida, sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

## 6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

En este epígrafe se incluyen saldos en efectivo y saldos mantenidos en Banco de España, en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista. El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo	181.985	192.963
Saldos en efectivo en bancos centrales	5.611.074	4.755.816
Banco de España	5.053.106	4.694.063
Otros bancos centrales	557.977	61.750
Ajustes por valoración	(9)	3
Otros depósitos a la vista	613.987	554.649
De los que gestionados como efectivo	613.987	554.649
	<b>6.407.046</b>	<b>5.503.428</b>
En euros	6.197.419	5.337.553
En moneda extranjera	209.627	165.875
	<b>6.407.046</b>	<b>5.503.428</b>

## 7. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

El desglose del epígrafe "Activos financieros mantenidos para negociar" del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>Activo:</b>		
Préstamos y anticipos	1.961.266	2.000.036
Valores representativos de deuda	1.309.400	2.623.615
Instrumentos de patrimonio	263.269	107.024
Derivados	314.215	432.233
	<b>3.848.150</b>	<b>5.162.908</b>
En euros	3.774.680	5.127.749
En moneda extranjera	73.470	35.159
	<b>3.848.150</b>	<b>5.162.908</b>
Pro Memoria		
<b>Activos prestados o en garantía</b>	<b>668.485</b>	<b>1.309.138</b>

El importe registrado en "Préstamos y anticipos" se corresponde, principalmente, con adquisiciones temporales de activos.

La práctica totalidad de los activos prestados o en garantía se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

El detalle de la cartera de activos financieros mantenidos para negociar del balance consolidado, por tipos de instrumentos y contrapartes es el siguiente:

	Miles de euros			
	Al 31 de Diciembre de 2019			
	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otros Sector Privados	Total
Préstamos y anticipos	-	1.688.819	272.447	1.961.266
Valores representativos de deuda	1.263.199	23.975	22.226	1.309.400
Instrumentos de patrimonio	-	108.197	155.072	263.269
Derivados	-	194.584	119.631	314.215
	<b>1.263.199</b>	<b>2.015.575</b>	<b>569.376</b>	<b>3.848.150</b>

	Miles de euros			
	Al 31 de Diciembre de 2018			
	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otros Sector Privados	Total
Préstamos y anticipos	-	2.000.036	-	2.000.036
Valores representativos de deuda	2.577.010	12.757	33.848	2.623.615
Instrumentos de patrimonio	-	51.899	55.125	107.024
Derivados	-	328.214	104.019	432.233
	<b>2.577.010</b>	<b>2.392.906</b>	<b>192.992</b>	<b>5.162.908</b>



El detalle de la cartera de "pasivos financieros mantenidos para negociar" del balance, por tipos de instrumentos es el siguiente:

Pasivo	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Depósitos	1.571.796	1.464.386
Derivados de negociación	387.041	499.813
Posiciones cortas de valores	865.012	1.833.893
	<b>2.823.849</b>	<b>3.798.092</b>
En euros	2.796.183	3.760.087
En moneda extranjera	27.666	38.005
	<b>2.823.849</b>	<b>3.798.092</b>

El importe registrado en "Depósitos" se corresponde, principalmente, con cesiones temporales de activos. Las posiciones cortas de valores se corresponden con la operativa de venta de activos financieros recibidos en préstamo o en garantía.

Las ganancias o pérdidas netas (Nota 31) generadas por las operaciones realizadas en la cartera de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar ascienden a 22.777 miles de euros en el ejercicio 2019 (12.679 miles de euros en el ejercicio 2018).

Las carteras de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se gestionan conjuntamente. La Nota 45 Políticas y Gestión de Riesgo describe la política y gestión conjunta de estas carteras.

### a) Valores representativos de deuda

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/19	31/12/18
Letras del Tesoro	-	1.639.393
Bonos	373.249	328.930
Obligaciones	722.919	300.245
Strips	213.232	355.047
	<b>1.309.400</b>	<b>2.623.615</b>

La totalidad de los importes de este epígrafe están denominados en euros. La cartera de valores representativos de deuda mantenidos para negociar se compone de títulos que cotizan en mercados organizados.

### b) Instrumentos de patrimonio

La composición de los instrumentos de patrimonio, según coticen o no en un mercado organizado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Cotizados	263.269	107.024
No cotizados	-	-
	<b>263.269</b>	<b>107.024</b>

Por moneda, prácticamente la totalidad de instrumentos de patrimonio se denomina en euros.

### c) Derivados

La composición de este epígrafe de activos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros mantenidos para negociar del balance consolidado es la siguiente:

Importe en libros	Miles de euros			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar
Tipo de interés	115.343	146.933	318.921	301.841
Instrumentos de patrimonio	130.443	165.037	33.153	111.944
Divisas y oro	68.429	75.064	79.967	85.835
Crédito	-	-	-	-
Materias primas	-	7	192	192
Otros	-	-	-	-
<b>DERIVADOS</b>	<b>314.215</b>	<b>387.041</b>	<b>432.233</b>	<b>499.813</b>

### d) Posiciones cortas

Este epígrafe del balance está formado por pasivos financieros originados por descubiertos en cesiones. Estos descubiertos en cesiones se generan por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente. Los saldos están denominados en euros.

El procedimiento de estimación del valor razonable de estos activos y pasivos se detalla en la nota 44.



## 8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados siempre que el modelo de negocio por el que se gestiona no corresponda con el de Negociación, tal y como se define en la nota 5, y no cumpla el criterio de flujos de efectivo contractuales descrito en dicha nota, o cuando no sea procedente clasificarlo en alguna de las otras carteras descritas en estas cuentas anuales.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Valores representativos de deuda	13.498	39.298
Instrumentos de patrimonio	116.805	89.880
<b>Total</b>	<b>130.303</b>	<b>129.178</b>
Pro Memoria		
<b>Activos prestados o en garantía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El detalle de este epígrafe del balance por tipo de instrumentos y contraparte es el siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2019		
	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	-	13.498	13.498
Instrumentos de patrimonio	-	116.805	116.805
	-	130.303	130.303

	Miles de Euros		
	31/12/2018		
	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	24.891	14.407	39.298
Instrumentos de patrimonio	4.044	85.836	89.880
	28.935	100.243	129.178

## 9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El desglose de este epígrafe del balance consolidado es el siguiente;

	Miles de euros	
	31-12-19	31-12-18
Valores representativos de deuda	5.233.871	4.761.500
Instrumentos de patrimonio	106.288	78.463
	<b>5.340.159</b>	<b>4.839.963</b>
En euros	5.234.314	4.653.347
En moneda extranjera	105.845	186.616
	<b>5.340.159</b>	<b>4.839.963</b>
Pro Memoria		
<b>Activos prestados o en garantía</b>	<b>406.692</b>	<b>1.171.852</b>

El Grupo únicamente hace uso de la opción irrevocable para designar instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global a las inversiones de su filial Línea Directa Aseguradora en instrumentos de capital.

La práctica totalidad de los activos prestados o en garantía se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

Por zonas geográficas, la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se concentra, principalmente, en España (Nota 48).

El detalle de este epígrafe del balance por tipo de instrumentos y contraparte es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2019			
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	1.631.883	3.069.248	532.740	5.233.871
Instrumentos de patrimonio	4.303	-	101.985	106.288
	<b>1.636.186</b>	<b>3.069.248</b>	<b>634.725</b>	<b>5.340.159</b>

Miles de Euros				
31/12/2018				
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	987.658	3.344.527	429.315	4.761.500
Instrumentos de patrimonio	6.077	-	72.386	78.463
	<b>993.735</b>	<b>3.344.527</b>	<b>501.701</b>	<b>4.839.963</b>

Las ganancias o pérdidas por operaciones financieras (Nota 31) de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a 30.625 miles de euros y 34.963 miles de euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha registrado reversión de deterioro por importe de 994 miles de euros (211 miles de euros de deterioro en el ejercicio 2018), principalmente relacionado con valores representativos de deuda bajo el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La composición del valor en libros del epígrafe "Otro resultado global acumulado" desglosando separadamente las minusvalías y plusvalías es la siguiente:

Miles de euros		
	31-12-19	31-12-18
Valores Representativos de Deuda: Plusvalías	209.669	197.075
Valores Representativos de Deuda: Minusvalías	(25.717)	(50.573)
<b>Total Renta Fija</b>	<b>183.952</b>	<b>146.502</b>
Instrumentos de Patrimonio: Plusvalías	4.712	1.766
Instrumentos de Patrimonio: Minusvalías	(1.992)	(7.895)
<b>Total Renta Variable</b>	<b>2.720</b>	<b>(6.130)</b>
<b>Saldo al cierre del periodo</b>	<b>186.672</b>	<b>140.372</b>

A continuación, se desglosa el movimiento de las plusvalías y minusvalías de esta cartera registradas en el epígrafe "Otro resultado global acumulado":

Miles de Euros	
2019	
<b>Saldo inicio al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>140.372</b>
Ganancias y pérdidas por valoración	93.590
Importes transferidos a resultados	(29.631)
Impuesto sobre beneficios	(17.659)
<b>Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>186.672</b>
Valores representativos deuda	183.952
Instrumentos de patrimonio	2.720

Miles de Euros	
2018	
<b>Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>101.099</b>
<b>Efecto de los cambios en las políticas contables</b>	<b>156.367</b>
<b>Saldo inicio al 1 de enero de 2018</b>	<b>257.466</b>
<b>Ganancias y pérdidas por valoración</b>	<b>(129.106)</b>
Importes transferidos a resultados	(35.174)
Impuesto sobre beneficios	47.187
<b>Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>140.372</b>
Valores representativos deuda	146.502
Instrumentos de patrimonio	(6.130)

## 10. Activos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2019	31/12/2018
Préstamos y anticipos en entidades de crédito:	1.649.623	481.636
Ajustes por valoración	11	224
<b>Total préstamos y anticipos en entidades de crédito</b>	<b>1.649.634</b>	<b>481.860</b>
Préstamos y anticipos a la clientela:	59.942.201	56.152.493
Ajustes por valoración	(771.435)	(890.304)
<b>Total préstamos y anticipos a la clientela</b>	<b>59.170.766</b>	<b>55.262.189</b>
Valores representativos de deuda	4.627.254	3.059.157
Ajustes por valoración	223.106	41.555
<b>Total Valores representativos de deuda</b>	<b>4.850.360</b>	<b>3.100.712</b>
	<b>65.670.760</b>	<b>58.844.761</b>
En euros	61.019.327	54.350.373
En moneda extranjera	4.651.433	4.494.388
	<b>65.670.760</b>	<b>58.844.761</b>
Pro Memoria		
<b>Activos prestados o en garantía</b>	<b>1.335.245</b>	<b>1.231.566</b>

Los ajustes por valoración del apartado activos financieros a coste amortizado son los siguientes:

	Miles de euros	
	31-12-2019	31-12-2018
Correcciones de valor por deterioro de activos	(705.628)	(731.101)
Descuento en la adquisición de activos financieros-Portugal	(102.435)	(140.009)
Intereses devengados	76.495	70.026
Operaciones de micro cobertura	235.917	41.599
Resto	(52.668)	(89.039)
	<b>(548.318)</b>	<b>(848.525)</b>

El capítulo "Descuento en la adquisición de activos financieros-Portugal" recoge los ajustes a valor razonable de la cartera incorporada tras la adquisición en 2016 por parte del Grupo Bankinter, de parte del negocio bancario de la sucursal en Portugal de Barclays Bank Plc.

A continuación, se muestra un detalle de los movimientos producidos en el saldo de los activos financieros a coste amortizado clasificados como dudosos por razón de su riesgo de crédito:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo al inicio del período	1.761.678	1.990.713
Incorporación por combinación de negocios	25.762	-
Entradas netas	101.559	(80.929)
Traspasos a fallidos	(222.059)	(148.106)
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>1.666.940</b>	<b>1.761.678</b>

Durante el ejercicio 2019 se ha realizado un traspaso a fallidos y posterior venta por importe de 103.875 miles de euros. Las entradas netas en el ejercicio 2018 incluyen la venta de una cartera morosa por importe de 127.483 miles de euros.

El detalle de este epígrafe del balance consolidado por tipo de instrumentos y contraparte, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar su cumplimiento, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2019			
	Depósitos en Entidades de Crédito	Préstamos y anticipos a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	1.649.634	-	25.043	1.674.677
Administraciones públicas	-	626.515	4.502.240	5.128.755
Otros sectores privados	-	58.544.251	323.077	58.867.328
	<b>1.649.634</b>	<b>59.170.766</b>	<b>4.850.360</b>	<b>65.670.760</b>

	Miles de euros			
	31/12/2018			
	Depósitos en Entidades de Crédito	Préstamos y anticipos a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	481.860	-	-	481.860
Administraciones públicas	-	591.777	2.872.449	3.464.226
Otros sectores privados	-	54.670.412	228.263	54.898.675
	<b>481.860</b>	<b>55.262.189</b>	<b>3.100.712</b>	<b>58.844.761</b>

Los intereses y rendimientos generados por la cartera de préstamos y anticipos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Depósitos en entidades de crédito (Nota 30)	8.866	30.530
Crédito a la clientela (Nota 30)	1.146.870	1.036.902
	<b>1.155.736</b>	<b>1.067.432</b>

#### a) Préstamos y anticipos en entidades de crédito

La composición de este epígrafe de la cartera de préstamos y anticipos del activo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2019	31-12-2018
Cuentas a plazo	984.330	20.916
Adquisición temporal de activos	288.507	111.849
Otras cuentas	376.742	348.851
Activos dudosos	44	20
Ajustes por valoración	11	224
Intereses devengados	11	224
Resto	-	-
	<b>1.649.634</b>	<b>481.860</b>
En euros	649.151	446.265
En moneda extranjera	1.000.483	35.595
	<b>1.649.634</b>	<b>481.860</b>

#### b) Préstamos y anticipos-Clientela

La composición de este epígrafe de la cartera préstamos y anticipos del activo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
Préstamos y anticipos a la clientela	31-12-2019	31-12-2018
Administraciones Públicas	626.515	591.777
Crédito a Administraciones Públicas	627.728	593.137
Activos dudosos	103	103
Ajustes por valoración	(1.316)	(1.463)
Descuento en la adquisición de activos financieros	(3.150)	(3.504)
Intereses devengados	1.866	2.093
Resto	(32)	(52)
Otros sectores privados	58.544.251	54.670.412
Crédito comercial	3.071.060	2.634.354
Deudores con garantía real	33.083.727	31.008.990
Adquisición temporal de activos	-	9
Otros deudores a plazo	18.115.885	17.277.063
Arrendamientos financieros	966.579	931.373
Deudores a la vista y varios	2.411.080	1.945.889
Activos dudosos	1.666.038	1.761.575
Ajustes por valoración	(770.118)	(888.841)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(704.991)	(730.839)
Descuento en la adquisición de activos financieros	(99.285)	(136.506)
Intereses devengados	74.618	67.709
Operaciones de microcobertura	12.175	(220)
Resto	(52.635)	(88.985)
	<b>59.170.766</b>	<b>55.262.189</b>
En euros	55.519.816	50.803.396
En moneda extranjera	3.650.950	4.458.793
	<b>59.170.766</b>	<b>55.262.189</b>

El desglose de los activos dudosos por plazo de vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2019	31-12-2018
Menos de 90 días	196.935	226.451
Más de 90 días, sin exceder de 180 días	133.713	124.059
Más de 180 días, sin exceder 1 año	201.189	191.027
Más de 1 año	1.134.303	1.220.141
	<b>1.666.140</b>	<b>1.761.678</b>

Los importes vencidos pendientes de cobro no deteriorados asociados a operaciones no dudosas al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 123.472 miles de euros (128.570 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones y descuentos que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo de "Préstamos y anticipos a la clientela":

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Saldo cierre ejercicio anterior</b>	<b>870.848</b>	<b>872.702</b>
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	194.348
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>870.848</b>	<b>1.067.050</b>
<b>Dotaciones netas con cargo a resultados</b>	<b>185.612</b>	<b>196.025</b>
Dotaciones con cargo a resultados del periodo;	625.825	758.866
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(440.213)	(562.841)
<b>Utilizaciones de fondos</b>	<b>(174.206)</b>	<b>(217.668)</b>
<b>Descuento en la adquisición de activos financieros traspasado a resultados</b>	<b>(37.576)</b>	<b>(119.389)</b>
Incorporación por combinación de negocios	31.386	
<b>Diferencias de cambio y otros movimientos</b>	<b>(68.639)</b>	<b>(55.170)</b>
<b>Saldo cierre del ejercicio</b>	<b>807.425</b>	<b>870.848</b>
Pro Memoria		
<b>Activos en Suspense Recuperados</b>	<b>30.396</b>	<b>36.554</b>

## Información específica sobre arrendamientos

### Arrendamientos Financieros

Los contratos de arrendamientos financieros presentan las siguientes características:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Vida media	5,9 años	6,1 años
Diferencial máximo	5,50%	8,25%

La distribución de la inversión crediticia en arrendamientos financieros es la siguiente:

	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Turismo	13,08%	13,61%
Maquinaria diversa	42,06%	41,07%
Vehículos de transporte	43,78%	43,93%
Otros	1,08%	1,39%
	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Las dotaciones o abonos por deterioro han sido los siguientes durante el ejercicio:

	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Provisión por insolvencias	2.816	2.945

Cobros mínimos futuros:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Arrendamientos financieros - Cuotas mínimas:</b>		
Entre uno y cinco años	280	270
Más de cinco años	76	76

Valores residuales no garantizados a favor del arrendador:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Valores residuales</b>		
Entre uno y cinco años	73.728	61.585
Más de cinco años	47.713	47.783

### Arrendamientos Operativos

El saldo de los activos cedidos en arrendamiento operativo recogidos en el balance a 31 de diciembre de 2019 es de 24.298 miles de euros, siendo 28.976 miles de euros el saldo al 31 de diciembre de 2018.

El importe de los cobros mínimos en los contratos de arrendamientos operativos, en los que el Banco actúa como arrendador al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente;

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Arrendamientos operativos - Cuotas mínimas:</b>		
Menos de un año	2.858	2.769
Entre uno y cinco años	12.440	14.947
Más de cinco años	14.349	14.701

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen cuotas de carácter contingente en los arrendamientos operativos vigentes en la actualidad.

### c) Valores representativos de Deuda

La composición del epígrafe valores representativos de deuda del activo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Administraciones públicas	4.278.986	2.830.824
Entidades de crédito	25.043	-
Otros sectores privados	322.469	228.333
Activos dudosos	756	-
Ajustes por valoración	223.106	41.555
Correcciones de valor por deterioro de activos	(637)	(263)
Descuento en la adquisición de activos financieros	-	-
Operaciones de microcobertura	223.743	41.818
	<b>4.850.360</b>	<b>3.100.712</b>

### Calidad crediticia de la cartera de Activos financieros a coste amortizado

A continuación, se adjuntan los datos de la calidad de la cartera de Activos financieros a coste amortizado:

IMPORTE BRUTO (*)	31-12-2019	31-12-2018
Riesgo normal	63.215.548	56.422.646
Riesgo normal en vigilancia especial	1.559.249	1.489.071
Riesgo dudoso	1.601.591	1.664.146
<b>Total importe bruto</b>	<b>66.376.388</b>	<b>59.575.862</b>

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO (*)	31-12-2019	31-12-2018
Riesgo normal	128.399	105.491
Riesgo normal en vigilancia especial	57.012	46.287
Riesgo dudoso	520.217	579.323
<b>Total correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>705.628</b>	<b>731.101</b>
Corrección de valor por deterioro calculada colectivamente	628.196	669.945
Corrección de valor por deterioro calculada individualmente	77.432	61.157

VALOR EN LIBROS	31-12-2019	31-12-2018
<b>Total valor en libros</b>	<b>65.670.760</b>	<b>58.844.761</b>

GARANTÍAS RECIBIDAS	31-12-2019	31-12-2018
<b>Valor de las garantías reales</b>	<b>34.693.983</b>	<b>32.529.746</b>
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	1.181.544	1.106.552
Del que: garantiza riesgos dudosos	682.513	727.640
<b>Valor de otras garantías</b>	<b>7.396.340</b>	<b>6.522.042</b>
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	126.998	114.362
Del que: garantiza riesgos dudosos	149.461	130.372
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>42.090.324</b>	<b>39.051.788</b>

GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS	31-12-2019	31-12-2018
<b>Compromisos de préstamos concedidos</b>	<b>14.263.210</b>	<b>13.023.015</b>
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	17.770	31.901
Del que importe clasificado como dudoso	-	-
Importe registrado en el pasivo del balance	7.641	8.492
<b>Garantías financieras concedidas</b>	<b>1.748.165</b>	<b>1.612.459</b>
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	6.405	8.118
Del que importe clasificado como dudoso	4.704	7.466
Importe registrado en el pasivo del balance	2.338	4.544
<b>Otros compromisos concedidos</b>	<b>5.386.593</b>	<b>4.509.690</b>
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	34.831	41.469
Del que importe clasificado como dudoso	9.957	16.017
Importe registrado en el pasivo del balance	4.157	5.539

(\*) El importe bruto de la tabla anterior recoge el descuento obtenido en la compra de la cartera crediticia de Portugal a Barclays Plc por 102 millones de € a 31 de diciembre del 2019 (todos ellos en "Préstamos y anticipos") y 140 millones de € a 31 de diciembre de 2018. Estos importes, por tanto, no aparecen entre las "correcciones de valor por deterioro" de la tabla anterior, pero constituye una cobertura de las deudas de los clientes que debe ser considerada al valorar el riesgo al que está expuesta la entidad.

## 11. Derivados – contabilidad de coberturas de activo y pasivo

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene contratados derivados de cobertura por un importe de 202.118 miles de euros registrados en el activo del balance y 265.394 miles de euros registrados en el pasivo del balance del Banco (170.197 y 86.845 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018). El neto de los derivados ha ascendido a miles de -63.276 euros y a 83.352 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

A continuación se describen las características de las principales coberturas que el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2019 y sus variaciones respecto a diciembre de 2018:

Coberturas de valor razonable:

- Micro-coberturas del riesgo de variación del valor razonable como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo de una serie de instrumentos de deuda pública y renta fija privada individualmente considerados y clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta o en la cartera de coste amortizado, mediante estas coberturas se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se han constituido micro-coberturas sobre el tipo de interés presente y futuro de instrumentos de deuda pública y renta fija privada clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta por un nocional total de 975 millones de euros.

- Micro-coberturas del riesgo de variación del valor razonable como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo de una serie de instrumentos de financiación (depósitos de clientes, emisiones de obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias y TLTRO) individualmente considerados. Mediante estas coberturas se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se mantienen inalteradas.

- Micro-coberturas del riesgo de variación del valor razonable como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo de una serie de instrumentos de deuda (préstamos en divisa y en euros) individualmente considerados. Mediante estas coberturas se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se han constituido micro-coberturas sobre el tipo de interés de instrumentos de deuda por un nocional total de 50 millones pesos mejicanos al tipo de cambio de cierre del ejercicio, y se han constituido micro-coberturas sobre el tipo

de interés presente y futuro de instrumentos de deuda en euros por un nocional total de 105 millones de euros.

- Macrocobertura del riesgo de variación del valor razonable por tipo de interés de una determinada cartera de hipotecas concedidas a tipo fijo: mediante esta cobertura se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se han constituido macro-coberturas sobre el tipo de interés de una determinada cartera de hipotecas a tipo fijo con un nocional total de 358 millones de euros.

- Macrocobertura del riesgo de variación del valor razonable por tipo de interés de una determinada cartera de cuentas a la vista a tipo fijo: mediante esta cobertura, se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se mantiene inalterada.

Coberturas de flujos de efectivo:

- Macrocobertura del riesgo de variación de los flujos de efectivo por tipo de cambio sobre la cartera de inversión crediticia, denominada en divisa no euro: se han contratado cross currency swaps por un importe nocional de 200 millones de euros.
- Cobertura de transacción altamente probable sobre bono en la Cartera de Coste Amortizado por valor de 30 millones de euros.

Eficacia de las coberturas:

Las coberturas anteriormente descritas son altamente eficaces. El Grupo realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Respecto a las coberturas de cartera, además de lo anterior, el Grupo verifica que cumple con la alternativa, recogida en la normativa contable en vigor, de valorar su eficacia comparando el importe de la posición neta de activos en cada uno de los periodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos. Según esta alternativa, sólo habría ineficacia en la cobertura cuando, tras su revisión, el importe de la posición neta de activos fuera inferior al del importe cubierto.



A continuación se muestra un resumen por vencimientos de las coberturas de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2019:

	Vencimiento			
	Hasta un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y dos años
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-
Tipo de cambio	-	-	-	-
Cross Currency Interest Rate Swap	-	-	-	-
Nominal	-	-	320,444	203,067
Spread medio (*)	-	-	0,76%	0,93%
Tipo de cambio medio (EUR/JPY)	-	-	130,25	123,81
Otros	-	-	-	-
Venta forward	-	-	-	-
Nominal (miles de euros)	-	-	30.000	-

(\*) Los CCIRS cubren la cartera hipotecaria referenciada a variable. El spread medio es el diferencial medio de la cartera cubierta.

A continuación se muestra el detalle de los instrumentos de cobertura vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente:

	Valor en libros				
	Nominal a 31/12/19	Nominal a 31/12/18	Valor Razonable Instrumento de Cobertura (Con-cupón) (*)	Valor Razonable Instrumento de Cobertura (Con-cupón) (*)	Cambios en valor razonable (ex cupón) en el ejercicio 2019
			31/12/2019	31/12/2018	
<b>Valor razonable</b>					
Tipo de interés	-	-	-	-	-
Renta fija EUR	1.475.023	2.200.390	(117.985)	(59.945)	46.163
Renta Fija USD	65.502	65.502	(1.998)	595	2.570
Préstamos EUR	428.621	339.900	(14.563)	(5.675)	8.017
Préstamos USD	215.718	219.042	(1.775)	2.699	4.414
Préstamos MXN	2.135	1.115	(21)	5	29
Deuda senior	1.250.000	500.000	6.518	4.398	(1.897)
Deuda subordinada	539.823	789.823	26.136	32.933	3.961
Cédulas hipotecarias	2.750.000	2.750.000	100.565	85.530	(13.987)
Depósitos de clientes	6.187	6.187	(4.681)	(4.136)	(422)
TLTRO	2.500.000	2.500.000	9.801	7.296	(2.253)
Macrocoberturas cuentas a la vista	3.000.000	3.000.000	42.619	21.924	(20.274)
Macrocoberturas hipotecarias	1.318.400	1.003.217	(108.135)	(12.020)	96.429
<b>Flujos de efectivo</b>					
Tipo de cambio	-	-	-	-	-
Hipotecas JPY	523.512	704.418	(23.471)	9.747	(19.208)
Otros	-	-	-	-	-
Ventas forward	30.000	-	331	-	331

(\*) La posición informada se corresponde con el valor neto agregado de cada una de las coberturas por tipología de elemento cubierto

A continuación se muestra el detalle de los elementos cubiertos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente:

	Valor en libros a 31/12/2019 (*)	Ajuste acumulado por coberturas (**) 31/12/2019	Ajuste acumulado por coberturas (**) 31/12/2018	Ajuste por coberturas reconocido en el ejercicio 2019 (**)	Cobertura de flujo de efectivo	
					Coberturas continuadas	Coberturas discontinuadas
<b>Valor razonable</b>						
Renta fija EUR	1.420.624	95.663	41.818	53.845	N/A	N/A
Renta Fija USD	73.871	1.549	-	1.549	N/A	N/A
Préstamos EUR	417.404	11.216	3.200	8.017	N/A	N/A
Préstamos USD	214.782	936	(3.413)	4.349	N/A	N/A
Préstamos MXN	2.112	23	(7)	29	N/A	N/A
Deuda senior	1.245.875	(4.125)	(2.228)	(1.897)	N/A	N/A
Deuda subordinada	514.901	(24.922)	(28.883)	3.961	N/A	N/A
Cédulas hipotecarias	2.665.404	(84.596)	(70.609)	(13.987)	N/A	N/A
Depósitos de clientes	6.389	201	624	(422)	N/A	N/A
TLTRO	2.491.690	(8.310)	(6.057)	(2.253)	N/A	N/A
Macrocoberturas cuentas a la vista	2.959.978	(40.022)	(19.748)	(20.274)	N/A	N/A
Macrocoberturas hipotecarias	1.210.961	107.439	11.010	96.429	N/A	N/A
<b>Flujo de efectivo</b>						
Hipotecas JPY	523.512	N/A	N/A	19.094	40	-
Ventas Forward	30.331	331	N/A	331	2	-

(\*) Incluye el valor del ajuste acumulado de la cobertura, salvo para los activos clasificados en la cartera de Activos a valor razonable con cambios en otro resultado global

(\*\*) En el caso de los activos clasificados en la cartera de Activos a Valor Razonable con cambios en Otro resultado global, el ajuste por cobertura se registra directamente en Patrimonio Neto por lo que no se ha considerado en los importes de la tabla anterior

A continuación se muestra el detalle de las ganancias o pérdidas reconocidas por las coberturas de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente:

	Importes reclasificados de reservas a P&G como:				
	Ganancia o pérdida reconocida en OCI en el ejercicio 2019	Inefectividad reconocida en P&G	Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar	Flujos de caja afectados por P&G	Flujos de caja afectados por P&G
<b>Flujo de efectivo</b>					
Tipo de cambio	-	-	-	-	-
Hipotecas JPY	(114)	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Ventas Forward	-	-	-	-	-



Importes reclasificados de reservas a P&G como:

	Ganancia o pérdida reconocida en OCI en el ejercicio 2018	Inefectividad reconocida en P&G	Línea de la P&G en la que se reconoce la inefectividad	Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar	Flujos de caja afectados por P&G
<b>Flujo de efectivo</b>					
Tipo de cambio	-	-	-	-	-
Hipotecas JPY	(1.731)	-	-	-	-

En las coberturas de valor razonable no se han registrado ineficacias.

A continuación se muestra el movimiento de la reserva de coberturas de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente:

	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
<b>Balance a 1 de enero de 2018</b>	1.320
Importes reconocidos en OCI	-
Cobertura de flujos de efectivo - riesgo de tipo de cambio	-
- Cambios en valor razonable	(1.731)
- Importes reclasificados de reservas a P&G	-
- Impuestos	519
<b>Balance a 31 de diciembre de 2018</b>	108

	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
<b>Balance a 1 de enero de 2019</b>	108
Importes reconocidos en OCI	-
Cobertura de flujos de efectivo - riesgo de tipo de cambio	-
- Cambios en valor razonable	(114)
- Importes reclasificados de reservas a P&G	-
- Impuestos	34
Otros	-
- Cambios en valor razonable	-
- Impuestos	-
<b>Balance a 31 de diciembre de 2019</b>	28

## 12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose del saldo registrado en este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Activos adjudicados/recibidos en pago de deudas	161.479	193.679
Valor bruto	290.710	348.201
Ajustes por valoración	(129.231)	(154.522)
Otros activos	31.438	2.480
<b>Valor neto</b>	<b>192.917</b>	<b>196.159</b>

Los "Otros activos" incluyen fundamentalmente inmuebles que fueron de uso propio y actualmente se encuentran en proceso de venta. Durante el ejercicio 2019, el incremento registrado en este epígrafe corresponde principalmente a inmuebles que han sido incorporados al grupo por combinación de negocios (nota 13).

Los saldos y movimientos de los activos adjudicados/recibidos en pago de son los siguientes:

	Miles de euros
<b>Saldo al 31-12-2017</b>	<b>225.425</b>
Altas	90.271
Ajustes de valoración	31.608
Bajas	(153.626)
<b>Saldo al 31-12-2018</b>	<b>193.679</b>
Altas	68.341
Ajustes de valoración	25.292
Bajas	(125.832)
<b>Saldo al 31-12-2019</b>	<b>161.479</b>

El movimiento experimentado por los ajustes de valoración de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas clasificadas como mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Saldo inicial</b>	<b>154.522</b>	<b>186.130</b>
Dotación neta con cargo a resultados	22.143	31.391
De las que por insolvencias (Nota 10)	12.769	20.458
De las que efecto antigüedad (Nota 35)	9.374	10.933
Utilización de fondos	(42.589)	(60.011)
Otros movimientos	(4.846)	(2.988)
<b>Saldo final</b>	<b>129.231</b>	<b>154.522</b>

Los resultados netos reconocidos en el ejercicio por enajenación de activos no corrientes en venta se detallan en la nota 35 de estas cuentas anuales.

La clasificación, por categorías y por plazo medio de permanencia en cartera de activos no corrientes en venta de los inmuebles adjudicados es la siguiente:

	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31-12-19	31-12-18	31-12-19	31-12-18	31-12-19	31-12-18	31-12-19	31-12-18
Hasta un mes	3.688	4.870	951	1.696	-	35	4.639	6.601
Más de un mes y hasta tres meses	6.322	5.167	1.997	3.975	173	137	8.492	9.279
Más de tres y hasta seis meses	7.119	6.456	3.733	3.050	64	256	10.916	9.762
Más de seis meses y hasta un año	11.162	17.818	4.465	7.537	936	1.131	16.563	26.486
Más de un año	69.346	70.929	23.736	31.629	27.787	38.992	120.869	141.550
<b>Totales</b>	<b>97.637</b>	<b>105.240</b>	<b>34.882</b>	<b>47.887</b>	<b>28.960</b>	<b>40.551</b>	<b>161.479</b>	<b>193.678</b>

La distribución de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas por segmentos de negocio es la siguiente:

Segmentos	31-12-19	31-12-18
Banca de Empresas	42%	45%
Banca Comercial	58%	55%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han clasificado importes significativos en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance consolidado.

En la siguiente tabla se detallan las sociedades de tasación que han valorado activos adjudicados/recibidos durante los ejercicios 2019 y 2018, así como el importe total valorado para cada clase de activo.

	Miles de euros							
Sociedades Tasadoras	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
EUROVALORACIONES SA	42.480	38.801	58.753	44.584	28.909	14.628	130.143	98.013
SOCIEDAD DE TASACION SA	37.568	10.090	32.158	6.744	18.585	22.372	88.311	39.206
TECNICOS EN TASACION SA TECNIT	11.631	13.291	6.198	5.707	448	1.094	18.277	20.092
KRATA SA	8.329	7.498	4.474	4.318	1.362	4.638	14.165	16.454
GESVALT SOCIEDAD DE TASACION S	8.292	8.917	6.321	8.069	2.010	2.584	16.623	19.570
CIA HISPANIA DE TASACIONES Y V	7.894	6.174	5.186	3.931	57	1.876	13.137	11.981
NGG - CONSULTORIA E GESTÃO, LDA	5.776	16.427	739	1.918	2.362	4.304	8.877	22.649
PY - AVALIAÇÃO E CONSULTADORIA IMOBILIARIA, Lda	5.627	982	336	296	423	-	6.386	1.278
P3 -EC- ENGENHARIA E CONSTRUÇÃO, LDA	1.165	43.062	9	47.300	-	31.023	1.174	121.385
OTRAS	6.244	3.050	4.550	7.238	4.422	6.843	15.216	17.131
<b>Totales</b>	<b>135.006</b>	<b>148.292</b>	<b>118.724</b>	<b>130.105</b>	<b>58.578</b>	<b>89.362</b>	<b>312.309</b>	<b>367.759</b>

Las tasaciones utilizadas por el Grupo son principalmente elaboradas por Eurovaloraciones, Sociedad de Tasación, Técnicos en Tasación S.A. y Krata S.A. La práctica totalidad de estas tasaciones cumplen con la Orden Ministerial ECO 805/2003 y la legislación aplicable. Los métodos técnicos de valoración utilizados habitualmente son: el método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual. Las principales hipótesis bajo dichos modelos son:

- El coeficiente de homogeneización de precio por metro cuadrado, en el caso de tasaciones realizadas mediante el método de comparación.
- El coeficiente de homogeneización de rentas anuales estimadas, y el tipo de descuento aplicado, en el caso de tasaciones realizadas mediante método de actualización de rentas.
- El plazo de construcción y tasa de descuento, en el caso de tasaciones realizadas mediante el método residual.

El grupo Bankinter utiliza su filial, Intermobiliaria, S.A., como sociedad gestora de los activos procedentes de riesgos problemáticos (adjudicaciones, daciones en pago, etc...). Esta sociedad se constituyó el 16 de febrero de 1976 y tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 29, Madrid. La política general del grupo es que todos los activos procedentes de riesgos problemáticos se registren en esta filial, no obstante, ocasionalmente se pueden producir circunstancias que aconsejen que dicho registro se realice directamente en la matriz.

La adquisición de estos activos por parte de Intermobiliaria, S.A. es financiada por la sociedad matriz en condiciones de mercado. Los recursos aportados por la sociedad matriz a Intermobiliaria se resumen en la siguiente tabla:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Aportaciones de Capital	7.319	7.319
Préstamos participativos	620.000	620.000
Cuenta de crédito	170.100	185.500
	<b>797.419</b>	<b>812.819</b>

Los saldos vivos de las garantías ejecutadas (adjudicados) propiedad de Bankinter e Intermobiliaria son los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Bankinter	31.251	40.281
Intermobiliaria	146.942	160.928
	<b>178.193</b>	<b>201.209</b>

Los saldos vivos de los importes financiados a los compradores en las ventas de activos incluidos en este epígrafe son los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Bankinter	5.891	14.332
Intermobiliaria	11.896	29.736
	<b>17.787</b>	<b>44.068</b>

### 13. Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El desglose del epígrafe 'Inversiones en negocios conjuntos y asociadas' de los balances consolidados es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Entidades Asociadas	93.141	72.885
Entidades Negocios Conjuntos	47.734	37.678
	<b>140.875</b>	<b>110.563</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se muestra a continuación:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>110.563</b>	<b>114.586</b>
Entrada de sociedades	5.955	18.030
Salida de sociedades	(192)	-
Reducción de participación en sociedades	-	(18.205)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 22)	30.601	27.984
Dividendos recibidos por el Banco	(13.299)	(29.561)
Otros movimientos	7.247	(2.271)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>140.875</b>	<b>110.563</b>

Los hechos más significativos con impacto en el perímetro de consolidación del Grupo, producidos durante el presente ejercicio se enuncian a continuación:

- Adquisición por parte de Bankinter, S.A. del 100% del capital social de EVO Banco, S.A.U., incluyendo el 100% del capital social de su filial AvantCard, D.A.C
- Acuerdo del Consejo de Administración de proponer a la próxima Junta General Ordinaria, a celebrar en marzo de 2020, la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión de Bankinter, S.A., mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora.
- Adquisición del 12,01% de participación en Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A, sociedad portuguesa de inversión y gestión inmobiliaria.
- Liquidación de Bankinter Emisiones, S.A.U
- Venta de Helena Activos Líquidos S.L

Durante el ejercicio 2018 las variaciones más significativas fueron las siguientes;

- Incorporación de la sociedad Atom Hoteles Socimi, sociedad de inversión inmobiliaria con un porcentaje de participación del 7,4% por importe de 18,0 millones de euros.
- Distribución por parte de Bankinter, Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros de un dividendo extraordinario, con cargo a la Prima de Emisión por importe de 18,2 millones de euros. Como resultado no se ha producido una variación en los porcentajes de titularidad mantenidos
- Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital ha realizado una distribución mediante reembolso de participaciones por importe de 5,4 millones de euros a Bankinter S.A. como único partícipe del Fondo. Como resultado de esta reducción de capital no se ha producido una variación en los porcentajes de titularidad mantenidos.

- Fusión por absorción entre Bankinter, S.A. (sociedad absorbente) y Bankinter Securities, Sociedad de Valores., S.A. (como sociedad absorbida).

La Sociedad Intermobiliaria se encuentra en situación de desequilibrio Patrimonial. Al tratarse de una Sociedad instrumental operativa de toda la actividad de inmuebles del Grupo Bankinter, existe el compromiso de Bankinter, S.A de compensar las pérdidas de la Sociedad y restituir el equilibrio patrimonial dentro de los plazos legales, mediante la concesión de sucesivos préstamos participativos.

El préstamo participativo inicial fue concedido por Bankinter, S.A. con fecha 24 de junio de 2010, por importe de 100.000 miles de euros. Posteriormente, se han concedido 200.000 miles de euros el 29 de diciembre de 2011 y 300.000 miles de euros el 27 de diciembre de 2012. A 31 de diciembre de 2014 el importe de los préstamos concedidos ascendía a 500.000 miles de euros, a 31 de diciembre de 2015 a 560.000 miles de euros, a 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 a 620.000 miles de euros respectivamente, en cada uno de los ejercicios. En el ejercicio 2019 el importe ha ascendido a 620.000 miles de euros. Estos préstamos participativos se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas con empresa del grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo del balance de la filial, y cumplen los requisitos establecidos por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica para su consideración como fondos propios a efectos de la legislación mercantil. A través de estas operaciones la Sociedad filial ha restablecido su situación de equilibrio patrimonial.

### **Combinaciones de negocios**

#### **Adquisición por parte de Bankinter, S.A. de EVO Banco, S.A.U. y AvantCard, D.A.C**

Con fecha 1 de junio de 2019, y tras recibir las preceptivas autorizaciones de los reguladores, se formalizó la adquisición por parte del Grupo Bankinter del 100% del capital social de EVO Banco S.A.U. y, consecuentemente, de su filial de consumo en Irlanda, Avantcard D.A.C.

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos asumidos en la toma de control:

<b>Datos en millones de euros</b>			
<b>Activo</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Pasivos</b>	<b>Valor Razonable</b>
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.559	Pasivos financieros mantenidos para negociar	0
Activos financieros mantenidos para negociar	0	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2	Pasivos financieros a coste amortizado	3.118
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	69	Derivados - contabilidad de coberturas	3
Activos financieros a coste amortizado	1.721	Provisiones	24
Activos tangibles	10	Pasivos por impuestos	5
Activos intangibles	36	Otros pasivos	42
Activos por impuestos	16		
Otros activos	4		
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	34		
<b>Total Activo</b>	<b>3.451</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>3.192</b>

El precio final pagado por la transacción ha sido de 197,1 millones de euros.

Los presentes estados financieros registran la valoración y contabilización de esta combinación de negocios en base a las estimaciones de la Dirección sobre los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos, realizando la asignación del coste de la transacción a activos, pasivos y pasivos contingentes específicos ("Purchase Price Allocation" o PPA).

De acuerdo con la normativa contable vigente, existe un periodo de medición máximo de un año antes de considerar como definitiva la contabilización de esta combinación de negocios, razón por la cual a la fecha de formulación de estos estados financieros, la contabilización de esta combinación de negocios se considera provisional. Durante el periodo de valoración, la adquirente ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos en la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y, que si hubieran sido conocidos, habrían afectado a la

valoración de los importes reconocidos en dicha fecha. Durante el periodo de valoración la adquirente también reconocerá activos y pasivos adicionales si se obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que si hubieran sido conocidos, habrían supuesto el reconocimiento de dichos activos o pasivos. Si bien el valor neto de los activos y la contraprestación entregada, podrán experimentar ajustes - al alza o a la baja- hasta el cierre definitivo de la operación, los Administradores del Banco, no prevén que surjan discrepancias significativas entre el resultado de la combinación de negocios reflejado en estos estados financieros y el reconocido en la finalización del periodo de valoración.

El grupo ha incorporado a sus estados financieros de la fecha de adquisición los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos que satisfacían los criterios de reconocimiento. A continuación, se detallan los elementos incorporados más relevantes, junto a su valoración provisional:

- **Deterioro de Crédito:** El grupo considera que la mejor estimación del valor razonable de los Préstamos y Anticipos registrados como activos financieros a coste amortizado debe realizarse aplicando los principios y procedimientos de cálculo de pérdidas por deterioro aprobados por el Consejo de Administración de la matriz. La aplicación de estos principios y procedimientos a las carteras adquiridas de EVO Banco y de AvantCard resulta en un incremento del deterioro registrado en sus libros antes de la adquisición. La medición provisional de este impacto es de 8 millones de euros de menor valor de los préstamos y anticipos adquiridos.
- **Core Deposits:** Los *Core Deposits* constituyen un activo intangible generalmente identificado en procesos de combinación de negocios del sector financiero. La valoración de estos depósitos se ha realizado mediante la metodología de ahorro de costes. Esta metodología se fundamenta en que los depósitos de clientes suponen una fuente de financiación estable con coste relativamente bajo para los bancos y, por tanto, el valor surge por la diferencia entre este coste y el coste de otras fuentes de financiación alternativas en el mercado. Dentro de los *Core Deposits* se ha considerado valorar únicamente las cuentas corrientes ya que la mayor retribución de los depósitos a plazo no deriva en el ahorro descrito. Se ha considerado una vida útil entre 2 y 3 años, y se ha estimado una tasa de descuento basada en la metodología Capital Asset Pricing Model (CAPM) del 14%. Como resultado de dicho análisis, no se han identificado discrepancias significativas entre el valor razonable de los pasivos asumidos y el valor en libros previo a la adquisición, razón por la cual no se han reconocido activos intangibles por este concepto en los estados financieros.

- **Activo Intangible:** Durante el proceso de combinación de negocios, se ha identificado como activable la relación con los clientes de Avantcard, la cual no estaba registrada en los libros de esta sociedad por haberse generado orgánicamente. La valoración de este intangible se ha basado en un modelo de descuento de dividendos, asumiendo el enfoque estándar para calcular los activos ponderados por riesgo y el 12% de ratio CET1 como objetivo para los períodos proyectados. La medición provisional de este impacto es de 36,1 millones de euros de mayores Activos Intangibles, los cuales han sido asignados Avantcard como unidad generadora de efectivo.
- **Provisiones Legales y Fiscales:** El grupo ha reestimado las provisiones legales y fiscales que incorpora con la adquisición, aplicando las metodologías y procedimientos aplicados al resto de sociedades del grupo. Este proceso ha derivado en un mayor reconocimiento de provisiones por dichos conceptos. La medición provisional de este impacto es de 22,0 millones de euros de mayores Provisiones.
- **Activos Fiscales Diferidos** Se han revaluado las bases imponibles negativas recuperables de acuerdo con las mejores estimaciones realizadas por los administradores de Bankinter, S.A. Esta reestimación deriva en el reconocimiento de Activos por Impuestos por un valor razonable de 7,5 millones de euros, lo que supone un impacto de 22,5 millones de euros de menores activos por impuestos.
- **Marcas:** En el proceso de adquisición se han valorado las marcas comerciales tanto de EVO Banco como de AvantCard. La metodología de valoración aplicada se ha basado en el descuento de flujos de efectivo generados por los teóricos *royalties* que habría que pagar por el uso de las marcas. Estos royalties se estiman como una tasa sobre los ingresos brutos del negocio. El resultado de estas valoraciones ha sido inmaterial por lo que se ha decidido no registrar ningún importe por dichas marcas en los estados financieros consolidados.

Una vez ajustados los activos y pasivos transferidos, se ha identificado un valor neto de los mismos superior a la contraprestación entregada por importe de 62,1 millones de euros. Conforme a lo requerido en la NIIF 3, se ha evaluado nuevamente si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos, y se han revisado los procedimientos utilizados para valorar los mismos, concluyendo que las valoraciones reflejan adecuadamente la consideración de toda la información disponible en la fecha de adquisición. En consecuencia, el Grupo ha registrado íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período un ingreso por dicho importe en el epígrafe "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados".

Los costes asociados directamente a la transacción han ascendido a un importe total de 4,2 millones de euros, los cuales han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del período.

En el caso de que la fecha de adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2019, el importe adicional de ingresos ordinarios (margen bruto) y de beneficio después de impuestos que hubiera aportado al Grupo el negocio adquirido ascendería a 12,4 y 30,2 millones de euros, respectivamente. Estas cifras incluyen los resultados generados por las operaciones preparatorias (operaciones de "*carve-out*") de la transacción hasta la fecha de la misma.

La variación del efectivo y equivalentes del Grupo ocasionada por la adquisición ha ascendido a 1.559 millones de euros, quedando registrados en el epígrafe "Otros cobros relacionados con actividades de inversión" del estado de flujos de efectivo consolidado.

El importe de los ingresos ordinarios (margen bruto) y beneficio después de impuestos del negocio adquirido desde la fecha de la toma de control incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ha ascendido a 47,6 y -47,8 millones de euros, respectivamente.

### **Propuesta de reparto de la Prima de Emisión en acciones de Línea Directa Aseguradora.**

El Consejo de Administración de Bankinter acordó, en su sesión del 18 de diciembre de 2019, proponer a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el mes de marzo de 2020, la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión (que asciende a 1.184 millones de euros) mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, manteniendo en los libros del banco una participación financiera minoritaria del 17,4% en dicha aseguradora. A estos efectos, el Consejo acordará la inclusión de dicha propuesta en el orden del día de la Junta General en la sesión en la que proceda la convocatoria de la misma.

La estimación razonable a la fecha del consejo del valor de mercado del 82,6% de Línea Directa Aseguradora a entregar a los accionistas de Bankinter asciende a 1.184 millones de euros, que se corresponde con el 100% de la prima de emisión objeto de distribución. A estos efectos, y de acuerdo con el asesoramiento recibido por expertos independientes, se ha valorado el 100% del capital de Línea Directa Aseguradora en 1.434 millones de euros.

Con carácter previo a la transacción, se acordará que Línea Directa pagará un dividendo a Bankinter de 60 millones de euros, hasta dejar el ratio de solvencia en torno al 180%. Asimismo, se prevé ajustar el número de acciones en que se divide el capital social de Línea Directa para facilitar que cada accionista pueda recibir una acción de Línea Directa por cada acción de Bankinter.

Una vez aprobada la operación por la Junta General de Accionistas, a celebrar en marzo de 2020, ésta será sometida a las autorizaciones regulatorias correspondientes y, tras ser obtenidas, se procederá a la distribución y posterior admisión a cotización en mercado continuo de las acciones entregadas, la cual está prevista para el segundo semestre de 2020.

El objetivo de esta operación es separar el negocio de seguro directo del puramente bancario, permitiendo a cada compañía desarrollar sus estrategias a futuro de forma independiente y que estas puedan operar en sus respectivos entornos regulatorios con una estructura de capital y una política de dividendos adecuada a sus necesidades.

La actividad bancaria de Bankinter se encuentra en una situación sólida y solvente, creciendo significativamente en tamaño, rentabilidad y diversificación, tanto geográfica (con presencia en cuatro países de Europa) como en tipología de negocio, con una aportación muy equilibrada de las diferentes líneas. Esta sólida posición permite al banco plantear esta distribución extraordinaria a sus accionistas, la cual tendrá un impacto limitado en la rentabilidad del Grupo y que incluso mejorará el ratio de solvencia consolidado CET1 en 5 puntos básicos.

Desde su creación en 1995, Línea Directa ha pasado de ser un proyecto creado desde cero a convertirse en líder del sector asegurador directo en España, basando sus resultados en un crecimiento sólido apoyado en una disciplinada gestión del riesgo y control de costes, y una apuesta clara por la tecnología. Actualmente, la compañía cuenta con más de 3 millones de

clientes, siendo la quinta aseguradora por volumen de primas emitidas en auto, con una cuota de mercado cercana al 7% en este ramo.

Bankinter adquirió en 2009 a Royal Bank of Scotland el 50% que no controlaba de Línea Directa Aseguradora, por un importe de 426 millones de euros. Si se aprueba la propuesta del Consejo, los accionistas de Bankinter pasarán a ser titulares directos de un 82,6% de la compañía, participación que tendría un valor de mercado estimado a la fecha actual de 1.184 millones de euros.

Por otra parte, en el ejercicio 2018, la sociedad realizó una operación de fusión por absorción con la sociedad Bankinter Securities Sociedad de Valores S.A. Los datos sobre los que obligatoriamente hay que informar en la memoria anual según lo establecido en el artículo 86.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la memoria anual aprobada el año 2019 correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018.

El detalle de las sociedades de Grupo al 31 de diciembre de 2019 que consolidan por integración global, junto con sus datos más significativos, se presentan a continuación:

## Ejercicio 2019

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida										
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	35.222	30	1.060	31.601	815	33.476	33.476	28.060	60.457	26.981
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	61.973	144.599	30	4.345	25.314	35.233	35.534	35.534	4.549	51.102	15.568
Hispanmarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	10.523	(20)	37.409	37.409	32.962	37.409	0
Intermobiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	243.546	30	7.319	(584.741)	(27.404)	(604.826)	(604.826)	42.496	196.443	801.269
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 7- Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0,01	100	78.994	1.299.999	30	39.065	148.637	79.074	224.421	224.421	60.002	2.318.778	2.094.357
Bankinter Capital Riesgo, SGEGR, S.A.	A83058214	Paseo de la Castellana 29	96,77	3,23	100	-	3.100	100	310	2.041	(116)	2.235	2.235	250	2.343	108
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	602	100	60	2.616	39	2.715	2.715	60	502.728	500.013
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	VE84161538	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	24.616	1.000	24.616	8.380	437	33.433	33.433	24.616	33.930	498
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	100,00	-	100	-	2.976	1	3	(2)	(0)	0	0	6	0	(0)
Evo Banco, S.A.U	A70386024	Calle Monte Igueldo 16, Madrid	100,00	-	100	-	254.327.121	1	254.327	(31.815)	(26.815)	195.697	195.697	197.124	4.404.258	4.208.560
Avantcard, D.A.C	IE002008000	Dublin Rd, Ck-on-Shannon, Leitrim	-	100	100	-	18.125.002	1	18.125	20.246	9.326	47.696	47.696	18.129	482.845	435.148

(\*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".



Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida										
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	100	-	100	2.493	30.000.000	1	30.000	26.296	8.663	65.749	65.749	30.789	182.259	116.511
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	-	100	100	-	1.000	60	60	235	151	445	445	60	504	58
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	A80871031	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	100	-	100	93.048	2.400.000	16	37.512	199.265	115.001	258.730	295.909	334.149	1.320.006	1.024.096
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	B80136922	CM CERRO DE LOS GAMOS 1,28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	-	100	100	-	500	60	30	6.189	12.434	18.653	18.653	418	35.122	16.469
LDActivos, S.L.U.	B86322880	Rd Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	3.003.000	1	3.006	8.949	1.839	67.422	67.422	56.634	88.359	20.937
Moto Club LDA, S.L.U.	B83868083	CL Isaac Newton 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	30	100	3	62	20	85	85	3	111	27
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	B84811553	Av Sol 5, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid	-	100	100	-	10.000	60	600	807	137	1.544	1.544	2.103	3.189	1.645
Ambar Medline, S.L.U.	B85658573	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	100.310	10	1.003	89	10	1.102	1.102	1.003	1.132	30
LDA Reparaciones, S.L.U	B87619961	Ronda de Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	300.000	1	300	(76)	89	313	313	300	495	183
Bankinter Luxembourg, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L - 1855 Luxembourg	100	0,01	100	-	65.230	870	56.750	3.396	3.059	63.205	66.993	69.598	840.869	773.876
Bankinter Gestao de Ativo	PT005442152	Avenida Do Colegio Militar, Lisboa, Portugal	100	-	100	-	35.000	50	1.746	879	514	3.138	3.138	1.867	3.661	523

(\*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado"

Las sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2019, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida						
			% part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Coste
Olimpo Real Estate Socimi S.A (*)	A-87709655	Calle Goya 3, Madrid	7,48	2,54	10,02	579	19.779.278	0,1	19.670	166.593	8.482	19.395
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50,00	-	50,00	12.146	549.348	30	33.016	80.369	60.145	41.295
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,90	-	49,90	-	998	5.030	10.060	(119)	(263)	5.020
Atom Hoteles Socimi, S.A (*)	A-87998928	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	5,35	1,55	6,90	133	32.288.750	1	32.289	287.544	7.279	22.004
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A (*)	PT-515727504	Lugar doespido-Via Norte, 4470-177 Maja Portugal	12,01	-	12,01	-	12.550.000	1	12.550	37.500	-	5.955

(\*) Sociedad sobre la que el Grupo mantiene control conjunto.

El detalle de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2018 que consolidan por integración global, junto con sus datos más significativos, se presenta a continuación:

## Ejercicio 2018

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida											
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos	
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	35.222	30	1.060	30.994	607	32.661	32.661	28.060	59.470	26.809	
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	39.068	144.599	30	4.345	17.170	40.719	62.269	62.269	4.544	79.118	16.849	
Hispanmarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	4.244	278	31.556	31.556	26.962	31.561	5	
Intermobiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	243.546	30	7.319	(564.446)	(20.295)	(577.422)	(577.422)	42.496	237.832	815.254	
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0,01	100	25.820	1.299.999	30	39.065	111.999	73.278	224.341	224.341	60.002	1.869.918	1.645.577	
Bankinter Capital Riesgo, SGEGR, S.A.	A83058214	Paseo de la Castellana 29	96,77	3,23	100	-	3.100	100	310	1.779	262	2.351	2.351	250	2.428	77	
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	602	100	60	2.664	(48)	2.676	2.676	60	502.689	500.013	
Bankinter Emisiones, S.A.U.	A84009083	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	602	100	60	1.681	(7)	1.734	1.734	60	1.744	10	
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	V84161538	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	24.616	1.000	24.616	6.405	2.262	33.283	33.283	24.616	33.799	516	
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	100,00	-	100	-	2.976	1	3	(2)	-	1	1	6	1	-	

(\*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".

**% participación****Información financiera resumida**

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Información financiera resumida			Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total				Capital	Reservas	Resultado del ejercicio					
Bankinter Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	100	-	100	4.198	30.000.000	1	30.000	23.803	4.986	59.531	59.531	30.741	127.334	67.803
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	-	100	100	-	1.000	60	60	235	430	725	725	60	953	227
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	A80871031	Av Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	100	-	100	111.861	2.400.000	16	37.512	191.220	102.589	236.777	251.347	334.149	1.275.676	1.024.329
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	B80136922	CM CERRO DE LOS GAMOS 1, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	-	100	100	-	500	60	30	16.365	11.824	28.219	28.219	418	46.364	18.145
LDActivos, S.L.U.	B86322880	Rd Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	3.003.000	1	3.006	5.920	3.029	65.583	65.583	56.634	86.970	21.386
Moto Club LDA, S.L.U.	B83868083	CL Isaac Newton 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	30	100	3	32	30	65	65	3	89	24
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	B84811553	Av Sol 5, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid	-	100	100	-	10.000	60	600	1.016	(209)	1.407	1.407	2.103	3.097	1.690
Ambar Medline, S.L.U.	B85658573	Av Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	100.310	10	1.003	77	12	1.092	1.092	1.003	1.916	824
LDA Reparaciones, S.L.U.	B87619961	Ronda de Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	300.000	1	300	(47)	(30)	224	224	300	305	81
Bankinter Luxembourg, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L - 1855 Luxembourg	100	0,01	100	-	65.230	870	56.750	3.374	22	60.146	59.894	69.598	626.744	566.850
Bankinter Gestao de Ativo	PT005442152	Avenida Do Colegio Militar, Lisboa, Portugal	100	-	100	-	35.000	50	1.746	367	512	2.624	2.624	1.867	3.082	457

(\*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado"

Las sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2018, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

### Ejercicio 2018

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			dividendos pagados	Información financiera resumida					
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total		Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Coste
Helena Activos Líquidos, S.L.	B-84199173	Calle Serrano 41, 28001 Madrid	11,65	-	11,65	-	418.343	0,01	36	1.683	(620)	192
Olimpo Real Estate Socimi S.A (*)	A-87709655	Calle Goya 3, Madrid	7,48	2,54	10,02	260	19.708.680	0,1	19.670	173.626	2.734	19.620
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50,00	-	50,00	29.176	549.348	30	33.016	77.065	56.712	41.295
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,90	-	49,90	-	998	5.030	10.060	(302)	(43)	5.020

(\*) Sociedad sobre la que el Grupo mantiene control conjunto

A continuación, se presenta una breve descripción de la actividad de las sociedades del grupo, negocios conjuntos y asociadas:

Nombre	Actividad
<b>Empresas del grupo:</b>	
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	Atención telefónica
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	Gestión de activos
Hispanmarket, S.A.	Tenencia y adquisición de valores
Intermobiliaria, S.A.	Gestión de bienes inmuebles
Bankinter Consumer Finance, E.F.C.,S.A.	Establecimiento financiero de crédito
Bankinter Capital Riesgo, SGEER, S.A.	Gestora de fondos y sociedades de capital riesgo
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Emisión de valores de deuda
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	Fondo de Capital riesgo
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	Sin actividad
Bankinter Global Services, S.A.	Consultoría
Relanza Gestión, S.A.	Prestación de servicios de recobro
Bankinter Services AIE	Vehículo propósito especial
Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Línea Directa Asistencia, S.L.U	Peritaciones, verificaciones de vehículos y asistencia en viajes
Moto Club LDA, S.L.U	Servicios a usuarios de motocicletas
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U	Reparación de vehículos
Ambar Medline, S.L.U	Mediación de seguros
Línea Directa Activos, S.L.U	Gestión de bienes inmuebles
LDA Reparaciones, S.L.U	Intervenciones especializadas en el hogar
Naviera Sorolla, S.L	Vehículo propósito especial
Naviera Goya, S.L	Vehículo propósito especial
Bankinter Luxembourg	Banca Privada
Bankinter Gestao de Ativos S.A	Gestión de activos
Evo Banco S.A.U	Entidad financiera de crédito
Avantcard D.A.C	Tarjetas y créditos consumo
<b>Negocios conjuntos y entidades asociadas:</b>	
Olimpo Real Estate Socimi, S.L	Sociedad de inversión inmobiliaria
Atom Hoteles Socimi, S.A,	Sociedad de inversión inmobiliaria
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A	Sociedad de inversión inmobiliaria

Por otra parte, el grupo ha estructurado las entidades que se detallan a continuación, indicando su condición de consolidadas o no.

#### A) Entidades estructuradas no consolidadas

##### Ejercicio 2019:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	Fecha Originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de origenación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2019
Bankinter 6 Fondo de titulización Hipotecaria	V83756114	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	25/09/2003	1.350.000	159.398

##### Ejercicio 2018:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	Fecha Originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de origenación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2018
Bankinter 5 Fondo de titulización Hipotecaria	V83501460	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	16/12/2002	710.000	70.684
Bankinter 6 Fondo de titulización Hipotecaria	V83756114	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	25/09/2003	1.350.000	189.004

En el ejercicio 2019 así como en el ejercicio 2018, no existe ningún acuerdo contractual en virtud del que la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas no consolidadas (véase, adicionalmente, Notas 5k y 26).

## B) Entidades estructuradas consolidadas

Ejercicio 2019:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Origenación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de origenación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2019
Bankinter 7 Fondo de titulización Hipotecaria	V-83905075	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	18-02-04	490.000	59.469
Bankinter 8 Fondo de titulización de activos	V-83923425	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	03-03-04	1.070.000	136.322
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	14-02-05	1.035.000	188.191
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	27-06-05	1.740.000	343.781
Bankinter 11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	28-11-05	900.000	213.174
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	20-11-06	1.570.000	473.724

### Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROLLA, S.L	B86728185	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	-	-	3	3	17 502.815	502.804	
NAVIERA GOYA, S.L	B86728193	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	-	-	3	3	17 232.264	232.259	
BANKITER SERVICES AIE	V87747473	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Ejercicio 2018:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Origenación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de origenación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2018
Bankinter 7 Fondo de titulización Hipotecaria	V-83905075	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	18-02-04	490.000	70.368
Bankinter 8 Fondo de titulización de activos	V-83923425	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	03-03-04	1.070.000	159.066
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	14-02-05	1.035.000	219.692
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	27-06-05	1.740.000	391.901
Bankinter 11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	28-11-05	900.000	244.365
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	20-11-06	1.570.000	533.091
Bankinter 3 FTPyme Fondo de titulización de activos	V-85264117	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	12-11-07	617.400	87.118

Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROLLA, S.L	B86728185	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	-	-	3	3	3	370.308	370.305
NAVIERA GOYA, S.L	B86728193	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	-	-	3	3	3	227.858	227.855
CASTELLANA FINANCE	909654647G	Cl Norta Wall Quay 25 28001 Dublin	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	79.155	79.155
BANKITER SERVICES AIE	V87747473	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En el ejercicio 2019 así como en el ejercicio 2018, no existe ningún acuerdo contractual en virtud del que la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas consolidadas.

**C) Fondos de Inversión, Sicavs y Fondos de Pensiones gestionados por el grupo.**

Ejercicio 2019:

	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Fondos de pensiones</b>	<b>3.153.045</b>	<b>3.145.867</b>
Garantizado R Fija	194.626	194.232
Garantizado R Variable	58.984	58.658
Mixto Renta Fija	703.329	702.362
Mixto Renta Variable	638.251	637.077
Renta Fija a corto	609.369	607.586
Renta Fija a largo	115.462	114.955
Renta Variable	833.022	830.997
<b>Fondos de Inversión Mobiliaria</b>	<b>8.932.713</b>	<b>8.880.067</b>
De garantía Parcial	53.311	52.228
Garantizado R Fija	82.961	82.890
Garantizado R Variable	1.051.253	1.015.140
Global	300	300
IIC De Gestión Pasiva	23.887	23.860
Monetario	1.240.922	1.240.206
Renta Fija Euro	800.192	799.933
Renta Fija Mixto Euro	329.208	328.840
Renta Fija Mixta Internacional	2.044.877	2.043.222
Renta Variable Euro	416.490	415.685
Renta Variable Internacional	893.659	891.665
Renta Variable Mixta Euro	125.417	125.228
Renta Variable Mixta Internacional	1.754.298	1.750.936
Retorno Absoluto	115.936	109.934
<b>Sociedades de Inversión de Capital Variable</b>	<b>3.595.467</b>	<b>3.582.077</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15.681.224</b>	<b>15.608.011</b>

Ejercicio 2018:

	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Fondos de pensiones</b>	<b>2.812.613</b>	<b>2.804.820</b>
Garantizado R Fija	259.985	204.121
Garantizado R Variable	28.220	37.608
Mixto Renta Fija	560.465	603.580
Mixto Renta Variable	569.210	570.245
Renta Fija a corto	622.706	620.240
Renta Fija a largo	80.722	80.428
Renta Variable	691.305	688.598
<b>Fondos de Inversión Mobiliaria</b>	<b>8.536.313</b>	<b>8.479.808</b>
De garantía Parcial	78.162	77.055
Garantizado R Fija	98.381	97.853
Garantizado R Variable	1.053.816	1.017.973
Global	10.002	9.988
IIC De Gestión Pasiva	3.378	3.372
Monetario	890.207	889.906
Renta Fija Euro	1.431.916	1.431.090
Renta Fija Mixto Euro	293.407	293.035
Renta Fija Mixta Internacional	1.619.774	1.615.979
Renta Variable Euro	500.609	499.943
Renta Variable Internacional	868.748	867.133
Renta Variable Mixta Euro	87.391	87.250
Renta Variable Mixta Internacional	1.573.425	1.562.170
Retorno Absoluto	27.097	27.061
<b>Sociedades de Inversión de Capital Variable</b>	<b>3.215.773</b>	<b>3.206.041</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>14.564.699</b>	<b>14.490.669</b>

## 14. Activos tangibles y derechos de uso.

El detalle de este epígrafe del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2019	31-12-2018
De uso propio	509.658	376.949
Inversiones inmobiliarias	66.698	67.486
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	24.298	28.976
	<b>600.654</b>	<b>473.411</b>

### a) Activos tangibles

Un resumen de los elementos del activo material y de su movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 se presenta a continuación:

2019	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
<b>De uso propio;</b>	<b>911.717</b>	<b>53.088</b>	<b>(55.474)</b>	<b>909.332</b>
Terrenos y Edificios	362.407	7.986	(2.482)	367.911
Obras en curso	6.400	16.170	(12.732)	9.838
Instalaciones	309.056	4.388	(139)	313.305
Equipos para procesos de información	135.104	20.545	(29.259)	126.390
Mobiliario y enseres	<b>81.008</b>	<b>3.999</b>	<b>(10.258)</b>	<b>74.749</b>
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	17.742	-	(604)	17.138
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>70.773</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>70.773</b>
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>31.274</b>	<b>-</b>	<b>(6.976)</b>	<b>24.298</b>
<b>Amortización:</b>	<b>540.169</b>	<b>30.781</b>	<b>(49.513)</b>	<b>521.437</b>
<b>De uso propio:</b>	<b>534.584</b>	<b>29.993</b>	<b>(47.215)</b>	<b>517.362</b>
Terrenos y Edificios	88.654	5.191	(1.662)	92.183
Obras en curso	-	-	-	-
Instalaciones	257.451	13.069	(14.256)	256.264
Equipos para procesos de información	112.387	7.346	(24.018)	95.715
Mobiliario y enseres	72.343	4.044	(6.841)	69.546
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	3.750	343	(438)	3.655
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>3.287</b>	<b>788</b>	<b>-</b>	<b>4.075</b>
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>2.298</b>	<b>-</b>	<b>(2.298)</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro:</b>				
<b>De uso propio:</b>	<b>184</b>	<b>(184)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Terrenos y Edificios	184	(184)	-	-
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Neto:</b>				
<b>De uso propio;</b>	<b>376.949</b>	<b>23.278</b>	<b>(8.258)</b>	<b>391.968</b>
Terrenos y Edificios	273.570	2.978	(820)	275.728
Obras en curso	6.400	16.170	(12.732)	9.838
Instalaciones	51.605	(8.681)	14.117	57.041
Equipos para procesos de información	22.717	13.199	(5.241)	30.676
Mobiliario y enseres	8.665	(46)	(3.417)	5.202
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	13.992	(343)	(166)	13.483
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>67.486</b>	<b>(788)</b>	<b>-</b>	<b>66.698</b>
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>28.976</b>	<b>-</b>	<b>(4.678)</b>	<b>24.298</b>
<b>Total</b>	<b>473.411</b>	<b>22.490</b>	<b>(12.936)</b>	<b>482.964</b>

2018	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
<b>De uso propio;</b>	<b>894.071</b>	<b>26.124</b>	<b>(8.478)</b>	<b>911.717</b>
Terrenos y Edificios	359.706	2.701	-	362.407
Obras en curso	3.740	9.058	(6.398)	6.400
Instalaciones	302.991	7.523	(1.458)	309.056
Equipos para procesos de información	130.648	4.608	(152)	135.104
Mobiliario y enseres	79.719	1.651	(362)	81.008
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	17.267	583	(108)	17.742
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>77.640</b>	<b>-</b>	<b>(6.867)</b>	<b>70.773</b>
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>35.866</b>	<b>-</b>	<b>(4.592)</b>	<b>31.274</b>
<b>Amortización:</b>	<b>509.292</b>	<b>30.929</b>	<b>(2.350)</b>	<b>537.871</b>
<b>De uso propio;</b>	<b>506.459</b>	<b>30.053</b>	<b>(1.928)</b>	<b>534.584</b>
Terrenos y Edificios	83.848	4.805	-	88.654
Obras en curso	-	-	-	-
Instalaciones	239.963	18.867	(1.379)	257.451
Equipos para procesos de información	111.591	886	(90)	112.387
Mobiliario y enseres	67.958	4.736	(351)	72.343
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	3.099	759	(108)	3.750
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>2.834</b>	<b>874</b>	<b>(421)</b>	<b>3.287</b>
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>2.298</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.298</b>
<b>Deterioro:</b>				
<b>De uso propio;</b>	<b>184</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>184</b>
Terrenos y Edificios	184	-	-	184
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>(26)</b>	<b>0</b>
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Neto:</b>				
<b>De uso propio;</b>	<b>387.428</b>	<b>(3.929)</b>	<b>(6.550)</b>	<b>376.949</b>
Terrenos y Edificios	275.674	(2.104)	-	273.570
Obras en curso	3.740	9.058	(6.398)	6.400
Instalaciones	63.028	(11.344)	(79)	51.605
Equipos para procesos de información	19.057	3.722	(62)	22.717
Mobiliario y enseres	11.761	(3.085)	(11)	8.665
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	14.168	(176)	-	13.992
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>74.780</b>	<b>(874)</b>	<b>(6.420)</b>	<b>67.486</b>
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>33.568</b>	<b>-</b>	<b>(4.592)</b>	<b>28.976</b>
<b>Total</b>	<b>495.776</b>	<b>(4.803)</b>	<b>(17.562)</b>	<b>473.411</b>

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han registrado deterioros del inmovilizado material.

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados al 31 de diciembre del 2019 y que se encuentran operativos asciende 334.607 miles de euros (330.611 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

El detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registradas en el ejercicio 2019 y 2018 por la venta de inversiones inmobiliarias y otros conceptos se presentan en la Nota 35.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas. Tampoco existen a dichas fechas compromisos con terceros para la adquisición de activo material. En dichos ejercicios no se han recibido ni se esperaba recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

La totalidad del activo material de uso propio del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentra denominado en euros.

## b) Derechos de uso por arrendamiento

El Grupo mantiene derechos de uso por arrendamiento principalmente sobre edificios, locales y oficinas para el ejercicio de su actividad, así como, en menor medida, vehículos, equipos para procesos de la información y aparcamientos.

El desglose de los derechos de uso por arrendamiento y de su movimiento durante el ejercicio 2019 se presenta a continuación:

	Amortización				
	Coste Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Coste Final	Acumulada
<b>Derechos de uso;</b>	<b>119.902</b>	<b>24.175</b>	<b>2.350</b>	<b>141.727</b>	<b>24.040</b>
Terrenos y Edificios	111.907	23.208	2.117	132.998	21.115
Equipos para procesos de información	9	32	0	41	12
Elementos de transporte	7.051	892	230	7.713	2.793
Otros	935	44	4	975	120

Respecto a los pasivos por arrendamiento asociados a los derechos de uso, se presenta a continuación el detalle de los mismos:

	31-12-2019	1/01/2019
<b>Pasivos por arrendamiento</b>	<b>118.428</b>	<b>119.902</b>
Por arrendamientos corrientes	22.219	21.301
Por arrendamientos no corrientes	96.209	98.601

La tasa incremental media ponderada aplicada en el cálculo de los Pasivos por Arrendamiento durante del ejercicio 2019 es el 0,70 %. (0,67% a 31 de diciembre de 2018).

Estos pasivos por arrendamiento mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre del 2019 presentan el siguiente desglose por vencimientos:

Hasta un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años
1.960	3.936	16.322	58.862	37.347

Por otro lado, el impacto en la cuenta de resultados por los derechos de uso por arrendamientos del Grupo a 31 de diciembre del 2019 es:

	31-12-2019
<b>Gasto por amortización de los derechos de uso</b>	<b>23.747</b>
Terrenos y Edificios	20.725
Equipos para procesos de información	12
Elementos de transporte	2.890
Otros	120
<b>Gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento</b>	<b>914</b>
<b>Salidas de efectivo</b>	<b>23.516</b>

Por último, el Grupo ha realizado exclusiones al tratamiento general de los arrendamientos de aquellos contratos a 12 meses o menos, así como de aquellos contratos donde el valor del elemento arrendado sea 5.000 euros o menos. Si bien estas exclusiones no han sido por importe significativo, se presenta a continuación su impacto en la cuenta de resultados del Grupo a 31 de diciembre del 2019:

	31-12-2019
<b>Gasto por arrendamientos a corto plazo</b>	<b>5.856</b>
<b>Gasto por arrendamientos de bajo valor</b>	<b>39</b>

El impacto de la transición a la NIIF 16 Arrendamientos, el 1 de enero de 2019, fue el reconocimiento de activos por derecho de uso por 119.902 miles de euros, y el mismo importe de pasivos por arrendamiento.

## 15. Activos intangibles

El detalle de este epígrafe del balance consolidado y de su movimiento se presenta a continuación:

	Miles de euros				
2019	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Fondo Comercio	164.281	-	-	-	164.281
Intangible	357.358	58.008	569	86.543	501.340
Software en curso	98.013	77.969	273	(95.298)	80.411
<b>Amortización:</b>					
Fondo Comercio	-	-	-	-	-
Intangible	308.233	26.405	(2.114)	-	336.752
Software en curso	-	-	-	-	-
<b>Deterioro (*):</b>					
Fondo Comercio	168	-	-	-	168
Intangible	17.174	-	-	-	17.174
Software en curso	-	-	-	-	-
<b>Neto:</b>					
Fondo Comercio	164.113	-	-	-	164.113
Intangible	31.951	31.603	2.683	86.543	147.414
Software en curso	98.013	77.969	273	(95.298)	80.411
	<b>294.077</b>	<b>109.572</b>	<b>2.956</b>	<b>(8.755)</b>	<b>391.937</b>

<b>2018</b>	<b>Miles de euros</b>				
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>Coste:</b>					
Fondo Comercio	164.281	-	-	-	164.281
Intangible	339.829	11.356	911	7.084	357.358
Software en curso	47.106	57.991	-	(7.084)	98.013
<b>Amortización:</b>					
Fondo Comercio	-	-	-	-	-
Intangible	277.996	30.867	630	-	308.233
Software en curso	-	-	-	-	-
<b>Deterioro:</b>					
Fondo Comercio	168	-	-	-	168
Intangible	17.174	-	-	-	17.174
Software en curso	-	-	-	-	-
<b>Neto:</b>					
Fondo Comercio	164.113	-	-	-	164.113
Intangible	44.659	(19.511)	281	7.084	31.951
Software en curso	47.106	57.991	-	(7.084)	98.013
	<b>255.878</b>	<b>38.480</b>	<b>281</b>	<b>-</b>	<b>294.077</b>

La adquisición durante el ejercicio 2009 del 50% del capital social Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros supuso el reconocimiento de un Fondo de comercio de 161.836 miles de euros y de Otros Activos Intangibles por 221.926 miles de euros. Durante el ejercicio 2013, la compra de Bankinter Luxembourg, S.A. supuso el reconocimiento de un fondo de comercio por 2.445 miles de euros.

Anualmente, la entidad somete al fondo de comercio reconocido como consecuencia de la adquisición del 100% de Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros al análisis de deterioro establecido en las normas contables, que incluye un análisis de sensibilidad. Dicho análisis se fundamenta en el análisis del deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que ha sido asignado dicho fondo de comercio, en este caso, Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros y es realizado internamente. Esta unidad estaría deteriorada si su valor en libros fuera superior al valor en uso, definido como el valor actual de los flujos de efectivo estimados de la misma. Esta circunstancia no se ha producido en los dos últimos ejercicios.

Los flujos de efectivo estimados derivan del plan de negocio de Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros en su escenario más prudente, con tasas moderadas de crecimiento y excluyendo los flujos netos positivos que se pudieran derivar de cambios estructurales en el negocio o en su eficiencia. Concretamente, la proyección de flujos de efectivo toma como hipótesis de partida la proyección de resultados de los ejercicios para los que se elabora planificación. Para los demás ejercicios la evolución de los flujos se ha

estimado similar a la inflación objetivo del entorno económico en el que ésta desarrolla su actividad, es decir, un 2%. El periodo de estimación es de 5 ejercicios y la tasa de crecimiento a perpetuidad es igual a la inflación objetivo, 2%.

El tipo de descuento antes de impuestos aplicado a las proyecciones de flujos de efectivo está basado en un tipo de descuento del 10% después de impuestos, por ser este el coste de capital considerado internamente. Esta estimación de coste de capital está en línea con las aplicadas por analistas independientes del sector. Por otra parte, el 10% de tasa de descuento es la comúnmente utilizada para este tipo de análisis en el sector de seguros en el que se desarrolla el negocio de Línea Directa Aseguradora, S. A., Compañía de Seguros y Reaseguros.

Un procedimiento similar se aplica para someter el fondo de comercio surgido por la compra de Bankinter Luxembourg, S.A. al correspondiente análisis de deterioro de acuerdo con las normas contables.

Del análisis de deterioros realizados sobre los fondos de comercio reconocidos en el balance consolidado, no se deriva la necesidad de registrar un deterioro en dichos años. Adicionalmente, del análisis de sensibilidad realizado que ha consistido en ajustar 100 puntos básicos la tasa de descuento utilizada y 100 puntos básicos la tasa de crecimiento a perpetuidad, se deriva que los fondos de comercio reconocidos seguían sin manifestar deterioro a cierre del ejercicio.

Los Activos Intangibles generados por la compra del 50% de Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros (221.926 miles de euros) corresponden fundamentalmente a la valoración de la relación con los clientes en el momento de la compra. Su amortización ha venido realizando linealmente en 10 años desde la fecha de adquisición, vida útil estimada de este activo. En el ejercicio 2019 el grupo finalizó la amortización de estos elementos. El impacto en resultados de 2019 por dicha amortización ha ascendido a 7.398 miles de euros (22.193 miles de euros en el 2018).

Por otro lado, como consecuencia de la integración en el grupo de Avantcard DAC en el ejercicio 2019, se ha reconocido en el balance consolidado un activo intangible por importe de 36.100 miles de euros, correspondiente a la valoración de la relación con los clientes de Avantcard, la cual no estaba registrada en los libros de esta sociedad por haberse generado orgánicamente. El período de amortización de este activo intangible se estima en 10 años. El impacto en resultados de 2019 de dicha amortización ha ascendido a 2.105 miles de euros.

A cierre del ejercicio, los activos intangibles anteriores no presentaban indicios de deterioro.

El Grupo Bankinter mantiene dentro de sus objetivos para los próximos ejercicios la renovación de la Plataforma tecnológica, el rediseño de sus procesos y el desarrollo de la banca digital, considerando el crecimiento del Grupo y sus crecientes necesidades de transformación operativa y tecnológica.

## 16. Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo del capítulo "Activos por contratos de seguros" recoge los activos registrados por la sociedad Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros en el ejercicio de su actividad.

El movimiento producido durante los ejercicios 2019 y 2018 en los activos por reaseguros es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión para Prima no Consumida	Provisión para Prestaciones	Total
<b>Saldo al 31-12-2017</b>	<b>1.175</b>	<b>5.186</b>	<b>6.361</b>
Dotaciones	2.735	4.583	7.318
Aplicaciones	(1.175)	(5.186)	(6.361)
Ajustes y liquidaciones	-	1.816	1.816
<b>Saldo al 31-12-2018</b>	<b>2.735</b>	<b>6.399</b>	<b>9.134</b>
Dotaciones	2.676	6.840	9.516
Aplicaciones	(2.735)	(6.399)	(9.134)
Ajustes y liquidaciones	-	2.592	2.592
<b>Saldo al 31-12-2019</b>	<b>2.676</b>	<b>9.432</b>	<b>12.108</b>

El esquema de reaseguro seguido por la Sociedad dependiente Línea Directa Aseguradora, de Seguros y Reaseguros, S.A., está basado principalmente en una estructura en Exceso de Pérdidas (XL), con el objetivo de conseguir una protección contra siniestros graves o siniestros punta y eventos ocasionados por fenómenos de la naturaleza no cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros, utilizando el reaseguro como elemento de estabilidad ante este tipo de siniestros de naturaleza aleatoria, tanto por la ocurrencia como por la cuantía de los mismos y un reaseguro cuota parte para el ramo de Salud.

Los reaseguradores deberán estar registrados ante la CNSF (Comisión Nacional de Servicios Financieros) y cumplir con unos requerimientos de seguridad estrictos, así como poseer calificaciones sobresalientes que demuestren su solvencia financiera. Si se trata de una compañía extranjera, es necesario que presente un certificado de residencia en España.

El criterio seguido para establecer el cuadro de reaseguro establece que la calificación de los reaseguradores no podrá ser inferior a "A", no obstante, se incluirá una cláusula de depósito en los contratos de aquellos reaseguradores que tengan una calificación inferior emitida por S&P de "AA-". Por último, cualquier excepción es aprobada por el Consejo de Administración.

Se realiza un control trimestral del rating de las diferentes compañías que integran el cuadro de reaseguro, realizando un seguimiento de las calificaciones de riesgo de crédito publicadas

por Standard & Poors, controlando con ello la modificación de la probabilidad de impago de los compromisos establecidos.

## 17. Activos y Pasivos Fiscales

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Corrientes		Diferidos	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Retenciones y pagos a cuenta	5.952	4.006	-	-
Impuesto sobre beneficios	148.309	232.876	291.902	291.862
IVA	20.479	15.368	-	-
Otros conceptos	3.390	3.390	-	-
<b>Activos Fiscales</b>	<b>178.130</b>	<b>255.640</b>	<b>291.902</b>	<b>291.862</b>
Retenciones y pagos a cuenta	5.864	4.448	-	-
Impuesto sobre beneficios	182.827	198.657	215.242	204.934
IVA	10.168	10.445	-	-
Otros conceptos	7.153	7.031	-	-
<b>Pasivos Fiscales</b>	<b>206.012</b>	<b>220.581</b>	<b>215.242</b>	<b>204.934</b>

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
	Impuestos Diferidos	
	Activos	Pasivos
<b>Saldo al 31/12/2017</b>	<b>188.178</b>	<b>167.854</b>
Altas	143.408	86.291
Bajas	39.724	49.211
<b>Saldo al 31/12/2018</b>	<b>291.862</b>	<b>204.934</b>
Altas	62.917	16.807
Bajas	62.877	6.499
<b>Saldo al 31/12/2019</b>	<b>291.902</b>	<b>215.242</b>

La conciliación del movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio 2019 es la siguiente:

	Miles de euros				
	31/12/2018	Integración EVO	Cargo/Abono en Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	31/12/2019
I.Diferidos de Activo	291.862	7.379	(4.040)	(3.299)	291.902
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	11.244		(6.857)	469	4.855
I.Diferidos de Pasivo	204.934	13	(2.544)	12.840	215.242
- De los que procedentes de la sucursal en Portugal	36.551		(2.113)	(604)	33.834

Los cargos/abonos por impuestos diferidos contabilizados en la cuenta de resultados (1.496 miles de euros) incluyen el gasto por impuestos diferidos correspondiente al 30% de las diferencias temporarias del ejercicio 2019 del negocio en España (-16.849 miles de euros). El importe restante se corresponde principalmente con los cargos/abonos que se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 como consecuencia de la contabilización definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior (-3.976 miles de euros), la contabilización del gasto por impuesto diferido correspondiente a las sucursales de Bankinter y BKCF en Portugal (774 miles de euros), así como con otros cargos/abonos al gasto por impuestos diferidos que no se corresponden necesariamente con diferencias temporarias.

La conciliación del movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio 2018 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2017	Cargo/Abono en Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	31/12/2018
I.Diferidos de Activo	188.178	13.846	89.838	291.862
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	12.671	(2.592)	1.166	11.244
I.Diferidos de Pasivo	167.854	(9.916)	46.996	204.934
- De los que procedentes de la sucursal en Portugal	38.242	(2.113)	422	36.551

Del importe de diferidos de pasivo registrado a 31 de diciembre de 2019, 33.812 miles de euros se corresponden con el importe registrado en el ejercicio 2016 correspondiente a la diferencia temporaria de pasivo generada por el fondo de comercio negativo reconocido en resultados en la adquisición del negocio de la sucursal en Portugal por importe de 40.152

miles de euros. El Grupo imputa dicho importe como beneficio a efectos del cálculo del impuesto sobre sociedades durante un periodo de 20 años, siguiendo el marco de la normativa fiscal portuguesa en vigor.

El detalle de los impuestos diferidos de activo y pasivo es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>Impuestos Diferidos Deudores con Origen en:</b>	<b>291.902</b>	<b>291.862</b>
<b>Recuperación esperada antes de 10 años:</b>		
Fondos de pensiones	1.181	1.946
Deterioro activos inmobiliarios	30.448	60.636
Otras provisiones y periodificaciones	209.498	203.002
Deterioro de participaciones	2.832	3.712
Comisiones préstamos	649	746
BINs	3.460	-
Otros	32.338	9.288
Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro resultado global	1.630	5.398
Ajustes Consolidación	9.866	7.134
<b>Impuestos Diferidos Acreedores con Origen en:</b>	<b>215.242</b>	<b>204.934</b>
<b>Reversibles antes de 10 años</b>		
Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro resultado global	77.417	64.041
Otros	-	47.169
Ajustes Consolidación	46.736	12.786
de los que:		
<i>Revalorización de Activos de Línea Directa Aseguradora, S.A.</i>	<i>4.042</i>	<i>6.364</i>
<b>Reversibles en más de 10 años</b>		
Revalorizaciones de inmuebles	44.255	45.012
Fondo de comercio negativo	33.834	35.926

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene registrados activos fiscales diferidos procedentes de EVO Banco, S.A. por importe de 7.476 miles de euros (3.460 miles de euros correspondientes a bases imponibles negativas) al considerar los Administradores que se cumplen a la citada fecha las condiciones necesarias para registrar los correspondientes créditos fiscales.

El Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, añadió la disposición adicional vigésimo segunda al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo la conversión de determinados activos por impuestos diferidos en créditos exigibles frente a la Administración tributaria.



El Grupo estima que aproximadamente podrían ser monetizables activos por impuestos diferidos por importe de 87.983 miles de euros (93.139 miles de euros en 2018). No obstante lo anterior, el Real Decreto Ley 3/2016 de 2 de diciembre introdujo unas modificaciones en la Ley 27/2014 de 29 de noviembre, del impuesto de sociedades. En concreto en relación a los activos monetizables se establece una limitación a la integración de los mismos en la base imponible y a la compensación de bases del 25%.

Adicionalmente, existe un nuevo límite para la aplicación de deducciones por doble imposición que asciende al 50% de la cuota íntegra para aquellas empresas con importe neto de cifra de negocios superior a 20 millones de euros, siendo igualmente de aplicación durante el ejercicio 2018.

El Grupo ha realizado un análisis de la capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados a 31 de diciembre de 2019, que soporta su recuperabilidad en un plazo máximo de diez años.

## 18. Otros activos y otros pasivos

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Periodificaciones	185.032	163.024	182.589	153.968
Operaciones en camino	11.923	14.331	33.778	28.743
Otros conceptos	20.893	31.893	61.725	89.527
	<b>217.848</b>	<b>209.248</b>	<b>278.092</b>	<b>272.238</b>
En euros	216.677	206.258	278.046	269.733
En moneda extranjera	1.171	2.990	46	2.505
	<b>217.848</b>	<b>209.248</b>	<b>278.092</b>	<b>272.238</b>

El epígrafe "Otros conceptos" incluye partidas transitorias pendientes de ser asignadas en función de su naturaleza.

## 19. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Depósitos de bancos centrales	7.336.682	6.506.663
Depósitos de entidades de crédito	1.377.447	1.950.146
Depósitos de la clientela	55.927.484	48.468.503
Valores representativos de deuda emitidos	7.688.413	7.772.126
Débitos representados por valores negociables	6.832.824	6.613.335
Pasivos subordinados	855.589	1.158.791
Otros pasivos financieros	1.640.744	1.664.323
	<b>73.970.770</b>	<b>66.361.761</b>
En euros	71.749.568	64.936.224
En moneda extranjera	2.221.202	1.425.537
	<b>73.970.770</b>	<b>66.361.761</b>

El desglose anterior incluye los "Ajustes por valoración", cuyo detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Intereses devengados-	71.145	76.421
Depósitos de bancos centrales	340	606
Depósitos de entidades de crédito	1.607	769
Depósitos de la clientela	8.607	8.942
Débitos representados por valores negociables	47.748	41.749
Pasivos subordinados	12.843	24.348
Operaciones de micro-cobertura	121.752	107.152
Resto	(9.189)	(7.247)
	<b>183.708</b>	<b>176.326</b>

En la Nota 45 "Políticas y gestión de riesgos" se incluyen los detalles de los vencimientos y plazos de revisión de tipos de interés de las partidas que integran los pasivos financieros a coste amortizado.

En la Nota 44 de "Valor razonable de activos y pasivos" se facilita el valor razonable por tipo de instrumento de los pasivos financieros a coste amortizado y la metodología utilizada para su cálculo.

### a) Depósitos de bancos centrales

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Banco Centrales	7.328.032	6.500.000
Ajustes por valoración	8.650	6.663
Intereses devengados	340	606
Operaciones de micro-cobertura	8.310	6.057
	<b>7.336.682</b>	<b>6.506.663</b>

### b) Depósitos de entidades de crédito

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas a plazo	720.665	631.242
Cesión temporal de activos	363.924	951.500
Otras cuentas	291.251	366.635
Ajustes por valoración-	1.607	769
Intereses devengados	1.607	769
Resto	-	-
	<b>1.377.447</b>	<b>1.950.146</b>
En euros	1.272.913	1.936.174
En moneda extranjera	104.534	13.972
	<b>1.377.447</b>	<b>1.950.146</b>

### c) Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>888.384</b>	<b>820.822</b>
Depósitos recibidos	888.382	820.815
Ajustes por valoración	3	7
Intereses devengados	3	7
<b>Otros sectores privados</b>	<b>55.039.100</b>	<b>47.647.681</b>

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Depósitos a la vista	48.120.392	39.819.383
Depósitos a plazo	6.910.306	7.819.980
Cesión temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración-	8.403	8.318
Intereses devengados	8.604	8.942
Operaciones de micro-cobertura	(201)	(624)
Resto	-	-
	<b>55.927.484</b>	<b>48.468.503</b>
En euros	54.230.467	47.101.896
En moneda extranjera	1.697.017	1.366.607
	<b>55.927.484</b>	<b>48.468.503</b>

### d) Valores representativos de deuda emitidos: Débitos representados por valores negociables

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado es la siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Pagarés y efectos	93.163	188.665
Títulos hipotecarios	11.278.379	10.628.917
Otros valores asociados a activos financieros transferidos	505.219	628.401
Valores propios	(7.475.977)	(6.465.948)
Valores híbridos	1.054.417	1.025.762
Otros valores no convertibles	1.248.528	497.940
Ajustes por valoración	129.095	109.598
Intereses devengados	47.748	41.749
Operaciones de micro-cobertura	88.721	72.836
Resto	(7.374)	(4.987)
	<b>6.832.824</b>	<b>6.613.335</b>
En euros	6.627.712	6.605.439
En moneda extranjera	205.112	7.896
	<b>6.832.824</b>	<b>6.613.335</b>

Dentro del epígrafe "Valores propios" al 31 de diciembre de 2019, el importe de las cédulas hipotecarias es de 7.450.000 miles de euros (6.446.443 miles de euros al 31 de diciembre del 2018).

Como consecuencia de la planificación que requiere la gestión de la liquidez y el capital del Banco, Bankinter, S.A. mantiene diversos programas e instrumentos de financiación, tanto en el mercado doméstico español como en los mercados internacionales, para obtener financiaciones o emitir valores de todo tipo tanto a corto (Pagarés, Euro Commercial Paper) como a largo plazo (bonos, obligaciones y notas, cédulas hipotecarias), en cualquiera de las modalidades de deuda (garantizada, senior, subordinada...).

### Pagarés y efectos

Un detalle de las emisiones de pagarés en vigor al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación, por el valor de reembolso:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>Saldo vivo al 31/12/2019</b>	<b>Saldo vivo al 31/12/2018</b>
Fecha inscripción CNMV		
11/10/2017	-	173.729
10/10/2018	-	19.051
10/10/2019	95.360	-
<b>Pagarés</b>	<b>95.360</b>	<b>192.780</b>
Intereses pendientes al descuento	(2.197)	(4.115)
<b>Total</b>	<b>93.163</b>	<b>188.665</b>

Estas emisiones están denominadas en euros.

Los intereses devengados por estas emisiones de pagarés en el curso del ejercicio 2019 han ascendido a 6.775 miles de euros (9.216 miles de euros en 2018) (Nota 30).

### Títulos Hipotecarios, Otros valores no convertibles y valores híbridos

Títulos hipotecarios, Otros valores no convertibles y pasivos híbridos recogen al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo vivo de las emisiones de bonos, obligaciones y cédulas hipotecarias realizadas por el Banco. Detalle de cédulas en circulación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (nominales en miles de euros):

<b>31/12/2019</b>					
<b>Emisión</b>	<b>Nominal (Miles de euros)</b>	<b>Tipo de Valor</b>	<b>% Intereses</b>	<b>Cotización</b>	<b>Vencimiento Final de la Emisión</b>
may-13	1.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+2,50%	SI	may-23
ene-15	50.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,45%	SI	ene-23
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
ago-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,857%	SI	ago-22
oct-15	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,625%	SI	oct-20
abr-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,60%	SI	abr-27
nov-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	nov-27
dic-17	300.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	dic-25
feb-18	500.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,25%	SI	feb-28
sep-18	1.700.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,15%	SI	sep-23
jun-19	50.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,20%	SI	jun-35
sep-19	1.250.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-29
dic-19	1.200.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,25%	SI	nov-26
dic-19	196.190	Cedula hipotecaria	Libor3m+0,65%	SI	dic-27
	<b>11.296.190</b>				
Intereses al Dto. y otros	(17.811)				
<b>Total</b>	<b>11.278.379</b>				

**31/12/2018**

Emisión	Nominal (Miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
nov-12	1.250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-19
may-13	1.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+2,50%	SI	may-23
ene-15	50.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,45%	SI	ene-23
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
jun-15	250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,18%	SI	jun-23
ago-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,857%	SI	ago-22
oct-15	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,625%	SI	oct-20
ene-16	200.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,60%	SI	ene-19
mar-16	350.000	Cédula hipotecaria	Eur 3m+0,75%	SI	mar-24
abr-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,60%	SI	abr-27
nov-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	nov-27
dic-17	300.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	dic-25
feb-18	500.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,25%	SI	feb-28
sep-18	1.700.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,15%	SI	sep-23
	<b>10.650.000</b>				
Intereses al Dto. y otros	(21.083)				
<b>Total</b>	<b>10.628.917</b>				

Los intereses devengados por estas emisiones de cédulas en el curso del ejercicio 2019 han ascendido a 33.070 miles de euros (33.561 miles de euros en 2018)(Nota 30).

A continuación, se presenta un detalle de las emisiones de pasivos híbridos (bonos estructurados) en circulación a 31 de diciembre de 2019 y 2018, por plazo original.

	PLAZO	
	01/12/2019	01/12/2018
hasta 1 año	3.258	-
más 1 año - 2años	6.745	5.500
más 2 años - 3 años	27.600	6.000
más 3 años - 4 años	125.868	111.565
más 4 años - 5 años	215.904	142.258
más 5 años	675.042	760.439
<b>Total</b>	<b>1.054.417</b>	<b>1.025.762</b>

Los intereses devengados por estas emisiones de pasivos híbridos en el curso del ejercicio 2019 han ascendido a 3.155 miles de euros (3.023 miles de euros en 2018) (Nota 30).

A continuación, se presenta un detalle de los bonos no convertibles en circulación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (nominales en miles de euros):

**31-12-2019**

Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
mar.-19	500.000	Bonos Tipo fijo	0,875%	SI	mar.-24
jul.-19	750.000	Bonos Tipo fijo	0,875%	SI	jul.-26
	<b>1.250.000</b>				
Intereses al Descuento	(1.428)				
	<b>1.248.572</b>				

**31-12-2018**

Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
jun-14	500.000	Bonos Tipo fijo	1,75%	SI	jun-19
	<b>500.000</b>				
Intereses al Descuento	(2.060)				
	<b>497.940</b>				

Todas las emisiones en vigor están denominadas en euros.

Los intereses devengados por las emisiones de otros valores no convertibles en el curso del ejercicio 2019 han ascendido a 11.399 miles de euros (9.475 miles de euros en 2018) (Nota 30).

## e) Valores representativos de deuda emitidos: Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del balance es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Débitos representados por valores negociables	819.639	1.107.820
No convertibles (Obligaciones subordinadas)	619.639	907.820
Participaciones Preferentes contingentes convertibles	200.000	200.000
Ajustes por valoración	35.950	50.971
Intereses devengados	12.843	24.348
Operaciones de micro-cobertura	24.922	28.883
Resto	(1.815)	(2.260)
	<b>855.589</b>	<b>1.158.791</b>
En euros	855.589	1.158.791
	<b>855.589</b>	<b>1.158.791</b>

Los intereses devengados por las emisiones de obligaciones subordinadas no convertibles en el curso del ejercicio 2019 han ascendido a 34.325 miles de euros (40.385 miles de euros en 2018 (Nota 30).

Los intereses devengados por las emisiones de participaciones preferentes contingentes convertibles vigentes al 31 diciembre de 2019 y 2018, se reconocen en el patrimonio neto, conforme a lo indicado en la Nota 22 g).

### Obligaciones Subordinadas

El detalle de las obligaciones subordinadas es el siguiente (nominales en miles de euros):

Saldo al 31 de diciembre de 2019					Miles de Euros
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión	
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/1998	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/2028	
I O SUBORDINADA julio 2010	7/07/2010	40.000	Tipo fijo 6,75%	7/12/2020	
I. O. SUBORDINADA abril 2017	6/04/2017	500.000	Tipo fijo 2,50%	6/04/2027	
		<b>621.893</b>			
Intereses y otros conceptos		(2.254)			
		<b>619.639</b>			

Saldo al 31 de diciembre de 2018				Miles de Euros
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/1998	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/2028
I O. SUBORDINADA Septiembre 2009	11/09/2009	250.000	Tipo fijo 6,375%	11/09/2019
I O SUBORDINADA julio 2010	7/07/2010	40.000	Tipo fijo 6,75%	7/12/2020
I O. SUBORDINADA febrero 2011	10/02/2011	47.250	Tipo fijo 6,375%	11/09/2019
I. O. SUBORDINADA abril 2017	6/04/2017	500.000	Tipo fijo 2,50%	6/04/2027
		<b>919.143</b>		
Intereses y otros conceptos		(11.323)		
		<b>907.820</b>		

Durante el año 2019 y 2018 no se ha emitido ni amortizado ningunas obligaciones subordinadas.

### Participaciones preferentes

Durante el año 2019 y 2018 no se han emitido ni amortizado ningunas participaciones preferentes.

El 10 de mayo de 2016 Bankinter, S.A realizó una emisión de instrumentos perpetuos no acumulativos contingentes convertibles clasificable como Additional Tier 1 (AT1) en la forma de acciones preferentes, por importe de 200 millones de euros.

Estas acciones preferentes devengan un cupón inicial del 8,625% manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción y en cualquier momento.

Como condición contingente para la conversión irrevocable y obligatoria de las acciones preferentes en acciones ordinarias se ha establecido que el ratio de capital principal de nivel 1 ordinario (CET 1) se sitúe en un nivel inferior al 5,125%. En este caso los propietarios de las acciones preferentes recibirán un número variable de acciones ordinarias que dependerá del mayor del (i) precio de mercado de la acción en el momento de la conversión, (ii) un valor mínimo de 3,50 euros sujeto a ajustes o (iii) el valor nominal de las acciones ordinarias (0,30 euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018).

Esta emisión de acciones preferentes se orientó a inversores autorizados por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, no estando permitida su venta a inversores minoristas. Los títulos emitidos han sido aceptados a cotización en la Bolsa de Irlanda (IES).

Atendiendo a las características de la emisión, la conversión en acciones del nominal de estos instrumentos se produciría en caso de que el ratio CET1 del grupo consolidable al que pertenece el Banco descienda de un determinado nivel, no pudiendo en dicho caso el emisor evitar la entrega de un número variable de acciones. En consecuencia, conforme a los

criterios establecidos por la NIC 32, el principal de los instrumentos emitidos ha sido clasificado como pasivo financiero. Por otro lado, el Grupo mantiene el poder de decidir sobre el pago de cupón, razón por la cual éste se ha considerado como componente de patrimonio neto, conforme a la NIC 32. Al 31 de diciembre de 2019 se habían registrado en las ganancias acumuladas del Grupo 43.999 miles de euros (netos de impuestos) en concepto de cupón devengado por las participaciones preferentes emitidas (31.924 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

El detalle de las emisiones de participaciones preferentes que se mantenían en balance al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

<b>31/12/2019</b>				
	<b>Emisión</b>	<b>Nominal</b>	<b>% Intereses</b>	<b>Vencimiento Emisión</b>
BK Emisiones Serie I	10/05/2016	200.000	8,63%	PERPETUO
<b>31/12/2019</b>		<b>200.000</b>		

<b>31/12/2018</b>				
	<b>Emisión</b>	<b>Nominal</b>	<b>% Intereses</b>	<b>Vencimiento Emisión</b>
BK Emisiones Serie I	10/05/2016	200.000	8,63%	PERPETUO
<b>31/12/2018</b>		<b>200.000</b>		

## **f) Otros pasivos financieros**

La composición de este epígrafe de "Otros pasivos financieros" del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Obligaciones a pagar	583.053	431.883
Acreedores por factoring	23.463	29.002
Otras	559.590	402.881
Fianzas recibidas	64.747	84.742
Cámaras de compensación	291.125	388.965
Cuentas de recaudación	489.521	501.941
Cuentas especiales	115.509	158.960
Del cual: Op. de Bolsa pendientes de liquidar	58.298	108.636
Garantías Financieras	18.079	15.720
Otros conceptos	78.712	82.112
	<b>1.640.744</b>	<b>1.664.323</b>
En euros	1.604.236	1.627.261
En divisa	36.508	37.062
	<b>1.640.744</b>	<b>1.664.323</b>

El importe recogido en "Fianzas Recibidas", corresponde principalmente a las fianzas recibidas por operaciones de valores con Entidades de crédito.

## 20. Pasivos amparados por contratos de seguro

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo del capítulo "Pasivos por contratos de seguros" recoge los pasivos contraídos por la sociedad Línea Directa Aseguradora, S.A., de Seguros y Reaseguros ("la Compañía") en el ejercicio de su actividad. El movimiento producido durante los ejercicios 2019 y 2018 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente:

	Miles de euros						
	31/12/2019			31/12/2018			
	Provisión para Prima no Consumida	Provisión para Prestaciones	Provisión para Riesgos en Curso	Total	Provisión	Provisión para Prestaciones	Total
Saldo al inicio del periodo	428.118	321.445	-	749.563	402.137	335.434	737.571
Dotaciones	443.114	278.926	6.115	728.155	428.118	300.525	728.643
Aplicaciones	(428.118)	(321.445)		(749.563)	(402.137)	(335.434)	(737.571)
Ajustes y liquidaciones	-	22.112		22.112	-	20.920	20.920
Saldo al cierre del periodo	443.114	301.038	6.115	750.267	428.118	321.445	749.563

La provisión para primas no consumidas representa la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se imputa al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura de la póliza, mediante el procedimiento póliza a póliza, y tomando como base de cálculo las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad.

La provisión para prestaciones representa el importe total de las obligaciones pendientes del asegurador derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha del cierre del ejercicio.

La Sociedad constituye esta provisión por un importe que permita cubrir el coste de los siniestros, entendiéndose como tal aquél que incluya todos los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir hasta la total liquidación y pago de los siniestros, minorado este coste por las cantidades ya pagadas.

La provisión para prestaciones a su vez está integrada por las dos provisiones que se enumeran a continuación: la provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago y para siniestros pendientes de declaración, y la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros.

Con fecha 18 de enero 2008 la Sociedad fue autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para aplicar la metodología estadística en el cálculo de la provisión técnica de prestaciones en el ramo de motor, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional decimoctava de la Ley 20/2015, de 14 de julio.

En la provisión para prestaciones de los ramos de hogar, asistencia y salud, las estimaciones se han efectuado en base al análisis individualizado de cada expediente (en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio), siendo su cálculo conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

En cuanto a la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros, se dota por el importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total finalización de los siniestros pendientes al cierre del ejercicio.

### Procedimientos utilizados para determinar hipótesis que tengan mayor efecto sobre activos, pasivos, ingresos y gastos que procedan de contratos de seguros y análisis de sensibilidad

Los principales ingresos que resultan de los contratos de seguros, se refieren a las primas de seguro como contraprestación al riesgo asumido. La evolución de los ingresos por primas puede analizarse a través de indicadores como la prima media, mix de productos, porcentaje de cancelaciones, etc.

El principal pasivo derivado de contratos de seguros corresponde a las provisiones técnicas para prestaciones, en tanto que el gasto más importante reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias se refiere al importe pagado por concepto de siniestros ocurridos, así como a la variación de la estimación de provisiones de pago pendiente a la fecha de los estados financieros. Para la estimación de estos pasivos, LDA la Compañía analiza la evolución temporal de la frecuencia y costes medios de los siniestros. Finalmente, para la estimación de los pasivos de seguros, se toma en cuenta la incidencia de los contratos de reaseguros.

El ratio combinado neto mide el peso de los costes siniestrales y gastos asociados a la actividad aseguradora, sobre las primas devengadas en la cuenta de pérdidas y ganancias netos del efecto del reaseguro. Las fluctuaciones en las condiciones que influyen al riesgo de seguros se reflejan en un aumento o disminución del ratio combinado neto.

El siguiente cuadro muestra el impacto que tendría una variación del 1% en el ratio combinado sobre el beneficio neto reconocido en los ejercicios 2019 y 2018 y en los fondos propios, junto con el índice de volatilidad de dicho ratio calculado en función de la desviación típica del mismo en los últimos cinco años:

	En miles de euros				Índice Volatilidad
	2019		2018		
	Beneficio	FFPP	Beneficio	FFPP	
Variación del 1% sobre el ratio combinado (en %)	5,97%	-2,23%	5,26%	-2,24%	0,90%
Variación del 1% sobre el ratio combinado (en miles de €)	6.411	-	6.122	-	-

### Objetivos, políticas y procedimientos para gestionar los riesgos que surjan de los contratos de seguros

El riesgo de la actividad aseguradora se centra en el riesgo de suscripción de no-vida que comprende a su vez el sub-riesgo de prima (riesgo de suficiencia de la prima) y el sub-riesgo de reserva (riesgo de suficiencia de las provisiones técnicas).

La Compañía gestiona el reaseguro como principal mitigador de los sub-riesgos de prima y reserva. El reaseguro forma parte a su vez del riesgo de contraparte por la posibilidad de default de los importes recobrables de los reaseguradores.

#### Subriesgo de Prima

El Área Técnica de Línea Directa Aseguradora se encarga de modificar los productos y precios de acuerdo a la estrategia general de la Compañía. Todas estas modificaciones están soportadas por análisis actuariales documentados en sus correspondientes notas técnicas y son aprobadas por el Comité Técnico, que es el órgano responsable de la gestión de este subriesgo.

El Comité Técnico toma las decisiones operativas que afectan a los precios y a las condiciones de suscripción de riesgo de los productos que ofrece Línea Directa Aseguradora, asegurando que son coherentes con la estrategia y objetivos definidos por el Consejo de Administración. Para ello valora las propuestas presentadas por el Área Técnica, teniendo en cuenta también los datos de situación de negocio y las perspectivas de evolución aportadas por las áreas de negocio.

#### Subriesgo de Reserva

Para la estimación de pasivos procedentes de contratos de seguros, en el ramo de motor, la Compañía utiliza métodos estadísticos basados en la metodología "chain ladder" y, anualmente realiza un contraste de bondad con el método del "coste medio".

Para la estimación de la provisión de siniestros en los ramos de hogar, asistencia y enfermedad y modalidad de asistencia sanitaria, la Compañía utiliza la metodología de valoración individual siniestro a siniestro.

El Comité de Siniestralidad y Reservas es el órgano responsable de la gestión del riesgo de reserva de la Compañía, así como del riesgo de crédito de reaseguro. Sus funciones son las de llevar a cabo el seguimiento de las reservas y provisiones de la Compañía para la adecuada cobertura de los siniestros, y aprobar los cambios de las políticas de apertura y provisionamiento de los siniestros en las distintas coberturas y garantías, que garantizan la suficiencia de la reserva, de acuerdo con las directrices aprobadas por el Consejo de la Compañía.

Asimismo, para asegurar que la Compañía cumple con las obligaciones derivadas de la disposición adicional decimoctava de la Ley 20/2015, de 14 de julio, que las provisiones técnicas reflejen en el balance las obligaciones derivadas de los contratos suscritos- se tienen establecidos los controles que se enumeran a continuación sobre la dotación de la provisión para prestaciones:

1. Análisis de la evolución en ejercicios posteriores de las desviaciones de coste que presentan los siniestros ocurridos antes del cierre de cada ejercicio. El análisis se realiza sobre la base de los siniestros ocurridos y declarados en la fecha de cierre. La finalidad del mismo es la de comprobar y corregir las posibles desviaciones de coste que se producen en siniestros de los denominados de "cola larga" causadas por no disponer en el momento del cierre de información suficiente para su total valoración.
2. Realización de proyecciones mensuales y trimestrales de coste de siniestralidad
3. La situación de reservas de la compañía es además sometida a un análisis realizado por consultores independientes al menos una vez al año, que es presentado al Consejo de Administración.

La evolución durante el ejercicio 2019 de la provisión para prestaciones (sin la garantía de multas y asistencia en viaje) correspondiente únicamente a los siniestros pendientes al 31 de diciembre de 2018, detallada por ramos, es la siguiente:

	En miles de euros			
	Provisión a 31-12-2018	Pagos Netos	Provisión a 31-12-2019	Superávit (Déficit)
Automóvil, Responsabilidad Civil	195.793	118.652	57.540	19.601
Automóvil, Otras Garantías	68.873	35.990	20.840	12.043
Hogar	20.199	13.150	4.065	2.984
	<b>284.865</b>	<b>167.792</b>	<b>82.445</b>	<b>34.628</b>

La evolución durante el ejercicio 2018 de la provisión para prestaciones de la Sociedad sin la garantía de multas y asistencia en viaje, correspondiente únicamente a los siniestros pendientes al 31 de diciembre de 2017, excluidos los siniestros ocurridos pendientes de declaración, detallada por ramos, es la siguiente:



En miles de euros

	Provisión a 31-12-2017	Pagos Netos	Provisión a 31-12-2018	Superávit (Déficit)
Automóvil, Responsabilidad Civil	213.723	101.352	89.602	22.769
Automóvil, Otras Garantías	73.007	35.239	22.820	14.948
Hogar	14.305	8.434	4.625	1.246
	<b>301.035</b>	<b>145.025</b>	<b>117.047</b>	<b>38.963</b>

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora.

Las provisiones técnicas registradas son regularmente sujetas a una prueba de razonabilidad al objeto de determinar su suficiencia sobre la base de proyecciones de todos los flujos de caja futuros de los contratos en vigor. Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones son insuficientes, son ajustadas con cargo a resultados del ejercicio.

En el caso de los pasivos, las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

#### Concentraciones del riesgo de seguros

El negocio asegurador de la Compañía se localiza íntegramente en territorio español, sin que haya alguna concentración especialmente relevante en ninguna zona geográfica.

Por otro lado, la Compañía enfoca su negocio en ramos de no vida (principalmente riesgos de automóviles). El negocio de la Compañía a nivel de primas, muestra la siguiente distribución: donde las primas emitidas de seguro directo se incluyen sin deducir la variación de la provisión de recibos pendientes de cobro.

Miles de euros

2019

	Total	Riesgos Automóviles	Multiriesgos Hogar	Riesgos Asistencia	Riesgos Salud
Primas emitidas seguro directo	891.295	761.158	111.357	3.036	15.744
Primas cedidas	(14.920)	(3.852)	(3.356)	(555)	(7.157)

Miles de euros

2018

	Total	Riesgos Automóviles	Multiriesgos Hogar	Riesgos Asistencia	Riesgos Salud
Primas emitidas seguro directo	853.120	741.178	100.691	3.733	7.518
Primas cedidas	(11.813)	(4.830)	(2.655)	(645)	(3.683)

Con fecha 19 de julio de 2017 recibió autorización de esta entidad para operar también en el ramo de Enfermedad en la modalidad de Asistencia Sanitaria. Línea Directa inició la comercialización de seguros de Salud en octubre de 2017.

## 21. Provisiones

A continuación, se presentan los saldos y movimientos de las provisiones durante los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de Euros				
	Total	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Compromisos y garantías concedidos	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Restantes provisiones
<b>Saldo al 31-12-2017</b>	<b>205.771</b>	<b>494</b>	<b>21.511</b>	<b>98.228</b>	<b>85.538</b>
Efectos de los cambios en las políticas contables	3.433	-	3.433	-	-
<b>Saldo al 01-01-2018</b>	<b>209.204</b>	<b>494</b>	<b>24.944</b>	<b>98.228</b>	<b>85.538</b>
Dotaciones netas del ejercicio	143.579	-	(6.392)	18.932	131.039
Utilización de fondos	(50.698)	-	-	(21.532)	(29.166)
Otros movimientos	(160)	313	23	2.124	(2.620)
<b>Saldo al 31-12-2018</b>	<b>301.925</b>	<b>807</b>	<b>18.575</b>	<b>97.752</b>	<b>184.791</b>
Dotaciones netas del ejercicio	143.861	-	(4.447)	19.554	128.754
Utilización de fondos	(61.984)	-	-	(17.964)	(44.020)
Incorporación por combinaciones de negocio (nota 13)	24.371	-	-	7.049	17.322
Otros movimientos	(25.439)	3.024	8	(31.158)	2.686
<b>Saldo al 31-12-2019</b>	<b>382.734</b>	<b>3.831</b>	<b>14.137</b>	<b>75.233</b>	<b>289.533</b>

Las Provisiones por "Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes" incluyen, entre otros conceptos, las correspondientes a provisiones por litigios fiscales y legales, que han sido estimadas aplicando procedimientos de cálculo razonables y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren; estando estimado el momento definitivo de la salida de recursos por cada una de las obligaciones en algunos casos, y sin un plazo fijo de cancelación en otros casos, en función de los litigios en curso.

Con base en la información dispuesta, el Grupo ha estimado las obligaciones relativas a cada reclamación y/o proceso legal y ha reconocido cuándo es necesario provisiones adecuadas que cubren de forma razonable aquellos pasivos que pudieran derivarse de las reclamaciones recibidas y/o de los procesos judiciales abiertos de índole legal.

Específicamente, la estimación de las provisiones relacionadas con litigios con clientes es un proceso de especial complejidad, dada la incertidumbre en cuanto a su posible tiempo de finalización y/o la cuantía definitiva de la pérdida. Dicha estimación parte de un análisis detallado de la naturaleza y cuantía reclamada por los clientes. Posteriormente, el Grupo estima la cuantía de las provisiones considerando, entre otros aspectos, el número de reclamaciones recibidas, su tipología, la cuantía sujeta al riesgo de salida de recursos, y la probabilidad de que ésta, finalmente, se produzca, teniendo en cuenta, entre otros factores, la experiencia histórica de sentencias en contra de la Entidad en demandas ya resueltas. Las hipótesis utilizadas para el establecimiento de las provisiones se mantienen en continua revisión y son validadas de acuerdo a los resultados históricos de reclamaciones recibidas y de las reclamaciones que concluyen en contra del Grupo.

En el epígrafe de "Restantes provisiones" se incluyen principalmente las provisiones derivadas de los contratos de préstamo multivisa por los que la entidad cuenta con demandas pendientes de resolución por parte de los tribunales.

Estas provisiones son estimadas para el total de procedimientos legales abiertos. La entidad realiza periódicamente un seguimiento de las contingencias y obligaciones asociadas a este tipo de instrumentos. En cada fecha de cierre contable, la dirección de la entidad analiza y determina la mejor estimación de la provisión legal a registrar en los estados financieros consolidados, teniendo en cuenta, el número de demandas presentadas por clientes, así como la evolución de las resoluciones producidas en las sentencias de segunda instancia de los distintos procedimientos iniciados por clientes. Concretamente, para el cálculo de la provisión legal asociada a esta tipología de operaciones, se tienen en cuenta tanto la media histórica de fallos en contra de la entidad por parte de los Juzgados como la pérdida media estimada por procedimiento. Los Órganos de Gobierno y la Dirección de la Entidad Dominante consideran que la provisión reflejada al cierre del ejercicio es la mejor estimación de la probable salida de recursos a la que tendría que hacer frente la entidad por la contingencia actual derivada de préstamos multivisa comercializados a clientes.

Durante el ejercicio 2019, el impacto del paso del tiempo ha supuesto 123,72 miles de euros, no habiendo impacto relacionado con cambios en el tipo de descuento (93,39 miles de euros, respectivamente, durante el ejercicio 2018).

Respecto al calendario de salida de recursos, el vencimiento medio ponderado de las contingencias fiscales es de 5,1 años y de 2,9 años para las contingencias de tipo legal en el ejercicio 2019 (5,1 años, y de 2,9 en el ejercicio 2018).

El Grupo considera que no se producirán eventuales reembolsos que deban dar lugar al reconocimiento de activos.

En la nota 43 "Situación fiscal" de la memoria consolidada se describen las principales contingencias del Grupo. En la Nota 28 "Gastos de personal" se da mayor detalle sobre las provisiones por Fondos de Pensiones y obligaciones similares. Asimismo, en la Nota 45

"políticas y gestión de riesgos", se proporciona mayor detalle acerca de las Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

## 22. Fondos propios

El detalle de composición y movimientos de los fondos propios del Grupo en los ejercicios 2019 y 2018 se incluye en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.

### a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de Bankinter, S.A. está representado por 898.866.154 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Todas las acciones están representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

En el capital social no se han producido movimientos durante el ejercicio 2019.

	Número de Acciones	Miles de Euros
		Valor Nominal
Saldo al 31-12-2017	898.866.154	269.660
Altas	-	-
Saldo al 31-12-2018	898.866.154	269.660
Altas	-	-
Saldo al 31-12-2019	898.866.154	269.660

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Accionista	Nº de Acciones Directas		Nº de Acciones Indirectas		% sobre el Capital Social	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Cartival, S.A.	205.687.428	205.610.753	-	-	22,88	22,87

### b) Prima de emisión

El movimiento de la prima de emisión en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros
	Prima de Emisión
Saldo al 31-12-2017	1.184.265
Altas	-
Bajas	-
Saldo al 31-12-2018	1.184.265
Altas	-
Bajas	-
Saldo al 31-12-2019	1.184.265

El Consejo de Administración ha acordado proponer en la próxima Junta General Ordinaria, la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión de Bankinter, S.A, mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora (nota 13)

### c) Reservas

El concepto de reservas agrupa los siguientes epígrafes del balance: "Ganancias acumuladas", "Reservas de revalorización" y "Otras reservas". El detalle de la asignación de dichas reservas es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Reserva legal	57.467	57.467
Reserva libre disposición	2.518.513	2.299.275
Reserva de revalorización	4.716	7.425
Reserva por acciones propias-	43.956	51.453
Por adquisición	984	583
Por garantía	42.973	50.870
Reserva capitalización	114.583	87.309
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	4.252	(10.907)
Entidades asociadas	5.224	(10.531)
Negocios conjuntos	(972)	(375)
Reserva inversiones en Canarias	28.363	28.363
	<b>2.771.850</b>	<b>2.520.385</b>

A continuación, se incluye un detalle del saldo de reservas al 31 de diciembre de 2019 en función de la sociedad del Grupo de la cual proceden las mismas:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Bankinter S.A.	3.262.359	2.985.391
Hispamarket, S.A.	4.773	4.734
Intermobiliaria, S.A.	(619.919)	(599.624)
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	(4.248)	17.006
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	61.342	72.060
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	(7.169)	(8.082)
Bankinter Capital Riesgo, SGEER, S.A.	2.101	1.839
Bankinter Emisiones, S.A.	(0)	1.681
Bankinter Global Services, S.A.	37.474	33.626
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	2.616	2.664
Relanza Gestión, S.A.	235	235
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	(6)	(6)
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	8.380	6.970
Bankinter Luxembourg, S.A.	(7.176)	(7.198)
Bankinter Securities A.V, S.A.	-	-
Grupo Línea Directa Aseguradora	26.077	19.749
Bankinter Gestao de Ativos. S.A.	758	246
Evo Banco S.A.U	-	-
Avantcard D.A.C	-	-
Resultado de entidades por el método de la participación	4.252	(10.907)
	<b>2.771.850</b>	<b>2.520.385</b>

**Reserva legal:** Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas circunstancias, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las reservas legales se encontraban totalmente constituidas.

**Reservas de revalorización:** En este epígrafe están incluidas las reservas de revalorización generadas en operaciones de combinación de negocios.

**Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación:** El detalle de las reservas y pérdidas en sociedades consolidadas por el método de la participación, es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>Reservas</b>	<b>Reservas</b>
Bankinter Seguros Generales, S.A	(4.141)	(3.552)
Bankinter Seguros de Vida, S.A.	9.365	(7.086)
Helena Activos Líquidos, S.L.	-	107
Olimpo Real Estate Socimi	(1.092)	(532)
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A	56	-
Atom Hoteles, S.A.	64	157
	<b>4.252</b>	<b>(10.907)</b>

**Reserva Capitalización:** Esta reserva se constituye para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 1.b) del artículo 25 de la 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de la aplicación por parte del Grupo Bankinter en el ejercicio 2019 y 2018 del beneficio fiscal de la reserva de capitalización regulado en dicho artículo.

Con la excepción de las reservas de libre disposición, el resto de reservas son indisponibles.

#### **d) Otros Elementos de Patrimonio Neto**

En este epígrafe se registran remuneraciones basadas en instrumentos de capital propios.

#### **e) Valores propios**

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo poseía 186.169 acciones en autocartera de 0,3 euros de valor nominal (99.110 acciones al 31 de diciembre de 2018).

Durante el ejercicio 2019, se han efectuado en Bolsa operaciones de compra de 8.117.601 acciones (10.672.736 en 2018) y de venta de 8.030.542 acciones (10.675.413 en 2018) por los que se ha obtenido una pérdida de 295 miles de euros que se encuentran registrados en la rúbrica "Reservas" del Balance (508 miles de euros de pérdida en 2018).

#### **f) Resultados atribuidos al Grupo**

El detalle de los resultados antes de impuestos de cada una de las sociedades que han conformado el Grupo, previo a los ajustes de consolidación durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Bankinter, S.A.	604.366	629.197
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	1.172	898
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	46.978	54.292
Hispamarket, S.A.	36	368
Intermobiliaria, S.A.	(22.847)	(28.870)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	112.367	104.410
Bankinter Capital Riesgo, S.G.F.C.R., S.A.	(116)	349
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	52	(48)
Bankinter Emisiones, S.A.	-	(7)
Bankinter Capital Riesgo I, Fondo Capital	(1.031)	2.262
Grupo Línea Directa Aseguradora	142.865	155.993
Arroyo Business Development, S.L.	-	(0)
Relanza Gestión, S.A.	201	574
Bankinter Global Services, S.A	11.112	5.127
Bankinter Luxembourg, S.A.	3.059	22
Bankinter Gestao de activo	678	671
Naviera Goya, S.A.	(9)	-
Naviera Sorolla, S.A.	(9)	1
Evo Banco S.A.U	(15.670)	-
Avantcard D.A.C	11.237	-

El resultado de las entidades consolidadas por el método de la participación para los años 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Helena Activos Líquidos, S.L.	(12)	(72)
Bankinter Seguros Generales, S.A	(812)	(702)
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	30.072	28.356
Olimpo Real Estate Socimi	850	274
Atom Hoteles, S.A.	502	128
	<b>30.601</b>	<b>27.984</b>

### g) Beneficios por acción

Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Grupo, ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio neto de las participaciones preferentes convertibles contingentes, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las

acciones propias adquiridas por el Grupo. En los ejercicios 2019 y 2018, el beneficio por acción es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Beneficio del ejercicio (miles de euros)	550.665	526.398
Importe cupón instrumento perpetuo no acumulativo convertible contingente	(12.075)	(12.514)
<b>Ganancias del ejercicio (miles de euros)</b>	<b>538.590</b>	<b>513.884</b>
<b>Número medio de acciones (miles de acciones)</b>	<b>898.663</b>	<b>898.666</b>
<b>Número medio de acciones propias (miles de acciones)</b>	<b>203</b>	<b>232</b>
Beneficio básico por acción (euros)	0,61	0,57
Beneficio diluido por acción (euros)	0,60	0,57

La convertibilidad de los instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes del Grupo está condicionada al cumplimiento de unas circunstancias distintas de las ganancias del Grupo o del precio de mercado de las acciones del Banco. Conforme a la normativa internacional de información financiera, se ha considerado que, por no cumplirse dichas condiciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, dichos instrumentos convertibles no tienen efecto sobre el promedio ponderado de acciones en circulación, y por tanto no afectan el beneficio diluido por acción del Grupo ni al 31 de diciembre de 2019 ni al 31 de diciembre de 2018.

Estos instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes devengan un cupón del 8,625%, manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción, el cual de acuerdo con la normativa financiera aplicable tiene la consideración de elemento del patrimonio neto, registrándose en el apartado "Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio" del Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. El cupón devengado durante el ejercicio por estos instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes, neto de impuestos, se ajusta del resultado del período procedente de las actividades continuadas para el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas.

### h) Dividendos y retribuciones

El detalle de los dividendos distribuidos y a distribuir con cargo a resultados, el cual no incluye acciones propias en poder del Banco, de 2019 y 2018 es el siguiente:

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
jun.-2018	0,06506541	898.866.154	58.475	jun.-18	2.018
sept.-2018	0,06371962	898.866.154	57.266	sept.-18	2.018
dic.-2018	0,06480177	898.866.154	58.239	dic.-18	2.018
mar.-2019	0,09927435	898.866.154	89.219	feb.-19	2.018
			<b>263.199</b>		
jun.-2019	0,06669205	898.866.154	59.937	jun.-19	2.019
sept.-2019	0,06371962	898.866.154	57.266	sept.-19	2.019
dic.-2019	0,06480177	898.866.154	58.238	dic.-19	2.019
mar.-2020	0,09764771	898.866.154	87.758	feb.-20	2.019
			<b>263.199</b>		

Los estados contables provisionales formulados por Bankinter, S.A. de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

	Mayo de 2019	Agosto de 2019	Noviembre de 2019
	Primero	Segundo	Tercero
Beneficio después de impuestos (miles de euros)	220.936	341.000	400.097
Dividendos satisfechos (miles de euros)	-	59.937	117.203
Dividendo a cuenta (miles de euros)	59.937	57.266	58.238
Dividendos a cuenta acumulados (miles de euros)	59.937	117.203	175.441
Dividendo bruto por acción (euros)	0,06669205	0,06371962	0,06480177
Fecha de pago	jun.-2019	sept.-2019	dic.-2019

## 23. Otro resultado global acumulado

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>187.621</b>	<b>141.666</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>(1.897)</b>	<b>(7.586)</b>
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(4.617)	(1.456)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.720	(6.130)
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>189.518</b>	<b>149.252</b>
Conversión de divisas	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	28	108
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	183.952	146.502
Instrumentos de deuda	183.952	146.502
Instrumentos de patrimonio	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	5.538	2.642

## 24. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales

La entidad no realiza actividades que impliquen el reconocimiento compensado de activos y pasivos. Por otra parte, sí realiza actividades que exigen el depósito de colaterales mutuos con contrapartidas, calculados en base a riesgos netos.

Los productos afectados por colateralizaciones son, principalmente, los derivados bajo CSA (Credit Support Annex) firmados y las adquisiciones y cesiones temporales de activos bajo GMRA (Global Master Repurchase Agreement). A continuación, se desglosan las principales características y contrapartes de estas garantías:

Contrapartida	Activo	Pasivo	Neto	Colateral Recibido	Colateral aportado
Entidad 1	544	(264)	279	280	-
Entidad 2	2.041	(2.131)	(90)	-	100
Entidad 3	4.154	(71.535)	(67.381)	-	67.390
Entidad 4	1.599	(219)	1.379	1.400	-
Entidad 5	2.078	(2.923)	(844)	-	850
Entidad 6	469	(517)	(47)	-	270
Entidad 7	14.678	(77.182)	(62.504)	-	62.510
Entidad 8	7.293	(57.246)	(49.953)	-	49.960
Entidad 9	-	(262)	(262)	-	270
Entidad 10	2.841	(3.099)	(258)	-	350
Entidad 11	880	(1.283)	(404)	-	500
Entidad 12	143	(1.989)	(1.846)	-	1.991
Entidad 13	-	(9.244)	(9.244)	-	9.250
Entidad 14	205.224	(223.697)	(18.472)	-	18.650
Entidad 15	21.759	(7.030)	14.728	14.750	-
Entidad 16	2.376	(4.504)	(2.128)	-	2.160
Entidad 17	1.068	(324)	743	750	-
Entidad 18	745	(2.457)	(1.712)	-	1.720
Entidad 19	1.784	(4.685)	(2.900)	-	2.820
Entidad 20	-	697	(697)	-	710
Entidad 21	-	(391)	(391)	-	420
Entidad 22	-	(11.959)	(11.959)	-	11.960
Entidad 23	300	647	(347)	-	140
Entidad 24	2.637	(3.325)	(688)	-	470
Entidad 25	2.464	(831)	1.632	1.180	-
Entidad 26	2.146	(2.023)	122	100	-
Entidad 27	5.600	(11.049)	(5.449)	-	5.450
Entidad 28	4.679	(11.083)	(6.403)	-	6.410
Entidad 29	53	(128)	(76)	-	90
Entidad 30	2.785	(2.389)	396	500	-

Se debe tener en cuenta que las diferencias a 31 de diciembre de 2019 entre la valoración y los colaterales se regularizan mediante aportaciones de colateral entre las contrapartidas al siguiente día hábil, si se alcanzan los mínimos de transferencia.

Respecto a las operaciones de adquisición y cesión de activos, la situación de colaterales es la siguiente, según representen una valoración positiva o negativa para el Grupo:

Contrapartida	Exposición	Colateral
Entidad 1	1.050	1.050
Entidad 2	594	600
Entidad 3	369	342
Entidad 4	486	490
Entidad 5	584	590

Además, Bankinter tiene depositadas al 31 de diciembre de 2019 fianzas especiales por la operativa de titulización, que se detallan a continuación (miles de euros):

Contrapartida	Fianza especial
Bankinter 6 FTA	4.310

## 25. Riesgos y compromisos contingentes

La composición de este epígrafe, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>Riesgos contingentes:</b>		
Avales financieros	1.748.165	1.612.459
Créditos documentarios irrevocables	700.115	805.905
Otros avales y cauciones prestadas	3.186.397	2.498.372
	<b>5.634.677</b>	<b>4.916.736</b>
<b>Compromisos contingentes:</b>		
Disponibles por terceros	14.263.210	13.023.015
Compromisos de compra a plazos de activos financieros	15.954	8.851
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	1.476.981	1.165.647
Valores suscritos pendientes de desembolso	120	120
Otros compromisos contingentes	7.026	30.796
	<b>15.763.291</b>	<b>14.228.429</b>

El epígrafe "Compromisos contingentes disponibles por terceros", recoge en su totalidad compromisos de crédito a clientes de disponibilidad inmediata.

## 26. Transferencias de activos financieros

El desglose de las transferencias de activos financieros realizadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Dados de baja del balance	159.398	259.688
Mantenidos íntegramente en el balance	1.414.661	1.705.602
	<b>1.574.059</b>	<b>1.965.290</b>

Durante el ejercicio 2019 se ha amortizado el fondo Bankinter 5 FTH por importe 70.683 miles de euros, Bankinter 3 Ftpyme FTA por importe 87.118 miles de euros y Castellana Finance por importe 67.593 miles de euros..

Por otra parte, el ejercicio 2018 tuvo lugar la amortización del fondo de titulización Bankinter 4 FTH y el fondo Bankinter 2 Pymes FTA por importe de 99.468 miles euros y 61.767 miles de euros respectivamente.

Los activos dados de baja corresponden a las titulaciones de préstamos realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2004, tal y como se detalla a continuación:

- En el ejercicio 2003 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.350.000 miles de euros a "Bankinter 6, Fondo de Titulización de Activos" y préstamos concedidos a pymes por importe de 250.000 miles de euros a "Bankinter I FTPYME, Fondo de Titulización de Activos".
- En el ejercicio 2002 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.025.000 miles de euros a "Bankinter 4, Fondo de Titulización Hipotecaria", y préstamos hipotecarios por importe de 710.000 miles de euros a "Bankinter 5, Fondo de Titulización Hipotecaria".
- En el ejercicio 2001 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.332.500 miles de euros a "Bankinter 3, Fondo de Titulización Hipotecaria".
- En el ejercicio 1999 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 600.000 miles de euros a "Bankinter 1, Fondo de Titulización Hipotecaria" y préstamos hipotecarios por importe de 320.000 miles a "Bankinter 2, Fondo de Titulización Hipotecaria".

Los activos mantenidos íntegramente en el balance del Banco corresponden a las titulaciones de préstamos realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2004. Las principales características de estas titulaciones son las siguientes (importes en miles de euros):

<b>Fondo</b>	<b>Serie</b>	<b>Rating</b>	<b>Importe Nominal</b>	<b>Cupón</b>	<b>Vencimiento</b>
BK 13 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	85.000	Eur 3 m. + 0.06%	17/07/2049
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.397.400	Eur 3 m. + 0.15%	
	Serie B	Aa3/A:	22.400	Eur 3 m. + 0.27%	
	Serie C	A3/BBB	24.100	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie D	Ba1/BB-	20.500	Eur 3 m. + 2,25%	
	Serie E	Ca/CCC-	20.600	Eur 3 m. + 3,90%	
<b>Total</b>			<b>1.570.000</b>		



Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 7 FTH	Serie A	Aaa/AAA:	471.800	Eur 3 m. + 0.21%	26/09/2040
	Serie B	A2/A:	13.000	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie C	Baa3/BBB:	5.200	Eur 3 m. + 1.20%	
<b>Total</b>			<b>490.000</b>		
BK 8 FTA	Serie A	Aaa/AAA:	1.029.300	Eur 3 m. + 0.17%	15/12/2040
	Serie B	A2/A:	21.400	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie C	Baa3/BBB:	19.300	Eur 3 m. + 1.00%	
<b>Total</b>			<b>1.070.000</b>		
BK 9 FTA	Serie A1 (P)	Aaa/AAA:	66.600	Eur 3 m. + 0.07%	16/07/2042
	Serie A2 (P)	Aaa/AAA:	656.000	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (P)	A2/A+:	15.300	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (P)	Baa3/BBB:	7.100	Eur 3 m. + 0.95%	
	Total (1)		745.000		
BK 10 FTA	Serie A1 (T)	Aaa/AAA:	21.600	Eur 3 m. + 0.07%	16/07/2042
	Serie A2 (T)	Aaa/AAA:	244.200	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (T)	A1/A:	17.200	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (T)	Baa1/BBB-:	7.000	Eur 3 m. + 0.95%	
	Total (2)		290.000		
<b>Total</b>			<b>1.035.000</b>		
BK 10 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	80.000	Eur 3 m. + 0.08%	21/06/2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.575.400	Eur 3 m. + 0.16%	
	Serie B	A1/A:	20.700	Eur 3 m. + 0.29%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	22.400	Eur 3 m. + 0.70%	
	Serie D	Ba3/BB-:	19.100	Eur 3 m. + 2.00%	
Serie E	Caa3/CCC-	22.400	Eur 3 m. + 3,90%		
<b>Total</b>			<b>1.740.000</b>		
BK 11 FTH	Serie A1	Aaa/AAA:	30.000	Eur 3 m. + 0.05%	21/08/2048
	Serie A2	Aaa/AAA:	816.800	Eur 3 m. + 0.14%	
	Serie B	Aa3/A:	15.600	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	15.300	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie D	Ba3/BB-:	9.800	Eur 3 m. + 2.25%	
Serie E	Ca		12.500	Eur 3 m. + 3,90%	
<b>Total</b>			<b>900.000</b>		

A 31 de diciembre de 2019 se mantienen en balance bonos de titulación emitidos por fondos de titulación integrados y adquiridos o retenidos por el Banco por importe de 936.403.557 miles de euros (1.076.630 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Estos títulos se registran en el pasivo del balance minorando el importe de las emisiones correspondientes, en el epígrafe "Valores representativos de deuda emitidos".

No existen acuerdos por los que la entidad deba reconocer un pasivo financiero en el balance por comprometerse a aportar respaldo financiero a los activos titulizados.

El saldo vivo de las titulaciones dadas de baja de balance antes del 1 de enero del 2004, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>Dados de baja de balance antes del 01-01-04:</b>		
Bankinter 5 Fondo de Titulación Hipotecaria	-	70.684
Bankinter 6 Fondo de Titulación Hipotecaria	159.398	189.004
	<b>159.398</b>	<b>259.688</b>

Respecto a las titulaciones mantenidas íntegramente en balance, se detalla la siguiente información:

	Miles de Euros				
	Saldo vivo a 31/12/2019	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Mantenidos íntegramente en balance:					
Bankinter 7 Fondo de Titulación Hipotecaria	59.469	11.205	61.558	11.250	50.307
Bankinter 8 Fondo de Titulación de Activos	136.322	40.404	140.838	40.540	100.297
Bankinter 9 Fondo de Titulación de Activos	188.191	76.743	189.342	77.011	112.331
Bankinter 10 Fondo de Titulación de Activos	343.781	132.298	344.999	132.990	212.009
Bankinter 11 Fondo de Titulación Hipotecaria	213.174	103.331	211.630	102.131	109.500
Bankinter 13 Fondo de Titulación de Activos	473.724	141.239	472.876	142.329	330.547
	<b>1.414.661</b>	<b>505.220</b>	<b>1.421.242</b>	<b>506.251</b>	<b>914.991</b>

	Miles de Euros				
	Saldo vivo a 31/12/2018	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Mantenidos íntegramente en balance:					
Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	70.276	26.282	73.150	26.498	46.652
Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos	158.200	47.145	164.670	47.280	117.390
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	210.150	89.347	218.745	89.631	129.114
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	380.504	157.841	396.066	158.703	237.363
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	234.342	118.575	243.926	119.335	124.591
Bankinter 2 Pyme Fondo de Titulización de Activos	-	-	-	-	-
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	511.223	186.782	532.131	188.142	343.988
Bankinter 3 Pyme Fondo de Titulización de Activos	73.074	-	76.063	-	76.063
	<b>1.637.769</b>	<b>625.972</b>	<b>1.704.750</b>	<b>629.588</b>	<b>1.075.161</b>

## 27. Derivados financieros

El detalle de los valores nominales de los derivados financieros mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>Derivados financieros (Notas 7 y 11):</b>		
Riesgo de cambio	27.712.186	18.724.320
Riesgo de tipo de interés	18.943.778	17.644.377
Riesgo sobre acciones	3.320.040	3.138.046
Riesgo sobre mercaderías	700	1.000
Riesgo de crédito	-	-
	<b>49.976.704</b>	<b>39.507.743</b>

En el detalle anterior se recoge el importe nominal de los contratos formalizados, el cual no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

## 28. Gastos de personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	Millones de euros	
	2019	2018
Sueldos y gratificaciones al personal activo	411.942	393.878
Cuotas de la Seguridad Social	97.157	87.198
Dotaciones a planes de prestación definida	1.989	2.068
Dotaciones a planes de aportación definida	4.760	3.651
Indemnizaciones por despidos	25.305	13.307
Otros gastos de personal	41.771	37.549
	<b>582.923</b>	<b>537.651</b>

El Grupo remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando acciones a cambio de los servicios prestados. De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios. El importe registrado en Fondos Propios a 31 de diciembre de 2019 asciende a 12.566 miles de euros (18.151 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

El detalle del personal del Grupo (número de empleados) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en función de los compromisos por pensiones es el siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
Empleados de España con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980	62	82
Empleados de Portugal con antigüedad reconocida anterior a marzo 2009	636	652
Personal beneficiario de una pensión causada.	121	115
Exempleados con derechos devengados	101	87
Resto de empleados en activo	7.833	7.227

### Retribuciones post-empleo

En relación con los compromisos por pensiones, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, para el personal contratado con anterioridad al 8 de marzo de 1980, así como para determinado personal conforme a acuerdos individualmente establecidos, el Banco tiene asumido el compromiso de completar las percepciones de la Seguridad Social en caso de jubilación (en régimen de prestación definida). Este plan de previsión social está gestionado y garantizado, de forma externa a la gestión del Banco, a través de diversas pólizas de seguro que permiten tener cubiertos todos sus riesgos económicos (rentabilidad y variación de tipos de interés) y demográficos (supervivencia), obteniendo así, primero, una elevada

inmunización sobre los riesgos comentados y una diversificación de los mismos entre diferentes entidades aseguradoras; y, segundo, la garantía de una gestión del plan externa respecto de los riesgos del propio Banco.

Los anteriores compromisos por prestación definida de Convenio afectan al colectivo de empleados aún no jubilados y, por tanto, que aún no son perceptores de prestación (denominados personal en activo o colectivo de activos y personal prejubilado o colectivo de prejubilados); y al personal que ha causado una prestación por jubilación, viudedad, orfandad o incapacidad permanente y están percibiendo una pensión (colectivo de pasivos).

Para la cobertura de estos compromisos por pensiones antes mencionados, el Banco tiene un contrato de seguro suscrito con la compañía AXA Seguros y Reaseguros S.A., con el aval incondicional de su matriz, que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones al personal pasivo causado con anterioridad al ejercicio 2003. Para el personal pasivo a partir del ejercicio 2003 y para las coberturas del personal en activo, están garantizadas las prestaciones anteriormente descritas mediante póliza en régimen de coaseguro en el cual AXA Seguros y Reaseguros S.A. participa en un 40% actuando como abridora del coaseguro, y Caser, S.A. de Seguros y Reaseguros y Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. en un 30% cada una.

Adicionalmente, para un colectivo reducido de personal jubilado (pasivos), se garantiza una retribución en especie (cesta de navidad). Este compromiso post-jubilación, al no ser monetario no está exteriorizado sino que se encuentra provisionado en balance.

Por último, para los Altos Cargos se les realizará las siguientes aportaciones:

- Para los Altos Cargos nombrados a partir del año 2012, en el año de nombramiento como Alto Cargo, una aportación inicial igual a 656.560 euros a un contrato de Unit Link contratado con AXA Seguros y Reaseguros S.A. y, a partir del sexto año desde el desembolso de la aportación inicial anterior, le corresponderá una aportación anual periódica a un contrato de seguro de ahorro contratado con Generali España S.A. Seguros y Reaseguros, que será equivalente a un porcentaje del salario bruto anual según categoría profesional y año de nombramiento.
- Para los Altos Cargos nombrados entre el año 2000 y 2010, desde el año 2018, le corresponderá una aportación anual periódica a un contrato de seguro de ahorro contratado con Generali España S.A. Seguros y Reaseguros, que será equivalente a un porcentaje del salario bruto anual según categoría profesional y año de nombramiento.

En caso de jubilación, fallecimiento o incapacidad, el Alto Cargo o beneficiario/s asignado/s percibirá los fondos acumulados en los contratos de Unit Linked y seguro de ahorro en el momento de la contingencia.

Con respecto a Bankinter Portugal, para todos los empleados con antigüedad anterior a marzo 2009, considerando la fecha de antigüedad de Barclays Bank, tendrán derecho a percibir a la edad de jubilación una pensión de jubilación conforme a lo establecido por el Convenio Colectivo de Banca de Portugal o, si fuese mayor, una pensión complementaria a la Pensión de Jubilación de la Seguridad Social, siendo la suma de ambas pensiones igual al 70% del Salario Fijo en el momento de la jubilación.

Este Plan de Pensiones se encuentra exteriorizado a través de un Fondo de Pensiones, gestionado por BPI Vida e Pensões – Companhia de Seguros de Vida, S.A.

Adicionalmente, en el Fondo de Pensiones indicado anteriormente se incluye la cobertura del SAMS para el periodo de post-jubilación para todos los empleados de Bankinter Portugal

Por último, el Convenio Colectivo de Banca en Portugal incluye un Premio de Jubilación para todos los empleados consistente en 1,5 mensualidades en el momento de la Jubilación, encontrándose este compromiso en Fondo Interno.

Respecto a los empleados de Bankinter Securities, al integrarse en Bankinter S.A y acogerse al Convenio Banca, dejó de ser de aplicación el Convenio Colectivo del sector de Mercado de Valores de Madrid. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2018, estos empleados ya no tenían la expectativa de cobro de un capital a la jubilación, liquidándose el compromiso post-jubilación y rescatando la póliza de seguro suscrita con Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros en la cual estaba exteriorizado dicho compromiso.

En cuanto a los compromisos referentes a Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, el vigente Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo establece un nuevo sistema de previsión social que debe instrumentarse a través de un seguro colectivo de vida apto para la exteriorización de compromisos por pensiones conforme a lo previsto en el Real Decreto 1588/1999, de 29 de noviembre. La empresa aportará al citado seguro una prima anual por empleado del 1,9% del sueldo base no más tarde del 30 de septiembre de cada año, teniendo en cuenta que los empleados que hubieran prestado servicios en la misma empresa durante diez o más años, tendrán derecho al reconocimiento de los derechos acumulados en el seguro.

Los empleados contratados a partir del 1 de enero de 2017 se incorporarán a este nuevo sistema de previsión en todo caso. Los empleados contratados con anterioridad a dicha fecha podrán elegir entre este nuevo sistema y el incentivo económico por jubilación por el cual si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes en que cumpla la edad ordinaria de jubilación establecida en cada momento por la legislación de la Seguridad Social para tener derecho a la pensión de jubilación, la empresa abonará por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, cuyo máximo se alcanzará a los treinta años de servicio en la empresa en que se jubile el empleado.

Asimismo, dicho Convenio incluye la cobertura de las contingencias de fallecimiento o invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanecen en activo. Los compromisos de Línea Directa Aseguradora, S.A. para con sus empleados por razón de pensiones de jubilación o similares se encuentran totalmente exteriorizados al cierre del ejercicio 2019, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre exteriorización de compromisos por pensiones (Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios).

Adicionalmente, Línea Directa Aseguradora, S.A. tiene con ciertos directivos un compromiso de jubilación que se encuentra exteriorizado mediante una póliza del tipo unit-linked. Las mencionadas pólizas de seguros se consideran "activo afecto" al no ser propiedad de dicha sociedad sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada, estar únicamente disponible para pagar o financiar las retribuciones de los empleados y no poder retornar a la sociedad, salvo cuando los activos vinculados que queden sean suficientes para cumplir todas las obligaciones.

#### Otras retribuciones a largo plazo

De igual forma, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, el Banco tiene asumido los compromisos de complementar las percepciones de la Seguridad Social hasta alcanzar, si fuera necesario, determinadas percepciones de incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Adicionalmente, la prima pagada para las coberturas de fallecimiento e incapacidad en España ascendió en el ejercicio 2019 a 429 miles de euros (185 miles de euros en 2018).

#### Hipótesis de valoración utilizadas para la determinación de los compromisos por pensiones

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial de las obligaciones de prestación definida, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para los compromisos con el personal activo, pasivos y prejubilados de Bankinter son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	España		Portugal	
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
Supervivencia	PERM/F-2000p	PERM/F-2000p	TV88/90	TV88/90
Invalidez	N/A	N/A	EKV80	EKV80
Tipo Actualización:	1,00%	1,80%	1,85%	2,25%
Tasa Esperada rendimiento:	1,00%	1,80%	1,85%	2,25%
Estado Civil	Estado Civil Real	Estado Civil Real	70% casados, siendo el cónyuge de una edad de +/- 3 años con respecto al empleado	70% casados, siendo el cónyuge de una edad de +/- 3 años con respecto al empleado
IPC	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Crecimiento Salarial	3,50%	3,50%	2,00%	2,00%
Crecimiento Pensiones	2%	N/A	0,75%	1,00%
Edad Jubilación Banco	65	65	65	65
Edad Jubilación Seg. Social	65	65	66 años y 5 meses en 2019, proyectando dicha edad a futuro conforme la proyección de Eurostat para la población portuguesa	66 años y 4 meses en 2018, proyectando dicha edad a futuro conforme la proyección de Eurostat para la población portuguesa

La duración financiera del total de las obligaciones de pago asumidas o devengadas al cierre del ejercicio, (retribuciones post-empleo y a largo plazo) es de 16,15 años en Bankinter España (16,30 años en 2018), y de 25,78 años en Bankinter Portugal, (25,80 años en 2018), siendo su distribución la siguiente:

	2019		2018	
	España	Portugal	España	Portugal
hasta 5 años	18%	0%	14%	0%
de 5 a 10 años	19%	0%	19%	0%
de 10 a 15 años	17%	22%	18%	16%
de 15 a 20 años	15%	6%	15%	8%
Más de 20 años	31%	72%	34%	75%

El valor razonable de los activos afectos se ha realizado conforme a la siguiente metodología:

- Para la valoración del contrato de coaseguro suscrito con AXA, Allianz y Caser, en la cual se encuentra exteriorizado el compromiso por pensiones de los empleados de Convenio Banca anteriores al 8 de marzo de 1980, al tratarse de una póliza de seguros de ahorro a "tipo matcheado", para las prestaciones aseguradas que se encuentren "perfectamente matcheadas" con los compromisos asociados se tomará el valor actual actuarial de las prestaciones aseguradas descontadas al tipo de actualización utilizado para el cálculo de la obligación; y para las prestaciones aseguradas que no se encuentren "perfectamente matcheadas" con los compromisos asociados, se tomará el valor actuarial actuarial de las prestaciones aseguradas descontadas al tipo estimado de desinversión utilizado por las compañías de seguros.
- Para la valoración de Plan de Pensiones en el cual se encuentra exteriorizado los compromisos por pensiones de Bankinter Portugal, se tomará el valor real del Fondo de Pensiones a final del año.

A continuación, se incluye el cuadro de conciliación del valor de las obligaciones y el valor razonable de los activos asignados a su cobertura de los años 2019 y 2018:

	España		Portugal	
	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2017</b>				
<b>- Total</b>	<b>34.669</b>	<b>39.535</b>	<b>83.470</b>	<b>85.343</b>
Personal en Activo - Convenio Banca	22.388	27.167	75.237	77.110
Personal en Activo - Convenio Valores	68	84	-	-
Personal Beneficiario de pensión causada	11.469	11.536	7.215	7.215
Personal ExEmpleado Desde la jubilación	744	748	1.018	1.018
Personal ExEmpleado Hasta la jubilación	-	-	-	-
<b>Coste Contable Total Año 2018</b>	<b>(3.470)</b>	<b>624</b>	<b>1.155</b>	<b>1.250</b>
Coste Normal del Ejercicio	622	-	779	-
Aportaciones del Empleado	-	-	-	512
Prima Riesgo Activos	-	-	-	(891)
Coste / Ingreso por Intereses (Pensiones)	559	624	1.597	1.629
Coste / Ingreso por Intereses (Largo Plazo)				
Reducciones	(4.650)		(1.220)	
Pérdidas / (Ganancia) Actuariales ExEmpleados				
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo ExEmpleados				
<b>Variaciones distintas a Gasto Contable 2018</b>	<b>(4.680)</b>	<b>(9.728)</b>	<b>(1.993)</b>	<b>(4.562)</b>
Prestaciones Abonadas (Pensiones)	(3.196)	(3.193)	(588)	(588)
Prestaciones Abonadas (Largo Plazo)				
Aportaciones de la Empresa (Pensiones)	-	(5.196)	-	-
Aportaciones de la Empresa (Largo Plazo)				
Prima de Riesgo Prejubilados				
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales hipótesis	(774)	-	(7.719)	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales	(709)	-	6.314	-

	España		Portugal	
	Obligaciones por Valor Razonable compromisos por de los activos del Plan pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan
experiencia				
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo	-	(1.339)		(3.974)
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2018</b>				
<b>- Total</b>	<b>26.521</b>	<b>30.430</b>	<b>82.632</b>	<b>82.031</b>
Personal en Activo - Convenio Banca	15.881	19.552	65.295	64.694
Personal en Activo - Convenio Valores	-	-	-	-
Personal Beneficiario de pensión causada	10.469	10.698	16.040	16.040
Personal ExEmpleado Desde	171	181	1.297	1.297
Personal ExEmpleado Hasta	-	-	-	-
<b>Coste Contable Total Año 2019</b>	<b>(1.795)</b>	<b>540</b>	<b>1.770</b>	<b>1.529</b>
Coste Normal del Ejercicio	409	-	585	-
Aportaciones del Empleado	-	-	-	549
Prima Riesgo Activos	-	-	-	(977)
Coste / Ingreso por Intereses (Pensiones)	477	540	1.859	1.957
Reducciones	(2.681)		(675)	
<b>Variaciones distintas a Gasto Contable 2019</b>	<b>(745)</b>	<b>(2.577)</b>	<b>9.190</b>	<b>6.330</b>
Prestaciones Abonadas (Pensiones)	(2.238)	(2.236)	(1.013)	(1.013)
Aportaciones de la Empresa (Pensiones)	-	(1.594)	-	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales hipótesis	2.632	-	6.941	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales experiencia	(1.138)	-	3.262	-
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo	-	1.252		7.343
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2019</b>				
<b>- Total</b>	<b>23.981</b>	<b>28.393</b>	<b>93.592</b>	<b>90.117</b>
Personal en Activo - Convenio Banca	14.263	18.504	72.760	69.285
Personal en Activo - Convenio Valores	-	-	-	-
Personal Beneficiario de pensión causada	9.718	9.889	19.243	19.243
Personal ExEmpleado Desde	-	-	1.589	1.589

Como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cabe señalar que:

- Dotaciones correspondientes a los compromisos por pensiones - España: estas dotaciones se han visto reducidas como consecuencia de las bajas por pérdida de compromiso producidas en el año 2019, y a las jubilaciones que se han producido en el año 2019, percibiendo la prestación en todos los casos en forma de un capital único.
- Dotaciones correspondientes a los compromisos por pensiones - Portugal: estas dotaciones se han visto disminuidas ligeramente por dos factores:
  - Por un lado, se han incrementado como consecuencia de las jubilaciones anticipadas producidas en el año 2019, teniendo que reconocer en el año el 100% de la obligación asumida por este colectivo.
  - Por otro lado, se han reducido como consecuencia de las bajas producidas en el año 2019, disminuyendo los compromisos a asumir al pasar del colectivo de Activo al colectivo de ExEmpleados.

En términos netos, las dotaciones de Portugal han disminuidos ligeramente con respecto al año anterior.

- (Pérdidas) / Ganancia del Fondo - España: el rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del plan se estimaba en 540 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido ha sido de 1.792 miles de euros, siendo la variación debida casi en su totalidad a la reducción de valor a consecuencia de la reducción (-80 pb) de tipos de mercado producido desde el cierre del ejercicio anterior al cierre del ejercicio 2019 que ha hecho que se incremente el valor de los activos, así como el rescate de los fondos por parte de los jubilados que han percibido la prestación en forma de capital y por parte de Bankinter por la pérdida de derechos de empleados.
- (Pérdidas) / Ganancia del Fondo - Portugal: el rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del plan se estimaba en 1.956 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido ha sido de 9.525 miles de euros, por la subida de los mercados, incrementándose el valor de los activos en los cuales se encuentra invertidos el Fondo de Pensiones.
- Coste Contable de las Obligaciones por Compromisos por Pensiones: el importe total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio 2019 por coberturas para compromisos por pensiones de prestaciones definida asciende a un ingreso de 1.994 miles de euros en España y 15 miles de euros en Portugal (4.094 miles en España y 95 miles en Portugal en el ejercicio 2018).

La estimación al inicio del ejercicio de la entidad relativa al gasto por pensiones para el ejercicio 2020 asciende a 1.702 miles de euros.

Las Provisiones para pensiones y otras obligaciones de Prestación Definidas Post-Emplo y retribuciones a largo plazo a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

	31-12-2019			31-12-2018		
	RD 1588/1999			RD 1588/1999		
	Exteriorizado	Interno	Resto	Exteriorizado	Interno	Resto
Valor actual de las retribuciones comprometidas	116.822	751	-	108.644	509	-
Valor de los fondos afectos	118.510	-	-	112.462	-	-
Pasivo por pensiones	2.756	751	-	129	509	-
Activo por pensiones	4.445	-	-	3.947	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-	-	-

El epígrafe "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" recoge, adicionalmente, la provisión por compromisos de pensiones Bankinter Luxemburgo, que al 31 de diciembre de 2019 asciende a 211 miles de euros (169 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

#### Detalle de la evolución del valor actual de las obligaciones por pensiones asumidas en régimen de prestación definida, y de los activos afectos a su cobertura, al cierre de cada anualidad

Año	Obligaciones Prestación Definida	Activos Afectos	Otros Fondos	Déficit/Superávit	Miles de Euros
					P y G actuarial Total
2015	46.874	52.090	46	5.262	138
2016	125.741	116.959	42	(8.740)	328
2017	118.139	124.878	418	7.157	(1.427)
2018	109.153	112.462	509	3.818	(2.425)
2019	117.573	118.510	751	1.688	(3.102)

#### Acumulado en Pérdidas y Ganancias Actuariales reconocidas en reservas

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tenía un acumulado de Pérdidas Actuariales reconocidas en Otro resultado global acumulado de 2.967 miles de euros (a 31 de diciembre de 2018 la Pérdida Actuarial era de 1.456 miles de euros).

#### Sensibilidad a la variación de las principales hipótesis de valoración:

	Cierre del Año	Tipo Interés		Incr. Salarial		Incr. Pensiones		Tabla Mortalidad
		-50 pb	+50 pb	-50 pb	+50 pb	-50 pb	+50 pb	-1 Año
Valor Actual de las Retribuciones Comprometidas	117.573	132.059	105.104	109.933	126.348	113.793	121.829	121.683
Valor de los Fondos Afectos	118.510	120.403	116.811	118.493	118.520	118.510	118.510	119.285

#### Detalle de los activos del plan asociado a la cobertura de pensiones de los compromisos de prestación definida

Las principales categorías de los activos del plan son los que se indican a continuación:

	2019	
	Porcentaje	Importe (en miles de euros)
Renta fija	56,17%	66.571
Renta variable	16,37%	19.400
Inmobiliario	0,00%	5
Efectivo	3,49%	4.142
Pólizas Seguro No Vinculadas	23,96%	28.393

La estimación de la entidad de las contribuciones empresariales esperadas al plan (netas de recuperaciones) durante el ejercicio 2020 asciende a 0 miles de euros.

#### Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2019 por los compromisos de aportación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2019 por coberturas para compromisos por pensiones de aportación definida asciende a 4.048 miles de euros (3.696 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Este coste se debe, prácticamente en su totalidad, al Plan de Previsión Social Empresarial implementado en el ejercicio 2014 y gestionado por Mutuactivos Pensiones, dando cumplimiento a lo establecido en el XXII Convenio Colectivo de Banca, donde se establece la creación de un sistema de Previsión Social Complementario de aportación definida a favor de los empleados contratados a partir del 8 de marzo de 1980, que cuenten con, al menos, dos años de antigüedad en la Empresa y con una aportación mínima anual de 450 euros.



El número de empleados medios del Grupo por categoría y sexo durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019		2018	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	140	61	141	54
Mandos Intermedios	1.115	768	1.077	730
Comerciales / Técnicos Senior	867	938	815	915
Comerciales / Técnicos	1.104	1.346	1.042	1.256
Staff	716	1.228	640	1.195
<b>Total general</b>	<b>3.941</b>	<b>4.340</b>	<b>3.715</b>	<b>4.150</b>

El desglose por sexo y categoría de los empleados del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019		2018	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	152	68	141	54
Mandos Intermedios	1.134	796	1.087	749
Comerciales / Técnicos Senior	902	958	826	908
Comerciales / Técnicos	1.181	1.469	1.065	1.265
Staff	707	1.164	658	1.208
<b>Total general</b>	<b>4.076</b>	<b>4.455</b>	<b>3.777</b>	<b>4.184</b>

A continuación se incluye el número medio de personas empleadas con una discapacidad mayor o igual al 33%:

	2019		2018	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	-	1	-	1
Mandos Intermedios	10	5	9	5
Comerciales / Técnicos Senior	9	9	8	12
Comerciales / Técnicos	13	20	12	18
Staff	10	16	11	14
<b>Total general</b>	<b>42</b>	<b>51</b>	<b>40</b>	<b>50</b>

## 29. Comisiones percibidas y pagadas

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Ingresos por comisiones:</b>		
Por avales y créditos documentarios	42.013	36.051
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	63.994	63.601
Por compromisos contingentes	12.268	11.929
Por cobros y pagos:	118.393	99.543
Efectos comerciales	15.325	14.441
Cuentas a la vista	18.553	17.593
Tarjetas crédito y débito	65.826	49.927
Cheques	1.650	1.639
Órdenes de pago	17.039	15.943
Por servicio de valores:	98.642	92.728
Aseguramiento y colocación de valores	19.303	13.189
Compraventa valores (véase Nota 41)	25.731	29.288
Administración y custodia de valores	35.480	35.073
Gestión de patrimonios (véase Nota 41)	18.128	15.178
Por comercialización de productos financieros no bancarios:	203.792	209.719
Fondos inversión	120.479	131.799
SICAVS	13.826	12.245
Fondos de pensiones	22.090	21.994
Seguros	46.652	42.795
Otros (asesoramiento)	745	885
Otras comisiones	54.662	42.921
<b>Total ingresos por comisiones</b>	<b>593.763</b>	<b>556.492</b>
<b>Gastos por comisiones:</b>		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	28.176	25.626
Comisiones cedidas a agentes, banca partner	61.941	58.682
Otras comisiones	24.158	22.504
<b>Total gastos por comisiones</b>	<b>114.274</b>	<b>106.812</b>



### 30. Ingresos por intereses /gastos por intereses

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que originan los resultados, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Depósitos en Banco de España (véase Nota 6)	26.568	27.072
Depósitos en entidades de crédito (véase Nota 10)	8.866	30.530
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	1	-
Créditos sobre clientes (véase Nota 10)	1.146.870	1.036.902
Valores representativos de deuda	231.618	234.302
Activos deteriorados	19.845	16.573
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(45.617)	(28.568)
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	2.497	2.253
Otros intereses	941	1.390
	<b>1.391.590</b>	<b>1.320.454</b>

La rúbrica "créditos sobre clientes" (véase Nota 10) incluye, en el ejercicio 2019, 360.460 miles de euros correspondientes a operaciones con garantía real (328.557 miles de euros en 2018).

	<b>Miles de euros</b>	
<b>Gastos por intereses</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
De depósitos de Banco de España	23.172	18.439
De depósitos de entidades de crédito	95.474	114.630
De operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	429	98
De depósitos de la clientela	34.077	31.164
De débitos representados por valores negociables (véase Nota 19)	55.480	56.266
De pasivos subordinados (véase Nota 19)	34.325	40.385
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(58.333)	(57.348)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	2.336	2.155
Otros intereses	13.987	20.382
	<b>200.947</b>	<b>226.172</b>

El rendimiento medio anual por rúbrica durante los ejercicios 2019 y 2018 del Grupo Bankinter es el siguiente:

	<b>Rendimiento Medio</b>	
	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
<b>Ingresos por intereses:</b>		
Depósitos en bancos centrales	0,46%	0,51%
Depósitos en entidades de crédito	0,31%	0,26%
Crédito a la clientela	2,07%	1,98%
Valores representativos de deuda	2,02%	2,49%
Renta variable	2,50%	2,91%
<b>Gastos por intereses:</b>		
Depósitos de bancos centrales	0,35%	0,28%
Depósitos de entidades de crédito	1,49%	1,57%
Recursos de clientes	0,06%	0,06%
Depósitos de la clientela	0,04%	0,05%
Débitos representados por valores negociables	0,17%	0,15%
Pasivos subordinados	3,20%	3,47%

## 31. Ganancias o pérdidas al dar de baja instrumentos financieros y resultados de la contabilidad de coberturas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 7):</b>	<b>22.777</b>	<b>12.679</b>
Valores representativos de deuda	15.464	(4.905)
Instrumentos de patrimonio	15.570	(28.456)
Derivados de negociación	(8.257)	46.040
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 7):</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>39.079</b>	<b>38.294</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9):	30.625	34.963
Valores representativos de deuda	30.625	34.963
Instrumentos de patrimonio	-	-
Activos financieros a coste amortizado	5.516	2.509
Pasivos financieros a coste amortizado	2.908	1.050
Otros	30	(228)
<b>Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas</b>	<b>27</b>	<b>(71)</b>
<b>Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 8)</b>	<b>7.072</b>	<b>(3.137)</b>
	<b>68.955</b>	<b>47.765</b>

## 32. Diferencias de cambio (neto)

El importe de las diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, es pérdida de 1.081 miles de euros (una ganancia de 5.051 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018).

El detalle por moneda de los activos y pasivos del balance consolidado del Grupo denominados en divisa al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2019		2018	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	3.093.284	1.948.113	2.969.064	1.216.388
Libra esterlina	164.780	229.209	110.893	126.216
Yen japonés	1.190.918	19.149	1.283.877	13.371
Franco suizo	403.375	44.870	406.405	47.051
Corona noruega	16.314	15.928	17.519	14.956
Corona sueca	2.134	13.077	1.990	10.075
Corona danesa	4.552	4.068	1.997	12.960
Otras	187.624	22.204	96.582	25.030
<b>Total</b>	<b>5.062.981</b>	<b>2.296.617</b>	<b>4.888.327</b>	<b>1.466.047</b>

## 33. Otros gastos de administración

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Inmuebles, instalaciones y material	29.857	41.515
Informática	69.487	60.884
Comunicaciones	27.469	25.416
Publicidad y propaganda	104.936	105.058
Gastos judiciales y de letrados	8.476	7.131
Informes técnicos	8.232	5.851
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	3.056	3.030
Primas de seguros y autoseguro	3.342	2.418
Por órganos de gobierno y control	3.799	4.612
Representación y desplazamiento del personal	9.882	8.546
Cuotas de asociaciones	9.159	8.670
Servicios administrativos subcontratados	87.311	79.459
Contribuciones e impuestos	10.038	5.085
Otros	38.322	46.276
	<b>413.367</b>	<b>403.951</b>

Durante el ejercicio 2019 se ha satisfecho una prima por el seguro colectivo de responsabilidad civil de todos los administradores y directivos del Grupo Bankinter, por potenciales daños ocasionados por actos incorrectos cometidos o supuestamente cometidos en el ejercicio del cargo, por un importe total de 171 miles de euros (163 miles de euros en el ejercicio 2018).

### 34. Otros ingresos y otros gastos de explotación e ingresos y gastos amparados por contratos de seguro o reaseguro

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2019		2018	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias y otros arrendamientos operativos	10.517	551	10.464	448
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	23.727	-	21.587	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución (Nota 4)	-	79.640	-	66.887
Ingresos y gastos por contratos de seguros y reaseguros emitidos	882.715	508.989	839.602	449.697
Otros	13.597	67.536	15.352	67.485
	<b>930.555</b>	<b>656.716</b>	<b>887.005</b>	<b>584.517</b>

Los importes reflejados en la rúbrica "Ingresos y gastos por contratos de seguros y reaseguros emitidos" corresponden a la actividad operativa de la compañía Línea Directa Aseguradora.

### 35. Ganancias y pérdidas en la baja de activos no financieros y participaciones y Ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no financieros y participaciones:</b>		
Activo tangible (Nota 14)	(192)	(297)
Participaciones	386	91
Inversiones Inmobiliarias (Nota 14)	254	1.555
Activo intangible (Nota 15)	(211)	-
Otros conceptos	90	-
<b>Total</b>	<b>327</b>	<b>1.349</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como mantenidos para la venta:</b>		
Pérdidas por deterioro de activos (véase Nota 12)	(10.740)	(10.934)
Ganancias por venta	45.860	65.227
Pérdidas por venta	(50.650)	(64.436)
<b>Total</b>	<b>(15.530)</b>	<b>(10.143)</b>

Durante el ejercicio 2019 las pérdidas por deterioro de activos incluyen principalmente un importe de 9.374 miles de euros correspondientes a la dotación por antigüedad de los activos adjudicados recibidos en pago de deudas clasificados como mantenidos para la venta.

## 36. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de las operaciones y saldos con entidades del Grupo y otras entidades y personas físicas vinculadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan en el Anexo I y en la Nota 37 siguiente.

## 37. Remuneraciones y saldos con miembros del Consejo de Administración

### Remuneraciones al Consejo de Administración

El pasado 21 de marzo de 2019 Bankinter presentó en su Junta General Ordinaria para su votación consultiva el informe sobre remuneraciones de los consejeros, con la estructura establecida en la Circular 4/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada posteriormente por la Circular 2/2018, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicho informe incluía información sobre su política general en esta materia, su aplicación al ejercicio 2018 y el sistema retributivo aplicable al ejercicio 2019. Si bien esta práctica es de obligado cumplimiento sólo desde el 2014, Bankinter lleva presentando este informe a su Junta General desde 2008, siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas. También en esa fecha la Junta General de accionistas aprobó la Política de remuneraciones de consejeros para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

La Política de remuneraciones de consejeros y el informe sobre remuneraciones de los consejeros fueron aprobados por el 91,655% y 91,019%, respectivamente del capital total presente y representado en la referida Junta General de 2019.

### i) Remuneraciones de los consejeros por el ejercicio de sus funciones en su condición de tales:

Según los Estatutos sociales de Bankinter los consejeros podrán ser retribuidos a través de los siguientes conceptos por el ejercicio de sus funciones como meros consejeros:

- Asignación fija anual,
- Dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de Administración a las que pertenezcan.
- Entrega de acciones, reconocimiento de derechos de opción sobre las mismas o retribución referenciada al valor de las acciones, previo el acuerdo correspondiente de la Junta General en cuanto al número, precio y demás conceptos establecidos por la ley.

La Junta General Ordinaria de 21 de marzo de 2019 aprobó, de conformidad con los artículos 217 y 529 septdecies de la Ley de Sociedades de Capital, fijar el importe máximo de la retribución anual de los consejeros en su condición de tales en el importe de 2.000.000 euros, incrementándose en 300.000 euros la cantidad hasta el momento fijada por la Junta en 2018. El motivo de este incremento se debe a la propuesta de nombramiento del Consejo a la Junta General de dos nuevos miembros del Consejo, pasando así de 10 a 12 miembros de dicho órgano de administración. El incremento del número de miembros del consejo fue aprobado por la Junta General de accionistas en 2018, siendo aprobado el nombramiento de dos nuevos consejeros, para cubrir esos dos puestos, en la Junta General de accionistas de 2019, quedando así el Consejo de Administración formado por 12 miembros desde el 21 de marzo de 2019.

Sentado lo anterior, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, determinó el importe concreto que ha correspondido a cada uno de los consejeros, ajustándose al acuerdo de la Junta General cuando proceda legalmente.

Para el ejercicio 2019, la remuneración total percibida de forma individual por los consejeros ha sido satisfecha mediante: i) asignación fija anual por su pertenencia al Consejo de Administración y el ejercicio de sus funciones como presidentes de sus comisiones y ii) dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus comisiones, no produciéndose por tanto durante este año la entrega de acciones Bankinter en concepto de retribución.

La retribución de los consejeros no ejecutivos no incluye componentes variables, en tanto en cuanto su obtención no está sujeta a la consecución de objetivos, cumpliendo así con las recomendaciones en materia de gobierno corporativo.

Por lo que se refiere a la retribución de los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, el desglose individualizado de la remuneración total percibida en su condición de meros consejeros (funciones de supervisión y decisión colegiada) durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Consejeros	En Euros	
	2019	2018
D. Pedro Guerrero Guerrero	234.855	232.013
Cartival, S.A.	218.316	214.666
D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño	194.610	192.441
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	113.017	111.670
D. Fernando Masaveu Herrero	120.717	122.006
D. Gonzalo de la Hoz Lizcano	180.799	177.262
D. Jaime Terceiro Lomba	168.698	171.841
D. Rafael Mateu de Ros Cerezo	170.903	170.757
D <sup>a</sup> . María Teresa Pulido Mendoza	111.914	106.791
D <sup>a</sup> . Teresa Marín-Retortillo Rubio (1)	124.025	119.801
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza (2)	92.741	-
D <sup>a</sup> . María Luisa Jordá Castro (2)	96.049	-
	<b>1.826.644</b>	<b>1.619.248</b>

(1) D. Teresa Martín-Retortillo Rubio fue nombrada consejera externa independiente de Bankinter por cooptación el 7 de noviembre de 2017.

(2) D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza y D<sup>a</sup>. María Luisa Jordá Castro fueron nombrados miembros del Consejo de Administración en la Junta General de accionista celebrada el 21 de marzo de 2019.

A continuación, se desglosan las cantidades globales indicadas en el cuadro anterior que corresponden a cada consejero en su condición de tal distinguiendo lo percibido en concepto de retribución fija y lo percibido en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo durante los ejercicios 2019 y 2018:

Consejeros	En Euros			
	2019		2018	
	Retribución Fija	Dietas Asistencia	Retribución Fija	Dietas Asistencia
D. Pedro Guerrero Guerrero	187.443	47.412	184.309	47.704
Cartival, S.A.	181.930	36.386	178.888	35.778
D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño	165.391	29.219	162.626	29.815
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	93.721	19.296	92.155	19.515
D. Fernando Masaveu Herrero	93.721	26.995	92.155	29.851
D. Gonzalo de la Hoz Lizcano	126.799	54.000	124.680	52.582
D. Jaime Terceiro Lomba	110.261	58.438	108.417	63.424
D. Rafael Mateu de Ros Cerezo	110.261	60.643	108.417	62.340
D <sup>a</sup> . María Teresa Pulido Mendoza	93.721	18.193	92.155	14.636
D <sup>a</sup> . Teresa Marín-Retortillo Rubio (1)	93.721	30.303	92.155	27.646
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza (2)	72.894	19.847	-	-
D <sup>a</sup> . María Luisa Jordá Castro (2)	72.894	23.155	-	-
Subtotales	1.402.757	423.887	1.235.957	383.291
<b>Total</b>	<b>1.826.644</b>		<b>1.619.248</b>	

(1) D<sup>a</sup>. Teresa Martín-Retortillo Rubio fue nombrada consejera externa independiente de Bankinter por cooptación el 7 de noviembre de 2017.

(2) D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza y D<sup>a</sup>. María Luisa Jordá Castro fueron nombrados miembros del Consejo de Administración en la Junta General de accionista celebrada el 21 de marzo de 2019.

Como se ha indicado anteriormente, y desde el 1 de enero de 2015 no se realizan entregas de acciones a consejeros en su condición de tales en concepto de retribución por sus funciones de supervisión y decisión colegiada.

ii) **Remuneración Fija del Presidente del Consejo de Administración** por el desempeño, desde enero 2013, de funciones institucionales no ejecutivas adicionales<sup>1</sup> a las que desempeña en su condición de Presidente del órgano colegiado (estas últimas retribuidas según el esquema del punto anterior).

El importe de esta remuneración que ha percibido D. Pedro Guerrero Guerrero, durante el año 2019, ha sido de 718.392 euros (durante el año 2018 el importe de dicha remuneración fue de 706.383 euros). Adicionalmente, el Presidente del Consejo ha percibido como beneficiario de pólizas de seguro médico y otros conceptos percibidos por remuneraciones en especie u otros beneficios corporativos un importe total de 6.477 euros (en 2018 6 miles euros).

El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Guerrero Guerrero, no percibe remuneración variable alguna, por los mismos criterios indicados en el punto anterior para con los consejeros no ejecutivos. El Presidente no ejecutivo tampoco es beneficiario de Sistemas de previsión social.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con el Presidente en su contrato de prestación de servicios, ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en el informe sobre remuneraciones de los consejeros que se someterá a votación consultiva en la Junta General de 2020, al igual que en años anteriores.

### iii) **Retribución de consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas.**

#### a) **Componentes de la retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas**

Los componentes de la retribución de los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2019 en concepto de retribución por su función ejecutiva, son los que a continuación se detallan:

- La remuneración de base fija, que refleja principalmente la experiencia profesional y la responsabilidad en la organización; y
- La remuneración variable, que refleja un rendimiento sostenible y adaptado al riesgo.

<sup>1</sup> El detalle de dichas funciones está recogido en el Informe de Gobierno Corporativo, que forma parte del Informe de Gestión de la Memoria anual.

### **Retribución Fija:**

La remuneración de base fija, que refleja principalmente la experiencia profesional y la responsabilidad en la organización.

Los consejeros ejecutivos pueden ser beneficiarios de pólizas de seguro médico suscritas por el Banco. El Banco satisface las correspondientes primas, que son imputadas a los consejeros como retribución en especie. Adicionalmente, el Banco satisface a los citados consejeros, según el caso, otras retribuciones en especie como renting de vehículos y otros beneficios sociales aplicables al resto de empleados.

Adicionalmente, Bankinter tiene actualmente implantado un "Sistema de Previsión Social Complementaria para Consejeros Ejecutivos y Comité de Dirección" en el que podrán participar los consejeros ejecutivos. Actualmente a en este Sistema de los consejeros ejecutivos solo participa la Consejera Delegada.

El esquema de previsión social de Bankinter es de la modalidad de aportación definida, y para instrumentar el mismo el Banco ha suscrito como tomador un seguro colectivo Unit-Linked y un seguro colectivo de rentabilidad asegurada que cubren las contingencias de jubilación, fallecimiento e incapacidad.

El esquema consta de una contribución inicial, que es una aportación fija de cuantía igual para todos los beneficiarios, y una contribución anual, que varían según las responsabilidades y el alcance funcional de cada profesional.

Este Sistema y aportación está explicado en la Política de remuneraciones de consejeros 2019, 2020 y 2021 y también en el Informe de remuneraciones de consejeros 2019.

### **Retribución Variable:**

- **Retribución variable anual:**

El sistema de retribución variable anual de los Consejeros ejecutivos, es el mismo que se aplica al resto de la plantilla del Grupo Bankinter que percibe este tipo de retribución.

Dicha retribución variable anual está vinculada a la consecución del objetivo de: i) el Beneficio Antes de Impuestos de la Actividad Bancaria (BAI) para contribuir a la adecuada gestión de los riesgos y su vinculación a la gestión del medio y largo plazo, y ii) el Margen Bruto de la Actividad Bancaria, como elemento crucial en la sostenibilidad del negocio en el medio y largo plazo y el alineamiento con la política de riesgo de la entidad, según lo aprobado por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Retribuciones. Cada uno de los indicadores, BAI y Margen Bruto, condicionan el 60 por 100 y el 40 por 100, respectivamente, de la retribución variable, de forma independiente. El devengo del

componente variable se produce desde la consecución de un 90 por 100 de los objetivos y hasta un máximo del 120 por 100 del mismo, pudiendo percibir, según los citados porcentajes de consecución, entre el 80 y el 120 por 100 de la cantidad variable asignada a cada uno de los beneficiarios. En atención a lo anterior, el incentivo a percibir en caso del máximo grado de consecución de los objetivos es del 120 por 100 del incentivo objetivo. En aplicación de estas tablas de consecución y devengo, el porcentaje de devengo global del incentivo en 2019 ha sido 99,55% (en 2018 el índice de devengo global fue del 98,26%).

Adicionalmente, la consolidación del devengo de esta retribución variable 2019 quedaba condicionada a que se cumplan los siguientes indicadores de forma acumulativa, que pueden implicar la reducción de la retribución variable devengada hasta cero, pero que en ningún caso pueden incrementar el importe devengado:

- Ratios del Marco Apetito al Riesgo, que miden los siguientes riesgos: Riesgo de crédito, Riesgo de Solvencia, Riesgo de liquidez, Riesgo de tipo de interés y Riesgo reputacional, que tienen que cumplir la condición de no superar el nivel del riesgo establecido en el Marco de Apetito al Riesgo. El porcentaje de consecución en 2019 de este indicador ha sido del 100%, por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable a percibir por el objetivo BAI y Margen Bruto.
- ROE, rentabilidad sobre capital invertido que debía ser superior al 9,5 por 100 para devengar el 100 por 100 del incentivo alcanzado. Si esta ratio se situaba entre el 9 por 100 y el 9,5 por 100 se devengaba el 50 por 100 de lo conseguido, y por debajo del 9 por 100, no se devengaba cantidad alguna. El porcentaje de consecución en 2019 de este indicador ha superado el 100%, por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable a percibir por el objetivo BAI y Margen Bruto, siendo finalmente el porcentaje de consecución final el 99,55% anteriormente mencionado.

En consecuencia, el porcentaje de devengo final de la retribución variable anual es del: 99,55% anteriormente mencionado.

- **Retribución variable plurianual:**

Adicionalmente, es preciso mencionar que está en vigor el plan de incentivos plurianual 2019 - 2021, cuyas características esenciales están descritas en el Informe sobre remuneraciones de consejeros, del que serán beneficiarios, entre otros, los consejeros ejecutivos.

Anualmente, el ROE del Grupo debe quedar por encima del punto medio del grupo comparable de entidades ("Grupo de Comparación") a fecha 31 de diciembre de cada año. El Grupo de Comparación para el 2019 está compuesto por: Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia y Sabadell.

Se informa que el porcentaje de consecución del ROE del Grupo a 31 de diciembre de 2019 ha sido del 12,98% %, quedando por encima del punto medio del grupo comparable de Entidades.

**b) Importes de retribución devengada en 2019 por el Vicepresidente ejecutivo:**

**b.1) Importe de retribución fija percibido por el Vicepresidente ejecutivo en 2019.**

CARTIVAL, S.A., Vicepresidente Ejecutivo de Bankinter, percibió un total de 610.932 euros en concepto de retribución fija (en 2018 la retribución fija del Vicepresidente fue de: 600.720 euros)

El Vicepresidente ejecutivo no es beneficiario de pólizas de seguro médico suscritas por el Banco, ni tampoco de otras retribuciones en especie como renting de vehículos y otros beneficios sociales aplicables al resto de empleados.

El Sistema de previsión social descrito anteriormente no es de aplicación al Vicepresidente ejecutivo, CARTIVAL, ni a su representante persona física.

**b.2) Importe de retribución variable anual devengada por el Vicepresidente ejecutivo en 2019.**

Al cierre del ejercicio 2019 teniendo en cuenta el porcentaje de consecución anteriormente indicado, el importe devengado del incentivo variable por el Vicepresidente ejecutivo es de 212.868 euros, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:



- En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):

- El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2019: 63.860 euros.
- El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2019 será abonada en efectivo:
  - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2021: 8.515 euros.
  - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2022: 8.515 euros.
  - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2023: 8.515 euros.
  - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2024: 8.515 euros.
  - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2025: 8.515 euros.

- En acciones<sup>2</sup> (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados:

- El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2019: 9.905 acciones, a un precio de 6,44708 euros/acción, siendo este el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2020 ambos inclusive. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta general, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.

<sup>2</sup> En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso del Vicepresidente ejecutivo a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2020 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

- El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2019 será abonada en acciones teniendo en cuenta que el precio de referencia de la acción para obtener la cantidad de acciones Bankinter a entregar es 6,44708 euros/acción, siendo este el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2020 ambos inclusive, como se ha indicado con anterioridad, según se desglosa a continuación:

- 1.320 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2021, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.
- 1.320 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2022, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.
- 1.320 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2023, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.
- 1.320 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2024, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.
- 1.320 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2025, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

### c) Importes de retribución devengada en 2019 por la Consejera Delegada:

#### c.1) Importe de retribución fija percibido por la Consejera Delegada en 2019:

D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada de Bankinter, percibió un total de 897.784 euros en concepto de retribución fija (en 2018 la retribución fija de la Consejera Delegada fue de 863.254 euros)

Adicionalmente, la consejera delegada percibió el importe de 13.905 euros, como remuneración en especie y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos por



la Consejera Delegada.

## c.2) Aportaciones al Sistema de previsión social en 2019 e importes acumulados

A la Consejera Delegada se le ha realizado una contribución anual para en el ejercicio 2019 de 538.670 euros (en 2018 de 517.952 euros).

## c.3) Importe de retribución variable anual devengada por la Consejera Delegada en 2019:

Al cierre del ejercicio 2019 teniendo en cuenta el porcentaje de consecución anteriormente indicado, el importe devengado del incentivo variable por la Consejera Delegada es de 312.817 euros, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

- En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):
  - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2019: 62.563 euros.
  - El 40% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2019 será abonada en efectivo:
    - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2021: 15.015 euros.
    - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2022: 15.015 euros.
    - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2023: 15.015 euros.
    - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2024: 15.015 euros.
    - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019 se abonará en enero 2025: 15.015 euros.

- En acciones<sup>3</sup> (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados:
  - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2019: 9.704 acciones a un precio de 6,44708 euros/acción, siendo este el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2020 ambos inclusive. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta general, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.
  - El 60% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2019 será abonada en acciones teniendo en cuenta que el precio es de 6,44708 euros/acción, siendo este el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2020 ambos inclusive, como se ha indicado con anterioridad; según se desglosa a continuación:
    - 3.493 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2021, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.
    - 3.493 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2022, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.
    - 3.493 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2023, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.
    - 3.493 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2024, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.

<sup>3</sup> En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso de la Consejera Delegada a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2020 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

- 3.493 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2025, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2019.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

Durante el año 2019 se han entregado a los Consejeros ejecutivos las acciones correspondientes por el diferimiento de la retribución variable devengada en los años 2015, 2016 y 2017 y las acciones correspondientes a la entrega inmediata de la retribución variable anual y de la retribución variable plurianual devengadas en 2018, según el detalle de los acuerdos aprobados en la Junta General entre los años 2016 y 2019. Se incluye el detalle de las entregas realizadas durante el año 2019:

	Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2015 (13,33%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2016 (13,33%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2017 (13,33%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2018 (30%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2018 (30%)	
	Precio unitario asignado a cada acción <sup>1</sup>	En acciones <sup>5</sup>	Precio unitario asignado a cada acción <sup>2</sup>	En acciones <sup>5</sup>	Precio unitario asignado a cada acción <sup>3</sup>	En acciones <sup>5</sup>	Precio unitario asignado a cada acción <sup>4</sup>	En acciones <sup>5</sup>	Precio unitario asignado a cada acción <sup>4</sup>	En acciones <sup>5</sup>
CARTIVAL, S.A.	6,168	1.743	7,5374	1.518	8,3072	1.722	7,022	8.826	7,022	62.866
María Dolores Dancausa Treviño	6,168	1.602	7,5374	1.447	8,3072	1.577	7,022	5.496	7,022	36.672

1 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 4 de enero y el 20 de enero de 2016.

2 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 4 de enero y el 20 de enero de 2017.

3 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2018.

4 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2018.

5 Número de acciones entregadas una vez deducidos los impuestos correspondientes.

En relación con el registro de la retribución variable liquidable en acciones sobre Remuneraciones del Consejo de Administración, no ha tenido impacto en las cuentas de resultados de los ejercicios 2019 y 2018 al estar provisionados en los ejercicios de devengo. El valor económico de las acciones entregadas ha sido el siguiente (importes en euros):

	2019(*)	2018(*)
Consejeros	-	-
Consejeros Ejecutivos	1.162.948	267.219
<b>Total</b>	<b>1.162.948</b>	<b>267.219</b>

(\*) Datos brutos de impuestos

El impacto recogido en patrimonio neto de estas entregas de acciones es de 1.162.948 euros a 31 de diciembre de 2019.

#### iv) Otros sobre remuneraciones:

No se ha devengado por parte de los consejeros de Bankinter remuneración alguna como contraprestación por los servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo, ni remuneraciones en sociedades con el fin de remunerar los servicios de éste en una tercera entidad en la cual presta servicios el consejero.

Bankinter no mantiene con sus consejeros externos o no ejecutivos compromisos por pensiones.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de sus consejeros ejecutivos en sus contratos mercantiles de administración, ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en el informe sobre remuneraciones de los consejeros que se someterá a votación consultiva en la Junta General de 2019, al igual que en años anteriores.

## Resumen retribuciones, créditos y otros beneficios de los consejeros

### Retribuciones por conceptos retributivos

	Miles de Euros	
	2019 (*)	2018 (*)
Retribución fija (1)	2.247	2.189
Retribución variable (2)	526	3.956
Dietas (3)	424	383
Atenciones Estatutarias (4)	1.403	1.236
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
	<b>4.600</b>	<b>7.764</b>

(\*) Incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 20 miles de euros en 2019 y 19 miles de euros en 2018).

(1) Retribución fija devengada en 2019 exclusivamente correspondiente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos y al Presidente del Consejo de Administración, por el ejercicio de sus funciones institucionales no ejecutivas. En el ejercicio 2018, se ha realizado igualmente la aportación anual del sistema de previsión del que es beneficiaria la Consejera Delegada. A la Consejera Delegada se le ha realizado una contribución anual para en el ejercicio 2019 de 538.670 euros (en 2018 fue de 517.952 euros). Estas no están incluidas en el epígrafe de retribución fija, dado que no están consolidadas.

(2) Retribución variable correspondiente únicamente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos, procedente de la retribución variable anual devengada en el ejercicio 2018 y 2019 y la retribución variable plurianual también devengada solo en el ejercicio 2018. A cada uno de los consejeros ejecutivos, se les asignó una cantidad que percibiría en caso de cumplirse los objetivos previstos, tanto para la retribución variable anual como plurianual, según se ha explicado en el epígrafe "Retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas". A efectos meramente aclaratorios, el Presidente del Consejo no percibe retribución variable. En 2019 no se ha devengado retribución plurianual.

(3) Dietas de asistencia a Consejos y Comisiones (consejeros)

(4) Comprende retribución fija del Consejo (por sus funciones como mero consejeros)

### Retribuciones por tipología de consejero incluidos todos los conceptos

	Miles de Euros			
	2019		2018	
Tipología Consejeros	Por Sociedad <sup>1</sup>	Por Grupo (**)	Por Sociedad <sup>2</sup>	Por Grupo (**)
Ejecutivos (*)	2.461	-	5.840	-
Externos Dominicales	234	-	234	-
Externos Independientes	945	118	746	64
Otros Externos (***)	960	-	944	-
	<b>4.600</b>	<b>118</b>	<b>7.764</b>	<b>64</b>

<sup>1</sup> Incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 20 miles de euros).

<sup>2</sup> Incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 19 miles de euros).

(\*) Tienen la condición de consejeros ejecutivos: CARTIVAL, S.A., Vicepresidente ejecutivo y D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada. A la Consejera Delegada se le ha realizado una contribución anual al sistema de previsión social en el ejercicio 2019 de 538.670 euros y en el ejercicio 2018 de 517.952 euros. Estas no están incluidas en el epígrafe de retribución fija, dado que no están consolidadas.

(\*\*) Los consejeros D. Gonzalo de la Hoz Lizcano y D. Rafael Mateu de Ros, en calidad de consejeros no ejecutivos, percibieron durante el año 2019 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora, S.A., y de sus comisiones en el caso de D. Gonzalo de la Hoz Lizcano, el importe de 33.660 euros y 17.952 euros respectivamente. Adicionalmente, D. Gonzalo de la Hoz Lizcano es Consejero de Bankinter Global Services, S.A., empresa de servicios de tecnología y operaciones del Grupo, y ha percibido durante el año 2019 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración el importe de 7.344 euros. Desde el 31 de mayo de 2019, D<sup>a</sup>. mTeresa Martín-Retortillo Rubio es miembro del Consejo de Administración de EVO Banco, filial de Bankinter, así como vocal de sus comisiones de supervisión (3), siendo de una de ellas Presidente.

(\*\*\*) Tiene la condición de "otros externos" el Presidente, D. Pedro Guerrero Guerrero.

### Otros beneficios

	Miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y Sistemas de Previsión social: Aportaciones	539
Fondos y Sistemas de Previsión social: Obligaciones contraídas	1.118
Primas de seguros de vida	5
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	-

### Operaciones con miembros del Consejo de Administración

En relación con las operaciones que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y entidades del Grupo y los consejeros de Bankinter, S.A., sus accionistas significativos, directivos y partes vinculadas, por una cuantía significativa, ajenas al tráfico ordinario de Bankinter, S.A. o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado, procede remitirse al contenido del apartado D (operaciones con partes vinculadas) del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2019.

A continuación, se proporcionan los datos y características globales de los créditos y avales concedidos a los Consejeros:

- El importe dispuesto de los créditos concedidos a los consejeros a 31 de diciembre de 2019 asciende a 2.901 miles de euros, con un límite de 13.526 miles de euros (dispuesto de 4.915 miles de euros al 31 de diciembre de 2018, con un límite de 13.943 miles de euros). A 31 de diciembre de 2019 la Entidad no tiene constituidos avales a favor de sus Consejeros (al igual que a 31 de diciembre de 2018).
- El plazo medio remanente de los préstamos y créditos concedidos a los Consejeros de la Entidad es aproximadamente de 2 años y 9 meses en 2019 (2 años y 9 meses en 2018). Los tipos de interés se sitúan entre el 0,15% y el 2,75 % en 2019 (0,15% y el 2,75% en 2018).

A continuación, se desglosa información adicional sobre las transacciones con partes vinculadas que figura en el Anexo I de la presente memoria:

- El plazo medio remanente de los acuerdos de financiación que figuran en el citado Anexo de la memoria es de 8 años y 5 meses (7 años y 11 meses en 2018).
- El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a Administradores y Directivos es del 0,748% (0,867% en 2018). Del importe total de esos créditos, el 46% tiene garantía personal y el 54% restante tiene garantía real, (55% y 45%, respectivamente en 2018).
- El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a "Otras Partes Vinculadas" es del 0,288.% (0,407% en 2018). Del importe total de esos créditos, el 92% tiene garantía personal y el 8% tiene garantía real, (93% y 7%, respectivamente en 2018).

Al cierre de 2019 y al cierre de 2018 no se han reconocido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Al cierre de 2019 y al cierre de 2018 no se han reconocido gastos relativos a las deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

#### Conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración.

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Bankinter cuenta, además, con una Política de prevención de conflictos de interés adoptada por Acuerdo del Consejo de 22 de abril de 2015 y modificada el 16 de noviembre de 2016. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ha manifestado situación de conflicto de interés de las definidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando constancia expresa en cumplimiento del tercer apartado del citado artículo.

#### Participación de los consejeros en el capital social

En cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en la Ley de Sociedades de Capital, la Entidad está obligada a informar de las participaciones de los consejeros de Bankinter, S.A. en el capital social de la Entidad.

El desglose de las participaciones de los miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2019 y 2018 era el siguiente:

31-12-2019				
	Total Acciones <sup>1</sup>	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas
D. Pedro Guerrero Guerrero	3.085.822	0,34	3.085.817	5
Cartival, S.A.	205.687.428	22,88	205.687.428	-
D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño	123.850	0,14	1.159.944	1.264
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	253.045	0,03	253.045	-
D. Fernando Masaveu Herrero	47.568.636	5,29	776.330	46.792.306
D. Gonzalo de la Hoz Lizcano	666.106	0,07	666.106	-
D. Jaime Terceiro Lomba	48.144	0,01	48.144	-
D. Rafael Mateu de Ros Cerezo	914.721	0,1	914.721	-
D <sup>a</sup> . María Teresa Pulido Mendoza	12.009	0	12.009	-
D <sup>a</sup> . Teresa Marín-Retortillo Rubio	-	-	-	-
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza*	-	-	-	-
D <sup>a</sup> . María Luisa Jordá Castro*	10.000	0	10.000	-
<b>Totales</b>	<b>258.369.761</b>	<b>28,86</b>	<b>212.613.544</b>	<b>46.793.575</b>

1)El capital social de Bankinter a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 está representado por un total de 898.866.154 acciones.

\* Fue nombrado por la Junta de accionistas el 21 de marzo de 2019

31-12-2018				
	Total Acciones <sup>1</sup>	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas
D. Pedro Guerrero Guerrero	3.085.822	0,34	3.085.817	5
Cartival, S.A.	205.610.753	22,87	205.610.753	-
D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño	1.097.514	0,12	1.096.250	1.264
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	253.045	0,03	253.045	-
D. Fernando Masaveu Herrero	47.568.636	5,29	776.330	46.792.306
D. Jaime Terceiro Lomba	48.144	0,01	48.144	-
D. Rafael Mateu de Ros Cerezo	964.721	0,11	964.721	-
D <sup>a</sup> . María Teresa Pulido Mendoza	1.509	-	1.509	-
D <sup>a</sup> . Teresa Marín-Retortillo Rubio	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>259.266.264</b>	<b>28,84</b>	<b>212.472.689</b>	<b>46.793.575</b>

Retribución de la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2019, el número de altos directivos de la entidad era de 8 personas (no incluyéndose dentro de este colectivo a los consejeros ejecutivos ni al Presidente, dado el carácter no ejecutivo del mismo). Teniendo en cuenta lo anterior, la remuneración de la alta dirección en 2019 fue la que se detalla a continuación por conceptos y de forma agregada:

- Salario Fijo: 2.632 miles de euros (en 2018 fue de 2.729 miles de euros).
- Retribución variable anual: 946 miles de euros (en 2018 fue de 983 miles de euros).
- Retribución variable plurianual: no hubo devengo de este concepto retributivo durante 2019 (6.316 miles de euros en 2018).
- Aportaciones a sistemas de previsión social: 568 miles de euros (602 miles de euros en 2018).

## 38. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad

En el desempeño de sus actividades, las entidades del Grupo Bankinter (en adelante, "el Grupo" o "BANKINTER") persiguen, además del cumplimiento del objeto propio de cada una de ellas en beneficio de sus accionistas, la generación de valor compartido con sus grupos de interés mediante la implantación de pautas de comportamiento responsables con el objetivo de constituir el banco en referente de la Sostenibilidad dentro del sector.

Para ello, ha sido preciso implantar un proceso integral de gestión de la responsabilidad corporativa sostenible, duradero, centrado en la creación de valor, e integrado en la gestión del banco de manera global, transversal y progresiva.

En enero de 2016 el Consejo de Administración del banco aprobó una nueva política de Sostenibilidad de Bankinter, que constituye el marco de actuación conforme al cual el Grupo integra en su actividad los valores anteriores y los principios de gestión responsable para generar valor económico, social y ambiental, considerando, sobre la base de un diálogo continuo, las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

Los principios de esta política tienen como objetivo la contribución al desarrollo sostenible e inclusivo del entorno en el que la entidad desarrolla su actividad, en base a sus tres pilares estratégicos de Calidad, Innovación y Tecnología, y en coherencia con sus valores corporativos de – Agilidad, Entusiasmo, Integridad, Originalidad -.

Los principios de la Política de Sostenibilidad del Grupo Bankinter son:

1. La promoción de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo en la gestión, asegurando el cumplimiento de la legislación, las finanzas responsables, la transparencia, la ética en los negocios y la adecuada gestión de los riesgos.

2. El desarrollo de productos y servicios orientados a nuestros clientes y el establecimiento de una relación equilibrada, transparente y clara.
3. La consideración de los impactos económico, social y ambiental en el diseño de sus productos y servicios.
4. La integración financiera de las personas con discapacidad, garantizando su acceso a los servicios de Bankinter en igualdad de condiciones, asegurando la no discriminación por este motivo, a través del proyecto "Un banco para todos".
5. La gestión avanzada de las personas como principal capital del banco, fomentando su bienestar y motivación a través de medidas de conciliación, desarrollo personal y profesional, y promoción de la salud.
6. La contribución al desarrollo social de la comunidad en la que la entidad opera, tanto a través de su propia actividad como de iniciativas orientadas a la ciudadanía, a través de la Fundación para la Innovación Bankinter, de la colaboración con el tercer sector y del programa de voluntariado corporativo.
7. El desarrollo de su actividad de la manera más respetuosa con el medio ambiente, implicando a sus principales grupos de interés.
8. La gestión responsable de la cadena de proveedores, propiciando una influencia positiva mutua para la mejora del desempeño social, ético y ambiental
9. La incorporación de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en los análisis de inversión y financiación.
10. La asunción de los compromisos recogidos en protocolos y estándares internacionales, implementando sus mejores prácticas.

La Política de Sostenibilidad del Grupo se implementa, garantizando siempre su plena adecuación y coherencia con la estrategia del banco y con las demandas de un entorno en permanente cambio, a través de los siguientes instrumentos:

- Los planes estratégicos de sostenibilidad, que se establecen con carácter plurianual;
- Las líneas estratégicas, que estructuran y desarrollan los planes anteriormente mencionados;
- Los programas correspondientes y sus objetivos asociados de orden económico, social y ambiental, en que se concreta la implementación de las líneas estratégicas;
- El resto de políticas internas del Grupo, que recogen las directrices definidas por el banco en las diferentes materias.

El Consejo de Administración es el órgano competente para establecer y velar por el cumplimiento de esta Política de Sostenibilidad y sus instrumentos de desarrollo, así como para acordar las modificaciones que resulten necesarias.

Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo del Consejo, la función de seguimiento de la implementación de esta Política.

El Comité de Sostenibilidad es el órgano responsable de proponer y ejecutar el Plan Estratégico, planificando y desarrollando las iniciativas recogidas en éste, e integrando en cada una de las áreas de la entidad los principios recogidos en la Política de Sostenibilidad, de manera coherente e integrada con la estrategia global del banco. Los acuerdos del Comité deberán adoptarse por mayoría de votos, ostentando el Presidente voto de calidad en caso de empate. El Comité de Sostenibilidad se reúne con una periodicidad mínima cuatrimestral y reportará al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, al menos una vez al año y en todo caso cada vez que ésta se lo requiera, sobre el grado de despliegue de las líneas estratégicas recogidas en el plan estratégico de Sostenibilidad.

Al Presidente del Comité de Sostenibilidad le corresponden las funciones de coordinación, propuesta y supervisión de las actividades del Comité, además de las propias como Presidente del órgano colegiado.

La Dirección de Sostenibilidad es responsable de la coordinación de las acciones definidas en las Líneas y Programas del Plan Estratégico de Sostenibilidad y su seguimiento, la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos que de él se derivan, y de la identificación de las áreas de mejora, en base al diálogo continuo con los grupos de interés, y según estándares reconocidos e índices de sostenibilidad.

Es responsabilidad del área de Auditoría Interna la labor de supervisión de la información no financiera que es reportada, al menos una vez al año, por el Comité de Sostenibilidad al Consejo a través de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.

El Plan estratégico de Sostenibilidad, establecido para el período 2016-2020, se ha definido a partir de la detección de los aspectos de la actividad bancaria que tienen impacto en el entorno económico, social y ambiental, con el objetivo de potenciar los positivos y minimizar los negativos.

Para su elaboración se ha desarrollado un análisis previo en el que se han tenido en cuenta los cambios que se vienen produciendo en los entornos económico, social y ambiental más inmediatos de la entidad.

Su diseño se ha inspirado en estándares reconocidos como la Guía de Responsabilidad Corporativa ISO 26000 o la Norma SGE21 de Forética; y siguiendo recomendaciones de prescriptores internacionales, como las agencias de calificación de sostenibilidad y los observatorios de la responsabilidad corporativa.

La gestión de la Sostenibilidad del banco ha sido reconocida en 2019 con la inclusión de Bankinter en el índice Dow Jones Sustainability World por segundo año, como una de las entidades que desarrollan un mejor gobierno corporativo, y un mejor desempeño social y ambiental. Además, mantiene su posicionamiento en los índices de Sostenibilidad FTSE4Good y MSCI, entre otros, y en el de gestión ambiental Carbon Disclosure Project, junto con otras grandes empresas mundiales por capitalización.

Dentro de su estrategia de Sostenibilidad, en 2019 la entidad ha seguido impulsando iniciativas que apuntan al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por Naciones Unidas para la Agenda 2030. Los ODS primarios y donde se están focalizando los esfuerzos son: Educación de calidad (ODS 4), Trabajo decente y desarrollo económico (ODS 8), Reducción de las Desigualdades (ODS 10), Acción por el Clima (ODS 13) y Alianzas estratégicas para lograr los objetivos (ODS 17).

Cabe destacar que Bankinter está adherido a la Red Española de Pacto Mundial de Naciones Unidas y que, como tal, asume el compromiso de incorporar sus diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, laborales, ambientales y de lucha contra la corrupción.

Así mismo, Bankinter es miembro promotor de Forética, que es la asociación de empresas españolas que tiene como misión fomentar la cultura de la gestión ética empresarial, y además empresa colaboradora de la Fundación Lealtad, institución sin ánimo de lucro cuya misión es fomentar la confianza de la sociedad española en las ONG's fomentando la transparencia de éstas.

Respecto a su gestión ecológica, durante el ejercicio el Grupo no ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni se ha recibido ningún tipo de sanción ni multa en relación con la gestión ambiental desarrollada por el Grupo Bankinter. Los Administradores del Grupo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Grupo tampoco ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos.

En el caso de Línea Directa, está vigente el III Plan de Responsabilidad Corporativa 2017-2019, que alcanza a todas las empresas del Grupo Línea Directa y a sus marcas comerciales con el objetivo de dar respuesta estratégica a la comunicación con sus Grupos de Interés. En este sentido, las áreas relevantes identificadas son: seguridad vial, seguridad en el hogar, promoción de la salud, cuidado del medioambiente, buen gobierno corporativo y gestión ética de personas.

Este Plan que tiene por objetivo centrarse en la persona, concuerda con dos de los valores corporativos de Línea Directa: el Espíritu de Superación y el Respeto a las Personas. En este



sentido, bajo la inspiración del mensaje "Cuidamos de lo que importa", se establecen tres ejes fundamentales de actuación: el económico, el social y el medioambiental, que se reflejan en tres conceptos complementarios: "Cuidamos del negocio", "Cuidamos de la organización" y "Cuidamos de la sociedad".

El III Plan de RC de Línea Directa fue aprobado por el Comité RSC y Reputación, compuesto por el Equipo de Dirección y presidido por el Presidente de la compañía.

## 39. Servicio de atención al cliente

Los clientes y usuarios del Grupo Bankinter disponen de un Servicio de Atención al Cliente (SAC) para plantear aquellas quejas o reclamaciones respecto a las operaciones, servicios bancarios y financieros, que se deriven de la relación con la entidad. Es un servicio que actúa con independencia y se encuentra separado de los servicios comerciales.

Los clientes y usuarios del Grupo Bankinter pueden dirigir al SAC sus quejas y reclamaciones a través de los diferentes canales de comunicación que facilita la entidad (web, e-mail, móvil, oficina, teléfono, etc.). El SAC garantiza la adecuada atención, resolución y comunicación al cliente.

Las actividades del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor de Cliente de Bankinter se desarrollan de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía. De conformidad con dicho Artículo a continuación indicamos un resumen del informe anual.

### Informe de actividad del Servicio Atención al Cliente.

Durante el ejercicio 2019, el Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 14.096 expedientes. Por tipología, 2.377 son quejas (16,86%) y 11.719 reclamaciones (83,14%). De las reclamaciones el 63,07% han sido favorables a Bankinter y el 36,93% a favor del cliente.

Durante este ejercicio 2019, se han resuelto el 39% de los expedientes en 48 horas siendo el plazo medio de resolución por debajo de los 11 días dando cumplimiento a los tiempos de respuesta introducidos por la normativa aplicable al SAC. Dentro de los objetivos marcados en el SAC, se ha reducido en un -42% los expedientes que los clientes tramitan a través de Banco de España y CNMV.

Se ha continuado con la mejora de las aplicaciones que se utilizan para mejorar la comunicación al expediente por parte de los clientes en los canales Web y Banca Telefónica pudiendo ver el detalle de su reclamación y carta de respuesta. Para el registro y control de las quejas y reclamaciones, el SAC cuenta con una herramienta informática específica a través de la cual realiza el seguimiento, análisis de expedientes, motivos de las reclamaciones, y control de los plazos de respuesta al cliente.

Durante este ejercicio se ha continuado con el plan de formación previsto para todos los integrantes del departamento cuyo objetivo principal es adquirir los conocimientos jurídicos y normativos necesarios para cumplir sus funciones para la detección de mejoras contractuales, de comercialización y procedimiento dentro del análisis de las reclamaciones.

En cuanto al Servicio de Atención al Cliente de Línea Directa Aseguradora, S.A., durante el ejercicio 2019 se han gestionado 7.663 expedientes siendo el 16,51% quejas, y el 83,49% reclamaciones, Del total señalado, 32,27% corresponden a Cotizaciones y Gestión de Póliza, el 58,27% a Gestión de Accidentes y el 9,46% restante al servicio de Asistencia en Viaje.

Respecto a EVO Banco, desde el 1 de junio de 2019, el Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 2.180 expedientes. De las reclamaciones resueltas en estos 7 meses, el 47% han sido favorables al Cliente y el 53% a favor del Banco. El plazo medio de resolución se sitúa en 18 días.

### Informe de actividad del Defensor del Cliente.

Los clientes y usuarios cuentan, además del Servicio de Atención al Cliente, con un organismo competente e independiente del banco al que dirigir las quejas y reclamaciones.

El Defensor del Cliente D. José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga, atiende las reclamaciones tanto para el caso de disconformidad con la resolución del SAC o porque los clientes prefieran dirigir directamente a este órgano sus requerimientos.

El Defensor del Cliente durante el ejercicio 2019 se han resuelto 409 expedientes. De estas quejas y reclamaciones, 108 han sido resueltas a favor del cliente. En cuanto a las reclamaciones resueltas a favor del Banco, han sido 301, suponen un 73,59% del total gestionado en este periodo.

En el caso de Línea Directa, se han resuelto un total de 491 expedientes, desglosados en 165 resoluciones favorables al reclamante, 315 resoluciones desfavorables y 11 incidencias por diversas causas. El tiempo medio de resolución de reclamaciones desde que llegan las alegaciones es de una media de 3 a 6 días.

### Banco de España

Durante el 2019, se tramitaron 150 expedientes del Banco de España. De estos expedientes:

- A favor del banco: 32
- En contra del banco: 39
- Allanamientos: 29
- No admisión/no competencia: 8
- Pendientes de resolución 42

En el caso de EVO Banco, desde 1 de junio 2019, se tramitaron 76 expedientes del Banco de España. De estos expedientes:

- A favor del banco: 9
- En contra del banco: 15
- Allanamientos: 40
- No admisión/no competencia: 2
- Pendientes de resolución 10

#### Comisión Nacional del Mercado de Valores

Durante el ejercicio 2019, se presentaron a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 21 reclamaciones siendo resueltos \*22 expedientes. Dentro de estas reclamaciones resueltas:

- A favor del banco: 15
- En contra del banco: 4
- Allanamiento: 3

\* Un expediente proviene del año 2018.

En el caso de EVO Banco, desde el 1 de junio 2019, se presentaron a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 5. De estos expedientes:

- A favor del banco: 2
- En contra del banco: 2
- Allanamiento: 1

## 40. Oficinas, centros y agentes

El desglose de las oficinas, centros y agentes de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
Oficinas	446	444
Centros de gestión comercial		
Corporativa	25	26
Pymes	79	78
Banca Privada y Finanzas Personales	53	51
Oficinas Virtuales	325	287
Número de Agentes y Eafis	403	398
Oficinas Telefónicas y por Internet	3	3

Bankinter, S.A. opera al 31 de diciembre de 2019 con una red de 367 agentes más 5 agentes en Bankinter Sucursal en Portugal(363 al 31 de diciembre del 2018), personas físicas o jurídicas a las que se les han otorgado poderes para actuar habitualmente frente a su clientela, en nombre y por cuenta de Bankinter, S.A., en la negociación y formalización de operaciones típicas de la actividad de una Entidad de Crédito y con 31 EAFs (35 al 31 de diciembre del 2018). Esta red gestiona unos recursos típicos medios de 2.434 miles de euros (2.101 miles de euros al 31 de diciembre del 2018) y una inversión media de 1.626 miles de euros a diciembre 2019 (1.445 miles de euros al 31 de diciembre del 2018). La relación de los mismos se encuentra depositada en la Oficina de Instituciones Financieras de Banco de España. Las EAFs se regulan en la Ley del Mercado de Valores, el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión, y, en particular, en la Circular 10/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Empresas de Asesoramiento Financiero.



## 41. Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El siguiente cuadro detalla las comisiones registradas en los ejercicios 2019 y 2018 por las actividades de servicios de inversión y actividades complementarias que el Grupo presta:

	Miles de euros	
	2019	2018
Por servicio de valores-	98.642	92.728
Aseguramiento y colocación de valores	19.303	13.189
Compraventa valores	25.731	29.288
Administración y custodia de valores	35.480	35.073
Gestión de patrimonios	18.128	15.178
Por comercialización de productos financieros no bancarios-	203.792	209.719
Fondos inversión	120.479	131.799
SICAVS	13.826	12.245
Fondos de pensiones	22.090	21.994
Seguros	46.652	42.795
Otros (asesoramiento)	745	885
<b>Total comisiones percibidas</b>	<b>302.434</b>	<b>302.447</b>

A continuación, se detallan los saldos de los patrimonios de los fondos de inversión, fondos de pensiones, carteras de clientes y SICAVs gestionados por el Grupo junto con los fondos de inversión ajenos comercializados:

	Miles de euros	
	31-12-2019	31-12-2018
Fondos de Inversión propios (Nota 13)	8.880.067	8.479.808
Fondos de Inversión ajenos comercializados	13.560.851	10.912.626
Fondos de pensiones (Nota 13)	3.145.867	2.804.820
Gestión patrimonial y SICAVS	4.763.802	4.490.294
	<b>30.350.587</b>	<b>26.687.548</b>

## 42. Retribución de los auditores de cuentas

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales y a otros servicios prestados por el auditor del Banco y del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, han sido los siguientes:

	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas			
	Miles de euros			
Descripción	Bankinter, S.A.		Grupo Bankinter	
	2019	2018	2019	2018
Servicios de auditoría	851	516	1.583	989
Otros servicios de verificación	34	75	60	120
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>885</b>	<b>591</b>	<b>1.643</b>	<b>1.109</b>
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-	-	-
Otros servicios	141	94	204	124
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>1.026</b>	<b>685</b>	<b>1.847</b>	<b>1.233</b>

Durante el ejercicio 2019, el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y las empresas vinculadas al auditor por control, propiedad común o gestión, han prestado servicios distintos a la auditoría al mismo. Dichos servicios son de las siguientes tipologías:

- Otros servicios de verificación:
  - Emisión del informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)".
  - Informe Anual de Protección de Activos de Clientes de varias sociedades del Grupo.
- Otros servicios:
  - Informe de revisión de Experto Externo en materia de Prevención y Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
  - Informe de verificación del Estado de información no financiera.
  - Informe Especial de Revisión del Informe sobre la situación financiera y de solvencia de Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros.
  - Due diligence financiera de compra sobre sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

## 43. Situación fiscal

Con fecha 27 de diciembre de 2000, el Banco comunicó a la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen de consolidación fiscal a partir del ejercicio 2001. El número de Grupo Fiscal asignado por la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria fue el 13/2001.

La relación de sociedades filiales del Banco que componían el grupo fiscal a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.

Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.

Hispanmarket, S.A.

Intermobiliaria, S.A.

Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A.

Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.C.R, S.A.

Bankinter Emisiones, S.A.

Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.

Arroyo Business Consulting Development, S.L.

Relanza Gestión, S.A.

Bankinter Global Services, S.A.

Línea Directa Aseguradora, S.A.

Línea Directa Asistencia, S.L.U.

Motoclub LDA. S.L.U.

Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.

Ambar Medline, S.L.U.

LDActivos, S.L.

Naviera Goya S.L.U.

Naviera Sorolla, S.L.U.

Bankinter Securities, S.A.

Con efectos 1 de enero de 2015, entró en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014 (en adelante LIS) que sustituye al anterior texto refundido de la Ley del Impuesto sobre

Sociedades aprobado por RDL 4/2004, de 5 de marzo, y que modifica los tipos de gravamen minorando el tipo general del 30 por 100 al 25 por 100 (28 por 100 en 2015). No obstante, para las entidades de crédito se mantiene el tipo de gravamen del 30 por 100.

Como consecuencia de esta modificación y de las novedades en el régimen de consolidación fiscal que de ello se derivan, el Banco modificó la composición del grupo fiscal de forma que, desde 1 de enero de 2015, el grupo fiscal 13/01 quedó formado por Bankinter S.A., Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A. e Intermobiliaria S.A. Asimismo, con efectos 1 de enero de 2016 se han incorporado las sociedades Naviera Goya S.L.U y Naviera Sorolla S.L.U. al grupo fiscal 13/01 cuya entidad dominante es Bankinter S.A.

El resto de sociedades que en 2014 formaban parte del grupo fiscal 13/01 salen del mismo y pasan a tributar en régimen individual a excepción de las entidades Línea Directa Aseguradora, S.A., Línea Directa Asistencia, S.L.U., Motoclub LDA. S.L.U., Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U., Ambar Medline, S.L.U., y LDActivos, S.L. que formaron su propio grupo de consolidación fiscal con efectos 1 de enero de 2015 (Grupo 486 /15). A este grupo fiscal se ha incorporado la sociedad LDA Reparaciones SL con efectos 1 de enero de 2017.

Con fecha 31 de mayo de 2019 y como consecuencia de la adquisición de EVO Banco S.A. y Avantcard por parte de Bankinter S.A. se produce la salida de EVO Banco S.A. del Grupo de IVA 0066/15 y del grupo fiscal 269/15 en el que EVO Banco S.A. venía tributando en régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 2015, tributando en el ejercicio 2019 en régimen individual del Impuesto sobre Sociedades en España. Por su parte, Avantcard continúa tributando en régimen individual en su jurisdicción correspondiente (Irlanda).

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal consolidado de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	31-12-2019	31-12-2018
<b>Resultado contable del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>741.405</b>	<b>721.093</b>
<b>Diferencias permanentes-</b>	<b>(166.136)</b>	<b>(108.510)</b>
Compensación de BIN 's de ej.anteriores	(41)	
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(30.601)	(27.984)
Exención Sucursal en Portugal	(53.310)	(47.576)
Badwill EVO Banco	(62.071)	
Otras	(20.113)	(32.950)
<b>Base contable del impuesto</b>	<b>575.269</b>	<b>612.583</b>
Diferencias temporarias	51.675	103.617
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>626.944</b>	<b>716.200</b>

Las diferencias temporarias positivas en el ejercicio 2019 incluyen, fundamentalmente, diferencias debidas a ajustes por provisiones no deducibles fiscalmente. Asimismo, las diferencias temporarias negativas incluyen, fundamentalmente, diferencias por reversiones de ajustes por provisiones y otros conceptos no deducibles fiscalmente en ejercicios pasados.

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 se calcula como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Gasto correspondiente al ejercicio (España)	157.806	173.661
Gasto correspondiente al ejercicio (sucursal en Portugal)	15.596	13.812
Bonificaciones y deducciones	(4.472)	(3.359)
Otros conceptos	12.894	12.520
Ajustes impositivos de ejercicios anteriores	8.916	(1.938)
<b>Total Gasto por Impuesto</b>	<b>190.740</b>	<b>194.695</b>

La rúbrica "Ajustes impositivos de ejercicios anteriores" en el 2019 recoge el gasto por Impuesto sobre Sociedades por ajustes fiscales realizados en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio 2018 no previstos a 31 de diciembre de 2018.

El gasto corriente correspondiente al ejercicio y el importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Gasto corriente	189.244	218.457
Gasto por Impuestos diferidos	1.496	(23.762)
<b>Total Gasto por Impuesto</b>	<b>190.740</b>	<b>194.695</b>

La conciliación del resultado antes de impuestos con el gasto del ejercicio se detalla a continuación:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Resultado contable antes de impuestos:</b>	<b>741.405</b>	<b>721.093</b>
Impuesto al 30% / 25%	200.447	206.280
<b>Detalle de partidas de conciliación entre el gasto al tipo fiscal y el gasto por Impuesto de Sociedades del año:</b>		
Gastos no deducibles	12.416	2.437
Ingresos no computables	(55.047)	(35.056)
Total deducciones aplicadas en el ejercicio	(4.472)	(3.360)
Bases Imponibles negativas	(10)	-
<b>Otros:</b>		
Ajuste Impuesto sobre Sociedades del ej. anterior	8.916	(1.938)
Gasto por impuesto sucursal en Portugal	15.596	13.812
Otros	12.894	12.520
<b>Gasto del ejercicio por Impuesto de Sociedades</b>	<b>190.740</b>	<b>194.695</b>
<b>Tipo impositivo efectivo del ejercicio</b>	<b>25,73%</b>	<b>27,00%</b>

Con fecha 23 de septiembre de 2016 se inician en Bankinter S.A. como sociedad dominante del Grupo fiscal 13/2001 en lo que afecta al Impuesto sobre Sociedades y como entidad dominante del grupo IVA 0128/2009 en lo que afecta al Impuesto sobre el Valor Añadido y en Bankinter Global Services S.A. actuaciones inspectoras de comprobación e investigación de alcance general por parte de la Inspección tributaria por los siguientes impuestos y ejercicios:

	<b>Ejercicios</b>
Impuesto sobre Sociedades	2011 a 2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	07/2012 a 12/2013
Retención / Ingreso a cuenta Rendimientos del Trabajo / Profesional	07/2012 a 2013
Retención / Ingreso a cuenta Rendimientos Capital Mobiliario	07/2012 a 12/2013
Retención / Ingreso a cuenta Arrendamientos inmobiliarios	07/2012 a 12/2013
Retención a cuenta imposición No residentes	07/2012 a 12/2013
Declaración anual de operaciones	2012 a 2013
Declaración recapitulativa entregas y adq intracomunitarias bienes	07/2012 a 12/2013

y en las sociedades Bankinter Gestión de Activos, S.A. Bankinter Consumer Finance, S.A. e Intermobiliaria S.A. tributaria por los siguientes impuestos y ejercicios:

	<b>Ejercicios</b>
Impuesto sobre Sociedades	2011 a 2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	07/2012 a 12/2013
Retención / Ingreso a cuenta Rendimientos del Trabajo / Profesional	2013
Retención / Ingreso a cuenta Rendimientos Capital Mobiliario	07/2012 a 12/2013
Retención / Ingreso a cuenta Arrendamientos inmobiliarios	07/2012 a 12/2013
Retención a cuenta imposición No residentes	07/2012 a 12/2013
Declaración anual de operaciones	2012 a 2013
Declaración recapitulativa entregas y adq intracomunitarias bienes	07/2012 a 12/2013

A 31 de diciembre de 2019 esta Inspección está finalizada habiéndose procedido al pago de las actas suscritas en conformidad. Las actas firmadas en disconformidad se encuentran actualmente recurridas ante el TEAC. En todo caso, en opinión de los Administradores del Banco, no se derivan de dicha situación aspectos relevantes que no hayan sido considerados y adecuadamente provisionados.

En relación con los procedimientos derivados de Inspecciones de Hacienda en ejercicios anteriores tanto los correspondientes a la Inspección general de los ejercicios 2004 a 2006 y ejercicios 2007 a 2009 así como los procedimientos correspondientes a las actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial limitado al IRPF por las indemnizaciones abonadas en los ejercicios 2010 a 2012 en Bankinter S.A. y Bankinter Global Services, S.A. se encuentran actualmente recurridos ante los Tribunales de Justicia.

Por su parte, las actas firmadas en disconformidad con fecha 20 de julio de 2018 en relación con la deducción de I+D de los ejercicios 2014 y 2015 por EVO Banco, S.A. se encuentran recurridas ante el TEAC a 31 de diciembre de 2019.

En cualquier caso, los pasivos fiscales que pudieran derivarse como resultado de las reclamaciones interpuestas contra los conceptos suscritos en disconformidad están adecuadamente provisionados a la fecha de cierre del ejercicio 2019 y anteriores.

Debido a las posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión de los administradores del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2005 se optó por la aplicación del régimen tributario de entidad de tenencia de valores extranjeros regulado en el capítulo XIII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, habiendo comunicado dicha opción al

órgano competente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con fecha 21 de abril de 2005.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 108.3 de esta Ley, se informa que el Banco no ha obtenido durante los ejercicios 2019 y 2018 plusvalías ni dividendos.

El Real Decreto Ley 27/2018, de 28 de diciembre, por el que se adoptan determinadas medidas en materia tributaria y catastral, determina en su Disposición transitoria trigésima novena, en relación con la integración en la base imponible de los ajustes contables por la primera aplicación de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros que "los cargos y abonos a cuentas de reservas, que tengan la consideración de gastos o ingresos, respectivamente, en cuanto tengan efectos fiscales de acuerdo con lo establecido en esta Ley, como consecuencia de la primera aplicación de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, se integrarán por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los tres primeros períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2018, sin que por dicha integración resulte de aplicación lo establecido en el artículo 130 de esta Ley"

Asimismo, en la memoria de las cuentas anuales de los ejercicios correspondientes a dichos períodos impositivos deberán mencionarse las cantidades integradas en la base imponible y las pendientes de integrar. De acuerdo con ello, se informa que las cantidades integradas en la base imponible del Banco en el ejercicio 2019 ascienden a (34.989) miles de euros y las cantidades pendientes de integrar a (34.989) miles de euros.

Finalmente, en relación con la operación de fusión entre Bankinter, S.A. (como sociedad absorbente) y Bankinter Securities, Sociedad de Valores, S.A. (como sociedad absorbida) realizada en el ejercicio 2018, los datos sobre los que obligatoriamente hay que informar en la memoria anual según lo establecido en el artículo 86.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la memoria anual aprobada en el ejercicio 2019 correspondiente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

## 44. Valor Razonable de activos y pasivos

### a. Valor razonable de instrumentos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los instrumentos financieros y el procedimiento empleado para la obtención del precio:

Ejercicio 2019:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6.407.046	6.407.049	Level 2	6.407.049	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.688.819	1.688.819	Level 2	1.688.819	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Valores representativos de deuda	1.309.400	1.309.400	Level 1	1.309.400	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de Patrimonio	263.268	263.268	Level 1	263.268	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 1	15.217	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	115.343	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	45.259	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
			Level 2	23.170	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	16.761	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
Derivados	314.215	314.215	Level 2	98.465	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>						
Instrumentos de patrimonio	116.805	116.805	Level 1	10.662	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	106.143	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Valores representativos de deuda	13.498	13.498	Level 1	13.498	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>						
Valores representativos de deuda	5.233.871	5.233.871	Level 1	5.090.322	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	143.548	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 3	-	Cálculo del valor presente como valor actual de los flujos de efectivo futuros teniendo en cuenta estimaciones internas. Coste menos deterioro.	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
Instrumentos de patrimonio	106.288	106.288	Level 1	59.848	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	46.440	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.649.634	1.649.634	Level 2	1.649.634	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Préstamos y anticipos-Cientela	59.170.766	62.882.320	Level 2	62.882.320	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Valores representativos de deuda	4.850.360	5.832.683	Level 1	5.553.159	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	279.524	Cálculo del valor presente como valor actual de los flujos de efectivo futuros teniendo en cuenta estimaciones internas. Coste menos deterioro.	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
<b>Derivados de cobertura</b>						
Derivados-contabilidad de coberturas	202.118	202.118	Level 2	201.787	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 2	331	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>						
Depósitos-Entidades de crédito	77.521	77.521	Level 2	77.521	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Depósitos-Clientela	1.494.274	1.494.274	Level 2	1.494.274	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 1	58.949	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	141.893	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	47.345	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
Derivados de negociación	387.041	387.041	Level 2	29.388	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	13.412	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	96.053	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés
Posiciones cortas de valores	865.012	865.012	Level 1	865.012	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>						
Depósitos-Bancos centrales	7.336.681	7.278.883	Level 2	7.278.883	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos-Entidades de crédito	1.377.447	1.387.142	Level 2	1.387.142	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos-Clientela	55.927.484	55.777.327	Level 2	55.777.327	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Débitos representados por valores negociables	6.832.824	7.227.022	Level 2	7.227.022	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Pasivos subordinados	855.589	1.059.486	Level 2	1.059.486	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Otros pasivos financieros	1.640.744	1.640.744	Level 2	1.640.744	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Derivados-contabilidad de coberturas</b>						
Derivados de cobertura	265.394	265.394	Level 2	265.394	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

## Ejercicio 2018:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	5.503.428	5.503.551	Level 2	5.503.551	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.000.036	2.000.036	Level 2	2.000.036	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Valores representativos de deuda	2.623.615	2.623.615	Level 1	2.623.615	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de Patrimonio	107.024	107.024	Level 1	107.024	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 1	4.528	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	78.401	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	43.892	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
			Level 2	40.555	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
Derivados	432.233	432.233	Level 2	29.185	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	235.671	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés
			Level 1	10.647	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de patrimonio	89.880	89.880	Level 3	79.233	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
			Level 1	39.297	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Valores representativos de deuda	39.297	39.297	Level 1	39.297	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>						
Valores representativos de deuda	4.761.501	4.761.501	Level 1	4.606.263	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	138.763	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 3	16.475	Cálculo del valor presente como valor actual de los flujos de efectivo futuros teniendo en cuenta estimaciones internas. Coste menos deterioro.	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
Instrumentos de patrimonio	78.463	78.463	Level 1	37.307	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	41.156	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	481.860	481.790	Level 2	481.790	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Préstamos y anticipos-Clientela	55.262.189	59.406.535	Level 2	59.406.535	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Valores representativos de deuda	3.100.712	3.282.584	Level 1	3.075.165	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	207.419	Cálculo del valor presente como valor actual de los flujos de efectivo futuros teniendo en cuenta estimaciones internas. Coste menos deterioro.	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
<b>Derivados de cobertura</b>						
Derivados-contabilidad de coberturas	170.197	170.197	Level 2	160.450	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 2	9.747	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés



PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>						
Depósitos-Entidades de crédito	173.870	173.870	Level 2	173.870	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Depósitos-Clientela	1.290.516	1.290.516	Level 2	1.290.516	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Derivados de negociación	499.813	499.813	Level 1	89.206	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	119.828	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	47.396	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
			Level 2	44.187	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	10.708	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
Level 2	188.488	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés			
Posiciones cortas de valores	1.833.893	1.833.893	Level 1	1.833.893	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>						
Depósitos-Bancos centrales	6.506.663	6.421.908	Level 2	6.421.908	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos-Entidades de crédito	1.950.146	1.960.203	Level 2	1.960.203	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos-Clientela	48.468.502	47.964.046	Level 2	47.964.046	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Débitos representados por valores negociables	6.613.335	6.829.089	Level 2	6.829.089	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Pasivos subordinados	1.158.791	1.354.795	Level 2	1.354.795	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Otros pasivos financieros	1.664.323	1.664.323	Level 2	1.664.323	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Derivados-contabilidad de coberturas</b>						
Derivados de cobertura	86.845	86.845	Level 2	86.845	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

La jerarquía "Level 1" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma. La jerarquía "Level 2" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables. La jerarquía "Level 3" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Durante el ejercicio 2019 no se han producido transferencias entre niveles de jerarquía por importe relevante.

Determinados instrumentos de capital se valoran al coste por no poderse estimar su valor razonable de manera fiable. La falta de fiabilidad de una estimación de valor razonable se debe a la amplitud de su rango de estimaciones y a la imposibilidad de evaluar, razonablemente, las probabilidades de cada estimación en el rango.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos tiene en cuenta los términos de los contratos y los datos observables de mercado, incluyendo tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de acciones, volatilidades, etc. Se asume que los mercados en los que se opera son eficientes y por tanto sus datos son representativos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividades.

Por otro lado, en algunos casos y dada la complejidad de los productos valorados el precio empleado es el publicado por la contraparte en medios oficiales tales como Reuters.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 las principales técnicas usadas por los modelos internos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son el modelo de valor presente (que descuenta los flujos futuros al momento actual empleando tipos de interés de mercado) y el modelo de Black-Scholes y su derivada (que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones de tipo de interés). En el caso de derivados de crédito, para su valoración se procede como en cualquier otro derivado de tipo de interés, pero incluyendo en los inputs de mercado los diferenciales (también de mercado) correspondientes al subyacente de la emisión. Se mantiene un contraste permanente con las contrapartes en las distintas valoraciones que aseguran la vigencia de los modelos e inputs usados en todo momento.

En la determinación del valor razonable de los derivados de pasivo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito propio se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste a la valoración por riesgo de crédito propio se estima objetivamente en base a la probabilidad de impago de la entidad observada en datos publicados por las agencias de información financiera más relevantes del mercado.

En la determinación del valor razonable de los derivados de activo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito de contraparte se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste al valor razonable por riesgo de crédito de contraparte se estima según modelos internos de probabilidades de impago construidos sobre la base de la información histórica de las bases de datos del banco.

En la determinación del valor razonable de las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, la política contable de la entidad es considerar como unidad de cuenta la inversión en su totalidad.

## b. Valor razonable de activos y pasivos no financieros.

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31-12-19		31-12-18	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
<b>Miles de euros</b>				
<b>Activo:</b>				
Activo material	600.654	605.459	473.411	479.092
Activos no corrientes mantenidos para la venta	192.917	343.724	196.159	367.759

Los valores razonables de los inmuebles se han calculado en base a los precios observables en el mercado proporcionados por informes de tasación certificados por Sociedades de Tasación, sin incluir potenciales descuentos necesarios para la liquidación de los activos.

## 45. Políticas y gestión de riesgos.

### Apetito al riesgo

Bankinter entiende la función de Riesgos como uno de los elementos centrales de su estrategia competitiva, lo cual se traslada a la gestión que realiza de los riesgos y diferencia a la Entidad en el sistema financiero.

Es una prioridad del Consejo de Administración que los riesgos relevantes de todos los negocios del Grupo se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados. Para ello establece los mecanismos y principios básicos para su adecuada gestión, de manera que se pueda alcanzar los objetivos estratégicos del Grupo, proteger los resultados y la reputación del Grupo, defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos de interés y de la sociedad en general, y garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

El Consejo de Administración aprueba y revisa regularmente el Marco de Apetito al Riesgo, en el cual se define el apetito y la tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el ejercicio de su actividad. El Marco contiene un conjunto de métricas clave en relación con los niveles de los distintos riesgos, la calidad y recurrencia de los resultados, la liquidez y la solvencia. Para cada una de estas métricas se definen unos niveles de tolerancia al riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir.

Se realiza un seguimiento trimestral de estas métricas, y en caso de que se observe una tendencia negativa en cualquiera de ellas se establecen planes de acción que se monitorizan hasta que se vuelve a los niveles adecuados.

El Marco de Apetito al Riesgo constituye así un instrumento de gobierno para asegurar que los niveles de riesgo asumidos son coherentes con la estrategia y planes de negocio del Grupo, sin perjuicio de los límites que sobre los distintos riesgos se establecen y se siguen regularmente a través de los correspondientes Comités y estructuras organizativas. Puede encontrarse más información en el apartado "Marco de Apetito al Riesgo" del Informe con Relevancia Prudencial.

### **Gobierno corporativo de la función de riesgos**

A continuación se describen brevemente el Gobierno Corporativo y la organización de la función de riesgos. Para una descripción más extensa puede acudir respectivamente a los siguientes apartados del Informe de Relevancia Prudencial: "Gobierno Corporativo de la función de riesgos" y "Estructura y organización de la función de gestión y control del riesgo".

El Grupo Bankinter cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas del sector y adaptado a los requerimientos regulatorios.

El Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo, es el órgano encargado de aprobar la política de control y gestión de los riesgos, así como de efectuar el seguimiento periódico de los sistemas de información y control de Riesgos.

Para el ejercicio de estas funciones, el Consejo de Administración se apoya en dos de sus comisiones delegadas: la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Riesgos.

#### Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva tiene delegadas todas las funciones del Consejo salvo las que no puedan ser delegadas en virtud de la ley, los estatutos o el Reglamento del Consejo. Adopta decisiones para la gestión y seguimiento de todo tipo de riesgos, y delega a su vez en los siguientes Comités de primer nivel:

Riesgo de Crédito, en el Comité Ejecutivo de Riesgos., que a su vez fija los límites de delegación de facultades a órganos internos inferiores, dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. (El Comité Ejecutivo de Riesgos es el comité de referencia en

materia de Riesgos, salvo para aquellos que se sitúan en el Comité de Dirección y en el Comité de Activos y Pasivos).

Riesgo de Negocio, en el Comité de Dirección.

Riesgos estructurales (liquidez, tipo de interés, divisa) y Mercado, en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

#### Comisión de Riesgos

La Comisión de Riesgos, que tiene carácter consultivo, ejerce funciones de supervisión de los riesgos del Grupo, así como de asesoramiento en materia de riesgos al Consejo de Administración. La Comisión de Riesgos tiene también encomendado el seguimiento del Marco de Apetito al Riesgo.

#### Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo dirige la actividad de Auditoría Interna. Esta Comisión incluye en su Plan anual una atención primordial a los trabajos relacionados con la medición, seguimiento y gestión de los riesgos.

### **Organización de la función de Riesgos**

La función de gestión y control de los riesgos se distribuye entre la Dirección de Riesgos, la Dirección de Finanzas y Mercado de Capitales, Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo.

La estructura organizativa de Bankinter responde al principio de independencia y segregación de funciones entre las distintas unidades que asumen y gestionan los riesgos y las unidades que realizan su seguimiento y control.

La responsabilidad última de la gestión y control de los riesgos de Bankinter reside en el Consejo de Administración..

El Director General de Riesgos ostenta la condición de CRO ("Chief Risk Officer") conforme a lo dispuesto en la regulación vigente. El nombramiento o sustitución del Director de Riesgos es competencia de la Comisión de Riesgos del Consejo a propuesta del Presidente, Vicepresidente si éste fuera ejecutivo, o del Consejero Delegado de la Entidad.

En dependencia jerárquica del Director General de Riesgos / CRO, se establecen dos funciones diferenciadas y separadas:

- Función de Gestión de Riesgos.
- Función de Control de Riesgos y Validación Interna.

A continuación se desarrolla la organización de estas funciones.

### *Función de Gestión de Riesgos*

Agrupar los principales riesgos (crédito y contraparte, mercado, liquidez, estructural, operacional y de modelo), con responsabilidades de alcance global y corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno del Grupo. Es la encargada de establecer las metodologías y la ejecución de los controles sobre los riesgos en primera línea de defensa. Además, está orientada a la ejecución e integración en la gestión de la función de riesgos en los diferentes negocios de Bankinter y su Grupo. Está compuesta por las siguientes Direcciones y Unidades de primera línea:

**Riesgo de Crédito:** tiene como función la definición de las políticas de riesgos asociadas a cada uno de los segmentos. Tiene delegadas facultades para que dentro de las mismas sancione operaciones de clientes. Es responsable del proceso integral de riesgos, desde su admisión que requiere de un soporte informático capaz de conseguir la mejor eficiencia, hasta su seguimiento y recuperación.

**Gestión Global del Riesgo:** Es responsable del desarrollo, mejora, control, implantación y seguimiento periódico de los modelos estadísticos y de los parámetros de riesgo de las distintas carteras crediticias; así como de potenciar la integración de estos modelos en la gestión. Los modelos internos desempeñan un papel clave en la sanción, en el cálculo de capital regulatorio e interno, en el cálculo de provisiones colectivas, en los procesos de recuperación y en la fijación de medidas de rentabilidad ajustada al riesgo (RARORAC). También tutela, junto con la Dirección de Riesgo Global, el desarrollo de las políticas y procedimientos específicos que deben formar parte del Marco para la Gestión del Riesgo de Modelo. Asimismo están entre sus responsabilidades la relación con el supervisor, comunicaciones oficiales y reporte regulatorio en lo referente a modelos, y el seguimiento del plan de implantación secuencial de los modelos IRB en el Banco.

**Riesgo Global:** coordina las distintas áreas de Riesgos en las actividades y proyectos relativos a metodologías, políticas, procedimientos y normativa, persiguiendo la adopción de las mejores prácticas de la industria en la medición y gestión de los distintos riesgos y en particular en la gestión del perfil de riesgo global del Grupo.

**Riesgo de Mercado y Control Institucional:** En dependencia del Director General de Riesgos / CRO, tiene como función el control y seguimiento de los riesgos estructurales (riesgo de liquidez, de tipo de interés y de cambio) y de mercado derivados de la operativa institucional y de trading de la Entidad.

Como se desarrolla más adelante, la gestión del riesgo de liquidez, interés, cambio (riesgos estructurales) y la gestión del riesgo de mercado son responsabilidad respectivamente del área Gestión de Balance y del departamento de Trading, en dependencia de la Dirección General de Mercado de Capitales. Riesgo de Mercado tiene la función independiente de la medición, seguimiento y control de la evolución de los riesgos de interés, liquidez, cambio,

mercado y contrapartida de las posiciones "Institucionales", es decir aquellas tomadas por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), así como de las que toma Tesorería para negociación..

**Riesgo Operacional:** es responsable de promover y coordinar los procedimientos y herramientas para la identificación, medición, control y reporte de los riesgos operacionales, proporcionando a la organización una visión uniforme del riesgo operacional. La gestión de primera línea del riesgo operacional está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio del grupo. Esta gestión se ejerce en ocasiones por departamentos especializados o centralizados cuando las circunstancias así lo determinan (complejidad, tamaño, procesos corporativos transversales...).

**Morosidad e Incidencia:** Tiene la responsabilidad de dirigir y gestionar el proceso de recobro de la inversión en situación de impago temprano, instaurando y promoviendo las herramientas y las gestiones internas o externas necesarias para tal fin, con el objetivo de minimizar la entrada de las operaciones en morosidad. Asimismo es responsable de dirigir y gestionar los procesos de control, seguimiento y recobro no amistoso de la inversión de acuerdo con la normativa vigente, instaurando y promoviendo sistemas automáticos que hagan la gestión más eficiente; y de la implantación de los mecanismos y procesos más eficientes y eficaces para mejorar el recobro de las operaciones morosas. Es también responsable de todo lo relacionado con la política, análisis, sanción y seguimiento de las refinanciaciones.

**Activos Inmobiliarios:** Realiza la fijación y la actualización del precio de los activos adjudicados, determinando el destino de los mismos. Dentro de sus responsabilidades está la adecuación técnica y jurídica de los activos y el seguimiento de los mismos para evitar su deterioro. La finalidad y su principal responsabilidad es la búsqueda proactiva de compradores, publicitando y gestionando el activo bajo los principios de transparencia, publicidad suficiente, concurrencia y eficacia para obtener el mayor precio posible primando de forma importante la agilidad en la venta.

### *Función de Control de Riesgos y Validación Interna*

La Unidad de Control y Validación de Riesgos, como segunda línea de defensa, tiene responsabilidades de alcance global y de carácter corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno del Grupo. Se organiza en las siguientes Unidades y con las siguientes competencias:

**Unidad de Control de Riesgos:** Su misión es la de supervisar la calidad de la gestión de riesgos del Grupo, y en particular garantizar que los sistemas de gestión y de control de los diferentes riesgos inherentes a su actividad cumplen con los criterios más exigentes y las mejores prácticas observadas en el sector y/o requeridas por los reguladores, y verificando que el perfil de riesgo efectivo asumido se adecua a lo establecido por la Alta Dirección.

Unidad de Control de Organizaciones y Filiales: Se encarga de supervisar la gestión del riesgo de crédito de las organizaciones territoriales, así como del control en segunda línea de los distintos riesgos de las filiales del Grupo.

Dirección Técnica: Se encarga de los aspectos procedimentales del Marco de Apetito al Riesgo y del Mapa Corporativo de Riesgos, así como de la supervisión en segunda línea de determinados riesgos específicos (reputacional, etc.).

Unidad de Validación Interna: Se encarga de la validación de los modelos avanzados de riesgo y sus resultados, para lo cual los examina y emite informes en los que se pronuncia sobre la validez de los mismos para la gestión de los riesgos y sobre su uso en la gestión, emitiendo las recomendaciones correspondientes.

Otros riesgos tutelados indirectamente por el Director General de Riesgos / CRO

#### Riesgos Estructurales

En relación con los Riesgos Estructurales (riesgo de interés, de liquidez y de cambio) y con el Riesgo de Mercado, el Consejo de Administración determina la estrategia y la política de los mismos y delega en distintos órganos su gestión, seguimiento y control. Además fija el perfil de riesgos a asumir por el Grupo, estableciendo unos límites máximos que delega en dichos órganos, tal y como se establece en el Marco de Control y Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el seguimiento continuo de las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), de riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación. Con carácter anual, revisa, aprueba y delega en el ALCO los límites aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados.

El ALCO es el órgano directamente responsable de la gestión de los riesgos globales de tipos de interés y liquidez, así como del riesgo bursátil y de cambio institucional y de las políticas de financiación del Grupo, sin perjuicio de que Mercado de Capitales dentro de sus facultades o siguiendo las directrices del Presidente, de la Consejera Delegada o de la Director General y Mercado de Capitales pueda llevar a cabo actuaciones tendentes a proteger al Banco de sus riesgos o bien para aprovechar oportunidades de "Trading" que se pudieran presentar.

El Consejo de Administración revisa con la frecuencia que estima oportuna, y en todo caso una vez al año, el marco y políticas de gestión de estos riesgos y la conveniencia de modificar los límites operativos establecidos en el mismo.

La Unidad de Gestión de Balance o, siguiendo sus instrucciones, Tesorería y Mercado de Capitales, ejecutan las decisiones tomadas por el ALCO en relación con las posiciones institucionales del Grupo, pudiendo actuar con carácter inmediato, en función de las

circunstancias, con el fin de proteger al Banco de la evolución adversa que puedan tomar los mercados, informando posteriormente de su actuación a dicho Comité.

#### Riesgos Tecnológicos

Estos riesgos están supervisados por el Área de Riesgos Tecnológicos y Seguridad Informática, que está integrado dentro de Bankinter Global Services, con dependencia jerárquica de su Director General y con dependencia funcional del Director General de Riesgos / CRO de Bankinter, a quien reporta periódicamente. Sus principales responsabilidades en relación con la gestión de estos riesgos son: La formación y concienciación sobre la seguridad en la información; la coordinación de los planes de mejora del entorno tecnológico; la gestión de vulnerabilidades de los sistemas; la coordinación de los sistemas certificados de gestión de riesgos; la custodia de claves criptográficas; la identificación y definición de requisitos de seguridad para los nuevos proyectos y desarrollos; la definición, aprobación y mantenimiento de las políticas y normas relativas al riesgo tecnológico; la autorización de accesos de usuarios excepcionales; la dirección de planes de continuidad de negocio, contingencia tecnológica y planes de respuesta ante incidentes; la implantación de medidas de seguridad sobre los sistemas operativos, bases de datos y "middleware"; la identificación y gestión de las vulnerabilidades detectadas.

#### Riesgo reputacional

La gestión de primera línea de este riesgo está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio del grupo, sujeta, en su caso, a las políticas y directrices emitidas por la Unidad de Reputación Corporativa. Dicha Unidad, encuadrada en el área de 'Comunicación y Responsabilidad Corporativa', es también responsable de la elaboración de métricas de riesgo reputacional, de la gestión preventiva de este riesgo, y de la mitigación de posibles eventos de riesgo reputacional mediante su participación en las actuaciones ante crisis.

#### Otras unidades de la Segunda Línea de Defensa

#### Unidad de Cumplimiento Normativo

El Consejo de Administración es el responsable de velar por el cumplimiento del código general de conducta del Grupo, la política global de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y de la política de comercialización de productos y servicios.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las funciones de vigilar el cumplimiento de los requisitos legales, supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, supervisar el cumplimiento del código de conducta del Grupo en los mercados de valores, de los manuales y procedimientos de prevención de

blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento del Banco y hacer las propuestas necesarias para su mejora, así como la de revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de las autoridades administrativas de supervisión y control.

La Unidad de Cumplimiento Normativo actúa bajo la dependencia jerárquica de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y está adscrita funcionalmente a la Secretaría General del Banco. Tiene entre otras las siguientes funciones: asesoramiento a la alta dirección, a los empleados y a las áreas de negocio y operativas del grupo; supervisión y control del cumplimiento de normas de conducta; detección y gestión del riesgo de incumplimiento; y relación con las autoridades y organismos reguladores y de supervisión en las materias de su competencia.

#### Unidad de Control y Análisis Financiero.

Dependiendo de la Dirección General de Finanzas, reporta a la Comisión de Auditoría y *Cumplimiento Normativo* y tiene en sus funciones el seguimiento del marco general de control interno financiero sobre la fiabilidad de la información financiera del Grupo. Incluye en este sentido la implantación y desarrollo del sistema de control interno de la información financiera (SCIF).

#### Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Dependiendo de la Dirección de Cumplimiento, Regulación y Gobierno Corporativo, su objetivo es garantizar la adecuada cobertura de los riesgos existentes derivados del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, en cumplimiento de todos los requerimientos normativos en esta materia.

#### Delegado de Protección de Datos.

En dependencia de la Asesoría Jurídica, el Delegado de Privacidad y Protección de Datos corporativo coordina y supervisa el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa que regula la privacidad y protección de datos personales.

La **diversificación de los riesgos** es un principio fundamental de gestión, como se viene demostrando en las sucesivas crisis financieras. La Entidad realiza un seguimiento periódico de la diversificación de riesgos por sectores, ubicación geográfica, productos, garantías, clientes y contrapartidas.

#### **Estimación del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el más relevante al que está sometido el Grupo. A continuación se describen los procedimientos y criterios para la estimación del mismo.

A efectos de la clasificación de las diferentes fases del riesgo crediticio, el Grupo ha definido el "deterioro" e "incremento significativo de riesgo".

El Grupo considera que un activo financiero se encuentra **deteriorado** cuando no espera recuperar su inversión inicial, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero. El Grupo identifica esta circunstancia mediante indicadores de días de impago (90 días), indicadores objetivos que muestren que se producirá el impago pese a que no existan impagos en estos momentos, y análisis individualizado de los activos financieros. En concreto, se considerarán deterioradas:

- las posiciones en las que se inician acciones legales para reclamar judicialmente la deuda.
- las operaciones de los titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
- las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
- el conjunto de las operaciones de los titulares con algún saldo calificado como dudoso por razón de su morosidad, que no alcancen el porcentaje señalado en la situación de arrastre, si después de su estudio individualizado se concluyese que existen dudas razonables sobre su reembolso total.
- las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio o con un descuento importante.
- ventas de crédito de un deudor con pérdidas significativas.
- las exposiciones pasan a una situación de no devengo de intereses o devengo condicional.

Más adelante en esta Nota se describe la política del Grupo de refinanciación y reestructuración, que incluye los criterios que determinan la existencia de deterioro.

Por otra parte, el Grupo contempla, entre otros, los siguientes indicadores para determinar a través de un análisis si se ha producido deterioro:

- Dificultades financieras del cliente significativas que comprometen seriamente su capacidad para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.
- Pérdidas continuadas que hayan comprometido la solvencia del deudor.
- Retraso generalizado de los pagos para atender las deudas y otras obligaciones.
- Existencia de una calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto el deterioro del titular.
- Existencia de posiciones deterioradas en otras sociedades del grupo al que pertenece el deudor o con las que se identifica una relación de contagio sobre éste.

El Grupo realiza este análisis de forma individualizada tanto para la identificación como la estimación de pérdidas crediticias esperadas a partir de 2 millones de euros de riesgo crediticio (que incluye dispuesto más disponible comprometido) y mediante modelos el resto.

Asimismo, el Grupo aplica un efecto arrastre que clasifica todas las operaciones de un prestatario como deterioradas cuando un determinado porcentaje de las mismas se encuentra deteriorado por impagos acumulados y/o indicadores subjetivos.

Para la determinación de la existencia de un **incremento significativo del riesgo** se aplican modelos colectivos que diariamente identifican posibles incrementos de probabilidad de incumplimiento, los cuales pueden dar lugar a una reclasificación automática a Fase 2, o bien determinar la necesidad de que el incremento sea ratificado o refutado por un experto.

Adicionalmente, se puede producir una reclasificación por criterio experto si se observa una situación que pueda llevar a concluir la existencia de un incremento significativo del riesgo. Para ello se cuenta con un sistema de alertas que contribuye a la identificación temprana de tales situaciones así como un procedimiento establecido para la valoración experta del incremento significativo del riesgo que incluye, entre otros, los siguientes indicadores:

- Cambios en el entorno económico o regulatorio o en las condiciones de los mercados a los que pueda ser especialmente sensible el cliente.
- Deterioro de la estructura económica y financiera del cliente (ingresos, niveles de endeudamiento, márgenes, flujos de efectivo, ratios de servicio de la deuda,...)
- Riesgos tecnológicos
- Litigios pendientes
- Pre - concurso de acreedores
- Disminución significativa del rating interno y/o externo
- Deterioro significativo de los indicadores de mercado
- Waivers, ruptura de covenants, standstill, etc
- Posibles efectos contagio
- Impagos en otras exposiciones

De forma subsidiaria, la reestructuración o refinanciación de exposiciones constituye un criterio objetivo de incremento significativo del riesgo y, por tanto su reclasificación a Fase 2 siempre que no se observe deterioro. Adicionalmente, con carácter general el Grupo añade la acumulación de más de 35 días de impago como criterio adicional objetivo de incremento significativo del riesgo. De forma específica, en tarjetas de crédito de Bankinter Consumer Finance, fundamentalmente con domiciliación externa, se consideran 65 días de impago en

lugar de los 35 mencionados anteriormente. Es decir, el Grupo refuta la presunción de incremento significativo del riesgo en impagos por encima de 30 días, sustentándose esta decisión en análisis empíricos que lo justifican. En cuanto a la exención por riesgo bajo que prevé la Norma, cabe destacar que el Grupo Bankinter analiza el incremento significativo de riesgo en todas sus exposiciones.

El Grupo analiza individualmente y estima pérdidas crediticias esperadas a vencimiento para activos financieros en "Fase 2" (Stage 2) (activos no deteriorados con incremento significativo de riesgo de crédito desde su originación) a partir de 3 millones de euros de riesgo de crédito (incluye dispuesto y disponible comprometido).

Las transiciones entre una fase de riesgo crediticio y otra se producen en función de cuando un activo financiero cumple las definiciones de deterioro e incremento significativo de riesgo de crédito o deja de cumplirlas. No obstante lo anterior, el Grupo ha establecido periodos mínimos de cura para posiciones refinanciadas y/o reestructuradas y vigencias mínimas del análisis individualizado. Asimismo, las medidas de refinanciación/reestructuración de operaciones constituyen indicadores de deterioro y/o incremento significativo de riesgo de crédito, salvo prueba en contrario. El tratamiento de este tipo de operaciones está alineado con los estándares emitidos al respecto por la Autoridad Bancaria Europea y las Circulares del Banco de España.

Como requiere la norma, el Grupo toma en consideración información prospectiva futura tanto en la determinación de **pérdidas esperadas** crediticias como en la identificación de incremento significativo de riesgo. En este sentido, el Grupo tiene definido un cuadro macroeconómico base que aplica en la confección de los presupuestos del Grupo, las proyecciones de negocio y la planificación de capital. Este cuadro se extiende a un periodo de cinco años, revirtiendo las proyecciones de forma parsimoniosa hacia unas condiciones terminales coherentes con medidas tendenciales de crecimiento potencial de la economía. En este sentido el Grupo considera que, más allá de este plazo, no es posible realizar predicciones con un mínimo de precisión. aunque ello no impide considerar los plazos contractuales de las operaciones en la determinación de las pérdidas esperadas. Adicionalmente, el Grupo considera información prospectiva alternativa al escenario base de la siguiente forma:

- El Grupo establece dos escenarios alternativos al base: pesimista y optimista, que utiliza para la estimación de los parámetros de riesgo con los que se calculan las pérdidas esperadas crediticias a través de la aplicación de modelos colectivos. Los resultados asociados a cada escenario - base, optimista y pesimista - se ponderan por una probabilidad de ocurrencia, que se fija en el 50% para el escenario base y en el 25% para cada uno de los escenarios alternativos.



- La función de estos escenarios es corregir los posibles sesgos en la estimación de las pérdidas esperadas y, por ello, deben reflejar adecuadamente la dispersión del ciclo económico en ambas direcciones y de forma equilibrada. Representan, por tanto, desviaciones equiprobables con respecto al escenario base, convergiendo a este último al final del periodo de proyección y se construyen por simulación de Monte Carlo, de acuerdo con la evidencia histórica de relaciones entre las distintas variables macroeconómicas consideradas y su incertidumbre. Así, las probabilidades de ocurrencia atribuidas tienen un fundamento empírico, minimizando la diferencia entre la dispersión de los miles de escenarios simulados con respecto a la que se deriva de los tres escenarios seleccionados.
- Para España, cada escenario se caracteriza por unos valores concretos para la tasa de variación interanual del PIB, la tasa de desempleo, la tasa de variación interanual del precio de la vivienda y la tasa de variación interanual del índice de la cifra de negocios empresarial (ICNE). En el caso de Portugal, se consideran las mismas variables con la excepción del ICNE y se añade la tasa de inflación. En Irlanda, se utiliza la tasa de variación interanual del PIB, la tasa de desempleo y la tasa de variación interanual del precio de la vivienda. En la siguiente tabla se resumen los distintos escenarios contemplados a través de las tres variables comunes a todas las geografías:

País	Escenario	Promedios de los 3 primeros años de proyección*			
		Prob	PIB	Tasa paro	Precio vivienda
España	Base	50%	2,1	12,8	2,7
	Pesimista	25%	0,8	15,3	0,2
	Optimista	25%	3,5	10,3	5,2
Irlanda	Base	50%	3,8	4,4	4,2
	Pesimista	25%	0,6	5,7	-2,5
	Optimista	25%	7,0	3,4	10,9
Portugal	Base	50%	2,1	6,5	2,3
	Pesimista	25%	1,4	8,4	0,9
	Optimista	25%	2,8	4,5	3,8

\* 2019-2021 para España y Portugal, 2020-2022 para Irlanda

- Se presentan los promedios correspondientes a los tres primeros años de la proyección dado que en los dos siguientes años, hasta completar el periodo completo de cinco ejercicios, se produce la reversión al escenario base. Las variables macroeconómicas se incorporan en los modelos para la determinación de las pérdidas esperadas. Así, considerando el PIB como la más relevante, por ejemplo en Bankinter España una reducción/incremento de esta magnitud en un punto porcentual provoca un incremento/reducción de la pérdida esperada estimada por los modelos colectivos en un 6,6% /6,2%, respectivamente. Las estimaciones individualizadas, consideran también los escenarios establecidos y se ponderan las estimaciones teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia de cada escenario y, en el caso de activos financieros en fase 2, la probabilidad de incumplimiento de una contrapartida en cada escenario.
- Los elementos idiosincrásicos prospectivos son capturados en los modelos colectivos con ajustes ad hoc, gobernados en un comité de provisiones, con el fin de corregir elementos que los modelos de estimación de pérdidas crediticias no capturan.



## Evolución en el ejercicio

En el ejercicio 2019 se produjo un cierto deterioro del contexto económico internacional debido al incremento de las tensiones comerciales y geopolíticas (EEUU - China, Brexit, situación en Oriente Medio). La economía mundial se desaceleró y se produjo una nueva relajación de las políticas monetarias. En España se produjo asimismo una desaceleración del crecimiento económico. Un año más se siguió produciendo una reducción de los índices de endeudamiento del sector privado, tanto en personas físicas como en empresas, y una desaceleración del crédito nuevo al sector privado a lo largo del ejercicio.

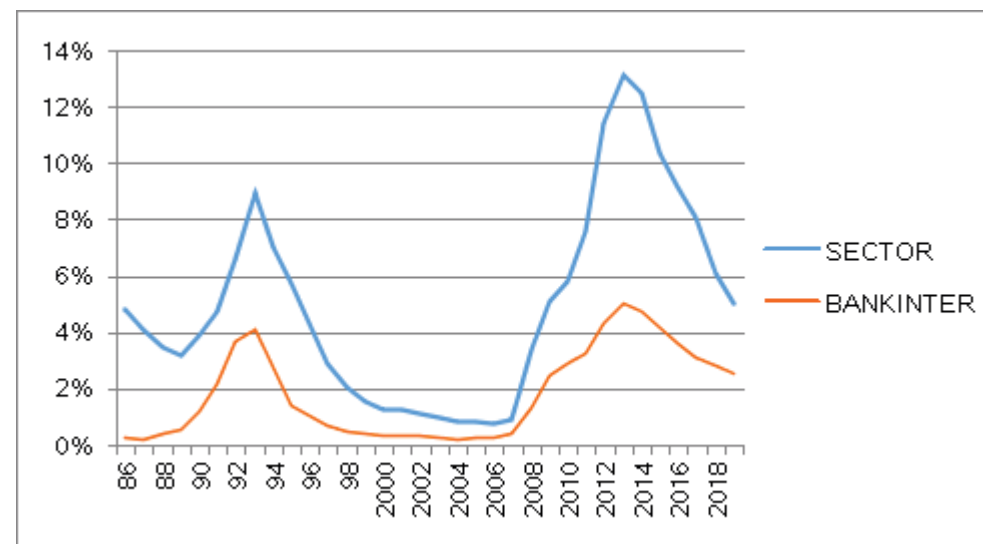
En este contexto el crédito de Bankinter ha crecido un año más dentro de su senda habitual de moderación. El crédito a la clientela creció un 7,1% y el riesgo computable (que incluye los riesgos de firma), un 8,9% (un 5% en España excluyendo la adquisición de EVO Banco). La calidad de activos continúa mejorando como muestra el cuadro siguiente, en el que un año más se reducen los índices de activos problemáticos:

La morosidad cerró el ejercicio con un índice del 2,51%, es decir 39 puntos básicos menos que el año anterior, lo cual supone una reducción del 13%. El índice de morosidad es un 51% de la media del sector (5,00% según datos del Banco de España de noviembre de 2019). Al cierre de diciembre de 2019 la cartera de activos adjudicados era de 291 millones de euros, un 0,4% del riesgo crediticio total, habiéndose reducido un 17% en el ejercicio.

### CALIDAD DE ACTIVOS

Miles de €	31-12-2019	31-12-2018	Variación	% Variación
<b>Riesgo computable</b>	<b>67.008.172</b>	<b>61.508.726</b>	<b>5.499.445</b>	<b>8,94</b>
<b>Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)</b>	<b>1.681.590</b>	<b>1.785.160</b>	<b>(103.570)</b>	<b>(5,80)</b>
Provisiones por riesgo de crédito	814.329	881.088	(66.759)	(7,58)
Índice de morosidad (%)	2,51	2,90	(0,39)	(13,45)
Índice de cobertura (%)	48,43	49,36	-0,93	(1,88)
<b>Activos adjudicados</b>	<b>290.710</b>	<b>348.201</b>	<b>(57.492)</b>	<b>(16,51)</b>
Provisión por adjudicados	129.231	154.522	(25.291)	(16,37)
Cobertura adjudicados(%)	44,45	44,38	0,08	0,17

## Evolución del índice de morosidad (%)



Fuente: Banco de España noviembre 2018 para el dato del sector.

A continuación, se describe la evolución y las principales magnitudes por segmentos de negocio.

### Personas físicas

Personas físicas. En 2019 el crédito a personas físicas creció un 5,6%. El crédito al consumo y banca privada fueron los segmentos más dinámicos. La cartera de personas físicas al cierre del ejercicio se situaba en 28.872 millones de euros, con un índice de morosidad del 2,3%.

La cartera hipotecaria vivienda de personas físicas muestra un Loan To Value del 58% a cierre de 2019 y un 90% tiene como garantía la primera vivienda de los titulares. El índice de morosidad de esta cartera era del 2,2% al cierre del ejercicio. El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) se mantiene en niveles muy bajos (23%).

La actividad de crédito al consumo, que se canaliza en España a través de Bankinter Consumer Finance, mostró un crecimiento del 19,3% hasta los 2.197 millones de euros al cierre del ejercicio, un 3,7% del riesgo crediticio. El margen ajustado al riesgo y los índices y costes de morosidad continúan controlados y acordes con lo que es característico en este tipo de negocio.

## Banca Corporativa

El riesgo crediticio en el segmento de Banca Corporativa creció un 3,8% hasta alcanzar los 15.823 millones de euros, con un índice de morosidad del 0,8%. Bankinter mantiene una sólida posición competitiva basada en la especialización, el conocimiento del cliente, la agilidad y la calidad de servicio en este segmento de negocio cuya actividad está más internacionalizada y menos expuesta al ciclo económico nacional.

## Pequeñas y Medianas Empresas

Pequeñas y Medianas Empresas. El segmento de pequeñas y medianas empresas creció en el ejercicio un 8,2% y la cartera se elevó hasta los 13.205 millones de euros, con un índice de morosidad del 6,3%. La entidad aplica a la gestión de este segmento modelos automatizados de decisión, junto con equipos centralizados de analistas de riesgos de amplia experiencia.

## Portugal

La cartera crediticia de Portugal aporta al balance un riesgo de 6.523 millones de euros al cierre del ejercicio, con un crecimiento del 12,7% en el ejercicio y un índice de morosidad del 2,41%. En el desarrollo del negocio en Portugal se están aplicando los altos estándares crediticios habituales en la entidad y el índice de morosidad se encuentra ya en línea con el negocio de España.

## Máxima exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al Riesgo Crediticio asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores.

Al 31 de Diciembre de 2019

Clases de instrumentos	Miles de Euros						Cuentas de orden	Total
	Saldos de activo							
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Derivados-contabilidad de coberturas			
<b>Instrumentos de deuda y patrimonio</b>								
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.688.819	-	1.649.634	-	-	-	-	3.338.453
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	1.572.668	5.340.159	4.850.360	130.303	-	-	-	11.893.490
Préstamos y anticipos-Crédito a la clientela	272.447	-	59.170.766	-	-	-	-	59.443.213
<b>Total instrumentos</b>	<b>3.533.935</b>	<b>5.340.159</b>	<b>65.670.760</b>	<b>130.303</b>				<b>74.675.157</b>
<b>Riesgos contingentes</b>								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	1.748.165	1.748.165
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	3.886.512	3.886.512
<b>Total riesgos contingentes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.634.677</b>	<b>5.634.677</b>
<b>Otras exposiciones</b>								
Derivados	314.215	-	-	-	-	202.118	-	516.333
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	15.763.291	15.763.291
<b>Total otras exposiciones</b>	<b>314.215</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>202.118</b>	<b>15.763.291</b>	<b>16.279.624</b>
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>3.848.150</b>	<b>5.340.159</b>	<b>65.670.760</b>	<b>130.303</b>	<b>202.118</b>	<b>21.397.968</b>		<b>96.589.458</b>

Al 31 de Diciembre de 2018

Clases de instrumentos	Miles de Euros						Cuentas de orden	Total
	Saldos de activo							
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Derivados-contabilidad de coberturas			
<b>Instrumentos de deuda y patrimonio</b>								
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.000.036	-	481.860	-	-	-	-	2.481.896
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	2.730.639	4.839.963	3.100.712	129.178	-	-	-	10.800.492
Préstamos y anticipos-Crédito a la clientela	-	-	55.262.189	-	-	-	-	55.262.189
<b>Total instrumentos</b>	<b>4.730.675</b>	<b>4.839.963</b>	<b>58.844.761</b>	<b>129.178</b>				<b>68.544.576</b>
<b>Riesgos contingentes</b>								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	1.612.459	1.612.459
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	3.304.277	3.304.277
<b>Total riesgos contingentes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.916.736</b>	<b>4.916.736</b>
<b>Otras exposiciones</b>								
Derivados	432.233	-	-	-	-	170.197	-	602.430
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	14.228.428	14.228.428
<b>Total otras exposiciones</b>	<b>432.233</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>170.197</b>	<b>14.228.428</b>	<b>14.830.858</b>
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>5.162.908</b>	<b>4.839.963</b>	<b>58.844.761</b>	<b>129.178</b>	<b>170.197</b>	<b>19.145.164</b>		<b>88.292.170</b>

A continuación, se presenta un análisis de la antigüedad de los importes vencidos pendientes de cobro de activos financieros que no han sido deteriorados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Por tipo de garantía	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Operaciones con garantía real hipotecaria	8.000	9.097
Operaciones con otras garantías reales	4.826	7.031
Resto	110.647	112.442
<i>de los que Bankinter Sucursal en Portugal</i>	2.456	4.269
<b>Total</b>	<b>123.473</b>	<b>128.570</b>
Por plazo		
0-30 días en impago	91.558	100.055
30-60 días en impago	17.916	14.031
60-90 días en impago	13.999	14.484
<b>Total</b>	<b>123.473</b>	<b>128.570</b>

Los intereses a cobrar reconocidos en balance al 31 de diciembre de 2019 correspondientes a operaciones vencidas e impagadas, no deterioradas, ascienden a 1.501 miles de euros (1.227 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

### Mitigación del riesgo

La política de riesgos del Grupo establece como criterios principales de admisión los de capacidad de pago y solvencia, y las garantías operan como un nivel complementario de afianzamiento de las obligaciones. Las garantías no deben constituir una fuente primaria de recobro de las operaciones y no son determinantes en la decisión de admisión. No obstante, si cumplen determinados requisitos constituyen un elemento de mitigación del riesgo de crédito y se requieren siempre que es posible.

A efectos contables, se consideran garantías eficaces aquellas garantías reales y personales que son válidas como mitigante del riesgo en función del tiempo necesario para su ejecución, la capacidad o posibilidad de realización y la experiencia en la realización de las mismas.

Las garantías personales cubren salvo excepciones la totalidad del importe de la operación e implican la responsabilidad directa y solidaria del avalista ante el Banco. Se evalúa la capacidad de pago y solvencia del avalista para hacer frente a la obligación avalada. Las garantías personales son particularmente relevantes en las operaciones con empresas, en las que es frecuente requerir el aval de los socios.

Las garantías hipotecarias sobre inmuebles se instrumentan como regla general como primera carga, y se constituyen y registran a favor del Banco. Los inmuebles sobre los que

toma garantía el Banco, como norma general, están situados en zonas urbanas y cuentan con un elevado grado de liquidez.

Las garantías pignoraticias sobre activos financieros se depositan por norma general en el Banco y se realizan los correspondientes bloqueos operativos sobre las mismas. Se aplican criterios de cobertura más o menos exigentes en función de la naturaleza y liquidez de los activos pignorados.

En aplicación de la normativa vigente, la actualización de valores de activos inmobiliarios en garantía de operaciones se desarrolla según se indica a continuación:

**Cartera sana:** La política de actuación en la cartera residencial y comercial (locales, naves y oficinas) es de proceder a la actualización de la valoración, cuando se identifiquen caídas de valor significativas, mediante tasaciones individuales completas o métodos automatizados de valoración llevados a cabo por una sociedad de tasación independiente. Para los bienes singulares, tales como terrenos y solares o bienes ligados a alguna explotación económica, así como para todas las operaciones con importe de riesgo significativo, se realiza tasación individual completa con una frecuencia de 3 años o menor si se identifican caídas de valor significativas. La verificación de posibles caídas de valor se realiza anualmente.

Las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial se actualizan anualmente. La actualización de la valoración de las garantías de operaciones dudosas se realiza en el momento de su clasificación como dudoso y posteriormente con una frecuencia anual. La actualización de la valoración de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas se realiza en el momento de su adjudicación o recepción, y posteriormente se actualiza con una frecuencia anual.

La función de Control de Riesgos de Bankinter verifica el cumplimiento del procedimiento de admisión de garantías y estimación de valor aprobado por el Consejo de Administración.

## Morosidad y activos adjudicados

El Grupo define su exposición al riesgo de crédito en términos de riesgo computable, como se ha indicado anteriormente. El riesgo computable representa el riesgo dispuesto por los prestatarios, así como el importe comprometido que podrían llegar a disponer o riesgo de firma

Al cierre del ejercicio 2019 el riesgo computable dudoso total se sitúa en 1.682 millones de euros, con una reducción de 104 millones de euros (12%) sobre el año anterior. El índice de morosidad se sitúa al cierre del ejercicio en un 2,51% con una reducción de 39 puntos básicos, un 12%. La ratio de morosidad del negocio en España es del 2,55%.

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio al cierre de 2019 asciende a 930 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito.

El flujo de los saldos dudosos en el ejercicio ha sido el siguiente:

Movimiento del riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)				
Miles de €	31/12/2019	31/12/2018	Variación	% Variac.
Saldo al inicio del período	1.785.160	2.029.908	(244.748)	(12,06)
Incorporaciones por combinación de negocios	25.762	--	-	-
Entradas netas	92.727	(96.643)	189.370	(195,95)
Fallidos	(222.059)	(148.105)	(73.954)	49,93
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>1.681.590</b>	<b>1.785.160</b>	<b>(103.570)</b>	<b>(5,80)</b>
Provisiones por riesgo de crédito	814.329	881.088	(66.759)	(7,58)

A continuación se muestran los movimientos entre fases 1, 2 y 3 que se ha producido durante el ejercicio 2019 y 2018 en el importe en libros bruto de los préstamos y anticipos de la cartera de activos financieros a coste amortizado (nota 10 (b)), así como los movimientos de las correspondientes correcciones de valor por deterioro:

Préstamos y Anticipos				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Importe en libros bruto a 01/01/2019	53.321.670	1.489.071	1.664.146	56.474.887
Altas, bajas y variaciones de saldo	5.507.392	(148.595)	(100.407)	5.258.390
Transferencias entre fases	(463.756)	218.774	244.982	-
<i>Salidas de Fase 1</i>	(895.546)	867.393	28.153	-
<i>Salidas de Fase 2</i>	386.107	(731.479)	345.372	-
<i>Salidas de Fase 3</i>	45.684	82.860	(128.543)	-
Fallidos	-	-	(207.886)	(207.886)
<b>Importe en libros bruto a 31/12/2019</b>	<b>58.365.306</b>	<b>1.559.249</b>	<b>1.600.835</b>	<b>61.525.391</b>

Préstamos y Anticipos				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Importe en libros bruto a 01/01/2018	50.814.824	1.535.977	1.768.660	54.119.461
Altas, bajas y variaciones de saldo	2.742.918	(88.249)	(164.767)	2.489.902
Transferencias entre fases	(236.072)	41.343	194.729	-
<i>Salidas de Fase 1</i>	(621.156)	603.109	18.047	-
<i>Salidas de Fase 2</i>	339.302	(603.224)	263.922	-
<i>Salidas de Fase 3</i>	45.782	41.458	(87.240)	-
Fallidos	-	-	(134.476)	(134.476)
<b>Importe en libros bruto a 31/12/2018</b>	<b>53.321.670</b>	<b>1.489.071</b>	<b>1.664.146</b>	<b>56.474.887</b>

(\*) El importe en libros bruto es la suma del importe en libros y el valor por deterioro de activos. Incluye, por tanto, el valor del descuento en la adquisición de activos financieros de Portugal, así como el resto de ajustes de valoración del apartado préstamos y anticipos a la clientela y a entidades de crédito. (nota 10).

A 31 de diciembre de 2019, incluido en las cifras anteriores, el "Importe en libros Bruto" de la cartera de préstamos y anticipos adquiridos con deterioro ascendía a 55.379 miles de euros (73.629 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), lo que representa un descuento medio con respecto al principal adeudado en estas exposiciones del 55,7% (57,6% a 31 de diciembre de 2018) y a lo que se añade una corrección de valor por deterioro de 7.460 miles de euros (8.193 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Préstamos y anticipos. Correcciones de Valor por Deterioro				
31-12-2019				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo de cierre a 31 de diciembre 2018	105.228	46.287	579.323	730.838
Altas, bajas y variaciones de provisión	24.015	50.402	62.265	136.683
Transferencias entre fases	(1.255)	(39.677)	40.933	-
Salidas Fase 1	(35.641)	30.201	5.439	-
Salidas Fase 2	23.655	(102.847)	79.192	-
Salidas Fase 3	10.730	32.969	(43.699)	-
Fallidos	-	-	(162.530)	(162.530)
<b>Saldo de cierre a 31 de diciembre 2019</b>	<b>127.988</b>	<b>57.012</b>	<b>519.991</b>	<b>704.991</b>

### Préstamos y anticipos. Correcciones de Valor por Deterioro

31/12/2018				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
<b>Saldo 1 de enero de 2018</b>	<b>147.762</b>	<b>101.056</b>	<b>558.835</b>	<b>807.563</b>
Altas, bajas y variaciones de provisión	(57.590)	(27.375)	126.279	41.315
Transferencias entre fases	15.056	(27.394)	12.339	-
Salidas Fase 1	(12.926)	12.795	131	-
Salidas Fase 2	21.486	(47.905)	26.419	-
Salidas Fase 3	7.381	7.906	(15.287)	-
Fallidos	-	-	(118.130)	(118.130)
<b>Saldo de cierre a 31 de diciembre 2018</b>	<b>105.228</b>	<b>46.287</b>	<b>579.323</b>	<b>730.838</b>

El saldo bruto de la cartera de activos adjudicados al cierre del ejercicio asciende a 290.710 miles de euros, con una reducción en el año de 57.492 miles de euros.

Los activos inmobiliarios están altamente diversificados tanto geográficamente como por tipo de inmueble, lo cual facilita su comercialización

En la cartera de activos inmobiliarios, es destacable la práctica inexistencia de promociones en curso y el escaso importe de suelos rústicos..

### Activos adjudicados

Miles de €	31/12/2019	31/12/2018	Variación	% Variac.
Saldo al inicio	348.201	411.556	(63.355)	(15,39)
Entradas netas	(57.491)	(63.355)	5.864	(9,26)
<b>Saldo final</b>	<b>290.710</b>	<b>348.201</b>	<b>(57.492)</b>	<b>(16,51)</b>
Provisión	(129.231)	(154.522)	25.291	(16,37)
<b>Saldo adjudicado neto</b>	<b>161.479</b>	<b>193.679</b>	<b>(32.200)</b>	<b>(16,63)</b>

### Política de refinanciación y reestructuración

La Política de Refinanciaciones del Grupo seguirá las mejores prácticas recogidas en la normativa vigente. En este sentido, el objetivo principal de la política de refinanciaciones será la recuperación de todos los importes debidos, lo cual implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que se consideren irrecuperables.

La refinanciación de operaciones deberá considerar:

- Un **Análisis individualizado** y actualizado de la situación económica y financiera de los prestatarios y avalistas, así como su capacidad y voluntad de pago
- La Situación y eficacia de las garantías aportadas

- La **Experiencia** con el prestatario: historial de cumplimiento suficientemente extenso o, en su defecto, de un importe de amortización del principal que sea equivalente.

La refinanciación o reestructuración de las operaciones que no se encuentren al corriente de pagos **no interrumpirá su morosidad**, ni producirá su reclasificación salvo que exista una certeza razonable de que el cliente puede hacer frente a sus pagos o se aporten nuevas garantías eficaces y, en ambos casos, se perciban al menos los intereses ordinarios pendientes de cobro.

De entre las opciones posibles de refinanciación, se escogerá a través del análisis individualizado la solución que mejor se adapte a la situación de los obligados, con el objetivo de recuperar todos los importes debidos. A este respecto, se optará por un plan de amortización adecuado sin periodos de carencia, salvo que existan restricciones de liquidez en el corto plazo o se contemple la necesidad de ejecutar un plan de desinversiones que permita cubrir toda o parte de la deuda. En general, las medidas que permiten en el corto plazo diferir los pagos o dejar abiertas las condiciones de refinanciación en el largo plazo deben fundamentarse en el carácter transitorio de la situación de los obligados que aconseja adoptar este tipo de medidas, así como en la clara voluntad de los clientes de cumplir con sus compromisos de pago.

La refinanciación de operaciones llevará asociada su calificación bajo una de las siguientes categorías:

- Refinanciación normal en Vigilancia Especial: Aquellas para las que se tenga evidencia objetiva que haga altamente probable la recuperación de todos los importes debidos. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:
  - Periodo de carencia inferior a 24 meses.
  - Existencia de un plan de amortización adecuado. En el caso de operaciones con particulares estructuradas a través de cuotas de pago mensuales, se tendrá en cuenta que el esfuerzo no exceda del 50 por ciento.
  - Incorporación de avalistas de indudable solvencia, o de nuevas garantías eficaces.
- Refinanciación dudosa: Serán calificadas así las operaciones en las hay evidencia de la debilidad en la capacidad de pago del prestatario. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:
  - El otorgamiento de periodos de carencia de amortización del capital superiores a 24 meses.
  - La necesidad de dar de baja del balance importes por estimarse irrecuperables para la continuidad de la operación.
  - La no aportación de nuevas garantías eficaces.

- La procedencia de refinanciaciones o reestructuraciones previas.

Todo ello, salvo que exista evidencia de una suficiente capacidad del prestatario para atender sus compromisos en el tiempo y forma previstos contractualmente.

“Distress restructuring”: el Grupo por su dimensión y gestión del riesgo aparece, en general, como entidad minoritaria entre los acreedores en los procesos de reestructuración de deuda y, por tanto, no le corresponde un papel protagonista en estos procesos. No obstante, deberán valorarse las distintas propuestas planteadas con el objetivo de defender aquella que presente unas mejores expectativas de recuperación de la deuda en un contexto de incertidumbre. Será necesario, por tanto, analizar en detalle bajo qué condiciones la continuidad del negocio es viable y verosímil, así como la razonabilidad de los planes de desinversión y sus implicaciones.

### Reclasificación de refinanciaciones

La reclasificación entre categorías de Refinanciación requiere una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera que concluya que no es previsible que el titular pueda tener dificultades financieras. En este sentido se deberá valorar:

- Para la reclasificación de Refinanciación Dudosa a Refinanciación Normal en Vigilancia Especial:
  - Que hayan transcurrido 12 meses desde la fecha de la refinanciación
  - Que se haya reducido el principal renegociado desde la fecha en la que se formalizó la operación, no existiendo en ese momento importes vencidos.
  - Que el titular no tenga otras operaciones con importes vencidos en más de 90 días.
- Para la reclasificación de Refinanciación Normal en Vigilancia Especial a Normal.
  - Que hayan transcurrido 24 meses desde la fecha de la refinanciación o desde la fecha de reclasificación como riesgo dudoso
  - Que se haya satisfecho una cuantía similar a la que se hallaba vencida en el momento de la refinanciación, no existiendo en ese momento importes vencidos.
  - Que el titular no tenga otras operaciones con importes vencidos en más de 30 días.

### Clasificación contable

Se considera refinanciación la operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades

financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

En relación con las modificaciones de condiciones, las operaciones se pueden clasificar en:

- **Operación de refinanciación:** operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- **Operación refinanciada:** operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- **Operación reestructurada:** operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
- **Operación de renovación:** operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.



- **Operación renegociada:** operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

A continuación, se presenta la conciliación de los balances de apertura y cierre de los activos refinanciados y reestructurados.

	Miles de euros
<b>Cartera Refinanciada 31.12.2018</b>	<b>Valor en Libros</b>
Administraciones Públicas	2951
Personas Jurídicas y Empresarios	596.454
Personas Físicas	367.061
<b>Saldo a 31.12.18</b>	<b>966.466</b>
<b>Entradas</b>	
Administraciones Públicas	101
Personas Jurídicas y Empresarios	115.192
Personas Físicas	31.754
<b>Total Entradas</b>	<b>147.047</b>
<b>Salidas</b>	
Administraciones Públicas	1.170
Personas Jurídicas y Empresarios	126.359
Personas Físicas	55.696
<b>Total Salidas</b>	<b>183.225</b>
<b>Cartera Refinanciada 31.12.2019</b>	
Administraciones Públicas	1.882
Personas Jurídicas y Empresarios	585.286
Personas Físicas	343.120
<b>Saldo a 31.12.19</b>	<b>930.288</b>

A continuación, se presenta el valor en libros de la información relevante en relación con la exposición al riesgo soberano, al cierre de los ejercicios correspondientes:

Ejercicio 2019		Valores representativos de deuda		
Miles de euros				
	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos Financieros a Coste Amortizado
ESPAÑA	(865.012)	2.506.457	1.082.185	3.033.204
ITALIA	-	311.208	173.293	886.856
PORTUGAL	-	249.797	7.721	527.061
ESTADOS UNIDOS	-	1.786	-	-
BULGARIA	-	-	-	2.520
RUMANÍA	-	-	-	11.478
MÉJICO	-	-	-	15.598
ARABIA SAUDÍ	-	-	-	25.523
	(865.012)	3.069.248	1.263.199	4.502.240

Ejercicio 2018		Valores representativos de deuda		
Miles de euros				
	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos Financieros a Coste Amortizado
ESPAÑA	(1.833.845)	2.654.154	2.576.887	2.079.878
ITALIA	-	397.579	-	556.823
PORTUGAL	-	291.038	123	235.748
ESTADOS UNIDOS	-	1.755	-	-
	(1.833.845)	3.344.526	2.577.010	2.872.449



## Riesgos estructurales y de mercado

### Riesgo de liquidez estructural

El Riesgo de liquidez estructural se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección, así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas a causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión de este riesgo es responsabilidad del ALCO por delegación del Consejo de Administración.

Los principios, estrategias y prácticas de gestión de la liquidez se recogen en el Marco de Planificación de Liquidez y garantizan que la Entidad mantenga liquidez suficiente para hacer frente tanto a las obligaciones de liquidez diarias como a un periodo de tensiones de liquidez. Los principios estratégicos en los que se basa la gestión de la liquidez son los siguientes:

- Reducida dependencia de mercados mayoristas para la financiación de la actividad, en base a un crecimiento equilibrado de los recursos minoristas
- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, tanto desde el punto de vista de instrumentos como de mercados, y mantenimiento de un perfil de vencimientos equilibrado

Con el objetivo de cumplir los anteriores principios se han definido las siguientes líneas estratégicas de gestión de liquidez:

- Mantener el gap comercial
- Estar presente en los mercados mayoristas, emitiendo de forma frecuente según las necesidades y oportunidades de mercado
- Ofrecer máxima transparencia a los inversores, facilitando regularmente información de la Entidad
- Contar con un adecuado perfil de vencimientos mayoristas, evitando concentraciones
- Mantener un colchón de activos líquidos suficiente para hacer frente a un posible cierre de mercados mayoristas

Durante 2019 el gap comercial del negocio bancario, diferencia entre inversión y recursos de clientes, se ha reducido en 2.451 millones. La adquisición de EVO Banco en el mes de junio ha contribuido a esta disminución en 1.784 millones. Por su parte, el negocio bancario de

España cerró el gap comercial en 1.100 millones, provocado por un fuerte incremento de recursos de clientes que ha cubierto sobradamente las necesidades de liquidez generadas por el crecimiento de la inversión crediticia. De forma contraria, el negocio bancario de Portugal ha tenido un impacto positivo sobre el gap comercial, la inversión creció más que los recursos en 434 millones. En consecuencia, el porcentaje de la inversión crediticia financiada con recursos de clientes ha mejorado hasta el 98.3% desde el 93.8% registrado el año pasado.

Respecto a la financiación mayorista, se han reemplazado los vencimientos con nuevas emisiones manteniendo de esta forma la dependencia a los mercados mayoristas en los mismos niveles que el ejercicio anterior. Esta mejora en la posición de liquidez ha provocado un crecimiento significativo del buffer de liquidez, permitiendo mantener unos niveles de LCR holgadamente superiores tanto a los límites internos como regulatorios. A cierre de 2019, el ratio de LCR se situó en 153.7% desde el 144.2% registrado a cierre de 2018.

Los vencimientos de financiación mayorista están distribuidos en el tiempo de forma que se minimicen las dificultades de refinanciación.

El Banco cuenta con diferentes herramientas de análisis y seguimiento de la situación de liquidez a corto y largo plazo. Estas herramientas son estáticas y dinámicas. Igualmente, se realizan ejercicios de back-testing sobre las proyecciones realizadas. En el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) también se refleja la importancia de la liquidez con el seguimiento de las principales ratios.

Uno de los análisis utilizados por los analistas es la información sobre los activos líquidos respecto a los vencimientos de los pasivos. Es el perfil de liquidez de la Entidad. En él se puede comprobar la capacidad del Banco para asumir los compromisos de liquidez sin afectar a su negocio tradicional de activo.

**PERFIL DE LIQUIDEZ**

Liquidez		Total mill EUR									
Activos Líquidos	Caja	5.793									
	Activos líquidos	8.066									
	Elegible por Banco de España	8.066									
	Elegible por otros Bancos Centrales	-									
	Otros valores	223									
	Renta Fija (rating A o superior)	26									
	Valores listados	197									
Fondos Monetarios	-										
<b>Entidades Financieras (sin repos)</b>											
		Total mill EUR	<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1 -2 años	2 -3 años	3 -5 años	>5 años
Neto Entidades Financieras		1.627	769	628	379	102	36	88	(13)	29	(391)
<b>Prestado</b>											
Bancos		1.537	956	395	159	26	-	-	-	-	-
Otras entidades financieras		1.667	285	259	284	116	94	265	76	163	125
<b>Tomado</b>											
Bancos		(459)	(459)	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos de mediación		(1.118)	(13)	(25)	(64)	(40)	(58)	(178)	(90)	(134)	(516)
<b>Otros mayoristas</b>											
		Total mill EUR	<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1 -2 años	2 -3 años	3 -5 años	>5 años
Otros Mayoristas		(8.191)									
Corporativo		(1.459)	(1.450)	(2)	(3)	-	(4)	-	-	-	-
Sector Público		(1.376)	(1.365)	(4)	(2)	(0)	(4)	(1)	-	-	-
Otras Instituciones Financieras		(5.356)	(5.112)	(137)	(18)	(24)	(66)	(0)	-	(0)	-
<b>Acuerdos de recompra</b>											
		Total mill EUR	<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1 -2 años	2 -3 años	3 -5 años	>5 años
Repos neto		(6.717)									
<b>Activo</b>											
Adquisiciones temporales		2.249	2.160	89	-	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivo</b>											
Repos BCE		(7.150)	-	-	-	-	-	(4.600)	(2.550)	-	-
Otras cesiones temporales		(1.816)	(1.816)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda viva</b>											
		Total mill EUR	<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1 -2 años	2 -3 años	3 -5 años	>5 años
Deuda viva		(5.877)									
Senior		(1.250)	-	-	-	-	-	-	-	(500)	(750)
Garantizada por Estado		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subordinada y Preferente		(822)	-	-	-	-	(40)	(200)	-	-	(582)
Cédulas		(3.300)	-	-	-	-	(750)	-	(1.000)	-	(1.550)
Corto plazo		-									
Titulizaciones		(505)	(7)	(12)	(18)	(17)	(17)	(100)	(51)	(143)	(140)
Deuda retenida		7.450									
Garantizada por el Estado		-									
Cédulas hipotecarias		7.450									
Capacidad emisión		6.670									
En progreso		-									
Cédulas hipotecarias		6.670									
Deuda garantizada por Estado		-									
<b>Financiación minorista</b>											
		Total mill EUR	<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1 -2 años	2 -3 años	3 -5 años	>5 años
Minorista											
Físicas y Pymes		(48.423)	(45.036)	(999)	(1.109)	(541)	(611)	(110)	(1)	(17)	(0)
<b>Deuda colocada en minoristas</b>											
Colocaciones		(1.128)	(8)	(120)	(127)	(72)	(47)	(78)	(170)	(488)	(18)
Lineas de crédito		9.392									

Además de lo mencionado anteriormente, las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez por Riesgos de Mercado es la verificación del cumplimiento de los límites fijados por el Consejo, y delegados en los responsables de su gestión y el ALCO. El cálculo de los límites se realiza por Riesgos de Mercado basados en la información que se prepara para los diferentes reguladores.

Los tipos de límites se agrupan en tres grandes clases:

#### 1) Determinación del colchón de liquidez

Se usa tanto la definición del LCR regulatorio como una ratio similar ampliado a noventa días y con una definición de activos líquidos acorde con los admitidos por el Banco Central Europeo como colaterales de liquidez. Otra referencia para el cálculo del colchón de liquidez son los vencimientos de emisiones mayoristas los próximos meses.

#### 2) Ratios de concentración de financiación mayorista

Con el objetivo de no someter a Bankinter a un estrés por el posible súbito cierre de los mercados mayoristas, se establecen límites sobre la financiación mayorista a corto plazo que se puede tomar, así como sobre la concentración de vencimientos de emisiones

#### 3) Ratio de depósitos estables sobre el total de préstamos.

Con el fin de acotar la apelación a la financiación mayorista, se establece un mínimo de depósitos estables sobre los préstamos. De cara a establecer la estabilidad de los depósitos se conjugan la definición regulatoria del NSFR y la experiencia del sector financiero español.

Además de los límites establecidos por el Consejo, se sigue la evolución del gap o "plano de liquidez", e información y análisis sobre la situación específica de los saldos resultantes de las operaciones comerciales, de los vencimientos mayoristas, de los activos y pasivos interbancarios, y de otras fuentes de financiación. Estos análisis se realizan tanto en condiciones normales de mercado como simulando distintos escenarios de liquidez que podrían suponer distintas condiciones de negocio o variaciones en las condiciones de los mercados.

Respecto de los pasivos contingentes, cuya tabla se incluye a continuación, el hecho de declarar a la vista 15.186 Millones de euros no implica que la disposición de los mismos sea inmediata. Las cuentas de crédito, principal componente de la cantidad, se van disponiendo por los clientes en base a necesidades de financiación a lo largo del tiempo.

<b>Pasivos Contingentes</b>							
<b>Datos diciembre 2019 en millones de euros</b>	<b>A la vista</b>	<b>1D a 1M</b>	<b>1M a 3M</b>	<b>3M A 12M</b>	<b>12M a 5A</b>	<b>&gt; 5A</b>	<b>TOTAL</b>
Avales financieros y créditos documentarios	923	176	324	1.021	7	-	2.451
Compromisos disponibles por terceros	14.263	-	-	-	-	-	14.263
							3

Bankinter dispone de un plan de contingencia de liquidez en el que se determinan las personas responsables y las líneas de actuación en caso de condiciones adversas en los mercados financieros para la obtención de liquidez. En el mismo se identifican tres niveles de alerta; problemas leves, graves y crisis severa de liquidez. Además de tener el procedimiento de identificación, se marcan las formas de actuación de las personas afectadas en cada uno de los escenarios. La activación del plan de contingencia vendrá decidida por el ALCO. Las alertas marcadas en el plan de contingencia son seguidas tanto por Gestión de Balance como por Riesgos de Mercado, que informarán a los miembros del ALCO en caso de deterioro de las condiciones objetivas identificadas.

#### Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de interés estructural es la exposición del Grupo a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas del Balance Global.

El Grupo hace una gestión activa de este riesgo con el objetivo de proteger el margen financiero y preservar el valor económico del Grupo ante variaciones de los tipos de interés.

Para controlar la exposición al riesgo estructural de tipo de interés, el Grupo tiene establecida una estructura de límites que se revisa y aprueba anualmente por el Consejo de Administración de la matriz, conforme con las estrategias y políticas del Grupo en esta materia.

El Grupo cuenta con herramientas para el control y seguimiento del riesgo de interés estructural. A continuación, se especifican las principales medidas utilizadas por el Grupo que permiten gestionar y controlar el perfil de riesgo de tipos de interés aprobado por el Consejo de Administración de la matriz:

##### a) Sensibilidad del Margen Financiero:

A través de medidas dinámicas de simulación se mide, mensualmente, la exposición del margen financiero ante distintos escenarios de variación de los tipos de interés y para un horizonte temporal de 12 meses. La sensibilidad del margen financiero se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado con las curvas de tipos de interés modificadas bajo distintos escenarios, tanto de movimientos paralelos de los tipos como de cambios en la pendiente de la curva.

El Consejo de Administración establece anualmente una referencia en términos de sensibilidad al margen financiero ante movimientos paralelos de 100 puntos básicos en las curvas de tipos de interés hasta el plazo de 12 meses. La sensibilidad ante este escenario se sigue por el ALCO.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero del Grupo ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de aproximadamente un +14.7% para subidas de tipos y -4.3% para bajadas, ambas para un horizonte de 12 meses, siempre bajo hipótesis de gestión.

b) Sensibilidad del Valor Económico:

Se trata de una medida complementaria a las dos anteriores y se calcula con periodicidad mensual. Permite cuantificar la exposición del valor económico del Grupo al riesgo de tipo de interés y se obtiene por diferencia entre el valor actual neto de las partidas sensibles a los tipos de interés calculado con las curvas de tipos bajo distintos escenarios y la curva de tipos cotizada en el mercado a cada fecha de análisis.

La sensibilidad del valor económico ante los escenarios de +/- 100 puntos básicos paralelos se situaba a cierre de 2019 en un +2,5% y -5,2% de sus recursos propios respectivamente. En el escenario de bajada de tipos se han considerado tipos más negativos que los actuales.

### Riesgo de mercado

El Consejo de Administración delega en la Dirección General de Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, la cual se realiza a través de su Área de Trading. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El Consejo de Administración delega en el ALCO el seguimiento continuo de la gestión realizada por el Área de Trading de la Tesorería por cuenta propia y establece unos límites máximos para la autorización de los posibles excesos que se puedan producir por esta actividad.

Riesgo de Mercado, dependiente del Director de Riesgos/CRO, tiene las funciones independientes de medición, seguimiento y control del riesgo de mercado de la Entidad y de los límites delegados por el Consejo.

El riesgo de mercado se mide, principalmente, utilizando la metodología de "Valor en Riesgo" (VaR),

### Valor en Riesgo (VaR)

El "Valor en Riesgo" (VaR) se define como la pérdida máxima esperada de una cartera concreta de instrumentos financieros, bajo condiciones normales de los mercados, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados, como consecuencia de movimientos en los precios y variables de mercado.

El VaR es el principal indicador utilizado diariamente por Bankinter para medir y controlar de forma integrada y global la exposición al riesgo de mercado por tipos de interés, renta variable, tipos de cambio, volatilidad y crédito.

La metodología utilizada para la medición del VaR es la de "Simulación Histórica". El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día, aunque se realiza seguimientos adicionales con otros niveles de confianza.

A continuación, se facilitan los datos comparativos de VaR por factor de riesgo del ejercicio 2019 y 2018 de las posiciones del Grupo, tanto total como diferenciado por cartera:

<b>VaR Activos financieros mantenidos para negociar 2019</b>		<b>VaR Activos financieros mantenidos para negociar 2018</b>	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	1,35	VaR Tipo de Interés	0,64
VaR Renta Variable	0,50	VaR Renta Variable	0,36
VaR Tipo de Cambio	0,05	VaR Tipo de Cambio	0,03
VaR Tipo de Volatilidad	0,38	VaR Tipo de Volatilidad	0,30
	<b>1,25</b>		<b>0,80</b>

<b>VaR Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 2019</b>		<b>VaR Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 2018</b>	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	5,00	VaR Tipo de Interés	5,20
VaR Renta Variable	-	VaR Renta Variable	-
VaR Tipo de Cambio	-	VaR Tipo de Cambio	-
	<b>5,00</b>		<b>5,20</b>

VaR Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 2019		VaR Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 2018	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	-	VaR Tipo de Interés	0,22
VaR Renta Variable	0,07	VaR Renta Variable	0,17
VaR Tipo de Cambio	-	VaR Tipo de Cambio	-
	<b>0,07</b>		<b>0,29</b>

Por otro lado, se realiza mensualmente un seguimiento del VaR de las posiciones en cartera de la filial, Línea Directa Aseguradora, a través de metodología de 'simulación histórica'. El VaR de la cartera de Línea Directa Aseguradora, bajo las mismas hipótesis, al cierre de diciembre de 2019 era de 1,12 millones de euros. Y se realiza un seguimiento al posible riesgo que puede incurrir la filial Bankinter Luxemburgo, aplicando la misma metodología que a la casa matriz, VaR por simulación histórica. En 2019 se ha cerrado el año con un VaR estimado de 0,15 millones de euros.

### Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas debido a fallos de procesos, personas o sistemas internos; o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo los riesgos legales. Se trata de riesgos que se encuentran en los procesos y son generados internamente por personas y sistemas, o bien como consecuencia de agentes externos tales como catástrofes naturales.

El modelo de gestión del riesgo operacional de Bankinter es el denominado 'método estándar' según la normativa de solvencia vigente. La utilización de este método requiere la existencia de sistemas de identificación, medición y gestión de riesgos operacionales, la autorización previa del Banco de España, y una auditoría anual. Con la participación en el Consorcio Español de Riesgo de Operacional (foro de entidades financieras para el intercambio de experiencias en la gestión de riesgos operacionales) Bankinter se asegura el acceso a las mejores prácticas de gestión del sector.

### Principios de actuación y Marco de Gestión

Con el fin de lograr un esquema adecuado de gestión del Riesgo Operacional, Bankinter establece los siguientes principios básicos de actuación:

- El objetivo fundamental es la identificación y mitigación de los mayores riesgos operacionales, buscando minimizar las posibles pérdidas.

- Se establecen procedimientos sistemáticos de evaluación, análisis, medición y reporte de riesgos.
- Para explorar las actividades de la entidad para inventariar riesgos, se elige como unidad de análisis las unidades de negocio, de manera que analizados los riesgos de estas se llega a los riesgos totales de la entidad por agregación de los primeros.

El Marco de gestión del Riesgo Operacional en Bankinter gira en torno a los siguientes elementos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos. Mediante el desarrollo de mapas de riesgos, donde se estima la importancia del riesgo y se valora la adecuación de su entorno de control.
- Registro de los eventos de pérdidas, con la información de gestión a ellas asociadas.
- Confección de Planes de Continuidad y Contingencia recogiendo los procedimientos alternativos a la operativa normal, para restablecer la actividad ante interrupciones de servicios críticos.
- Generación y difusión de información de gestión, adecuada a las necesidades de cada órgano de gobierno.

### Estructura de Gobierno

Bankinter sigue un modelo descentralizado, donde la responsabilidad final de la gestión del Riesgo Operacional recae en las unidades de negocio y soporte.

Para su gobierno, se establecen los siguientes órganos de control y líneas de responsabilidad:

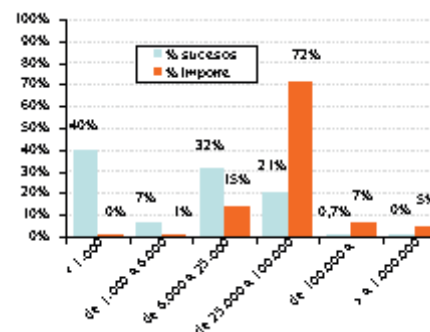
- Consejo de Administración: Aprueba políticas y marco de gestión, marcando el nivel de riesgo que Bankinter quiere asumir.
- Comisión de Riesgos: Asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
  - Promover la implementación de políticas de gestión del riesgo operacional.
  - Seguir los riesgos operacionales significativos.
  - Resolver conflictos de responsabilidad y decidir sobre propuestas elevadas por Riesgo Operacional.
- Comité de Nuevos Productos: Asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
  - Velar por el cumplimiento de procedimientos de identificación y evaluación de riesgos operacionales asociados al lanzamiento de nuevos productos y nuevas

líneas de negocio. Autorizando o denegando en su caso la comercialización de productos con riesgos operacionales relevantes.

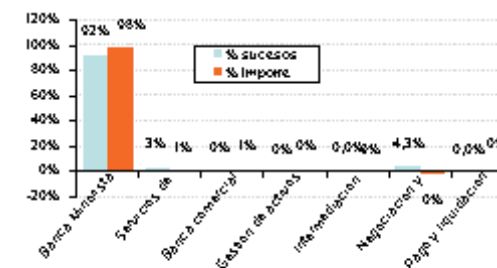
- La revisión de los riesgos operacionales asociados a la comercialización de productos existentes, a las políticas comerciales de los mismos y a la materialización de estos riesgos en la relación con clientes, socios y proveedores.
- Seguir los planes de mitigación de riesgos asociados al lanzamiento y comercialización de productos y servicios.
- Riesgo Operacional: Asume las siguientes funciones:
  - Promover la gestión de los riesgos operacionales en las áreas, impulsando su identificación, la asignación de tutela, la formalización de controles, la generación de indicadores, la confección de planes de mitigación, la revisión periódica, y la actuación ante nuevas pérdidas o riesgos significativos.
  - Facilitar a las áreas las metodologías, herramientas y procedimientos necesarios para la gestión de sus riesgos.
  - Promover la construcción de planes de continuidad de negocio, adecuados y proporcionados al tamaño y actividad de la entidad en las unidades que los requieran.
  - Velar por la correcta y completa recogida de pérdidas operacionales de la entidad.
  - Proporcionar a la organización una visión uniforme de su exposición al riesgo operacional, en la que se identifiquen, integren y valoren los riesgos operacionales existentes.
  - Facilitar información sobre riesgo operacional a enviar a reguladores, supervisores y entidades externas.
- Unidades de Negocio: Con las siguientes funciones:
  - La gestión de sus riesgos operacionales y en concreto, la identificación, valoración, seguimiento, análisis, mitigación y control de los riesgos operacionales sobre los que tiene capacidad de actuación.
  - El registro de incidentes y la comunicación de pérdidas operacionales producidas en su actividad.
  - El estudio, definición, priorización y financiación de los planes de mitigación de los riesgos operacionales bajo su gestión.
  - El mantenimiento y pruebas de los planes de continuidad de negocio tutelados.

En lo relativo a bases de datos de eventos de pérdidas, el perfil del riesgo operacional de Bankinter queda reflejado en los siguientes gráficos:

Distribución porcentual por intervalos de importes



Distribución porcentual por líneas de negocio



### Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Bankinter utiliza los seguros como un elemento clave en la gestión de algunos riesgos operacionales complementando así la mitigación de aquellos riesgos que por su naturaleza lo requieren. Para ello el Área de Seguros junto con las distintas áreas de Bankinter y teniendo presente las evaluaciones de riesgos operacionales y el historial de pérdidas, valoran la conveniencia de modificar el perímetro de coberturas de las pólizas de seguros sobre los diferentes riesgos operacionales.

Son ejemplos de esto los seguros suscritos con distintas compañías de reconocida solvencia ante contingencias en los inmuebles de la entidad, (terremotos, incendios...), ante fraudes internos o externos (robos, infidelidades...), responsabilidad civil de empleados, etc.

## Riesgo reputacional y de cumplimiento

El riesgo reputacional es aquel que se genera cuando las expectativas de los grupos de interés (clientes, accionistas, empleados, inversores, etc.) no se ven satisfechas, y cuya reacción puede terminar afectando negativamente a las relaciones de negocio actuales o de futuro con ellos.

- El propósito de la gestión de estos riesgos consiste en su prevención, identificándolos y controlándolos de manera proactiva para reducir la probabilidad de que ocurra y mitigar su impacto. Para ello la entidad dispone de diferentes herramientas:
- Medición periódica de la percepción y de las expectativas de los principales grupos de interés de la entidad en base a la metodología RepTrak®, estándar internacional para la medición y gestión de la reputación.
- Monitorización y análisis de las menciones sobre la entidad en medios de comunicación y redes sociales, además de una escucha activa para conocer las tendencias del mercado y del entorno.
- Evaluación del riesgo reputacional previo a la comercialización de un producto o externalización de un servicio.
- Seguimiento y reporte trimestral a la alta dirección de métricas para cada uno de los grupos de interés.
- Protocolo de gestión de crisis para preservar la reputación y continuidad del negocio.

Todos los empleados tienen la responsabilidad de custodiar la reputación de la entidad, guiados por diversos manuales de conducta y ética profesional. Por ello es importante la formación y sensibilización de toda la plantilla para crear una fuerte cultura interna preventiva.

Como órgano colegiado con competencias básicas en esta materia, la entidad cuenta con un Comité de Marca y Reputación, de carácter transversal y liderado por el Presidente del Consejo de Administración.

Uno de los retos más importantes de este tipo de riesgos es su cuantificación económica. A lo largo de 2019 en la entidad se han realizado avances en el modelo de valoración económica.

## Riesgo legal

En relación con las operaciones crediticias de Bankinter correspondientes al segmento hipotecario minorista y denominadas en divisa ("préstamos multividiva"), la Entidad Dominante ha recibido demandas cuyas obligaciones estimadas por la Entidad han sido registradas a 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe "Restantes provisiones", Nota 21.

Asimismo, a la entidad le han notificado dos demandas interpuestas por dos Asociaciones de Consumidores en el año 2016 y 2018, respectivamente, que alegan representar a los consumidores clientes de Bankinter que tienen una hipoteca multividiva.

El procedimiento iniciado en el año 2016 ha sido archivado al haberse estimado la declinatoria formulada por la entidad, considerando así que la jurisdicción mercantil no es competente por no tratarse propiamente de una acción colectiva sino de una acción del vicio de consentimiento que debe conocerse en la jurisdicción civil y, por tanto, de forma individual y caso a caso. El archivo de este procedimiento se encuentra pendiente de recurso de apelación.

En cuanto a la demanda notificada en el año 2018, la demanda no contiene reclamaciones de cantidad contra la Entidad Dominante. Este procedimiento fue inicialmente tramitado ante los Juzgados Mercantiles de Valencia, quienes declinaron su competencia en favor de los Juzgados Mercantiles de Madrid. Tras una nueva suspensión ante los Juzgados Mercantiles de Madrid, el procedimiento se reanudó en noviembre de 2019, el 13 de diciembre de 2019 Bankinter presentó contestación a la demanda y el procedimiento continúa su curso.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos encaminados a realizar una adecuada gestión del riesgo legal derivado de estas operaciones, resumiéndose a continuación algunos de sus principales aspectos:

- La Entidad cuenta con una política de estimación de las provisiones legales, definida en la Nota 21, que contempla un seguimiento periódico de las principales variables, como son la media histórica de fallos en contra de la Entidad y la pérdida media por procedimiento, para la estimación de las coberturas necesarias para cubrir el riesgo legal asociado a las operaciones demandadas.

- La Entidad cuenta con informes de expertos independientes respecto del análisis e interpretación de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en contra de otras entidades financieras y los potenciales impactos de las mismas sobre la cartera de préstamos multividiva de la Entidad.

- La Entidad dispone de un análisis individualizado, tanto por Juzgado como por ámbito geográfico, de los factores críticos que determinan el fallo de las sentencias recibidas, y su posible implicación en el riesgo máximo y en la estimación, en cada fecha de revisión, de las necesidades de provisión legal asociada a la operativa de préstamos multividiva.

- Adicionalmente, la Entidad tiene identificada la cartera de préstamos hipotecarios multividiva como un segmento separado dentro de la cartera de préstamos hipotecarios. En este sentido, para el cálculo de la pérdida esperada asociada a los préstamos multividiva, los modelos internos de la Entidad incorporan determinados elementos que inciden en la estimación de la PD y LGD asociada a estas operaciones, resultando en una mayor cobertura de riesgo de crédito para el segmento de préstamos multividiva.



Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad considera que se encuentran adecuadamente constituidas las provisiones que se estiman necesarias para cubrir las eventuales pérdidas asociadas a la cartera de préstamos multivisa y para hacer frente al desenlace de los riesgos que pudieran afectar a la Entidad.

## 46. Información requerida del Mercado Hipotecario

El Consejo de Administración de Bankinter manifiesta que el banco dispone de políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario. El Consejo de Administración es responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y, como tal, ha aprobado dichas políticas y procedimientos.

El Marco de Control y Gestión de Riesgos es el documento en el que anualmente el Consejo de Administración fija los principios básicos en materia de Política de Riesgos para cada uno de los segmentos de negocio. El Consejo aprueba adicionalmente una Política de Préstamo Responsable siguiendo con lo establecido por la Ley de Transparencia, en la cual se recogen los principios que en esta materia se vienen aplicando tradicionalmente en la Entidad.

Bankinter ha realizado la adaptación de sus productos y procesos a la nueva Ley 5/2019 de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario.

Las Políticas sobre concesión de préstamos hipotecarios incluyen, entre otros, los criterios sobre:

- La relación entre importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como la existencia de otras garantías suplementarias.
- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.

Los ejes de la política de riesgos para este producto son los siguientes:

### Sanción automática y discriminación por rating.

- En las operaciones de préstamo hipotecario vivienda se busca la máxima sancionabilidad a través de sistemas automáticos.
- Bankinter dispone de un modelo de calificación interna o rating, desarrollado y mejorado a lo largo de los años, basado en sistemas estadísticos de acuerdo con la normativa de solvencia. La obtención de un rating o calificación para cada una de las operaciones implica una determinada probabilidad de impago, estimada en función de comportamientos históricos y de proyecciones de escenarios futuros. El rating es el

principal indicador de la calidad de una operación, es la variable fundamental en la sanción automática y en la sanción manual.

### Tipología de clientes y capacidad de repago

- La admisión de operaciones de clientes se basa en el estudio individualizado de las mismas, el rating y la capacidad económica. Los precios se personalizan en función del rating de la operación y del perfil socioeconómico del cliente.
- Se deberá tener siempre en cuenta el esfuerzo máximo que puede asumir el cliente. Para su cálculo es necesario contar con la siguiente información: servicio de todas las deudas en el sistema financiero y sus ingresos netos recurrentes (no se deberán tener en cuenta los ingresos extraordinarios). De esta manera se comprueba si la renta neta disponible final es suficiente para atender la financiación y los gastos habituales. La documentación que sirve de base para el cálculo del esfuerzo de la operación es fiscal, debiendo ser lo más actualizada posible.

### Financiación de vivienda habitual y segunda residencia.

- La política de préstamos hipotecarios en Bankinter se dirige a la financiación de vivienda habitual y a la segunda residencia para clientes personas físicas, y no a financiaciones de carácter inversor.

### LTV (Loan to Value, relación entre el valor del préstamo y el del inmueble).

- La política general del banco es la financiación de vivienda hasta un 80% de LTV. De forma excepcional, en aquellas operaciones correspondientes a los clientes de perfil socio-económico alto, con elevada capacidad de reembolso y solvencia, se podría permitir un mayor LTV. Se requiere una correcta valoración de la garantía, tanto en la admisión como durante la vigencia de la operación.
- En la admisión, el valor de la garantía vendrá determinado por una tasación oficial o el valor de compra escriturado, la menor de ambas, no pudiendo existir grandes diferencias entre estos dos valores.

### No residentes

- En estas operaciones el ratio de esfuerzo requerido es más exigente.

### Tipo de bien

- La vivienda objeto de financiación debe estar situada en zonas consolidadas, emplazamientos urbanos, donde debe existir un mercado inmobiliario amplio de oferta y demanda.



### **Estandarización del proceso hipotecario**

- La estandarización del proceso tiene la máxima importancia para conseguir un proceso donde la eficiencia sea el eje central, sobre todo en banca minorista.
- La gestión integral del mismo, así como la coordinación con todos los intervinientes (principalmente gestorías y empresas de tasación) está encomendada a un departamento especializado, que se encarga de establecer los procedimientos, aplicaciones, organización y control del proceso. De esta manera se garantiza el correcto desarrollo del proceso, un óptimo nivel de servicio al cliente y una excelente calidad crediticia de las operaciones hipotecarias.

### **Proceso de tasación independiente**

- El proceso de tasación es absolutamente independiente de la red comercial. Se lleva a cabo de manera centralizada y la tasadora que se asigna a cada valoración se selecciona de forma aleatoria, de esta manera está garantizado que las operaciones de cualquier oficina han sido valoradas por diferentes sociedades de tasación.

### **Seguimiento del mercado inmobiliario**

- Periódicamente se recaban informes oficiales para realizar el seguimiento del valor del mercado inmobiliario. El valor de las garantías hipotecarias se actualiza de acuerdo con la normativa vigente.

### **Multidivisa.**

- Dada la volatilidad de la cartera vinculada a la divisa, se realiza un especial seguimiento y control de la misma. (ver nota 45)

### **Política de comercialización de activos adjudicados**

Antes de la adjudicación, el equipo de profesionales especializados que componen la Unidad de Activos Inmobiliarios tiene como cometido inicial un estudio in-situ del inmueble, con el objetivo de realizar un análisis técnico que abarca características, tipología, descripción y estado del inmueble, así como un estudio de mercado y de precios de la zona.

La fijación de precios de venta se realiza de forma centralizada y bajo criterios objetivos, siendo revisados periódicamente para conseguir de esta forma una adecuación al mercado, siguiendo una política activa de gestión de inmuebles lo más rápida y eficiente posible.

Para la venta de los activos inmobiliarios el banco tiene creada una red de colaboradores externos especializados del mercado inmobiliario. La selección de estos colaboradores se realiza individualmente y se basa en criterios de cercanía, conocimiento de la zona y adecuación del producto. El seguimiento de la eficacia de esta red se realiza muy de cerca manteniendo contacto diario y evaluando el nivel de ventas y compromisos.

Como apoyo a la venta el banco cuenta con:

- La red de oficinas, que tiene un incentivo económico por referenciar posibles compradores interesados.
- Portal inmobiliario propio en la web del banco: <https://www.bankinter.com/www/es-es/cgi/ebk+inm+home>
- Se publican los activos en los principales portales de ámbito nacional.
- Call center de atención comercial.
- Existe una política activa dirigida al estudio para la movilización de la cartera de forma global o por lotes de adjudicados.

### **Suelos y obras en curso**

Como consecuencia de una política de riesgos muy restrictiva en relación con la financiación de promotores, el importe de suelo adjudicado es muy reducido en relación con el tamaño del banco y sobre todo en comparación con el sector.

El conocimiento del promotor, el tamaño de la promoción y la política de riesgos seguida, nos han permitido el apoyo al promotor para, al menos, la finalización del proyecto financiado, por lo que prácticamente no existen promociones en curso dentro de los adjudicados. En todo caso, la política para la gestión del suelo se dirige a establecer un control para evitar el deterioro del valor del activo y mejorar las condiciones del mismo para una rápida comercialización.

En concreto y a modo de ejemplo, las principales gestiones son:

- Selección y control de proveedores especializados para resolver las gestiones urbanísticas de los suelos y promociones sin terminar, aceptación de presupuestos y seguimiento de la ejecución de presupuestos.
- Supervisión y seguimiento de los trámites antes Organismos oficiales o municipios de las licencias necesarias para su venta.
- Propuesta a inversores y promotores inmobiliarios el análisis de estudios de viabilidad para el desarrollo inmobiliario de los mismos.

### **Política de financiación concedida a promotor problemático**

Bankinter mantiene un apetito de riesgo limitado en este negocio, vigilando estrechamente que las cifras de exposición estén dentro de los marcos autorizados y que se respete la rigurosa política de riesgos establecida para la admisión de las operaciones de préstamo promotor.

## a) Operaciones activas

A continuación se presenta, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe nominal en miles de euros, de la totalidad de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes a dicha fecha de Bankinter, S.A., el valor nominal de estos préstamos y créditos elegibles, los créditos y préstamos hipotecarios que cubren la emisión de bonos hipotecarios, los que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria y las operaciones no comprometidas:

### 31 diciembre 2019

	Valor nominal	Valor actualizado
1 Total préstamos	32.221.652	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	542.944	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	439.970	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	983.549	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	929.326	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	30.695.159	
5.1 Préstamos no elegibles	8.233.427	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	-	
5.1.2 Resto	8.233.427	
5.2 Préstamos elegibles	22.461.732	
5.2.1 Importes no computables	-	
5.2.2 Importes computables	22.461.732	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	22.461.732	

### 31 diciembre 2018

	Valor nominal	Valor actualizado
1 Total préstamos	31.255.254	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	703.398	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	511.214	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	1.189.682	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	1.126.553	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	29.362.174	
5.1 Préstamos no elegibles	7.985.660	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	-	
5.1.2 Resto	7.985.660	
5.2 Préstamos elegibles	21.376.514	
5.2.1 Importes no computables	-	
5.2.2 Importes computables	21.376.514	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	21.376.514	

A continuación, se presentan las principales características de los Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.

31 diciembre 2019

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
<b>TOTAL</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
<b>1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
1.1 Originadas por la entidad	28.871.351	20.875.686
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.823.808	1.586.046
1.3 Resto	-	-
<b>2 MONEDA</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
2.1 Euro	29.124.442	21.070.179
2.2 Resto de monedas	1.570.718	1.391.553
<b>3 SITUACIÓN EN EL PAGO</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
3.1 Normalidad en el pago	30.252.601	22.454.923
3.2 Otras situaciones	442.559	6.809
<b>4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
4.1 Hasta diez años	4.813.914	3.868.667
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	11.924.753	9.368.897
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	11.427.976	8.809.412
4.4 Más de treinta años	2.528.516	414.757
<b>5 TIPOS DE INTERÉS</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
5.1 Fijo	3.372.110	2.546.537
5.2 Variable	26.721.763	19.405.643
5.3 Mixto	601.286	509.552
<b>6 TITULARES</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	6.634.886	4.531.881
Del que: Promociones inmobiliarias	522.494	310.624
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	24.060.273	17.929.851
<b>7 TIPO DE GARANTÍA</b>	<b>30.695.159</b>	<b>22.461.732</b>
7.1 Activos/edificios terminados	28.814.380	21.295.180
7.1.1 Residenciales	26.094.436	19.385.973
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.1.2 Comerciales	2.719.944	1.909.207
7.1.3 Restantes	-	-
7.2 Activos/edificios en construcción	1.294.334	897.814
7.2.1 Residenciales	31.272	31.272
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.2.2 Comerciales	1.263.062	866.541
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	586.445	268.739
7.3.1 Urbanizados	481.656	268.739
7.3.2 Resto	104.789	-

31 diciembre 2018

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
<b>TOTAL</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
<b>1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
1.1 Originadas por la entidad	27.565.648	19.828.221
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.796.526	1.548.293
1.3 Resto	-	-
<b>2 MONEDA</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
2.1 Euro	27.556.518	19.785.488
2.2 Resto de monedas	1.805.656	1.591.026
<b>3 SITUACIÓN EN EL PAGO</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
3.1 Normalidad en el pago	28.770.251	21.366.099
3.2 Otras situaciones	591.923	10.415
<b>4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
4.1 Hasta diez años	4.640.200	3.615.199
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	11.635.313	9.145.551
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	10.632.495	8.092.899
4.4 Más de treinta años	2.454.166	522.865
<b>5 TIPOS DE INTERÉS</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
5.1 Fijo	1.756.695	1.265.528
5.2 Variable	26.940.669	19.573.937
5.3 Mixto	664.810	537.049
<b>6 TITULARES</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	6.482.231	4.330.007
Del que: Promociones inmobiliarias	551.816	329.163
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	22.879.942	17.046.507
<b>7 TIPO DE GARANTÍA</b>	<b>29.362.174</b>	<b>21.376.514</b>
7.1 Activos/edificios terminados	27.605.919	20.305.176
7.1.1 Residenciales	25.854.731	19.139.636
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.1.2 Comerciales	1.714.705	1.165.539
7.1.3 Restantes	36.483	-
7.2 Activos/edificios en construcción	1.219.555	816.566
7.2.1 Residenciales	17.981	17.981
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.2.2 Comerciales	1.201.574	798.585
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	536.700	254.772
7.3.1 Urbanizados	421.611	254.772
7.3.2 Resto	115.089	-

A continuación, se presenta el desglose del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes elegibles al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 atendiendo al porcentaje que alcanza el importe de las operaciones con el correspondiente valor de la garantía ("loan to value"), obtenido a partir del último informe individual de tasación admisible a efectos del mercado hipotecario.

#### 31 diciembre 2019

TIPO DE GARANTÍA	RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)					TOTAL
	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %	
	Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	8.518.511	8.923.773	-	5.019.448	
- Sobre vivienda	6.446.007	7.473.449	-	5.019.448	-	18.938.904
- Sobre resto de bienes	2.072.504	1.450.323	-	-	-	3.522.828

#### 31 diciembre 2018

TIPO DE GARANTÍA	RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)					TOTAL
	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %	
	Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	8.109.471	8.734.459	-	4.532.583	
- Sobre vivienda	6.183.620	7.267.163	-	4.532.583	-	17.983.366
- Sobre resto de bienes	1.925.851	1.467.297	-	-	-	3.393.148

A continuación, se presenta el movimiento de los préstamos atendiendo de la elegibilidad de los mismos a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### 31 diciembre 2019

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2018	21.376.514	7.985.660
2 Bajas en el período	2.992.704	666.064
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.682.515	242.716
2.2 Cancelaciones anticipadas	1.310.189	423.348
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	-
3 Altas en el período	4.077.922	913.832
3.1 Originadas por la entidad	3.825.298	864.061
3.2 Subrogaciones de otras entidades	26.931	2.391
3.3 Resto	225.693	47.380
4 Saldo final 31/12/2019	22.461.732	8.233.427

#### 31 diciembre 2018

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2016	20.781.432	7.979.759
2 Bajas en el período	2.978.537	682.934
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.611.718	232.110
2.2 Cancelaciones anticipadas	1.366.819	450.824
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	-
3 Altas en el período	3.573.619	688.834
3.1 Originadas por la entidad	3.351.787	636.462
3.2 Subrogaciones de otras entidades	30.433	6.062
3.3 Resto	191.399	46.310
4 Saldo final 31/12/2017	21.376.514	7.985.660

El valor nominal de los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

#### 31 diciembre 2019

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles.
	Valor nominal
Total	933.345
- Potencialmente elegibles	596.966
- No elegibles	336.379

#### 31 diciembre 2018

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles.
	Valor nominal
Total	1.044.624
- Potencialmente elegibles	687.444
- No elegibles	357.180

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en el Banco activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios.

## b) Operaciones pasivas

A continuación, se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 emitidas por Bankinter, S.A. atendiendo a su plazo de vencimiento residual, así como de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria vivos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 emitidos por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

### 31 diciembre 2019

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
<b>1 Bonos hipotecarios emitidos vivos</b>			
<b>2 Cédulas hipotecarias emitidas</b>	<b>11.296.190</b>		
De los cuales: reconocidos en el pasivo	3.846.190		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	11.296.190		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	750.000		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.000.000		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	3.050.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	6.446.190		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años	50.000		
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-		
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año	-		
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-		
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
2.3 Depósitos	-		
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año	-		
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-		
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
3 Participaciones hipotecarias emitidas	439.970		106
3.1 Emitidas mediante oferta pública	439.970		106
3.2 Resto de emisiones	-		-
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	929.326		137
4.1 Emitidos mediante oferta pública	929.326		137
4.2 Resto de emisiones	-		-

El vencimiento medio residual está expresado en días.

### 31 diciembre 2018

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
<b>1 Bonos hipotecarios emitidos vivos</b>	-		
<b>2 Cédulas hipotecarias emitidas</b>	<b>10.650.000</b>		
De las que: reconocidas en el pasivo	4.203.568		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	10.650.000		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	1.450.000		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	750.000		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	4.300.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	4.150.000		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-		
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año	-		
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-		
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
2.3 Depósitos	-		
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año	-		
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-		
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
3 Participaciones hipotecarias emitidas	511.214		110
3.1 Emitidas mediante oferta pública	511.214		110
3.2 Resto de emisiones	-		-
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	1.126.553		141
4.1 Emitidos mediante oferta pública	1.126.553		141
4.2 Resto de emisiones	-		-

El vencimiento medio residual está expresado en días.

## 47. Exposición al sector de construcción y promoción

### Exposición al riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria (Negocios en España)

A continuación, se presenta información sobre la exposición al riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria y los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas en España a 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre de 2018:

<b>IMPORTE BRUTO</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	557.685	563.565
De los cuales: dudosos	19.812	24.011
<b>Total importe bruto</b>	<b>557.685</b>	<b>563.565</b>

Los conceptos indicados en las tablas de la presente nota se corresponden con los explicados en la nota 5.

<b>CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	4.550	5.881
De los cuales: dudosos	2.619	3.841
<b>Total correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>4.550</b>	<b>5.881</b>

<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	553.135	557.684
De los cuales: dudosos	17.193	20.170
<b>Total valor en libros</b>	<b>553.135</b>	<b>557.684</b>
<b>Valor en libros total de la financiación concedida a la clientela</b>	<b>53.110.195</b>	<b>50.046.114</b>

<b>GARANTÍAS RECIBIDAS</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Valor de las garantías reales	514.634	529.708
Del que: garantiza riesgos dudosos	12.609	15.980
Valor de otras garantías	449	52
Del que: garantiza riesgos dudosos	-	-
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>515.082</b>	<b>529.761</b>

<b>GARANTÍAS FINANCIERAS</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	-	1.540
Importe registrado en el pasivo del balance	-	-

### Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Negocios en España)

<b>IMPORTE BRUTO (*)</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	190.773	226.579
De los cuales: terrenos	41.587	44.226
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	655	655
<b>Total importe bruto</b>	<b>191.428</b>	<b>227.234</b>

<b>CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO (*)</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	41.956	48.594
De los cuales: terrenos	20.346	20.939
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-
<b>Total correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>41.956</b>	<b>48.594</b>

<b>VALOR EN LIBROS (*)</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	148.817	177.985
De los cuales: terrenos	21.241	23.287
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	655	655
<b>Total valor en libros</b>	<b>149.472</b>	<b>178.640</b>

(\*) Incluye el valor de los activos tangibles clasificados como inversiones inmobiliarias y los activos no corrientes que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de la adjudicación de inmuebles en pago de deudas.



Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción y promoción inmobiliaria. (Negocios en España)

**Datos a 31/12/2019**

	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	557.685	121.294	(4.550)
De las cuales: dudosos	19.812	9.397	(2.619)

**Datos a 31/12/2018**

	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	563.565	116.390	(5.881)
De las cuales: dudosos	24.011	9.576	(3.841)

**Datos a 31/12/2019**

	Importe en libros bruto
Pro memoria:	
Activos fallidos	(6.129)
	<b>Importe</b>
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	51.861.648
<b>Total activo (negocios totales) (importe en libros)</b>	<b>83.732.345</b>
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	198.871

**Datos a 31/12/2018**

	Importe en libros bruto
Pro memoria:	
Activos fallidos	(5.601)
	<b>Importe</b>
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	48.893.281
<b>Total activo (negocios totales) (importe en libros)</b>	<b>76.501.539</b>
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	167.020

Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo). (Negocios en España)

**Datos a 31/12/2019**

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto
Sin garantía inmobiliaria	1.667
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)	556.018
<b>Edificios y otras construcciones terminados</b>	<b>151.503</b>
Vivienda	119.947
Resto	31.556
<b>Edificios y otras construcciones en construcción</b>	<b>320.847</b>
Vivienda	320.847
Resto	-
<b>Suelo</b>	<b>83.667</b>
Suelo urbano consolidado	80.227
Resto de suelo	3.440
<b>TOTAL</b>	<b>557.685</b>

Cifras en miles de euros

### Datos a 31/12/2018

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto
Sin garantía inmobiliaria	1.266
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)	562.299
Edificios y otras construcciones terminados	164.944
Vivienda	142.402
Resto	22.542
Edificios y otras construcciones en construcción	309.447
Vivienda	309.447
Resto	-
Suelo	87.908
Suelo urbano consolidado	84.582
Resto de suelo	3.325
<b>TOTAL</b>	<b>563.565</b>

### Préstamos a los hogares para adquisición de vivienda. (Negocios en España)

#### Datos a 31/12/2019

	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	20.207.411	345.518
Sin hipoteca inmobiliaria	200.777	8.492
Con hipoteca inmobiliaria	20.006.634	337.025

Cifras en miles de euros

#### Datos a 31/12/2018

	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	18.484.570	351.717
Sin hipoteca inmobiliaria	198.424	8.655
Con hipoteca inmobiliaria	18.286.146	343.063

Cifras en miles de euros

Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value). (Negocios en España)

#### Datos a 31/12/2019

##### Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)

	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	TOTAL
Importe en libros bruto	4.205.014	5.683.805	7.361.338	1.918.378	838.098	20.006.634
De los cuales: dudosos	31.760	49.745	75.089	67.475	112.957	337.025

Cifras en miles de euros

#### Datos a 31/12/2018

##### Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)

	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	TOTAL
Importe en libros bruto	3.854.983	4.976.825	6.435.576	2.074.377	944.385	18.286.146
De los cuales: dudosos	30.901	49.093	73.235	72.078	117.756	343.063

Cifras en miles de euros



Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Negocios en España)

Ejercicio 2019	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	60.388	(23.702)
Edificios y otras construcciones terminados	17.677	(3.163)
Viviendas	14.006	(1.639)
Resto	3.670	(1.523)
Edificios y otras construcciones en construcción	1.124	(194)
Viviendas	1.124	(194)
Resto	-	-
Terrenos	41.587	(20.346)
Suelo urbano consolidado	41.587	(20.346)
Resto de terrenos	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	64.820	(5.894)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	65.565	(12.360)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	655	-

Cifras en miles de euros

Ejercicio 2018	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	65.276	(24.733)
Edificios y otras construcciones terminados	19.915	(3.655)
Viviendas	15.308	(1.804)
Resto	4.607	(1.851)
Edificios y otras construcciones en construcción	1.135	(139)
Viviendas	1.135	(139)
Resto	-	-
Terrenos	44.226	(20.939)
Suelo urbano consolidado	44.226	(20.939)
Resto de terrenos	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	68.083	(5.794)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	93.220	(18.067)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	655	-

Cifras en miles de euros

## 48. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

La política de Refinanciacines y Reestructuraciones establecida por el Banco se encuentra descrita en la Nota 45.

A continuación, se presenta un detalle por contrapartes, clasificación de insolvencias y tipo de garantías, y los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de reestructuraciones y refinanciacines realizadas por el Grupo.

## Operaciones de refinanciación y restructuración

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2019:

Ejercicio 2019	TOTAL								Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales				
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	2	1.882	-	-	-	-	-	1	94	-	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	29	4.312	21	4.711	3.122	32	(1.223)	25	3.790	18	4.565	3.007	-	(1.223)	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.181	262.295	1.611	423.729	363.695	5.522	(108.539)	1.824	151.013	573	165.543	129.624	193	(97.494)	
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	21	51	29.481	22.663	-	(2.302)	1	21	26	16.106	9.880	-	(2.132)	
Resto de hogares	2.397	25.591	2.535	357.551	312.543	1.325	(40.022)	665	11.393	786	121.340	89.692	268	(33.573)	
<b>Total</b>	<b>5.609</b>	<b>294.081</b>	<b>4.167</b>	<b>785.991</b>	<b>679.359</b>	<b>6.879</b>	<b>(149.784)</b>	<b>2.515</b>	<b>166.291</b>	<b>1.377</b>	<b>291.448</b>	<b>222.324</b>	<b>461</b>	<b>(132.290)</b>	
INFORMACIÓN ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2018:

Ejercicio 2018	TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	2	1.797	1	1.154	1.154	-	-	1	103	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	21	3.381	27	5.577	3.842	42	(1.639)	19	3.253	20	5.144	3.451	-	(1.639)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	2.464	230.815	1.682	475.635	404.203	7.284	(117.316)	1.533	145.313	657	196.710	151.383	408	(103.535)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	21	67	36.248	28.012	-	(3.532)	1	21	29	20.072	13.119	-	(3.267)
Resto de hogares	2.840	26.895	2.570	384.457	322.630	2.602	(44.291)	661	10.926	789	126.161	85.617	132	(43.800)
<b>Total</b>	<b>5.327</b>	<b>262.888</b>	<b>4.280</b>	<b>866.824</b>	<b>731.828</b>	<b>9.928</b>	<b>(163.246)</b>	<b>2.214</b>	<b>159.594</b>	<b>1.466</b>	<b>328.014</b>	<b>240.451</b>	<b>541</b>	<b>(148.974)</b>
INFORMACIÓN ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cifras en miles de euros

Detalle de la probabilidad de incumplimiento media de los conjuntos de operaciones refinanciadas y restructuradas:

	TOTAL				Del cual: DUDOSOS			
	Sin garantía real		Con garantía real		Sin garantía real		Con garantía real	
	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's
Entidades de crédito								
Administraciones Públicas	2	-	-	-	1	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	29	0,90	21	0,89	25	1,00	18	1,00
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.181	0,76	1.611	0,60	1.824	1,00	573	1,00
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	-	51	0,73	1	-	26	1,00
Resto de hogares	2.397	0,68	2.535	0,41	665	1,00	786	1,00
<b>Total</b>	<b>5.609</b>	<b>0,76</b>	<b>4.167</b>	<b>0,49</b>	<b>2.515</b>	<b>1,00</b>	<b>1.377</b>	<b>1,00</b>

	TOTAL				Del cual: DUDOSOS			
	Sin garantía real		Con garantía real		Sin garantía real		Con garantía real	
	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's
Entidades de crédito								
Administraciones Públicas	2	-	1	-	1	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	21	0,92	27	0,89	19	1,00	20	1,00
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	2.464	0,76	1.682	0,60	1.533	1,00	657	1,00
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	-	67	0,70	1	-	29	1,00
Resto de hogares	2.840	0,69	2.570	0,41	661	1,00	789	1,00
<b>Total</b>	<b>5.327</b>	<b>0,75</b>	<b>4.280</b>	<b>0,49</b>	<b>2.214</b>	<b>1,00</b>	<b>1.466</b>	<b>1,00</b>

## Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

A continuación, se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida. Las posiciones activas de la cartera de negociación están incluidas en estos datos, no así las posiciones pasivas que las compensan, necesarias para medir el riesgo neto de cada sector o zona geográfica. En la nota 7 de esta memoria se da más información sobre la composición de la cartera de negociación.

### Distribución de los préstamos a la clientela por actividad (valor en libros)

	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Crédito con garantía real. Loan to value			
					Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
<b>Ejercicio 2019</b>								
Administraciones Públicas	626.515	8.804	-	7.956	848	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.911.212	174.174	87.427	45.752	146.814	38.696	13.540	16.799
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	26.818.074	7.805.438	1.326.789	2.631.340	2.973.996	2.175.551	689.097	662.242
Construcción y promoción inmobiliaria	582.190	555.359	25.058	63.892	175.122	226.494	26.620	88.289
Construcción de obra civil	287.548	11.442	2.941	2.516	1.945	1.630	3.259	5.033
Resto de finalidades	25.948.336	7.238.637	1.298.790	2.564.933	2.796.929	1.947.427	659.219	568.920
Grandes empresas	9.283.140	711.480	167.774	346.018	185.409	204.518	75.659	67.651
Pymes y empresarios individuales	16.665.196	6.527.157	1.131.017	2.218.915	2.611.520	1.742.910	583.560	501.269
Resto de hogares	29.430.447	25.091.089	544.578	5.290.893	7.379.696	9.756.803	2.226.381	981.893
Viviendas	23.572.860	23.319.982	125.898	4.683.989	6.730.108	9.108.931	2.049.642	873.210
Consumo	3.490.211	480.114	73.284	103.763	179.794	214.929	39.596	15.317
Otros fines	2.367.376	1.290.993	345.395	503.142	469.795	432.943	137.143	93.366
<b>TOTAL</b>	<b>58.786.249</b>	<b>33.079.504</b>	<b>1.958.794</b>	<b>7.975.942</b>	<b>10.501.354</b>	<b>11.971.051</b>	<b>2.929.018</b>	<b>1.660.934</b>
<b>PRO MEMORIA</b>								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	930.288	710.255	9.378	155.869	166.797	148.216	114.534	134.217

## Ejercicio 2018

## Crédito con garantía real. Loan to value (f)

	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
Administraciones Públicas	591.777	7.818	-	5.744	1.154	919	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.325.286	213.006	57.853	53.030	96.884	93.909	21.484	5.553
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	25.342.591	7.636.473	1.222.423	2.376.352	2.900.337	2.058.573	792.200	731.434
Construcción y promoción inmobiliaria	572.410	571.120	-	55.600	147.418	220.220	30.650	117.232
Construcción de obra civil	193.366	7.086	1.487	2.189	1.321	1.184	1.563	2.316
Resto de finalidades	24.576.815	7.058.267	1.220.936	2.318.563	2.751.598	1.837.170	759.987	611.885
Grandes empresas	8.779.886	711.097	192.190	332.560	190.074	148.718	160.828	71.107
Pymes y empresarios individuales	15.796.929	6.347.170	1.028.746	1.986.003	2.561.524	1.688.452	599.159	540.778
Resto de hogares	26.417.745	23.257.608	475.017	4.913.391	6.552.125	8.654.396	2.485.155	1.127.557
Viviendas	21.525.485	21.301.719	85.950	4.286.815	5.874.751	8.004.999	2.229.182	991.923
Consumo	2.480.703	471.475	63.716	93.882	168.098	218.183	36.343	18.685
Otros fines	2.411.558	1.484.414	325.351	532.695	509.276	431.214	219.631	116.950
<b>TOTAL</b>	<b>54.677.400</b>	<b>31.114.905</b>	<b>1.755.292</b>	<b>7.348.517</b>	<b>9.550.501</b>	<b>10.807.797</b>	<b>3.298.839</b>	<b>1.864.544</b>
<b>PRO MEMORIA</b>								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	966.466	752.377	13.294	153.770	167.974	180.801	126.971	136.155

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total. Ejercicio 2019

**Ejercicio 2019**

Datos en miles de euros	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>12.435.240</b>	<b>9.252.115</b>	<b>1.696.730</b>	<b>527.994</b>	<b>958.400</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>9.557.444</b>	<b>7.316.764</b>	<b>2.197.771</b>	<b>17.386</b>	<b>25.523</b>
Administración Central	8.609.880	6.396.699	2.170.273	17.386	25.523
Otras Administraciones Públicas	947.564	920.065	27.499	-	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>2.984.853</b>	<b>2.112.043</b>	<b>798.127</b>	<b>60.192</b>	<b>14.492</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>32.526.589</b>	<b>28.319.346</b>	<b>3.096.142</b>	<b>878.645</b>	<b>232.455</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	607.002	595.005	11.997	-	-
Construcción de obra civil	480.268	397.148	81.662	761	697
Resto de finalidades	31.439.319	27.327.194	3.002.483	877.884	231.758
Grandes empresas	12.863.881	10.853.030	986.359	815.163	209.330
Pymes y empresarios individuales	18.575.438	16.474.164	2.016.124	62.722	22.428
<b>Resto de hogares</b>	<b>29.687.977</b>	<b>24.097.734</b>	<b>5.210.761</b>	<b>116.467</b>	<b>263.016</b>
Viviendas	23.573.081	19.322.397	3.900.832	108.606	241.245
Consumo	3.493.852	2.284.504	1.200.157	875	8.317
Otros fines	2.621.044	2.490.833	109.772	6.986	13.454
<b>SUBTOTAL</b>	<b>87.192.103</b>	<b>71.098.002</b>	<b>12.999.532</b>	<b>1.600.684</b>	<b>1.493.885</b>

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España. Ejercicio 2019

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>9.252.115</b>	<b>410.374</b>	<b>498.462</b>		<b>3.078</b>		<b>629.174</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>7.316.764</b>	<b>89.189</b>	<b>22.948</b>	<b>39.149</b>	<b>-</b>	<b>11.887</b>	<b>2.741</b>	<b>16.649</b>	<b>127.803</b>	<b>4.530</b>
Administración Central	6.396.699	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	920.065	89.189	22.948	39.149	-	11.887	2.741	16.649	127.803	4.530
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>2.112.043</b>	<b>29.066</b>	<b>16.008</b>	<b>4.705</b>	<b>19.212</b>	<b>13.085</b>	<b>10.487</b>	<b>2.923</b>	<b>7.434</b>	<b>137.741</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>28.319.346</b>	<b>3.155.664</b>	<b>976.069</b>	<b>426.537</b>	<b>1.126.762</b>	<b>1.133.821</b>	<b>357.947</b>	<b>736.671</b>	<b>606.831</b>	<b>3.667.924</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	595.005	83.961	20.624	6.141	10.336	6.873	12.089	10.591	8.189	43.922
Construcción de obra civil	397.148	24.231	11.528	2.491	4.260	6.686	7.698	23.809	7.279	8.621
Resto de finalidades	27.327.194	3.047.472	943.917	417.906	1.112.167	1.120.262	338.160	702.271	591.362	3.615.381
Grandes empresas	10.853.030	642.414	299.448	205.887	757.005	420.942	109.365	135.742	174.856	1.351.732
Pymes y empresarios individuales	16.474.164	2.405.058	644.469	212.019	355.162	699.320	228.796	566.528	416.506	2.263.650
<b>Resto de hogares</b>	<b>24.097.734</b>	<b>2.892.813</b>	<b>519.621</b>	<b>294.746</b>	<b>653.548</b>	<b>869.931</b>	<b>364.921</b>	<b>693.599</b>	<b>832.187</b>	<b>3.431.581</b>
Viviendas	19.322.397	2.317.626	396.490	221.676	549.560	653.466	261.773	561.617	696.367	2.809.801
Consumo	2.284.504	354.299	48.901	41.918	66.905	154.432	33.705	81.551	92.220	343.472
Otros fines	2.490.833	220.887	74.229	31.152	37.083	62.033	69.444	50.431	43.601	278.308
<b>TOTAL</b>	<b>71.098.002</b>	<b>6.577.105</b>	<b>2.033.108</b>	<b>765.138</b>	<b>1.802.601</b>	<b>2.028.724</b>	<b>1.365.270</b>	<b>1.449.843</b>	<b>1.574.255</b>	<b>7.241.777</b>



Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	9.252.115		234.028	6.587.655		3.489	608.753	277.098	-	-
Administraciones Públicas	7.316.764	31.227	57.988	276.944	8.385	66.644	570	138.942	24.468	-
Administración Central	6.396.699	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	920.065	31.227	57.988	276.944	8.385	66.644	570	138.942	24.468	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.112.043	1.220	21.499	1.687.548	20.920	1.853	69.544	67.588	1.210	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	28.319.346	256.319	658.898	8.832.978	777.570	427.777	2.648.781	2.278.608	238.513	11.676
Construcción y promoción inmobiliaria	595.005	307	10.141	273.692	12.570	8.970	39.128	38.079	9.392	-
Construcción de obra civil	397.148	1.511	12.063	197.456	5.919	4.929	42.964	34.908	795	-
Resto de finalidades	27.327.194	254.501	636.695	8.361.830	759.080	413.878	2.566.689	2.205.620	228.325	11.676
Grandes empresas	10.853.030	106.383	229.853	3.961.608	251.765	123.324	734.674	1.304.195	43.835	-
Pymes y empresarios individuales	16.474.164	148.118	406.841	4.400.221	507.315	290.554	1.832.015	901.425	184.490	11.676
Resto de hogares	24.097.734	191.615	519.867	8.978.774	454.610	202.555	1.993.707	1.074.694	117.129	11.834
Viviendas	19.322.397	153.827	381.460	7.288.816	335.311	162.627	1.562.791	868.734	93.559	6.896
Consumo	2.284.504	25.416	89.423	514.825	60.556	18.916	248.437	93.973	10.826	4.728
Otros fines	2.490.833	12.372	48.985	1.175.133	58.743	21.013	182.479	111.987	12.744	210
<b>TOTAL</b>	<b>71.098.002</b>	<b>480.382</b>	<b>1.492.282</b>	<b>26.363.900</b>	<b>1.261.485</b>	<b>702.319</b>	<b>5.321.356</b>	<b>3.836.930</b>	<b>381.319</b>	<b>23.510</b>

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total. Ejercicio 2018

**Ejercicio 2018**

Datos en miles de euros	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	9.189.680	8.423.862	668.088	71.103	26.627
Administraciones Públicas	9.480.270	7.969.154	1.509.362	1.754	-
Administración Central	8.572.751	7.089.556	1.481.441	1.754	-
Otras Administraciones Públicas	907.519	879.598	27.921	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3.686.111	2.016.789	855.680	225.534	588.108
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	30.604.664	26.453.269	2.553.113	1.021.642	576.640
Construcción y promoción inmobiliaria	589.689	574.963	14.726	-	-
Construcción de obra civil	354.113	350.071	2.256	208	1.577
Resto de finalidades	29.660.862	25.528.235	2.536.130	1.021.434	575.063
Grandes empresas	12.295.856	9.931.447	839.770	957.991	566.648
Pymes y empresarios individuales	17.365.005	15.596.788	1.696.360	63.443	8.415
Resto de hogares	26.524.046	21.891.845	4.296.645	101.718	233.839
Viviendas	21.530.322	17.641.119	3.587.465	93.198	208.540
Consumo	2.487.253	1.803.058	670.461	823	12.911
Otros fines	2.506.472	2.447.668	38.718	7.697	12.388
<b>SUBTOTAL</b>	<b>79.484.771</b>	<b>66.754.918</b>	<b>9.882.888</b>	<b>1.421.751</b>	<b>1.425.214</b>

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España. Ejercicio 2018

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>8.423.862</b>	<b>267.377</b>	<b>49.857</b>	<b>1</b>	<b>3.019</b>	<b>8</b>	<b>144.831</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>97</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>7.969.154</b>	<b>71.789</b>	<b>25.804</b>	<b>21.276</b>	<b>-</b>	<b>16.815</b>	<b>43</b>	<b>17.767</b>	<b>126.681</b>	<b>5.130</b>
Administración Central	7.089.556	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	879.598	71.789	25.804	21.276	-	16.815	43	17.767	126.681	5.130
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>2.016.789</b>	<b>20.573</b>	<b>15.191</b>	<b>3.494</b>	<b>3.473</b>	<b>4.177</b>	<b>6.457</b>	<b>2.478</b>	<b>4.027</b>	<b>102.864</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>26.453.269</b>	<b>2.912.435</b>	<b>964.184</b>	<b>355.462</b>	<b>1.041.239</b>	<b>961.438</b>	<b>335.380</b>	<b>641.130</b>	<b>598.846</b>	<b>3.391.926</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	574.963	48.023	23.437	4.981	9.266	5.583	10.813	8.221	6.998	44.222
Construcción de obra civil	350.071	22.784	10.349	1.189	2.724	4.516	5.699	7.653	8.230	6.772
Resto de finalidades	25.528.235	2.841.629	930.399	349.291	1.029.248	951.339	318.868	625.256	583.617	3.340.931
Grandes empresas	9.931.447	627.939	289.844	184.769	616.452	348.204	81.682	110.986	179.927	1.256.384
Pymes y empresarios individuales	15.596.788	2.213.689	640.555	164.522	412.796	603.135	237.185	514.271	403.691	2.084.548
<b>Resto de hogares</b>	<b>21.891.845</b>	<b>2.582.956</b>	<b>487.231</b>	<b>281.755</b>	<b>596.922</b>	<b>791.278</b>	<b>351.268</b>	<b>660.087</b>	<b>783.026</b>	<b>3.093.949</b>
Viviendas	17.641.119	2.050.225	371.708	215.068	502.594	603.904	242.731	530.894	662.269	2.543.673
Consumo	1.803.058	272.630	38.973	30.438	51.648	129.471	30.102	65.836	70.012	264.316
Otros fines	2.447.668	260.101	76.550	36.249	42.680	57.903	78.435	63.356	50.746	285.961
<b>TOTAL</b>	<b>66.754.918</b>	<b>5.855.130</b>	<b>1.542.267</b>	<b>661.988</b>	<b>1.644.653</b>	<b>1.773.716</b>	<b>837.979</b>	<b>1.321.464</b>	<b>1.512.583</b>	<b>6.593.966</b>

Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	8.423.862		357.279	5.859.481	1	3.481	1.628.598	109.822	2	-
Administraciones Públicas	7.969.154	33.955	37.432	257.902	8.712	86.765	434	136.368	32.725	-
Administración Central	7.089.556	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	879.598	33.955	37.432	257.902	8.712	86.765	434	136.368	32.725	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.016.789	787	2.419	1.693.584	16.031	2.291	86.879	49.688	2.377	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	26.453.269	230.014	662.997	8.362.203	774.539	442.703	2.386.657	2.164.269	215.007	12.841
Construcción y promoción inmobiliaria	574.963	1.076	4.095	305.085	18.328	8.596	36.682	36.193	3.365	-
Construcción de obra civil	350.071	663	12.623	182.511	4.716	4.642	32.204	42.551	244	-
Resto de finalidades	25.528.235	228.275	646.279	7.874.607	751.495	429.466	2.317.771	2.085.525	211.398	12.841
Grandes empresas	9.931.447	99.503	285.160	3.666.936	256.005	150.439	643.814	1.099.015	34.387	-
Pymes y empresarios individuales	15.596.788	128.771	361.119	4.207.671	495.490	279.027	1.673.956	986.511	177.011	12.841
Resto de hogares	21.891.845	165.082	473.741	8.161.059	394.345	174.482	1.766.367	1.011.771	106.722	9.803
Viviendas	17.641.119	132.018	357.757	6.708.156	292.895	135.860	1.395.233	808.147	81.756	6.232
Consumo	1.803.058	19.193	63.887	419.121	49.581	13.328	193.131	79.553	8.885	2.953
Otros fines	2.447.668	13.871	52.097	1.033.782	51.870	25.294	178.003	124.071	16.082	618
<b>TOTAL</b>	<b>66.754.918</b>	<b>429.838</b>	<b>1.533.867</b>	<b>24.334.230</b>	<b>1.193.629</b>	<b>709.722</b>	<b>5.868.934</b>	<b>3.471.919</b>	<b>356.833</b>	<b>22.644</b>

## 49. Recursos Propios y Reservas mínimas.

### a) Recursos propios

#### Normativa aplicable

A 31 de diciembre de 2019 los recursos propios computables consolidados del Grupo Bankinter se calculan de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 876/2019 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 20 de mayo de 2019 que modifica el anterior Reglamento (UE) n° 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2019/878/UE del Parlamento Europeo, la cual modifica la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito.

En los datos referidos a 31 de diciembre 2019 se ha incluido la información correspondiente a EVO Banco,S.A.U y AvantCard,D.A.C que fueron adquiridos por Bankinter,S.A el 31 de mayo del 2019.

Los requerimientos mínimos de capital se calculan, en cumplimiento de dichas normas, en base a la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte, al riesgo de mercado de la cartera de negociación, al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites de grandes riesgos, al cumplimiento de las ratios de liquidez y apalancamiento y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo que establece la normativa.

El Grupo Bankinter solicitó a su Supervisor una exención para el cumplimiento individual de los requerimientos establecidos en la normativa de solvencia para Bankinter, S.A. y Bankinter Consumer Finance, E.F.C, S.A., por motivos de eficiencia y mejor gestión y ya que, dadas las características del Grupo, queda garantizada la adecuada distribución de los fondos propios entre la matriz y sus filiales. El Supervisor autorizó ambas exenciones el 8 de octubre de 2009.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 y las correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

Miles de €				
	31/12/2019	31/12/2018	Variación	Var %
Capital	269.660	269.660	-	0,00%
Reservas	4.439.142	4.120.184	318.958	7,74%
Deducciones CET 1	(786.877)	(536.938)	(249.939)	46,55%
Capital Nivel 1 Ordinario (CET 1)	3.921.925	3.852.906	69.018	1,79%
Instrumentos AT1	199.000	199.000	0,00%	0,00%

Miles de €				
	31/12/2019	31/12/2018	Variación	Var %
Deducciones AT1	-	-	-	0,00%
Capital Nivel 1 adicional (AT1)	199.000	199.000	-	0,00%
Capital Nivel 1 (TIER 1 = CET 1 + AT1)	4.120.925	4.051.906	69.018	1,70%
Instrumentos TIER 2	587.393	636.382	(48.989)	(7,70)%
Deducciones TIER 2	-	-	-	0,00%
Capital Nivel 2 (TIER 2)	587.393	636.382	(48.989)	(7,70)%
Capital Total (TIER 1 + TIER 2)	4.708.318	4.688.288	20.029	0,43%
Activos ponderados por riesgo	33.769.813	32.800.807	969.006	2,95%
De los que riesgo de crédito	29.181.777	28.506.887	674.890	2,37%
De los que riesgo de mercado	239.949	304.817	(64.868)	(21,28)%
De los que riesgo operacional	2.851.129	2.557.538	293.591	11,48%
CET1 (%)	11,61%	11,75%	(0,13)%	(1,13)%
Tier I (%)	12,20%	12,35%	(0,15)%	(1,21)%
Tier II (%)	1,74%	1,94%	(0,20)%	(10,35)%
Ratio de solvencia (%)	13,94%	14,29%	(0,35)%	(2,45)%

Las variaciones de la ratio de Capital de Nivel 1 ordinario (CET 1) se justifican, principalmente, por la adquisición de Evo Banco S.A.U y AvantCard D.A.C, la generación de resultados en el ejercicio, netos de pago de dividendos y retribuciones, y por la variación en las deducciones CET1. Otra de las razones fundamentales de la variación que presenta la ratio es el crecimiento del negocio, en el que se ha primado una eficiente asignación de capital en línea con los objetivos estratégicos del Grupo.

La variación que representa el ratio de Capital de Nivel 2 (TIER 2) refleja el efecto negativo de la disminución de computabilidad de algunas emisiones de deuda subordinada que se acercan a su vencimiento.

A continuación, se muestra una conciliación del Patrimonio Neto contable del Grupo Bankinter con su capital regulatorio:

	31/12/2019	31/12/2018
<b>Fondos propios</b>	<b>4.612.343</b>	<b>4.344.186</b>
(-) Reservas de revalorización	(4.716)	(7.425)
(-) Acciones propias	1.222	693
(-) Beneficio no distribuido	(87.758)	(89.219)
(+/-) Otros conceptos	11	11
(+) Ajustes por valoración	187.699	141.597
<b>Deducciones CET1</b>	<b>(786.877)</b>	<b>(536.938)</b>
<b>Common equity Tier I</b>	<b>3.921.925</b>	<b>3.852.905</b>

### Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo de Administración de Bankinter en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

Para cumplir este objetivo, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Consejo de Administración y la Alta Dirección se implican activamente en las estrategias y políticas que afectan a la gestión del capital del Grupo.
- Los ejes fundamentales en la gestión del capital del Grupo son:
  - El mantenimiento de unas ratios de solvencia robustos y con una adecuada calidad, coherentes con el perfil de riesgo del banco y su modelo de negocio.
  - La maximización de la rentabilidad del Capital y creación de valor de forma sostenida en el tiempo sin perder el foco en preservar la solvencia del Banco y su adecuación al perfil de riesgos de la entidad, conjugando solvencia y rentabilidad de manera que se permita mantener la robustez de los ratios y composición de capital.
- Existe independencia entre la función de gestión y seguimiento del Capital y las áreas encargadas de la gestión, el desarrollo y mantenimiento de metodologías de medición del riesgo y las áreas que realizan la validación, el control y la revisión independiente de los resultados.
- Se utilizan metodologías internas de medición de los riesgos (Métodos IRB) para la gestión del riesgo y el cálculo de los requerimientos de recursos propios de

determinadas carteras crediticias, que han sido validadas y aprobadas por el Supervisor.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, a la estrategia de distribución de resultados y de emisiones por parte de la matriz, las filiales y del Grupo, etc.

### b) Coeficiente de Reservas Mínimas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018, las entidades consolidadas cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

El importe del efectivo que el Grupo mantenía inmovilizado en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 4.874.796 y a 4.515.821 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, si bien la obligación de las diversas sociedades del Grupo sujetas a este coeficiente de mantener el saldo requerido por la normativa aplicable para cumplir con el indicado coeficiente de reservas mínimas se calcula sobre la media de los saldos finales del día mantenidos por cada una de ellas en dicha cuenta, durante el periodo de mantenimiento.

## 50. Información por segmentos

La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas es el Comité de Dirección de Bankinter, S.A. A continuación, se describen los principales segmentos mediante los cuales el banco organiza sus negocios:

**Banca comercial** agrega, por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución, lo siguiente:

**Banca Privada:** es una línea de negocio especializada en el asesoramiento y gestión integral de patrimonios e inversores. Lo integran los clientes con un Patrimonio financiero dentro y fuera de Bankinter superior a 1.000.000 €

**Banca Personal:** Clientes no englobados dentro de Banca Privada y que tengan:

- Renta unidad Familiar superior a 70.000€
- Recursos+Valores+Intermediación entre 75.000€ y 1.000.000 €
- Patrimonio Financiero dentro o fuera de Bankinter entre 75.000€ y 1.000.000€

**Banca Particulares:** recoge los productos y servicios ofrecidos a las economías domésticas. Resto de Personas físicas

**Extranjeros:** Europeos no españoles clientes de algunas de las siguientes Organizaciones: Cataluña, Levante-Baleares, Andalucía o Canarias.

**Banca de Empresas** ofrece un servicio especializado demandado por la gran empresa, así como por el sector público, mediana y pequeña empresa. Este segmento agrega toda la actividad con empresas del banco por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución.

**Financiación al consumo,** concentra el negocio de financiación al consumo gestionado principalmente por Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A., a través de tarjetas de crédito y préstamos al consumo. Los clientes de este segmento pueden ser exclusivos o compartidos con segmentos de Banca Comercial.

**Línea Directa Aseguradora (LDA):** incluye el negocio asegurador del subgrupo LDA.

**Bankinter Portugal:** Bankinter opera en Portugal con los negocios de Banca de Particulares, Banca Privada y Banca Corporativa., que fueron adquiridos a Barclays el 1 de abril de 2016.

En **Otros Negocios** podemos identificarlo los siguientes grupos:

- Coinc, la actividad bancaria con clientes íntegramente digital.
- El Margen financiero y el Resultado de las operaciones financieras generado por la **Cartera Institucional**.
- Las diferencias entre la Contabilidad Analítica y la Contabilidad General.
- La actividad de EVO Banco y Avantcard, las cuales han pasado a pertenecer al grupo durante el presente ejercicio según se informa en la nota 13 de estas cuentas anuales.

En el anexo III de estas cuentas anuales se proporciona información detallada y comparativa sobre los resultados de los principales segmentos de actividad del banco, así como de sus principales magnitudes de negocio.

## 51. Participaciones en el capital de entidades de crédito

A continuación, se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito o establecimientos financieros de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por el Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

	Porcentaje de participación
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	100%
Bankinter Luxemburgo, S.A.	100%
EVO Banco S.A.U	100%
Avantcard D.A.C.	100%

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, en relación a las participaciones en el capital de entidades financieras del Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas y que se encuentren en poder de entidades de crédito nacionales o extranjeras o de Bancos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito nacional o extranjera, a 31 de diciembre del 2019 no existe ninguna Entidad o Banco que supere dicho porcentaje.

## 52. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Conforme a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se desglosa la siguiente información:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	20,62	22,15
Ratio de operaciones pagadas	20,50	21,95
Ratio de operaciones pendientes de pago	30,92	34,09
	<b>Miles de euros</b>	
Total pagos realizados	646.138	700.723
Total pagos pendientes	7.640	11.621

## 53. Hechos posteriores

No han ocurrido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.



## ANEXO I - Operaciones con partes vinculadas

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas					Miles de Euros
					2019
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos financieros	-	3	-	617	620
<b>Total</b>	-	<b>3</b>	-	<b>617</b>	<b>620</b>
Ingresos financieros (*)	-	34	-	484	518
Dividendos recibidos	-	-	-	13.299	13.299
Prestación de servicios	-	-	-	1.878	1.878
Otros ingresos	-	-	-	53.424	53.424
<b>Total</b>	-	<b>34</b>	-	<b>69.085</b>	<b>69.119</b>

(\*) Los ingresos financieros se corresponden a los intereses devengados durante el ejercicio calculados sobre los importes dispuestos de los acuerdos de financiación.

Saldos cierre del ejercicio					Miles de Euros
					2019
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Clientes y Deudores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos concedidos	-	7.645	-	79.817	87.462
Otros derechos de cobro	-	-	-	-	-
<b>TOTAL SALDOS DEUDORES</b>	-	<b>7.645</b>	-	<b>79.817</b>	<b>87.462</b>
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos recibidos	-	7.912	-	302.264	310.176
Otras obligaciones de pago	-	-	-	-	-
<b>TOTAL SALDOS ACREEDORES</b>	-	<b>7.912</b>	-	<b>302.264</b>	<b>310.176</b>

<b>Gastos e Ingresos de las partes vinculadas</b>					<b>Miles de Euros</b>
					<b>2018</b>
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos financieros	-	7	-	777	784
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>777</b>	<b>784</b>
Ingresos financieros (*)	-	35	-	583	618
Dividendos recibidos	-	-	-	29.561	29.561
Prestación de servicios	-	-	-	1.653	1.653
Otros ingresos	-	-	-	51.927	51.927
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>35</b>	<b>-</b>	<b>83.724</b>	<b>83.759</b>

(\*) Los ingresos financieros se corresponden a los intereses devengados durante el ejercicio calculados sobre los importes dispuestos de los acuerdos de financiación.

<b>Saldos cierre del ejercicio</b>					<b>Miles de Euros</b>
					<b>2018</b>
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Clientes y Deudores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos concedidos	-	6.717	-	50.602	57.319
Otros derechos de cobro	-	-	-	-	-
<b>TOTAL SALDOS DEUDORES</b>	<b>-</b>	<b>6.717</b>	<b>-</b>	<b>50.602</b>	<b>57.319</b>
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos recibidos	-	5.807	-	366.068	371.875
Otras obligaciones de pago	-	-	-	-	-
<b>TOTAL SALDOS ACREEDORES</b>	<b>-</b>	<b>5.807</b>	<b>-</b>	<b>366.068</b>	<b>371.875</b>

## ANEXO II - Normas e interpretaciones

### Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2019

Durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 han pasado a ser de obligado cumplimiento las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de estas y, por tanto, han sido aplicadas en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas del Grupo:

**NIIF 16 "Arrendamientos"**: En enero de 2016, el IASB emitió esta nueva norma que deroga la NIC 17 "Arrendamientos".

La NIIF 16 define un arrendamiento como un contrato, o parte de un contrato, que otorga el derecho de uso de un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Los arrendatarios reconocen un pasivo por arrendamiento que refleje los pagos futuros por arrendamiento y un "activo por derecho de uso" para casi todos los contratos de arrendamiento. Este es un cambio significativo en comparación con la NIC 17, según la cual los arrendatarios debían hacer una distinción entre un arrendamiento financiero (reconocido en el balance) y un arrendamiento operativo (fuera del balance). La NIIF 16 otorga a los arrendatarios exenciones opcionales para ciertos arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente sea de escaso valor.

En cuanto a la contabilización por parte del arrendador, se decidió no incorporar cambios sustanciales, manteniéndose requisitos similares a los de la NIC 17 anteriormente vigente.

Esta norma es aplicable a ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

El Grupo ha optado por aplicar el enfoque que iguala, al inicio de los antiguos arrendamientos operativos, el Activo por Derecho de Uso con el Pasivo por Arrendamiento, todo ello valorado al 01/01/2019.

Con respecto a la solución práctica que permite la norma en la transición, ésta no ha sido aplicada, por tanto, el Grupo Bankinter ha analizado todos sus contratos y los ha clasificado como arrendamientos o servicios desde el 01/01/2019, independientemente de cómo estuvieran registrados hasta el 31/12/2018 según la anterior norma. En relación con la exclusión de elementos de bajo valor, en la práctica se plantea el importe de 5.000 euros como límite máximo. El Grupo Bankinter ha aplicado las exenciones de elementos arrendados cuyo plazo esperado son 12 meses o menos, así como de todos los elementos cuyo valor sea de 5.000 euros o menos.

El Grupo ha revisado todos los acuerdos de arrendamiento en los que es arrendatario, a la luz de las nuevas reglas contables de arrendamiento bajo la NIIF 16. La norma afecta principalmente al tratamiento contable de los arrendamientos operativos del Grupo.

En la nota 14 de estas cuentas anuales consolidadas se presentan los activos y pasivos reconocidos a 1 de enero de 2019 como consecuencia de la entrada en vigor de NIIF 16.

En la transición a NIIF 16, no se han identificado exclusiones de contratos a plazo esperado menor de 12 meses o de elementos de bajo valor por importe significativo.

La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los resultados del grupo en el ejercicio 2019.

**NIIF 9 (Modificación) "Componente de pago anticipado con compensación negativa"**: Los términos de instrumentos con características de pago anticipado con compensación negativa, donde el prestamista podría verse obligado a aceptar un importe de pago anticipado sustancialmente menor que las cantidades no pagadas de principal e intereses, eran incompatibles con la noción de "indemnización adicional razonable" por la rescisión anticipada de un contrato según la NIIF 9. En consecuencia, dichos instrumentos no tendrían flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses, que los llevaba a contabilizarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La modificación de la NIIF 9 aclara que una parte puede pagar o recibir una compensación razonable cuando se rescinde un contrato anticipadamente, lo que podría permitir que estos instrumentos se valoren a coste amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado global.

La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los estados financieros del grupo en el ejercicio 2019.

**CINIIF 23, "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias"**: La interpretación proporciona requisitos que se suman a los de la NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias", especificando cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización del impuesto sobre las ganancias. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre en su tratamiento contable.

La interpretación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019. La aplicación de esta interpretación en las cuentas anuales consolidadas del Grupo no ha tenido un impacto relevante, habiendo supuesto reclasificar 26 millones de euros desde el epígrafe de Provisiones al epígrafe de Pasivos fiscales corrientes.

**NIC 28 (Modificación) "Intereses a largo plazo en asociadas y en negocios conjuntos"**: Esta modificación de alcance limitado aclara que los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto que, en sustancia, forman parte de la inversión neta en la asociada o en el negocio conjunto, pero a los que no se aplican el método de la participación, se contabilizan según los requisitos de la NIIF 9 "Instrumentos financieros". Asimismo, el IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo deben aplicarse los requisitos de la NIC 28 y la NIIF 9 con respecto a dichos intereses a largo plazo.

La modificación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019. La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los estados financieros del grupo en el ejercicio 2019.

**NIC 19 (Modificación) "Modificación, reducción o liquidación del plan"**: Esta modificación especifica cómo las empresas deben determinar los gastos por pensiones cuando se producen cambios en un plan de prestaciones definidas.

La modificación es efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los estados financieros del grupo en el ejercicio 2019.

**Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2015 – 2017**: Las modificaciones afectan a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019. Las principales modificaciones se refieren a:

- NIIF 3 "Combinaciones de negocios": Se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control del negocio
- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos": No se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control conjunto del negocio.
- NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias": Todas las consecuencias impositivas del pago de dividendos se contabilizan de la misma manera.
- NIC 23 "Costes por intereses": Cualquier préstamo específico originalmente realizado para desarrollar un activo apto se considera como parte de los préstamos genéricos cuando el activo esté listo para su uso o venta.

La implantación de estas normas no ha tenido impactos significativos en los estados financieros del grupo en el ejercicio 2019.

Por otro lado durante el ejercicio 2019 las siguientes normas han sido aprobadas y aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, si bien se permite su aplicación anticipada:

**NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de materialidad (o importancia relativa)"**: Estas modificaciones aclaran la definición de "material", introduciendo además de las partidas omitidas o inexactas que puedan influir en las decisiones de los usuarios, el concepto de información "oscura". Con tales modificaciones se logra que las NIIF sean más coherentes, pero no se espera que tengan un impacto significativo en la preparación de los estados financieros.

Aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, si bien se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 9 (Modificación), NIIF 7 (Modificación) y NIC 39 (Modificación) "Reforma del tipo de interés de referencia"**: Estas modificaciones proporcionan ciertas exenciones en relación con la reforma del tipo de interés de referencia (IBOR). Las exenciones están relacionadas con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que la reforma del IBOR generalmente no debe causar el cese de la contabilidad de cobertura. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados.

Las modificaciones aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, si bien se permite su aplicación anticipada. Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

**NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos"**: Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un "negocio". Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

**NIIF 17 "Contratos de seguros":** En mayo de 2017, el IASB finalizó su proyecto de larga duración para desarrollar una norma contable sobre contratos de seguros y publicó la NIIF 17, "Contratos de seguros". La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de seguros", que actualmente permite una amplia variedad de prácticas contables. La NIIF 17 cambiará fundamentalmente la contabilidad por todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con componentes de participación discrecional.

La norma aplicará para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada si también se aplican la NIIF 15, "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" y la NIIF 9, "Instrumentos financieros". La NIIF 17 está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

**NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio":** Estas modificaciones ayudarán a determinar si se trata de una adquisición de un negocio o de un grupo de activos. La definición modificada pone énfasis en que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se centraba en proporcionar rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos a los inversores y otros. Además de modificar la redacción de la definición, se ha proporcionado una guía adicional. Para que se considere un negocio, una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La nueva guía

proporciona un marco para evaluar cuándo ambos elementos están presentes (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos). Para ser un negocio sin resultados, ahora será necesario contar con mano de obra organizada.

Estas modificaciones aplicarán a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer ejercicio anual sobre el que se informe que se inicie a partir del 1 de enero de 2020 y a las adquisiciones de activos que ocurran a partir del inicio de ese ejercicio. Se permite la aplicación anticipada. Esta modificación a la NIIF 3 está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea. Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

**NIC 1 (Modificación) "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes":** Estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto).

La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022, si bien se permite su adopción anticipada. Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

## ANEXO III - Información Segmentada

	Ejercicio 2019						
	Banca Comercial	Banca de Empresas	BKCF	LDA	BK Portugal	Otros Negocios	Total
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>357.408</b>	<b>388.691</b>	<b>264.034</b>	<b>22.811</b>	<b>85.143</b>	<b>72.556</b>	<b>1.190.643</b>
Rendimientos de instrumentos de capital			430	2.383	895	8.549	12.257
Rtdos de entidades valoradas por método de participación				-	5.885	24.716	30.601
Comisiones	253.770	202.182	10.831	1.358	44.750	(33.402)	479.489
Resultados por operaciones financieras y dif cambio	-	-	0	1.274	(599)	67.197	67.873
Otros productos / cargas de explotación	(32.154)	(19.982)	(18.250)	381.970	(13.376)	(24.368)	273.840
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>579.024</b>	<b>570.891</b>	<b>257.047</b>	<b>409.797</b>	<b>122.697</b>	<b>115.248</b>	<b>2.054.703</b>
Costes de transformación	181.612	133.292	52.574	268.527	86.162	355.066	1.077.233
Pérdidas por deterioro de activos	61.081	82.378	80.700	601	(26.540)	(59.261)	138.959
Dotaciones							
Recuperaciones							
Dotaciones a provisiones			611	-	(3.446)	146.697	143.861
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>336.330</b>	<b>355.221</b>	<b>123.162</b>	<b>140.669</b>	<b>66.522</b>	<b>(327.255)</b>	<b>694.649</b>
Otras ganancias (neto)	-	-		1.181	(895)	46.470	46.756
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>336.330</b>	<b>355.221</b>	<b>123.162</b>	<b>141.849</b>	<b>65.627</b>	<b>(280.785)</b>	<b>741.405</b>
Activos medios del segmento	26.981.970	24.395.727	2.199.083	1.349.305	6.151.575	(666.613)	60.411.048
Pasivos medios del segmento	31.021.096	16.940.425	-	1.015.368	4.544.294	4.293.342	57.814.526
Recursos medios fuera de balance	21.528.642	717.163	-		3.408.057	4.696.725	30.350.587
Costes incurridos en la adquisición de activos	4.048	2.426					6.474
Facturaciones netas entre segmentos:	(133.066)	(56.671)				189.737	-
Servicios prestados	20.174	14.426				(34.600)	-
Servicios recibidos	(153.240)	(71.097)				224.337	-

## ANEXO III (Continuación)

	Ejercicio 2018						
	Banca Comercial	Banca de Empresas	BKCF	LDA	BK Portugal	Otros Negocios	Total
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>316.211</b>	<b>416.697</b>	<b>220.055</b>	<b>23.678</b>	<b>82.354</b>	<b>35.286</b>	<b>1.094.281</b>
Rendimientos de instrumentos de capital	-	-	1.234	2.465	1.976	6.909	12.584
Rtdos de entidades valoradas por método de participación	-	-	-	-	5.381	22.604	27.984
Comisiones	210.213	146.965	9.273	1.417	43.529	38.282	449.679
Resultados por operaciones financieras y dif cambio	21.478	31.211	-	(67)	(704)	899	52.816
Otros productos / cargas de explotación	(7.163)	(18.954)	(20.333)	398.554	(12.965)	(36.650)	302.488
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>540.740</b>	<b>575.918</b>	<b>210.229</b>	<b>426.047</b>	<b>119.570</b>	<b>67.329</b>	<b>1.939.833</b>
Costes de transformación	178.415	124.559	55.243	275.106	88.174	281.898	1.003.396
Pérdidas por deterioro de activos	19.685	78.655	54.932	-	(24.440)	(65.861)	62.971
Dotaciones	-	-	971	-	(4.432)	147.040	143.578
Recuperaciones							
Dotaciones a provisiones							
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>342.640</b>	<b>372.704</b>	<b>99.083</b>	<b>150.940</b>	<b>60.268</b>	<b>(295.748)</b>	<b>729.887</b>
Otras ganancias (neto)	(2.033)	(8.122)		1.446	(86)	-	(8.794)
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>340.607</b>	<b>364.583</b>	<b>99.083</b>	<b>152.386</b>	<b>60.183</b>	<b>(295.748)</b>	<b>721.093</b>
Activos medios del segmento	26.008.748	22.952.707	1.049.019	1.313.106	5.423.832	(1.277.804)	55.469.608
Pasivos medios del segmento	27.290.381	16.680.016	-	1.012.950	4.247.401	1.353.097	50.583.846
Recursos medios fuera de balance	19.470.153	768.995	-	-	3.223.480	3.224.920	26.687.548
Costes incurridos en la adquisición de activos	4.204	2.389	-	-	-	-	6.593
Facturaciones netas entre segmentos:	(135.405)	(57.284)	-	-	-	192.689	-
Servicios prestados	19.947	13.317	-	-	-	(33.264)	-
Servicios recibidos	(155.351)	(70.601)	-	-	-	225.953	-

## ANEXO IV – Estados financieros Bankinter S.A.

### BANKINTER, S.A. BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2019	31-12-2018
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>6</b>	<b>5.647.607</b>	<b>5.232.345</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>3.848.150</b>	<b>5.162.908</b>
Derivados		314.215	432.233
Instrumentos de patrimonio		263.268	107.024
Valores representativos de deuda		1.309.400	2.623.615
Préstamos y anticipos		1.961.267	2.000.036
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		1.688.820	2.000.036
Clientela		272.447	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		668.377	1.309.138
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>	<b>108.940</b>	<b>177.072</b>
Instrumentos de patrimonio		85.955	62.360
Valores representativos de deuda		13.498	94.182
Préstamos y anticipos		9.487	20.531
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		9.487	20.531
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>9</b>	<b>4.242.729</b>	<b>3.806.576</b>
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		4.242.729	3.806.576
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		140.892	548.300
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>10</b>	<b>66.053.427</b>	<b>59.596.243</b>
Valores representativos de deuda		5.350.360	3.600.712
Préstamos y anticipos		60.703.067	55.995.531
Bancos Centrales		-	-
Entidades de crédito		2.652.390	502.533
Clientela		58.050.677	55.492.997
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		41.886	166.632
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>202.118</b>	<b>170.197</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>	<b>11</b>	<b>107.439</b>	<b>11.010</b>
<b>Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>13</b>	<b>867.400</b>	<b>647.567</b>
Dependientes		783.731	573.477
Negocios conjuntos		37.354	27.651
Asociadas		46.315	46.439
<b>Activos tangibles</b>	<b>14</b>	<b>403.458</b>	<b>298.714</b>
Inmovilizado material		403.458	298.714
De uso propio		379.160	269.739
Cedido en arrendamiento operativo		24.298	28.976
Afecto a la Obra Social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias (290)		-	-
De los cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	-
Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		108.215	-
<b>Activos intangibles</b>	<b>15</b>	<b>50.126</b>	<b>27.484</b>
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		50.126	27.484
<b>Activos por impuestos</b>	<b>16</b>	<b>538.745</b>	<b>630.964</b>
Activos por impuestos corrientes		168.412	255.544
Activos por impuestos diferidos		370.333	375.420
<b>Otros activos</b>	<b>17</b>	<b>56.977</b>	<b>69.189</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones	26	-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		56.977	69.189
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>12</b>	<b>33.475</b>	<b>40.293</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>82.160.591</b>	<b>75.870.562</b>

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



# BANKINTER, S.A. BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Nota	31-12-2019	31-12-2018
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>2.823.310</b>	<b>3.797.554</b>
Derivados		386.503	499.275
Posiciones cortas		865.011	1.833.893
Depósitos		1.571.796	1.464.386
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		77.521	173.870
Clientela		1.494.275	1.290.516
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>18</b>	<b>73.750.461</b>	<b>66.935.245</b>
Depósitos		64.191.742	57.521.082
Bancos centrales		7.336.681	6.506.663
Entidades de crédito		3.966.266	2.032.091
Clientela		52.888.795	48.982.327
Valores representativos de deuda emitidos		8.186.686	8.014.403
Otros pasivos financieros		1.372.033	1.399.760
Pro memoria: pasivos subordinados		855.640	1.158.763
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>251.810</b>	<b>83.460</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		<b>40.022</b>	<b>19.748</b>
<b>Provisiones</b>	<b>19</b>	<b>363.859</b>	<b>290.692</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		3.508	638
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		63.380	89.126
Compromisos y garantías concedidos		10.781	16.211
Restantes provisiones		286.190	184.717
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>16</b>	<b>303.728</b>	<b>327.838</b>
Pasivos por impuestos corrientes		153.631	180.821
Pasivos por impuestos diferidos		150.097	147.017
<b>Capital social reembolsable a la vista</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>17</b>	<b>148.108</b>	<b>182.079</b>
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>77.681.298</b>	<b>71.636.616</b>

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## ANEXO IV

### BANKINTER, S.A. BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación)	Nota	31-12-2019	31-12-2018
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>4.338.417</b>	<b>4.109.583</b>
<b>Capital</b>	<b>21</b>	<b>269.660</b>	<b>269.660</b>
a) Capital desembolsado		269.660	269.660
b) Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
<b>Prima de emisión</b>		<b>1.184.265</b>	<b>1.184.265</b>
<b>Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
a) Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
b) Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
<b>Otros elementos de patrimonio neto</b>		<b>12.076</b>	<b>17.190</b>
<b>Ganancias acumuladas</b>		<b>2.539.497</b>	<b>2.308.011</b>
<b>Reservas de revalorización</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras reservas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>(-) Acciones propias</b>		<b>(984)</b>	<b>(583)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>509.345</b>	<b>505.020</b>
<b>(-) Dividendos a cuenta</b>	<b>21</b>	<b>(175.442)</b>	<b>(173.980)</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>20</b>	<b>140.876</b>	<b>124.364</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>		<b>(4.310)</b>	<b>(1.281)</b>
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(4.310)	(1.281)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
d) Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
e) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>		<b>145.186</b>	<b>125.645</b>
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
b) Conversión de divisas		-	-
c) Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]		28	108
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	145.158	125.537
e) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.479.293</b>	<b>4.233.947</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>145.157</b>	<b>125.536</b>
<b>PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>			
Compromisos de préstamo concedidos	23	10.645.487	10.573.050
Garantías financieras concedidas	23	1.848.808	1.670.285
Otros compromisos concedidos	23	5.370.639	4.500.839

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# BANKINTER, S.A. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

		(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
	Nota	31-12-2019	31-12-2018
Ingresos por intereses	28	1.076.596	1.098.560
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		89.581	105.738
Activos financieros a coste amortizado		959.056	914.112
Restantes activos		27.959	78.710
(Gastos por intereses)	28	(232.905)	(252.942)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>843.692</b>	<b>845.617</b>
Ingresos por dividendos		257.185	219.393
Ingresos por comisiones	27	497.386	470.748
(Gastos por comisiones)	27	(100.066)	(99.681)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	29	33.434	38.162
Activos financieros a coste amortizado		5.516	2.170
Restantes activos y pasivos financieros		27.918	35.992
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	29	28.238	15.671
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		28.238	15.671
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	29	15.920	(51.871)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		15.920	(51.871)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	29	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		27	(71)
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	30	(1.351)	5.215
Otros ingresos de explotación	32	45.938	47.061
(Otros gastos de explotación)	32	(115.734)	(112.533)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
<b>B) MARGEN BRUTO</b>		<b>1.504.669</b>	<b>1.377.711</b>
(Gastos de administración)		(652.382)	(627.753)
(Gastos de personal)	26	(369.217)	(354.579)
(Otros gastos de administración)	31	(283.166)	(273.174)
(Amortización)		(41.035)	(20.365)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	19	(157.897)	(140.156)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)		(53.408)	41.073
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	9	(332)	303
(Activos financieros a coste amortizado)	10	(53.076)	40.771
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	13	7.179	(1.165)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		-	-
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	33	(460)	1.405
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	33	(2.298)	(1.555)
<b>C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>604.366</b>	<b>629.197</b>
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)	41	(95.021)	(124.177)
<b>D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>509.345</b>	<b>505.020</b>
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>509.345</b>	<b>505.020</b>
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN:</b>			
Básico	21	0,55	0,55
Diluido	21	0,55	0,55

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019.

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# BANKINTER, S.A. ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	31-12- 2019	31-12- 2018
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>509.345</b>	<b>505.020</b>
<b>B) OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>16.512</b>	<b>(94.574)</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>(3.029)</b>	<b>(1.303)</b>
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(4.298)	(1.835)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
d) Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
e) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
f) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
g) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	1.269	532
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>19.541</b>	<b>(93.272)</b>
<b>a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>b) Conversión de divisas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>c) Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]</b>	<b>(114)</b>	<b>(1.731)</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(114)	(1.731)
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>d) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>28.030</b>	<b>(131.514)</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	52.577	(95.661)
Transferido a resultados	(24.547)	(35.854)
Otras reclasificaciones	-	-
<b>f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>g) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>(8.375)</b>	<b>39.974</b>
<b>C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>525.857</b>	<b>410.446</b>

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019.

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## BANKINTER, S.A. ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global	Total
<b>Saldo de cierre 31-12-2018</b>	269.660	1.184.265	-	17.190	2.308.011	-	-	(583)	505.020	(173.980)	124.364	4.233.947
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura 01-01-2019</b>	269.660	1.184.265	-	17.190	2.308.011	-	-	(583)	505.020	(173.980)	124.364	4.233.947
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	509.345	-	16.512	525.857
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	(5.114)	231.486	-	-	(401)	(505.020)	(1.462)	-	(280.511)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	--	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(264.661)	-	(264.661)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(328)	-	-	(16.271)	-	-	-	(16.599)
Venta o cancelación de acciones propias	--	-	-	-	-	-	-	15.870	-	-	-	15.870
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	--	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	241.821	-	-	-	(505.020)	263.199	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(5.114)	-	-	-	-	-	-	-	(5.114)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(10.007)	-	-	-	-	-	-	(10.007)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	--	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre 31-12-2019</b>	269.660	1.184.265	-	12.076	2.539.497	-	-	(984)	509.345	(175.442)	140.876	4.479.293

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019.

## BANKINTER, S.A. ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Capital	Instrumentos de Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias Reservas de acumuladas revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
<b>Saldo de cierre 31-12-2017</b>	269.660	1.184.265	-	9.349	2.236.871	-	(601)	472.487	(163.177)	61.083	4.069.938
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	(153.393)	-	-	-	-	157.855	4.462
<b>Saldo de apertura 01-01-2018</b>	269.660	1.184.265	-	9.349	2.083.478	-	(601)	472.487	(163.177)	218.938	4.074.400
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	505.020	-	(94.574)	410.446
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	7.841	224.533	-	18	(472.487)	(10.803)	-	(250.898)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	--	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	(258.406)	-	(258.406)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(783)	-	(21.550)	-	-	-	(22.333)
Venta o cancelación de acciones propias	--	-	-	-	-	-	21.567	-	-	-	21.567
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	--	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	224.884	-	-	(472.487)	247.603	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	7.841	-	-	-	-	-	-	7.841
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	432	-	-	-	-	-	432
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	--	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre 31-12-2018</b>	269.660	1.184.265	-	17.190	2.308.011	-	(583)	505.020	(173.980)	124.364	4.233.947

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# BANKINTER, S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Nota	31/12/2019	31/12/2018
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.246.373</b>	<b>128.979</b>
Resultado del ejercicio		509.345	505.020
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>200.137</b>	<b>270.605</b>
Amortización	14	41.035	20.365
Otros ajustes		159.102	250.240
<b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>		<b>5.466.686</b>	<b>4.936.884</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		(1.314.758)	2.428.209
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(68.132)	50.182
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		408.455	(893.336)
Activos financieros a coste amortizado		6.501.263	3.458.420
Otros activos de explotación		(60.141)	(106.591)
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>		<b>6.025.970</b>	<b>4.369.040</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(974.244)	1.805.264
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		6.923.133	2.671.580
Otros pasivos de explotación		77.081	(107.803)
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias</b>		<b>(22.392)</b>	<b>(78.802)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(268.800)</b>	<b>19.953</b>
<b>Pagos</b>		<b>278.794</b>	<b>37.092</b>
Activos tangibles		39.852	7.952
Activos intangibles		25.517	15.998
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	213.425	13.142
Otras unidades de negocio	13	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
<b>Cobros</b>		<b>9.994</b>	<b>57.045</b>
Activos tangibles		-	4.725
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	769	27.469
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		9.224	24.851
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	13	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(562.311)</b>	<b>(258.388)</b>
<b>Pagos</b>		<b>578.182</b>	<b>279.956</b>
Dividendos	21	264.661	258.406
Pasivos subordinados		297.250	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		16.271	21.550
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>Cobros</b>		<b>15.870</b>	<b>21.567</b>
Pasivos subordinados	18	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		15.870	21.567
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>		<b>415.262</b>	<b>(109.457)</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	6	<b>5.232.345</b>	<b>5.341.802</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	6	<b>5.647.607</b>	<b>5.232.345</b>

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019

(\*Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## ANEXO V - Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las Emisiones realizadas en 2019										
Nombre	Relación con el Grupo	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo de Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles)	Saldo vivo a 31-12-2019 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Baa1/BBB+	ES0313679K13	Senior preferred	Emisión	5/03/2019	500.000	500.000	0,875%	AIAF	-	-
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	AA1/AA+	ES0413679434	Cédula hipotecaria	Emisión	5/06/2019	50.000	50.000	1,20%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Baa3/BBB	ES0213679HN2	Senior Non Preferred	Emisión	8/07/2019	750.000	750.000	0,875%	AIAF	-	-
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679442	Cédula hipotecaria	Emisión	17/09/2019	1.250.000	1.250.000	Eur3m+0,30%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679459	Cédula hipotecaria	Emisión	2/12/2019	1.200.000	1.200.000	Eur3m+0,25%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679467	Cédula hipotecaria	Emisión	19/12/2019	196.190	196.190	Lib3m+0,241%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679368	Cédula hipotecaria	Amortización	25/01/2019	200.000	-	0,60%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter 5 FTH	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AAA	ES0313920003	Bonos titulación activos	Amortización	12/02/2019	65.524	-	Eur3m+0,24%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (13,33%)
Bankinter 5 FTH	Dependiente	ESPAÑA	Aa2/AA	ES0313920011	Bonos titulación activos	Amortización	12/02/2019	2.969	-	Eur3m+0,45%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (9,13%)
Bankinter 5 FTH	Dependiente	ESPAÑA	A3/AA-	ES0313920029	Bonos titulación activos	Amortización	12/02/2019	2.191	-	Eur3m+1,25%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (6,03%)
Bankinter 3 Pymes FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AAA	ES0313273023	Bonos titulación activos	Amortización	18/02/2019	29.818	-	Eur3m+0,02%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (79,65%)
Bankinter 3 Pymes FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/A+	ES0313273031	Bonos titulación activos	Amortización	18/02/2019	23.100	-	Eur3m+0,35%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (46,52%)
Bankinter 3 Pymes FTA	Dependiente	ESPAÑA	Baa1/BB-	ES0313273049	Bonos titulación activos	Amortización	18/02/2019	6.000	-	Eur3m+0,90%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (37,91%)
Bankinter 3 Pymes FTA	Dependiente	ESPAÑA	B2/B	ES0313273056	Bonos titulación activos	Amortización	18/02/2019	10.800	-	Eur3m+1,80%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (22,42%)



## ANEXO V

### Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las Emisiones realizadas en 2018										
Nombre	Relación con el Grupo	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo de Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles)	Saldo vivo a 31-12-2018 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA-	ES0413679418	Cédula hipotecaria	Emisión	7/02/2018	500.000	500.000	1,25%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA-	ES0413679426	Cédula hipotecaria	Emisión	14/09/2018	1.700.000	1.700.000	Eur3m+0,15%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA-	ES0413679277	Cédula hipotecaria	Amortización	5/02/2018	590.000	-	3,125%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA-	ES0413679236	Cédula hipotecaria	Amortización	20/11/2018	700.000	-	Eur3m+4%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter 4 FTH	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AAA	ES0313919005	Bonos titulación activos	Amortización	12/11/2018	80.602	-	Eur3m+0,22%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (24,11%)
Bankinter 4 FTH	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AA	ES0313919013	Bonos titulación activos	Amortización	12/11/2018	2.966	-	Eur3m+0,45%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (21,13%)
Bankinter 4 FTH	Dependiente	ESPAÑA	A3/BB	ES0313919021	Bonos titulación activos	Amortización	12/11/2018	15.900	-	Eur3m+1,20%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (24,11%)
Bankinter 2 Pymes FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AAA	ES0313716021	Bonos titulación activos	Amortización	16/11/2018	8.967	-	Eur3m+0,22%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (110,17%)
Bankinter 2 Pymes FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AA	ES0313716039	Bonos titulación activos	Amortización	16/11/2018	27.500	-	Eur3m+0,52%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (51,87%)
Bankinter 2 Pymes FTA	Dependiente	ESPAÑA	A1/BBB	ES0313716047	Bonos titulación activos	Amortización	16/11/2018	10.700	-	Eur3m+2,10%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (29,19%)
Bankinter 2 Pymes FTA	Dependiente	ESPAÑA	C/D	ES0313716054	Bonos titulación activos	Amortización	16/11/2018	14.600	-	Eur3m+3,90%	AIAF	Cartera hipotecaria	

## ANEXO VI - Informe Bancario Anual

### Información del Grupo Bankinter para el cumplimiento del artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de Junio ("Informe Bancario Anual"):

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

#### a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España.

Bankinter, S. A. tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, gestión de activos, tarjetas de crédito y negocio asegurador) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España, salvo en el caso de la filial Bankinter Luxembourg S.A., que desarrolla su actividad en otro país miembro de la Unión Europea, Luxemburgo, las sucursales de Bankinter en Portugal, desde que con fecha 1 de abril de 2016 se formalizó la adquisición de parte del negocio bancario de la sucursal de Barclays Bank PLC en Portugal, y que desarrolla su actividad en otro país miembro de la Unión Europea, Portugal, y desde 1 de junio de 2019 en Irlanda, a través de la adquisición del 100% del capital social de EVO BANCO S.A.U y consecuentemente de su filial de consumo en Irlanda, Avantcard D.A.C.

#### b) Volumen de negocio.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países, en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2019:

Datos a 31 de diciembre de 2019	
Volumen de negocio (en miles de euros)	
España	1.885.593
Luxemburgo	11.232
Portugal	122.697
Irlanda	35.181
<b>Total</b>	<b>2.054.703</b>

#### c) Número de empleados a tiempo completo.

A continuación, se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2019;

Datos a 31 de diciembre de 2019	
Nº de empleados	
España	7.482
Luxemburgo	30
Portugal	769
Irlanda	250
<b>Total</b>	<b>8.531</b>

#### d) Resultado bruto antes de impuestos

En este epígrafe se muestra el resultado bruto antes de impuestos, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2019	
Resultado bruto (en millones de euros)	
España	665.902
Luxemburgo	3.059
Portugal	65.627
Irlanda	6.817
<b>Total</b>	<b>741.405</b>

### e) Impuestos sobre el resultado

En este epígrafe se muestra el Impuesto sobre el resultado, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2019

Impuesto sobre el resultado (en millones de euros)	
España	173.752
Luxemburgo	-
Portugal	15.629
Irlanda	1.359
<b>Total</b>	<b>190.740</b>

### f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

No se han recibido subvenciones ó ayudas públicas por parte de Bankinter S.A. ni ninguna entidad del grupo.

### g) Rendimiento de los Activos.

El rendimiento de los activos del grupo, como se establece en la Ley 10/2014, de 26 de junio, se calcula dividiendo el beneficio neto entre el balance total a 31 de diciembre del 2019, siendo a esa esa fecha del 0,66%.

# Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

## 1. Evolución del grupo en el ejercicio

### 1.1. Actividad Societaria

En la nota 13 Participaciones de las cuentas anuales consolidadas se describe la estructura del grupo: principales sociedades filiales y asociadas, porcentajes de participación directa e indirecta, actividad, principales datos económicos, entre otra información de interés. Igualmente se informa de las entidades estructuradas por el grupo, consolidadas o no consolidadas y de los fondos de inversión, de Pensiones y SICAVs gestionadas por el grupo.

Las variaciones más significativas en el perímetro de consolidación del Grupo, producidas durante el presente ejercicio se muestran a continuación:

-Adquisición por parte de Bankinter, S.A. del 100% del capital social de EVO Banco, S.A.U., incluyendo el 100% del capital social de su filial AvantCard, D.A.C

- Acuerdo del Consejo de Administración de proponer a la próxima Junta General Ordinaria, a celebrar en marzo de 2020 la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión de Bankinter, S.A., mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora.

-Adquisición del 12,01% de participación en Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A, sociedad portuguesa de inversión y gestión inmobiliaria.

-Liquidación de la sociedad Bankinter Emisiones, S.A.U.

-Venta de la participación en la sociedad Helena Activos Líquidos S.L

Las variaciones más significativas durante el ejercicio 2018 fueron las siguientes;

-Incorporación de la sociedad Atom Hoteles Socimi, sociedad de inversión inmobiliaria con un porcentaje de participación del 7,4% por importe de 18,0 millones de euros.

-Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital ha realizado una distribución mediante reembolso de participaciones por importe de 5,4 millones de euros a Bankinter S.A. como único partícipe del Fondo. Como resultado de esta reducción de capital no se ha producido una variación en los porcentajes de titularidad mantenidos.

-Fusión por absorción entre Bankinter, S.A. (sociedad absorbente) y Bankinter Securities, Sociedad de Valores., S.A. (como sociedad absorbida).

-Distribución por parte de Bankinter, Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros de un dividendo extraordinario, con cargo a la Prima de Emisión por importe de 18,2

millones de euros. Como resultado no se ha producido una variación en los porcentajes de titularidad mantenidos

### 1.2. Resultados

El Grupo Bankinter culmina el ejercicio 2019 con un beneficio que es, de nuevo, récord en su historia, encadenando un periodo de siete años consecutivos de incremento de sus resultados, con una tasa anual de crecimiento compuesto entre 2012 y 2019 del 24%, basado en el negocio recurrente y con sus principales fortalezas: rentabilidad, solvencia y calidad de activos, en puestos de liderazgo sectorial. El beneficio neto del Grupo en 2019 se sitúa en 550,7 millones de euros, y el beneficio antes de impuestos en 741,4 millones, lo que supone incrementos respecto al año anterior del 4,6% y 2,8%, respectivamente. Estos resultados incluyen los datos de EVO Banco y de Avantcard, cuya integración en las cuentas del Grupo se produjo el pasado 31 de mayo.

Bankinter continúa sacando partido de su exitosa gestión de los riesgos, con una calidad de activos que es de nuevo la mejor entre la banca cotizada. Así, la morosidad del banco se reduce hasta el 2,51%, con una mejora de 39 puntos básicos respecto a la de hace un año. Adicionalmente, es reseñable la reducción experimentada por la cartera de activos inmobiliarios adjudicados, que pasan en un año de los 348,2 millones de euros a los 290,7 millones con los que se ha cerrado 2019, lo que supone un 16,5% menos.

Cabe destacar el crecimiento del Patrimonio gestionado a pesar del entorno complicado. En Banca privada, el patrimonio gestionado es de 40.400 millones, un 13% más que hace un año y con una tasa de crecimiento anual compuesta del 7% entre 2014 y 2019. Por el lado de Banca Personal el patrimonio gestionado es de 23.700 millones de euros, un 9% más que en 2018, y con un crecimiento de 1.400 millones de euros de Patrimonio Neto Nuevo en 2019.

Por el lado de las hipotecas, la nueva producción suma un volumen este año de 2.956 millones de euros, un 17% más que la producción de 2018, siendo un 38% de las hipotecas suscritas este año a tipo fijo, representado un 6,4% la cuota de mercado de la nueva producción hipotecaria. Respecto a la cartera de cuentas nómina, crecen un 25% respecto a 2018 y se han multiplicado por 3 desde 2014.

En Relación con la Gestión de Activos, crece un 13,7% respecto a 2018, con crecimiento en Fondos de Inversión, Fondos de Pensiones y Gestión Patrimonial.

Todo ello, lleva a Banca Comercial a representar el 28% del Margen Bruto del Grupo, igualando por primera vez la aportación de Banca de Empresas.

Banca de Empresas ha experimentado un año positivo, con una cartera de inversión que llega hasta los 25.500 millones de euros. Si atendemos solo al negocio de España, la cartera de crédito a empresas es de 23.800 millones, un 5,1% más que al cierre de 2018, cuando el sector ha vuelto a decrecer, en este caso un 2,7% con datos a noviembre. Todo ello, apoyado en tres pilares: Banca Internacional, Bankinter Investment y Negocio Transaccional.

Por lo que se refiere a Bankinter Consumer Finance, supera al cierre del ejercicio los 1,4 millones de clientes, un 8% más que hace un año. La cartera de inversión alcanza los 2.400 millones de euros, con un crecimiento en el año del 21%, y un volumen de nuevos préstamos de 917 millones de euros, que son un 45% más que los firmados en 2018. En cuanto a la ratio de mora de este negocio, se sitúa en el 5,7%.

Bankinter Portugal cierra de nuevo un ejercicio brillante, que se concreta en un beneficio antes de impuestos de 66 millones de euros, frente a los 60 millones de 2018. El negocio de clientes ha mantenido un ritmo muy positivo a lo largo del año, con un crecimiento de la cartera de inversión del 13%, con especial incidencia en la inversión de Empresas, que crece un 26%; los recursos, creciendo un 7% más sobre 2018; y los recursos gestionados fuera de balance, un 12% por encima del ejercicio anterior.

En lo que hace referencia a Línea Directa Aseguradora, cierra el ejercicio en 3,16 millones de riesgos asegurados, un 5% más que en 2018, con un 3,6% más en pólizas de Motor y un mayor crecimiento -del 9,6%- en Hogar. Las primas emitidas cierran el año en 891,3 millones

de euros, un 4,5% más que el año anterior, con crecimientos tanto en Hogar como en Motor por encima de la media sectorial, algo que ha sido recurrente a lo largo de los últimos años hasta situarse actualmente como la quinta aseguradora por volumen de primas emitidas en auto.

En cuanto al ratio combinado de Línea Directa se sitúa en el 87,9%, su ROE en el 33% y el ratio de solvencia de la compañía en el 211%.

Asimismo, y pese a su reciente integración en el perímetro del banco, EVO Banco y Avantcard ya reflejan positivos crecimientos de la actividad. Así, desde junio EVO ha captado 50.000 nuevos clientes y una nueva producción hipotecaria por valor de 85 millones de euros. En cuanto a Avantcard, mantiene un fuerte crecimiento en su cartera de inversión: un 23% más año contra año.

La rentabilidad sobre el capital invertido, ROE, cierra el ejercicio de 2019 en el 13%, la más elevada entre los bancos cotizados europeos.

En cuanto a la solvencia, la ratio de capital CET1 fully loaded al cierre del ejercicio es del 11,61%, lo que supone un nivel que compara muy bien con el resto de bancos y que se encuentra muy por encima de las exigencias regulatorias del BCE para Bankinter, que de nuevo este año será del 8,20%.

A continuación, se presentan los resultados comparativos del ejercicio 2019 y 2018.

	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia	
GRUPO BANKINTER	Importe	Importe	Importe	%
Intereses y rendimientos asimilados	1.391.590	1.320.454	71.136	5,39
Intereses y cargas asimiladas	(200.947)	(226.172)	25.225	-11,15
<b>Margen de Intereses</b>	<b>1.190.643</b>	<b>1.094.281</b>	<b>96.362</b>	<b>8,81</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	12.257	12.584	(327)	-2,60
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	30.601	27.984	2.617	9,35
Comisiones netas	479.489	449.679	29.810	6,63
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	67.873	52.816	15.057	28,51
Otros productos/cargas de explotación	273.840	302.488	(28.648)	-9,47
<b>Margen Bruto</b>	<b>2.054.703</b>	<b>1.939.833</b>	<b>114.870</b>	<b>5,92</b>
Gastos de Personal	(582.923)	(537.651)	(45.272)	8,42
Gastos de Administración/ Amortización	(494.310)	(465.745)	(28.565)	6,13
<b>Resultado de explotación antes de deterioro</b>	<b>977.470</b>	<b>936.437</b>	<b>41.033</b>	<b>4,38</b>
Dotaciones a provisiones	(143.861)	(143.578)	(283)	0,20
Pérdidas por deterioro de activos	(138.959)	(62.971)	(75.988)	120,67
<b>Resultado de explotación tras deterioro</b>	<b>694.649</b>	<b>729.887</b>	<b>(35.238)</b>	<b>-4,83</b>
Ganancias/pérdidas en baja de activos	(15.315)	(8.794)	(6.521)	74,15
Diferencias Negativas de Combinación de Negocios	62.071	-	62.071	n.a.
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>741.405</b>	<b>721.093</b>	<b>20.312</b>	<b>2,82</b>
Impuesto sobre beneficios	(190.740)	(194.695)	3.955	-2,03
<b>Resultado consolidado</b>	<b>550.665</b>	<b>526.398</b>	<b>24.267</b>	<b>4,61</b>

\* Los datos del ejercicio 2018 han sido ajustados a efectos comparativos por la transición a IFRS 16.

La siguiente tabla muestra la evolución de la cuenta de resultados por trimestres:

	Grupo Bankinter				Variación en %		
CUENTA DE RESULTADOS	4T2019	3T2019	2T2019	1T2019	4T2018	4T2019/4T2018	4T2019/3T2019
Intereses y rendimientos asimilados	358.051	359.783	344.561	329.195	340.267	5,23	-0,48
Intereses y cargas asimiladas	(43.085)	(52.040)	(51.991)	(53.831)	(62.286)	-30,83	-17,21
<b>Margen de Intereses</b>	<b>314.966</b>	<b>307.743</b>	<b>292.570</b>	<b>275.364</b>	<b>277.981</b>	13,30	2,35
Rendimiento de instrumentos de capital	3.267	3.036	1.754	4.200	1.656	97,28	7,61
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	7.881	8.199	8.059	6.462	7.666	2,80	-3,88
Comisiones netas	132.761	115.268	116.990	114.470	117.323	13,16	15,18
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	12.216	16.207	22.739	16.710	12.520	-2,43	-24,63
Otros productos/cargas de explotación	38.782	89.653	57.178	88.226	50.472	-23,16	-56,74
<b>Margen Bruto</b>	<b>509.874</b>	<b>540.107</b>	<b>499.290</b>	<b>505.432</b>	<b>467.616</b>	9,04	-5,60
Gastos de Personal	(153.886)	(153.401)	(139.446)	(136.190)	(137.562)	11,87	0,32
Gastos de Administración/ Amortización	(130.470)	(125.032)	(123.840)	(114.968)	(114.294)	14,15	4,35
<b>Resultado de explotación antes de deterioro</b>	<b>225.517</b>	<b>261.673</b>	<b>236.005</b>	<b>254.274</b>	<b>215.759</b>	4,52	-13,82
Dotaciones a provisiones	(34.045)	(34.860)	(46.337)	(28.619)	(32.480)	4,82	-2,34
Pérdidas por deterioro de activos	(36.452)	(41.393)	(36.809)	(24.306)	(14.061)	159,24	-11,94
<b>Resultado de explotación tras deterioro</b>	<b>155.020</b>	<b>185.420</b>	<b>152.860</b>	<b>201.349</b>	<b>169.218</b>	-8,39	-16,40
Ganancias/pérdidas en baja de activos	(6.239)	(4.467)	(1.866)	(2.743)	(1.069)	483,63	39,67
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>153.587</b>	<b>180.953</b>	<b>208.258</b>	<b>198.606</b>	<b>168.150</b>	-8,66	-15,12
Impuesto sobre beneficios	(47.312)	(45.601)	(44.203)	(53.624)	(45.400)	4,21	3,75
<b>Resultado consolidado</b>	<b>106.275</b>	<b>135.352</b>	<b>164.055</b>	<b>144.983</b>	<b>122.749</b>	-13,42	-21,48

\* Los datos del ejercicio 2018 han sido ajustados a efectos comparativos por la transición a IFRS 16.

El margen de clientes ha presentado un crecimiento constante en los últimos años, cerrando en el diciembre 2019 en 2,01% frente al 1,92% del ejercicio anterior. Este incremento está basado en el incremento del crédito a la clientela, pasando del 1,98% en diciembre 2018 al 2,07% en diciembre 2019, a pesar de la caída de los tipos de interés en el segundo semestre del año. Respecto a los depósitos a la clientela, cierran el ejercicio de 2019, en 0,04% frente al 0,05% de 2018.

<b>Rendimientos y costes acumulados</b>				
	<b>31/12/2019</b>		<b>31/12/2018</b>	
	<b>Ponderación</b>	<b>Tipo</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Tipo</b>
Depósitos en bancos centrales	7,13%	0,46%	7,16%	0,51%
Depósitos en entidades de crédito	3,60%	0,31%	3,61%	0,26%
Crédito a la clientela (a)	70,03%	2,07%	72,16%	1,98%
Valores representativos de deuda	14,21%	2,02%	12,76%	2,49%
De los que Cartera ALCO	9,47%	2,25%	8,71%	2,60%
Renta variable	0,61%	2,50%	0,59%	2,91%
Otros rendimientos sin ponderación		0,03%		0,07%
<b>Activos medios remunerados (b)</b>	<b>95,59%</b>	<b>1,82%</b>	<b>96,27%</b>	<b>1,88%</b>
<b>Otros activos</b>	<b>4,41%</b>		<b>3,73%</b>	
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>100,00%</b>	<b>1,74%</b>	<b>100,00%</b>	<b>1,81%</b>
Depósitos de bancos centrales	8,32%	0,35%	8,82%	0,28%
Depósitos de entidades de crédito	3,67%	1,49%	4,59%	1,57%
Recursos de clientes (c)	75,41%	0,06%	73,14%	0,06%
Depósitos de la clientela	66,63%	0,04%	64,09%	0,05%
Débitos representados por valores negociables	8,78%	0,17%	9,05%	0,15%
Pasivos subordinados	1,33%	3,20%	1,58%	3,47%
Otros costes sin ponderación		0,11%		0,15%
<b>Recursos medios con coste (d)</b>	<b>88,73%</b>	<b>0,28%</b>	<b>88,12%</b>	<b>0,35%</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>11,27%</b>		<b>11,88%</b>	
<b>RECURSOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,25%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,31%</b>
<b>Margen de clientes (a-c)</b>		<b>2,01%</b>		<b>1,92%</b>
<b>Margen de intermediación (b-d)</b>		<b>1,54%</b>		<b>1,53%</b>

Respecto a las comisiones del Grupo, el crecimiento de las comisiones netas es de un 6,6% lo que se traduce en 29,8 millones de mayores ingresos. Cabe destacar el fuerte crecimiento de las relacionadas con la operativa transaccional, cobros y pagos, operaciones de riesgo, banca de inversión y seguros. Las comisiones pagadas crecen respecto al año al año anterior por las cedidas a agentes y socios, provocada por la mejora de la actividad.

<b>COMISIONES ACUMULADO</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	114.274	106.812	7.462	6,99
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>				
Por avales y créditos documentarios	42.013	36.051	5.962	16,54
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	63.994	63.601	393	0,62
Por compromisos contingentes	12.268	11.929	339	2,84
Por cobros y pagos	118.393	99.543	18.850	18,94
Por servicio de valores	98.642	92.728	5.914	6,38
Aseguramiento y colocación de valores	19.303	13.189	6.114	46,36
Compraventa valores	25.731	29.288	(3.557)	-12,14
Administración y custodia de valores	35.480	35.073	407	1,16
Gestión de patrimonio	18.128	15.178	2.950	19,44
Por comercialización de productos financieros no bancarios	203.792	209.719	(5.927)	-2,83
Gestión de activos	135.050	144.930	(9.880)	-6,82
Seguros y FFPP	68.742	64.789	3.953	6,10
Otras comisiones	54.662	42.920	11.742	27,36
Total comisiones percibidas	593.763	556.491	37.272	6,70
<b>TOTAL COMISIONES NETAS :</b>	<b>479.489</b>	<b>449.679</b>	<b>29.810</b>	<b>6,63</b>

En cuanto al margen bruto, suma al 31 de diciembre de 2019, 2.054,7 millones de euros, un 5,9% más que hace un año. Este aumento se debe a la mejora en el margen de intereses (+8,8%), al crecimiento en comisiones (+6,6%), y el incremento de BK Portugal (+2,6%). Por la parte de ROF, el incremento es de un 28,5%. Sin contar EVO Banco el crecimiento del margen bruto sería del 3,4%.

Bankinter se mantiene como la entidad financiera más rentable del mercado nacional y una de las más solventes, cuya estrategia sigue enfocada, prioritariamente en las líneas estratégicas, hacia los segmentos de Empresas, Banca Comercial, Financiación al Consumo, Bankinter Portugal, y más recientemente con EVO y Avantcard, lo que lo hace sostenible de cara al futuro.

Los costes operativos se han incrementado en el año un 7,2%, producto en gran medida de la integración de los negocios adquiridos, si bien en el caso de la actividad bancaria (España y Portugal) apenas crecen un 0,2%. Con todo ello, la ratio de eficiencia de la actividad bancaria cierra el año en el 47,4%, la cual mejoraría hasta el 45,3% sin tener en cuenta EVO Banco.

En resumen, Bankinter registra en 2019 un beneficio récord de 550,7 millones, un 4,6% más, con fuerte crecimiento en todas las líneas de negocio. El Grupo consolida un periodo de siete años seguidos batiendo resultados, con una tasa anual de crecimiento compuesto entre los años 2012 y 2019 del 24%



### 1.3. Evolución de Recursos e Inversión

La inversión crediticia a clientes crece, respecto al cierre del ejercicio anterior, en 4.941 millones de euros, lo que supone un 8,91% incluyendo los nuevos negocios de EVO y Avantcard. Sin tenerlos en cuenta, y atendiendo únicamente al negocio en España, el crecimiento de la inversión crediticia ascendería un 5%, que compara muy favorablemente respecto al sector en España, con datos a Noviembre del BdE, que se reduce en un 1%. Por su parte, los riesgos fuera de balance crecieron un 10,92%.

	Miles €			
<b>INVERSIÓN CREDITICIA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%</b>
<b>Créditos a Administraciones Públicas</b>	<b>626.515</b>	<b>591.777</b>	<b>34.738</b>	<b>5,87</b>
<b>Otros sectores</b>	<b>58.544.251</b>	<b>54.670.411</b>	<b>3.873.840</b>	<b>7,09</b>
Crédito comercial	3.071.060	2.634.354	436.706	16,58
Deudores con garantía real	33.083.727	31.008.990	2.074.737	6,69
Adquisición temporal de activos	-	9	(9)	
Otros deudores a plazo	18.115.885	17.277.063	838.822	4,86
Préstamos personales	10.581.638	8.632.142	1.949.496	22,58
Cuentas de crédito	7.528.340	8.567.280	(1.038.940)	-12,13
Resto	5.907	77.641	(71.734)	-92,39
Arrendamientos financieros	966.579	931.373	35.206	3,78
Activos dudosos	1.666.038	1.761.575	(95.537)	-5,42
Ajustes por valoración	(767.223)	(888.842)	121.619	-13,68
Otros créditos	2.408.185	1.945.889	462.296	23,76
<b>Crédito a la clientela</b>	<b>59.170.766</b>	<b>55.262.189</b>	<b>3.908.577</b>	<b>7,07</b>
Valores Renta Fija a clientes	1.240.283	207.419	1.032.864	497,96
<b>Total Inversión Crediticia a clientes</b>	<b>60.411.048</b>	<b>55.469.608</b>	<b>4.941.440</b>	<b>8,91</b>
<b>Riesgos fuera de balance</b>	<b>19.897.887</b>	<b>17.939.750</b>	<b>1.958.137</b>	<b>10,92</b>
Riesgos Contingentes	5.634.677	4.916.736	717.941	14,60
Disponibles por terceros	14.263.210	13.023.015	1.240.195	9,52

Los recursos minoristas de clientes han crecido 7.230 millones de euros, lo que se traduce en un 14,29% más que al cierre del ejercicio de 2018. Si analizamos tan solo el negocio en España el crecimiento es de un 7% por encima de la media del sector. Cabe destacar el fuerte crecimiento de la cartera de cuentas nómina, que desde 2014 se ha multiplicado por 3 y en este último año se han incrementado un 25%

Los recursos fuera de balance presentan, presentan un fuerte crecimiento, un 13,73% más que en 2018, que implica 3.663 millones más.

	Miles de €			
<b>RECURSOS DE CLIENTES</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%</b>
<b>Recursos Minoristas</b>	<b>57.814.526</b>	<b>50.583.846</b>	<b>7.230.680</b>	<b>14,29</b>
Depósitos Administraciones Públicas	888.384	820.822	67.562	8,23
Depósitos sector privado	55.039.039	47.647.619	7.391.420	15,51
Cuentas corrientes	48.120.392	39.819.382	8.301.010	20,85
Imposiciones a plazo	6.910.306	7.819.980	(909.674)	-11,63
Ajustes por valoración	8.342	8.257	85	1,03
Otros pasivos a la vista	547.818	610.578	(62.760)	-10,28
Valores negociables en red	1.339.284	1.504.827	(165.543)	-11,00
<b>Cesión temporal de activos</b>	<b>1.279.895</b>	<b>983.696</b>	<b>296.199</b>	<b>30,11</b>
<b>Valores negociables mayoristas</b>	<b>5.707.980</b>	<b>5.415.389</b>	<b>292.591</b>	<b>5,40</b>
Bonos titulizados	505.219	628.401	(123.182)	-19,60
Cédulas hipotecarias	3.820.429	4.174.534	(354.105)	-8,48
Bonos senior	1.245.863	497.869	747.994	150,24
Ajustes por valoración	136.469	114.585	21.884	19,10
<b>Total Recursos en balance</b>	<b>64.802.401</b>	<b>56.982.931</b>	<b>7.819.470</b>	<b>13,72</b>
<b>Recursos fuera de balance</b>	<b>30.350.587</b>	<b>26.687.548</b>	<b>3.663.039</b>	<b>13,73</b>
Fondos de Inversión propios	8.880.067	8.479.808	400.259	4,72
Fondos de inversión ajenos comercializados	13.560.851	10.912.626	2.648.225	24,27
Fondos de pensiones y contratos de seguro	3.145.867	2.804.820	341.047	12,16
Gestión patrimonial Sicavs	4.763.802	4.490.294	273.508	6,09

El banco ha fortalecido su estructura de financiación. En cuanto a la liquidez, el gap comercial (diferencia entre la inversión crediticia y los recursos captados de clientes) se reduce a 1.300 millones de euros cuando hace un año era de 3.700 millones, es decir un 66%, con lo que la ratio de depósitos sobre créditos se sitúa en el 98,3%.

### 1.4. Liquidez

Bankinter incorpora dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de los ratios regulatorios tanto de corto plazo, ratio de cobertura de liquidez (LCR), como de largo plazo, ratio de financiación estable neto (NSFR). Ambos ratios también están incluidos en las métricas de liquidez del Marco de Apetito al Riesgo (MAR).

Durante 2019, la posición de liquidez de la Entidad ha mejorado de forma sustancial por la disminución del gap comercial, diferencia entre inversión y recursos de clientes, tanto por la evolución del negocio bancario como por la adquisición de EVO Banco en el mes de junio. Esta mejora ha provocado un incremento significativo de los activos líquidos disponibles, permitiendo mantener unos niveles de LCR holgadamente superiores tanto a los límites

internos fijados en el MAR como al regulatorio. A cierre de 2019, el ratio de LCR se situó en el 153.7% desde el 144.2% registrado a cierre de 2018, manteniéndose una media anual en torno al 155%.

Por su parte, el ratio de liquidez de largo plazo NSFR, que mide la proporción de activos a largo plazo que están cubiertos con financiación estable, cerró el ejercicio en un 123.4%, por encima del 115.3% registrado a cierre de 2018. La estructura de financiación de la Entidad, con un peso significativo y creciente de los depósitos de la clientela, y una financiación mayorista centrada en el medio/largo plazo, ha permitido una mejora constante de este ratio por encima del 100%.

### 1.5. Evolución de los segmentos de negocio

En el anexo III de estas cuentas anuales se proporciona información detallada y comparativa sobre los resultados de los principales segmentos de actividad del banco, así como de sus principales magnitudes de negocio.

## 2. Solvencia y gestión de los Recursos Propios

La gestión del capital de Bankinter, su modelo de negocio y su prudente política de riesgos le permiten operar con unos niveles de capital holgados, de alta calidad y que están muy por encima de los requerimientos de las autoridades reguladoras y supervisoras.

En la nota 49 de la memoria de estas cuentas anuales se informa sobre Solvencia y Gestión de los Recursos Propios del grupo.

## 3. Entorno Económico

En el ejercicio 2019 se produjo un cierto deterioro del contexto económico internacional debido al incremento de las tensiones comerciales y geopolíticas (EEUU - China, Brexit, situación en Oriente Medio). La economía mundial se desaceleró y se produjo una nueva relajación de las políticas monetarias. En España se produjo asimismo una desaceleración del crecimiento económico. Un año más se siguió produciendo una reducción de los índices de endeudamiento del sector privado, tanto en personas físicas como en empresas, y una desaceleración del crédito nuevo al sector privado a lo largo del ejercicio.

## 4. Gestión del Riesgo

En la nota 45 de la memoria de estas cuentas anuales se describe la política de riesgos del grupo así como la gestión de riesgos durante el ejercicio 2019, remitimos a dicha nota, en la que se trata concretamente:

- Marco de Política de Riesgos establecido por el Consejo de Administración.
- Riesgo de Crédito: Organización, políticas y gestión, Evolución en el ejercicio, Máxima exposición al riesgo de crédito, Política de refinanciación y reestructuración, Evolución del riesgo de clientes, Control, seguimiento y recuperaciones, Morosidad y Adjudicados, Provisiones.
- Políticas de gestión de los riesgos estructurales: riesgo estructural de tipo de interés, de liquidez y de mercado.
- Políticas de gestión del riesgo de mercado.
- Riesgo Operacional.
- Riesgo Reputacional y de Cumplimiento.

Igualmente, en la nota 11 de la memoria, se detallan las principales operaciones de cobertura contable de activo y pasivo realizadas por la entidad.

## 5. Otra información relevante

Tras un difícil 2018, la Bolsa española logró avances importantes en el 2019, pese al entorno económico, la situación de la política monetaria y del comercio internacional y la pérdida de tracción de algunos mercados emergentes. Aunque el Ibex 35 subió en 2019 casi un 12%, el sector financiero fue uno de los más afectados por la alta volatilidad, con un buen número de valores bancarios en negativo en 2019, así, la media de los bancos cotizados españoles se situó un 10% por debajo del año anterior al cierre del ejercicio.

En este difícil contexto para el sector financiero, la acción de Bankinter tuvo un comportamiento aceptable, su cotización se redujo en un 7%. La capitalización del banco a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 5.871 millones de euros. Incluyendo la rentabilidad por dividendo, la rentabilidad para el accionista no superó el -3%, dato que aún a pesar de ser negativo se compara muy favorablemente con el entorno sectorial.

Bankinter mantiene una de las mejores trayectorias de la banca europea en los mercados de valores durante los últimos tres, cinco y diez años, lo que demuestra la confianza de los inversores en su modelo de negocio y gestión. Desde finales de 2009, la acción se ha revalorizado un 42%, mientras que en el mismo periodo el Ibex bajaba un 13% y el STOXX Europe 600 Banks se anotaba unas pérdidas del 35%.

## Capital social

Al cierre de 2019, el capital social de Bankinter S.A. estaba formado por 898.866.154 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas ellas se encuentran representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

El número de accionistas era de 55.358 a 31 de diciembre. Un 55% del capital estaba en manos de residentes y el restante 45% era propiedad de no residentes. Los accionistas titulares registrados con una participación superior al 5% se detallan en el cuadro adjunto.

## Cuadro de accionistas con una participación significativa

### Accionistas con una participación significativa

Nombre	Total Acciones	%
Cartival, S.A.	205.687.428	22,88
Corporación Masaveu, S.A.	44.959.730	5,00

## Cuadro de estructura de accionistas por número de acciones

### Estructura de accionistas por número de acciones 31/12/2019

Tramos	Nº de accionistas	%	Nº Acciones	%
De 1 a 100 acciones	16.437	29,69	243.208	0,03
De 101 a 1.000 acciones	17.595	31,78	8.671.456	0,96
De 1.001 a 10.000 acciones	17.789	32,14	59.204.245	6,59
De 10.001 a 100.000 acciones	3.242	5,86	76.113.605	8,47
Más de 100.000 acciones	295	0,53	754.633.640	83,95
<b>Total</b>	<b>55.358</b>		<b>898.866.154</b>	

## Cuadro resumen por tipo de accionistas

Resumen por tipo de accionistas	Nº Accionistas	%	Nº Acciones	%
Residentes	54.593	98,62	494.084.390	54,97
No residentes	765	1,38	404.781.764	45,03
<b>Total</b>	<b>55.358</b>		<b>898.866.154</b>	

## Cuadro de datos por acción del periodo

### Datos por acción del periodo, a 31/12/2019 (euros)

Beneficio por acción	0,60
Dividendo por acción	0,29
Valor teórico contable por acción	5,34
Cotización al inicio del año	7,02
Cotización mínima intradía	5,14
Cotización máxima intradía	7,48
Cotización última	6,53
Revalorización últimos 12 meses (%)	-6,93

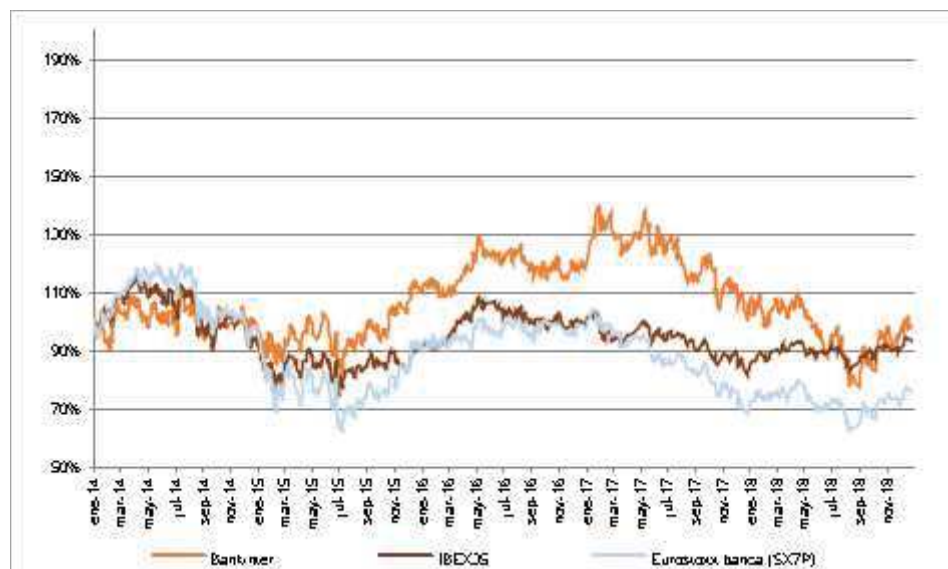
## Cuadro de ratios bursátiles a 31/12/2019

### Ratios bursátiles a 31/12/2019

Precio/Valor teórico contable (veces)	1,22
PER (precio/beneficio, veces)	10,66
Rentabilidad por dividendo (%)	4,51
Número de accionistas	55358
Número de acciones	898.866.154
Número de acciones de no residentes	404.781.764
Contratación media diaria (número de acciones)	2.635.374
Contratación media diaria (miles de €)	16.798
<b>Capitalización bursátil (miles de €)</b>	<b>5.871.394</b>

## Gráfico de cotización de la acción

Cotización bursátil. Variación relativa (%) últimos 12 meses (dic-18 base 100)



## Política de dividendos

Bankinter mantuvo un año más su estable y diferencial política de dividendos, tradicionalmente en efectivo y con pagos trimestrales. Tanto la buena evolución del negocio como su elevada solvencia han permitido consolidar en los últimos años un buen nivel de payout (porcentaje del beneficio dedicado a dividendos), siempre dentro de las recomendaciones que con carácter general emiten los reguladores para la adecuada preservación del capital de los bancos.

En 2019, y como de costumbre, se repartieron cuatro dividendos en efectivo: uno complementario del ejercicio 2018 y tres a cuenta del ejercicio 2019 que equivalían aproximadamente al 50% del beneficio ordinario obtenido en los tres primeros trimestres. El cuarto y complementario a pagar contra los resultados completos del año se aprobará en la Junta General de Accionistas de 2020.

La distribución de dividendos de 2019 en la fecha de publicación de este informe es la siguiente:

## Cuadro de distribución de dividendos

Fecha de abono	Dividendo por acción (euros)	Nº de acciones	Autocartera	Acciones con derecho	Importe (euros)	Resultados del ejercicio
jun-19	0,06669205	898.866.154	150.000	898.716.154	59.937.223	2019
sep-19	0,06371962	898.866.154	150.000	898.716.154	57.265.852	2019
dic-19	0,06480177	898.866.154	150.000	898.716.154	58.238.398	2019
<b>Total</b>	<b>0,19521344</b>				<b>175.441.473</b>	

## American Depositary Receipts (ADR)

Bankinter dispone de un programa de ADRs Level 1 administrado por Bank of New York-Mellon y al cierre de 2019 tenía en circulación 120.127 ADRs. Con ello se permite a los residentes en Estados Unidos invertir en compañías extranjeras en un producto denominado en dólares y con pago de dividendos en su propia divisa.

## 6. Nuevos productos

### Banca de Empresas:

Durante el 2.019 Bankinter ha seguido consolidando su excelente relación con las distintas instituciones europeas que permiten financiarse a nuestros clientes en las mejores condiciones del mercado. Se ha continuado comercializando la línea que teníamos firmada con el Fondo Europeo de Inversiones, FEI Innovfin, que garantiza el 50% del riesgo de las operaciones de inversión que firmamos con nuestros clientes en los sectores más innovadores. Se ha mantenido la colaboración con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y hemos sido la tercera entidad más destacada en la colocación de los productos que comercializamos de Instituto de Crédito Oficial (ICO) con un crecimiento del 9% sobre el año anterior.

Se han realizado importantes inversiones en los productos de Factoring y Confirming (en las modalidades estándar y pronto) que han permitido flexibilizar los productos en múltiples aspectos (como los plazos a los que se financian los pagos, pago anticipado de facturas, etc.), así como mejorar los procesos y tiempos de respuesta, siendo todas estas mejoras muy valoradas por nuestros clientes.

El préstamo pago de impuestos se ha convertido desde hace unos años en uno de los productos más importantes para los clientes a la hora de financiar su circulante, por lo que hemos seguido invirtiendo en simplificar el proceso de contratación por parte de los clientes, en el 2019 permitimos que la firma en nuestra web contratos preparados en la oficina evitando el desplazamiento del cliente. Sigue destacando el excelente comportamiento a la hora de devolver el cliente el principal de estos préstamos con una bajísima tasa de mora en cualquiera de los segmentos de empresas.

En 2019 hemos lanzado al mercado el Área VIP una nueva propuesta de valor dirigida a las pymes del banco, con la que ofrecemos un espacio global compuesto por una serie de soluciones específicas adaptadas a la medida de cada cliente. En ella el cliente puede encontrar desde productos financieros a coste cero o coste reducido, a descuentos en seguros e incluso un servicio de asesoramiento telefónico gratuito.

### **Banca Comercial**

En 2019 desde Banca comercial hemos mantenido y reforzado nuestra apuesta por la multicanalidad, hemos mejorado el proceso de apertura de cuentas a nuevos clientes, con un proceso más ágil, moderno, seguro y, como no puede ser de otra manera, multicanal.

Apuesta firme por herramientas para la adecuación de nuestra oferta de productos a las características de cada cliente. El nuevo catálogo de productos ofrece a nuestra red de oficinas los productos apropiados para cada cliente disponiendo no solo de todos los productos del banco en un solo click sino también del precio, características, venta combinada y acceso a la información detallada de cada uno mediante un enlace directo a nuestro manual de productos.

En el área del activo cabe destacar la adaptación a la nueva normativa tras la entrada en vigor de la nueva Ley del Crédito Inmobiliario 5/2019. Bankinter ha llevado a cabo la rápida adaptación a un hito de esta envergadura que implica un cambio en todo el proceso hipotecario afectando a los plazos, al canal de comunicación con nuestros clientes, nuevos criterios en el cálculo de la TAE, cálculo de las cuotas, así como nueva información precontractual y nuevos requisitos en la publicidad de nuestra oferta hipotecario.

Cabe destacar también como en un entorno de mercado de tipos negativos se fomentó la producción hipotecaria a tipo fijo y logró elevarse el peso de la misma en nuestra cartera llegando la misma a superar en los últimos meses a superar el 50% de la nueva producción. La producción hipotecaria se incrementó notablemente y cerró con un tipo de interés medio del 1,81%.

A lo largo del año 2019 la oferta de cuentas se ha enriquecido al focalizarnos en el mundo de jóvenes con 3 nuevas propuestas adaptadas al ciclo de vida del cliente desde que nace: cuenta BK Mini, para menores de edad, Cuenta BK Joven, para clientes entre 18 y 24 años, y cuenta BK nómina, destinada a jóvenes profesionales menores de 30 años, remunerando hasta 3.000€ al 5% TAE el primer año, 2% TAE el segundo año, sin comisión de mantenimiento y con tarjeta gratuita. Estas cuentas se rodean de otros servicios y productos que fomentan el ahorro en los clientes jóvenes, como el plan remunerado de aportaciones periódicas a fondos de inversión.

La cuenta nómina sigue siendo el producto estrella dentro de los recursos, siendo motor de captación y manteniéndose como una de las cuentas más competitivas y atractivas del mercado, remunerando hasta 5.000€ al 5% TAE el primer año, 2% TAE el segundo año, sin comisión de mantenimiento y con tarjeta gratuita. La cartera de cuenta nómina ha crecido un 9,5%.

Los recursos típicos se han incrementado en 8,8%, con un tipo de interés medio del 0,06% y un descenso de 0,01%.

## **7. Evolución previsible**

De cara al futuro, el Grupo continuará desarrollando su modelo de negocio basado en la creación de valor a través de la diferenciación, centrado en la calidad de servicio y apoyado en la multicanalidad e innovación permanente, junto con una rigurosa monitorización de la calidad de los activos y la solvencia. Con este modelo, espera mantener la tendencia positiva en resultados y creación de valor.

## **8. Hechos posteriores**

No han ocurrido hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

## **9. Actividades de investigación y desarrollo**

Al cierre del ejercicio 2019 el Grupo no desarrolla actividades de investigación y desarrollo relevantes.

## **10. Dependencia de patentes y licencias**

Al cierre del ejercicio 2019 el Grupo Bankinter no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

## **11. Operaciones con acciones propias**

Se describen en la Nota 22 de la Memoria Consolidada.

## **12. Informe de Gobierno Corporativo**

Se anexa como documento separado.

## **13. Estado de Información no financiera**

Se anexa como documento separado denominado "Estado de información no financiera consolidado 2019".

## 14. Medidas alternativas de rendimiento

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento elaborada de acuerdo las normas internacionales de información financiera aplicables. Se incluyen ciertas "Medidas Alternativas de Rendimiento" ("MAR" o "APM's", por sus siglas en inglés), tanto en el presente documento como en la información incorporada por referencia, las cuales cumplen las Directrices sobre Medidas Alternativas de rendimiento publicadas la European Securities and Markets Authority, el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057) ("las Directrices ESMA").

Las Directrices ESMA definen las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

Bankinter utiliza determinadas MAR, que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la compañía. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las normas internacionales de información financiera. Asimismo, estas medidas pueden, tanto en su definición como en su cálculo, diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

A continuación, se incluye detalle de las principales MAR utilizadas por Bankinter:


Medida Alternativa de Rendimiento	Definición	Objetivo
Índice de morosidad	Calculado como el saldo de dudosos (con riesgo de firma) entre el saldo del riesgo total.	Mide la calidad de la cartera crediticia de las entidades, indicando el porcentaje de créditos de dudoso cobro con respecto al total de créditos.
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Calculado como el saldo de los fondos constituidos entre el saldo de dudosos (con riesgo de firma).	Mide el porcentaje de la cartera morosa que está cubierta con provisiones de insolvencia.
Ratio de Eficiencia	Es el resultado de dividir la suma de gastos de personal, otros gastos generales de administración y amortizaciones entre el margen bruto.	Permite medir cuantos gastos generales de administración y gastos por amortizaciones son necesarios para generar los ingresos.
ROE (Return on Equity)	Es el resultado de dividir el beneficio neto atribuido entre el patrimonio neto atribuido a la fecha (excluido el resultado del ejercicio, los dividendos y retribuciones y los ajustes por valoración). En el denominador los fondos propios medios son la media móvil de los fondos propios existentes en los últimos doce meses naturales, o periodo correspondiente, excluyendo el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios así como los dividendos y otro resultado global acumulado.	Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos invertidos/retenidos en la sociedad.

Medida Alternativa de Rendimiento	Definición	Objetivo
BPA (Beneficio neto atribuido por acción)	Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Grupo, ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio neto de las participaciones preferentes convertibles contingentes, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Grupo	Mide el beneficio neto generado por cada acción, y permite al accionista medir la rentabilidad de su inversión por acción.
Ratio Depósitos sobre Créditos	El ratio de depósitos sobre créditos es el resultado de dividir los recursos depositados de los clientes entre la inversión de los mismos.	Mide el porcentaje de la inversión que está financiada con recursos de clientes, por lo que representa el grado de dependencia a la financiación mayorista
Gap Comercial	El gap comercial se define como la parte de inversión a clientes que no es financiada con recursos minoristas, sino que se financia por los fondos captados en los mercados mayoristas y por los fondos propios de la entidad. Se consideran dentro de la inversión crediticia: AAPP, Crédito Comercial –incluidos préstamos ICO-, Préstamos con Garantía Real, Otros Deudores a Plazo, Deudores a la Vista, No Residentes, Efecto Tipo de Cambio, Dudosos y Ajustes por Valoración. Se consideran dentro de los recursos de clientes: Cuentas Tesoreras, Resto de Cuentas Vista, Depósitos, Pagarés colocados en la red, Repos de pagarés, Bonos estructurados, Subordinadas colocadas en la red, Fondos ICO y las cuentas de recaudación.	Medida adicional de la dependencia a la financiación mayorista, mide el importe de la actividad de negocio que necesita ser financiado con recursos propios o mayoristas
Gap de liquidez	El gap de liquidez se define como las necesidades de liquidez generadas por el negocio que son cubiertas por los fondos captados en los mercados mayoristas y por los fondos propios de la entidad. Se compone del gap comercial, diferencia entre inversión y recursos de clientes, al que se le añaden otras partidas que generan entradas y salidas de fondos. Por la parte del activo: activos adjudicados, neto de colaterales y neto de derivados; y por la parte del pasivo: cuentas de fondos de titulización externos, cuentas de fondos de titulización BK y neto de otros pasivos y activos financieros (como cuentas transitorias de operaciones en vuelo)	Medida adicional de la dependencia a la financiación mayorista, mide el importe de la actividad de negocio que necesita ser financiado con recursos propios o mayoristas



<b>Ratios</b>	<b>Fórmula</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2019</b>
Índice de morosidad	Riesgo dudoso (incluye riesgos contingentes) / Riesgo Computable	1.681.590 / 67.008.172	2,51%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Provisiones por riesgo de crédito / Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	814.329 / 1.681.590	48,43%
Ratio de eficiencia	(Gastos de personal+otros gastos generales de administración + amortizaciones) / Margen bruto	(582.923+413.366+80.943) / 2.054.703	52,43%
ROE	Resultado del periodo / Fondos propios medios	550.665 / 4.240.875	12,98%
BPA	Resultado del periodo ajustado por participaciones preferentes convertibles contingentes / N° medio de acciones en circulación a cierre del ejercicio excluyendo autocartera	538.590/898.663	0,60
Ratio Depósitos sobre Créditos	Recursos con cuentas de recaudación/Inversión ex titulación	58.193.126/ 59.215.168	98,27%
Gap Comercial con cuentas de recaudación	Inversión crediticia - Recursos de clientes	59.720.387-58.193.126	1.527.261
Gap de liquidez	Gap comercial + Otros activos - Otros pasivos	2.015.017+ 455.131 - 1.212.687	1.257.461
<b>Ratios</b>	<b>Fórmula</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2018</b>
Índice de morosidad	Riesgo dudoso (incluye riesgos contingentes) / Riesgo Computable	1.785.160 / 61.508.726	2,90%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Provisiones por riesgo de crédito / Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	881.088 / 1.785.160	49,36%
Ratio de eficiencia	(Gastos de personal+otros gastos generales de administración + amortizaciones) / Margen bruto	(537.651+403.951+61.794) / 1.939.833	51,73%
ROE	Resultado del periodo / Fondos propios medios	526.398 / 3.989.488	13,19%
BPA	Resultado del periodo ajustado por participaciones preferentes convertibles contingentes / N° medio de acciones en circulación a cierre del ejercicio excluyendo autocartera	513.884/898.634	0,57
Ratio Depósitos sobre Créditos	Recursos con cuentas de recaudación/Inversión ex titulación	50.865.437/54.220.996	93,81%
Gap Comercial con cuentas de recaudación	Inversión crediticia - Recursos de clientes	54.851.135-50.865.437	3.985.698
Gap de liquidez	Gap comercial + Otros activos - Otros pasivos	4.465.976+437.294-1.158.943	3.744.327





**Informe Anual  
de Gobierno  
Corporativo  
2019**

<b>1.- MEJORAS EN MATERIA DE GOBIERNO CORPORATIVO EN EL GRUPO BANKINTER EN EL EJERCICIO 2019</b>	<b>3</b>		
1.1.- Cambios en la composición de los órganos de gobierno	3		
1.2.- Otras prioridades y objetivos alcanzados en materia de gobierno corporativo en el ejercicio 2019	4		
<b>2.- ESTRUCTURA DE PROPIEDAD</b>	<b>5</b>		
2.1.- Capital Social	5		
2.2.- Autorización para aumentar el capital	6		
2.3.- Accionistas significativos	6		
2.4.- Pactos parasociales	7		
2.5.- Posición del Consejo de Administración en el capital social	7		
2.6.- Autocartera	8		
2.7.- Capital flotante estimado	8		
<b>3.- COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS. JUNTA GENERAL.</b>	<b>9</b>		
3.1.- Diálogo con accionistas	9		
3.2.- Derechos de los accionistas	9		
3.3.- Política de dividendos	10		
3.4.- Junta General de accionistas	10		
3.4.1.- Junta General de accionistas 2019	11		
3.4.2.- Próxima Junta General de accionistas 2020	13		
<b>4.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>13</b>		
4.1.- Dimensión y composición del Consejo de Administración	14		
4.2.- Perfiles de los miembros del Consejo	15		
4.2.1.- Información sobre cargos en otros órganos de Administración por parte de los miembros del Consejo de Administración	19		
4.3.- Diversidad de género	20		
4.4.- Selección de consejeros	21		
4.5.- Nombramiento, Reelección y Cese de consejeros	22		
4.6.- Planes de sucesión de los miembros del Consejo	23		
4.7.- Cargos en el Consejo de Administración de Bankinter	23		
4.7.1.- Presidente del Consejo de Administración no ejecutivo	23		
4.7.2.- Consejeros Ejecutivos	25		
4.7.3.- Separación de funciones	25		
4.7.4.- Secretario del Consejo de Administración	25		
4.8.- Planes de formación de los miembros del Consejo	26		
4.9.- Preparación, convocatoria y funcionamiento de las sesiones del Consejo	26		
4.9.1.- Preparación de las sesiones	26		
4.9.2.- Funcionamiento de las sesiones	27		
4.10.- Comisiones del Consejo de Administración	28		
4.10.1.- Comisión Ejecutiva	29		
4.10.2.- Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo	29		
4.10.3.- Comisión de Riesgos	31		
4.10.4.- Comisión de Retribuciones	32		
		4.10.5.- Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo	33
		4.10.6.- Dedicación a las Comisiones del Consejo	34
		4.11.- Auditoría de cuentas	34
		4.11.1.- Independencia de los Auditores de cuentas	36
		4.11.2.- Certificación previa de las cuentas anuales	36
		4.12.- Evaluación del Consejo y sus Comisiones	37
		4.13.- Remuneración global del Consejo de Administración	38
		4.14.- Composición de la Alta Dirección (sin consejeros ejecutivos) y su remuneración global	38
		<b>5.- OPERACIONES VINCULADAS E INTRAGRUPPO</b>	<b>38</b>
		5.1.- Operaciones vinculadas con accionistas significativos, consejeros y Alta Dirección.	38
		5.2.- Operaciones intragrupo y otras partes vinculadas	39
		<b>6.- SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS</b>	<b>40</b>
		6.1.- Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad	40
		6.2.- Órganos de la Sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos	41
		6.3.- Organización de la función de Riesgos	41
		6.4.- Principales riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos de negocio	45
		6.5.- Nivel de tolerancia al Riesgo	46
		6.6.- Materialización de riesgos durante el ejercicio	47
		6.7.- Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la Entidad	48
		<b>7.- SISTEMA DE CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>50</b>
		7.1.- Entorno de control de la Entidad en materia de Información Financiera	50
		7.2.- Evaluación de riesgos de la información financiera	52
		7.3.- Actividades de control de la información financiera	53
		7.4.- Las principales características del proceso de elaboración de la información financiera	54
		7.4.1.- Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información financiera	55
		7.4.2.- Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros	56
		7.5.- Información y comunicación de la información financiera	56
		7.5.1.- Función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos	56
		7.5.2.- Mecanismos de captura y preparación de la información financiera	56
		7.6.- Supervisión del funcionamiento del sistema	56
		7.6.1.- Supervisión del SCIIF y alcance de la misma	56
		7.6.2.- Procedimiento de discusión de debilidades significativas detectadas y plan de acción	57
		7.7.- Otra información relevante: revisión por el auditor de cuentas de la información sobre el modelo SCIIF	58
		<b>Anexo.- Modelo estadístico del Informe Anual de Gobierno Corporativo, que incluye el "Grado de seguimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno"</b>	<b>58</b>

La Circular 2/2018 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que regula, entre otros, el contenido de los Informes Anuales de Gobierno Corporativo exigidos a las sociedades cotizadas introdujo la posibilidad, a decisión de la Sociedad, de que estos informes se presentaran en un formato de libre diseño.

El Consejo de Administración de Bankinter, a propuesta de su Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, ha decidido hacer uso de esta posibilidad, al igual que hizo el año anterior, al amparo de la citada Circular.

Así este informe pretende proporcionar en un solo documento una visión completa de las prácticas de gobierno corporativo del Grupo Bankinter en general, y de su matriz, Bankinter, S.A., en particular, con una estructura más racional y organizada, sin desvincularse plenamente del formato normalizado exigido de manera que quede garantizada la máxima transparencia.

## 1.- MEJORAS EN MATERIA DE GOBIERNO CORPORATIVO EN EL GRUPO BANKINTER EN EL EJERCICIO 2019

Bankinter tiene el firme compromiso de fortalecer continuamente su marco de gobierno corporativo y seguir potenciando su solidez y efectividad como ha ido haciendo a lo largo de los últimos años, para cumplir los retos que se plantean de la forma más responsable y sostenible. A continuación, se describen algunas de las mejoras en este sentido llevadas a cabo durante el ejercicio 2019:

### 1.1.- Cambios en la composición de los órganos de gobierno

#### Consejo de Administración

A lo largo del ejercicio 2019, Bankinter ha continuado fortaleciendo la composición del Consejo de Administración con la incorporación de nuevos miembros, lo que refleja su firme compromiso de continuar manteniendo una composición equilibrada, procurando la diversidad, tanto de conocimientos y experiencia nacional e internacional como de género, y la presencia de consejeros independientes.

Los principales cambios en el Consejo de Administración durante el ejercicio 2019 han sido los siguientes:

D<sup>a</sup>. María Luisa Jordá Castro y D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza fueron nombrados consejeros externos independientes por la Junta General de accionistas celebrada en marzo de 2019, cubriendo así el incremento del número máximo de miembros del Consejo (que pasó de 10 a 12) aprobado por la Junta General de accionistas que se celebró en marzo de 2018 (con un 98,946% de votos favorables).

Tras estas incorporaciones el Consejo de Administración continúa teniendo la dimensión precisa para favorecer su eficaz funcionamiento, la participación de todos los consejeros y la agilidad en la toma de decisiones.

El Consejo de Administración queda así formado por 12 consejeros, con la siguiente distribución de categorías:

- 7 consejeros externos independientes,
- 2 consejeros ejecutivos,
- 2 consejeros externos dominicales, y
- 1 "otro consejero externo".

Cabe afirmar, por tanto, que la estructura del Consejo refleja la proporción existente entre el capital de la Sociedad, representado por los consejeros dominicales, y el resto del capital cumpliendo Bankinter, al contar con un 58% de consejeros independientes, las recomendaciones y mejores prácticas nacionales e internacionales.

Igualmente, con las anteriores incorporaciones al Consejo de Administración queda patente el compromiso de Bankinter con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y en este sentido, se constata que los procesos de selección de nuevos miembros de su órgano de administración son objetivos, exentos de condicionantes o sesgos que pudieran suponer una limitación para el acceso de mujeres a los puestos en el Consejo, valorando en cada caso la independencia del candidato, su valía profesional, su capacidad y su experiencia en el sector.

El 33,3% del Consejo de Administración está integrado por mujeres, tres de ellas en calidad de externas independientes y otra en calidad de consejera ejecutiva y primera ejecutiva de la Sociedad.

Adicionalmente, además de los nombramientos descritos con anterioridad, durante el ejercicio 2019 se aprobó por la Junta General de accionistas la renovación de otros dos cargos en el seno del Consejo.

Se resumen a continuación los nombramientos y reelecciones que durante el ejercicio 2019 se han aprobado por la Junta General de accionistas:

Acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas en 2019 relativos a la composición del Consejo		% de votos a favor del nombramiento o reelección	Efectos en la composición del Consejo
Nombramiento de D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza	Consejero externo independiente	98,049	Aumento del número de consejeros independientes. Diversidad de conocimientos y experiencia. Diversidad de género
Nombramiento de D <sup>a</sup> . María Luisa Jordá Castro	Consejera externa independiente	98,284	
Reelección de D <sup>a</sup> . María Teresa Pulido Mendoza	Consejera externa independiente	95,512	
Reelección de D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño (renovación del primer ejecutivo)	Consejera Delegada	97,812	

## Comisiones del Consejo

El Consejo de Administración con el firme propósito de seguir fortaleciendo la composición y desempeño de sus Comisiones, en aras del respaldo que prestan al Consejo en sus respectivos ámbitos, con arreglo a las mejores prácticas nacionales e internacionales, ha realizado los siguientes cambios en el ejercicio 2019 en la composición de las Comisiones:

Comisión	Incorporaciones		
	Consejero	Fecha de acuerdo del Consejo que aprueba su designación	Experiencia y conocimientos aportados
Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo	D <sup>a</sup> . María Luisa Jordá Castro	22/05/2019	Auditoría
Comisión de Riesgos	D <sup>a</sup> . María Luisa Jordá Castro	22/05/2019	Banca
Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo	D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza	22/05/2019	Finanzas
Comisión de Retribuciones	D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza	22/05/2019	Mercado Internacional
			Recursos humanos

En el ejercicio 2019, no se han producido salidas de miembros de las Comisiones del Consejo.

## 1.2.- Otras prioridades y objetivos alcanzados en materia de gobierno corporativo en el ejercicio 2019

- **Dedicación del Consejo de Administración a la definición de las líneas estratégicas:** con la celebración en 2019 de una reunión monográfica sobre definición de las líneas estratégicas de la Entidad para el próximo trienio. También se ha incrementado la dedicación del Consejo en materia de supervisión de riesgos, incluidos los tecnológicos.

### ▪ Comisiones del Consejo:

- Todas las funciones de las Comisiones del Consejo de Administración son objeto de revisión continua para asegurar que los asuntos tratados por el Consejo se han sometido previamente al análisis y juicio crítico por parte de las Comisiones pertinentes. Además, las principales cuestiones abordadas por éstas son comunicadas al Consejo de Administración en el informe que cada Presidente de la respectiva Comisión presenta al Consejo en la primera sesión que se celebre de éste. Adicionalmente, o durante el ejercicio 2019 el Consejo de Administración de Bankinter, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, ha aprobado el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, que describe de forma clara sus reglas de funcionamiento y sus funciones y responsabilidades. El firme propósito del Consejo es trabajar en esta línea en años sucesivos para la mayoría de las Comisiones de supervisión conforme a las recomendaciones y mejores prácticas.
- Las Comisiones del Consejo de Bankinter, S.A desempeñan también funciones importantes en relación con las Sociedades del Grupo Bankinter tanto a través del ejercicio de competencias concretas como de la coordinación en los asuntos de su competencia.

Así, en algunos casos, las Comisiones del Consejo de Bankinter, S.A. ejercen las funciones que son de su competencia para aquellas Sociedades del Grupo que, no teniendo sus propias Comisiones por razón de su tamaño y composición, necesitan sin embargo de la labor de supervisión en las materias responsabilidad de la Comisión correspondiente. Éste es el caso, concretamente, en Bankinter Consumer Finance y Bankinter Luxemburgo. EVO Banco y Avantcard, por su parte, poseen sus propias Comisiones de supervisión y Bankinter Gestión de activos, posee su propia Comisión de Auditoría y Control, sobre riesgos, auditoría y cumplimiento normativo.

En los informes de actividad de las Comisiones puestos a disposición de los accionistas en la información previa a la Junta General de accionistas se detallan las funciones ejercidas a nivel Grupo por cada una de ellas.

- **Evaluación del Consejo y sus Comisiones:** con la firme intención de continuar mejorando su propio funcionamiento, así como el de sus Comisiones, el Consejo de Administración ha solicitado a un experto externo independiente que realice su evaluación anual del ejercicio 2019. En el capítulo específico sobre evaluación del Consejo y sus Comisiones de este informe se detallan el ámbito objetivo y subjetivo de la evaluación, así como sus resultados. Es importante destacar que dicha evaluación no ha identificado deficiencias que requieran de la aprobación de un plan de acción por parte del Consejo de Administración para su subsanación. No obstante, si se han identificado áreas de mejora para conseguir un más excelente funcionamiento de los órganos de gobierno de la Entidad.

## 2.- ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

### 2.1.- Capital Social

Al término de 2019, el capital social de Bankinter S.A. era de 269.659.846,20 euros, representado por 898.866.154 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas ellas se encuentran representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo. Todas las acciones tienen los mismos derechos asociados.

Bankinter no ha modificado el capital social durante el ejercicio 2019.

Bankinter no ha emitido valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario.

El número de accionistas a 31 de diciembre de 2019 era de 55.358 accionistas. A continuación, se muestra la distribución de los mismos por número de acciones y por tipología de residencia:

Estructura de accionistas por número de acciones			31/12/2019	
Tramos	Nº de accionistas	%	Nº Acciones	%
De 1 a 100 acciones	16.437	29,69	243.208	0,03
De 101 a 1.000 acciones	17.595	31,78	8.671.456	0,96
De 1.001 a 10.000 acciones	17.789	32,14	59.204.245	6,59
De 10.001 a 100.000 acciones	3.242	5,86	76.113.605	8,47
Más de 100.000 acciones	295	0,53	754.633.640	83,95
<b>Total</b>	<b>55.358</b>		<b>898.866.154</b>	

Resumen por tipo de accionistas	Nº Accionistas	%	Nº Acciones	%
Residentes	54.593	98,62	494.084.390	54,97
No residentes	765	1,38	404.781.764	45,03
<b>Total</b>	<b>55.358</b>		<b>898.866.154</b>	

## 2.2.- Autorización para aumentar el capital

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2019, aprobó delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar, en una o varias veces, un aumento de capital hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social del Banco en el momento de su aprobación, incluso con exclusión del derecho de suscripción preferente, si bien esta modalidad está limitada al más reducido límite del 10% del capital social del Banco en el momento de su aprobación y para determinados supuestos, tal y como se explica a continuación.

Los aumentos que el Consejo acuerde en virtud de esta delegación deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias y dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde el acuerdo de la junta. A su vez, según establece el art. 286 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores deberán redactar un informe escrito que justifique la propuesta de modificación de los Estatutos sociales.

La Sociedad considera que esta delegación es un mecanismo adecuado y flexible para que la Sociedad pueda, de una manera ágil y eficaz, atender adecuadamente a las necesidades u oportunidades que, tanto de financiación como de crecimiento o de recursos propios puedan surgir en cada momento en función de las circunstancias del mercado, la evolución del negocio, el crecimiento de la Entidad, los resultados, o la necesidad de atender el cumplimiento de requisitos de solvencia.

No puede olvidarse que dentro de los distintos instrumentos que pueden componer el capital regulatorio de una Entidad, el capital social y la prima se encuentran dentro los instrumentos de mayor nivel, siendo aptos para cumplir con cualquier requisito de solvencia. En este sentido, la actual regulación sobre solvencia y recursos propios a la que están sometidas las entidades de crédito, entre las que se encuentra Bankinter, establece que las entidades deben dotarse de diferentes instrumentos de capital que les permitan cubrir las diferentes categorías de capital regulatorio que componen su requerimiento de fondos propios. Por tanto, las entidades deben tener disponible la más amplia gama de instrumentos que les permitan aprovechar de forma eficaz aquellas oportunidades que puedan presentarse para dar cumplimiento a cualesquiera requerimientos de solvencia y recursos propios.

Para aumentar capital de una manera más eficiente es importante en muchos casos la rapidez y la selección del origen de los recursos que, por su disponibilidad inmediata y temporalmente limitada, pueden hacer que sea necesario excluir el derecho de suscripción preferente para maximizar así el interés social, que el Consejo de Administración considera objetivo primordial. Como se ha puesto de manifiesto en precedentes operaciones de capital realizadas en el mercado, la agilidad en la toma de la decisión de realizar la operación y la cercanía entre esa decisión y su materialización son elementos claves para el éxito de la captación de capital en el mercado.

En línea con los estándares internacionales y las recomendaciones de buenas prácticas, y en aras de proteger los intereses de los accionistas, especialmente en consideración a la estabilidad accionarial que la Sociedad ha mantenido a lo largo de su ya dilatada existencia y el compromiso

de sus accionistas con la marcha de su actividad, esta delegación, cuando vaya acompañada de la exclusión o supresión del derecho de suscripción preferente, queda limitada a que el importe nominal de los aumentos de capital que se acuerden en virtud de la delegación no superen la cantidad nominal máxima, en conjunto, del 10% del capital social del Banco en el momento de la aprobación de la delegación que se propone y no del 50% del capital, que seguirá siendo el límite general aplicable cuando no se incluya la supresión del derecho de suscripción preferente.

Además, deben entenderse incluidas en el **límite del 10%**, cuando sea aplicable, las ampliaciones de capital necesarias, en su caso, para atender a la conversión de obligaciones ordinariamente convertibles en cuya emisión se haya excluido el derecho de suscripción preferente, las que se realicen al amparo del Acuerdo adoptado por la Junta General de accionistas celebrada en 2019 o de cualquier otro acuerdo que sobre la materia pueda adoptar la Junta General.

## 2.3.- Accionistas significativos

A continuación, se muestra el detalle de los titulares directos e indirectos de participaciones significativas en Bankinter, S.A., excluidos los miembros del Consejo (que de forma directa o indirecta poseen participaciones significativas y que son detallados en el punto siguiente de este informe) a 31 de diciembre de 2019, información basada en las notificaciones remitidas a la Sociedad y a la CNMV sobre derechos de voto e instrumentos financieros de Bankinter por los sujetos obligados:

Denominación	% de derechos de voto atribuidos a las acciones			% de derechos de voto a través de instrumentos financieros	% de derechos de voto total
	% Total (A)	% Directo	% Indirecto	% (B)	(A+B)
BLACKROCK INC.	3,382	0,000	3,382	0,267	3,649

### Movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
STANDARD LIFE ABERDEEN PLC	25/01/2019	Descendió del 3%
CITADEL MULTI-STRATEGY EQUITIES MASTER FUND LTD.	11/11/2019	Sobrepasó el 1%
CITADEL MULTI-STRATEGY EQUITIES MASTER FUND LTD.	04/12/2019	Descendió del 1%

Bankinter y/o las Sociedades que componen su Grupo no tiene conocimiento de la existencia de relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria entre los titulares de participaciones significativas, anteriormente identificados.

En Bankinter, no existe ninguna persona física o jurídica que pueda ejercer el control sobre Bankinter de acuerdo con el artículo 5 de la Ley de Mercado de Valores.

## 2.4.- Pactos parasociales

No han sido comunicados a la Sociedad pactos parasociales entre sus accionistas.

## 2.5.- Posición del Consejo de Administración en el capital social

El porcentaje total de los derechos de voto de las acciones de Bankinter que poseen los miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2019 es de un 28,89%. El detalle de esta información es la que a continuación se detalla, información que es actualizada tanto en la página web de la CNMV como en la página web de la Sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto atribuidos a las acciones	Derechos de voto a través de instrumentos financieros (a adquirir en caso de ejercicio)	% de derechos de voto a través de instrumentos financieros	% derechos de voto de acciones e instrumentos financieros a adquirir
	Directos	Indirectos				
D. Pedro Guerrero Guerrero	3.085.817	100.005	0,354	0	0	0,354
CARTIVAL, S.A.	205.687.428	-	22,883	52.752	0,006	22,889
D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño	1.159.944	1.264	0,129	123.850	0,014	0,142
D. Fernando Masaveu Herrero	776.330	46.792.306 <sup>(*)</sup>	5,292	0	0	5,292
D. Marcelino Botin-Sanz Sautuola y Naveda	253.045	0	0,03	0	0	0,030
D. Jaime Terceiro Lomba	48.144	0	0,005	0	0	0,005
D. Rafael Mateu de Ros Cerezo	914.721	0	0,102	0	0	0,102
D. Gonzalo de la Hoz Lizcano	666.106	0	0,074	0	0	0,074
D <sup>a</sup> . Maria Teresa Pulido Mendoza	12.009	0	0,001	0	0	0,001
D <sup>a</sup> . Teresa Martin-Retortillo Rubio	0	0	0	0	0	0
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza	0	0	0	0	0	0
D <sup>a</sup> María Luisa Jordá Castro	10.000	0	0,001	0	0	0,001

<sup>(\*)</sup> Corporación Masaveu, S.A. posee 44.959.730 acciones de Bankinter, y otros vinculados al Grupo Masaveu poseen 1.832.576 acciones de Bankinter. Con fecha 4 de marzo de 2011, tal y como se ha indicado en informes anteriores, el consejero dominical de Bankinter, D. Fernando Masaveu Herrero, comunicó que controlaba los derechos de voto de las acciones de Bankinter que tienen las diferentes sociedades del Grupo Masaveu, y que, hasta ese momento, se atribuían como derechos de voto controlados directa o indirectamente por el accionista significativo, entonces denominado S.A. Tudela Veguin (actualmente Corporación Masaveu). Este hecho ha sido manifestado por el consejero a los solos efectos del buen gobierno, sin que ello suponga cambio de titularidad o atribución patrimonial de los derechos de sus titulares y para cumplir la normativa vigente sobre transparencia de información en las sociedades cotizadas.

## 2.6.- Autocartera

La autocartera cerró a 31 de diciembre de 2019 con 186.169 acciones.

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
36.169	150.000	0,021

### (\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
HISPAMARKET, S.A.	150.000
Total:	150.000

### Variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, habidas durante el ejercicio:

Con fecha 7 de mayo de 2019 se notificó a la CNMV el alcance del umbral del 1% de acciones propias por su adquisición en actos sucesivos, sin deducir las transmisiones, según el siguiente desglose:

- Total acciones directas adquiridas: 3.178.048
- Total acciones indirectas adquiridas: 5.915.790
- % total sobre el capital social: 1,00

Actualmente, existe vigente la autorización de la Junta General de Accionistas, celebrada el 18 de marzo de 2015, al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, para la **adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad** y/o por parte de sus sociedades filiales, en los términos previstos por la legislación vigente, con expresa facultad para proceder a su enajenación o amortización con reducción de la cifra de capital social, dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la delegación acordada por las Juntas Generales de ejercicios anteriores. La renovación, por cinco años más, de dicho acuerdo será propuesto para su aprobación en la Junta General de accionistas que se celebre el próximo mes de marzo, en los términos que la vigente autorización tiene establecidos.

Las adquisiciones podrán efectuarse en cualquier momento y en cuantas veces se estime oportuno, bajo cualquier modalidad y título jurídico incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición. El número máximo de acciones a adquirir en cada momento no podrá superar en valor nominal el 10% del capital social del Banco o cifra superior que resultare legalmente admisible, sin perjuicio de los supuestos previstos en el artículo 144 por remisión al 509 de la Ley de Sociedades de Capital. Las acciones adquiridas por el Banco o sus sociedades filiales en uso de

esta autorización pueden destinarse, en todo o en parte, a su entrega a los administradores y a los empleados de la Sociedad, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1º, de la Ley de Sociedades de Capital. El precio por acción mínimo será el nominal y el precio máximo para las operaciones de compraventa que se realicen en un mercado secundario oficial, será el que corresponda hasta un 10 por ciento superior al de la cotización bursátil de las acciones en el momento en que se ejecute o en que se convenga la operación.

En el caso de adquisición de acciones propias como consecuencia del cumplimiento de obligaciones establecidas en acuerdos o en contratos de opción, compraventas a plazo o similares, previamente formalizados por el Banco, incluidos los que tengan por objeto acciones y obligaciones convertibles o canjeables, que sean o hayan de ser entregadas directamente a administradores o empleados de la Sociedad o sean consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquellos sean titulares, operaciones para las que se concede igualmente la autorización, el precio aplicable será el pactado en el acuerdo o contrato correspondiente.

Igualmente la Junta en la misma fecha y acuerdo aprobó autorizar al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, tanto para acordar la reducción del capital social con el fin de amortizar las acciones propias y para fijar los términos y condiciones de la reducción de capital, determinar el destino, acordar la exclusión de cotización de las acciones y modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales, como para modificar el valor nominal de las acciones sin aumentar ni reducir la cifra del capital social. El plazo de autorización concedida es de cinco años desde la fecha de adopción del acuerdo y cubre todas las operaciones de autocartera que se efectúen dentro de sus términos, estando vigente a la fecha de cierre de este informe.

Bankinter no tiene impuestas restricciones a la transmisibilidad de valores y/o derecho de voto, y en particular, no tienen restricciones que puedan dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Asimismo, la Junta General no ha acordado ninguna medida de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud a lo dispuesto en la Ley 6/2007, sobre régimen de las ofertas públicas de adquisición y de la transparencia de los emisores.

## 2.7.- Capital flotante estimado

Teniendo en cuenta lo anterior, el porcentaje de capital flotante estimado es de 67,46%, entendido como el porcentaje del capital social que no está en manos de accionistas significativos, de miembros del Consejo de Administración o que Bankinter posee en autocartera.



## 3.- COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS. JUNTA GENERAL 2019

### 3.1.- Diálogo con accionistas

En línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo y su cultura y valores corporativos, Bankinter trabaja de forma continua para ganar la confianza a largo plazo de sus accionistas e inversores institucionales e impulsar la rentabilidad y el crecimiento sostenible de sus inversiones en la Entidad.

Bankinter considera la transparencia informativa con sus accionistas e inversores institucionales un pilar fundamental en sus relaciones con ellos, y trabaja de forma continua en la adecuación de la misma a sus expectativas, a través de:

- Interacción anual a través de la Junta general de accionistas.
- Presentaciones de resultados trimestrales.
- Dialogo de miembros del Consejo con inversores clave.
- Roadshows para inversores, asesores de voto, analistas en materia de sostenibilidad y otras entidades influyentes.

Toda relación con los grupos de interés sigue el principio de difundir información de forma igual para todos ellos y las directrices de la CNMV a este respecto. Por tanto, la información sobre nuestra actividad y perspectivas financieras y otra información de la Entidad sigue las recomendaciones de difusión de la CNMV sobre analistas, inversores institucionales y otros profesionales del mercado de valores. El propósito de este diálogo es explicar mejor la información pública disponible para todos los inversores y poder abordar directamente los temas de mayor interés o preocupación de estos grupos de interés de Bankinter.

Nuestra Política de comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto, aprobada por el Consejo de Administración y publicada en la página web corporativa de la Sociedad, recoge las reglas y prácticas aplicables en esta materia, y es plenamente respetuosa con las normas de abuso de mercado y dispensa el mismo trato a todos los accionistas.

### 3.2.- Derechos de los accionistas

Los Estatutos sociales de Bankinter prevén una sola clase de acciones que otorgan a todos sus titulares idénticos derechos. Así, cada acción de Bankinter da derecho a un voto. No existen en Bankinter medidas estatutarias de blindaje, ajustándose plenamente con el principio de una acción, un voto, un dividendo.

Se describen a continuación los principales derechos de los accionistas de Bankinter:

- **Inexistencia de restricciones al derecho de voto o a la libre transmisibilidad de acciones**, distintas de las establecidas legalmente; así en concreto:
  - No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, excepto las que resulten de la normativa aplicable.
  - No hay acciones sin voto o con voto plural, ni privilegios en el reparto de dividendos, ni limitaciones en el número de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni quórum ni mayorías reforzadas distintas de las establecidas legalmente.
  - No hay restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones distintas de las restricciones legales.
  - No hay restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, excepto cuando la adquisición se haya realizado infringiendo disposiciones legales o regulatorias.
  - No existe en los Estatutos sociales de Bankinter ninguna medida de neutralización, según se define en la Ley de Mercado de Valores, aplicable en el caso de oferta pública de adquisición.
- **No existencia de restricciones a la adquisición de participaciones significativas, salvo las legales y regulatorias.** Estas disposiciones legales y regulatorias son aplicables debido a su condición de entidad de crédito y de sociedad cotizada, lo que implica que la adquisición de participaciones significativas esté sujeta a la aprobación o no objeción regulatoria, entre otros.
- **Derechos en la Junta general de accionistas:**
  - **Participación de los accionistas a la Junta general de accionistas.** Todos los titulares de acciones inscritas a su nombre con al menos cinco días de antelación a aquel en el que se haya de celebrar la Junta de accionistas pueden participar en ella. Además, Bankinter permite a los accionistas ejercer sus derechos de asistencia, delegación y voto a través de sistemas a distancia, lo que también favorece su participación en la Junta de accionistas. Otro de los canales de comunicación habilitado por la Sociedad a los accionistas es el Foro electrónico de accionistas, disponible en la página web de Bankinter con ocasión de la celebración de la Junta de accionistas. Este foro permite a los accionistas publicar propuestas de acuerdo que pretendan presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria, solicitudes de adhesión a tales propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la ley, así como ofertas o peticiones de representación voluntaria.
  - **Complemento de la convocatoria de la Junta.** Los accionistas que representen al menos un 3% del capital social podrán solicitar que se publique un complemento de la convocatoria de la Junta general o presentar una propuesta fundamentada de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la Junta ya convocada; todo ello, con una declaración del nombre de los accionistas que ejerzan el derecho y el número de acciones de las que son titulares, así como de los asuntos a incluir en el orden del día, acompañados de una justificación o propuesta fundamentada de acuerdos sobre dichos asuntos y, en su caso, cualquier otra documentación relevante. Estos derechos deben ejercerse con una comunicación fehaciente que debe recibirse en el domicilio social de la Entidad dentro de los cinco días posteriores a la publicación del anuncio de convocatoria de la Junta general.

– **Derecho a recibir información.** Desde la publicación a la convocatoria de la Junta general de accionistas hasta el quinto día antes de su celebración en primera convocatoria, los accionistas pueden enviar solicitudes por escrito de información o aclaraciones, o hacer preguntas escritas referentes a cuestiones que consideres relevantes sobre los puntos del orden del día de la Junta. Además, de la misma manera y dentro del mismo período, los accionistas pueden enviar solicitudes por escrito de aclaraciones referentes a la información que la Sociedad haya facilitado a la CNMV desde la última Junta general de accionistas o relativas a los informes de auditoría. La información requerida por los accionistas y las respuestas facilitadas por la Sociedad serán objeto de publicación en su página web corporativa. Este derecho de información, que puede ser también ejercido durante el propio acto de la Junta, puede ser objeto de contestación dentro de los siete días siguientes a la Junta, si resulta imposible satisfacerlo durante el transcurso de la misma.

- **Web corporativa:** La web corporativa de Bankinter incluye la información sobre gobierno corporativo, según dispone la ley. En particular, incluye (i) la regulación interna de Bankinter (los Estatutos, el Reglamento del Consejo, Reglamento de las Comisiones, si lo tuvieren, el Reglamento de la Junta General, etc.), (ii) información sobre el Consejo de Administración y sus Comisiones, así como las trayectorias profesionales de los consejeros e (iii) información relacionada con las juntas generales de accionistas. La ruta de acceso a la página web de Bankinter es: [www.bankinter.com/webcorporativa](http://www.bankinter.com/webcorporativa), siendo esta la inscrita en el Registro mercantil.

### 3.3.- Política de dividendos

Bankinter sigue manteniendo su estable y diferencial política de dividendos, tradicionalmente en efectivo y con pagos trimestrales. Tanto la buena evolución del negocio como su elevada solvencia han permitido consolidar en los últimos años un buen nivel de payout (porcentaje del beneficio dedicado a dividendos), siempre dentro de las recomendaciones que con carácter general emiten los reguladores para la adecuada preservación del capital de los bancos.

En 2019, se repartieron cuatro dividendos en efectivo: uno complementario del ejercicio 2018 y tres a cuenta del ejercicio 2019 que equivalían aproximadamente al 50% del beneficio ordinario obtenido en los tres primeros trimestres. El cuarto y complementario, a pagar contra los resultados completos del año, se aprobará en la Junta General de Accionistas de 2020.

### 3.4.- Junta General de accionistas

La Junta General de accionistas de Bankinter está regulada por la Ley de Sociedades de Capital, los Estatutos Sociales y por su propio Reglamento, estos últimos disponibles en la página web corporativa de la Sociedad. Las últimas modificaciones adoptadas por la propia Junta General de accionistas sobre su Reglamento se aprobaron el 18 de marzo de 2015.

El Reglamento de la Junta General de accionistas de Bankinter tiene por objeto la regulación de la convocatoria, preparación, información, constitución, desarrollo y funcionamiento de la Junta General de Accionistas de Bankinter S.A., órgano social soberano, estableciendo a tal fin los principios de su organización y funcionamiento con respecto a las materias reguladas en la Ley y en los Estatutos, y los derechos de información, participación y voto de los accionistas.

#### ▪ **Quorum y mayorías previstas para aprobar acuerdos en la Junta General, en general**

El régimen de mayorías para la válida constitución de la Junta General de accionistas y para la adopción de acuerdos sociales establecidos en los Estatutos sociales y en el Reglamento de la Junta de la Sociedad es el establecido en la legislación española.

Así bien, en primera convocatoria se requiere la concurrencia de accionistas que representen, al menos, el veinticinco por ciento del capital social suscrito con derecho de voto. De no concurrir quórum suficiente, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria, para la que no existe un requisito de quórum mínimo. A los efectos de determinar el quórum de constitución de la Junta, se considerarán como accionistas presentes aquellos que voten por correo o medios electrónicos con carácter previo a la Junta, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Junta de la Sociedad. En términos generales, los acuerdos sociales quedan adoptados cuando el acuerdo obtenga más votos a favor que en contra del capital presente o representado.

#### ▪ **Quorum y mayorías para aprobar modificaciones de los Estatutos sociales**

La Junta general de accionistas tiene la facultad de acordar cualquier modificación de los Estatutos Sociales excepto en los casos de traslado del domicilio social dentro del territorio nacional, que puede ser acordado por el Consejo de Administración. En caso de modificación de Estatutos, los administradores o, de resultar procedente, los accionistas autores de la propuesta, deberán redactar el texto íntegro de la modificación que proponen y un informe escrito justificativo de la modificación, que deberá ser puesto a disposición de los accionistas con motivo de la convocatoria de la junta que delibere sobre dicha modificación. Además, en el anuncio de convocatoria de la Junta general, deberán expresarse con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse y hacer constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Así el quórum y mayorías para aprobar estos acuerdos serían las que se expresan a continuación:

- **Quorum:** si la Junta general se convoca para deliberar sobre modificaciones estatutarias, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas que representen, al menos,

el cincuenta por ciento del capital social suscrito con derecho de voto. De no concurrir quórum suficiente, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria, en la que es necesario que concurra, al menos, el veinticinco por ciento del capital social suscrito con derecho de voto.

- **Mayorías para su aprobación:** Cuando concurren accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos sobre modificaciones estatutarias solo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital, presente o representado, en la junta. Por el contrario, cuando concurren accionistas que representen el cincuenta por ciento o más del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos requerirán mayoría absoluta.

Cuando la modificación de los Estatutos implique nuevas obligaciones para los accionistas, el acuerdo requerirá el consentimiento de los afectados.

La modificación de los Estatutos Sociales está sujeta a la autorización de la autoridad competente. Sin embargo, se exceptúan de la necesidad de este proceso de autorización (sin perjuicio de su comunicación a la autoridad competente) las modificaciones que: i) tengan por objeto el cambio de domicilio social dentro del territorio nacional, ii) el aumento del capital social, iii) la incorporación textual a los Estatutos de preceptos legales o reglamentarios de carácter imperativo o prohibitivo, o cambios en la redacción para el cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas y iv) aquellas otras modificaciones que la autoridad competente, en contestación a consulta previa formulada al efecto, haya declarado exentas por su escasa relevancia.

#### ▪ Otras mayorías específicas

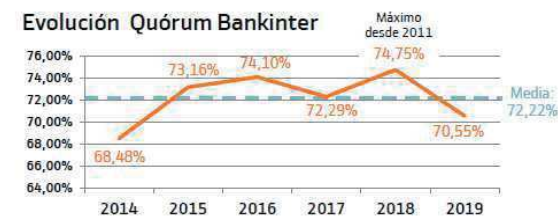
Conforme a lo previsto en la legislación aplicable a entidades de crédito, la elevación del ratio de los componentes de remuneración variable sobre los fijos por encima del 100% (hasta el máximo del 200%) de los consejeros ejecutivos y otros directivos con funciones clave, exige una mayoría reforzada de dos tercios si el quorum es superior al 50% y una mayoría de tres cuartos si no concurre ese quórum.

Por último, los Estatutos sociales de Bankinter no requieren que decisiones que supongan la adquisición, enajenación o aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares deban someterse a la aprobación de la Junta general de accionistas sino en los casos establecidos por ley.

### 3.4.1.- Junta General de accionistas 2019

#### Quorum y derecho de asistencia a la Junta

En la Junta General de accionistas de 2019 el **quórum** ascendió al 70,55%. A continuación, se muestra la evolución del quórum en los últimos ejercicios:



El Reglamento de la Junta establece que tienen **derecho de asistencia** a las Juntas Generales los titulares de seiscientos (600) o más acciones inscritas a su nombre en los correspondientes registros contables con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta en los términos establecidos en los Estatutos Sociales.

La asistencia a la Junta general de accionistas no está remunerada, no siendo necesario establecer una política general a largo plazo al respecto.

Los **datos de asistencia** en las Junta Generales de los últimos años, así como los porcentajes de aprobación de los acuerdos adoptados, entre otros, están disponibles en la página web corporativa. A continuación, se detallan los datos de asistencia en las Juntas Generales de los tres últimos años:

Fecha Junta General	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación (*)	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
23/03/2017	0,60	70,72	0,97	0,00	72,29
De los que capital flotante	0,18	30,66	0,97	0,00	31,81
22/03/2018	0,41	73,35	0,99	0,00	74,75
De los que capital flotante	0,06	38,11	0,99	0,00	39,16
21/03/2019	0,68	68,85	1,02	0,00	70,55
De los que capital flotante	0,33	33,66	1,02	0,00	35,01

(\*) Casi la totalidad de los miembros del Consejo de Administración presente en el acto de la Junta delegó su voto en el Presidente del Consejo de Administración.

Bankinter transmite en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas, hasta el momento en el que se inicia el turno de intervenciones de los accionistas.

### Resultados de las votaciones y acuerdos en la Junta 2019

En la Junta Generales de accionistas celebrada en 2019 se han aprobado todos los puntos del orden del día, con un porcentaje de votos a favor superiores de 91%.

Se adjunta a continuación el detalle de aprobación de los diferentes acuerdos sometidos a la Junta General de accionistas celebrada en marzo 2019, también disponible en la web corporativa de Bankinter:

Acuerdo	% En contra vs. delegaciones/ presentes	% En abstención vs. delegaciones / presentes	% En blanco vs. delegaciones / presentes	% Aprobación vs. deleg. / presentes
1.- Examen y aprobación de Cuentas Anuales 2018	0,313%	0,074%	0,003%	99,610%
2.- Examen y aprobación del Estado de información no financiera 2018	0,314%	0,108%	0,003%	99,575%
3.- Aprobación de la gestión del Consejo 2018	0,098%	0,329%	0,003%	99,569%
4.- Examen y aprobación aplicación resultado y distribución del dividendo 2018	0,038%	0,006%	0,003%	99,953%
5.- Reelección auditor de cuentas para el ejercicio 2019.	0,019%	1,156%	0,003%	98,821%
6.1.- Nombramiento de D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza, como consejero externo independiente.	0,416%	1,528%	0,005%	98,049%
6.2.- Nombramiento de D <sup>a</sup> . María Luisa Jordá Castro, como consejera externa independiente.	0,188%	1,522%	0,005%	98,284%
6.3.- Reelección de D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño, como consejera ejecutiva	0,817%	1,367%	0,003%	97,812%
6.4.- Reelección de D <sup>a</sup> . María Teresa Pulido Mendoza, como consejera externa independiente.	2,987%	1,493%	0,005%	95,512%

Acuerdo	% En contra vs. delegaciones/ presentes	% En abstención vs. delegaciones / presentes	% En blanco vs. delegaciones / presentes	% Aprobación vs. deleg. / presentes
6.5.- Fijación del número de consejeros.	0,028%	1,157%	0,004%	98,810%
7.- Aprobación de una reserva de capitalización indisponible en cumplimiento de lo establecido en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.	0,019%	0,010%	0,003%	99,968%
8.- Delegar en el Consejo la facultad de aumentar el capital social hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de la Sociedad.	8,212%	0,010%	0,012%	91,760%
9.- Delegar en el Consejo la facultad de emitir valores canjeables y/o convertibles en acciones de la Sociedad o su Grupo o fuera de él (incluyendo warrants).	4,442%	0,015%	0,005%	95,536%
10.1.- Aprobación de la Política de remuneraciones de los consejeros de Bankinter, S.A. para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.	6,961%	1,374%	0,003%	91,655%
10.2.- Entrega de acciones a los consejeros ejecutivos y Alta Dirección como parte de su retribución variable anual 2018.	0,696%	1,282%	0,003%	98,018%
10.3.- Entrega de acciones a los consejeros ejecutivos y Alta Dirección como parte de su retribución variable plurianual aprobada por la JG2016.	0,698%	1,280%	0,005%	98,016%
10.4.- Nivel máximo de retribución variable de determinados empleados cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Entidad.	1,105%	1,147%	0,003%	97,743%
11.- Delegación de la facultad de ejecución de los acuerdos.	0,015%	0,012%	0,004%	99,969%
12.- Informe anual sobre remuneración de los consejeros.	7,604%	1,367%	0,004%	91,019%

### 3.4.2.- Próxima Junta General de accionistas 2020

El Consejo de Administración de Bankinter ha acordado convocar Junta General de accionistas para el 19 o el 20 de marzo, en primera o segunda convocatoria, respectivamente, con las siguientes propuestas de acuerdo:

- Cuentas anuales y gestión social:
  - Cuentas anuales y los informes de gestión del Banco y su Grupo consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.
  - Estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, y que forma parte del informe de gestión consolidado.
  - Gestión social durante el ejercicio 2019.
- Aplicación de resultados del ejercicio 2019
- Reelección de la firma PricewaterhouseCoopers como auditor de cuentas externo para el ejercicio 2020.
- Nombramiento de consejero y fijación del número de miembros del Consejo
- Distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión mediante la entrega a sus accionistas de las acciones de Línea Directa Aseguradora (LDA).
- Aprobación de una reserva de capitalización indisponible.
- Autorización para adquirir acciones propias.
- Acuerdos sobre remuneraciones:
  - Modificación de la política de remuneraciones de consejeros.
  - Entrega de acciones procedente de la retribución variable anual devengada en 2019, por los consejeros ejecutivos y la Alta Dirección.
  - Ratio máxima del 200% entre los componentes variables y fijos de la retribución total de los consejeros ejecutivos y de determinados empleados pertenecientes a categorías profesionales que incidan de manera significativa en el perfil de riesgo del Grupo.
  - Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, que se somete a votación consultiva.

Los documentos e información relacionada con las propuestas de acuerdo reseñadas anteriormente estarán disponibles para su consulta en la página web corporativa de Bankinter a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria.

## 4.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El régimen interno y el funcionamiento del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo, los derechos y los deberes de los consejeros, las normas de conducta en el mercado de valores exigibles a los mismos, así como la figura de los asesores del Consejo, en su caso, y las medidas concretas tendentes a garantizar la mejor administración de la Sociedad, se regulan, de acuerdo con la Ley y los Estatutos, en un Reglamento del Consejo de Administración, cuya aprobación y modificación requerirá acuerdo del Consejo aprobado por las dos terceras partes de consejeros. Las últimas modificaciones Reglamento del Consejo acordadas por el Consejo de Administración tuvieron un carácter técnico y fueron informadas en la Junta General de accionistas celebrada en marzo 2019.

#### 4.1.- Dimensión y composición del Consejo de Administración

El Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2019 está compuesto por 12 vocales, número fijado por la Junta General de accionistas en 2018, dentro de los límites estatutarios, siendo su composición la que a continuación se describe, con indicación concreta de la categoría y el año inicial de incorporación en el Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el Consejo	Fecha Primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección	Fecha de nacimiento
D. PEDRO GUERRERO GUERRERO	-	Otro Externo	PRESIDENTE	13/04/2000	23/03/2017	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS	04/05/1953
CARTIVAL, S.A.	ALFONSO BOTÍN-SANZ DE SAUTUOLA Y NAVEDA	Ejecutivo	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	26/06/1997	22/03/2018	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS	03/04/1970 (de su representante persona física)
D <sup>a</sup> . MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO	-	Ejecutivo	CONSEJERA DELEGADA	21/10/2010	21/03/2019	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS	21/10/1958
D. FERNANDO MASAVEU HERRERO	-	Dominical	CONSEJERO	14/09/2005	23/03/2017	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS	21/05/1966
D. MARCELINO BOTIN-SANZ DE SAUTOLA Y NAVEDA	-	Dominical	CONSEJERO	21/04/2005	23/03/2017	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS	26/04/1962
D <sup>a</sup> . TERESA MARTIN-RETORTILLO RUBIO	-	Independiente	CONSEJERA	07/11/2017	22/03/2018	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS	05/08/1967
D. JAIME TERCEIRO LOMBA	-	Independiente	CONSEJERO	13/02/2008	17/03/2016	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS	30/04/1946
D. RAFAEL MATEU DE ROS CEREZO	-	Independiente	CONSEJERO	21/01/2009	23/03/2017	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS	22/01/1953
D. GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	-	Independiente	CONSEJERO	13/02/2008	17/03/2016	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS	14/04/1943
D <sup>a</sup> . MARIA TERESA PULIDO MENDOZA	-	Independiente	CONSEJERA	23/07/2014	21/03/2019	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS	24/01/1964
D. ÁLVARO ÁLVAREZ-ALONSO PLAZA	-	Independiente	CONSEJERO	21/03/2019	21/03/2019	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS	06/02/1941
D <sup>a</sup> . MARIA LUISA JORDÁ CASTRO	-	Independiente	CONSEJERA	21/03/2019	21/03/2019	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS	11/11/1963

Las propuestas de nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración han sido realizadas por la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, si se trata de consejeros independientes, y por el propio Consejo, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, en los demás casos.

Como se indicó al principio de este documento, durante el año 2019 se han producido los siguientes cambios en la composición del Consejo:

Se ha nombrado con la calificación de consejeros externos independientes a D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza y a D<sup>a</sup>. María Luisa Jordá Castro. Asimismo, se ha procedido a la reelección de D<sup>a</sup> María Dolores Dancausa Treviño, con la calificación de consejera ejecutiva, y a D<sup>a</sup> María Teresa Pulido Mendoza, con la calificación de consejera externa independiente.

Con esta composición del Consejo de Administración los ratios en el seno del Consejo por categoría de consejero es la que muestra la tabla siguiente:

Consejeros ejecutivos		Consejeros dominicales		Consejeros independientes		"otros consejeros"	
Nº consejeros	% sobre total Consejo	Nº consejeros	% sobre total Consejo	Nº consejeros	% sobre total Consejo	Nº consejeros	% sobre total Consejo
2	16,67%	2	16,67%	7	58,33%	1	8,33%

Durante el ejercicio 2019 no se han producido variaciones de categoría de consejeros.

Ninguno de los miembros del Consejo calificado como externo independiente percibe de Bankinter o su Grupo, cantidad o beneficio alguno por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la Sociedad o con cualquier Sociedad de su Grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Por otro lado, el Reglamento del Consejo no establece un mandato limitado para los consejeros independientes distinto al establecido en la normativa (12 años). Durante el año 2020 dos de los miembros del Consejo de Bankinter cumplirán los 12 años de mandato en el mismo por lo que perderán la calificación de independientes. En previsión de esta circunstancia, la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, en su reunión de 25 de julio de 2019, inició el proceso de selección para cubrir las posibles vacantes que se produjeran con este motivo. Como conclusión de dicho proceso, en la Junta General de accionistas que se celebre en marzo 2020, se propondrá el nombramiento de D. Fernando Francés Pons como miembro del Consejo de Administración, con la categoría de externo independiente, información que ha sido puesta a disposición de los

accionistas con ocasión de la convocatoria de la Junta General de accionistas que se celebre en marzo 2020.

Es por ello, que el Consejo de Administración propondrá reducir el número de miembros del Consejo de Administración a 11 vocales.

## 4.2.- Perfiles de los miembros del Consejo de Administración

A continuación, se proporciona información sobre los conocimientos y experiencia / habilidades y competencias, y otra información de interés de los miembros del Consejo de Administración, según la composición a 31 de diciembre de 2019:

### D. Pedro Guerrero Guerrero

**Presidente no ejecutivo**

**Categoría de consejero:** "Otros consejeros externos"<sup>1</sup>

**Nacionalidad:** Española.

### Información sobre conocimientos y experiencias / Habilidades y competencias:

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es Abogado del Estado, Agente de Cambio y Bolsa y Notario de Madrid (Excedente). Fue Presidente de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y de la Sociedad de Bolsas. Socio Fundador y Vicepresidente de A.B. Asesores Bursátiles, S.A. y Presidente de A.B. Asesores Gestión y A.B. Asesores Red. Fue Consejero desde 2005 a 2017 de PROSEGUR, S.A. Actualmente, es Consejero de PROSEGUR CASH, S.A. y también es Consejero de Línea Directa Aseguradora. Desde marzo de 2007 es Presidente de la Entidad.

### Comisiones del Consejo a las que pertenece:

Comisión Ejecutiva (vocal)

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo (vocal)

1. La definición vinculante de consejero independiente que establece la Ley de Sociedades de Capital señala como una de las circunstancias que hacen que un consejero no pueda tener esta consideración el haber sido empleado o consejero ejecutivo de la Sociedad o de su Grupo salvo que hayan transcurrido 3 o 5 años respectivamente desde el cese de la relación. D. Pedro Guerrero Guerrero ha sido Presidente ejecutivo de Bankinter hasta el 31 de diciembre de 2012, momento en el cual dejó de desempeñar sus funciones ejecutivas.

El 31 de diciembre de 2018 habría transcurrido el plazo de 5 años desde que dejó de ejercer sus facultades ejecutivas, pero D. Pedro Guerrero fue nombrado consejero de Bankinter el 13 de abril del año 2000, por lo que llevaría más de 12 años de forma continuada siendo consejero de Bankinter. La Ley de Sociedades de Capital establece que no podrán ser calificados como independientes aquellos miembros del consejo que hayan sido consejeros durante un período continuado superior a 12 años. Por ello se considera a D. Pedro Guerrero Guerrero dentro de la categoría de "Otros consejeros externos".



**CARTIVAL, S.A. (representada en el Consejo por D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda)**

**Vicepresidente ejecutivo**

**Categoría de consejero:** Ejecutivo

**Nacionalidad:** Española.

**Información sobre conocimientos y experiencias / Habilidades y competencias:**

CARTIVAL, S.A. se constituyó en 1989. Su objeto social es la compraventa y titularidad de valores mobiliarios, participaciones sociales y otros activos financieros. La Sociedad fue nombrada consejero del Banco en 1997.

**D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (representante de CARTIVAL, S.A.):**

Graduado Magna Cum Laude en Economía (Major) y Civilizaciones Clásicas (Minor) por la Universidad de Boston. Trabajó en Salomon Brothers, hasta 1995, en el departamento de Corporate Finance y M&A. Desde 1995 ejerció diversas funciones en Bankinter como la de Director de Empresas en la División de Riesgos, Director de cuenta de Banca de Empresas y fue Director General de la filial de Capital Riesgo de Bankinter. Así mismo es socio fundador de Aleph Capital SGEER, S.A. Fue consejero de Bankinter a título personal desde 2002 a 2005, y desde 2005 es representante persona física del consejero CARTIVAL, S.A. en Bankinter. Actualmente, es Consejero Delegado de CARTIVAL, S.A. y también, Presidente ejecutivo de Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

**Comisiones del Consejo a las que pertenece:**

Comisión Ejecutiva (Presidente)

**D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño**

**Consejera Delegada**

**Categoría de consejero:** Ejecutivo

**Nacionalidad:** Española.

**Información sobre conocimientos y experiencias / Habilidades y competencias:**

Ocupa desde octubre de 2010 el puesto de Consejera Delegada de Bankinter. Licenciada en Derecho por el Colegio Universitario San Pablo Ceu, también ha cursado diversos Programas de Dirección en la Harvard Business School, y un AMP (Advance Management Programme) por la Escuela de Negocios INSEAD (Fontainebleau). Toda su carrera profesional se ha desarrollado en el sector financiero, primero en Banco Exterior y posteriormente en Bankinter. Cuando en el año 1994 se crea Línea Directa Aseguradora, es nombrada Secretaria General y del Consejo hasta el año 2008 en que pasa a ocupar el cargo de Consejera Delegada. Tras su nombramiento como CEO de Bankinter continúa en el Consejo de Administración de Línea Directa. Es como miembro del Consejo Rector de la APD (Asociación para el Progreso de la Dirección). Desde

2013 hasta 2018, ha sido consejera externa independiente de la firma británica ESURE, una de las principales aseguradoras de Reino Unido.

**Comisiones del Consejo a las que pertenece:**

Comisión Ejecutiva (vocal)

**D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda**

**Categoría de consejero:** Externo Dominical

**Nacionalidad:** Española.

**Información sobre conocimientos y experiencias / Habilidades y competencias:**

Graduado en Arquitectura Naval y Diseño de Yates por la Universidad de Southampton, Inglaterra (1994). Realiza el diseño de embarcaciones de recreo en la empresa de su control Astilleros Mouro, S.L. Ha sido representante del Consejero CARTIVAL, S.A. en el Consejo de Administración de Bankinter durante los años 1997 a 2005. Actualmente, es miembro del Consejo de CARTIVAL, S.A.

**Comisiones del Consejo a las que pertenece:**

Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo (vocal)

**D. Fernando María Masaveu Herrero**

**Categoría de consejero:** Externo Dominical

**Nacionalidad:** Española.

**Información sobre conocimientos y experiencias / Habilidades y competencias:**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra. Fue consejero del Banco Herrero y Rioja Alta, S.A. También fue Vicepresidente de la Patronal Cementera Española OFICEMEN. Se incorporó al Grupo Masaveu en 1993 donde ha desempeñado diversas funciones, ocupando actualmente la Presidencia de tal Grupo, que opera en diversos sectores de la actividad, como el energético, financiero, industrial, cementero e inmobiliario, entre otros: ejerce la Presidencia Ejecutiva de Corporación Masaveu, S.A. y, dentro del Grupo, es el Presidente de Cementos Tudela Veguín, S.A., Masaveu Internacional, S.L., Oppidum Capital, S.L. y de la sociedad americana Masaveu Real Estate US Delaware LLC, siendo también Consejero en American Cement Advisors Inc., EGEO Internacional y EGEO SGPS, entre otras. Administrador de Flicka Forestal, S.L. Es miembro del Consejo General y de Supervisión de EDP, S.A. y Miembro de la Comisión de Estrategia y Performance y de la Comisión de Vencimientos. También es Presidente de la Fundación María Cristina Masaveu Peterson y de la Fundación San Ignacio de Loyola. Representa al Grupo Masaveu en numerosas Sociedades, Fundaciones y Corporaciones nacionales e internacionales. Es Patrono y miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Patrimonio de la Fundación Princesa de Asturias y es Patrono Internacional de la Asociación de Amigos del Museo del Prado.



#### **Comisiones del Consejo a las que pertenece:**

Comisión Ejecutiva (vocal)

Comisión de Retribuciones (vocal)

#### **D. Gonzalo de la Hoz Lizcano**

**Categoría de consejero:** Externo independiente

**Nacionalidad:** Española.

#### **Información sobre conocimientos y experiencias / Habilidades y competencias:**

Ingeniero Industrial y Licenciado en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid y Master en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Texas. Tiene igualmente certificados académicos obtenidos en el Systems Research Institute de Ginebra, Suiza (diversas disciplinas matemáticas e informáticas), así como en Management y en Administración de Empresas obtenidos en programas conjuntos del RBS con la U. de Harvard.

Ha sido Consejero Delegado de Línea Directa Aseguradora (LDA) desde mayo de 1995 hasta febrero de 2008, período en el que LDA no era sociedad del Grupo Bankinter.

Previamente fue Director General de Operaciones (Medios) de Bankinter, donde desarrolló su labor profesional desde 1989 hasta 1995, estableciéndose durante este periodo importantes mejoras en el entorno de control de la parte operativa de Bankinter S.A.

Ocupó varios cargos de responsabilidad en IBM España, en la sede de IBM en White Plains (NY) (1979-1981), y en IBM Europa (París 1984-1987). En este último destino dirigió las actividades de Desarrollo de Productos Europeos para Banca y Seguros.

En la actualidad, es Presidente de la Comisión de la Comisión de Retribuciones y la Comisión de Riesgos de Bankinter desde 2013, así como consejero de Línea Directa Aseguradora y Bankinter Global Services, ambas sociedades del Grupo Bankinter.

#### **Comisiones del Consejo a las que pertenece:**

Comisión Riesgos (Presidente)

Comisión de Retribuciones (Presidente)

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo (vocal)

Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo (vocal)

#### **D. Jaime Terceiro Lomba**

**Categoría de consejero:** Externo independiente

**Nacionalidad:** Española.

#### **Información sobre conocimientos y experiencias / Habilidades y competencias:**

Ingeniero y Doctor ingeniero aeronáutico, con premio extraordinario, por la Universidad Politécnica de Madrid y licenciado en Ciencias Económicas, con premio extraordinario, por la Universidad Autónoma de Madrid. Catedrático (1980) de Análisis Económico de la Universidad

Complutense, de la que ha sido vicerrector y director del departamento de economía cuantitativa. Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1996). Premio de Economía Rey Juan Carlos (2012). Presidente del Consejo de Ciencias sociales de la Fundación Ramón Areces, y miembro del patronato de varias fundaciones. Ha sido Diplom Ingenieur en el departamento de simulación y control de Messerschmitt-Bölkow-Blohm (MBB) en München (1970-1974). Fue director general de expansión y director general de planificación e inversiones del Banco Hipotecario de España (1981-1983). Durante nueve años (1988-1996) fue presidente ejecutivo de CajaMadrid. Ha sido consejero independiente de varias empresas cotizadas y no cotizadas. Actualmente, es consejero independiente en AENA SME, S.A. y miembro de su Comisión ejecutiva.

En la actualidad, es Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de Bankinter.

#### **Comisiones del Consejo a las que pertenece:**

Comisión Ejecutiva (vocal)

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo (Presidente)

Comisión de Retribuciones (vocal)

Comisión Riesgos (vocal)

Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo (vocal)

#### **D. Rafael Mateu de Ros Cerezo**

**Categoría de consejero:** Externo independiente

**Nacionalidad:** Española.

#### **Información sobre conocimientos y experiencias / Habilidades y competencias:**

Licenciado en Derecho. Premio Extraordinario. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Harvard PMD. Abogado del Estado (excedente). Actualmente, es consejero de Línea Directa Aseguradora, S.A. y Patrono de la Fundación para la Innovación de Bankinter. Además, es Socio de Ramón Cajal Abogados SLP, así como Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Está especializado en las áreas de Derecho Mercantil, Gobierno Corporativo, Derecho Fiscal nacional e internacional, Litigación y Arbitraje. También, es autor de numerosas obras sobre Derecho mercantil, Derecho bancario, Derecho de las Nuevas Tecnologías y Gobierno Corporativo.

En la actualidad, es Presidente de la Comisión de Nombramientos y Gobierno corporativo de Bankinter.

#### **Comisiones del Consejo a las que pertenece:**

Comisión Ejecutiva (vocal)

Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo (Presidente)

Comisión de Retribuciones (vocal)

Comisión Riesgos (vocal)

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo (vocal)

#### **D<sup>a</sup>. María Teresa Pulido Mendoza**

**Categoría de consejero:** Externo independiente

**Nacionalidad:** Norteamericana.

#### **Información sobre conocimientos y experiencias / Habilidades y competencias:**

Licenciada en Economía por Columbia University y MBA por MIT - Sloan School of Management. María Teresa Pulido Mendoza cuenta con más de veinte años de experiencia profesional tanto en consultoría estratégica (McKinsey & Co) como en banca privada y corporativa (Citi y Deutsche Bank). En estas compañías, ha trabajado principalmente en proyectos de desarrollo de negocio, estrategia, organización y gestión del cambio. En 2011 se incorporó a Ferrovial como Directora de Estrategia Corporativa, ampliando su experiencia en el sector de infraestructuras, y desde 2014 es miembro del Comité de Dirección de Ferrovial. María Teresa también forma parte del MIT - Sloan EMSAEB (Executive Board).

#### **Comisiones del Consejo a las que pertenece:**

—

#### **D<sup>a</sup>. Teresa Martín-Retortillo Rubio**

**Categoría de consejero:** Externo independiente

**Nacionalidad:** Española.

#### **Información sobre conocimientos y experiencias / Habilidades y competencias:**

Licenciada de Administración de Empresas con la doble especialidad de Auditoría y Finanzas por el Colegio Universitario de Estudios Financieros, CUNEF, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. MBA por Harvard Business School (1995). Desde septiembre 2016, Presidente Ejecutiva de IE Exponential Learning, que incluye entre otros, el área de Executive Education del IE. Anteriormente había sido Vicepresidente Senior de Estrategia y Desarrollo de Negocio a nivel global para McGraw Hill Education desde EEUU. Previamente había sido socia de la consultora estratégica Bain & Company, compañía en la que durante 19 años desempeñó distintas funciones de responsabilidad tanto en Madrid como en EEUU, con un foco especial en la práctica de asesoramiento a inversores (capital riesgo y M&A). También trabajó en Goldman Sachs, Corporate Finance desde Londres. Tiene un perfil marcadamente internacional, dada su trayectoria profesional pasada y actual.

#### **Comisiones del Consejo a las que pertenece:**

Comisión de Retribuciones (vocal)

Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo (vocal)

#### **D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza**

**Categoría de consejero:** Externo independiente

**Nacionalidad:** Española.

#### **Información sobre conocimientos y experiencias / Habilidades y competencias:**

Destaca su extensa experiencia en diferentes Consejos de Administración de compañías como FOCSA (actualmente FCC), FILO (compañía cotizada en el sector inmobiliario); HEINEKEN ESPAÑA y Cervezas EL ÁGUILA (como presidente del Consejo); Europistas, Eurovías y Autopistas del Sol (como consejero dominical de JOHN LAING INVESTMENTS). También cuenta con una amplia experiencia en Banca de inversión, como Presidente en España de MERRILL LYNCH, Banco al que estuvo vinculado durante más de 15 años, con responsabilidades en distintas áreas, tales como servicios bursátiles internacionales, Corporate Finance y Asset Management. Durante el tiempo en que fue Co-director de la oficina en Madrid de E.F. HUTTON & CO., la compañía introdujo las primeras operaciones de futuros financieros en España. Fue también fundador de IBERMER, firma especializada en la realización de operaciones de Banca de inversión y de capital-desarrollo, con énfasis en el sector de negocios audiovisuales, habiendo asesorado a CANAL+, para su entrada en el mercado español; desempeñó el puesto de Vicepresidente del Consejo de BANCAPITAL, hasta su venta al BANQUE INDOSUEZ; miembro del Consejo de Administración de BARÓN DE LEY, S.A. Ha sido Consultor-Asesor de TEXACO (empresa petrolera hoy fusionada en CHEVRON Inc) para sus negocios en España

#### **Comisiones del Consejo a las que pertenece:**

Comisión de Retribuciones (vocal)

Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo (vocal)

#### **D<sup>a</sup>. María Luisa Jordá Castro**

**Categoría de consejero:** Externo independiente

**Nacionalidad:** Española.

#### **Información sobre conocimientos y experiencias / Habilidades y competencias:**

Licenciada en Ciencias empresariales y Master en el Instituto de Empresa de Business Leadership, así como un Internal Audit Degree, entre otros. Tiene una sólida trayectoria y amplia experiencia vinculada a la actividad de auditoría y control y financiera habiendo desempeñado responsabilidades como directora financiera, directora de inversiones y consejera en diversas empresas financieras y de los sectores inmobiliario, consumo y telecomunicaciones y en organizaciones como la Corporación ONCE, habiendo adquirido una amplia experiencia ejecutiva en finanzas y en auditoría. Su experiencia en gobierno corporativo en empresas internacionales y cotizadas es también amplia y vinculada a auditoría, estrategia y control. También tiene experiencia en telecomunicaciones, fue consejera de JAZZTEL y actualmente es consejera independiente de ORANGE España. Es también,

consejera independiente en MERLIN, donde durante 4 años presidió el Comité de Auditoría, y adquirió una amplia experiencia internacional y conocimiento de otros mercados. Ha sido consejera del BANCO EUROPEO DE FINANZAS (100% Unicaja).

#### Comisiones del Consejo a las que pertenece:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo (vocal)

Comisión Riesgos (vocal)

#### 4.2.1.- Información sobre cargos en otros órganos de Administración por parte de los miembros del Consejo de Administración

Por tratarse de una entidad de crédito, en Bankinter rigen las limitaciones que, en cuanto al número de Consejos de los que puedan formar parte sus consejeros establece la Ley 10/2014, de 26 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de entidades de crédito. Bankinter tiene incorporada esta limitación en su Reglamento del Consejo.

Además, el Consejo de Administración de Bankinter, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, aprobó una **Política sobre incompatibilidades y limitaciones de los Altos Cargos y otros directivos de Bankinter**. Los miembros del Consejo de Administración no podrán ocupar al mismo tiempo más cargos que los previstos en una de las siguientes combinaciones: i) Un cargo ejecutivo junto con dos cargos no ejecutivos, o ii) cuatro cargos no ejecutivos. Se entenderá como cargos ejecutivos aquellos que desempeñen funciones de dirección cualquiera que sea el vínculo jurídico que les atribuya estas funciones. A estos efectos se computa como un único cargo los cargos ejecutivos o no ejecutivos ocupados dentro de un mismo Grupo, así como los ocupados en sociedades mercantiles en la que Bankinter posea una participación significativa, entre otros. Adicionalmente, no computará en el número máximo los cargos ostentados en organizaciones o entidades sin ánimo de lucro o que no persigan fines comerciales.

#### Miembros del Consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del Grupo Bankinter:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la Entidad del Grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
D. PEDRO GUERRERO GUERRERO	LINEA DIRECTA ASEGURADORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO externo	No
	LINEA DIRECTA ASEGURADORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERA Dominical	No
Dª. MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO	EVO BANCO, S.A.	PRESIDENTE Dominical	No
	BANKINTER GLOBAL SERVICES, S.A.	PRESIDENTE Dominical	No
	BANKINTER CONSUMER FINANCE, EFC, S.A.	PRESIDENTE Dominical	No
D. RAFAEL MATEU DE ROS CEREDO	LINEA DIRECTA ASEGURADORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO Independiente	No
D. GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	LINEA DIRECTA ASEGURADORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO Independiente	No
	BANKINTER GLOBAL SERVICES, S.A.	CONSEJERO Independiente	No
Dª. TERESA MARTÍN-RETORTILLO RUBIO	EVO BANCO, S.A.	CONSEJERA Independiente	No

Como se ha indicado anteriormente, D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, representante persona física del consejero CARTIVAL, S.A. en el Consejo de Administración de Bankinter, es, a título personal, Presidente ejecutivo del Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, actualmente filial al 100% del banco.

**Miembros del Consejo (consejeros y representantes de consejeros personas jurídicas) de Bankinter que sean miembros del Consejo de Administración o representantes de consejeros personas jurídicas, de otras entidades cotizadas en mercados oficiales nacionales de valores distintas de su Grupo, que hayan sido comunicadas a la Sociedad:**

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
D. PEDRO GUERRERO GUERRERO	PROSEGUR CASH, S.A.	Vicepresidente no ejecutivo (También es miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones)
D. JAIME TERCEIRO LOMBA	AENA SME, S.A.	Consejero externo independiente (miembro de la Comisión Ejecutiva)
D. MARIA LUISA JORDÁ CASTRO	MERLIN PROPERTIES, SOCIMI, S.A.	Consejera externa independiente (También es miembro de la Comisión de Auditoría y Control)
	GRUPO BIMBO	Consejera externa independiente

**Miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración de sociedades de accionistas significativos y/o en Entidades de su Grupo:**

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
D. MARCELINO BOTIN-SANZ DE SAUTUOLA Y NAVEDA	CARTIVAL, S.A.	Consejero
D. FERNANDO MASAVEU HERRERO	CORPORACIÓN MASAVEU, S.A.	Presidente

### 4.3.- Diversidad de género

Se da a continuación una evolución del número de consejeras en el Consejo de Administración de Bankinter, con indicación de su categoría:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Ejecutivas	1	1	1	1	50	50	50	50
Dominicales	0	0	0	0	0	0	0	0
Independientes	3	2	2	2	42,85	40	40	40
Otras externas	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>33,33</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

Como muestra la tabla anterior, Bankinter está comprometido con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y, en este sentido, cada vez que nombra miembros para su órgano de administración realiza procesos de selección objetivos, exentos de condicionantes o sesgos que pudieran suponer una limitación para el acceso de mujeres a los puestos de independientes en el Consejo, valorando en cada caso la independencia del candidato, su valía profesional, su capacidad y su experiencia en el sector. El proceso de selección de candidatos procura que entre los analizados siempre haya mujeres.

Tal y como establece la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 529 quince, en octubre de 2014 el Consejo de Administración de la Entidad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, estableció un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaboró un documento que contiene las orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. Tras la descripción del estudio previo realizado sobre la evolución del sexo menos representado en el Consejo de Administración durante los últimos años, el Consejo de Administración estableció el objetivo de representación del 30% de mujeres, el plazo y las orientaciones para alcanzarlo un detalle sobre la composición de las Comisiones del Consejo, así como la aplicación al resto de sociedades del Grupo Bankinter, entre otros.

Fruto de dichas orientaciones, y tras los últimos nombramientos de consejeros aprobados en 2015 por la Junta General, se consiguió por primera vez el objetivo marcado, una proporción del 30% de mujeres en el seno del Consejo de Administración.

Dicha ratio ha aumentado en 2019 hasta el 33% tras la incorporación de D. María Luisa Jordá Castro el pasado 21 de marzo de 2019, como consejera externa independiente.

Es de destacar también que Doña María Dolores Dancausa Treviño se incorporó como miembro del Consejo de Administración, en calidad de consejera ejecutiva y primera ejecutiva de la Sociedad en 2010.

La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo no sólo no impone a los asesores externos a los que realiza sus encargos limitaciones ni sesgos que puedan afectar a la selección de consejeras para el puesto de independientes, sino que fomenta y comprueba la inclusión de éstas en las listas de candidatos a valorar.

Bankinter sigue apostando por primar la capacidad profesional y experiencia de los consejeros, sin que haya condicionantes en relación con el sexo de los candidatos. Prueba de ello, es que actualmente la composición del Consejo mantiene una ratio de 33% consejeras.

#### 4.4.- Selección de consejeros

Con fecha 18 de noviembre de 2015, el Consejo de Administración de Bankinter aprobó la **Política de selección y sucesión de consejeros** con arreglo a la cual, los procesos de selección y sucesión de consejeros responderán a los siguientes principios generales:

- i. Garantizarán el cumplimiento de la normativa aplicable y se llevarán a cabo respetando las características de la composición del Consejo de Administración establecidas en los Estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.
- ii. Favorecerán que el número de consejeros independientes constituya una amplia mayoría del Consejo de Administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad del Grupo.
- iii. Garantizarán que exista un equilibrio adecuado entre consejeros dominicales e independientes, reflejando, en la medida de lo posible, la proporción existente entre el capital social con derecho a voto representado por los consejeros dominicales y el resto del capital social.
- iv. Procurarán la diversidad de nacionalidades, de género y de experiencias, de tal forma que se enriquezca la toma de decisiones y se aporten puntos de vista plurales al debate de los asuntos de su competencia.
- v. Asegurarán la estabilidad del Consejo de Administración en línea con las medidas adoptadas por la Sociedad para procurar que el nombramiento o la reelección de consejeros no afecte en un mismo ejercicio a más de una cuarta parte de los miembros del Consejo de Administración, siempre que sea posible.

Adicionalmente, el Consejo de Administración, en aplicación de la Guía para la evaluación de la idoneidad y las Directrices conjuntas de la EBA y ESMA que entraron en vigor el 30 de junio de 2018, aprobó una **Política sobre evaluación de la idoneidad de los miembros del Consejo y de los titulares de funciones clave en Bankinter**.

Con el objeto de alinear la Política de Selección y Sucesión de miembros del Consejo de Administración con la Política de evaluación de la idoneidad, mencionada en el párrafo anterior, en esa misma fecha el Consejo aprobó una serie de modificaciones en la Política selección y sucesión, que se complementan con la previsión de la sucesión de los Presidentes de las Comisiones del Consejo.

Los procesos de selección de consejeros parten del análisis de las necesidades de la Sociedad y de las entidades que conforman su Grupo. Dicho análisis se lleva a cabo por el Consejo de Administración con el asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.

Adicionalmente, y como regla general, los candidatos a consejeros de la Sociedad deben ser personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función.

La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo evalúa el equilibrio de las competencias, capacidad, conocimientos, diversidad y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, define las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evalúa el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.

#### Aplicación práctica del proceso de selección de consejeros durante el ejercicio 2019

Como se apuntó con anterioridad, en su reunión de 25 de julio de 2019, la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, inició el proceso de selección para cubrir las posibles vacantes que se produjeran con motivo de la pérdida de independencia, durante el año 2020, de dos de sus miembros, por cumplir 12 años de mandato en el Consejo de Administración de Bankinter, tal y como se indicó anteriormente.

Conforme a la Política de selección y sucesión de consejeros de Bankinter, la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo puso en marcha el proceso interno de selección, contando para ello con el apoyo de una firma externa independiente en la búsqueda de candidatos. Tras valorar varios candidatos, finalmente la Comisión propuso al Consejo de Administración como candidato a D. Fernando Francés Pons. Posteriormente, se inició la tramitación de idoneidad con el Banco Central Europeo, cuya respuesta favorable y sin objeciones, ya ha sido comunicada a esta Entidad el 13 de diciembre de 2019, antes de someter la propuesta de nombramiento a la Junta General de accionistas que se celebre en marzo de 2020.

En dicho proceso es relevante destacar que la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, conforme a lo previsto en la Política de selección y Sucesión de consejeros, evaluó el equilibrio de las competencias, capacidad, conocimientos, diversidad y experiencia necesarios en el Consejo de Administración.

A estos efectos, definió las funciones y aptitudes necesarias en el candidato o candidatas que debía cubrir la posible vacante o vacantes y evaluó el tiempo y dedicación precisos para que pudiera desempeñar eficazmente su cometido: i) diversidad de género, ii) experiencia en administración y gestión de empresas, iii) formación y experiencia internacional, iv) habilidades en estrategia, v) habilidades en tecnología y entorno digital, y vi) recorrido a medio/largo plazo.

En definitiva, la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo ha evaluado que el candidato a consejero de la Sociedad sea una persona honorable, idónea y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función, buscando un perfil adecuado preferentemente en materias como la tecnología y entornos digitales, que aportarán un gran valor al conjunto del Consejo.

#### 4.5.- Nombramiento, Reelección y Cese de consejeros

El **nombramiento / reelección de miembros del Consejo** puede recaer en personas físicas o jurídicas, sean o no accionistas de la Sociedad.

El artículo 9 del Reglamento del Consejo establece que no podrán ser nombrados o reelegidos consejeros las personas en las que concurra cualquier causa de prohibición o incompatibilidad legal, reglamentaria o estatutaria, ni podrán ser nombrados consejeros las personas que, directamente o a través de una persona vinculada, se hallen incurso en situación de conflicto de interés estructural con la Sociedad o con otra Sociedad del Grupo Bankinter o que sean propuestas por uno o varios accionistas en alguno de los cuales concurra el referido conflicto de interés. No podrán ser nombrados consejeros las sociedades o personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, del sector financiero o de otros sectores, competidoras de la Sociedad o de otra Sociedad del Grupo Bankinter, así como tampoco sus administradores o altos directivos y las personas que, en su caso, fueran propuestas por cualquiera de los mismos en su condición de accionistas.

En cualquiera de los supuestos antes citados, el Consejo no podrá designar por cooptación ni presentar a la Junta General propuestas de nombramiento, reelección o ratificación de consejeros cuando se trate de personas en quienes concurra alguna de las circunstancias expresadas y deberá oponerse a otras propuestas o acuerdos que resulten contrarios a lo establecido en este artículo 9 del Reglamento.

El nombramiento de miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General o, en su caso, al Consejo de Administración por cooptación en caso de vacante, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo.

Las propuestas de nombramiento, ratificación, o reelección de consejeros que someta el Consejo de Administración a la Junta General requerirán la propuesta o informe previos de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, dependiendo de la categoría del consejero, de acuerdo con un procedimiento formal y transparente. En el caso de que el Consejo decida apartarse de la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, deberá motivar expresamente el correspondiente acuerdo.

Al tratarse de una entidad de crédito, el nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración comporta, entre otros, el cumplimiento de los trámites y requisitos establecidos en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla dicha Ley.

El Reglamento del Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, regula las causas y el procedimiento de **cese y dimisión de los consejeros**. De este modo, los supuestos que cita el Reglamento, en los que un consejero debe poner su cargo a disposición son los siguientes: cuando cese en el puesto ejecutivo del Banco o en la representación de accionistas a los que estuviera vinculado su nombramiento como consejero o, en el caso de los consejeros independientes, cuando incurran en alguna circunstancia que les haga perder ese carácter; cuando se halle incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad, prohibición o causa legal de cese o dimisión, incluido el conflicto de competencia o de interés en los términos del artículo 9 del Reglamento del Consejo antes referido y cuando cometa actos u omisiones contrarios a la diligencia y eficacia con que debe desempeñar su cargo, infrinja de forma grave sus deberes como consejero, cause, por cualquier otro motivo, grave daño o perjuicio a los intereses de la Sociedad, al crédito y reputación de la misma o al funcionamiento del Consejo, o bien pierda la confianza del Consejo por causa justificada.

Igualmente deberán cesar cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el interés de la Sociedad de forma directa o por la vinculación del consejero con personas vinculadas.

Corresponde al Consejo de Administración, en los casos citados, proponer el cese del consejero y, con carácter previo, requerir al mismo para que dimita de su cargo. El acuerdo del Consejo de Administración relativo a la apreciación de la concurrencia de las causas de cese del consejero previstas en el Reglamento y a la aceptación de la dimisión del consejero, se adoptarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo salvo en casos de urgencia o necesidad.

Con fecha 22 de abril de 2015, el Consejo de Administración de Bankinter aprobó una Política de prevención de conflictos de interés de los Altos Cargos, que define, entre otros, los principios generales de actuación para la prevención de conflictos de interés de los Altos Cargos. Dicha política ha sido revisada y actualizada por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 16 de noviembre de 2016, sin que la modificación haya sido sustancial, sino meramente técnica.

#### 4.6.- Planes de sucesión de los miembros del Consejo

De acuerdo con la Política aprobada por el Consejo, anteriormente mencionada, los procesos de sucesión de los miembros del Consejo garantizarán que la misma se realice de forma planificada y coordinada, protegiendo la continuidad del negocio sin ningún contratiempo.

La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo se encarga de analizar la existencia y actualización de los planes de sucesión del Presidente y los consejeros ejecutivos de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.

En cuanto a la planificación de la sucesión del Presidente y el Consejero Delegado, la citada política establece que:

##### i. Plan de sucesión del Presidente del Consejo:

Cuando el Presidente cese en su cargo, el Vicepresidente del Consejo de Administración será el encargado de convocar reunión del Consejo, según establece el Reglamento del mismo, en el que se decidirá quién de entre sus miembros pasa a ocupar dicho cargo. El Consejo procurará que en su seno haya un número suficiente de miembros cualificados para desempeñar dichas funciones. Si el Consejo en su reunión decidiera que los candidatos fueran externos solicitará a la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo que inicie el proceso de selección para cubrir el citado puesto.

##### ii. Plan de sucesión del Consejero Delegado:

La Consejera Delegada presentará con carácter anual a la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo una propuesta de candidatos a ocupar el puesto de Consejero Delegado, siendo tras su estudio y concreción, la propia Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo quien eleve dicho plan de sucesión al Consejo de Administración para su aprobación.

La propuesta de candidatos a la sucesión deberá considerar las especiales competencias personales y profesionales de los posibles candidatos y su capacidad para liderar el desarrollo y ejecución de la estrategia de la Entidad.

En caso de indisponibilidad puntual del Presidente del Consejo o del Consejero Delegado, se seguirán las reglas establecidas en el Reglamento del Consejo de Administración.

Igualmente, la Política de Selección y Sucesión de miembros del Consejo de Administración cuenta con una previsión relativa a la sucesión de los Presidentes de las Comisiones del Consejo.

La política de sucesión y selección de miembros del Consejo puede ser consultada en la página web corporativa de la Entidad.

#### 4.7.- Cargos en el Consejo de Administración de Bankinter

##### 4.7.1.- Presidente del Consejo de Administración no ejecutivo

Según el artículo 26 de los Estatutos Sociales y el artículo 27 del Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, designará de entre sus miembros a un Presidente.

D. Pedro Guerrero Guerrero fue nombrado Presidente del Consejo de Administración de Bankinter el 19 de abril de 2007, con la categoría de ejecutivo. Desde el 1 de enero de 2013, D. Pedro Guerrero Guerrero dejó de ser ejecutivo.

De acuerdo con los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo del Banco, el Presidente del Consejo de Administración es el máximo responsable del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración. Entre sus funciones se encuentran las que a continuación se relacionan, ninguna de carácter ejecutivo:

##### 1.- Funciones en su condición de Presidente del Consejo de Administración

En su condición de Presidente del órgano colegiado le corresponden, entre otras, las siguientes funciones:

- a) Velar por el eficaz funcionamiento del Consejo;
- b) Convocar y presidir el Consejo;
- c) Dirigir el Consejo y sus debates velando por la riqueza de éstos;
- d) Preparar y someter al Consejo de Administración el programa de fechas y asuntos a tratar;
- e) Promover la discusión sobre los objetivos estratégicos de la Entidad;
- f) Mantener relación con los consejeros facilitando el ejercicio por éstos de sus funciones;
- g) Organizar y coordinar la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la Sociedad;
- h) Acordar y revisar los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.



## 2.- Funciones de representación institucional en beneficio de la Entidad

Además de las funciones que le corresponden en su condición de Presidente del órgano colegiado y sin perjuicio de la representación legal de la Entidad, que corresponde en cada caso a las personas designadas al efecto, desempeña funciones específicas en el ámbito de las relaciones institucionales, las cuales en ningún caso implica el ejercicio de facultades de dirección o cualesquiera otras de carácter ejecutivo, que corresponden en exclusiva a los consejeros designados como tales por el Consejo.

En este ámbito, desarrolla, entre otras, las siguientes actividades:

- a) Mantener relaciones institucionales con organismos supervisores nacionales e internacionales y organismos sectoriales estableciendo, en su caso, contactos periódicos con los mismos;
- b) Coadyuvar a las relaciones de la Entidad con inversores nacionales e internacionales, agencias de calificación crediticia, y otros, manteniendo a tal efecto contactos con los mismos en coordinación con las áreas responsables de las relaciones institucionales en la Entidad;
- c) Coadyuvar al reforzamiento de las relaciones institucionales con los organismos nacionales e internacionales representativos de intereses sectoriales,
- d) Mantener relaciones institucionales con los organismos rectores de los mercados, Cámaras de compensación y demás entidades de naturaleza análoga;
- e) Asistir a las diferentes áreas de negocio de la Entidad y de sus filiales, a requerimiento de ellas, en sus relaciones institucionales con clientes, proveedores o cualesquiera otros socios comerciales;

## 3.- Funciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa

En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa y, de acuerdo con la Política de Bankinter le corresponden, entre otras, las siguientes funciones:

- a. Garantizar la coordinación la actividad de la Fundación para la Innovación con las distintas áreas del Banco, correspondiéndole la determinación de los objetivos y la evaluación del Director de la misma proponiendo su remuneración al Patronato;
- b. Presidir el Comité de Sostenibilidad;
- c. Proponer, coordinar y supervisar las actividades del Comité de Sostenibilidad en relación con:
  - i. las modificaciones de la Política de Sostenibilidad y de los Planes, Líneas y Programas derivados de ésta, asegurando su difusión y procurando la implicación de todos los grupos de interés de BANKINTER, especialmente de los estratégicos (empleados, accionistas, clientes...);
  - ii. la estrategia de Sostenibilidad y su Plan Director, su planificación y el seguimiento de las iniciativas recogidas en éste.

- iii. la efectiva Integración en la gestión de cada una de las áreas de la compañía los principios recogidos en la Política y Estrategia de Sostenibilidad, de manera coherente e integrada con la Estrategia global del Banco.
  - iv. La garantía de la disponibilidad de los recursos y herramientas necesarios para la implantación y mejora de la gestión de la Sostenibilidad en la Entidad, promoviendo la innovación y el uso de las mejores tecnologías disponibles.
  - v. La gestión de la información necesaria para la extensión y mantenimiento de los sistemas de gestión y por tanto, contribuir a la mejora de la eficiencia económica, social, y ambiental de la Entidad.
  - vi. La elaboración del Informe de Sostenibilidad y su revisión previamente a su presentación al Consejo de Administración a través de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.
  - vii. El análisis de las repercusiones de los posibles cambios organizativos sobre la gestión de la Sostenibilidad, y el establecimiento de las medidas oportunas que garanticen la continuidad y eficacia del Sistema de gestión.
  - viii. La participación en la revisión del progreso y desempeño de la gestión de la Sostenibilidad para garantizar su buen funcionamiento.
- d. Informar periódicamente al Consejo de Administración, a través de su Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, del seguimiento realizado por el Comité de Sostenibilidad de la Estrategia de Sostenibilidad y sus principales avances.
  - e. Cualesquiera otras que el Consejo acuerde atribuirle.

## 4.- Funciones en relación con la División de Auditoría Interna

De acuerdo con el artículo 38 del Reglamento del Consejo de Administración, la División de Auditoría del Banco, dependiente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, está funcionalmente adscrita al Presidente, en razón de lo cual le corresponden las siguientes funciones:

- a) Proponer los objetivos y la remuneración del Director de Auditoría Interna para su aprobación por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo;
- b) Realizar el seguimiento ordinario de las actividades de la División sin perjuicio de la competencia exclusiva de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo del Consejo de la que aquélla depende directamente.

Durante el ejercicio 2019 no se ha producido modificación en su contrato con la Sociedad.



#### 4.7.2.- Consejeros Ejecutivos

Los artículos 26 y 27 de los Estatutos sociales y los artículos 29 y 30 del Reglamento del Consejo desarrollan los cargos de consejeros ejecutivos.

Actualmente, ejercen cargos ejecutivos como se ha indicado anteriormente, el Vicepresidente del Consejo, CARTIVAL, S.A. y la Consejera Delegada, D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño.

El Reglamento del Consejo prevé la delegación permanente de facultades a los consejeros ejecutivos. Así se describe a continuación la delegación de facultades a los consejeros ejecutivos:

##### 4.7.2.1.- Vicepresidente ejecutivo

El Vicepresidente ejecutivo preside la Comisión Ejecutiva, el Comité ejecutivo de Riesgos, y el Comité ALCO (Comité de Activos y Pasivos), con funciones directamente relacionadas con la gestión de los riesgos de la Entidad. Asimismo, de él depende el área de Banca de Inversión de la Entidad.

##### 4.7.2.2.- Consejera Delegada

La Consejera Delegada es la responsable de la gestión ordinaria del negocio y ejerce las máximas funciones gerenciales y ejecutivas de la Sociedad.

#### Contratos de los consejeros ejecutivos

Durante el ejercicio 2019 no se han producido modificaciones en los contratos mercantiles de los consejeros ejecutivos con la Sociedad.

En relación a dichos contratos, en el caso del contrato de la Consejera Delegada, existe una cláusula de no competencia poscontractual en virtud de la cual, durante un período de 18 meses a contar desde la extinción de su contrato, la consejera delegada asume el compromiso de no realizar actividades laborales a prestar servicios profesionales que concurren con las del Banco o entidades del Grupo por una compensación equivalente al 50% del total de la última retribución fija.

El resto de las condiciones de los contratos de los consejeros ejecutivos se encuentran detallados en el Informe anual de remuneraciones a consejeros publicado a la vez que este informe, y que se somete a votación consultiva de la Junta General de accionistas.

#### 4.7.3.- Separación de funciones

Bankinter, en su firme convicción de la importancia del equilibrio de poderes en los procesos de decisión, tiene establecida una clara separación de funciones entre el Presidente no ejecutivo, el Vicepresidente Ejecutivo y la Consejera Delegada, como se ha mostrado en los apartados anteriores. Cabe indicar que en las conclusiones de la evaluación del funcionamiento del Consejo y sus Comisiones realizada por un externo independiente del ejercicio 2019, esta clara separación de funciones ha sido identificada como una fortaleza del Consejo.

Igualmente, los Estatutos sociales de Bankinter y el Reglamento del Consejo contemplan la posibilidad de nombrar a un consejero coordinador, circunstancia que se producirá cuando el Presidente del Consejo de Administración sea ejecutivo. En la situación actual, el Consejo de Administración no ha tenido que nombrar de entre sus independientes ningún consejero coordinador.

#### 4.7.4.- Secretario del Consejo de Administración

El artículo 32 del Reglamento del Consejo establece que las funciones de Secretario del Consejo de Administración serán ejercidas por la persona que así decida el Consejo, que podrá no ser consejero.

En garantía de la independencia, imparcialidad y profesionalidad de su cargo:

- El Secretario del Consejo dependerá exclusivamente, en su calidad de tal, del Consejo de Administración y de su Presidente.
- El nombramiento y cese del Secretario del Consejo requerirá informe previo de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y deberá ser aprobado por el pleno del Consejo de Administración.

El Secretario, además de las funciones asignadas por la ley y los Estatutos sociales o el Reglamento del Consejo de Administración, debe desempeñar las siguientes:

- a) Conservar la documentación del Consejo de Administración, dejar constancia en los libros de actas del desarrollo de las sesiones y dar fe de su contenido y de las resoluciones adoptadas.
- b) Velar por que las actuaciones del Consejo de Administración se ajusten a la normativa aplicable y sean conformes con los estatutos sociales y demás normativa interna.
- c) Asistir al Presidente para que los consejeros reciban la información relevante para el ejercicio de su función con la antelación suficiente y en el formato adecuado.

Actualmente, la Secretaria del Consejo de Administración (no consejera) es la Secretaria General de Bankinter, D<sup>a</sup>. Gloria Calvo Díaz.

En 2019, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, acordó nombrar a D<sup>a</sup>. Lucía Calvo Vergez, Vicesecretaria del Consejo de Administración para que sustituya, en su caso, a la Secretaria del Consejo de Administración en caso de vacante, ausencia o enfermedad, o conflicto de ésta en aplicación de la previsión del Reglamento del Consejo.

#### 4.8.- Planes de formación de los miembros del Consejo

El Consejo de Administración aprobó el 25 de octubre de 2017, la Política de formación de los miembros del Consejo, que tiene por objeto establecer los principios y planificación necesarios para garantizar la cualificación actualizada de los miembros del Consejo de Administración mediante la formación con el fin de garantizar que cuentan en todo momento con las capacidades requeridas para el desempeño de sus funciones de supervisión con objetividad e independencia de criterio. Dicha política describe dos escenarios de formación:

- i. En el momento de selección de los miembros del Consejo, para garantizar que tienen los conocimientos especializados suficientes para cumplir sus responsabilidades de forma eficaz y orientado al conocimiento de la organización de la Entidad y su Grupo con especial consideración de la regulación aplicable a las actividades desarrolladas, así como de aquellos temas que se considere en cada momento que es necesario que el nuevo miembro del Consejo conozca para el ejercicio de sus funciones en el seno del Consejo. Este plan de formación se ha aplicado a la incorporación de los nuevos miembros del Consejo y se pondrá en práctica nuevamente durante 2020 para la incorporación del nuevo consejero, D. Fernando Francés, y
- ii. Un plan de formación continua, a petición propia o tras el análisis de la propia Sociedad, para que los miembros del Consejo tengan acceso a programas de formación colectivos y/o personalizados en función de la formación del consejero y su cometido en el Consejo teniendo en cuenta la diversidad de perfiles, formación, experiencia y conocimientos que precise la Entidad. En aplicación de esta planificación, los miembros del Consejo han recibido formación específica durante 2019 centrada en el Marco de apetito al Riesgo, ICAAP y ILAAP, así como en materia de prevención de blanqueo de capitales.

La Política de formación de los miembros del Consejo está disponible en la web corporativa de la Entidad.

#### 4.9.- Preparación, funcionamiento de las sesiones del Consejo y dedicación de los consejeros

De acuerdo con su Reglamento, el Consejo de Administración aprobará, antes del inicio de cada ejercicio social, el programa de sesiones del año siguiente y la agenda prevista para las mismas, estando facultados los consejeros para proponer puntos adicionales al orden del día. El calendario y la agenda podrán ser modificados por acuerdo del propio Consejo o por decisión del Presidente, que pondrá la modificación en conocimiento de los consejeros con antelación suficiente salvo caso de urgencia. El número mínimo de reuniones será de 10 al año (muy por encima de la exigencia legal de mantener reuniones una vez al trimestre).

De acuerdo con ello, el Consejo de Administración de Bankinter se ha reunido 12 veces durante el año 2019, siendo 11 de ellas ordinarias y 1 extraordinaria:

Número de reuniones del Consejo	12
Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del Presidente	0

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019, el Consejo de Administración ha celebrado una sesión por escrito y una sesión monográfica sobre estrategia.

El 16 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración de Bankinter aprobó el Procedimiento de preparación de las reuniones del Consejo y sus Comisiones que tiene por objeto garantizar que la preparación de las reuniones del Consejo de Administración de Bankinter, S.A. y de sus Comisiones respeta las previsiones anteriormente recogidas de manera que las deliberaciones y la adopción de acuerdos se realice con pleno conocimiento y tiempo adecuado de análisis por parte de sus miembros.

##### 4.9.1.- Preparación de las sesiones:

La convocatoria se cursará, salvo caso de urgencia o necesidad, con antelación suficiente a la fecha de la sesión. El procedimiento de preparación de las reuniones del Consejo y sus Comisiones, mencionado anteriormente, contempla entre otros los siguientes aspectos:

- Calendario de reuniones del Consejo y sus Comisiones.
- Modo y lugar de celebración de las sesiones
- Convocatoria y Orden del día de cada reunión.
- Tiempo y medios de la puesta a disposición de la documentación que será objeto de análisis y debate para cada reunión.
- Medios de comunicación con los consejeros Responsable del cumplimiento del presente procedimiento.

Se garantiza que los consejeros reciben previamente a la celebración de las reuniones del Consejo y las Comisiones la información necesaria para realizar una adecuada valoración de las operaciones o decisiones correspondientes, de tal forma que puedan preparar razonablemente las reuniones y participar de modo activo en las deliberaciones.

Adicionalmente, y como ya se ha indicado en otros informes, Bankinter cuenta desde 2007 con una Web del consejero, a través de la cual tienen previamente accesible toda la información necesaria para proceder a delegar dando instrucciones del sentido del voto que desea.

La Secretaría del Consejo será la responsable de la gestión y remisión de la información, y las comunicaciones a los miembros del Consejo, a través de los servicios informáticos, la web del consejero, así como del mantenimiento y la actualización de dicha información. Igualmente velará por que se cumplan los plazos establecidos.

Por otra parte, el Procedimiento aprobado en 2015 establece que "Los consejeros podrán solicitar al Presidente, por conducto de la Secretaría, cuanta documentación e información precisen para la adecuada preparación de las sesiones teniendo pleno acceso a las actas, informes y presentaciones correspondientes a las sesiones celebradas."

En la evaluación del funcionamiento tanto externa como interna de los últimos años, se constató por parte de los consejeros que toda la información necesaria con la adopción de los acuerdos está con suficiente antelación y es suficiente.

#### 4.9.2.- Funcionamiento de las sesiones

##### Desarrollo de las sesiones

El Consejo de Administración, bien de forma directa o a través de sus Comisiones, ha ejercido plenamente su función de supervisión durante 2019, tomando conocimiento puntual y constante de la marcha y actividad de las diferentes áreas de negocio del Grupo Bankinter, así como de los asuntos generales propios del ámbito de sus funciones de supervisión y, muy destacadamente, ha continuado con el seguimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad, que han sido reportados periódicamente en puntos específicos de los respectivos órdenes del día. Igualmente, los miembros del Consejo han sido informados de las conclusiones de los diferentes informes de auditoría interna y externa, entre otros muchos asuntos tratados, como la gestión y control de los riesgos asociados al Grupo Bankinter.

##### Votación de acuerdos

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros asistentes, presentes o representados en la reunión, excepto en los supuestos en los que se requiera una mayoría superior, de conformidad con la Ley o los Estatutos Sociales.

Las votaciones del Consejo de Administración que versen sobre el nombramiento, reelección o cese de consejeros, así como cualquier otra que se considere de especial trascendencia, podrán ser declaradas secretas por el Presidente.

Los consejeros afectados por algún conflicto de interés en el punto a tratar deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión.

El Presidente decidirá, en caso de duda, sobre la validez de las representaciones otorgadas por los consejeros, dirigirá y establecerá el orden, forma y término de las intervenciones, deliberaciones y votaciones, y dispondrá de voto de calidad para decidir en caso de empate.

##### Delegación de votos en otros miembros del Consejo

El Reglamento del Consejo de Bankinter establece que los consejeros podrán otorgar, para cada reunión, por carta, telefax, telegrama, correo electrónico, o cualquier otro medio válido de conformidad con el referido Reglamento, su representación e instrucciones sobre el ejercicio del derecho de voto en favor de cualquier otro de los consejeros. La delegación deberá ser remitida al Presidente o al Secretario del Consejo, con antelación sobre la hora de inicio de la sesión. Un mismo consejero podrá ostentar varias delegaciones.

Desde la entrada en vigor de las modificaciones de la Ley de Sociedades de Capital, en las sociedades cotizadas, los consejeros no ejecutivos no podrán hacer recaer su delegación en un consejero ejecutivo, solamente podrán delegar en otro consejero no ejecutivo.

En todo caso, la inasistencia de los consejeros debe reducirse a los supuestos inevitables.

Durante el año 2019 en caso de inasistencia de un consejero, se ha delegado su voto con instrucciones, tal y como se muestra en el epígrafe siguiente.

##### Asesoramiento externo

El Reglamento del Consejo dispone que en los asuntos de la competencia del Consejo y de las Comisiones del Consejo, los consejeros podrán solicitar la contratación de auditores, consultores, asesores o expertos independientes, según proceda, con el fin de que auxilien al Consejo o a la Comisión de que se trate en dichos asuntos.

##### Dedicación a las tareas del Consejo:

Los consejeros están obligados a dedicar a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para el desempeño eficaz de la misma y respetar en todo caso la limitaciones respecto al número máximo de Consejos a los que puede pertenecer que establece la Ley.

Los consejeros han de procurar que las inasistencias a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones de las que son miembros se reduzcan a los casos en los que sea indispensable.

Estas exigencias han sido cumplidas adecuadamente por todos los miembros del Consejo de Bankinter, con una tasa de asistencia del 96,4% a las sesiones del Consejo de Administración (este porcentaje es del 100% si se computa la asistencia por representación con instrucciones), y pleno compromiso con el análisis y deliberación de las cuestiones que se les han sometido a través del estudio de la documentación soporte y de cuanta información han requerido al efecto.

La inasistencia del consejero a las reuniones del Consejo y de las Comisiones le priva del cobro de las dietas de asistencia aunque haya delegado su representación.

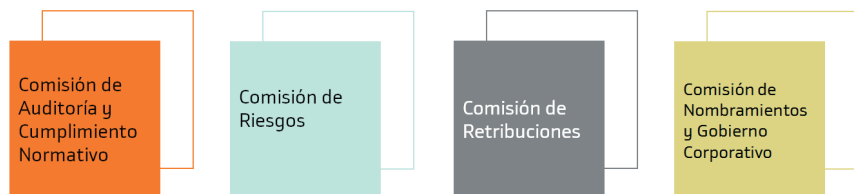
A continuación se dan datos sobre la asistencia a las reuniones del Consejo celebradas durante el ejercicio 2019:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	12
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	96,4
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	12
% de votos emitidos con asistencia presencial y representación realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	100

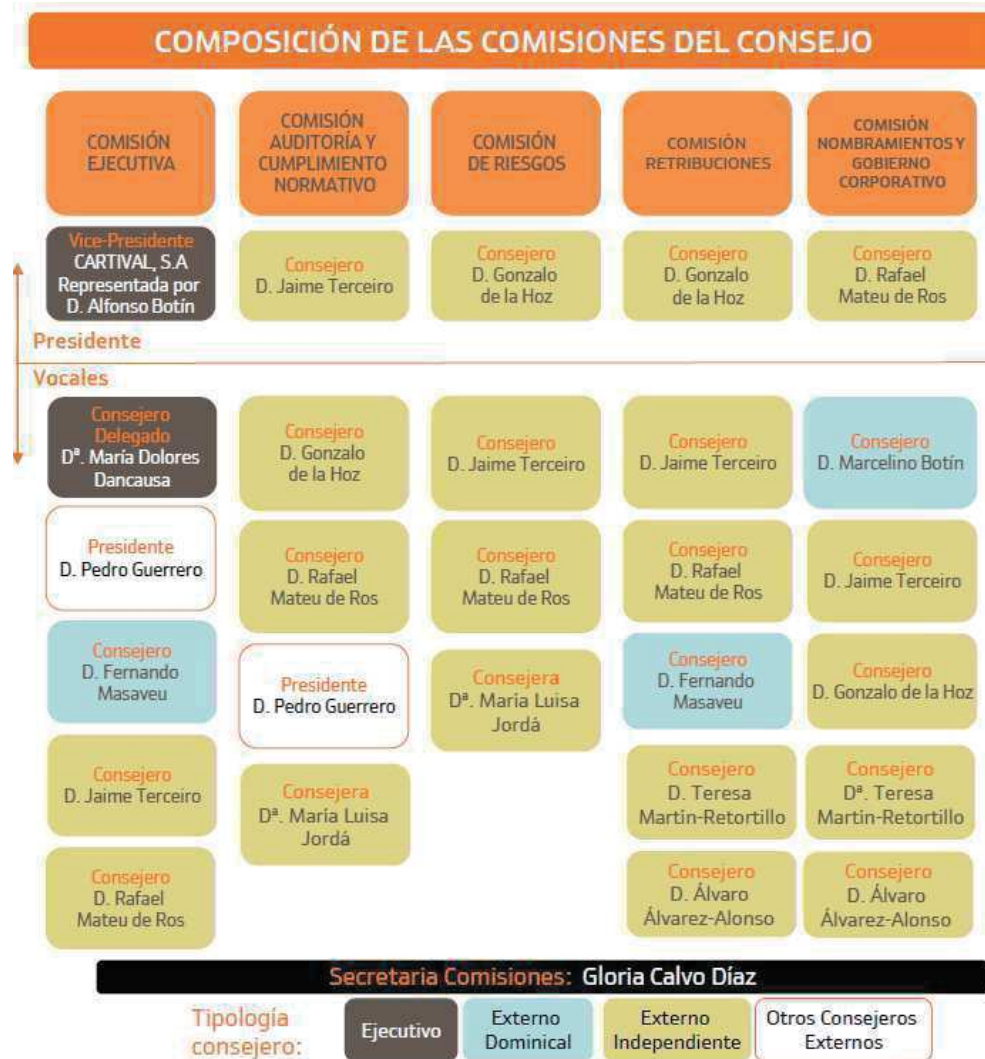
#### 4.10.- Comisiones del Consejo de Administración

El Consejo tiene constituida, con facultades delegadas, la **Comisión Ejecutiva**.

Además, el Consejo de Administración cuenta con las siguientes Comisiones dotadas de facultades de supervisión, información, asesoramiento y propuesta:



La Composición de todas las Comisiones a 31 de diciembre de 2019 es:



A fecha de aprobación de este informe no existen modificaciones sobre la composición de las Comisiones del Consejo de Administración.

La regulación de las Comisiones está incluida en el Reglamento del Consejo de Administración que está disponible en la página web corporativa de la Sociedad: [www.bankinter.com/webcorporativa](http://www.bankinter.com/webcorporativa).

Adicionalmente, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, aprobó en su sesión de fecha 23 de enero de 2019 un Reglamento específico para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, disponible en la web corporativa. El objeto de dicho Reglamento es favorecer la independencia de la Comisión y determinar los principios de actuación y las reglas básicas de su composición, funcionamiento y competencias, todo ello observando las mejores prácticas de buen gobierno corporativo del ámbito mercantil, formando parte de la normativa interna de gobierno corporativo del Grupo Bankinter.

Todas las Comisiones del Consejo con funciones de supervisión, no ejecutivas, realizan un informe anual de las actividades de la Comisiones, que se pone a disposición de los accionistas en el momento de convocatoria de la Junta General de accionistas. Dichos informes están disponibles en la página web corporativa de la Sociedad: [www.bankinter.com/webcorporativa](http://www.bankinter.com/webcorporativa).

#### 4.10.1.- Comisión Ejecutiva

Composición de la Comisión por tipología de consejeros:

<b>% de consejeros ejecutivos</b>	33,3
<b>% de consejeros dominicales</b>	16,7
<b>% de consejeros independientes</b>	33,3
<b>% de otros externos</b>	16,7

#### Funciones y facultades:

Según el artículo 37 Reglamento del Consejo de Administración, disponible en la página web corporativa, la delegación permanente de facultades del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprenderá todas las facultades del Consejo, salvo las que no puedan ser delegadas en virtud de lo dispuesto en la ley, los presentes estatutos o en el reglamento del Consejo.

Sin perjuicio de la delegación mencionada anteriormente, la Comisión Ejecutiva, de forma expresa y permanente, tiene delegadas las facultades que a continuación se relacionan:

- 1.- *Autorizar operaciones crediticias en general hasta el límite que el Consejo de Administración haya fijado. Se excluyen de la delegación a que se refiere este apartado, las operaciones de consejeros, altos cargos y otras operaciones vinculadas, las cuales deberán ser aprobadas preceptivamente por el Consejo de Administración en pleno.*

- 2.- *Aprobar nuevos negocios y operaciones puntuales siempre que no tengan carácter estratégico ni supongan un especial riesgo fiscal para la Entidad o su Grupo.*

- 3.- *Realizar un seguimiento de los diferentes negocios, tipología de clientes y su segmentación en la Entidad, redes comerciales y organizaciones de la Entidad, así como de los productos y servicios ofrecidos, todo ello en línea con plan estratégico o de negocio aprobado por el Consejo de Administración al efecto.*

- 4.- *Realizar un seguimiento de las variaciones significativas de la base accionarial.*

El Reglamento del Consejo prevé que la Comisión Ejecutiva estará compuesta por un mínimo de tres y un máximo de siete consejeros. La estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros será similar a la del Consejo de Administración. Actuará como Presidente de la Comisión quien así determine el Consejo de Administración de entre todos sus miembros, y ejercerá como Secretario el Secretario del Consejo de Administración. La Comisión Ejecutiva se reunirá cuantas veces sea convocada por su Presidente. También será convocada cuando lo soliciten tres de los consejeros que formen parte de la misma. La Comisión Ejecutiva informará al Consejo de Administración de los asuntos y decisiones adoptadas en sus sesiones y pondrá a disposición de los miembros del Consejo copia de las actas de dichas sesiones.

La Comisión Ejecutiva se ha reunido 11 veces durante el año 2019, donde ha estudiado y autorizado operaciones crediticias que después han sido presentadas al Consejo de Administración para su ratificación, ha realizado un seguimiento de los negocios de la Entidad, así como otros asuntos comprendidos en la delegación de sus funciones.

#### 4.10.2.- Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

Composición de la Comisión por tipología de consejeros:

<b>% de consejeros ejecutivos</b>	0
<b>% de consejeros dominicales</b>	0
<b>% de consejeros independientes</b>	80
<b>% de otros externos</b>	20

#### Funciones y facultades:

El artículo 38 del Reglamento del Consejo de Administración de Bankinter, disponible en la página web corporativa, describe las funciones y las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

Adicionalmente, como se ha indicado anteriormente, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, aprobó en su sesión de fecha 23 de enero de 2019 un Reglamento específico para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, disponible en la web corporativa, para favorecer la independencia de la Comisión y determinar los principios de actuación y las reglas básicas de su composición, funcionamiento y competencias.

Son de la competencia de Auditoría y Cumplimiento Normativo, entre otras, las siguientes funciones:

- Velar por la fiabilidad y transparencia de la información interna y externa sobre resultados y actividades del Banco y, en particular, verificar periódicamente la integridad y la consistencia de los estados financieros del Banco y del Grupo, así como las cuentas anuales, la memoria y el informe de gestión, con carácter previo a su aprobación o propuesta por el Consejo de Administración y a su publicación.
- Impulsar y supervisar periódicamente los sistemas y procedimientos de control interno en relación con los riesgos de la actividad del Banco, además de revisar el mapa general de riesgos del Banco y del Grupo.
- Evaluar anualmente el desempeño del responsable de Auditoría Interna e intervenir en el proceso de determinación de sus retribuciones, de dotación de la plantilla de Auditoría y de aprobación del presupuesto de la misma incluido el desarrollo informático al ser la Comisión el órgano societario del que depende jerárquicamente la función de Auditoría Interna.
- Tutelar el canal de denuncia confidencial establecido y regulado en el Código de ética del Grupo Bankinter aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 25 de enero de 2017.
- Desempeñar las funciones que la Comisión tiene expresamente atribuidas por el Reglamento del Consejo de Administración en relación con los deberes de fidelidad y lealtad de los consejeros y con el Cumplimiento Normativo de la Entidad. Así, los consejeros han de informar a la Comisión sobre las situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, que puedan afectarles conforme a lo establecido al efecto en la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley del Mercado de Valores y en las normas internas de la Sociedad, siendo la Comisión el órgano competente para resolver las cuestiones planteadas en la materia y para acordar la dispensa o la excepción de los deberes fiduciarios de los consejeros y de las reglas de conducta en el mercado de valores.
- Aprobar un Informe o Memoria Anual que se pone a disposición de todos los accionistas con motivo de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, y que se incluye en la página web corporativa de Bankinter S.A.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo deberá estar compuesta por un número mínimo de tres y máximo de siete consejeros, nombrados por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, todos ellos no ejecutivos, y en su mayoría independientes. En todo caso, el Presidente de la Comisión será un consejero independiente y deberá ser sustituido cada cuatro años, como máximo, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un año desde su cese. De acuerdo con el Reglamento del Consejo, los miembros de la misma, poseerán conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. Actuará como Secretario de la Comisión el Secretario del Consejo de Administración. Podrá asistir a la Comisión, como ponente y sin el carácter de Vocal de la misma, el Director de Auditoría interna, así como el Director de Cumplimiento Normativo que lo hará con la periodicidad que la Comisión establezca. Los auditores externos asistirán a la Comisión siempre que el Presidente de la misma lo considere conveniente y lo harán, en todo caso, a las reuniones en que se examine el Informe de dichos auditores sobre las cuentas anuales y el Informe de Gestión del Banco y del Grupo, así como a las reuniones sobre verificación de los resultados semestrales y trimestrales, previa a la publicación de los mismos.

La Comisión se reunirá, con carácter general, con la misma periodicidad que el Consejo de Administración. Durante el ejercicio 2019, la Comisión de Auditoría se ha reunido 11 con carácter ordinario y 8 por escrito.

Entre otras actividades la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo i) ha propuesto al Consejo de Administración su propio Reglamento de funcionamiento, ii) ha aprobado el conjunto de actividades que va a desarrollar la Auditoría Interna durante el ejercicio, iii) ha realizado diversos trabajos de verificación de la información de gestión más relevante, de la memoria comercial, del informe de gobierno corporativo, iv) ha tomado conocimiento de los diferentes informes de Auditoría Interna sobre las principales sociedades filiales del Banco. Todas las actividades realizadas por la Comisión se encuentran recogidas en el informe anual sobre actividad del ejercicio 2018 que la Comisión ha aprobado en febrero de 2019 y que está publicado en la web corporativa de la Entidad.

Todos los miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo han sido nombrados teniendo en cuenta sus conocimientos y/o experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

La fecha de nombramiento del actual Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento fue el 26 de abril de 2017, lo que fue comunicado como Hecho Relevante a la Comisión Nacional de Mercado de Valores en esa misma fecha.



#### 4.10.3.- Comisión de Riesgos

Composición de la Comisión por tipología de consejeros:

% de consejeros ejecutivos	0
% de consejeros dominicales	0
% de consejeros independientes	100
% de otros externos	0

#### Funciones y facultades

El artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración de Bankinter, disponible en la página web corporativa, describe las funciones y las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Riesgos.

Las funciones de la Comisión de Riesgos son:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la Entidad y su estrategia en este ámbito, y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia. No obstante lo anterior, el Consejo de Administración conservará la responsabilidad global respecto de los riesgos.
- Examinar si los precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tienen plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la Entidad. En caso contrario, la Comisión de Riesgos presentará al Consejo de Administración un plan para subsanarlo.
- Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir la propia Comisión y el Consejo de Administración.
- Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales efectos, la Comisión de Riesgos examinará, sin perjuicio de las funciones de la Comisión de Retribuciones, si los incentivos previstos en el sistema de remuneración tienen en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.
- Aprobar, a propuesta del Presidente del Consejo, del Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, o del Consejero Delegado, el nombramiento o sustitución del Director de Riesgos.

- Revisar el mapa general de riesgos del Banco y del Grupo y presentar al Consejo las propuestas correspondientes.
- Autorizar, a propuesta del Presidente del Consejo, del Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, o del Consejero Delegado, el cese del responsable de la Unidad de Control de Riesgos.
- Aprobar o modificar el Estatuto de la Función de Control de Riesgos que contendrá sus funciones o competencias.
- Supervisar las actividades de la Unidad de Control de Riesgos del Banco y del Grupo, la cual informará periódicamente a la Comisión.
- Proponer al Consejo de Administración la aprobación del Informe Anual de la Comisión de Riesgos.
- Las demás funciones que le sean atribuidas por el Reglamento del Consejo o por el Consejo de Administración.

La Comisión de Riesgos estará compuesta por un número mínimo de tres y máximo de siete consejeros, nombrados por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo. La Comisión de Riesgos se reunirá, para el correcto cumplimiento de sus funciones, cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia Comisión o de su Presidente, pudiendo asistir a las reuniones cualquier persona de la Sociedad o ajena a ésta que se considere oportuna por la propia Comisión.

Para el adecuado ejercicio de sus funciones, la Comisión de Riesgos podrá acceder sin dificultades a la información sobre la situación de riesgo de la Entidad y, si fuese necesario, a la unidad de gestión de riesgos y a asesoramiento externo especializado.

A través de su Presidente, la Comisión de Riesgos dará cuenta al Consejo de su actividad y del trabajo realizado, en las reuniones previstas al efecto, o en la inmediata posterior cuando el Presidente lo considere necesario.

Todas las actividades realizadas por la Comisión se encuentran recogidas en el informe anual sobre actividad del ejercicio 2019 que la Comisión ha aprobado en febrero de 2020 y que está publicado en la web corporativa de la Entidad. Entre las actividades detalladas en dicho informe se encuentran: la participación en la modificación del marco de gestión y control de riesgos y del marco de apetito al riesgo, así como del seguimiento de las métricas en este último detalladas, entre otras actividades.

#### 4.10.4.- Comisión de Retribuciones

##### Composición de la Comisión por tipología de consejeros

% de consejeros ejecutivos	0
% de consejeros dominicales	17
% de consejeros independientes	83
% de otros externos	0

##### Funciones y facultades

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de Bankinter, disponible en la página web corporativa, describe las funciones y las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Retribuciones.

Entre las funciones de la Comisión de Retribuciones están las que se relacionan a continuación:

- Proponer al Consejo para su aprobación la política retributiva de los consejeros y su retribución individual, así como el correspondiente informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, que el Consejo someterá a votación de la Junta General, con carácter consultivo.
- Proponer al Consejo la retribución individual de los consejeros ejecutivos y, en su caso, de los externos, por el desempeño de funciones distintas a las de mero consejero y demás condiciones de sus contratos.
- Proponer la política de remuneraciones de la Alta Dirección, entre ellos los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de Alta Dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de Comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones básicas de sus contratos.
- La retribución de los miembros que no perteneciendo a la Alta Dirección tengan remuneraciones significativas, en especial las variables, y cuyas actividades puedan tener un impacto relevante en la asunción de riesgos por parte del Grupo.
- Supervisar el grado de aplicación de la política retributiva en general durante el ejercicio, y velar por su observancia.
- Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su acomodación y sus rendimientos y procurando que las remuneraciones de los consejeros se ajusten a criterios de moderación y adecuación a los resultados de la Sociedad.

- Velar por la transparencia de las retribuciones y la inclusión en la memoria anual y en cuantos informes anuales contengan información acerca de la remuneración de los consejeros y, a tal efecto, someter al Consejo cuanta información resulte procedente.
- Informar sobre los planes de incentivos para directivos o empleados vinculados a la evolución de la cotización de las acciones del Banco o a otros índices variables, así como sobre los sistemas retributivos del equipo directivo de la Entidad basados en sistemas de seguros colectivos o sistemas de retribución diferida en su caso.
- Las demás funciones que le sean atribuidas por el Reglamento del Consejo o por el Consejo de Administración.

La Comisión de Retribuciones estará compuesta por un número mínimo de tres y máximo de siete consejeros, nombrados por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.

La Comisión de Retribuciones se reunirá, para el correcto cumplimiento de sus funciones, cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia Comisión o de su Presidente. Durante el ejercicio 2019, la Comisión de Retribuciones se ha reunido 5 veces, con carácter ordinario.

A decisión de la Comisión, y por invitación del Presidente de la misma, podrán asistir, el Presidente, el Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, y el Consejero Delegado del Banco u otros consejeros ejecutivos o directivos, a las reuniones en que se trate de materias relativas a consejeros ejecutivos o altos directivos distintos del asistente o sobre el retribuciones de los altos directivos. La Comisión deberá en todo caso consultar al Presidente, el Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, y al Consejero Delegado cuando se trate de las referidas materias con carácter previo a la adopción de cualquier propuesta o informe.

La Comisión de Retribuciones tendrá acceso a toda la información y documentación necesaria para el adecuado ejercicio de sus funciones y podrá recabar la asistencia de asesores, consultores, expertos y otros profesionales independientes.

A través de su Presidente, la Comisión de Retribuciones dará cuenta al Consejo de su actividad y del trabajo realizado, en las reuniones previstas al efecto, o en la inmediata posterior cuando el Presidente lo considere necesario, y pondrá a disposición de los miembros del Consejo copia de las actas de dichas sesiones.

Todas las actividades realizadas por la Comisión se encuentran recogidas en el informe anual sobre actividad del ejercicio 2019 que la Comisión ha aprobado en febrero de 2020 y que está publicado en la web corporativa de la Entidad. Entre las actividades detalladas en dicho informe se encuentran: la propuesta al Consejo de las retribuciones de los consejeros ejecutivos y miembros



de la Alta Dirección (individuales), así como la propuesta de aprobación de las retribuciones del Consejo de Administración por sus funciones de supervisión, la Propuesta del Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, la verificación de la información sobre remuneraciones de los consejeros y de los Altos Directivos contenida en documentos corporativos, el seguimiento del cumplimiento de la política de remuneraciones establecida por la Sociedad y su revisión periódica, entre otros asuntos.

#### 4.10.5.- Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo

Composición de la Comisión por tipología de consejeros:

% de consejeros ejecutivos	0
% de consejeros dominicales	17
% de consejeros independientes	83
% de otros externos	0

#### Funciones y facultades

El artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración de Bankinter, disponible en la página web corporativa, describe las funciones y las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.

Entre ellas se encuentran:

- Proponer el nombramiento, ratificación, reelección y cese de los consejeros independientes y de los Asesores del Consejo, con indicación, en el primer caso, del carácter con el que se les nombra. Por lo que se refiere al nombramiento de consejeros, la Comisión velará porque al proveerse vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando buscar e incluir entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado cuando sea escaso o nulo el número de consejeras.
- Proponer el nombramiento, reelección y cese de los Presidentes y Vocales de las Comisiones del Consejo de Administración.
- Evaluar el equilibrio de las competencias, capacidad, conocimientos, diversidad y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.

- Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la idoneidad de los diversos miembros el Consejo de Administración y de éste en su conjunto, e informar al Consejo de Administración en consecuencia.
- Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- Analizar la existencia y actualización de planes de sucesión del Presidente, el Vicepresidente, en su caso, y el Consejero Delegado y de los altos directivos de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
- Informar sobre las propuestas de nombramiento, separación y cese de los altos directivos de la Sociedad.
- Revisar periódicamente la política del Consejo de Administración en materia de selección y nombramiento de los miembros de la Alta Dirección y formular recomendaciones.
- Informar sobre los nombramientos y ceses de administradores o altos directivos de sociedades filiales o de sociedades participadas que actúen en representación del Banco o sean propuestos por el mismo.
- Revisar la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad, velando porque esté orientada a la creación de valor.
- Realizar el seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- Ejercer cuantas otras funciones están detalladas en el citado artículo del Reglamento del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo estará compuesta por un número mínimo de tres y máximo de siete consejeros, nombrados por el Consejo de Administración, a propuesta de la propia Comisión.

La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo se reunirá, para el correcto cumplimiento de sus funciones, cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia Comisión o de su Presidente. La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo durante el ejercicio 2019 se ha reunido 5 veces con carácter ordinario, y 3 veces por escrito.

A decisión de la Comisión, y por invitación del Presidente de la misma, podrán asistir a las reuniones, el Presidente, el Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, y el Consejero Delegado del Banco u otros consejeros ejecutivos o directivos, en su caso. Con carácter general, el Presidente, Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, y/o el Consejero Delegado serán convocados a las reuniones de la Comisión en que se trate de materias relativas a consejeros ejecutivos o altos directivos distintos del asistente o sobre el nombramiento y retribuciones de los altos directivos. La Comisión deberá en todo caso consultar al Presidente, el Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, y al Consejero Delegado cuando se trate de las referidas materias con carácter previo a la adopción de cualquier propuesta o informe.

La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo tendrá acceso a toda la información y documentación necesaria para el adecuado ejercicio de sus funciones y podrá recabar la asistencia de asesores, consultores, expertos y otros profesionales independientes.

A través de su Presidente, la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo dará cuenta al Consejo de su actividad y del trabajo realizado, en las reuniones previstas al efecto, o en la inmediata posterior cuando el Presidente lo considere necesario, y pondrá a disposición de los miembros del Consejo copia de las actas de dichas sesiones.

Todas las actividades realizadas por la Comisión se encuentran recogidas en el informe anual sobre actividad del ejercicio 2019 que la Comisión ha aprobado en enero de 2020 y que está publicado en la web corporativa de la Entidad.

#### 4.10.6.- Dedicación a las Comisiones del Consejo

Número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas Comisiones del Consejo:

	Presenciales (ordinarias/ extraordinarias)	Por escrito
Número de reuniones de la Comisión ejecutiva	11	0
Número de reuniones del Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo	11	8
Número de reuniones de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo	5	3
Número de reuniones de la Comisión de Retribuciones	5	0
Número de reuniones de la Comisión de Riesgos	5	0

La tasa de asistencia a las Comisiones del Consejo de Administración en sus reuniones ordinarias u extraordinarias (presenciales) es:

Comisión	% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	% de votos emitidos con asistencia presencial y representación realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio
Comisión ejecutiva	89,4	100
Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo	100	100
Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo	92,9	100
Comisión de Retribuciones	89,3	100
Comisión de Riesgos	94,4	100

Este nivel de asistencia y delegación, muy residual, y siempre con indicación del voto, demuestra un pleno compromiso con el análisis y deliberación de las cuestiones que se les han sometido a través del estudio de la documentación soporte y de cuanta información han requerido al efecto.

#### 4.11.- Auditoría de cuentas

El Consejo de Administración controla, a través de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, todo el proceso de elaboración y formulación de las cuentas anuales del Banco y su Grupo, así como la información financiera que con carácter trimestral y semestral se formula.

Este control y el permanente contacto con el auditor externo tienen como objetivo, entre otros, evitar las salvedades en el informe de auditoría.

A 31 de diciembre de 2019, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuenta así entre sus facultades, recogidas en el Reglamento del Consejo, con las siguientes:

- Definir el procedimiento de selección del auditor de cuentas en el que se especificarán los criterios a tener en cuenta, entre otros, la capacitación, experiencia, independencia y recursos del auditor de cuentas, así como los honorarios, calidad y efectividad de sus servicios, sin evaluar la capacidad del auditor de prestar servicios adicionales y los de auditoría.
- Elevar al Consejo de Administración, tras la ponderación de los distintos criterios respecto de cada candidato una recomendación, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, en

lo relativo al nombramiento, la reelección o la sustitución del auditor de cuentas para Bankinter y el Grupo, junto con las condiciones de contratación y alcance del mandato profesional, todo ello de conformidad con lo previsto en la ley.

c. Velar por la independencia del auditor externo, así como por que la retribución del mismo por su trabajo no comprometa ni su calidad ni su independencia, y recibir de éste información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los mismos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la Entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación de auditoría de cuentas.

d. Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor de cuentas, asegurando que el Consejo de Administración mantenga una reunión anual con éste para ser informado sobre el trabajo realizado, la evolución de la situación contable y de los riesgos.

e. Recabar regularmente del auditor de cuentas información sobre el plan de auditoría y su ejecución, sobre cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas.

f. Evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus observaciones.

g. Evaluar anualmente la actividad realizada por el auditor de cuentas de conformidad con los acuerdos adoptados en su contratación.

h. Supervisar el contenido de los informes de auditoría antes de su emisión y, en su caso, de los informes de revisión limitada de cuentas intermedias procurando que dicho contenido y la opinión sobre las cuentas anuales se redacte de forma clara, precisa y sin limitaciones o salvedades por parte del auditor de cuentas, explicando, en caso de existir, estas a los accionistas. En este sentido, la Comisión deberá supervisar con el auditor de cuentas los hallazgos significativos derivados de su trabajo y, en su caso, proponer al Consejo de Administración las medidas que considere oportunas para tratar las deficiencias localizadas por el auditor de cuentas.

i. Asegurar que las relaciones y la colaboración de la Alta Dirección y del departamento financiero con el auditor de cuentas ha sido adecuada para el desempeño de las funciones de auditoría.

j. Favorecer que el auditor de cuentas del Grupo consolidado asuma la responsabilidad de las auditorías de las sociedades que lo integran.

La firma PricewaterhouseCoopers, S.L. fue nombrada Auditor de las cuentas individuales y consolidadas del Grupo Bankinter para los ejercicios 2019, por acuerdo de la Junta General de accionistas celebrada el 21 de marzo de 2019 (con un porcentaje de aprobación del 98,821%).

PricewaterhouseCoopers, auditor del Grupo desde el ejercicio 2016, de forma consecutiva, es una de las primeras firmas de auditoría del mundo y en España. El Consejo de Administración ha considerado que resulta procedente su renovación por un ejercicio más con base en, entre otras circunstancias, las razones que aparecen reflejadas en el informe anual de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, puesto a disposición en la web corporativa de la Entidad, y, en concreto, en el apartado referido a la independencia del auditor.

Por tanto, el número de ejercicios que PricewaterhouseCoopers lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de Bankinter, y el porcentaje que representa dicho número de años auditados sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas es el que se muestra a continuación:

	Individuales	Consolidadas
Número de años ininterrumpidos	4	4

	Individuales	Consolidadas
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	56,41	56,41

El auditor externo asiste a las reuniones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo siempre que el Presidente de la misma lo considera conveniente y, en todo caso, siempre que se examine el informe de dichos auditores sobre las cuentas anuales y semestrales, así como a las reuniones sobre verificación de los resultados trimestrales, previa a la publicación de los mismos. En la práctica el auditor externo durante el ejercicio 2019 ha asistido a todas las sesiones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, en aquellos puntos que el Presidente de la misma ha considerado.

Hasta la fecha, las cuentas individuales y consolidadas nunca se han presentado para su aprobación en Junta con salvedades en el Informe de Auditoría.

Adicionalmente, indicar que el Consejo de Administración de Bankinter a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, ha propuesto a la Junta General de accionistas que se

celebre en marzo de 2020, reelegir a la firma de auditoría PricewaterhouseCoopers, como auditor de las cuentas individuales y consolidadas del ejercicio 2020.

#### 4.11.1.- Independencia de los Auditores de cuentas

El Consejo de Administración supervisa, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, la objetividad de las relaciones de la Sociedad y del Grupo con los auditores externos garantizando su plena independencia. En concreto, el Consejo vela por la rotación de los auditores, la prevención de conflictos de interés y la transparencia de la información en la Memoria anual relativa a las retribuciones satisfechas a los auditores en calidad de tales y también, eventualmente, por otros conceptos. La Memoria Legal expresa y desglosa todas las retribuciones percibidas por el auditor externo.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo tiene, entre sus funciones, velar por la independencia del auditor externo; a ella le compete proponer al Consejo el nombramiento, la reelección o la sustitución de los auditores de cuentas externos, así como la determinación de sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y la supervisión de las actividades ajenas a la propia Auditoría de Cuentas. En el ejercicio de estas funciones, le compete:

- Aprobar el presupuesto anual correspondiente a los honorarios a percibir por los servicios de auditoría de cuentas del Banco y del Grupo, fijando el porcentaje máximo sobre la facturación total que pudiera representar la facturación de otros servicios distintos de la auditoría de cuentas y, de acuerdo con los usos generalmente aceptados, aplicando un protocolo de actuación adoptado por la Comisión para que la contratación de estos servicios sea autorizada en todo caso previamente por la Comisión y supervisados en todo momento por la auditoría interna del Grupo.
- Supervisar la rotación del equipo de auditoría de cuentas en cumplimiento de lo dispuesto en garantizando que se cumple, en todo momento, la rotación legalmente exigida.

Igualmente, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, emite anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresa una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. En dicho informe, se pone de manifiesto si se han establecido las oportunas relaciones y canales de comunicación con los auditores de cuentas al objeto de recibir, para su examen por la Comisión, información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de aquéllos, y sobre cualesquiera otras relacionadas con el proceso de realización de la auditoría de cuentas, así como de las demás

comunicaciones previstas en la legislación aplicable y en las normas técnicas de auditoría. El Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo informa a la Junta General Ordinaria sobre las conclusiones de dicho Informe.

Por su parte, los auditores externos rinden al Consejo de Administración un informe anual sobre las conclusiones de la auditoría y el estado del control de riesgos del Banco y del Grupo, previo informe a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

En el citado informe se detallan las remuneraciones percibidas por PricewaterhouseCoopers por los trabajos de auditoría de cuentas y aquellos distintos de dicha auditoría que realiza para Bankinter. A continuación, se muestra lo que estos trabajos distintos de la auditoría de cuentas representan sobre el importe total facturado por PricewaterhouseCoopers en 2019:

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	141,3	63,1	204,4
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	7,7%	3,4%	11,1%

Durante el año 2019, el auditor externo ha realizado seis trabajos para el Grupo Bankinter distintos de los propios de auditoría, cuyos honorarios oscilan entre 5.100 y 58.000€ y que suponen un 11,1% del importe total facturado por el auditor externo.

Para todos ellos se ha garantizado que no existen amenazas a la independencia del auditor externo que hayan requerido la aplicación de medidas de salvaguarda o que pudieran suponer causas de incompatibilidad. Asimismo, todos los trabajos han sido previamente autorizados por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

#### 4.11.2.- Certificación previa de las cuentas anuales

Las cuentas anuales individuales y consolidadas son, previamente a su presentación al Consejo de Administración, certificadas por la Consejera Delegada y el Director Financiero.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2019, han sido certificadas por:

Nombre	Cargo
D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño	Consejera Delegada
D. Jacobo Díaz García	Director Financiero

## 4.12.- Evaluación del Consejo y sus Comisiones

El artículo 5 del Reglamento del Consejo establece que es competencia del Consejo de Administración evaluar, con periodicidad anual, el funcionamiento del mismo y de sus Comisiones, así como el desempeño de su Presidente y consejeros ejecutivos, y de las Comisiones del Consejo, y proponer sobre la base de su resultado, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas.

El 21 de octubre de 2015, el Consejo de Administración decidió que, al menos cada tres años, la evaluación sea realizada por un experto externo independiente. Conforme a lo acordado, la evaluación del funcionamiento del Consejo y sus Comisiones del ejercicio 2016 fue realizada por un experto externo independiente. Posteriormente, las evaluaciones de los ejercicios 2017 y 2018 se realizaron internamente, y la del ejercicio 2019 por un experto externo. A continuación, se detallan las dos últimas evaluaciones realizadas:

### Evaluación del funcionamiento del Consejo y sus Comisiones del ejercicio 2018, realizada en 2019

La evaluación del Consejo de Administración del ejercicio 2018 se realizó de forma interna, bajo la coordinación de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo. Los resultados fueron expuestos en la sesión del Consejo de febrero 2019.

En la evaluación anteriormente mencionada, se evaluaron los siguientes aspectos:

- a. La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración y de sus Comisiones;
- b. el tamaño, composición y diversidad del Consejo y de las Comisiones;
- c. el desempeño del Presidente del Consejo de Administración y de los consejeros ejecutivos;
- d. el desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los Presidentes de las Comisiones del Consejo;
- e. la frecuencia y duración de las reuniones;
- f. el contenido del orden del día y la suficiencia del tiempo dedicado a tratar los distintos temas en función de su importancia (teniendo en cuenta ejemplos o casos concretos);
- g. la calidad de la información recibida;
- h. la amplitud y apertura de los debates, evitando el pensamiento de grupo;
- i. si el proceso de toma de decisiones dentro del Consejo se ve dominado o fuertemente influenciado por un miembro o un grupo reducido de miembros;

De la evaluación realizada del ejercicio 2018, el Consejo de Administración no detectó deficiencias que requirieran de la implementación de un plan de acción para su corrección en ninguna de las áreas analizadas: i) calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración, ii) funcionamiento y la composición de sus Comisiones, iii) diversidad en la composición y

competencias del Consejo de Administración, iv) desempeño del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la sociedad, y v) desempeño y aportación de cada consejero, con especial atención a los Presidentes de las Comisiones.

No obstante lo anterior, del análisis de los resultados de dicha evaluación resultaron algunas sugerencias de mejora, que son objeto de análisis por la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, y de las que se realizará un contaste seguimiento de las mismas en evaluaciones posteriores.

### Evaluación del funcionamiento del Consejo y sus Comisiones del ejercicio 2019, cuyo resultado se ha presentado en enero de 2020 al Consejo de Administración

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, decidió que la evaluación del funcionamiento del Consejo y sus Comisiones del ejercicio 2019 fuera asistida por un externo experto independiente (finReg360), siguiendo así las mejores prácticas de gobierno corporativo. La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo en la selección del externo experto independiente ha valorado su independencia, y se ha asegurado de que el mismo no haya realizado labores de asesoramiento a Bankinter en materia de nombramiento de consejeros o altos directivos ni en materia de sistemas retributivos.

El alcance de la evaluación ha comprendido la evaluación de: (i) el Consejo de Administración en su conjunto y sus Comisiones –Comisión Ejecutiva, Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, Comisión de Riesgos y Comisión de Retribuciones– como órganos colegiados y (ii) sobre los siguientes miembros o cargos individuales del Consejo: la Consejera Delegada, el Presidente del Consejo y el Vicepresidente y los Presidentes de las Comisiones.

Por el experto externo se han analizado las políticas y procedimientos de Bankinter, y se han realizado unos cuestionarios escritos y una entrevista presencial con la mayoría de los miembros del Consejo.

Como conclusión, en las evaluaciones realizadas no se han detectado deficiencias que requieran de la implementación de un plan de acción para su corrección en ninguna de las áreas analizadas: i) calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración, ii) funcionamiento y la composición de sus Comisiones, iii) diversidad en la composición y competencias del Consejo de Administración, iv) desempeño del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad, y v) desempeño y aportación de cada consejero, con especial atención a los Presidentes de las Comisiones. No obstante lo anterior, del análisis de los resultados de dicha evaluación externa, resultan algunas sugerencias de mejora, que serán objeto de análisis por la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.

#### 4.13.- Remuneración global del Consejo de Administración

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del Consejo de Administración (miles de euros)	4.600
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	1.657
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	0

#### 4.14.- Composición de la Alta Dirección (sin consejeros ejecutivos) y su remuneración global

Nombre o denominación social	Cargo
D. Fernando Moreno Marcos	Director General área de Banca de empresas
D. Eduardo Ozaita Vega	Director General área de Banca comercial
D <sup>a</sup> Marta Centeno Robles	Directora de Desarrollo Corporativo, Productos y Mercados
D. Jacobo Días García	Director de Finanzas
D <sup>a</sup> . Gloria Ortiz Portero	Directora Área de Banca Digital
D <sup>a</sup> . Gloria Calvo Díaz	Secretaria General y del Consejo de Administración
D. Iñigo Guerra Azcona	Director General Área de Banca de Inversión
D. Julio Gabriel Zapatero Gaviria	Director de Riesgos / CRO
D. Francisco Martínez García	Director de Auditoría Interna
<b>Remuneración total Alta Dirección (en miles de euros)</b>	<b>4.433</b>

Dicho importe incorpora las aportaciones realizadas durante el ejercicio 2019 a los miembros de la Alta Dirección al Sistema de Previsión Social.

En Bankinter no existen acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones. Es por ello, que no se informa de estos contratos ni en el Consejo ni en la Junta.

## 5.- OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO

### 5.1.- Operaciones vinculadas con accionistas significativos, consejeros y Alta Dirección

El Reglamento del Consejo de Administración atribuye, entre otras, la siguiente función al Consejo de Administración: *“Aprobar las operaciones vinculadas de la Sociedad con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo o con personas a ellos vinculadas, en los términos establecidos en este Reglamento y a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo”.*

El consejero afectado, directa o indirectamente, se abstendrá de intervenir en las deliberaciones y decisiones relacionadas con la operación concreta sobre la que se solicita autorización.

En relación a las operaciones de crédito/avales y garantías que pudieran solicitar los Altos Cargos y sus vinculados a la Entidad, el Consejo de Administración de Bankinter aprobó, en su sesión de 22 de abril de 2015, el Procedimiento para la autorización y comunicación de créditos, avales y garantías a los altos cargos de Bankinter”. Este está alineado con los principios y criterios establecidos en la política de prevención de conflicto de interés de Altos Cargos aprobada por el Consejo de Administración en la misma fecha, y que se describe más adelante.

Este procedimiento establece los trámites internos de aprobación de operaciones de crédito/avales y garantías de Altos Cargos de Bankinter, previos o no a la solicitud de autorización a la autoridad supervisora competente tal y como prevé la Ley 10/2014, de 26 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades de crédito, y sus normas de desarrollo.

Dicho procedimiento fue objeto de revisión y actualización el 16 de noviembre de 2016. Las modificaciones introducidas fueron de carácter técnico.

En la actualidad, la Entidad está realizando una revisión del citado procedimiento, junto con la Política de conflictos de interés, cuyas modificaciones, en su caso, serán presentadas al Consejo de Administración en el primer trimestre del año 2020.

## Mecanismos para la detección, determinación y resolución de posibles conflictos de interés entre la Sociedad y el Grupo y sus consejeros, directivos o accionistas significativos

El Consejo de Administración de la Bankinter el 22 de abril de 2015 aprobó:

- **Política de prevención de conflictos de interés de Altos Cargos de Bankinter:** como parte esencial de su función de supervisión, el Consejo se reserva el conocimiento de las cuestiones que puedan originar conflictos de interés y, de manera específica, vigila y, en su caso, autoriza la realización por Bankinter de cualesquiera operaciones vinculadas entre Bankinter y los Altos Cargos que precisen autorización de acuerdo con la ley o los reglamentos internos de Bankinter.

Dicha política fue objeto de revisión y actualización el 16 de noviembre de 2016. Las modificaciones introducidas fueron de carácter técnico. Igualmente, la citada política está siendo, en la actualidad, objeto de revisión, y de realizarse modificaciones, en su caso, serán presentadas al Consejo de Administración en el primer trimestre del año 2020 para su aprobación, si así lo consideran.

A continuación, se da información sobre las operaciones con administradores, Alta Dirección y accionistas significativos definidas como operaciones de elevada cuantía o relevantes, estando en todos los casos dentro del tráfico ordinario de la Sociedad y en condiciones de mercado.

Se detallan a continuación los importes globales de las operaciones de financiación más significativas, por cuantía o su naturaleza, entre la Sociedad o entidades del Grupo, y los accionistas significativos, los administradores o directivos de la Sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
D. PEDRO GUERRERO GUERRERO	BANKINTER, S.A.	Miembro del Consejo de Administración	Financiación	3.500
Dª. MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO	BANKINTER, S.A.	Miembro del Consejo de Administración	Financiación	3.443
D. FERNANDO MASAVEU HERRERO	BANKINTER, S.A.	Miembro del Consejo de Administración	Financiación	4.000
D. MARCELINO BOTÍN-SANZ DE SAUTUOLA Y NAVEDA	BANKINTER, S.A.	Miembro del Consejo de Administración	Financiación	60
D. RAFAEL MATEU DE ROS CEREZO	BANKINTER, S.A.	Miembro del Consejo de Administración	Financiación	1.877
D. FERNANDO MORENO MARCOS	BANKINTER, S.A.	Director General	Financiación	1.080
D. GREGORIO EDUARDO OZAITA VEGA	BANKINTER, S.A.	Director General	Financiación	946
D. IÑIGO GUERRA AZCONA	BANKINTER, S.A.	Director General	Financiación	1.648
Dª. GLORIA ORTIZ PORTERO	BANKINTER, S.A.	Miembro del Comité de Dirección	Financiación	238
D. JULIO GABRIEL ZAPATERO GAVIRIA	BANKINTER, S.A.	Director General	Financiación	140
Dª. MARTA CENTENO ROBLES	BANKINTER, S.A.	Miembro del Comité de Dirección	Financiación	776

Adicionalmente, en las cuentas anuales se da información agrupada sobre las operaciones entre Bankinter con otras partes vinculadas a la misma.

## 5.2.- Operaciones intragrupo y otras partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad y el resto de sociedades pertenecientes al Grupo, y otras partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a objeto y condiciones, y con respeto a las exigencias legales de fijación de sus términos con arreglo a las exigencias de mercado. El detalle de los saldos más significativos de operaciones intragrupo y con otras partes vinculadas no incluidas en el punto anteriores, se muestra de forma clara, específica y concreta en las cuentas anuales 2019.

De las sociedades del Grupo Bankinter únicamente la matriz, Bankinter, es una sociedad cotizada. Es por ello, que no se han publicado mecanismos para la resolución de eventuales conflictos de interés que puedan presentarse a este respecto entre sociedades del Grupo.



## 6.- SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

### 6.1.- Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad

Es una prioridad del Consejo de Administración que los **riesgos relevantes de todos los negocios del Grupo** se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados. Para ello se establecen los mecanismos y principios básicos para su adecuada gestión, de manera que se pueda alcanzar los objetivos estratégicos del Grupo, proteger los resultados y la reputación del Grupo, defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos de interés y de la Sociedad en general, y garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

El Consejo de Administración aprueba anualmente el Marco de Apetito al Riesgo, en el cual se define el apetito y la tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el ejercicio de su actividad. El Marco contiene un conjunto de métricas clave en relación con los niveles de los distintos riesgos, la calidad y recurrencia de los resultados, la liquidez y la solvencia. Para cada una de estas métricas se definen unos niveles de tolerancia al riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir. La adecuación de las métricas y los niveles son objeto de revisión por la Comisión de Riesgos con carácter trimestral, a propuesta del Director de Riesgos, siendo esta Comisión quien propone al Consejo su actualización y aprobación en caso de modificación. Se realiza un seguimiento trimestral de estas métricas, y en caso de que se observe una tendencia negativa en cualquiera de ellas se establecen planes de acción que se monitorizan hasta que se vuelve a los niveles adecuados.

Puede encontrarse más información en el apartado "Políticas y objetivos de la gestión de riesgos" del Informe con Relevancia Prudencial que está disponible en la web corporativa de Bankinter ([www.bankinter.com/webcorporativa](http://www.bankinter.com/webcorporativa)), apartado "Accionistas e inversores. Información Financiera".

En relación con los **riesgos fiscales**, de conformidad con lo señalado en 529ter.1b) del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la política de control de riesgos fiscales está atribuida como facultad indelegable al Consejo de Administración de la Entidad y se ejecuta a través de la Secretaria General de la Sociedad, y de su Departamento de Asesoría Fiscal adscrito y dependiente de aquella.

En tal sentido, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 529ter.1b) del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se informó con fecha de 20 de mayo de 2015 al Consejo de Bankinter, S.A el encargo a la entidad KPMG Abogados, S.L para elaboración de un informe para efectuar un diagnóstico acerca de las políticas de control del riesgo fiscal existentes en el Grupo Bankinter. Como resultado de ese análisis se emitieron un Informe de recomendaciones de 23 de octubre de 2015 y el Resumen Ejecutivo del Informe de recomendaciones de 16 de noviembre de 2015 junto con un informe de "Diagnóstico de

los procesos y sistemas existentes de control interno en el Grupo BANKINTER" de 4 de febrero de 2016, acompañado de una carta con las conclusiones fundamentales conforme a las cuales y como resultado del análisis, la entidad KPMG considera que "no se han detectado cuestiones significativas que puedan implicar la existencia de fallos relevantes en el área de la función fiscal", limitándose las recomendaciones efectuadas a mejoras de funcionamiento operativo de la actividad fiscal del Grupo, no siendo detectados por tanto riesgos materiales en el ámbito de la función fiscal de la Entidad.

Con fecha de 10 de enero de 2018 se emitió Informe de la entidad KPMG de implementación de recomendaciones en relación con el riesgo fiscal, en el que se consideraban ejecutadas la práctica totalidad de las recomendaciones efectuadas. En concreto, en dicho informe se pone de manifiesto que, como consecuencia de las recomendaciones efectuadas, por un lado, se han aprobado por la Entidad los protocolos que describen el ejercicio de la función fiscal en las áreas de tax compliance, procedimientos tributarios, asesoramiento fiscal y su relación con todos los departamentos del banco, y por otro lado se han ejecutado los correspondientes ajustes en procesos financieros y contables con relevancia tributaria.

Por otro lado mediante Acuerdo del Consejo de Administración de Bankinter, S.A de 18 de septiembre de 2019 se aprobó la Política de Control de los Riesgos Fiscales de Bankinter, que se enmarca en el régimen establecido en el artículo 529 ter de la Ley de Sociedades de Capital que establece que la determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, es una **facultad indelegable del Consejo de Administración**.

La política pretende establecer los principios y las reglas internas de gobierno de la Función Fiscal de Bankinter, para lo cual determina:

- i. Las obligaciones y responsabilidades dentro de la organización.
- ii. La descripción de las medidas que deben existir para mitigar los riesgos fiscales.
- iii. Los controles preventivos ex ante y los controles ex post que conllevan la identificación, medición, análisis, seguimiento y reporte de los riesgos fiscales en línea con lo previsto en la Política de Gestión y Control de Riesgos de Bankinter y el MAR y el Mapa de Riesgos de Bankinter.

En relación con la **lucha contra la corrupción y el soborno**, la consecución de los objetivos empresariales ha de ser compatible no solo con el cumplimiento normativo, sino también con el desarrollo de las mejores prácticas y estándares exigidos a su actividad. Por ello, el cumplimiento normativo constituye para Bankinter, además de una obligación legal, un compromiso ético. Su finalidad es asesorar y proporcionar directrices a las líneas de negocio que ayuden a definir la estrategia, asegurando en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable. Con ese propósito, en todas las áreas de la función de cumplimiento se realiza un notable refuerzo formativo de su personal comercial.



## 6.2.- Órganos de la Sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos

El Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo, es el órgano encargado de aprobar la política de control y gestión de los riesgos, así como de efectuar el seguimiento periódico de los sistemas de información y control de Riesgos.

Para el ejercicio de estas funciones, el Consejo de Administración se apoya en las siguientes Comisiones del Consejo:

- Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva tiene delegadas todas las funciones del Consejo salvo las que no puedan ser delegadas en virtud de la ley, los estatutos o el Reglamento del Consejo. Adopta decisiones para la gestión y seguimiento de todo tipo de riesgos, y delega a su vez en los siguientes Comités internos:

- Riesgo de Crédito, en el Comité Ejecutivo de Riesgos, que a su vez fija los límites de delegación de facultades a órganos internos inferiores, dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. (El Comité Ejecutivo de Riesgos es el comité de referencia en materia de Riesgos, salvo para aquellos que se sitúan en el Comité de Dirección y en el Comité de Activos y Pasivos).
- Riesgo de Negocio, en el Comité de Dirección.
- Riesgos estructurales (liquidez, tipo de interés, divisa) y Mercado, en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

- Comisión de Riesgos

La Comisión de Riesgos, que tiene carácter consultivo, ejerce funciones de supervisión de los riesgos de la Entidad, así como de asesoramiento en materia de riesgos al Consejo de Administración. La Comisión de Riesgos tiene también encomendado el seguimiento del Marco de Apetito al Riesgo.

- Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo dirige la actividad de Auditoría Interna. Esta Comisión incluye en su Plan anual una atención primordial a los trabajos relacionados con la medición, seguimiento y gestión de los riesgos.

## 6.3.- Organización de la función de Riesgos

La función de gestión y control de los riesgos se distribuye entre la Dirección de Riesgos, la Dirección de Finanzas y Mercado de Capitales, Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo.

La estructura organizativa de Bankinter responde al principio de independencia y segregación de funciones entre las distintas unidades que asumen y gestionan los riesgos y las unidades que realizan su seguimiento y control.

La responsabilidad última de la gestión y control de los riesgos de Bankinter reside en el Consejo de Administración.

El Director General de Riesgos ostenta la condición de CRO ("Chief Risk Officer") conforme a lo dispuesto en la regulación vigente. El nombramiento o sustitución del Director de Riesgos es competencia de la Comisión de Riesgos del Consejo a propuesta del Presidente, Vicepresidente si éste fuera ejecutivo, o del Consejero Delegado de la Entidad.

En dependencia jerárquica del Director General de Riesgos / CRO, se establecen dos funciones diferenciadas y separadas:

- Función de Gestión de Riesgos.
- Función de Control de Riesgos y Validación Interna.

A continuación se desarrolla la organización de estas funciones:

### Función de Gestión de Riesgos

Agrupar los principales riesgos (crédito y contraparte, mercado, liquidez, estructural, operacional y de modelo), con responsabilidades de alcance global y corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno del Grupo. Es la encargada de establecer las metodologías y la ejecución de los controles sobre los riesgos en primera línea de defensa. Además, está orientada a la ejecución e integración en la gestión de la función de riesgos en los diferentes negocios de Bankinter y su Grupo. Está compuesta por las siguientes Direcciones y Unidades de primera línea:

- **Riesgo de Crédito:** tiene como función la definición de las políticas de riesgos asociadas a cada uno de los segmentos. Tiene delegadas facultades para que dentro de las mismas sancione operaciones de clientes. Es responsable del proceso integral de riesgos, desde su admisión que requiere de un soporte informático capaz de conseguir la mejor eficiencia, hasta su seguimiento y recuperación.

- **Gestión Global del Riesgo:** Es responsable del desarrollo, mejora, control, implantación y seguimiento periódico de los modelos estadísticos y de los parámetros de riesgo de las distintas carteras crediticias; así como de potenciar la integración de estos modelos en la gestión. Los modelos internos desempeñan un papel clave en la sanción, en el cálculo de capital regulatorio e interno, en el cálculo de provisiones colectivas, en los procesos de recuperación y en la fijación de medidas de rentabilidad ajustada al riesgo (RARORAC). También tutela, junto con la Dirección de Riesgo Global, el desarrollo de las políticas y procedimientos específicos que deben formar parte del Marco para la Gestión del Riesgo de Modelo. Asimismo están entre sus responsabilidades la relación con el supervisor, comunicaciones oficiales y reporte regulatorio en lo referente a modelos, y el seguimiento del plan de implantación secuencial de los modelos IRB en el Banco.
- **Riesgo Global:** coordina las distintas áreas de Riesgos en las actividades y proyectos relativos a metodologías, políticas, procedimientos y normativa, persiguiendo la adopción de las mejores prácticas de la industria en la medición y gestión de los distintos riesgos y en particular en la gestión del perfil de riesgo global del Grupo.
- **Riesgo de Mercado y Control Institucional:** En dependencia del Director General de Riesgos / CRO, tiene como función el control y seguimiento de los riesgos estructurales (riesgo de liquidez, de tipo de interés y de cambio) y de mercado derivados de la operativa institucional y de trading de la Entidad.
- Como se desarrolla más adelante, la gestión del riesgo de liquidez, interés, cambio (riesgos estructurales) y la gestión del riesgo de mercado son responsabilidad respectivamente del área Gestión de Balance y del departamento de Trading, en dependencia de la Dirección General de Mercado de Capitales. Riesgo de Mercado tiene la función independiente de la medición, seguimiento y control de la evolución de los riesgos de interés, liquidez, cambio, mercado y contrapartida de las posiciones "Institucionales", es decir aquellas tomadas por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), así como de las que toma Tesorería para negociación.
- **Riesgo Operacional:** es responsable de promover y coordinar los procedimientos y herramientas para la identificación, medición, control y reporte de los riesgos operacionales, proporcionando a la organización una visión uniforme del riesgo operacional. La gestión de primera línea del riesgo operacional está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio del Grupo. Esta gestión se ejerce en ocasiones por departamentos especializados o centralizados cuando las circunstancias así lo determinan (complejidad, tamaño, procesos corporativos transversales...).
- **Morosidad e Incidencia:** Tiene la responsabilidad de dirigir y gestionar el proceso de recobro de la inversión en situación de impago temprano, instaurando y promoviendo las herramientas y las

gestiones internas o externas necesarias para tal fin, con el objetivo de minimizar la entrada de las operaciones en morosidad. Asimismo, es responsable de dirigir y gestionar los procesos de control, seguimiento y recobro no amistoso de la inversión de acuerdo con la normativa vigente, instaurando y promoviendo sistemas automáticos que hagan la gestión más eficiente; y de la implantación de los mecanismos y procesos más eficientes y eficaces para mejorar el recobro de las operaciones morosas. Es también responsable de todo lo relacionado con la política, análisis, sanción y seguimiento de las refinanciaciones.

- **Activos Inmobiliarios:** Realiza la fijación y la actualización del precio de los activos adjudicados, determinando el destino de los mismos. Dentro de sus responsabilidades está la adecuación técnica y jurídica de los activos y el seguimiento de los mismos para evitar su deterioro. La finalidad y su principal responsabilidad es la búsqueda proactiva de compradores, publicitando y gestionando el activo bajo los principios de transparencia, publicidad suficiente, concurrencia y eficacia para obtener el mayor precio posible primando de forma importante la agilidad en la venta.

### **Función de Control de Riesgos y Validación Interna**

La Unidad de Control y Validación de Riesgos, como segunda línea de defensa, tiene responsabilidades de alcance global y de carácter corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno del Grupo. Se organiza en las siguientes Unidades y con las siguientes competencias:

**Unidad de Control de Riesgos:** Su misión es la de supervisar la calidad de la gestión de riesgos del Grupo, y en particular garantizar que los sistemas de gestión y de control de los diferentes riesgos inherentes a su actividad cumplen con los criterios más exigentes y las mejores prácticas observadas en el sector y/o requeridas por los reguladores, y verificando que el perfil de riesgo efectivo asumido se adecua a lo establecido por la Alta Dirección.

**Unidad de Control de Organizaciones y Filiales:** Se encarga de supervisar la gestión del riesgo de crédito de las organizaciones territoriales, así como del control en segunda línea de los distintos riesgos de las filiales del Grupo.

**Dirección Técnica:** Se encarga de los aspectos procedimentales del Marco de Apetito al Riesgo y del Mapa Corporativo de Riesgos, así como de la supervisión en segunda línea de determinados riesgos específicos (reputacional, etc.).

**Unidad de Validación Interna:** Se encarga de la validación de los modelos avanzados de riesgo y sus resultados, para lo cual los examina y emite informes en los que se pronuncia sobre la validez de los mismos para la gestión de los riesgos y sobre su uso en la gestión, emitiendo las recomendaciones correspondientes.

## Otros riesgos tutelados indirectamente por el Director General de Riesgos / CRO

### ▪ Riesgos Estructurales

En relación con los Riesgos Estructurales (riesgo de interés, de liquidez y de cambio) y con el Riesgo de Mercado, el Consejo de Administración determina la estrategia y la política de los mismos y delega en distintos órganos su gestión, seguimiento y control. Además, fija el perfil de riesgos a asumir por la Entidad, estableciendo unos límites máximos que delega en dichos órganos, tal y como se establece en el Marco de Control y Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el seguimiento continuo de las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), de riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación. Con carácter anual, revisa, aprueba y delega en el ALCO los límites aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados.

El ALCO es el órgano directamente responsable de la gestión de los riesgos globales de tipos de interés y liquidez, así como del riesgo bursátil y de cambio institucional y de las políticas de financiación de la Entidad, sin perjuicio de que Mercado de Capitales dentro de sus facultades o siguiendo las directrices del Presidente, de la Consejera Delegada o de la Directora General de Finanzas y Mercado de Capitales pueda llevar a cabo actuaciones tendentes a proteger al Banco de sus riesgos o bien para aprovechar oportunidades de "Trading" que se pudieran presentar.

El Consejo de Administración revisa con la frecuencia que estima oportuna, y en todo caso una vez al año, el marco y políticas de gestión de estos riesgos y la conveniencia de modificar los límites operativos establecidos en el mismo.

La Unidad de Gestión de Balance o, siguiendo sus instrucciones, Tesorería y Mercado de Capitales, ejecutan las decisiones tomadas por el ALCO en relación con las posiciones institucionales de la Entidad, pudiendo actuar con carácter inmediato, en función de las circunstancias, con el fin de proteger al Banco de la evolución adversa que puedan tomar los mercados, informando posteriormente de su actuación a dicho Comité.

### ▪ Riesgos Tecnológicos

Estos riesgos están supervisados por el Área de Riesgos Tecnológicos y Seguridad Informática, que está integrado dentro de Bankinter Global Services, con dependencia jerárquica de su Director General y con dependencia funcional del Director General de Riesgos / CRO de Bankinter, a quien reporta periódicamente. Sus principales responsabilidades en relación con la gestión de estos riesgos son: La formación y concienciación sobre la seguridad en la información; la

coordinación de los planes de mejora del entorno tecnológico; la gestión de vulnerabilidades de los sistemas; la coordinación de los sistemas certificados de gestión de riesgos; la custodia de claves criptográficas; la identificación y definición de requisitos de seguridad para los nuevos proyectos y desarrollos; la definición, aprobación y mantenimiento de las políticas y normas relativas al riesgo tecnológico; la autorización de accesos de usuarios excepcionales; la dirección de planes de continuidad de negocio, contingencia tecnológica y planes de respuesta ante incidentes; la implantación de medidas de seguridad sobre los sistemas operativos, bases de datos y "middleware"; la identificación y gestión de las vulnerabilidades detectadas.

### ▪ Riesgo reputacional

La gestión de primera línea de este riesgo está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio del Grupo, sujeta, en su caso, a las políticas y directrices emitidas por la Unidad de Reputación Corporativa. Dicha Unidad, encuadrada en el área de 'Comunicación y Responsabilidad Corporativa', es también responsable de la elaboración de métricas de riesgo reputacional, de la gestión preventiva de este riesgo, y de la mitigación de posibles eventos de riesgo reputacional mediante su participación en las actuaciones ante crisis.

## Otras unidades de la Segunda Línea de Defensa

### ▪ Unidad de Cumplimiento Normativo y Prevención de Blanqueo de Capitales

El Consejo de Administración es el responsable de velar por el cumplimiento del código general de conducta del Grupo, la política global de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y de la política de comercialización de productos y servicios.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las funciones de vigilar el cumplimiento de los requisitos legales, supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, supervisar el cumplimiento del código de conducta del Grupo en los mercados de valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento del Banco y hacer las propuestas necesarias para su mejora, así como la de revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de las autoridades administrativas de supervisión y control.

La **Unidad de Cumplimiento Normativo** actúa bajo la dependencia jerárquica de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y está adscrita funcionalmente a la Secretaría General del Banco. Tiene entre otras las siguientes funciones: asesoramiento a la Alta Dirección, a los empleados y a las áreas de negocio y operativas del Grupo; supervisión y control del cumplimiento de normas de conducta; detección y gestión del riesgo de incumplimiento; y relación con las autoridades y organismos reguladores y de supervisión en las materias de su competencia.

La función de Cumplimiento Normativo se integra en Bankinter por medio de un marco institucional interno. El responsable de la dirección de Cumplimiento Normativo, Regulación y Gobierno Corporativo actúa bajo la dependencia de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo del Consejo de Administración de Bankinter, y está adscrito a la Secretaría General del banco, a través de la cual se integra en el conjunto de la Organización garantizando la estrecha cooperación con el resto de áreas de la Alta Dirección, particularmente Riegos, y con Asesoría Jurídica en todos aquellos ámbitos de competencia de estas áreas. En particular, participa en los siguientes órganos de la Entidad:

- **El Comité de Cumplimiento Normativo.** Es el órgano de la Alta Dirección que realiza el seguimiento de las políticas del banco en este ámbito.
- **El Comité de Productos.** Aprueba el lanzamiento, modificación o cancelación de productos y servicios ofrecidos a clientes.
- **El órgano de Control Interno.** Establece las políticas en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, conforme a la Ley 10/2010, y vela por su cumplimiento.

Esta estructura organizativa permite gestionar adecuadamente el riesgo de incumplimiento normativo, que lleva aparejado un relevante riesgo reputacional, con un potencial impacto negativo en la relación con los clientes, los mercados, los empleados y las autoridades. En especial, el incumplimiento normativo puede dar lugar a sanciones, daños o anulación de contratos, con el consiguiente perjuicio para la imagen que proyecta la Entidad.

Con este marco institucional y regulatorio, la Entidad desarrolló en 2019 las áreas básicas de la función de cumplimiento: el control y asesoramiento en materia de cumplimiento normativo relacionado con los productos de inversión y bancarios, y la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Más concretamente y en relación a las actividades de cumplimiento normativo, en 2019 se amplió su ámbito de actividad concretamente en el ámbito de la transparencia bancaria, incluyendo de tal forma las funciones de asesoramiento regulatorio en esta materia y la coordinación de los requerimientos de Banco de España en materia de normas de conducta y publicidad de los servicios y productos bancarios. Además y de acuerdo con el Plan de Anual de la función, durante 2019 se ha reforzado el alcance de la actividad de cumplimiento normativo en concreto a aquellos servicios y negocios que se lleven a cabo con Clientes Institucionales, creando para ello un área dedicada para ello.

Por su parte, 2019 ha sido el año en el que se ha instaurado la función de regulación, que ha llevado a cabo el asesoramiento y gestión, en colaboración con otras áreas competentes de la Entidad, de los cambios normativos. Además de lo anterior y conforme al Plan Anual a informado del Mapa Regulatorio.

- Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Dependiendo de la Dirección de Cumplimiento, Regulación y Gobierno Corporativo, su objetivo es garantizar la adecuada cobertura de los riesgos existentes derivados del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, en cumplimiento de todos los requerimientos normativos en esta materia.

En lo que respecta a la prevención del blanqueo y de la financiación del terrorismo, se ha centrado fundamentalmente en el análisis de los riesgos para determinar así el apetito de riesgo de la Entidad, el desarrollo de un nuevo modelo y factores de riesgo asociados de blanqueo de capitales alineado con el Marco del Banco, y elaboración de un Plan de Supervisión identificando los ámbitos de actuación críticos (Gobernanza; Diligencia Debida; Detección, Análisis y Comunicación; Contacto con Organismos Reguladores; Formación), junto con el desarrollo de las herramientas informáticas destinadas a esta función, todo ello en el marco de los estándares en la materia y la normativa aplicable.

Para el Grupo Bankinter, la prevención de estas actividades constituye un objetivo estratégico y un compromiso ético con el conjunto de la Sociedad y con el cumplimiento de los estándares de control en esta materia. En línea con este objetivo, durante 2019 Bankinter reforzó las herramientas informáticas destinadas a esta función.

- Unidad de Control y Análisis Financiero.

Dependiendo de la Dirección General de Finanzas y Mercado de Capitales, reporta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y tiene en sus funciones el seguimiento del marco general de control interno financiero sobre la fiabilidad de la información financiera del Grupo. Incluye en este sentido la implantación y desarrollo del sistema de control interno de la información financiera (SCIF).

- Privacidad y Protección de datos.

El **Consejo de Administración** debe garantizar que la compañía cuenta con una verdadera cultura de cumplimiento en materia de privacidad y protección de datos personales de los clientes, accionistas y empleados. Con dicho objetivo, el Consejo de Administración ha aprobado la siguiente estructura organizativa:

Se ha constituido un **Comité de Privacidad** compuesto principalmente por la Alta Dirección de la Entidad y que tiene asignadas las siguientes funciones:

- Aprobar las iniciativas que afecten al derecho de privacidad y protección de datos de importancia estratégica para el Banco

- Aprobar los procedimientos internos necesarios para garantizar que se respeta el derecho de privacidad.
- Aprobar el sistema de control y las medidas para subsanar deficiencias detectadas.
- Realizar verificación periódica de las medidas aprobadas por el Comité.
- Promover la cultura de cumplimiento.
- Tomar decisiones sobre comunicación brechas de seguridad que pueda entrañar un alto riesgo para los derechos y libertades de los "interesados"

El Comité de Privacidad cuenta con su propio Reglamento interno de funcionamiento.

Además, con el objetivo de reforzar el principio de responsabilidad proactiva, se ha nombrado a un **Delegado de Privacidad y Protección de Datos Corporativo** que tiene asignadas las siguientes funciones:

- Coordinar a los Delegados de Privacidad y Protección de Datos de las distintas entidades del Grupo para garantizar que se siguen los mismos criterios en materia de privacidad y protección de datos personales.
- Aprobar las nuevas iniciativas que afecten al derecho de privacidad y protección de datos que no sean similares a las ya aprobadas en la Organización y cuya competencia exceda a los Delegados de Privacidad y Protección de Datos de todas las Entidades del Grupo.

Por último, las entidades del Grupo Bankinter que realizan tratamiento de datos de carácter personal han nombrado a un **Delegado de Privacidad y Protección de Datos** que tendrán como mínimo las siguientes funciones:

- Asesorar al responsable de las obligaciones que deben cumplir con materia de privacidad y protección de datos.
- Aprobar las iniciativas que afecten al derecho de privacidad y protección de datos similares a las ya aprobadas en la Organización.
- Supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa que regulen la privacidad y protección de datos.

Para el cumplimiento de sus funciones, cada Delegados de Privacidad y Protección de Datos cuenta con el apoyo de una oficina y/o unidad.

## 6.4.- Principales riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos de negocio

Bankinter realiza la práctica totalidad de su actividad crediticia en España y Portugal. En este sentido está sujeto a los riesgos habituales de la actividad bancaria y financiera, como son: Riesgo de crédito y contraparte, de mercado, estructural de cambio y de tipo de interés, de liquidez, operacional, de negocio, reputacional y de cumplimiento.

Bankinter ha mantenido tradicionalmente una política prudente de riesgos, que le ha permitido mantener un comportamiento diferenciado en el sector a lo largo de los años y de los ciclos económicos.

En materia de riesgo de crédito, el Grupo está centrado en la actividad crediticia a particulares de renta media-alta y alta, con una sólida cartera hipotecaria de viviendas y una alta actividad de asesoramiento y gestión de patrimonios. En los últimos años se ha desarrollado el negocio de financiación al consumo con un apetito al riesgo limitado. En lo relativo a empresas, el foco está en empresas medianas y grandes, que muestran un comportamiento relativo mejor en las crisis y que cuentan con un mayor potencial de crecimiento internacional.

En materia de riesgo de mercado la exposición es muy limitada, y en cuanto a los riesgos estructurales la Entidad sigue la política de neutralizar el riesgo de interés y de cambio derivado de los negocios del Grupo.

Los riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio son los propios de la actividad bancaria en España y Portugal. Tras varios ejercicios de crecimiento económico significativo las perspectivas de negocio en los segmentos estratégicos son positivas en un contexto de tipos de interés bajos, cierta debilidad de la demanda inversora y fuerte competencia. En la segunda mitad de 2019 se han acentuado respecto del año anterior factores de riesgo como tensiones comerciales internacionales e incertidumbres geopolíticas que han reducido el crecimiento económico a escala internacional y nacional, y han provocado una nueva ola de laxitud monetaria y tipos de interés muy reducidos. Estas circunstancias están impactando en la rentabilidad de toda la industria bancaria. En 2019 ha continuado en España la reducción del endeudamiento de los agentes económicos y las perspectivas europeas siguen apuntando a un crecimiento débil a medio plazo. En este contexto la morosidad sigue teniendo un impacto relevante en las cuentas de resultados en España. Bankinter ha cerrado el ejercicio 2019 con un índice de morosidad del 2,51% con una reducción de 39 puntos básicos sobre el año anterior, lo cual supone una reducción del 13%. El índice de morosidad al cierre del ejercicio es un 51% de la media

del sector. La calidad de activos de Bankinter y su tradicional política de prudencia permiten afrontar con buenas perspectivas la evolución y la gestión futura del riesgo crediticio.

En materia de riesgos de mercado, de tipos de interés, de cambio y de liquidez, los riesgos podrían proceder de nuevos episodios sistémicos como los vividos en 2012 durante la crisis financiera de la eurozona, que a la fecha de elaboración de este informe parecen remotos en ausencia de acontecimientos políticos adversos. Bankinter gestiona activamente estos riesgos y mantiene una permanente atención a los mismos.

En relación con los **riesgos fiscales**, como resultado del análisis efectuado por la entidad KPMG, S.L. plasmado en la documentación que se refiere en el epígrafe anterior, no se estima que los riesgos fiscales detectados puedan afectar a los objetivos de negocio.

En relación con la **corrupción y el soborno**, las medidas y planes de respuesta que se describen en el apartado 6.7, hacen que se diluya el efecto sobre los objetivos de negocio.

## 6.5.- Nivel de tolerancia al Riesgo

El apetito y tolerancia a los riesgos que el Grupo asume en el ejercicio de su actividad se ajustan a los principios siguientes:

- Estrategias, políticas, organización y sistemas de gestión prudentes y adecuados al tamaño, ámbito y complejidad de las actividades de la Entidad, basándose en una práctica bancaria de calidad.
- Respeto y adecuación de la actuación de la Entidad a las exigencias, límites y restricciones regulatorias establecidas, velando en todo momento por el adecuado cumplimiento de la normativa vigente.
- Mantenimiento de una baja o moderada exposición relativa al riesgo, con un índice de morosidad en el rango más bajo del sistema financiero español.
- Adecuación de la cobertura de activos problemáticos.
- Adecuada remuneración del capital invertido asegurando una rentabilidad mínima sobre la tasa libre de riesgo a lo largo del ciclo.
- Mantenimiento de un nivel bajo de riesgo de mercado, de manera que, en escenarios de estrés, las pérdidas generadas tengan un impacto reducido sobre la cuenta de resultados de la Entidad.
- Crecimiento en los segmentos estratégicos prioritarios de medianas y grandes empresas.
- Equilibrio de la cartera de inversión crediticia de personas físicas y personas jurídicas.

- Crecimiento equilibrado de los recursos de financiación minoristas.
- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, tanto desde el punto de vista de instrumentos como de mercados y mantenimiento de un perfil de vencimientos equilibrado.
- Optimización del coste de la financiación minorista manteniendo una relación equilibrada con el rendimiento del crédito y la situación de tipos en el mercado.
- Empleo de un principio de diversificación de los riesgos con el propósito de evitar niveles de concentración excesivos que puedan traducirse en dificultades para la Entidad.
- Limitación de la actividad en sectores sensibles que puedan suponer un riesgo para la sostenibilidad de la Entidad, tales como los relacionados con la promoción o la construcción, o un impacto negativo en su reputación y/o honorabilidad.
- Moderado apetito al riesgo de tipo de interés.
- Mantenimiento una posición estructural en divisa muy reducida.
- Control reforzado del posicionamiento reputacional de la Entidad (Buen Gobierno Corporativo, riesgos sistémicos, etc.).
- Voluntad de completar el nivel de servicio que Bankinter presta a sus clientes tanto de Banca Privada como Banca Empresas, ofreciendo servicios de Banca de Inversión de riesgo limitado.
- Optimización del Ratio de Eficiencia.
- Maximización de la generación de valor para los accionistas a lo largo de los ciclos a través tanto de los dividendos como de la revalorización de la acción, todo ello sobre una fuerte base de capital y liquidez.
- Mantenimiento de un Common Equity Tier 1 (CET1) dentro de la banda de fluctuación fijada por la Entidad, superior a los mínimos regulatorios.

Adicionalmente, el Marco de Control y Gestión de Riesgos establecido por el Consejo (en adelante, el Marco) fija en detalle las políticas de riesgos, y los sistemas de límites y facultades en todos los riesgos relevantes aseguran la ejecución de las mismas dentro de los márgenes de tolerancia establecidos. El citado Marco y las disposiciones que internamente lo desarrollan, establecen métricas y límites precisos para cada tipo de riesgo y unidad organizativa, que son resumidamente los siguientes:

- En materia de Riesgo de crédito, en el Marco y su desarrollo en el Sistema de Facultades Delegadas, se asignan límites cuantitativos de importe en la admisión de riesgos en función del nivel organizativo, naturaleza y plazo de la operación.
- En cuanto a los Riesgos estructurales y de mercado, para cada uno de los distintos riesgos existen métricas específicas (Nivel de exposición, valor en riesgo (VaR), descalces de plazos, desfases de liquidez) y se establecen límites en los distintos niveles de gestión.
- En lo relativo al Riesgo operacional, el Marco establece los entornos de control de riesgos adecuados a la importancia de los mismos (a mayor riesgo inherente se exige un mejor entorno de control). Para la priorización en la gestión de los riesgos se realiza una estimación de pérdidas potenciales en el Mapa de Riesgos, y un seguimiento detallado de pérdidas por eventos de Riesgo Operacional.

En relación con los **riesgos fiscales**, debe indicarse que el Consejo de Administración de la Entidad aprobó mediante Acuerdo de 20 de mayo de 2015, la definición de la estrategia fiscal del Grupo Bankinter, estableciendo que aquella se orienta esencialmente a asegurar el cumplimiento responsable de la normativa tributaria atendiendo al interés social y apoyando las estrategias empresariales del Grupo. A estos efectos, en el marco de su responsabilidad social y corporativa, BANKINTER reconoce la función social del sistema tributario y, por ello, pretende que el desarrollo de la función tributaria en el Grupo atienda igualmente al interés social y al de sus grupos de interés, así como el valor que otorga a la confianza de la comunidad en la que opera.

Por otro lado es reseñable indicar que el Consejo de Administración de Bankinter, S.A en sesión de 22 de abril de 2014 adoptó entre otros el Acuerdo de Adhesión de la Entidad a la totalidad del Código de Buenas Prácticas Tributarias patrocinado por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en su propio nombre y en su condición de entidad dominante del Grupo Fiscal 13/01 a efectos de su tributación en régimen de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades, y 128/09 a efectos del régimen fiscal especial de grupo de entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 6.6.- Materialización de riesgos durante el ejercicio

En el ejercicio 2019 se produjo un cierto deterioro del contexto económico internacional debido al incremento de las tensiones comerciales y geopolíticas (EEUU – China, Brexit, situación en Oriente Medio). La economía mundial se desaceleró y se produjo una nueva relajación de las políticas monetarias. En España se produjo asimismo una desaceleración del crecimiento económico. Un año más se siguió produciendo una reducción de los índices de endeudamiento del sector privado, tanto en personas físicas como en empresas, y una desaceleración del crédito nuevo al sector privado a lo largo del ejercicio.

En este contexto el crédito de Bankinter ha crecido un año más dentro de su senda habitual de moderación. El crédito a la clientela creció un 7,1% y el riesgo computable (que incluye los riesgos de firma), un 8,9% (un 5% en España excluyendo la adquisición de EVO Banco).

La morosidad cerró el ejercicio con un índice del 2,51%, es decir 39 puntos básicos menos que el año anterior, lo cual supone una reducción del 13%. El índice de morosidad es un 51% de la media del sector (5,00% según datos del Banco de España de noviembre de 2019). Al cierre de diciembre de 2019 la cartera de activos adjudicados era de 291 millones de euros, un 0,4% del riesgo crediticio total, habiéndose reducido un 17% en el ejercicio.

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio al cierre de 2019 asciende a 930 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito.

Para una mayor información acerca del impacto de estos riesgos en las cuentas de la Entidad puede consultarse los apartados “Políticas y gestión de riesgos”, “Préstamos y partidas a cobrar”, “Activos no corrientes en venta”, e “Información adicional sobre riesgos: operaciones de refinanciación y reestructuración” de la Memoria Legal, disponible en la web corporativa de Bankinter, apartado “Accionistas e Inversores – Información financiera”.

Bankinter considera que los sistemas de control y seguimiento vienen funcionando correctamente, como lo indica el mantenimiento de un índice de morosidad de los más bajos del sistema.

Para una mayor información acerca del impacto de estos riesgos en las cuentas de la Entidad puede consultarse los apartados “Políticas y gestión de riesgos”, “Préstamos y partidas a cobrar”, “Activos no corrientes en venta”, e “Información adicional sobre riesgos: operaciones de refinanciación y reestructuración” de la Memoria Legal, disponible en la web corporativa de Bankinter, apartado “Accionistas e Inversores – Información financiera”.

Bankinter considera que los sistemas de control y seguimiento vienen funcionando correctamente, como lo indica el mantenimiento de un índice de morosidad de los más bajos del sistema.

Durante el ejercicio no se ha materializado riesgo fiscal alguno que haya podido afectar a los objetivos de negocio.

En relación con los procedimientos tributarios seguidos respecto del Grupo Bankinter, y cuya materialización se encuentra pendiente al haber sido impugnado su resultado ante los Tribunales Económico Administrativos y órganos jurisdiccionales, nos remitimos al efecto al contenido de la Memoria del Grupo indicando que, en cualquier caso, los pasivos fiscales que pudieran derivarse de los mismos están adecuadamente provisionados a la fecha de cierre del ejercicio 2019 y anteriores.



## 6.7.- Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la Entidad

Bankinter gestiona activamente los riesgos apoyándose en distintos pilares, según se describe en los apartados anteriores y se resume a continuación:

- Una estructura organizativa clara e independiente de la función de negocio, que parte del Consejo de Administración y establece una estructura y funciones para la identificación, medición, control y gestión de los distintos riesgos.
- Unas políticas de riesgos claramente establecidas por el Consejo, desarrolladas en estructuras concretas de límites, facultades y procesos de información interna y toma de decisiones.
- Unos sistemas y procedimientos de control concretos y fuertemente apoyados en sistemas informáticos de información, control y gestión.
- Una sólida cultura de riesgos establecida a lo largo de los años.

La capacidad de respuesta de la Entidad ante los principales riesgos, demostrada a lo largo de las crisis y previsible en el futuro inmediato, puede resumirse como sigue:

- La política de admisión de riesgos es prudente y los planes de negocio se orientan prioritariamente hacia segmentos de clientes de riesgo moderado, tanto en personas físicas como en personas jurídicas. Los sistemas de control del riesgo crediticio, seguimiento y recuperación se refuerzan continuamente y se apoyan en inversiones en sistemas de información. Todo lo cual se resume en un índice de morosidad del 2,51% al cierre del ejercicio 2019, que es un 51% de la cifra media del sector (datos del Banco de España a noviembre de 2019).
- Se mantiene una gestión activa del riesgo de interés estructural con el objetivo de proteger el margen financiero y el valor económico del Banco ante variaciones de los tipos de interés.
- Se realiza un seguimiento y gestión activa del riesgo de liquidez, actuando principalmente sobre colchones de activos líquidos, concentración de la financiación mayorista, diversificación de fuentes de financiación y mejora de los saldos resultantes de las operaciones comerciales. El ratio de depósitos sobre préstamos se sitúa en un 98,3% al cierre de 2019.
- Se realiza una gestión activa del riesgo operacional mediante autoevaluaciones, mapas de riesgos, planes de mejora específicos, indicadores clave de riesgo operacional y planes de contingencia para los riesgos más relevantes.

- La Entidad mantiene unos niveles de solvencia por encima de los mínimos regulatorios. Al cierre de 2019 el ratio CET1 – Common Equity Tier I Fully Loaded) se sitúa en el 11,61%.

Como nivel adicional de supervisión de los riesgos, corresponden a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo entre otras las siguientes funciones:

- Impulsar y revisar periódicamente el funcionamiento de los sistemas de control interno adecuados que garanticen la gestión adecuada de los riesgos de la Sociedad.
- Supervisar las actividades de la auditoría interna del Banco y del Grupo, y por tanto aprobar su plan anual de trabajo, el informe anual de actividades y asegurar que se revisan las principales áreas de riesgo y los sistemas y procedimientos internos de control.
- Ser informada de las irregularidades, incumplimientos o riesgos relevantes detectados en el curso de las actuaciones de control del Área de Cumplimiento.

En relación los **riesgos fiscales**, con las mejoras de funcionamiento operativo que se señalan en la documentación elaborada por la entidad KPMG, S.L, se ha ejecutado por parte del Área de Asesoría Fiscal de la entidad un plan de acción para su implementación encargando la verificación su cumplimiento efectivo a la entidad KPMG, S.L y al Departamento de Auditoría de la Entidad. En este sentido, con fecha de 10 de enero de 2018 se emitió Informe de la entidad KPMG de implementación de recomendaciones en relación con el riesgo fiscal en el que se consideraban ejecutadas la práctica totalidad de las recomendaciones efectuadas. Sobre dicha circunstancia se informó al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Entidad.

En 2019 la Dirección de Cumplimiento Normativo, Regulación y Gobierno Corporativo ha llevado a cabo el Plan Anual presentado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. La consecución del plan junto con el reporte periódico de la actividad mediante la presentación de los informes trimestrales de actividad ha sido puntualmente presentados a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento el Plan de Actividades. Además de lo anterior se ha informado tanto de los requerimientos de información de especial relevancia recibidos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de Banco de España como del transcurso de las distintas inspecciones a las que se ha visto sometida la Entidad en materia de prestación de servicios de inversión o en materia de Cumplimiento Normativo.

Finalmente desde el área de Regulación durante 2019, y de acuerdo con lo presentado en el Plan anual de Cumplimiento, se ha informado a la Comisión del mapa regulatorio de la Entidad así como de la situación e iniciativas llevadas a cabo ante la posibilidad de un retirada del Reino Unido de la Unión Europea sin acuerdo, y del plan establecido por la Entidad para la adaptación de la transición de los diferentes IBORES a los correspondientes tasas de interés libre de riesgo o cambios metodológicos.



En relación con Prevención de Blanqueo de Capitales (PBC), indicar que, a lo largo de 2019, 5.466 empleados han sido formados en esta materia mediante un nuevo curso con un total de 6.508 horas.

### Control de Auditoría Interna

El departamento de Auditoría interna lleva a cabo controles de riesgos relacionados con la corrupción y la prevención de blanqueo de capitales. En el año 2019, el 100% de los centros de Bankinter en España ha sido analizado a través de los programas de auditoría automática. Auditoría interna ha auditado y revisado procedimientos de control en 10 unidades de negocio de la Red de Oficinas de España, lo que equivale al 2,2% del total. En el caso de Portugal, Auditoría Interna ha auditado y revisado presencialmente procedimientos de control en 23 centros de la Red de Oficinas, lo que equivale aproximadamente al 26,1% del total. Además, se ha analizado a través de la auditoría Automática el 100 % de las Agencias.

En cuanto al canal de denuncia confidencial, se han recibido 10 denuncias confidenciales de las que 4 se han desestimado.

### Ética Profesional

Bankinter ha demostrado a lo largo de estos años su tolerancia cero con el delito, habiendo adoptado todas las medidas necesarias para trasladar ese compromiso así como la obligación de prevenir, detectar y perseguir el delito en todas sus manifestaciones y hasta sus últimas consecuencias, a todos los niveles de la estructura de la Entidad.

De acuerdo con la reforma del Código Penal aprobada por Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, que entró en vigor el 1 de julio de 2015, el Consejo de Administración de Bankinter S.A., con fecha de 21 de octubre de 2015, aprobó la constitución del Comité de Prevención Penal y Ética Profesional al que encomienda la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del modelo de prevención, dotando a dicho órgano de poderes autónomos de iniciativa y control.

Dicho Comité reporta anualmente y directamente al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

Actualmente Bankinter cuenta con:

- Código de Ética profesional de empleados del Grupo Bankinter
- Código de Ética profesional para agentes
- Código de Conducta de Proveedores
- Canal de denuncias confidencial

Durante el ejercicio 2019 se han tramitado por el Comité de Prevención Penal y Ética Profesional de Bankinter, 33 casos por incumplimiento de la normativa recogida en los Códigos de Ética (24 correspondientes a empleados en España, 2 a empleados de Bankinter Portugal y 7 Agentes). De ellos 7 se han resuelto con el despido, en el caso de España y 1 resolución de contrato en caso de Agentes.

### Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Las principales aportaciones del Grupo Bankinter se materializan en las dos fundaciones que promueve el Grupo: la Fundación Innovación Bankinter, con programas de emprendimiento, think tank de innovación y programas de formación, y la Fundación Línea Directa, cuyo eje de actuación principal es la Seguridad Vial.

Además, el Grupo Bankinter establece alianzas estratégicas con organizaciones del tercer sector en las comunidades en las que opera, en las que se apoya el fin de identificar y procurar responder a las necesidades del entorno local.

Con el fin de mejorar la eficacia de su gestión social externa, la Entidad ha adoptado la metodología desarrollada por LBG (London Benchmarking Group), que permite medir, gestionar, evaluar y comunicar las contribuciones, logros e impactos de la acción social del banco en la comunidad y en el entorno. Según esta metodología, que contempla las donaciones económicas, en especie y los gastos de gestión, las contribuciones a fundaciones y ONGs hechas por el Grupo en 2019 ascendieron a 3.552.564 euros.

En relación a la gestión responsable de la cadena de suministros, se han incorporado criterios ambientales, sociales y de gobernanza en el proceso de homologación de sus proveedores. Por otra parte, cabe indicar que Bankinter incluye en sus contratos con proveedores, cláusulas en materia medioambiental, social y de gestión ética, que les compromete a prevenir la corrupción, asegurar la protección de datos, evitar el trabajo infantil y garantizar la estabilidad en el empleo, entre otros requisitos.

## 7.- SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

### 7.1.- Entorno de control de la Entidad en materia de Información Financiera

El Consejo de Administración de Bankinter es el órgano responsable de la fiabilidad de la información financiera y de la existencia de un adecuado sistema de control interno sobre la misma. Adicionalmente, el artículo 38 del Reglamento del Consejo de Administración, recoge que a su vez el Consejo de Administración de Bankinter tiene delegada la función en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo:

*“Velar por la fiabilidad y transparencia de la información interna y externa sobre resultados y actividades del Banco y, en particular, verificar la integridad y la consistencia de los estados financieros trimestrales y semestrales del Banco y del Grupo, así como las cuentas anuales, la memoria y el informe de gestión, con carácter previo a su aprobación o propuesta por el Consejo de Administración y a su publicación, y supervisar la política del Banco en relación con los folletos de emisión y otras modalidades de información pública”.*

La Entidad dispone de un **Manual de Políticas Contables y Procedimientos de la Información Financiera** (en adelante, el “Manual de Políticas Contables”), cuya aprobación es responsabilidad del Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 5 indica que el Consejo de Administración entre otras funciones posee la de *“aprobar la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control,....”*. Igualmente, el artículo 38 del citado Reglamento del Consejo de Administración, indica en su apartado 11.6 que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo tiene la función de *“supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la Sociedad y los sistemas de control de riesgos y velar por la independencia y eficacia de dicha función”*.

También el diseño de los sistemas de control sobre la información financiera en el Grupo Bankinter está bajo la supervisión del primer ejecutivo del Banco.

Por otro lado, la efectiva implantación de los sistemas de control sobre información financiera es responsabilidad directa del Área de Control Financiero, área creada con el objetivo de velar por la fiabilidad y transparencia de la información. Adicionalmente es también responsabilidad de la

Dirección Financiera del Banco y de cada una de las filiales del Grupo, así como de las Direcciones de las áreas que intervienen o tienen impacto en la calidad y fiabilidad de la información financiera que sirve de base para la elaboración de los Estados Financieros del Grupo.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo trata, entre otros asuntos, las posibles debilidades del sistema de control, así como la fiabilidad y exactitud de los estados financieros, con el fin de evaluar las posibles correcciones, tras la obtención de la información y aclaraciones necesarias de las áreas responsables o implicadas. Para la detección de estas debilidades, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo se apoya tanto en el Auditor de cuentas del Grupo, como en el área de Auditoría Interna que verifican la eficiencia del esquema de control sobre la calidad de la información financiera para la detección de posibles desviaciones que puedan suponer finalmente errores materiales en dicha información.

El Consejo de Administración de Bankinter es el encargado de aprobar y revisar, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, la estructura organizativa de la Entidad. El 18 de noviembre de 2015 el Consejo de Administración de Bankinter aprobó la Política de definición de la estructura organizativa del Grupo Bankinter que sienta las bases de la organización societaria y de gobierno de la Sociedad y del Grupo que mejor responden a su realidad plurisocietaria y con presencia en diferentes negocios y sectores y a las exigencias que, en la actualidad, demanda el mejor desarrollo del objeto social de la Sociedad y del Grupo y la más cumplida satisfacción del interés social.

La estructura organizativa actual del Grupo Bankinter pretende garantizar un sólido modelo de control interno sobre la información financiera.

El Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, establece las líneas de responsabilidad y autoridad en relación a los procesos de elaboración de la información financiera. Asimismo, establece una serie de principios éticos de aplicación a todas las personas con responsabilidades y funciones contables y de información financiera. Este manual trata en detalle sobre los principios éticos y los procedimientos que deben ser observados en el registro de las operaciones y en la elaboración y comunicación de la información financiera.

De manera resumida los principios éticos de aplicación son la independencia, integridad, responsabilidad, profesionalidad, dedicación y confidencialidad.

Asimismo, las pautas generales de conducta establecen que todas las operaciones deben ser registradas contablemente siguiendo los principios contables generalmente aceptados, en concreto de acuerdo a las normas de aplicación que se enumeran en el Manual de Políticas Contables.

Otras responsabilidades directas de los empleados con funciones financiero contables son las siguientes:

- Mantenerse al día en el conocimiento de la regulación contable y de las políticas y procedimientos del Grupo y realizar sus funciones de acuerdo a éstas. Es su obligación requerir asesoramiento profesional internamente si lo consideran necesario.
- Estar alerta de posibles violaciones de las políticas financiero contables de la Entidad que puedan ser detectadas en el análisis de la información contable y reportarlas de manera inmediata.
- Comunicar e informar la información económica financiera con total transparencia.
- Custodiar los documentos que justifican los registros contables de acuerdo a la política del Grupo.
- Informar inmediatamente de presiones recibidas por parte de la Dirección con el objeto de manipular estimaciones y/o valoraciones contables con el objeto de alterar los resultados financieros.

La Alta dirección que tiene responsabilidad sobre la información financiera debe adicionalmente:

- Asegurar que todo el personal con funciones contables tiene el suficiente nivel de experiencia profesional y cuenta con suficientes recursos para desempeñar la función de manera adecuada.
- Prevenir y detectar presiones para alterar valoraciones o estimaciones contables con el objeto de influenciar o alterar de manera inapropiada los resultados financieros.
- Tomar las medidas necesarias para asegurar de manera razonable que los estados financieros y las comunicaciones relativas a aspectos financieros realizadas por la Entidad son correctas y completas.
- En concreto se establecerán medidas que alerten sobre:
  - i. Registros contables que reflejen de manera inadecuada la naturaleza de la transacción.
  - ii. Presiones para producir resultados contables incorrectos.
  - iii. Resistencia por parte de personas o responsables de procesos con funciones financiero contables para evitar que éstos sean revisados o auditados.
  - iv. Existencia de fondos que no han sido reportados o de activos o pasivos que no han sido registrados
  - v. Estimación de valoraciones, provisiones, reservas, etc., que no estén soportadas por hechos y por documentación adecuada.

El Grupo cuenta con un **canal de denuncias confidencial**, que constituye una vía directa de acceso a la Comisión de Auditoría.

La existencia y acceso a este canal se difunde entre todos los miembros de la organización con el objetivo de que sirva de canal para alertar de conductas irregulares, incluyendo aquellas de naturaleza financiero contable.

Este canal es un cauce de comunicación en Bankinter para la recepción de quejas o comunicaciones, de forma confidencial, relacionadas con las malas prácticas en asuntos financieros y contables, de potencial trascendencia en la empresa, protegiendo la identidad del denunciante. Igualmente se creó para preservar los valores corporativos del Grupo Bankinter, además de la mera responsabilidad personal sobre las actuaciones individuales, requiriendo el compromiso de los sujetos obligados de poner de manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, consideren éticamente cuestionables de acuerdo con el contenido del Código de Ética.

La comunicación se cursará a través de una dirección de correo electrónico habilitada al efecto, siendo el receptor de la citada comunicación el Director de la División de Auditoría Interna bajo la dependencia de la Comisión de Auditoría, o mediante escrito dirigido al Director de la División de Auditoría Interna, garantizando así la absoluta y estricta confidencialidad, tanto en el proceso de comunicación como en el eventual proceso de investigación. Las denuncias recibidas se analizan todas en orden de recepción siempre que cumplan los requisitos que define el procedimiento que lo regula.

El personal del Grupo Bankinter involucrado en los diferentes procesos de elaboración de la información financiera, participa periódicamente en **programas de formación y actualización de conocimientos** con el objeto de que puedan desarrollar de manera eficaz sus funciones.

Los planes de formación del personal financiero contable están diseñados y aprobados por las direcciones financieras del Banco y filiales, así como de las diferentes Direcciones Generales intervinientes en la elaboración de la información financiera. Dichos planes de formación están tutelados y gestionados por la Dirección de Gestión de Personas.

En 2019 se han impartido en el ámbito de la actividad bancaria del Grupo 12 cursos relativos a la Información Financiera. El total de horas impartidas asciende a 818 horas lectivas. Las principales áreas receptoras de esta formación han sido las siguientes:

- Control y Análisis Financiero
- Información Financiera y Contabilidad
- Operaciones.
- Tesorería.
- Auditoría Interna.

En lo relativo a Línea Directa Aseguradora, en 2019 se han impartido 2 cursos con 298 horas de formación en temas financiero contables en los que han participado un total de 122 personas.

## 7.2.- Evaluación de riesgos de la información financiera

El **proceso de identificación de riesgos sobre la información financiera** está descrito y formalizado en el Manual de Políticas Contables del Grupo.

El sistema de control sobre la información financiera debe mantener un equilibrio entre el nivel de control y el coste asociado. En esta línea, el Manual de Políticas Contables del Grupo establece un procedimiento de identificación de riesgos en la información financiera que está diseñado bajo un criterio de importancia relativa y teniendo en cuenta la totalidad de la información financiera reportada y publicada.

El sistema de identificación de riesgos sobre la información financiera en el Grupo Bankinter sigue un proceso "top down" enmarcado dentro de los criterios de importancia relativa aprobados por el Consejo de Administración y que culmina en la realización de un seguimiento de los riesgos de la información financiera en el que se incluyen: Empresas del Grupo, procesos y subprocesos relevantes.

El Área de Control Financiero es responsable de al menos una vez al año revisar que no se han producido alteraciones significativas en los riesgos de la información financiera sobre los que se realiza seguimiento.

Todos los procesos de negocio identificados como relevantes tienen asignada un área responsable que es la encargada de documentar el proceso, identificar los riesgos del mismo y de evaluar los controles existentes, así como de definir e implantar nuevos controles si se considerase necesario.

Tanto los procedimientos de identificación de los riesgos sobre información financiera, como los controles diseñados para el control de los procesos y actividades relevantes, tienen en cuenta la totalidad de los objetivos de la información financiera siguiendo criterios de materialidad y cualitativos, centrándose en las áreas y procesos con mayor riesgo de fraude y error en estimaciones y teniendo en cuenta los principios de ocurrencia, integridad, desglose y comparabilidad. En concreto, el Manual de Políticas contables establece los siguientes objetivos:

- **Existencia:** Todos los activos (derechos) y pasivos (obligaciones) registrados en el balance del banco existen y las transacciones contabilizadas han tenido lugar en el periodo de referencia.
- **Totalidad:** No solo existen, sino que están registrados todos los activos y pasivos a cierre de balance y las transacciones que han tenido lugar en el periodo.

- **Valoración:** El importe por el que han sido registrados los activos y los pasivos, así como los ingresos y gastos han sido determinados de acuerdo a principios generalmente aceptados

- **Presentación:** La información es suficiente, adecuada y está correctamente descrita y clasificada.

Dentro de la Dirección Financiera se enmarca la función de Información Financiera de Grupo que es quién se encarga de determinar el perímetro de consolidación del Grupo.

En el proceso de consolidación se aplicará el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones realizados entre las entidades consolidadas deberán ser eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las entidades que el Grupo pudiera adquirir a lo largo del ejercicio se realizará teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del periodo de referencia de los estados financieros. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del periodo al que hacen referencia los estados financieros y la fecha de enajenación

En dicho proceso se aplicará el método de la participación para las cuentas de las Entidades Multigrupo, aplicando las excepciones contempladas en la normativa contable en vigor. Además se aplicará el método de la participación para las Entidades Asociadas.

En el momento que la Dirección Financiera es informada de la adquisición de una empresa participada se analiza y determina su inclusión en el perímetro de la consolidación en base a lo comentado anteriormente.

La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas, así como los cambios acontecidos en el perímetro de consolidación se incluyen en la Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas. Igualmente, en dicha nota se incluye información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio. La Dirección de Finanzas será la responsable de revisar al menos anualmente si ha habido variaciones en los riesgos identificados en la elaboración de las cuentas consolidadas y comunicará a la División de Auditoría cualquier cambio en los mismos.

El Manual de Políticas Contables del Grupo establece los criterios a tener en cuenta para valorar la influencia significativa y/o el concepto de control que son fundamentales para decidir la integración y método de integración de las diferentes asociadas y filiales, así como de los vehículos de propósito especial.

Las principales políticas contables incluyendo aquellas relativas a la identificación del perímetro del Grupo, están descritas en detalle en la memoria anual.

El Banco realiza un seguimiento global de los riesgos a los que está expuesto, en el que se incluye una evaluación de los riesgos de la información financiera a los que está expuesta la Entidad.

La evaluación de los riesgos sobre la información financiera se elabora teniendo en cuenta como factor fundamental a la hora de evaluar cada proceso y sus controles, la existencia de riesgo de valoración o el hecho de que se incorporen estimaciones de los gestores en su cálculo.

En última instancia es el Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo quién tiene la función de supervisar el proceso apoyándose en el Área de Auditoría Interna.

### 7.3.- Actividades de control de la información financiera

Como se ha mencionado previamente en este documento, es el Consejo de Administración quién delega en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo "Velar por la fiabilidad y transparencia de la información interna y externa sobre resultados y actividades del Banco y, en particular, verificar la integridad y la consistencia de los estados financieros trimestrales y semestrales del Banco y del Grupo, así como las cuentas anuales, la memoria y el informe de gestión, con carácter previo a su aprobación o propuesta por el Consejo de Administración y a su publicación, y supervisar la política del Banco en relación con los folletos de emisión y otras modalidades de información pública".

La Comisión de Auditoría por medio del auditor externo y de la función de auditoría interna lleva a cabo la revisión de los estados financieros trimestrales y semestrales del banco y del Grupo, así como las cuentas anuales, la memoria y el informe de gestión, con carácter previo a su aprobación.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera en Bankinter se centra en asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de las transacciones que tengan importancia relativa y por lo tanto puedan afectar a la información financiera. En el Manual de Políticas contables se detalla la tipología de transacciones que cubre, estableciendo los procedimientos necesarios para el mantenimiento actualizado en el tiempo.

El Grupo tiene documentados todos los procesos y actividades críticas que por su relevancia pudieran impactar en la información financiera, en el Manual de Políticas Contables. La documentación establece los procedimientos y controles que deben ser observados en todo momento por el personal con responsabilidad sobre éstos.

La contabilidad del Banco y sus filiales está mecanizada en su práctica totalidad y se desencadena de forma automática a partir del registro de la operación. Por esta razón el SCIIF presta especial

atención a los procesos contables manuales y al proceso de lanzamiento de nuevos productos, operativas u operaciones especiales.

Con relación a la operativa contable manual, es importante destacar que la contabilidad vía asientos manuales está limitada a usuarios especializados en el área de Operaciones, Contabilidad, Servicio de Atención a Clientes (SAC), BK Consumer Finance, Seguros de Vida y Riesgos de Mercado. Los asientos realizados, en su gran mayoría, son perfectamente trazables pues quedan registrados con el usuario que ha realizado el asiento y su descripción.

La aparición y lanzamiento al mercado de nuevos productos y servicios o el inicio de una nueva actividad, operaciones especiales o cualquier otro evento con impacto en los estados financieros debe ser evaluado desde un punto de vista contable y fiscal para garantizar que la información financiera generada es fiable y que cumple con la normativa contable de aplicación. En este sentido, el Área de Finanzas es informada por las áreas impulsoras de las diferentes iniciativas, así como las áreas operativas, para que analice y determine las políticas contables de aplicación, se realice la definición contable, de inventarios, información regulatoria requerida y cualquier otro aspecto con impacto en los estados financieros.

Indicar que en Bankinter existe un Comité de Productos al objeto de dotarse de un riguroso mecanismo de supervisión y control de los Riesgos Operacionales y Reputacionales que puedan aflorar en el funcionamiento habitual de la actividad bancaria con clientes, y en particular con la aprobación del lanzamiento de nuevos productos y servicios, la adecuación de las prácticas comerciales, el establecimiento de políticas de comercialización, y el control de los acuerdos de negocio con otras entidades o posibles socios; garantizando que se cumple los requerimientos legales fijados por la regulación y los estándares operacionales y reputacionales establecidos por el Banco.

Aparte de los controles a nivel proceso y actividad, se realizan controles de segundo nivel con el objeto de detectar errores materiales que pudieran afectar a la información financiera. Entre estos controles destacan, los cuadros entre inventarios y bases de datos contables, controles de cuentas de entrada y salida y diversas, control de partidas pendientes de aplicación, conciliación de cuentas corrientes, razonabilidad de la evolución de saldos, rendimientos y costes en relación a la evolución de los tipos de interés y la actividad, desviaciones con presupuestos, control de apuntes de elevado importe, etc.

Por lo que respecta al proceso de cierre contable y revisión de juicios y estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, las actualizaciones realizadas en esta materia se enmarcan dentro de lo establecido por el Manual de Políticas Contables del Grupo que se describen en detalle en la memoria legal del Grupo y son realizadas por las áreas expertas en cada una de las cuestiones y contrastadas por la Dirección Financiera del Banco o cada una de las filiales en su caso.

Adicionalmente, en todos los cierres trimestrales los resultados son analizados por el Comité de Auditoría y Cumplimiento Normativo, para finalmente ser aprobados por el Consejo de Administración. Para desarrollar estas funciones se cuenta con los análisis y consideraciones oportunas de la Unidad de Auditoría Interna y del auditor externo.

#### **7.4.- Las principales características del proceso de elaboración de la información financiera**

i. Realización de procedimientos analíticos que permitan evaluar aspectos en la Cuenta de Resultados como:

- Coherencia de los datos financieros con la evolución del negocio del Grupo y del sector.
- Procedimientos analíticos diseñados para identificar operativas y partidas no usuales, incluyendo:
  - Comparación con la Cuenta de Resultados de períodos anteriores.
  - Comparación de los resultados reales con los presupuestados en aquellos casos en que se hayan definido los mismos.
  - Comparación de las partidas de la Cuenta de Resultados con los previstos de acuerdo con la experiencia del Grupo Bankinter y de su sector.
  - Efecto en la Cuenta de Resultados de los efectos de los acuerdos adoptados en Junta General de Accionistas, Consejo de Administración, etc.
- Entrevistas con la Dirección con responsabilidad en temas financieros y contables, para, en base a la información obtenida de los procedimientos analíticos antes citados, evaluar temas tales como:
  - Si la Cuenta de Resultados ha sido elaborada de conformidad con los criterios contables aplicables.
  - Cambios que puedan haberse producido en la actividad del Grupo Bankinter o en la aplicación de los criterios contables.
  - Aspectos relevantes que afecten a la Cuenta de Resultados relacionados con cambios en la actividad, nuevos productos o nuevas líneas de negocio.
  - Manifestaciones sobre la evolución de la Cuenta de Resultados y sobre las variaciones observadas en los respectivos epígrafes, en especial, en aquellas no esperadas o inusuales.
  - Obtención de información, documentación y/o datos que permitan evaluar la razonabilidad de las manifestaciones expresadas.

ii. Revisión y realización de cálculos y contrastes de naturaleza similar.

Los anteriores procedimientos son aplicados teniendo en cuenta un principio de importancia relativa de forma que no son objeto de análisis aquellas partidas que por su reducido importe, en relación con la Cuenta de Resultados del Grupo, no fueran relevantes para su consideración por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo ni aquellas partidas cuya evolución reflejara variaciones acordes con las correspondientes variables que las originan.

Complementando todo lo anterior, se realiza la implantación de un sistema basado en los procesos clave y controles identificados para garantizar la bondad y fiabilidad de la información financiera generada mensualmente.

El sistema de control ha sido diseñado atendiendo a criterios de materialidad cuantitativos y cualitativos centrándose en las áreas y procesos con mayor riesgo (fraude, estimaciones, valoraciones, errores, etc.....). Todos los procesos de negocio identificados como relevantes tienen asignada un área responsable que es la encargada de documentar el proceso, identificar los riesgos del mismo y de evaluar los controles existentes, así como definir e implantar nuevos controles si se considerase necesario.

Sobre los controles establecidos por los propios responsables, se diseña desde el Área de Control Financiero un sistema ágil, dinámico y eficiente.

Las características del proceso son:

- De forma Mensual:
  - Envío a cada una de las áreas y/o responsables de un informe con los controles que deben ser revisados antes del cierre de resultados.
  - Dicho informe debe ser devuelto por parte del responsable de dicho control, indicando la situación de los mismos antes del cierre definitivo de los resultados de la Entidad. Existen una serie de controles con plazos diferentes a los mencionados anteriormente por la propia naturaleza del control, dado que no impactarían en los resultados de la Entidad.
  - Toda esta información es agrupada y enviada a los responsables financieros, para su conocimiento y control de la situación antes del cierre de los resultados del mes en curso, que les permitirá actuar sobre la resolución de posibles incidencias y/o circunstancias que en su caso se hubieran producido, evitando un impacto en los resultados incorrecto.

En la actualidad (diciembre 2019) han sido enviados un total de 397 controles, cuya situación reportada por los responsables de los mismos ha resultado favorable, dado que todos han sido revisados y calificados sin salvedad reseñable.

- De forma Anual:
  - Envío a cada una de las áreas y/o responsables de un informe con los procesos y controles establecidos por ellos mismos, para su revisión.
  - Dicho informe debe ser devuelto por parte del responsable de dichos procesos/ controles, validando, modificando y/o incrementando todos aquellos procesos y/o controles que se hayan visto sometidos a modificaciones y/o alteraciones que modifiquen tanto la estructura del proceso como el control realizado, consiguiendo un sistema de control dinámico.

#### 7.4.1.- Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información financiera

Los sistemas de información de Bankinter relacionados con los procesos de elaboración de la información financiera, bien de manera directa o indirecta, garantizan la correcta elaboración y publicación de la información financiera, mediante un esquema de control interno específico. Bankinter dispone de una Política de Seguridad de la Información (PSI) que establece un marco normativo que permita identificar, desarrollar e implantar las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de la información y los sistemas que la gestionan, de acuerdo a los análisis de riesgos tecnológicos, las buenas prácticas de la industria y los requerimientos legales y contractuales a los que está obligado el Grupo Bankinter.

En junio del 2016, la PSI se formalizó como Circular del Banco (#4323) a petición del Comité de Seguridad de la Información y Continuidad de Negocio del banco (Comité SyC). En septiembre del 2019 se actualiza la PSI, incluyendo detalle sobre las funciones específicas de las tres líneas de defensa de la Entidad, estableciéndose una de principio de la seguridad de la información, considerándose como una parte de la operativa habitual y responsabilidad de todos. Bankinter sigue un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa:

- La primera línea está constituida por las unidades de negocio y áreas de soporte de las empresas del Grupo, que son las que originan la exposición de riesgo. Estas unidades son responsables de gestionar, hacer seguimiento y reportar adecuadamente sus riesgos, que deben ajustarse al apetito al riesgo y a las facultades y límites de riesgo autorizados. Dentro de esta primera línea, la Dirección de Seguridad de la Información (DSI) se constituye como cabeza visible.
- La segunda línea de defensa está constituida por equipos de control y supervisión especializados, ubicados en la Unidad de Control y Validación de Riesgos, la Unidad de Cumplimiento Normativo y la Unidad de Control Financiero. La Unidad de Control y Validación de Riesgos vela por el control efectivo de todos los riesgos en lo relativo a: la cultura y a las políticas de riesgos de la Entidad;

el cumplimiento de los procedimientos operativos establecidos, y de la normativa establecida. Asimismo, vigila que los riesgos se gestionen de acuerdo con el nivel de apetito de riesgo definido. Los principios, organización, estructura, competencias y responsabilidades de la función de control de Riesgos se detallan en el Estatuto de la Función de Control de Riesgos, aprobado por el Consejo de Administración.

- La tercera línea la forma la Auditoría Interna, que realiza una revisión independiente del modelo de control y gestión de riesgos.

La Entidad cuenta con controles internos específicos que rigen la gestión de accesos a las aplicaciones y sistemas de acuerdo a un sistema de perfiles adaptado a las funciones que se desarrolla en cada puesto.

La gestión de los accesos a las aplicaciones y sistemas de información está claramente establecida y normalizada, siendo los accesos provisionados por el departamento de Gestión de Administración Técnica (GAT). Anualmente se revisa que los usuarios creados en los sistemas principales siguen efectivamente activos. La Entidad cuenta para los centros de procesamiento de datos con controles específicos para garantizar la seguridad. Los usuarios autorizados a acceder a estos centros son revisados trimestralmente y recertificados por los responsables.

El área de Riesgos Tecnológicos dentro del departamento de Seguridad de la Información es el área responsable de la elaboración y mantenimiento del Plan de Continuidad de Negocio (PCN) para la Compañía.

Dicho PCN se encuentra dividido por procesos de negocio y cada uno de los cuales cuenta con su plan específico. Entre los mismos destaca el Plan de Continuidad Tecnológica y Recuperación frente a Desastres. La principal medida del Plan de Continuidad Tecnológica se basa en la disponibilidad de dos centros de procesamiento de datos, en situaciones geográficas lo suficientemente alejadas, y cuyos datos están replicados de forma síncrona.

Esto permite, en caso de contingencia, poder recuperar los datos y los sistemas informáticos sin pérdida apreciable de información. Al menos una vez al año se realizan pruebas del plan para verificar su correcto funcionamiento.

Los cambios en aplicaciones existentes o la implantación de nuevas aplicaciones se realizan de acuerdo a los procedimientos internos establecidos y a la metodología de desarrollo de la Entidad. Los desarrollos se realizan en entornos diferentes a los de producción y las pruebas técnicas y funcionales de los usuarios se realizan en un entorno de pre producción de manera que no afecten a la operativa real de la Entidad. Al entorno real se trasladan las nuevas aplicaciones, cambios o programas una vez que han sido testadas por todas las áreas implicadas.



#### **7.4.2.- Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros**

Como criterio general la política de la Entidad es la de no subcontratar fuera del Grupo ninguna actividad que se considere relevante por su impacto en la información financiera. Prácticamente la totalidad de los procesos de valoración, juicios o cálculos a realizar para la elaboración y publicación de los estados financieros no se encuentran externalizados.

La externalización de actividades está siempre sustentada por un contrato de prestación de servicios en el que se determinan claramente los servicios que se prestan y los niveles de calidad del servicio requeridos.

Los procesos y procedimientos subcontratados a terceros forman parte del universo auditable siendo objeto de auditorías periódicas por parte del área de Auditoría Interna que verifica la idoneidad de los servicios y los controles establecidos.

Con fecha 16 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración de Bankinter aprobó la Política de externalización (o de outsourcing) que establece entre otros, los principios, los servicios externalizables, los responsables de la misma, las limitaciones, así como el procedimiento de externalización.

Con fecha 24 de enero de 2018, el Consejo de Administración de Bankinter, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, aprobó el Código de conducta de proveedores.

En Febrero de 2019, el Consejo de Administración de Bankinter, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, aprobó la actualización de la Política de Externalización

### **7.5.- Información y comunicación de la información financiera**

#### **7.5.1.- Función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos**

El Área de Finanzas, junto con la de Auditoría, es la responsable de asegurar la calidad, transparencia y oportunidad de la información financiera individual de Bankinter S.A y la consolidada del Grupo Bankinter, incluyendo que éstos estén basados en métodos contables adecuados.

Con el objeto de cumplir estos objetivos básicos de la información financiera se considera necesario crear formalmente, la función específica encargada de definir y mantener actualizadas las políticas contables de la Entidad, así como de resolver todas aquellas dudas o conflictos derivados de la interpretación de la normativa contable.

Esta función es asumida por la Dirección de Información Financiera, que será quien deba resolver cualquier conflicto de interés que se pueda producir entre las diferentes áreas y direcciones del banco, sobre cómo plasmar o interpretar la información financiera en los diferentes informes que se elaboren siguiendo las directrices establecidas por la legalidad vigente y los principios y políticas contables definidos en el manual de Políticas y Procedimientos Contables. Sometiendo a aprobación de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo los cambios relevantes de criterio, si es el caso. La frecuencia de actualización del citado Manual de Políticas y Procedimientos Contables es anual, salvo modificaciones sustanciales de la normativa aplicable en cuyo caso su actualización deberá adecuarse a las mismas.

#### **7.5.2.- Mecanismos de captura y preparación de la información financiera**

Los sistemas del Grupo Bankinter están, en su gran mayoría, totalmente integrados y el registro de operaciones desencadena de manera automática la contabilidad de las mismas, así como la actualización de los inventarios.

La contabilidad automática está parametrizada y es definida, previo análisis y contraste, por parte del Departamento de Definición Contable enmarcado en la Dirección Financiera de manera que se garantice el cumplimiento de la normativa vigente de aplicación en cada momento y las políticas contables del Grupo.

La consolidación de los estados financieros del Grupo es un proceso altamente mecanizado que se apoya en la utilización de una herramienta estándar totalmente integrada en los sistemas internos.

Todas las filiales que forman parte del perímetro del Grupo reportan de manera mensual sus estados financieros a la Dirección Financiera de la matriz de acuerdo al plan de cuentas del Grupo.

Para la consolidación contable se utiliza la herramienta Hyperion, a través de la cual se realiza la homogeneización y armonización de información contable y consolidación del Perímetro Grupo Consolidado.

### **7.6.- Supervisión del funcionamiento del sistema**

#### **7.6.1. Supervisión del SCIIF y alcance de la misma**

El Reglamento del Consejo de Administración de Bankinter S.A. indica que, la División de Auditoría Interna depende de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y está funcionalmente adscrita al Presidente del Consejo de Administración, garantizando la independencia, autonomía y universalidad de la función de Auditoría Interna.



De acuerdo con este Reglamento y con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de Bankinter S.A., la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo tiene entre sus funciones y competencias, la supervisión y control de la actividad de la Sociedad, de la veracidad, objetividad y transparencia de la contabilidad social, así como la supervisión del proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y los sistemas de control interno, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables. Asimismo, tiene entre sus responsabilidades, impulsar y revisar periódicamente el funcionamiento de sistemas de control interno adecuados que garanticen la gestión adecuada de los riesgos de la Sociedad, verificar la integridad y la consistencia de los estados financieros trimestrales y semestrales del Banco y del Grupo, así como las cuentas anuales, la memoria y el informe de gestión, con carácter previo a su aprobación o propuesta por el Consejo de Administración y a su publicación.

Destacamos que, Auditoría Interna presenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, con periodicidad trimestral, el informe de verificación de la cuenta de resultados consolidada del Grupo Bankinter con la intervención, asimismo, del Auditor de Cuentas. El mismo régimen se aplica al informe semestral de resultados.

Tal y como se dispone en el Estatuto de Auditoría Interna, aprobado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, Auditoría Interna está concebida para evaluar la eficacia de los procesos de control y gestión de riesgos, control interno, cumplimiento normativo y gobierno corporativo, entre otros, agregando valor y alertando sobre la necesidad de modificación de los mismos, en su caso, y proponiendo sugerencias de mejora de las operaciones de la organización. Una de las principales funciones es aportar valor a los órganos de Dirección y a otras áreas de la Organización con funciones de control, para la mejora y consolidación del sistema de control interno, procedimientos aplicados y actividades de control, sin perjuicio de la independencia y autonomía de la función de Auditoría interna.

Respecto al Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de Bankinter S.A., aprobado en el mes de enero de 2019 por el Consejo de Administración establece que, la Comisión tiene entre sus competencias la de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, conocer y entender suficientemente y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF) y discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno.

En este sentido, Auditoría Interna del Grupo Bankinter incluye en su plan de auditoría, la realización de una revisión del SCIIF del Grupo, de acuerdo con un plan trienal de auditorías sobre el SCIIF. El plan de Auditoría de 2019, donde se incluye la revisión del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), fue aprobado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo en su sesión del día 17 de diciembre de 2018.

A fecha de 31 de diciembre de 2019 se encontraba finalizada la revisión anual de Auditoría Interna sobre el sistema de control de la información financiera. El trabajo de campo se realizó durante los meses de octubre y diciembre de 2019 y se focalizó en la revisión del diseño e implementación de una muestra de controles incluidos dentro del SCIIF con el propósito de evaluar la eficacia de los mismos. El alcance fue el siguiente:

- Recepción y revisión de los controles por el segundo nivel de control
- Revisión independiente del diseño e implementación de una muestra de controles
- Reporte del segundo nivel de control
- Seguimiento de las Recomendaciones informe 2018

El informe definitivo se emitió el 19 de diciembre de 2019. El resultado de la revisión pone de manifiesto que el proceso de recepción, revisión y reporte de los controles, incluido dentro del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), cuenta con una metodología y definición de responsabilidades adecuada y debidamente documentada. No obstante, durante la auditoría se han observado aspectos de mejora, cuya resolución se encuentra en curso de acuerdo a los planes de acción definidos.

El resultado de la revisión se ha comunicado a la Dirección del Grupo Bankinter y se ha presentado a la Comisión de Auditoría del Grupo. Las observaciones surgidas en la auditoría siguen un proceso riguroso de seguimiento conforme a la normativa interna. Destacamos en este sentido que, con periodicidad mensual, se pone a disposición de los miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, en la página web del Consejero, un informe de seguimiento y situación de las observaciones emitidas como resultado de los informes de auditoría tanto externa como interna.

#### **7.6.2.- Procedimiento de discusión de debilidades significativas detectadas y plan de acción**

En el art. 38 del Reglamento del Consejo de Administración se establece, dentro de las competencias de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, la discusión con los auditores de cuentas de las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría. Asimismo, se dispone que los auditores externos asistirán a las reuniones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo siempre que el Presidente de la misma lo considere conveniente y, en todo caso, cuando se examine el informe de dichos auditores sobre las cuentas anuales y semestrales y sobre el informe anual de control del Banco y del Grupo, así como a las demás reuniones sobre verificación de resultados previas a la publicación de los mismos.

Igualmente, y de acuerdo con la Ley y el Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo servirá de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos e internos, evaluará los resultados de los informes de auditoría y el cumplimiento de las observaciones y conclusiones formuladas, así como la discusión con los auditores de cuentas de las posibles debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

Asimismo, en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de Bankinter, se establece que la Comisión supervisará a Auditoría Interna, controlando entre otros aspectos, la adecuación de las conclusiones alcanzadas por la auditoría interna, la ejecución de los planes de acción de acuerdo con lo comprometido y la información puntual a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo sobre su desarrollo.

Destacamos que los planes de acción establecidos para la resolución de las observaciones emitidas, tanto por el auditor interno como externo, siguen un proceso riguroso de seguimiento conforme a la Circular Interna de Informes de Auditoría Interna, cuya actualización se aprobó por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, en su sesión de 17 de junio de 2019. Esta Circular contiene el marco general de actuación del proceso de gestión, tanto de los informes emitidos por Auditoría Interna del Grupo Bankinter como de las observaciones incluidas en ellos, así como de los planes de acción vinculantes establecidos para mitigar los riesgos observados.

### **7.7.- Otra información relevante: revisión por el auditor de cuentas de la información sobre el modelo SCIIF**

La firma de auditoría PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L como auditor de las cuentas anuales del Banco y del Grupo Bankinter, revisa con una periodicidad anual, el contenido de la información remitida al mercado del modelo de control del sistema de información financiera establecido y anteriormente descrito. Se adjunta al presente Informe del auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" del Grupo Bankinter correspondiente al ejercicio 2019.

### **Adhesión a códigos de principios éticos o de buenas prácticas**

El Consejo de Administración en su reunión del 22 de Abril de 2014 acordó la adhesión de Bankinter y su Grupo a la totalidad del Código de Buenas Prácticas Tributarias aprobado en el Foro de Grandes Empresas el 20 de Julio de 2010.

**Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de fecha 18/02/2020.**

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí	No	X
----	----	---



**Bankinter, S.A.  
y sociedades dependientes**

Informe de auditor referido a la “Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)” del Grupo Bankinter correspondiente al ejercicio 2019



## Informe de auditor referido a la “Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)” del Grupo Bankinter correspondiente al ejercicio 2019

A los Administradores:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Bankinter, S.A. y con nuestra carta propuesta de fecha 13 de enero de 2020, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” adjunta, contenida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del Grupo Bankinter correspondiente al ejercicio 2019, en el que se resumen los procedimientos de control interno del Grupo Bankinter en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por el Grupo Bankinter en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno del Grupo Bankinter ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales del Grupo Bankinter. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual del Grupo Bankinter correspondiente al ejercicio 2019 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Entidad Dominante en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), posteriormente modificada por la Circular nº 7/2015 de 22 de diciembre de 2015 de la CNMV y la Circular 2/2018 de 12 de junio de la CNMV.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en el Grupo Bankinter.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de Auditoría Interna, Alta Dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF del Grupo Bankinter obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y otras comisiones de la Entidad Dominante a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por la Circular nº 5/2013 de la CNMV de fecha 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular nº 7/2015 de la CNMV de fecha 22 de diciembre de 2015 y por la Circular nº 2/2018 de la CNMV de fecha 12 de junio, a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ana Isabel Peláez Morón

18 de febrero de 2020

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/01420

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos  
a la auditoría de cuentas

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

---

Fecha fin del ejercicio de referencia: [ 31/12/2019 ]

CIF: [ A28157360 ]

Denominación Social:

[ **BANKINTER, S.A.** ]

Domicilio social:

[ PS. DE LA CASTELLANA N.29 (MADRID) ]

**A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
30/05/2014	269.659.846,20	898.866.154	898.866.154

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí  
 No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
BLACKROCK INC.	0,00	3,38	0,27	0,00	3,65

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
Sin datos				

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,00
DON RAFAEL MATEU ROS CERZEZO	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	0,09	5,21	0,00	0,00	5,30	0,00	0,00
DOÑA MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO	0,13	0,00	0,01	0,00	0,14	0,00	0,00
DON MARCELINO BOTIN-SANZ SAUTOLA NAVEDA	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00
DOÑA TERESA MARTIN-RETORTILLO RUBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON JAIME TERCEIRO LOMBA	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	0,35	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,00
CARTIVAL, S.A.	22,88	0,00	0,01	0,00	22,89	0,00	0,00
DOÑA MARIA TERESA PULIDO MENDOZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON ALVARO ALVAREZ-ALONSO PLAZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOÑA MARIA LUISA JORDA CASTRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						28,89	



Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	CORPORACION MASAVEU, S.A.	5,00	0,00	5,00	0,00

**A.7.** Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí  
 No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí  
 No

**A.8.** Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí  
 No

**A.9.** Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
36.169	150.000	0,02

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
HISPAMARKET, S.A.	150.000
Total	150.000

**A.11.** Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	67,46

**A.14.** Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí  
 No

## **B. JUNTA GENERAL**

**B.4.** Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
23/03/2017	0,60	70,72	0,97	0,00	72,29
De los que Capital flotante	0,18	30,66	0,97	0,00	31,81
22/03/2018	0,41	73,35	0,99	0,00	74,75
De los que Capital flotante	0,06	38,11	0,99	0,00	39,16
21/03/2019	0,68	68,85	1,02	0,00	70,55
De los que Capital flotante	0,33	33,66	1,02	0,00	35,01

**B.5.** Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí  
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí  
 No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	600
Número de acciones necesarias para votar a distancia	1

**C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD**

**C.1. Consejo de administración**

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5
Número de consejeros fijado por la junta	12

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO		Independiente	CONSEJERO	13/02/2008	17/03/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO		Independiente	CONSEJERO	21/01/2009	23/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO		Dominical	CONSEJERO	14/09/2005	23/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	21/10/2010	21/03/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MARCELINO BOTIN-SANZ SAUTOLA NAVEDA		Dominical	CONSEJERO	21/04/2005	23/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA TERESA MARTIN-RETORTILLO RUBIO		Independiente	CONSEJERO	07/11/2017	22/03/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON JAIME TERCEIRO LOMBA		Independiente	CONSEJERO	13/02/2008	17/03/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO		Otro Externo	PRESIDENTE	13/04/2000	23/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CARTIVAL, S.A.	DON ALFONSO BOTÍN-SANZ DE SAUTUOLA Y NAVEDA	Ejecutivo	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	26/06/1997	22/03/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARIA TERESA PULIDO MENDOZA		Independiente	CONSEJERO	23/07/2014	21/03/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALVARO ALVAREZ-ALONSO PLAZA		Independiente	CONSEJERO	21/03/2019	21/03/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARIA LUISA JORDA CASTRO		Independiente	CONSEJERO	21/03/2019	21/03/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	12
----------------------------	----

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
Sin datos					

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DOÑA MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO	CONSEJERA DELEGADA	Ocupa desde octubre de 2010 el puesto de Consejera Delegada de Bankinter. Licenciada en Derecho por el Colegio Universitario San Pablo Ceu, también ha cursado diversos Programas de Dirección en la Harvard Business School, y un AMP (Advance Management Programme) por la Escuela de Negocios INSEAD (Fontainebleau). Toda su carrera profesional se ha desarrollado en el sector financiero, primero en Banco Exterior y posteriormente en Bankinter. Cuando en el año 1994 se crea Línea Directa Aseguradora, es nombrada Secretaria General y del Consejo hasta el año 2008 en que pasa a ocupar el cargo de Consejera Delegada. Tras su nombramiento como CEO de Bankinter continúa en el Consejo de Administración de Línea Directa. Es como miembro del Consejo Rector de la APD (Asociación para el Progreso de la Dirección). Desde 2013 hasta 2018, ha sido consejera externa independiente de la firma británica ESURE, una de las principales aseguradoras de Reino Unido.
CARTIVAL, S.A.	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	Se constituyó en 1989. Su objeto social es la compraventa y titularidad de valores mobiliarios, participaciones sociales y otros activos financieros. La sociedad fue nombrada Consejero del Banco en 1997. D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (representante de CARTIVAL, S.A.): Graduado Magna Cum Laude en Economía (Major) y Civilizaciones Clásicas (Minor) por la Universidad de Boston. Trabajó en Salomon Brothers, hasta 1995, en el departamento de Corporate Finance y M&A. Desde 1995 ejerció diversas funciones en Bankinter como la de Director de Empresas en la División de Riesgos, Director de cuenta de Banca de Empresas y fue Director General de la filial de Capital Riesgo de Bankinter. Así mismo es socio fundador de Aleph Capital SGEGR, S.A. Fue consejero de Bankinter a título personal desde 2002 a 2005, y desde 2005 es representante persona física del consejero CARTIVAL, S.A. en Bankinter. Actualmente, es Consejero Delegado de CARTIVAL, S.A. y también, Presidente ejecutivo de Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	16,67

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	CORPORACION MASAVEU, S.A.	Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra. Fue Consejero del Banco Herrero y Rioja Alta, S.A. También fue Vicepresidente de la Patronal Cementera Española OFICEMEN. Se incorporó al Grupo Masaveu en 1993 donde ha desempeñado diversas funciones, ocupando actualmente la Presidencia de tal Grupo, que opera en diversos sectores de la actividad, como el energético, financiero, industrial, cementero e inmobiliario, entre otros: ejerce la Presidencia Ejecutiva de Corporación Masaveu, S.A. y, dentro del Grupo, es el Presidente de Cementos Tudela Veguin, S.A., Masaveu Internacional, S.L., Oppidum Capital, S.L. y de la sociedad americana Masaveu Real Estate US Delaware LLC, siendo también Consejero en American Cement Advisors Inc., EGEO Internacional y EGEO SGPS, entre otras. Administrador de Flicka Forestal, S.L. Es miembro del Consejo General y de Supervisión de EDP, S.A. y Miembro de la Comisión de Estrategia y Performance y de la Comisión de Vencimientos. También es Presidente de la Fundación María Cristina Masaveu Peterson y de la Fundación San Ignacio de Loyola. Representa al Grupo Masaveu en numerosas Sociedades, Fundaciones y Corporaciones nacionales e internacionales. Es Patrono y miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Patrimonio de la Fundación Princesa de Asturias y es Patrono Internacional de la Asociación de Amigos del Museo del Prado.
DON MARCELINO BOTIN-SANZ SAUTOLA NAVEDA	CARTIVAL, S.A.	Graduado en Arquitectura Naval y Diseño de Yates por la Universidad de Southampton, Inglaterra (1994). Realiza el diseño de embarcaciones de recreo en la empresa de su control Astilleros Mouro, S.L. Ha sido representante del Consejero CARTIVAL, S.A. en el Consejo de Administración de Bankinter durante los años 1997 a 2005. Actualmente, es miembro del Consejo de CARTIVAL, S.A.

Número total de consejeros dominicales	2
% sobre el total del consejo	16,67

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	Ingeniero Industrial y Licenciado en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid y Master en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Texas. Tiene igualmente certificados académicos obtenidos en el Systems Research Institute de Ginebra, Suiza (diversas disciplinas matemáticas e informáticas), así como en Management y en Administración de Empresas

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
	obtenidos en programas conjuntos del RBS con la U. de Harvard. Ha sido Consejero Delegado de Línea Directa Aseguradora (LDA) desde mayo de 1995 hasta febrero de 2008, período en el que LDA no era sociedad del Grupo Bankinter. Previamente fue Director General de Operaciones (Medios) de Bankinter, donde desarrolló su labor profesional desde 1989 hasta 1995, estableciéndose durante este periodo importantes mejoras en el entorno de control de la parte operativa de Bankinter S.A. Ocupó varios cargos de responsabilidad en IBM España, en la sede de IBM en White Plains (NY) (1979-1981), y en IBM Europa (París 1984-1987). En este último destino dirigió las actividades de Desarrollo de Productos Europeos para Banca y Seguros. En la actualidad, es Presidente de la Comisión de la Comisión de Retribuciones y la Comisión de Riesgos de Bankinter desde 2013, así como Consejero de Línea Directa Aseguradora y Bankinter Global Services, ambas sociedades del Grupo Bankinter.
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	Licenciado en Derecho. Premio Extraordinario. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Harvard PMD. Abogado del Estado (excedente). Actualmente, es Consejero de Línea Directa Aseguradora, S.A. y Patrono de la Fundación para la Innovación de Bankinter. Además, es Socio de Ramón Cajal Abogados SLP, así como Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Está especializado en las áreas de Derecho Mercantil, Gobierno Corporativo, Derecho Fiscal nacional e internacional, Litigación y Arbitraje. También, es autor de numerosas obras sobre Derecho mercantil, Derecho bancario, Derecho de las Nuevas Tecnologías y Gobierno Corporativo. En la actualidad, es Presidente de la Comisión de Nombramientos y Gobierno corporativo de Bankinter.
DOÑA TERESA MARTIN-RETORTILLO RUBIO	Licenciada de Administración de Empresas con la doble especialidad de Auditoría y Finanzas por el Colegio Universitario de Estudios Financieros, CUNEF, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. MBA por Harvard Business School (1995). Desde septiembre 2016, Presidente Ejecutiva de IE Exponential Learning, que incluye entre otros, el área de Executive Education del IE. Anteriormente había sido Vicepresidente Senior de Estrategia y Desarrollo de Negocio a nivel global para McGraw Hill Education desde EEUU. Previamente había sido socia de la consultora estratégica Bain & Company, compañía en la que durante 19 años desempeñó distintas funciones de responsabilidad tanto en Madrid como en EEUU, con un foco especial en la práctica de asesoramiento a inversores (capital riesgo y M&A). También trabajó en Goldman Sachs, Corporate Finance desde Londres. Tiene un perfil marcadamente internacional, dada su trayectoria profesional pasada y actual.
DON JAIME TERCEIRO LOMBA	Ingeniero y Doctor ingeniero aeronáutico, con premio extraordinario, por la Universidad Politécnica de Madrid y licenciado en Ciencias Económicas, con premio extraordinario, por la Universidad Autónoma de Madrid. Catedrático (1980) de Análisis Económico de la Universidad Complutense, de la que ha sido vicerrector y director del departamento de economía cuantitativa. Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1996). Premio de Economía Rey Juan Carlos (2012). Presidente del Consejo de Ciencias sociales de la Fundación Ramón Areces, y miembro del patronato de varias fundaciones. Ha sido Diplom Ingenieur en el departamento de simulación y control de Messerschmitt-Bölkow-Blohm (MBB) en München (1970-1974). Fue director general de expansión y director general de planificación e inversiones del Banco Hipotecario de España (1981-1983). Durante nueve años (1988-1996) fue presidente ejecutivo de CajaMadrid. Ha sido consejero independiente de varias empresas cotizadas y no cotizadas. Actualmente, es consejero independiente en AENA SME, S.A.



CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
	y miembro de su Comisión ejecutiva. En la actualidad, es Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de Bankinter.
DOÑA MARIA TERESA PULIDO MENDOZA	Licenciada en Economía por Columbia University y MBA por MIT - Sloan School of Management. María Teresa Pulido Mendoza cuenta con más de veinte años de experiencia profesional tanto en consultoría estratégica (McKinsey & Co) como en banca privada y corporativa (Citi y Deutsche Bank). En estas compañías, ha trabajado principalmente en proyectos de desarrollo de negocio, estrategia, organización y gestión del cambio. En 2011 se incorporó a Ferrovial como Directora de Estrategia Corporativa, ampliando su experiencia en el sector de infraestructuras, y desde 2014 es miembro del Comité de Dirección de Ferrovial. Maria Teresa también forma parte del MIT - Sloan EMSAEB (Executive Board).
DON ALVARO ALVAREZ-ALONSO PLAZA	Destaca su extensa experiencia en diferentes consejos de administración de compañías como FOCSA (actualmente FCC), FILO (compañía cotizada en el sector inmobiliario); HEINEKEN ESPAÑA y Cervezas EL ÁGUILA (como presidente del Consejo); Europistas, Eurovías y Autopistas del Sol (como consejero dominical de JOHN LAINC INVESTMENTS). También cuenta con una amplia experiencia en Banca de inversión, como Presidente en España de MERRILL LYNCH, Banco al que estuvo vinculado durante más de 15 años, con responsabilidades en distintas áreas, tales como servicios bursátiles internacionales, Corporate Finance y Asset Management. Durante el tiempo en que fue Co-director de la oficina en Madrid de E.F. HUTTON & CO., la compañía introdujo las primeras operaciones de futuros financieros en España. Fue también fundador de IBERMER, firma especializada en la realización de operaciones de Banca de inversión y de capital-desarrollo, con énfasis en el sector de negocios audiovisuales, habiendo asesorado a CANAL+, para su entrada en el mercado español; desempeñó el puesto de Vicepresidente del Consejo de BANCAPITAL, hasta su venta al BANQUE INDOSUEZ; miembro del Consejo de administración de BARÓN DE LEY, S.A. Ha sido Consultor-Asesor de TEXACO (empresa petrolera hoy fusionada en CHEVRON Inc) para sus negocios en España
DOÑA MARIA LUISA JORDA CASTRO	Licenciada en Ciencias empresariales y Master en el Instituto de Empresa de Business Leadership, así como un Internal Audit Degree, entre otros. Tiene una sólida trayectoria y amplia experiencia vinculada a la actividad de auditoría y control y financiera habiendo desempeñado responsabilidades como directora financiera, directora de inversiones y consejera en diversas empresas financieras y de los sectores inmobiliario, consumo y telecomunicaciones y en organizaciones como la Corporación ONCE, habiendo adquirido una amplia experiencia ejecutiva en finanzas y en auditoría. Su experiencia en gobierno corporativo en empresas internacionales y cotizadas es también amplia y vinculada a auditoría, estrategia y control. También tiene experiencia en telecomunicaciones, fue consejera de JAZZTEL y actualmente es consejera independiente de ORANGE España. Es también, consejera independiente en MERLIN, donde durante 4 años presidió el Comité de Auditoría, y consejera independiente de Grupo BIMBO, grupo multinacional con conocimiento de otros mercados. Ha sido consejera del BANCO EUROPEO DE FINANZAS (100% Unicaja).

Número total de consejeros independientes	7
% sobre el total del consejo	58,33

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

**OTROS CONSEJEROS EXTERNOS**

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	La definición vinculante de consejero independiente que establece la Ley de Sociedades de Capital señala como una de las circunstancias que hacen que un consejero no pueda tener esta consideración el haber sido empleado o consejero ejecutivo de la sociedad o de su Grupo salvo que hayan transcurrido 3 o 5 años respectivamente desde el cese de la relación. Pedro Guerrero Guerrero ha sido Presidente ejecutivo de Bankinter hasta el 31 de diciembre de 2012, momento en el cual dejó de desempeñar sus funciones ejecutivas. El 31 de diciembre de 2018 habría transcurrido el plazo de 5 años desde que dejó de ejercer sus facultades ejecutivas, pero D. Pedro Guerrero fue nombrado consejero de Bankinter el 13 de abril del año 2000, por lo que llevaría más de 12 años de forma continuada siendo consejero de Bankinter. La Ley de Sociedades de Capital establece que no podrán ser calificados	BANKINTER, S.A.	Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es Abogado del Estado, Agente de Cambio y Bolsa y Notario de Madrid (Excedente). Fue Presidente de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y de la Sociedad de Bolsas. Socio Fundador y Vicepresidente de A.B. Asesores Bursátiles, S.A. y Presidente de A.B. Asesores Gestión y A.B. Asesores Red. Fue consejero desde 2005 a 2017 de PROSEGUR, S.A. Actualmente, es consejero de PROSEGUR CASH, S.A. y también es Consejero de Línea Directa Aseguradora. Desde marzo de 2007 es Presidente de la Entidad.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
	como independientes aquellos miembros del consejo que hayan sido consejeros durante un período continuado superior a 12 años. Por ello se considera a D. Pedro Guerrero Guerrero dentro de la categoría de "Otros consejeros externos".		

Número total de otros consejeros externos	1
% sobre el total del consejo	8,33

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Ejecutivas	1	1	1	1	50,00	50,00	50,00	50,00
Dominicales					0,00	0,00	0,00	0,00
Independientes	3	2	2	2	42,85	40,00	40,00	40,00
Otras Externas					0,00	30,00	0,00	0,00
Total	4	3	3	3	33,33	30,00	30,00	30,00

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	PROSEGUR CASH, S.A.	CONSEJERO
DON JAIME TERCEIRO LOMBA	AENA S.M.E. S.A	CONSEJERO
DOÑA MARIA LUISA JORDA CASTRO	MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	CONSEJERO
DOÑA MARIA LUISA JORDA CASTRO	GRUPO BIMBO	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

Sí  
 No

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	4.600
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	1.657
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON FRANCISCO MARTINEZ GARCIA	DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA
DON JULIO GABRIEL ZAPATERO GAVIRIA	DIRECTOR GENERAL DE RIESGOS / CRO
DON JACOBO DIAZ GARCIA	DIRECTOR FINANCIERO
DON JAIME IÑIGO GUERRA AZCONA	DIRECTOR GENERAL DE BANCA DE INVERSIÓN
DON FERNANDO MORENO MARCOS	DIRECTOR GENERAL DEL AREA DE BANCA EMPRESAS
DON EDUARDO OZAITA VEGA	DIRECTOR GENERAL DEL AREA DE BANCA COMERCIAL
DOÑA GLORIA ORTIZ PORTERO	DIRECTORA ÁREA DE BANCA DIGITAL
DOÑA GLORIA CALVO DIAZ	SECRETARIA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DOÑA MARTA CENTENO ROBLES	DIRECTORA DE DESARROLLO CORPORATIVO, PRODUCTOS Y MERCADOS
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	4.433

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

- Sí  
 No

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí  
 No

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

- Sí  
 No

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	12
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	11
Número de reuniones de COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y GOBIERNO CORPORATIVO	5
Número de reuniones de COMISIÓN DE RETRIBUCIONES	5
Número de reuniones de COMISION DE RIESGOS	5
Número de reuniones de COMISION EJECUTIVA	11

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	12
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	96,40
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	12
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Sí  
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DOÑA MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO	CONSEJERA DELEGADA
DON JACOBO DIAZ GARCIA	DIRECTOR FINANCIERO

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí  
 No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DOÑA GLORIA CALVO DIAZ	

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí  
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí  
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí  
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	141	63	204
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	7,70	3,40	11,10

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí  
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	4	4

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	56,41	56,41

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí  
 No

**Detalle del procedimiento**

El 16 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración de Bankinter aprobó el Procedimiento de preparación de las reuniones del Consejo y sus comisiones que tiene por objeto garantizar que la preparación de las reuniones del Consejo de Administración de Bankinter, S.A. y de sus Comisiones respeta las previsiones anteriormente recogidas de manera que las deliberaciones y la adopción de acuerdos se realice con pleno conocimiento y tiempo adecuado de análisis por parte de sus miembros.

El procedimiento de preparación de las reuniones del Consejo y sus comisiones, mencionado anteriormente, contempla entre otros los siguientes aspectos:

- Calendario de reuniones del Consejo y sus Comisiones.
- Modo y lugar de celebración de las sesiones
- Convocatoria y Orden del día de cada reunión.
- Tiempo y medios de la puesta a disposición de la documentación que será objeto de análisis y debate para cada reunión.
- Medios de comunicación con los consejeros Responsable del cumplimiento del presente procedimiento.

Se garantiza que los Consejeros reciben previamente a la celebración de las reuniones del Consejo y las Comisiones la información necesaria para realizar una adecuada valoración de las operaciones o decisiones correspondientes, de tal forma que puedan preparar razonablemente las reuniones y participar de modo activo en las deliberaciones.

Adicionalmente, y como ya se ha indicado en otros informes, Bankinter cuenta desde 2007 con una Web del Consejero, a través de la cual tienen previamente accesible toda la información necesaria para proceder a delegar dando instrucciones del sentido del voto que desea.

La Secretaría del Consejo será la responsable de la gestión y remisión de la información, y las comunicaciones a los miembros del Consejo, a través de los servicios informáticos, la web del consejero, así como del mantenimiento y la actualización de dicha información. Igualmente velará por que se cumplan los plazos establecidos.

**C.1.39** Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	1
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
consejera delegada	Existe una cláusula de no competencia poscontractual en virtud de la cual, durante un período de 18 meses a contar desde la extinción de su contrato, la consejera delegada asume el compromiso de no realizar actividades laborales o prestar servicios profesionales que concurran con las del banco o entidades del grupo por una compensación equivalente al 50% del total de la última retribución fija.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	



	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	√	

## C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
Nombre	Cargo	Categoría
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	VOCAL	Independiente
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	VOCAL	Independiente
DON JAIME TERCEIRO LOMBA	PRESIDENTE	Independiente
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	VOCAL	Otro Externo
DOÑA MARIA LUISA JORDA CASTRO	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	0,00
% de consejeros independientes	80,00
% de consejeros otros externos	20,00

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO / DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO / DON JAIME TERCEIRO LOMBA / DON PEDRO GUERRERO GUERRERO / DOÑA MARIA LUISA JORDA CASTRO
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	26/04/2017

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y GOBIERNO CORPORATIVO		
Nombre	Cargo	Categoría
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	VOCAL	Independiente
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	PRESIDENTE	Independiente
DON MARCELINO BOTIN-SANZ SAUTOLA NAVEDA	VOCAL	Dominical
DOÑA TERESA MARTIN-RETORTILLO RUBIO	VOCAL	Independiente
DON JAIME TERCEIRO LOMBA	VOCAL	Independiente

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y GOBIERNO CORPORATIVO

Nombre	Cargo	Categoría
DON ALVARO ALVAREZ-ALONSO PLAZA	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	16,67
% de consejeros independientes	83,33
% de consejeros otros externos	0,00

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	PRESIDENTE	Independiente
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	VOCAL	Independiente
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	VOCAL	Dominical
DOÑA TERESA MARTIN-RETORTILLO RUBIO	VOCAL	Independiente
DON JAIME TERCEIRO LOMBA	VOCAL	Independiente
DON ALVARO ALVAREZ-ALONSO PLAZA	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	16,67
% de consejeros independientes	83,33
% de consejeros otros externos	0,00

COMISION DE RIESGOS

Nombre	Cargo	Categoría
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	PRESIDENTE	Independiente
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	VOCAL	Independiente
DON JAIME TERCEIRO LOMBA	VOCAL	Independiente
DOÑA MARIA LUISA JORDA CASTRO	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	0,00
% de consejeros independientes	100,00
% de consejeros otros externos	0,00

COMISION EJECUTIVA

Nombre	Cargo	Categoría
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	VOCAL	Independiente
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	VOCAL	Dominical

COMISION EJECUTIVA		
Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO	VOCAL	Ejecutivo
DON JAIME TERCEIRO LOMBA	VOCAL	Independiente
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	VOCAL	Otro Externo
CARTIVAL, S.A.	PRESIDENTE	Ejecutivo

% de consejeros ejecutivos	33,33
% de consejeros dominicales	16,67
% de consejeros independientes	33,33
% de consejeros otros externos	16,67

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	1	0,20	0	0,00	0	0,00	0	0,00
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y GOBIERNO CORPORATIVO	1	16,66	1	20,00	0	0,00	0	0,00
COMISIÓN DE RETRIBUCIONES	1	16,66	1	20,00	1	20,00	1	20,00
COMISION DE RIESGOS	1	25,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
COMISION EJECUTIVA	1	16,66	1	16,66	1	16,66	1	16,66

**D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO**

**D.2.** Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos				N.A.

**D.3.** Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	BANKINTER, S.A.	MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Acuerdos de financiación: préstamos	3.500
DOÑA MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO	BANKINTER, S.A.	MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Acuerdos de financiación: préstamos	3.443
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	BANKINTER, S.A.	MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Acuerdos de financiación: préstamos	4.000
DON MARCELINO BOTIN-SANZ SAUTOLA NAVEDA	BANKINTER, S.A.	MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Acuerdos de financiación: préstamos	60
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	BANKINTER, S.A.	MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Acuerdos de financiación: préstamos	1.877
DON FERNANDO MORENO MARCOS	BANKINTER, S.A.	DIRECTOR GENERAL	Acuerdos de financiación: préstamos	1.080
DON EDUARDO OZAITA VEGA	BANKINTER, S.A.	DIRECTOR GENERAL	Acuerdos de financiación: préstamos	946

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON JAIME IÑIGO GUERRA AZCONA	BANKINTER, S.A.	DIRECTOR GENERAL	Acuerdos de financiación: préstamos	1.648
DOÑA GLORIA ORTIZ PORTERO	BANKINTER, S.A.	MIEMBRO DEL COMITE DE DIRECCIÓN	Acuerdos de financiación: préstamos	238
DON JULIO GABRIEL ZAPATERO GAVIRIA	BANKINTER, S.A.	DIRECTOR GENERAL	Acuerdos de financiación: préstamos	140
DOÑA MARTA CENTENO ROBLES	BANKINTER, S.A.	MIEMBRO DEL COMITE DE DIRECCIÓN	Acuerdos de financiación: préstamos	776

**D.4.** Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

**D.5.** Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

**D.7.** ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

- Sí  
 No

**G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO**

---

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple  Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple  Explique

La Junta General de Accionistas de Bankinter es retransmitida en directo a través de su página web corporativa hasta el momento en el que se inicia el turno de intervenciones de los accionistas.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ X ]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [ X ]      Explique [ ]



14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:
- a) Sea concreta y verificable.
  - b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
  - c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionarias que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple  Explique

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple  Explique

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [ X ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:
- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
  - b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
  - c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
  - d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
  - e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
  - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
  - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
  - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
  - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
  - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
  - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
  - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
  - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [ X ]

Cumple parcialmente [ ]

Explique [ ]

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [ X ]

Cumple parcialmente [ ]

Explique [ ]



44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple [ X ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
  - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
  - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
  - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
  - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple [ X ]

Cumple parcialmente [ ]

Explique [ ]

No aplicable [ ]

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa -incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple [ X ]

Cumple parcialmente [ ]

Explique [ ]

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
  - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
  - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
  - d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
  - e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
  - f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
  - g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí  
 No

Manifiesto que los datos incluidos en este anexo estadístico coinciden y son consistentes con las descripciones y datos incluidos en el informe anual de gobierno corporativo publicado por la sociedad.



**ESTADO DE INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA  
CONSOLIDADA 2019**

**bankinter.**





# Índice

---

Introducción

---

Modelo de negocio

---

Gestión de los riesgos

---

Gestión de la sostenibilidad

---

Cuestiones medioambientales

---

Cuestiones sociales y relativas al personal

---

Derechos humanos

---

Lucha contra la corrupción

---

Sociedad

---

Anexos

---

Anexo I: Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad

---

Anexo II: Índice GRI

---

Anexo III: Informe de verificación independiente

---

# INTRODUCCIÓN

ESTADO DE INFORMACIÓN NO  
FINANCIERA CONSOLIDADA  
2019



# Introducción



**El Estado de Información No Financiera Consolidada 2019 ha sido elaborado conforme a los Estándares GRI y la versión G4 del Suplemento Sectorial Financial Services.**

El presente documento recoge la información requerida por la Ley de Información no Financiera y Diversidad, de 28 de diciembre de 2018, y detalla los principales aspectos del modelo de negocio y de la gestión de riesgos del Grupo Bankinter, los planes de sostenibilidad, las cuestiones ambientales, sociales y laborales, la política de Derechos Humanos, los asuntos relacionados con la prevención de la corrupción y el soborno, y la gestión de la relación que establece con su entorno social.

Además, se reporta un resumen del modelo de negocio del Grupo, una descripción de las políticas en relación con las cuestiones anteriores y medidas adoptadas, los resultados de esas políticas, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, la gestión de dichos riesgos, e indicadores clave de resultados no financieros.

La información del año 2019 del Grupo Bankinter incluye las siguientes sociedades: Bankinter y sus filiales, Grupo Línea Directa Aseguradora y sus filiales, EVO y Avantcard

(en el caso de las últimas dos sociedades se ha tenido en cuenta la información a partir de su entrada en el Grupo Bankinter, el 1 de junio de 2019). El alcance de cada indicador está identificado en las tablas de indicadores del Anexo de este Informe.

El Estado de Información No Financiera Consolidada 2019 ha sido elaborado conforme con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Estándares GRI seleccionados y el Suplemento Sectorial Financial Services, y a todos sus principios. El Grupo Bankinter utiliza el Estándar GRI (opción exhaustiva), así como las directrices UE 2017/C215/01 para el reporte de su desempeño en materia de información no financiera.

El presente documento reproduce alguna información que igualmente contienen, de manera más detallada, otros documentos, como el Informe Anual Integrado, el Informe de Gobierno Corporativo o el Informe de Remuneraciones.

# MODELO DE NEGOCIO

ESTADO DE INFORMACIÓN NO  
FINANCIERA CONSOLIDADA  
2019



## Modelo de negocio



El Grupo Bankinter desarrolla varias líneas de negocio bien orientadas y complementarias entre sí. La actividad del Grupo se desarrolla principalmente en España y Portugal, así como en Luxemburgo e Irlanda.

El área de **Banca de empresas**, actividad consustancial a la entidad, teniendo en cuenta que Bankinter se constituyó inicialmente en calidad de banco industrial. El área se divide en diversos negocios: Banca Corporativa (grupos empresariales con facturación mayor a 50 millones de euros), Medianas Empresas (empresas entre 5 y 50 millones de facturación), PYMES (empresas con hasta 5 millones de facturación). Además, y debido a la intensa apuesta de las empresas españolas por los mercados exteriores, Bankinter les presta sus servicios a través de su negocio de Banca Internacional. Banca de Empresas tuvo en 2019 un año positivo, con una cartera de inversión que llegó hasta los 25.500 millones de euros.

**Banca Comercial** está dividida en función del volumen de patrimonio de los clientes: Banca Privada (patrimonio superior a 1 millón de euros), Banca Personal (entre 75.000 euros y 1 millón de euros), Banca de Particulares (patrimonios inferiores a 75.000 euros) y el área de Clientes Extranjeros, que se concentran mayoritariamente en la costa mediterránea española y en las islas Canarias. La línea de negocio de personas físicas también firmó un ejercicio satisfactorio, que ha llevado a que, por primera vez, su aportación al margen bruto del Grupo iguale a la de Banca de Empresas: un 28%.

**Bankinter Consumer Finance** es la compañía del Grupo Bankinter especializada

en préstamos al consumo y tarjetas de crédito. Se ha consolidado como una de las principales palancas de crecimiento del banco. Superó al cierre del ejercicio los 1,4 millones de clientes, un 8% más que hace un año. La cartera de inversión alcanzó los 2.400 millones de euros, con un crecimiento del 21%, y un volumen de nuevos préstamos de 917 millones de euros, que son un 45% más que los firmados en 2018. La mora se situaba en el 5,7%.

**Bankinter Portugal.** Hizo otro año brillante, que se concretó en un beneficio antes de impuestos de 66 millones de euros, frente a los 60 millones de 2018. El negocio de clientes mantuvo un ritmo muy positivo a lo largo del año, con un crecimiento de la cartera de inversión del 13%, con especial incidencia en la inversión de empresas, que se incrementó un 26%. También aumentaron significativamente los recursos (+76%), y los recursos gestionados fuera de balance (+12%).

**Línea Directa Aseguradora,** compañía de venta directa de seguros participada al 99,9% por Bankinter. Cerró el ejercicio con 3,16 millones de riesgos asegurados (+5%), con un 3,6% más en pólizas de Motor y un mayor crecimiento (del 9,6%) en Hogar. Las primas emitidas sumaron 891,3 millones de euros, un 4,5% más que el año anterior. El ratio combinado de Línea Directa se situó en el 87,9%; su ROE, en el 33%, y el ratio de solvencia de la compañía, en el 211%.

**EVO Banco y Avantcard.** Pese a su reciente integración en el perímetro del banco, ya reflejan positivos crecimientos de la actividad. Desde junio a diciembre, EVO captó 50.000



nuevos clientes y una nueva producción hipotecaria por valor de 85 millones de euros. Por su parte, Avantcard experimentó un fuerte crecimiento anual en su cartera de inversión: un 23%.

## Estrategia 2019

El sector bancario español se encuentra ante dos grandes retos que condicionan su presente y de los que depende en gran medida su futuro. Por un lado, culminar con éxito la transformación digital y, por otro, aprender a desenvolverse en un escenario financiero caracterizado por los bajos tipos de interés.

Para afrontar la transformación digital, el sector está acometiendo fuertes inversiones en tecnología, con el fin de optimizar sus procesos y ofrecer un servicio de mayor calidad. La política de bajos tipos de interés, a su vez, exige buscar nuevas fuentes de ingresos que permita mantener los márgenes de rentabilidad.

En este contexto, Bankinter cuenta con algunas fortalezas significativas. Primero, una imagen de marca que es sinónimo de innovación y excelencia en el trato con el cliente. Segundo, un personal cualificado y comprometido. Y, en tercer lugar, una estricta cultura de riesgos sin la que no se podría explicar la buena salud de la entidad.

En consecuencia, Bankinter está en condiciones de sacar el máximo provecho a oportunidades como la persistencia del crecimiento económico (aunque en tasas más bajas que en años anteriores), la digitalización de los clientes y la posibilidad

de seguir creciendo orgánicamente, pese a la tendencia a la concentración que caracteriza al sector en España y en otros países de la Unión Europea.

Con este punto de partida, la estrategia de Bankinter para 2019 se concentró en medidas tendentes a facilitar el crecimiento en clientes, volúmenes y actividad; a buscar rentabilidad vía comisiones y servicios con margen relevante, y a implantar modelos más digitales y eficientes en materia de productividad comercial.

Entre las medidas desarrolladas figuraron el mantenimiento de la política de riesgos, la diferenciación en el servicio al cliente, una evolución constante de la oferta de productos, el aumento de la presencia del banco en segmentos poco penetrados, la consecución de mayores niveles de venta cruzada y el aprovechamiento de las inversiones tecnológicas.

Todo ello con el objetivo de preservar áreas en proceso de rentabilización (gestión de patrimonios a través de Banca Privada y Banca Personal y Banca de Empresas), potenciar otras que están en fase de crecimiento (Banca de Particulares, crédito al consumo, Banca de Inversión, Negocio Internacional) y desarrollar capacidades en el ámbito digital y de la explotación de datos.

# GESTIÓN DE RIESGOS

ESTADO DE INFORMACIÓN NO  
FINANCIERA CONSOLIDADA  
2019



bankinter.

# Prudencia, crecimiento y calidad de activos



La inversión crediticia de Bankinter creció un año más por encima de la media del sector y mantuvo, como principal seña de identidad, la calidad de los activos. Los índices tanto de calidad de activos como de rentabilidad (RoE) siguen en posiciones de liderazgo.

La gestión de riesgos es uno de los ejes centrales de la estrategia competitiva de Bankinter. La entidad cuenta con un modelo de gestión de riesgos de probada eficacia, alineado con los estándares regulatorios y las mejores prácticas internacionales, y proporcionado a la escala y complejidad de sus actividades.

La responsabilidad última de la gestión de riesgos reside en el Consejo de Administración, que anualmente aprueba la estrategia de riesgos y en particular define el Marco de Apetito al Riesgo. Este documento de gobierno interno define la tipología y niveles de los distintos riesgos que el Grupo considera razonable asumir en el desarrollo de su estrategia de negocio. Además, establece un conjunto de métricas e indicadores clave para el seguimiento y gestión de los riesgos.

El Marco de Apetito al Riesgo también establece las líneas generales de la estrategia de riesgos del Grupo:

Declaración de apetito al riesgo. Bankinter desarrolla su actividad con un perfil de riesgo prudente, persiguiendo un balance equilibrado y una cuenta de resultados recurrentes y saneados, para maximizar el valor de la entidad a largo plazo.

Principios de gestión del riesgo. El apetito y tolerancia a los riesgos se ajustan, entre otros, a los siguientes principios:

- Estrategias, políticas, organización y sistemas de gestión prudentes y adecuados al tamaño, ámbito y complejidad de las actividades de la entidad, basándose en una práctica bancaria de calidad.
- Respeto y adecuación de la actuación de la entidad a las exigencias, límites y restricciones regulatorias establecidas, velando en todo momento por el adecuado cumplimiento de la normativa vigente.
- Mantenimiento de una baja o moderada exposición relativa al riesgo crediticio, con un índice de morosidad en el rango más bajo del sistema financiero español.
- Adecuación de la cobertura de activos problemáticos.



- Adecuada remuneración del capital invertido para asegurar una rentabilidad mínima sobre la tasa libre de riesgo a lo largo del ciclo.
- Mantenimiento de un nivel bajo de riesgo de mercado, de manera que, en escenarios de estrés, las pérdidas generadas tengan un impacto reducido sobre la cuenta de resultados de la entidad.
- Crecimiento en los segmentos estratégicos prioritarios de medianas y grandes empresas.
- Equilibrio de la cartera de inversión crediticia de personas físicas y personas jurídicas.
- Crecimiento equilibrado de los recursos de financiación minoristas.
- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, tanto desde el punto de vista de instrumentos como de mercados, y mantenimiento de un perfil de vencimientos equilibrado.
- Optimización del coste de la financiación minorista manteniendo una relación equilibrada con el rendimiento del crédito y la situación de tipos en el mercado.
- Empleo de un principio de diversificación de los riesgos con el propósito de evitar niveles de concentración excesivos que puedan traducirse en dificultades para la entidad.
- Limitación de la actividad en sectores sensibles que puedan suponer un riesgo para la sostenibilidad de la entidad, como los relacionados con la promoción o la construcción, o un impacto negativo en su reputación y/o honorabilidad.
- Moderado apetito al riesgo de tipo de interés.
- Mantenimiento de una posición estructural en divisa muy reducida.
- Control reforzado del posicionamiento reputacional de la entidad (buen gobierno corporativo, riesgos sistémicos, etc.).
- Voluntad de completar el nivel de servicio que Bankinter presta a sus clientes tanto de Banca Privada como de Banca de Empresas, ofreciendo servicios de banca de inversión de riesgo limitado.
- Optimización de la ratio de eficiencia.
- Maximización de la generación de valor para los accionistas a lo largo de los ciclos a través tanto de los dividendos como de la revalorización de la acción, todo ello sobre una fuerte base de capital y liquidez.
- Mantenimiento de un nivel de capital Common Equity Tier 1 (CET1) dentro de la banda de fluctuación fijada por la entidad, superior a los mínimos regulatorios. Bankinter cuenta además con un modelo de gobierno corporativo alineado con los más exigentes estándares supervisores. Para estimular y reafirmar su sólida cultura de riesgos, dispone de un equipo de personas altamente cualificado y un soporte de sistemas de información avanzados.



## Regulación y supervisión

La actividad de adaptación a la regulación fue, un año más, muy intensa. A lo largo de 2019 entraron en vigor un buen número de normas y directrices regulatorias y de supervisión, lo cual requirió un importante esfuerzo de cumplimiento normativo y también exigió mejoras de los estándares y procedimientos de gestión de los distintos riesgos. Las novedades más destacadas fueron las siguientes:

### Autoevaluación del capital y de la liquidez.

En enero entraron en vigor las nuevas guías emitidas por el Banco Central Europeo (BCE) sobre los procesos ICAAP (autoevaluación del capital) e ILAAP (autoevaluación de la liquidez). Su propósito es que las entidades tengan una visión integral de sus necesidades de capital y liquidez bajo unos criterios armonizados. Además, la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) aprobó una guía sobre el desarrollo de los ejercicios de estrés.

**Grupos de contagio.** En enero empezaron a ser de aplicación las nuevas guías de clientes conectados, que precisan bajo qué condiciones un conjunto de clientes debe tratarse como un riesgo único, e introducen el contagio como factor clave en la configuración de grupos de riesgo.

**Guía del BCE sobre modelos internos.** En julio se publicó la versión final de esta guía, que recoge la experiencia acumulada en el desarrollo del ejercicio TRIM (revisión transversal de modelos internos de la

industria) ejecutado por el Banco Central Europeo. A ello se une la publicación de un conjunto de estándares técnicos y directrices de la EBA, que exigen un intenso trabajo de adaptación.

### Guía de la EBA sobre las exposiciones dudosas y refinanciadas.

En junio entró en vigor esta guía para mejorar la gestión y reducción de las exposiciones morosas y dudosas, que establece obligaciones adicionales para las entidades con ratios de mora por encima del 5%. A esta iniciativa se añade la aprobación por parte del Parlamento Europeo de los denominados backstops, que constituyen un requerimiento de cobertura prudencial (Pilar 1) para las exposiciones dudosas con cierta antigüedad.

### Directrices de la EBA para la gestión del riesgo de tipo de interés:

Esta importante guía, en vigor desde junio, introduce un mayor rigor en la gestión del riesgo de tipo de interés en la cartera de inversión, atendiendo a aspectos tales como el riesgo de "spread" (diferencial) de crédito, la consideración de escenarios de tipos negativos o la incorporación de la opcionalidad explícita o implícita (por ejemplo, prepagos en operaciones de crédito o la cancelación de depósitos).

**CRR II y CRD V:** El Parlamento Europeo y el Consejo aprobaron en junio la modificación del reglamento (CRR II) y la directiva sobre requerimientos de capital (CRD V), junto con la normativa de reestructuración y resolución bancaria (BRRD II y SRMR II). En lo que se refiere a las modificaciones del

CRR, se introducen los cambios esperados en la ratio de apalancamiento, el cálculo del NSFR (financiación estable a largo plazo), el nuevo tratamiento del riesgo de mercado (FRTB), el nuevo método estándar para riesgo de contraparte (SA-CCR), la extensión de la aplicación del "factor pyme" o el requerimiento de establecer los límites a las grandes exposiciones en términos de TIER 1 (capital de primera categoría). Aunque estas normas tienen un calendario de implantación progresivo, obligan a las entidades a realizar un enorme esfuerzo de adaptación.

Bankinter dedica importantes recursos al cumplimiento de estos desarrollos normativos y a su aplicación en la gestión rigurosa de los riesgos.

Bankinter dedica importantes recursos al cumplimiento de los desarrollos normativos y a su aplicación en la gestión rigurosa de los riesgos.

## Riesgo de crédito

# Reducción de los activos problemáticos

El riesgo de crédito es la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los deudores. Su evolución está condicionada por el entorno económico y financiero.

En el ejercicio 2019 se produjo un cierto deterioro del contexto económico internacional debido al incremento de las tensiones comerciales y geopolíticas (EEUU- China, Brexit, situación en Oriente Medio). La economía mundial se desaceleró y se produjo una nueva relajación de las políticas monetarias. En España se produjo asimismo una desaceleración del crecimiento económico. Un año más se siguió

produciendo una reducción de los índices de endeudamiento del sector privado, tanto en personas físicas como en empresas, y una desaceleración del crédito nuevo al sector privado a lo largo del ejercicio.

En este contexto el crédito de Bankinter creció un año más dentro de su senda habitual de moderación. El crédito a la clientela aumentó un 7,1% y el riesgo computable (que incluye los riesgos de firma), un 8,9% (un 5% en España excluyendo la adquisición de EVO Banco). La calidad de activos continúa mejorando como muestra el cuadro siguiente, en el que un año más se reducen los índices de activos problemáticos:

El crédito de Bankinter creció un año más dentro de su senda habitual de moderación.

### Calidad de activos

Miles de €	31-12-2019	31-12-2018	Variación	%
Riesgo computable	67.008.172	61.508.726	5.499.445	4,56
Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	1.681.590	1.785.160	(103.570)	-12,06
Provisiones por riesgo de crédito	814.329	881.088	(66.759)	-2,52
Índice de morosidad (%)	2,51	2,90	-0,39	-15,94
Índice de cobertura (%)	48,43	49,36	-0,93	10,85
Activos adjudicados	290.710	348.201	(57.492)	-15,39
Provisión por adjudicados	129.231	154.522	(25.291)	-16,98
Cobertura adjudicados (%)	44,45	44,38	0,08	-1,88

## Caída de la morosidad

2,5 %  
-39pb

## Caída de la morosidad

La morosidad cerró el ejercicio con un índice del 2,51%, es decir 39 puntos básicos menos que el año anterior, lo cual supone una reducción del 13%. El índice de morosidad en España al cierre del ejercicio es de un 51% de la media del sector (5,00% según datos del Banco de España de noviembre de 2019). Al cierre de diciembre de 2019 la cartera de activos adjudicados era de 291 millones de euros, un 0,4% del riesgo crediticio total, tras reducirse un 17% en el ejercicio.

## Cartera equilibrada

El banco ha venido equilibrando a lo largo de los años la distribución de su cartera crediticia entre personas físicas y jurídicas. Al cierre de 2019, el riesgo computable con personas físicas representaba el 49,9% del total, y el riesgo con personas jurídicas, el 50,1%. A continuación se describen los rasgos más importantes por segmentos:

**Personas físicas.** En 2019 el crédito a personas físicas creció un 5,6%. El crédito al consumo y Banca Privada fueron los segmentos más dinámicos. La cartera de personas físicas al cierre del ejercicio se situaba en 28.872 millones de euros, con un índice de morosidad del 2,3%.

La cartera hipotecaria de vivienda de personas físicas muestra un "loan to value" (proporción del préstamo respecto al valor del activo hipotecado) del 58% a cierre de 2019 y un 90% tiene como garantía la primera vivienda de los titulares. El índice de morosidad de la cartera era del 2,2%. El esfuerzo medio (la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) se mantiene en niveles muy bajos (23%).

La actividad de crédito al consumo, que se canaliza en España a través de Bankinter Consumer Finance, registró un crecimiento del 19,3%, hasta los 2.197 millones de euros al cierre del ejercicio, lo que representa un 3,7% del riesgo crediticio. El margen ajustado al riesgo y los índices y costes de morosidad continúan controlados.

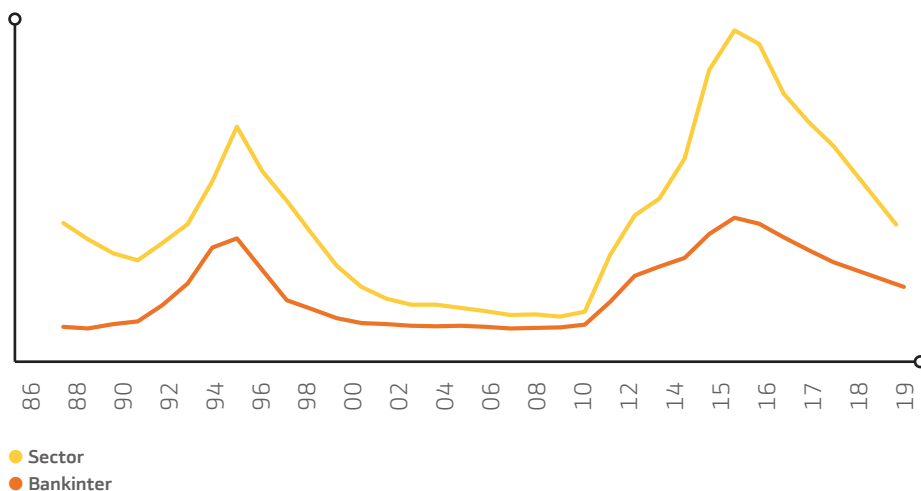
**Banca Corporativa.** El riesgo crediticio creció un 3,8% hasta alcanzar los 15.823 millones de euros, con un índice de morosidad del 0,8%. Bankinter mantiene una sólida posición competitiva basada en la especialización, el conocimiento del cliente, la agilidad y la calidad de servicio en este segmento de negocio, cuya actividad está más internacionalizada y menos expuesta al ciclo económico nacional.

**Pequeñas y Medianas Empresas.** La cartera creció un 8,2% y se elevó hasta los 13.205 millones de euros, con un índice de morosidad del 6,3%. La entidad aplica a la gestión de este segmento modelos automatizados de decisión, junto con equipos centralizados de analistas de riesgos de amplia experiencia.

**Portugal.** Aporta al balance un riesgo de 6.523 millones de euros, con un crecimiento del 12,7% y un índice de morosidad del 2,41%. En el desarrollo del negocio en Portugal se están aplicando los altos estándares crediticios habituales en la entidad y el índice de morosidad se encuentra ya en línea con el negocio de España. La composición del negocio de Portugal es un 69% de personas físicas y un 31% de personas jurídicas.

**EVO Banco** tiene un riesgo crediticio de 913 millones de euros, de los cuales el 96% es con personas físicas, mientras Avantard aporta 451 millones, 100% en personas físicas.

## Evolución del Índice de morosidad (%) - España



Fuente: Bankinter y Banco de España (sector)

## Modelos para calcular el riesgo

Bankinter utiliza modelos internos como herramienta de apoyo a las decisiones de riesgo de crédito desde los años 90. Estos modelos permiten evaluar la calidad crediticia o solvencia de las operaciones y clientes, proporcionando medidas cuantitativas del riesgo de crédito. Sus principales usos son el apoyo en la sanción, la fijación de precios, la cuantificación de las coberturas de deterioro o provisiones, la estimación de capital regulatorio, el seguimiento de las carteras y el apoyo en la recuperación, todo lo cual facilita la gestión activa del perfil de riesgo de las carteras.

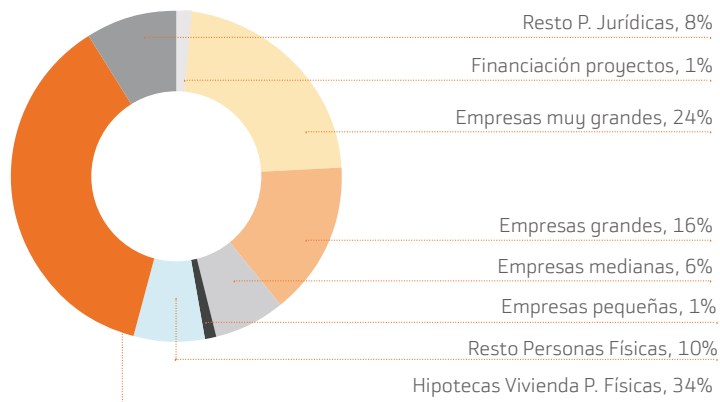
Los modelos de calificación interna o rating proporcionan clases homogéneas de solvencia que agrupan clientes/operaciones con equiparable probabilidad de incumplimiento. Asimismo, estos modelos se calibran para evaluar las pérdidas esperadas e inesperadas previsible. Estas métricas son

básicas en la gestión y el seguimiento del riesgo crediticio en Bankinter.

Bankinter dispone de modelos de calificación tanto en los segmentos minoristas (hipotecas, consumo, pymes...) como en los mayoristas de banca corporativa. Se trata de modelos estadísticos desarrollados con información de cliente, de operación y macroeconómica, combinados en la parte mayorista con el análisis experto. Los modelos se actualizan y monitorizan periódicamente para asegurar su poder de discriminación, estabilidad y precisión bajo un estricto esquema de gobierno. El Comité de Modelos y el Comité Ejecutivo de Riesgos son los responsables de su aprobación. Asimismo, la Comisión de Riesgos recibe información periódica del estado y seguimiento de los mismos.

La distribución de la exposición al impago (EAD, por sus siglas en inglés) por segmentos o categorías internas se muestra a continuación.

Distribución de la *Exposure at default* según categorías internas (Dic. 19)

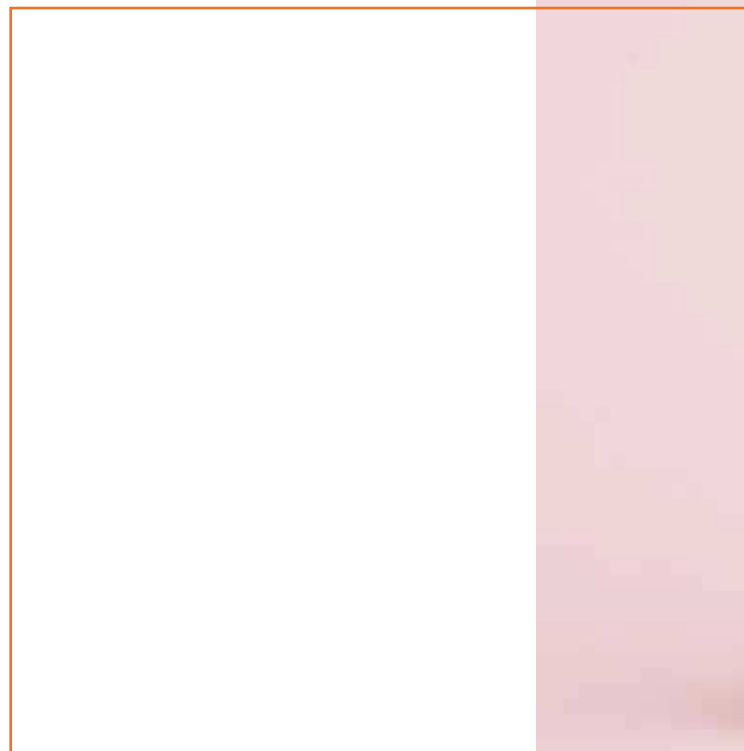


El crédito de Bankinter creció un año más dentro de su senda habitual de moderación.

# Intervención de los bancos centrales

Desde el punto de vista de los riesgos estructurales y de mercado el año 2019, al igual que el anterior, se caracterizó por la baja inflación en las principales economías y por la actuación de los bancos centrales, que suministraron liquidez e intervinieron en los mercados financieros de deuda. En algunos mercados, las compras sistemáticas de deuda pública por parte de los bancos centrales provocaron una disminución de su profundidad.

A lo largo de 2019 los mercados de renta variable mostraron un comportamiento muy positivo al comprobarse que las economías no entraban en recesión. Es destacable la evolución de los mercados en Estados Unidos, donde los índices alcanzaron récords históricos.



# Mediciones para analizar la exposición



Bankinter gestiona de forma activa el riesgo de interés estructural, que se define como la exposición de la entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas del balance global. El objetivo es proteger el margen financiero y preservar el valor económico del banco.

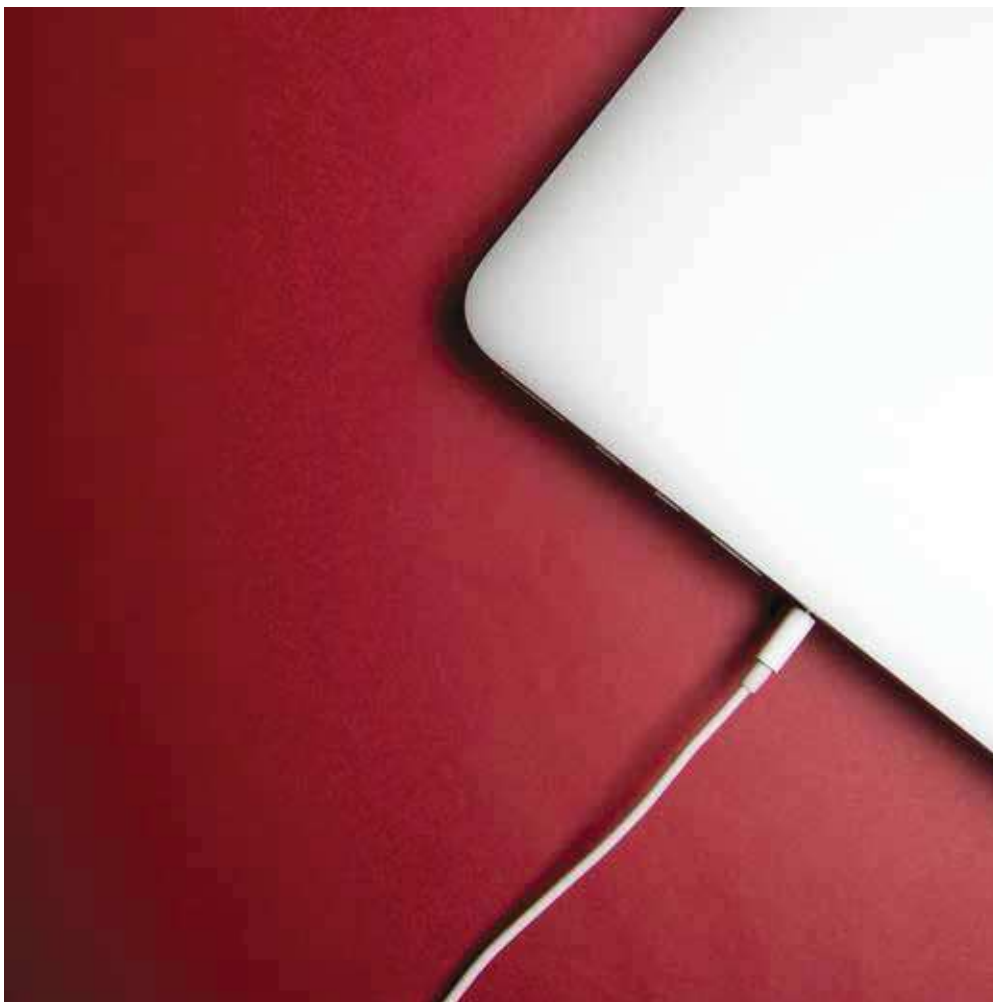
Para ello se utilizan dos tipos de mediciones dinámicas de simulación que analizan la exposición del margen financiero y del valor económico de la entidad ante distintos escenarios de variación de los tipos de interés. Estos fueron los resultados en 2019:

- La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero ante variaciones de +/- 100 puntos básicos paralelos en los tipos de interés de mercado es de +14,7%/-4,3% para un horizonte de 12 meses.
- Con una visión de más largo plazo, se analiza la sensibilidad del valor económico de la entidad ante un movimiento paralelo de +/- 100 puntos básicos. Se situaba al cierre de 2019 en un +2,5%/-5,2% de sus recursos propios.

Para el cálculo de ambas mediciones se utilizan las hipótesis de gestión, en las que se consideran tipos negativos, a excepción de aquellas partidas con suelos ('floor') en el euríbor.



# Equilibrio entre inversión y recursos



El banco realiza un seguimiento activo de la liquidez y su proyección, así como de las actuaciones a realizar en situaciones normales o excepcionales, originadas por causas internas o por los comportamientos de los mercados. El riesgo de liquidez estructural se asocia a la capacidad de la entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora.

Para el control del riesgo de liquidez se utilizan tanto el seguimiento de la evolución del gap o plano de liquidez, como información y análisis específicos de los saldos resultantes de las operaciones comerciales, de los vencimientos mayoristas, de los activos y pasivos interbancarios y de otras fuentes de financiación. Estos análisis se realizan en condiciones normales de mercado y simulando diferentes escenarios de necesidades de liquidez que podrían derivarse de distintas condiciones de negocio o variaciones en los mercados.

En 2019 el gap comercial (diferencia entre inversión y recursos de clientes) se redujo en 2.451 millones de euros. La integración de EVO Banco en el mes de junio contribuyó a esta disminución en 1.784 millones. Por su parte, el negocio bancario de España cerró el gap comercial en 1.100 millones, provocado

por un fuerte incremento de recursos de clientes que ha cubierto sobradamente las necesidades de liquidez generadas por el crecimiento de la inversión crediticia. En sentido contrario, el negocio bancario de Portugal tuvo un impacto positivo sobre el gap comercial, ya que la inversión creció más que los recursos en 434 millones. De esta forma, el porcentaje de inversión crediticia que está financiada por recursos de clientes se situó al cierre del ejercicio en el 98.3%, frente al 93,8% registrado el año anterior.

En relación con la financiación mayorista se reemplazaron los vencimientos con nuevas emisiones, manteniendo de esta forma la dependencia de los mercados mayoristas en los mismos niveles que el ejercicio anterior.

La mejora en la posición de liquidez provocó un crecimiento significativo del "buffer" (reserva) de liquidez, lo que permitió mantener unos niveles del índice de liquidez LCR (Liquidity Coverage Ratio) holgadamente superiores tanto a los límites internos como a los regulatorios. Al cierre de 2019, el ratio LCR se situó en el 153.7%, frente al 144.2% registrado en 2018.



## Riesgo de Mercado

# Pérdidas potenciales en la cartera de activos

Se considera riesgo de mercado la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de las variaciones de los precios de mercado en posiciones de dentro y fuera de balance de la cartera de negociación. Bankinter mide el valor en riesgo por metodología de Valor en Riesgo (VaR) histórica sobre datos de un año y con un intervalo de confianza del 95%.

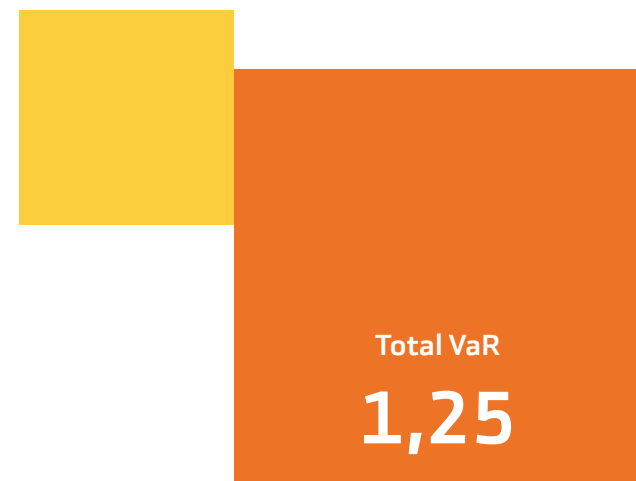
El Valor en Riesgo de una cartera de activos es la pérdida potencial máxima que se estima que puede producirse en la misma en un horizonte de tiempo determinado, con un nivel de confianza estadística. En Bankinter, dada la inestabilidad vivida en años recientes, se mantuvieron los límites del año anterior en términos de VaR.

En el cuadro adjunto se informa de los valores de VaR de las posiciones de trading al cierre de 2019.

Por otro lado, se realiza mensualmente un seguimiento del Valor en Riesgo de las posiciones en cartera de la filial Línea Directa Aseguradora, a través de metodología de simulación histórica. El VaR de la cartera de Línea Directa Aseguradora al cierre del ejercicio era de 1,12 millones de euros. El mismo seguimiento se realiza sobre el riesgo en que puede incurrir la filial Bankinter Luxemburgo. Con la misma metodología, para 2019 se estimó un VaR de 0,15 millones de euros.

### VaR 2019 trading

millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	1,35
VaR Renta Variable	0,50
VaR Tipo de Cambio	0,05
VaR Tipo de Volatilidad	0,38
Total VaR	1,25



## Riesgo Operacional

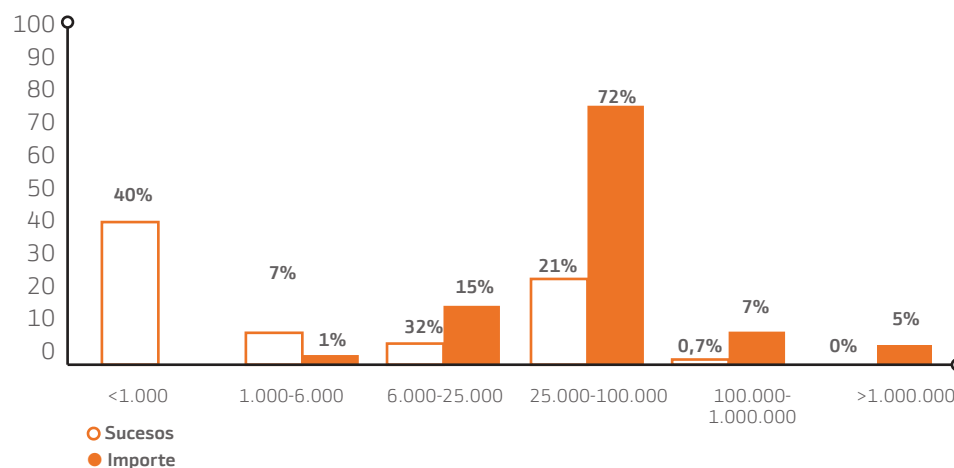
# Un perfil centrado en el negocio minorista

El riesgo operacional es la posibilidad de sufrir pérdidas debido a fallos de procesos, personas o sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos (como catástrofes naturales), incluyendo los riesgos legales.

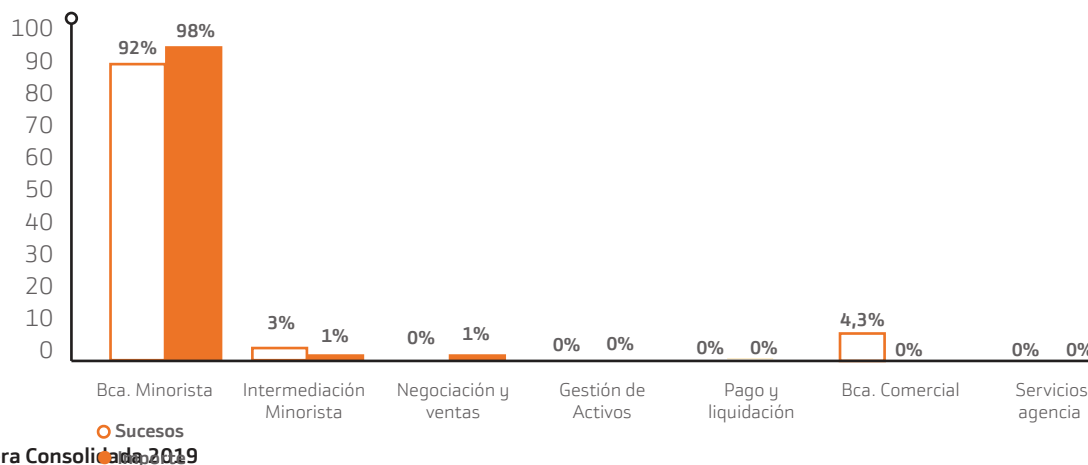
El modelo de gestión del riesgo operacional de Bankinter es el denominado método estándar, según la normativa de solvencia vigente. La utilización de este método requiere la existencia de sistemas de identificación, medición y gestión de riesgos operacionales, la autorización previa del Banco de España y una auditoría anual. Con la participación en el Consorcio Español de Riesgo Operacional (foro de entidades financieras para el intercambio de experiencias en la gestión de riesgos operacionales) Bankinter se asegura el acceso a las mejores prácticas de gestión del sector.

En lo relativo a los eventos de pérdidas del ejercicio, el perfil del riesgo operacional de Bankinter queda reflejado en los siguientes gráficos.

Distribución porcentual por intervalos de importe



Distribución porcentual por línea de negocio



Puede encontrarse amplia información sobre este capítulo de Riesgos en el Informe de Relevancia Prudencial, en el Informe Legal Consolidado del Grupo y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

# Todos a una para prevenir y controlar



El riesgo reputacional es aquel que se genera cuando las expectativas de los grupos de interés (clientes, accionistas, empleados, inversores, etc.) no se ven satisfechas, y cuya reacción puede terminar afectando negativamente a las relaciones de negocio con ellos, tanto actuales como de futuro.

El propósito de la gestión de estos riesgos consiste en su prevención, identificándolos y controlándolos de manera proactiva para reducir la probabilidad de que ocurra y mitigar su impacto. Para ello la entidad dispone de diferentes herramientas:

- Medición periódica de la percepción y de las expectativas de los principales grupos de interés de la entidad en base a la metodología RepTrak®, estándar internacional para la medición y gestión de la reputación.
- Monitorización y análisis de las menciones sobre la entidad en medios de comunicación y Redes Sociales, además de una escucha activa para conocer las tendencias del mercado y del entorno.
- Evaluación del riesgo reputacional previo a la comercialización de un producto o externalización de un servicio.

- Seguimiento y reporte trimestral a la alta dirección de métricas para cada uno de los grupos de interés.
- Protocolo de gestión de crisis para preservar la reputación y la continuidad del negocio.

Todos los empleados tienen la responsabilidad de custodiar la reputación de la entidad, guiados por diversos manuales de conducta y ética profesional. Por ello es importante la formación y sensibilización de toda la plantilla para crear una fuerte cultura interna preventiva.

Como órgano colegiado con competencias básicas en esta materia, la entidad cuenta con un Comité de Marca y Reputación, transversal y liderado por el Presidente.

Uno de los retos más importantes de este tipo de riesgos es su cuantificación económica. A lo largo de 2019 se realizaron avances en la elaboración de un modelo de valoración económica.

# Adaptados a los nuevos tiempos

Asimismo, se han identificado otros riesgos emergentes, como los riesgos asociados al cambio climático; los denominados de transición y de adaptación a este fenómeno; los riesgos financieros sistémicos derivados de las políticas monetarias no convencionales; y los riesgos de desintermediación del negocio derivados de los cambios tecnológicos disruptivos.

En relación con la adaptación al cambio climático, el Grupo ha incorporado en su Marco de Control y Gestión de Riesgos una serie de principios de sostenibilidad, que evolucionan y se amplían a medida que maduran las mejores prácticas en esta materia, así como unas políticas específicas de financiación para sectores con una potencial incidencia en el medio ambiente, como el agrícola y el extractivo. Estos principios y políticas pueden consultarse en la Web Corporativa de Bankinter.

Por lo que respecta a los riesgos financieros sistémicos, la reversión de las políticas monetarias ultra expansivas de los últimos años se está manifestando difícil y en la práctica está demorando los ajustes graduales en el sistema económico que se derivarían de

un funcionamiento normal de los precios. Todo ello genera ciertas incertidumbres sobre el futuro, a las que deberán hacer frente las instituciones financieras, con especial incidencia en las situadas en países con mayores desequilibrios macroeconómicos.

Bankinter se prepara ante este riesgo manteniendo un perfil prudente (manifestado en el Marco de Apetito al Riesgo expresado arriba), monitorizando estrechamente sus tolerancias y límites de riesgo, y gestionando activamente las fuentes de riesgo de mercado y su perfil de liquidez, así como su calidad de activos y sus niveles de capital. Como consecuencia, Bankinter mantiene actualmente, entre los Bancos españoles, los niveles más bajos de capital suplementario requeridos por el Banco Central Europeo en su proceso supervisor (SREP).

Por otra parte, como consecuencia de los cambios tecnológicos disruptivos aparecen nuevos agentes económicos que capturan la relación con el cliente y cada vez se perfilan más como nuevos competidores en algunos de los negocios clásicos de la banca, como los

pagos y cobros y el negocio de financiación. En relación con este riesgo, Bankinter ha intensificado su política de transformación digital y de aplicación de la tecnología en el negocio bancario, ámbitos en donde la entidad ha mantenido históricamente una posición de liderazgo. No en vano, ha sido pionera en España en la puesta en marcha de canales de relación con sus clientes alternativos a la red de oficinas, como la banca telefónica o la operativa a través de Internet y través de móvil, lo que sitúa al banco como unos de los competidores más avanzados en términos de estrategia multicanal.

Para impulsar esa trayectoria, el banco creó en 2016 un área específica de Banca Digital, presente en el Comité de Dirección y estructurada en 5 áreas: Transformación Digital, Innovación de Procesos, Operaciones, Sistemas de Información y Capital Riesgo. Adicionalmente en 2019 ha creado la Dirección de Datos y Analítica Avanzada en el área de Desarrollo Corporativo, Mercados y Productos (presente asimismo en el Comité de Dirección), unificando en esta Dirección todas las funciones de gobierno de los datos y el desarrollo de proyectos de Analítica Predictiva.

Bankinter es hoy una referencia sectorial en el ámbito de la digitalización, en donde la entidad hace valer una dilatada trayectoria que ha encontrado el respaldo de sus clientes. Así, un 93,3% de los clientes activos de la entidad hacen uso del móvil, PC o tableta para relacionarse con el banco, ya sea de forma exclusiva o en combinación con otros canales, lo que evidencia el grado de desarrollo y la sólida implantación que ha alcanzado esta estrategia.

Usos digitales entre los clientes activos

93,3%

# Estructura de gestión de riesgos

Línea Directa Aseguradora dispone de un sistema de gestión de riesgos en línea con las mejores prácticas del sector.

La función de gestión de los riesgos está descentralizada en diferentes áreas de la Entidad, siendo la Unidad de Gestión de Riesgos y Control Interno, dependiente de la Dirección de Gobierno Corporativo y Riesgos, responsable de unificar e integrar la totalidad de la información de riesgos de la Entidad, así como de la aplicación de Políticas de Control del Riesgo y verificar su cumplimiento.

La Unidad de Gestión de Riesgos y Control Interno unifica toda la información relativa a los riesgos de Línea Directa, integrándola en el Mapa de Riesgos Corporativos, monitoriza la evolución de los mismos a través del Cuadro de Mandos de Indicadores clave de Riesgos (KRI) y reporta su estado al Comité Permanente de Riesgos.

Para asegurar la adecuada gestión y control de cada uno de los riesgos, la Entidad ha establecido distintos niveles de gestión o "defensa", garantizando que, para cada una de las tipologías de riesgos identificadas, existe:

- Una Unidad de Gestión con responsabilidad directa sobre la gestión diaria o corriente de tales riesgos, como primera línea de defensa.
- Una Estructura de comités, cada uno encargado de la identificación, gestión y reporte de los riesgos a los órganos de gobierno de la organización, y en los cuales las Unidades de Gestión reportan y someten determinadas decisiones. Por su composición y funciones, estos comités son ejecutivos ya que se toman decisiones relativas a los riesgos que gestionan.
- Un responsable de la gestión y coordinación de todos los riesgos de la Entidad, que es el Director de Gobierno Corporativo y Riesgos.
- Unas funciones de control como segunda línea de defensa, que son la función de Gestión de Riesgos, la función Actuarial y la función de Cumplimiento.
- Una función de supervisión como tercera línea de defensa, que es la función de Auditoría Interna.

## Esta estructura garantiza:

- 1.- La adecuada labor de control, gestión y reporte de todos los riesgos en diferentes niveles de "defensa".
- 2.- Que el control y el reporte se realiza de manera vertical y transversal, tanto por órganos dependientes como por funciones independientes de control.
- 3.- La adecuada escalabilidad del reporte, el control y la toma de decisiones.
- 4.- Que la responsabilidad, el conocimiento y el control de los riesgos se realiza a distintos niveles hasta el máximo nivel de gobierno de la Entidad.

# Identificación y gestión de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza



El Grupo Bankinter tiene establecidos procesos de identificación y control de los riesgos no financieros en toda su cadena de valor y, más en concreto, en aquellas cuestiones o temáticas ambientales, sociales internas y externas, de derechos humanos, de lucha contra la corrupción, cadena de proveedores y clientes.

## Riesgos ambientales

El Grupo Bankinter dispone de sistemas de gestión ambiental, donde se identifican, controlan y se mitigan los riesgos ambientales directos de su actividad. Además, dispone de políticas (Política de Medio Ambiente, Política de Sostenibilidad) y comités internos (Comité de Sostenibilidad, Comité de Sistemas de Gestión) que sirven de marco y control de estos riesgos.

En el ámbito de los aspectos ambientales indirectos, se ha establecido una Estrategia de Cambio Climático, que identifica riesgos a corto, medio y largo plazo y fija objetivos para su progresiva mitigación para varios horizontes temporales, para mitigarlos. Esta estrategia sigue las recomendaciones de las iniciativas internacionales más reconocidas, como es la TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosure).

Por otra parte, se han establecido criterios ASG (Ambientales, sociales y de gobernanza) en el Acuerdo Marco de Riesgos, así como políticas de financiación con criterios extrafinancieros para determinados sectores considerados con mayor incidencia ambiental y social.

Esta información se encuentra detallada en los capítulos de Gestión de la sostenibilidad, Cuestiones medioambientales y Compromisos con el desarrollo sostenible.

## Riesgos sociales

En el ámbito social interno, el Grupo Bankinter dispone de políticas (como la Política de Sostenibilidad o la Política de Derechos Humanos), procedimientos y planes de formación para asegurar la disposición de una plantilla formada (respecto a formas de trabajo y normativas presentes y las que puedan derivarse a corto y medio plazo), con posibilidad de un continuo desarrollo y que aseguran la igualdad de oportunidades, diversidad y el respeto por los derechos de los empleados.

Esta información se encuentra más detallada en el capítulo de Cuestiones sociales y relativas al persona y en el capítulo de Derechos Humanos.

Por otro lado, y respecto al ámbito social externo, el Grupo Bankinter dispone de mecanismos de diálogo con sus grupos de interés para identificar sus necesidades, expectativas y gestionar los posibles riesgos a corto, medio y largo plazo, y de una manera proactiva, poderles dar una adecuada respuesta. Asimismo, dispone de estrategia y políticas para que sus alianzas con el tercer sector generen proyectos de alto valor, en el marco de las líneas de acción social definidas.

Para más información, se puede encontrar mayor detalle en los capítulos de Gestión de la sostenibilidad y Compromiso con el desarrollo sostenible.

## Riesgos de derechos humanos

El Grupo Bankinter no ha identificado riesgos significativos de sus operaciones en materia de derechos humanos, dado que su actividad se circunscribe, casi exclusivamente, al ámbito de la Unión Europea, donde las obligaciones legales cubren este tipo de riesgos.

No obstante, se dispone de una Política general de DDHH que recoge su compromiso con el respeto, apoyo y protección de los derechos humanos en el desarrollo de su actividad y en su relación con los grupos de interés dentro del entorno en el que opera: empleados, clientes, proveedores y otros socios comerciales; todo ello bajo el lema de la ONU: "Proteger, respetar, solucionar".

Así, en el proceso de homologación de sus proveedores, el banco les exige su compromiso con la protección de los derechos humanos en el desarrollo de su actividad. Por otra parte, siguiendo con estos principios, el banco ha asumido en sus análisis de financiación e inversión, se ha asumido el compromiso de no financiar operaciones que puedan derivar en una vulneración de los derechos humanos.

Para más información se puede consultar el capítulo de Derechos Humanos.

## Riesgos de corrupción

El Grupo Bankinter dispone de estrictos sistemas y políticas para garantizar el cumplimiento normativo, la prevención de la corrupción y del blanqueo de capitales, en la relación con sus principales grupos de interés, identificando los posibles riesgos a corto, medio y largo plazo y estableciendo políticas y procedimientos para mitigarlos, como pueden ser los Códigos Éticos y las políticas de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Asimismo, demostrando su tolerancia cero con el delito, se han adoptado todas las medidas necesarias para trasladar ese compromiso y la obligación de prevenir, detectar y perseguir el delito en todas sus manifestaciones, y hasta sus últimas consecuencias, a todos los niveles de la estructura del Grupo.

Para más información se puede consultar el capítulo de Lucha contra la corrupción y el capítulo de Derechos Humanos.

## Otros riesgos en la relación con los grupos de interés

Dentro de la cadena de valor del Grupo Bankinter, se analizan los posibles riesgos a corto, medio y largo plazo que existen o puedan derivarse de la relación con los clientes, proveedores y de la sociedad en general.

Para ello existen canales de diálogo con estos grupos, gestionados por diferentes áreas, que han establecido políticas y procedimientos para hacer seguimiento, controlar y mitigar las posibles situaciones que puedan derivar en riesgos para las entidades del Grupo. En relación a estas medidas pueden destacarse los Códigos éticos implantados tanto para empleados como para proveedores, el trabajo de las áreas de Calidad y de Servicio de Atención al cliente, la monitorización continua de la reputación corporativa e, incluso, la relación con las organizaciones del tercer sector.

Para más información se puede consultar el capítulo de Gestión de la sostenibilidad, Calidad, Servicio de Atención al cliente y Compromiso con el desarrollo sostenible.

# GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

ESTADO DE INFORMACIÓN NO  
FINANCIERA CONSOLIDADA  
2019





# Triple gestión para generar triple valor

Bankinter puso en marcha en 2016 el 'Plan Tres en Raya', un programa plurianual de gestión de los aspectos de la sostenibilidad en las dimensiones económica, social y ambiental que finalizará en diciembre de 2020.

Este Plan parte de la Política de Sostenibilidad que aprobó el Consejo de Administración de la entidad en enero de 2016. La Política recoge diez principios, establecidos con el fin

último de contribuir al desarrollo sostenible e inclusivo del entorno, en base a los tres pilares estratégicos de la entidad de Calidad, Innovación y Tecnología, y en coherencia con sus valores corporativos de Agilidad, Entusiasmo, Integridad y Originalidad.

El Comité de Sostenibilidad es el órgano ejecutivo responsable de asegurar la correcta evolución del Plan. Está dirigido por el presidente de la entidad, y está integrado

por los responsables de áreas clave para la integración de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en la toma de decisiones de toda la cadena de valor del banco.

El Plan fue diseñado teniendo en consideración directrices de reconocidos estándares de gestión de la RSC y de la Sostenibilidad, como la Guía ISO 26000 y la Norma SGE21 de Forética.

El Plan se estructura en tres ejes, que contienen 17 líneas estratégicas de orden económico, social y ambiental.



## Política de Sostenibilidad

El Plan 2016-20 recoge 17 líneas estratégicas de orden económico, social y ambiental.

### Eje económico

- Buen Gobierno
- Prácticas sostenibles
- Servicios orientados al cliente
- Inversión Socialmente Responsable
- Productos sostenibles
- Gestión responsable de proveedores
- Comunicación y Formación

### Eje social

- Inclusión financiera
- Gestión avanzada de personas
- Voluntariado
- Ciudadanía
- Gestión de la huella social
- Fundación Innovación Bankinter
- Comunicación y Formación

### Eje medioambiental

- Estrategia de cambio climático (huella de carbono)
- Sistema de gestión ambiental
- Comunicación y Formación

La buena gestión de la sostenibilidad del banco fue reconocida en 2019 con su inclusión en el Dow Jones Sustainability Index World, como uno de los veinticinco bancos que, a nivel global, muestran un mejor gobierno corporativo, y desempeño social y ambiental.

Además de la incorporación por segundo año consecutivo a este prestigioso índice, el banco permanece en el resto de selectivos de sostenibilidad, como FTSE4Good, MSCI o CDP.

El banco promueve una escucha activa a través de un sistema de gestión del diálogo con sus principales grupos de interés en toda su cadena de valor. Este sistema permite a la organización identificar cuáles son los aspectos económicos, ambientales y sociales más significativos en la relación con su entorno.

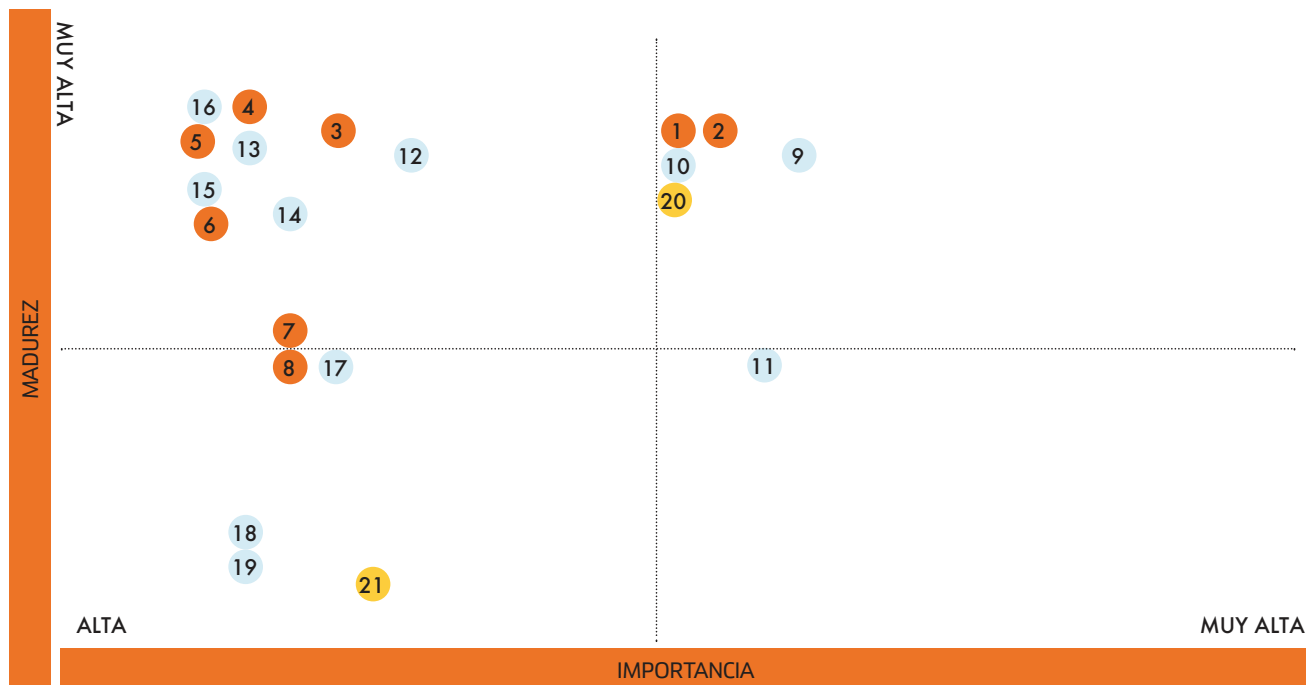
En base a este sistema, la entidad realizó un estudio de materialidad, que ha permitido mejorar la eficacia de los canales de diálogo con los agentes sociales y detallar los asuntos prioritarios de acuerdo con dos parámetros: la significación y madurez de aspectos relacionados con la actividad financiera y la importancia que les atribuyen a estos aspectos los principales grupos de interés de la entidad (clientes, empleados, accionistas, analistas en sostenibilidad e inversores ASG, prescriptores sociales y sectoriales, medios de comunicación y sociedad en general).

Grupos de interés	Canales de diálogo	Responsables de gestión
Accionistas	Oficina Accionista Junta de Accionistas	Responsable Oficina Accionista
Inversores y Analistas	Road-shows Reuniones Cuestionarios	Dtor. Relación Inversores Dtor. Sostenibilidad
Cientes	Encuestas Calidad Servicio de Atención al Cliente Defensor externo Banco de España Multicanalidad comercial	Dtor. Calidad Dtor. Asesoría Jurídica
Organismos reguladores (Banco de España, CNMV)	Circulares	Dtor. Cumplimiento Normativo Departamento de relación con supervisores
Empleados	Encuestas globales Evaluación Canal denuncia confidencial Buzón consultas Reuniones con representantes de trabajadores Intranet	Dtor. Gestión de personas Dtor. Auditoría Dtor. Calidad Dtor. Comunicación interna Dtor. Sostenibilidad
Proveedores	Portal de Compras Reuniones de seguimiento Cuestionarios	Dtor. Eficiencia y Transformación Dtor. Sostenibilidad
Socios Universidades y Escuelas Negocio	Reuniones Foros Jornadas	Dtor. Fundación Dtor Comunicación y RSC
Tercer sector	Buzón implicación social Reuniones	Dtor. Sostenibilidad
Medios Comunicación	Ruedas de prensa Notas de prensa Redes Sociales Sala de prensa Buzón externo	Dtor. Comunicación y RSC
Sociedad (resto no incluido en anteriores)	Redes Sociales. Web corporativa Encuesta Reptrak	Dtor. Comunicación y RSC Responsable Reputación



En la siguiente matriz se muestran todos los aspectos considerados de importancia alta o muy alta por los grupos de interés, y el grado de madurez que muestra el banco en su gestión, no existiendo ningún aspecto cuyo desempeño se considere de media o baja madurez.

## Análisis de materialidad



### Dimensión económica

- 1 Calidad del servicio y satisfacción del cliente
- 2 Transparencia - gobierno corporativo
- 3 Mecanismos de control y gestión de riesgos financieros
- 4 Cumplimiento normativo
- 5 Política de RSC y supervisión de la misma
6. Prevención de la corrupción y blanqueo de capitales
- 7 Mecanismos de control y gestión de riesgos no financieros
- 8 Transparencia en la relación comercial

### Dimensión social

- 9 Atracción y retención del talento
- 10 Canales de diálogo con los grupos de interés
- 11 Creación y estabilidad de empleo
- 12 Igualdad de oportunidades
- 13 Código de conducta
- 14 Política de conciliación
- 15 Inversión en la comunidad
- 16 Igualdad de remuneración
- 17 Formación
- 18 Evaluación del rendimiento del empleado
- 19 Clima laboral

### Dimensión ambiental

- 20 Estrategia de cambio climático
- 21 Aspectos ambientales directos\*

\*Los aspectos relacionados con la biodiversidad, la contaminación lumínica, la contaminación por ruido y las acciones para combatir el desperdicio de alimentos se consideran no materiales dada la actividad del Grupo.

Para facilitar el seguimiento del desarrollo de las líneas del Plan de Sostenibilidad y el grado de cumplimiento de sus correspondientes objetivos, la entidad ha implantado una herramienta que facilita la gestión y el reporte de 149 indicadores primarios recogidos en el cuadro de mando.

Por otra parte, el banco establece anualmente un Plan de Formación de Sostenibilidad con objetivos tales como formar a la plantilla en la aplicación de los Derechos Humanos en la empresa, o la cualificación específica para empleados de áreas clave como Riesgos o la Gestora de Activos, en el conocimiento y la aplicación de criterios ASG en su desempeño.

Por otra parte, el banco quiere informar y sensibilizar a sus principales grupos de interés sobre los grandes retos que identifica en el entorno, especialmente ante el que el cambio climático y el cambio demográfico plantean. Para ello, anualmente activa un Plan de Comunicación de Sostenibilidad, a través de sus principales canales de comunicación, los convencionales y los digitales.

El Grupo Línea Directa, por su parte, cuenta con un Plan Director de Responsabilidad Corporativa para el período 2017-2019.

Este III Plan Director de Responsabilidad Corporativa prioriza los grupos de interés de la compañía en función de su importancia para el negocio y en respuesta a los nuevos retos del sector. Fruto de este análisis, se aprobaron nuevas acciones que ayudarán al Grupo a dar respuesta a las expectativas y necesidades de estos stakeholders.

<b>Grupo Línea Directa</b>		
<b>Grupos de interés</b>	<b>Canales de diálogo</b>	<b>Responsables de gestión</b>
Accionistas	Oficina Accionista Junta de Accionistas	Responsable Oficina Accionista
Inversores y Analistas	Memoria Corporativa, GRI, Web Corporativa Road Maps, Informe sobre la situación financiera y de solvencia	Director de Gobierno Corporativo Director de Finanzas
Clientes	Encuestas Calidad Servicio de Atención al Cliente Defensor externo Banco de España Multicanalidad comercial	Dtor. Calidad Dtor. Asesoría Jurídica
Organismos reguladores (Banco de España, CNMV)	Circulares	Dtor. Cumplimiento Normativo Departamento de relación con supervisores
Empleados	Encuestas globales Evaluación Canal denuncia confidencial Buzón consultas Reuniones con representantes de trabajadores Intranet	Dtor. Gestión de personas Dtor. Auditoría Dtor. Calidad Dtor. Comunicación interna Dtor. Sostenibilidad
Proveedores	Portal de Compras Reuniones de seguimiento Cuestionarios	Dtor. Eficiencia y Transformación Dtor. Sostenibilidad
Socios Universidades y Escuelas Negocio	Reuniones Foros Jornadas	Dtor. Fundación Dtor Comunicación y RSC
Tercer sector	Buzón implicación social Reuniones	Dtor. Sostenibilidad
Medios Comunicación	Ruedas de prensa Notas de prensa Redes Sociales Sala de prensa Buzón externo Web Corporativa Web Fundación Línea Directa Cuestionarios a periodistas	Dtor. Comunicación y RSC
Sociedad (resto no incluido en anteriores)	Redes Sociales. Web corporativa Encuesta Reptrak	Dtor. Comunicación y RSC Responsable Reputación

El Grupo Línea Directa establece dos niveles de relación con sus grupos de interés. En el primero figuran los stakeholders con los que se mantiene relación contractual: el accionista, los clientes, los empleados y los proveedores.

En el segundo nivel se asientan los grupos de interés con los que no mantiene relación contractual alguna: los medios de comunicación, las instituciones, los emprendedores, la administración pública, las asociaciones sectoriales, los líderes de opinión, las ONG, los no clientes y la sociedad en general.

Una vez completado, el Plan fue aprobado por el Comité de RSC y Reputación, compuesto por el Equipo de Dirección de Línea Directa y presidido por el Presidente de la compañía.

Los resultados del análisis de materialidad se recogen en el III Plan Director de Responsabilidad Corporativa (2017-2019) y alcanza a todas las empresas del Grupo Línea Directa y a sus marcas comerciales, con el objetivo de dar respuesta estratégica a las necesidades derivadas de la relación con sus grupos de interés. En este sentido, las áreas relevantes identificadas son: seguridad vial, seguridad en el hogar, promoción de la salud, cuidado del medioambiente, buen gobierno corporativo y gestión ética de personas. En este plan se identifican los grupos de interés clave para la organización y las principales líneas de actuación en materia de sostenibilidad.

Este Plan tiene por objetivo centrarse en la persona y concuerda con dos de los valores corporativos de Línea Directa: el Eespíritu de superación y el Respeto a las personas. En este sentido, bajo la inspiración del mensaje "Cuidamos de lo que importa", se establecen tres ejes fundamentales de actuación: el económico, el social y el medioambiental, que se reflejan en tres conceptos complementarios: "Cuidamos del negocio", "Cuidamos de la organización" y "Cuidamos de la sociedad".

Además, la compañía continuará certificándose en importantes sellos de calidad, como Madrid Excelente, y apostando por la comunicación digital como medio de potenciar la transparencia, la inmediatez y la cercanía con la sociedad.

En materia ambiental, Línea Directa continuará midiendo, gestionando y reportando la Huella de Carbono del Grupo e impulsará diversas acciones de reducción y eficiencia energética.

Tras la incorporación, tanto EVO como Avantcard, se encuentran alineados con las principales políticas de ética corporativa, buen gobierno y gestión responsable del Grupo Bankinter.

### Cuidamos del negocio

En este eje se aglutinan acciones correspondientes a las tres ramas en las que opera el Grupo Línea Directa: Motor, Hogar y Salud.

### Cuidamos de la organización

Dentro del ámbito corporativo, el III Plan Director de Responsabilidad Corporativa de Línea Directa se estructura en torno a tres stakeholders clave: el accionista, los empleados, y los proveedores.

### Cuidamos de la sociedad

El III Plan Director incorpora una línea de innovación sostenible que busca incorporar nuevos productos, coberturas y servicios responsables.

## NUESTRA MISIÓN

Aportar nuestra experiencia en respuesta directa y ponerla al servicio de nuestros clientes, empleados, accionistas, proveedores y, por extensión, a toda la sociedad, generando riqueza, seguridad y un entorno de vida más responsable y sostenible para las personas.

## NUESTRA VISIÓN

Ser la aseguradora de referencia por nuestro respeto a los colectivos con los que nos relacionamos, especialmente clientes, empleados y proveedores. Ser la vanguardia de la innovación en el sector asegurador y fomentar valores asociados a la seguridad vial, la seguridad en el hogar, la salud, el medioambiente y la sostenibilidad.

## Indicadores relevantes en materia de sostenibilidad\*

Dimensión	Indicador	2019	2018	Variación	Aspecto Material	ODS	Alcance
Económica	Índice de recomendación de clientes NPS (%)	38,9	35,6	9,3%	Calidad del servicio y satisfacción del cliente	8	Bankinter
	% Mujeres en el Consejo de Administración	33,3%	33,3%	-	Buen gobierno / Igualdad de oportunidades	8/10	Grupo Bankinter
	% Mujeres en puestos directivos	31%	28%	13,5%	Buen gobierno / Igualdad de oportunidades	8/10	Grupo Bankinter
	% plantilla firmante del Código de ética	100%	100%	-	Mecanismos control riesgos no financieros	8/10	Grupo Bankinter
	% operaciones denegadas entre las analizadas bajo criterios ASG	14%	10%	40,0%	Mecanismos control riesgos no financieros	8/10/13	Bankinter
	% proveedores evaluados bajo criterios ASG	28%	10%	180,0%	Mecanismos control riesgos no financieros	8	Bankinter
	Índice de Reputación Corporativa - Reprtrak	57,2	54,7	4,6%	Canales de diálogo con los grupos de interés	8	Bankinter
Social	Importe contribución social según metodología LBG (MM€)	3,6	2,9	24,1%	Inversión en la comunidad	10/17	Grupo Bankinter
	Índice de Satisfacción de empleados	84	84	-	Atracción y retención del talento	8	Bankinter
	Índice de calidad interna NSS	39,3	34,7	13,3%	Canales de diálogo con los grupos de interés	4/8	Bankinter
	Nº horas de formación / empleado	47,4	52,3	-9,4%	Atracción y retención del talento	4/8/10	Grupo Bankinter
	Nº medidas Empresa Familiarmente Responsable	167	163	2,5%	Atracción y retención del talento	8/10	Bankinter
	% plantilla bajo Sistema de Accesibilidad Universal	11,4	11,4	-	Igualdad de oportunidades	10	Bankinter
Ambiental	% plantilla bajo Sistema de Gestión Ambiental	54%	55%	-1,8%	Aspectos ambientales directos	13	Grupo Bankinter
	Tn CO <sub>2</sub> / empleado (Alcance I y II)	0,55	1,05	-47,6%	Estrategia de cambio climático	13	Grupo Bankinter
	Consumo de energía (GJ/empleado)	16,25	16,89	-3,7%	Estrategia de cambio climático	13	Grupo Bankinter
	Consumo de Energía Verde (% del total)	73%	37%	97,3%	Estrategia de cambio climático	13	Grupo Bankinter
	Consumo de papel (Tn/empleado)	0,06	0,07	-14,3%	Aspectos ambientales directos	13	Grupo Bankinter

\* Incluye información de Grupo Bankinter, incluyendo EVO y Avantcard desde 1 de junio de 2019, fecha de incorporación al Grupo.

# CUESTIONES MEDIO- AMBIENTALES

ESTADO DE INFORMACIÓN NO  
FINANCIERA CONSOLIDADA  
2019



# El reto y la responsabilidad de operar de la manera más respetuosa con el entorno



Bankinter mantiene el firme compromiso de abordar su gestión ambiental asumiendo el reto y la responsabilidad de operar de la manera más respetuosa con el entorno, tomando las medidas necesarias para mitigar su impacto medioambiental directo e indirecto. Para ello, se basa en el principio de prevención, analizando y gestionando sus principales riesgos ambientales en toda su cadena de valor, tanto los directos propios de los inmuebles donde trabaja su plantilla, así como los indirectos derivados de su actividad.

La Política de Medio Ambiente de la entidad está orientada a potenciar los efectos positivos y a minimizar los negativos que pueda generar su actividad sobre el mismo. El área de Sostenibilidad, junto con el Comité de Sostenibilidad del banco, se encarga de velar por el cumplimiento de los principios que rigen esta política y de garantizar el compromiso de la entidad con la protección del medio ambiente.

Asimismo, se existe un grupo de trabajo de Medio Ambiente, representado por las áreas más implicadas en la gestión ambiental, que realiza un seguimiento periódico de los indicadores ambientales y de la implantación y desarrollo del sistema de gestión ambiental.

En el eje ambiental se recoge también la Estrategia de Cambio Climático, con nuevos objetivos a corto, medio y largo plazo, y el proyecto de Huella de carbono, a través de los cuales se identifican, miden y controlan tanto los impactos ambientales directos como los indirectos que genera la actividad del banco.

Los criterios ambientales están presentes en las políticas de financiación e inversión de la entidad. A finales de 2016, Bankinter se adhirió a los Principios de Ecuador, llevando a cabo análisis ambientales y sociales en aquellos proyectos de financiación que, por su calificación, lo requieren. Además, el banco ha definido guías sectoriales de financiación, con criterios sociales y ambientales, para determinados sectores que por su potencial impacto social o ambiental han sido considerados más relevantes.

El banco colabora con organismos de referencia que evalúan y valoran su desempeño ambiental, como Carbon Disclosure Project (CDP), del que Bankinter ha sido entidad signataria desde su lanzamiento. La entidad también está adherida a la iniciativa CDP Water y CDP Forest Disclosure Project.



La gestión ambiental responsable se extiende, igualmente, a la cadena de proveedores y subcontratistas, incluyendo criterios ambientales para la homologación de estos y cláusulas ambientales los contratos.

Por otra parte, Línea Directa Aseguradora, como matriz del Grupo Línea Directa, aprueba a través del Comité de Responsabilidad Corporativa y Reputación, que incorpora al Presidente, al CEO y a la Alta Dirección, un Plan Director de Responsabilidad Corporativa que abarca un trienio. Dicho Plan incluye una estrategia global en materia ASG y con aplicación progresiva a todas las empresas del Grupo. Asimismo, se ha implantado una Política de Medio Ambiente para Línea Directa Aseguradora.

Actualmente, la compañía se rige por el Plan Director de RC 2017-2019, que recoge diferentes ejes de actuación. El Plan, bajo el concepto 'Cuidamos de lo que importa', incorpora en uno de ellos, 'Cuidamos de la sociedad', aspectos de sostenibilidad medioambiental y eficiencia energética.

Línea Directa se caracteriza por su modelo de negocio directo, sin redes de oficinas. No se encuentra en un sector crítico respecto al principal problema medioambiental, el cambio climático, aunque sabe de sus responsabilidades con respecto a una buena gestión para reducir sus emisiones, y se suma a la participación en la promoción de nuevas formas de movilidad ante las nuevas oportunidades y los nuevos retos que supone la transición energética.

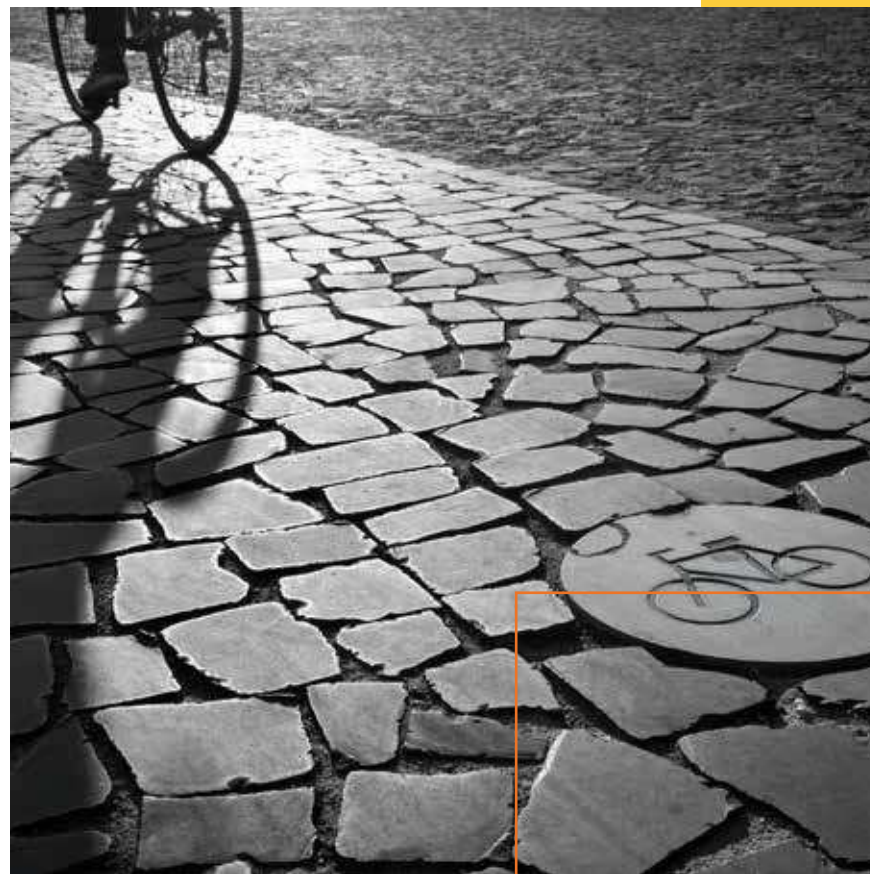
Tanto Evo como Avantcard gestionan la dimensión ambiental desde la eficiencia energética, la racionalización en el consumo de recursos, la adecuada gestión de residuos y la adquisición de productos ecológicos y tecnologías respetuosas con el entorno. Asimismo, promueven entre sus profesionales y clientes el uso de canales electrónicos y correspondencia digital.

Respecto a su gestión ecológica, durante el ejercicio el Grupo no ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni se ha recibido ningún tipo de sanción ni multa en relación con la gestión ambiental desarrollada por el Grupo Bankinter. Los Administradores del Grupo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Grupo tampoco ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos.

### Estrategia de cambio climático

En el reto que el cambio climático plantea, cada actor debe identificar su rol. Y aunque el sector financiero no es una industria intensiva en carbono, las entidades financieras tienen un papel relevante en la transición hacia una economía baja en carbono.

Por lo tanto, la responsabilidad de Bankinter con el medio ambiente no reside tanto en la gestión de los impactos directos que su actividad genera en el entorno (aspecto que



se viene gestionando desde hace más de una década), como en la identificación y gestión de los impactos indirectos, es decir, los que se generan por la aplicación de las políticas de financiación y de inversión.

La estrategia de cambio climático de Bankinter mantiene una buena ponderación en los índices de sostenibilidad, aunque el banco es consciente de que las expectativas de sus grupos de interés a este respecto son crecientes.

Primer Premio de la XV edición del Premio de Fotografía sobre Medio Ambiente.

Título: Bicicleta uma opção de futuro  
Autor: José Proença

Por ello, en 2019, se ha diseñado una nueva estrategia que incorpora las recomendaciones de las principales iniciativas internacionales en esta materia, partiendo del importante trabajo previo ya realizado y ha establecido objetivos a corto, medio y largo plazo, con las áreas del banco más directamente implicadas (Riesgos, Banca de Inversión, Gestión de Activos, etc.).

Bankinter, también dentro de su Estrategia de Cambio Climático, ha definido una hoja de ruta para su neutralidad en carbono, que comprende fórmulas tanto para la reducción de emisiones a través de programas de ecoeficiencia, como para la neutralización (compra de energía verde) y la compensación (compra indirecta de derechos de carbono para proyectos de reforestación y conservación).

**bankinter.**

Si lo decimos, lo hacemos.

## Bankinter en su lucha contra la emergencia climática

**Puede que seamos uno de los bancos más sostenibles del mundo.**

Pero aún queremos más.  
Seguir avanzando.  
Más rápido.

Solo así seremos capaces de lograr un cambio real y necesario allí donde estemos presentes.

**Y si lo decimos, lo hacemos.**

### ¿Qué decisiones hemos tomado?

**01. Liderar y compartir**

Queremos liderar la transición hacia una economía sostenible y compartir los resultados obtenidos con todos nuestros clientes.

**02. Integrar**

Queremos integrar en nuestro modelo de negocio la gestión de los riesgos relacionados con la crisis climática.



**03. Comercializar**

Queremos comercializar productos y servicios financieros de impacto orientados a un modelo económico bajo en carbono.

**04. Involucrar**

Queremos involucrar a nuestros grupos de interés en todas y cada una de las medidas derivadas de nuestro plan de acción colectivo.

## ¿Cuáles son nuestras metas?



**En 2020**

- Neutralizaremos la huella de carbono organizacional.
- El 100% de la energía utilizada procederá de fuentes renovables.
- Adoptaremos las recomendaciones de la TFCO.
- Contaremos con políticas específicas para sectores con potencial impacto en el entorno.
- Comunicaremos nuestra exposición a combustibles fósiles.
- Participaremos en iniciativas internacionales para las finanzas sostenibles.
- Ampliaremos nuestra gama de productos y servicios sostenibles.



**En 2030**

- Incrementaremos la financiación de energías renovables.
- Dispondremos del primer balance contable de crisis climática.
- Incrementaremos la inversión en F&D contra la emergencia climática.
- Implementaremos un sistema de cálculo de emisiones de nuestras carteras de inversión y financiación.
- Contaremos con un sistema de sostenibilidad propio que integre aspectos ambientales.

**En 2040**

- Dispondremos de una cartera de inversión y financiación 100% sostenible.

### Estrategia

Liderar la transición hacia una economía sostenible para contribuir en la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

### Gestión

Integrar los riesgos del cambio climático en el modelo de gestión.  
Desarrollar un sistema de contabilidad que incorpore los aspectos ambientales de la entidad en su balance.

### Negocio

Comercializar productos y servicios financieros orientados a un modelo económico bajo en carbono.

### Implicación

Participar con todos nuestros grupos de interés en el compromiso colectivo de acción contra el cambio climático.

En el marco de esta estrategia, Bankinter ha participado en los últimos años en proyectos pilotos para el desarrollo de guías y metodologías para el análisis de los impactos indirectos del sector financiero.

- Bankinter lideró en España un proyecto junto a la Natural Capital Coalition. Su objetivo fue el de desarrollar una guía específica para el sector financiero que facilite la identificación y gestión de los impactos en el capital natural.
- Por otra parte, la entidad está colaborando con la iniciativa SBTi (Science Based Targets Initiative) en la definición de una metodología para definir objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia para el sector financiero.

A la espera de la nueva Ley de Cambio Climático, se han analizado las implicaciones de las recomendaciones del Financial Stability Board y de la Task Force on Climate-related Financial Disclosures, que apuntan a la necesidad de que las entidades financieras gestionen los riesgos y oportunidades del cambio climático en el corto, medio y largo plazo.

Así, en este año 2019, Bankinter se ha comprometido con la integración de las recomendaciones de la TCFD en su modelo de negocio y se ha establecido una hoja de ruta para ir las incorporando. Además, se ha creado un grupo de trabajo de Finanzas Sostenibles para anticiparse a las exigencias regulatorias que están estableciendo en la Unión Europea.

Implantación de las recomendaciones TCFD sobre cambio climático			
Área	Recomendaciones	Implantado	Próximas actuaciones
Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La evaluación y supervisión de los riesgos climáticos se integre en los procesos de gobernanza</li> <li>▪ Describir la supervisión del Consejo</li> <li>▪ Los procesos de gobernanza utilizados para revisar la información publicada deberían ser similares a los utilizados para la divulgación de información financiera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Política de Sostenibilidad aprobada por el Consejo lo incluye.</li> <li>▪ Presentación de la estrategia de cambio climático por el Comité de Sostenibilidad ante el Consejo de Administración, que lo aprobó</li> <li>▪ Seguimiento periódico del desarrollo de la estrategia por el Comité de Sostenibilidad y el Consejo</li> <li>▪ El Estado de Información No Financiera, que incluye información sobre Cambio Climático, es formulado por el Consejo de Administración y verificado por auditor externo independiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Puesta en marcha del Grupo de trabajo de Finanzas Sostenibles, que reportará al Comité de Sostenibilidad</li> <li>▪ Seguimiento periódico del desarrollo de la estrategia y del grado de consecución de sus objetivos</li> </ul>
Estrategia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Describir los riesgos y oportunidades climáticas de la organización</li> <li>▪ Describir el impacto de los riesgos y oportunidades climáticas en la estrategia de negocio y planificación financiera</li> <li>▪ Describir la resiliencia de la estrategia de la organización antes los diferentes escenarios climáticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de riesgos y oportunidades del cambio climático en la Estrategia</li> <li>▪ Establecidos objetivos principales a corto, medio y largo plazo de la Estrategia de Cambio Climático</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo de las oportunidades identificadas: nuevos productos y servicios sostenibles</li> <li>▪ Seguimiento de la consecución de los objetivos con las áreas implicadas</li> <li>▪ Realización de análisis de diferentes escenarios climáticos</li> </ul>
Gestión de riesgos y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Describir los procesos para identificar y valorar los riesgos climáticos</li> <li>▪ Describir los procesos para gestionar los riesgos climáticos</li> <li>▪ Describir como se integran estos procesos en el marco general de gestión de riesgos</li> <li>▪ Describir como se identifican nuevas oportunidades de negocio relacionadas con el clima</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implantación de políticas ASG sectoriales</li> <li>▪ Implantación de Principios de Ecuador</li> <li>▪ Políticas sectoriales y Principios de sostenibilidad en el Acuerdo Marco de Riesgos</li> <li>▪ Reuniones de trabajo con las áreas de Negocio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incorporar el riesgo por cambio climático en el Mapa de Riesgos</li> <li>▪ Desarrollo de procesos para gestionar los riesgos climáticos</li> <li>▪ Extender las políticas sectoriales a otras industrias</li> <li>▪ Puesta en marcha del Grupo de trabajo de Finanzas Sostenibles</li> </ul>
Métricas y objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reportar las métricas utilizadas para la gestión de oportunidades y riesgos climáticos</li> <li>▪ Reportar emisiones de gases de efecto invernadero Scope 1, Scope 2 y, cuando proceda, Scope 3.</li> <li>▪ Describir los objetivos en oportunidades y riesgos climáticos y el desempeño en relación a los mismos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Emisiones alcances 1, 2 y 3 (parcial) reportadas y verificadas externamente</li> <li>▪ Principales objetivos a corto, medio y largo plazo de la Estrategia de Cambio Climático</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adoptar metodología estándar para el cálculo de todas las emisiones del Alcance 3.</li> <li>▪ Rendición de cuentas del grado de consecución de los objetivos ante los stakeholders.</li> </ul>



El negocio de Línea Directa se dirige, principalmente, a la movilidad, una de las principales fuentes de emisiones de CO<sub>2</sub> y otros GEI. El Grupo Línea Directa opera en el territorio nacional español. De tal forma, los riesgos existentes derivados del aumento en frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos originados por el cambio climático, quedan recogidos en principio por un sistema de cobertura, establecido por ley y gestionado por el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), entidad pública estatal.

El sector asegurador español ya cuenta, a través de dicho sistema de aseguramiento de riesgos extraordinarios, con una herramienta útil para hacer frente a la eventualidad del aumento de la peligrosidad del cambio climático. El CCS con el incremento de estos fenómenos podría valorar la subida de las tasas que aportan las aseguradoras privadas. Para todo el resto de fenómenos cuenta con un reaseguro. Línea Directa Aseguradora promueve conductas medioambientales que buscan la mitigación y reducción de las emisiones de efecto invernadero, anticipándose a próximas regulaciones europeas que avancen hacia una transición del modelo energético.

En el caso de EVO y Avantcard, se están actualmente integrando las políticas y estrategias corporativas, como lo es en este caso, la estrategia de cambio climático.

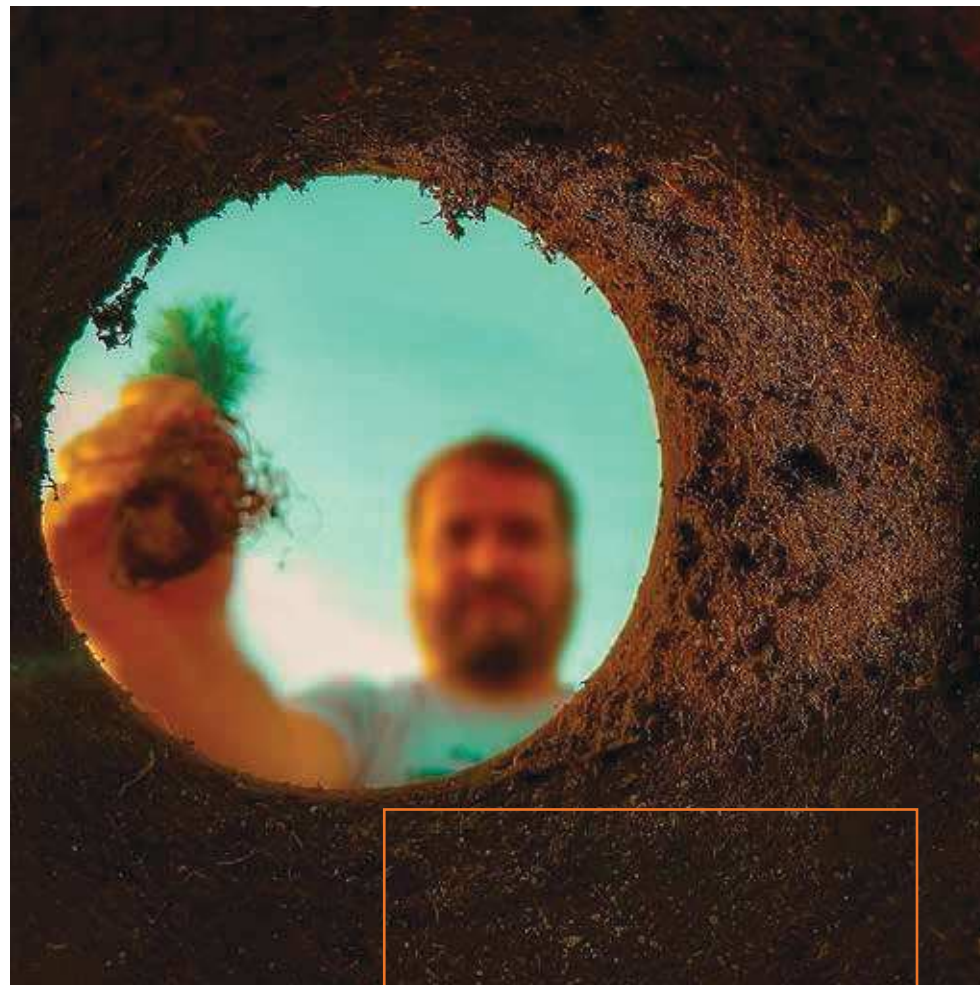
## Huella de carbono

Bankinter calcula desde 2009 su huella de carbono integral en sus tres alcances de emisiones: las directas (consumo de combustibles fósiles y posibles fugas de gases refrigerantes), las indirectas (consumo eléctrico) y las inducidas (transporte y consumo de papel, entre otros impactos).

En 2019, el banco volvió a someter a verificación externa el cálculo de su huella de carbono organizacional, incluyendo la actividad en Portugal, realizada por la firma SGS, conforme al Protocolo de gases de Efecto Invernadero y en línea con las exigencias del Panel Intergubernamental del Cambio Climático.

Bankinter inscribió de nuevo su huella de carbono (la calculada para el año 2018) en el Registro de la Huella de Carbono del Ministerio de Medio Ambiente. Además, un año más, Bankinter compensó sus emisiones directas anuales del año 2018 de su actividad en España y Portugal a través de la iniciativa Cero CO<sub>2</sub> de la Fundación Ecología y Desarrollo, en el proyecto Conservación de la Amazonía en Madre de Dios en Perú.

Cabe destacar que el 100% de la electricidad consumida en las instalaciones de Bankinter en España es energía verde con garantías de origen desde mediados del año 2018, de ahí el descenso tan relevante en las cifras de emisiones de alcance 2.



Segundo Premio de la XV edición del Premio de Fotografía sobre Medio Ambiente.

Título: Devuelve vida  
Autor: Raquel Carmona Borrallo -

En el caso de Línea Directa, como medidas para la prevención y reducción de emisiones de carbono, se dispone de una flota de vehículos eléctricos para los desplazamientos entre los centros de oficinas de la plantilla. Además, los directivos pueden disponer de ellos para otros destinos fuera de nuestros tres edificios. En este caso, también se dispone de energía verde con garantías de origen desde el último trimestre del año 2019.

#### Emisiones CO<sub>2</sub> Alcance 1 (Tn) \*

	2019	2018
Gas/Gasoil/Gases	1.738	1.635
<b>Total / empleado</b>	<b>0,20</b>	<b>0,21</b>

\* El alcance de los datos es Grupo Bankinter (incluyendo EVO y Avantcard desde su incorporación en junio de 2019)

\* Factores de emisión OECC Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (Versión 12 - Abril 2019)

#### Emisiones CO<sub>2</sub> Alcance 3 (Tn) \*

	2019	2018
Viajes empresa	3.299	3.558
Desplazamientos in itinere	8.953	8.938
Agua	23	23
Papel	445	74
Toner	32	31
Residuos	5	4
Equipos informáticos	879	883
Mobiliario	76	77
Electricidad clientes	1.054	339
Productos limpieza	3	4
Desplazamientos proveedor mantenimiento	14	9
<b>Total</b>	<b>14.775</b>	<b>13.939</b>
<b>Total / empleado</b>	<b>1,73</b>	<b>1,75</b>

\* El alcance de los datos es Grupo Bankinter (incluyendo EVO y Avantcard desde su incorporación en junio de 2019)

\*\* Equipos informáticos, mobiliario y productos de limpieza: estimación realizada teniendo en cuenta las compras de estos materiales. Electricidad de clientes: estimación realizada teniendo en cuenta las conexiones registradas de clientes de la web de Bankinter, la duración media de las mismas y el consumo medio de un ordenador."

\* Factores de emisión OECC Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (Versión 12 - Abril 2019) / SIMAPRO (Ecoinvent System Processes)

#### Emisiones CO<sub>2</sub> totales (Tn)

	2019	2018
Emisiones totales	19.448	22.291
<b>Total / empleado</b>	<b>2,28</b>	<b>2,8</b>

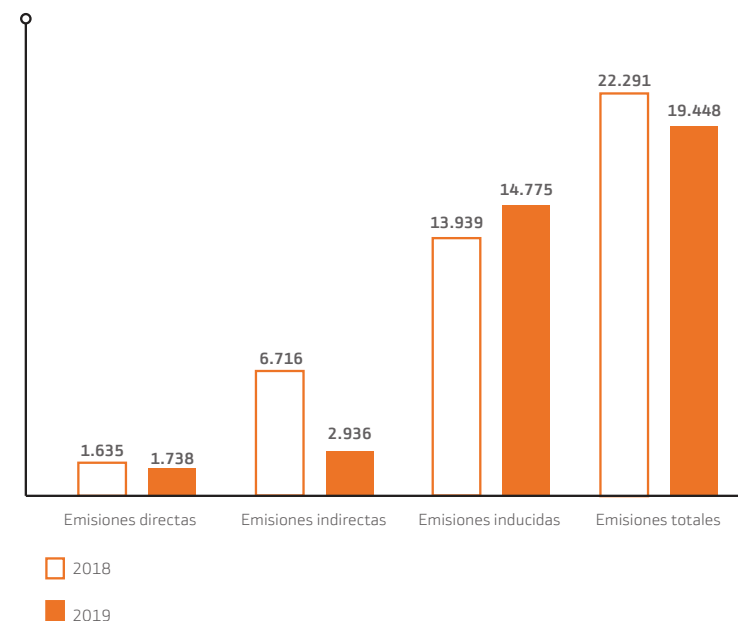
#### Emisiones CO<sub>2</sub> Alcance 2 (Tn) \*

	2019	2018
Electricidad	2.936	6.716
<b>Total / empleado</b>	<b>0,34</b>	<b>0,84</b>

\* El alcance de los datos es Grupo Bankinter (incluyendo EVO y Avantcard desde su incorporación en junio de 2019)

\* Factores de emisión OECC Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (Versión 12 - Abril 2019)

#### Emisiones (T CO<sub>2</sub>)



## Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos

Bankinter tiene identificados los principales indicadores de ecoeficiencia que se derivan de su actividad para su medición y control. La finalidad que se persigue es implantar las medidas necesarias para conseguir el máximo aprovechamiento del desempeño ecológico del banco. Esto se traduce en la minimización de sus consumos y, por lo tanto, de su huella de carbono.

La principal fuente de energía utilizada por Bankinter es la eléctrica y su consumo se ha ido reduciendo progresivamente en los últimos años, como consecuencia de las medidas de eficiencia adoptadas (renovación de equipos por otros más eficientes, sustitución de luminarias por LED, sistemas de telegestión de consumos, etc.). Asimismo, como se ha comentado anteriormente, el 100% de la electricidad consumida en España proviene de energía renovable.

En el caso del papel, Bankinter lo adquiere según exigentes criterios ambientales. Es 100% reciclado (en España y Portugal) y está etiquetado con los sellos ecológicos Angel Azul y Cisne Nórdico.

Para la reducción de su consumo, el banco viene implantando medidas como la firma biométrica, ya vigente en puestos fijos de oficina y que se ha ido extendiendo estos últimos años a varias operativas y productos (contratación de fondos de inversión, cuentas corrientes, depósitos, planes de pensiones). Los empleados disponen de tabletas para que los clientes puedan llevar a cabo estas operaciones mediante la firma digital.

Otro hito importante ha sido la digitalización del proceso de contratación de empleados. Además de la firma digital del contrato, toda la documentación asociada a cada empleado ya forma parte de un archivo digital personal, reduciendo de esta forma las necesidades de papel.

Asimismo, se mantuvieron las campañas informativas a clientes para sustituir el recibo de correspondencia en papel por el modelo de correspondencia a través de la web.

Por su parte, Línea Directa cuenta con un Manual de Buenas Prácticas Medioambientales, así como con la Certificación de la norma ISO 14001:2015 de Sistemas de Gestión Ambiental, que incluye una Política Ambiental y la implementación de operativas y estrategias para el control y gestión de consumos y residuos orientadas a minimizar sus impactos medioambientales, y de la norma ISO 50001:2011 de Sistemas de Gestión de Eficiencia Energética, para gestionar adecuadamente los aspectos energéticos derivados de su actividad, lo que se traduce en un ahorro real y cuantificable del coste energético.

Con motivo de la adquisición de un nuevo edificio de oficinas por parte de Línea Directa, se ha realizado un proyecto de arquitectura y de diseño de interior de oficinas que ha incorporado criterios medioambientales para reducir el impacto de la actividad en dicho centro. Entre ellos, se ha considerado la incorporación de medidas que ahorren energía e indirectamente reduzcan las emisiones de CO<sub>2</sub>.

Gracias al aprovechamiento de la luz natural, la instalación de iluminación de bajo consumo, así como la adquisición de tecnología capaz de reducir la demanda energética, además de la disposición de acceso a energías renovables, el edificio no solo consume con una alta eficiencia, sino que produce un mínimo de energía para algunas necesidades puntuales.

En relación con el consumo energético fuera de la organización, se ha estimado un consumo de electricidad de los clientes al conectarse a las webs del banco y al realizar videollamadas de 9.253 GJ, un consumo debido a los viajes in itinere de 117.239 GJ (116.464 GJ en 2018) y un consumo

debido a los viajes de empresa de 47.729 GJ (50.814 GJ en 2018). En cuanto al consumo de papel, en el año 2019 se han implementado medidas para reducir su consumo, gracias a la implantación de medios digitales. Este cambio tecnológico y cultural impactará de forma gradual en la gestión medioambiental de la organización, mejorando los ratios de seguimiento en los indicadores de este recurso. Desde 2016 la aseguradora cuenta además con el producto «Póliza Digital».

Para el uso sostenible del consumo agua, se realizan inspecciones diarias de las instalaciones por personal competente de la compañía para prevenir cualquier fuga

### Evolución del Consumo de Energía (GJ)\*

	2019	2018	Variación
Electricidad	115.887	113.885	1,76%
Gasóleo	3.803	2.433	56,29%
Gas natural	19.415	18.111	7,20%
<b>Total</b>	<b>139.105</b>	<b>134.429</b>	<b>3,48%</b>
<b>Total/empleada</b>	<b>16,25</b>	<b>16,89</b>	<b>-3,74%</b>

\* El alcance de los datos es Grupo Bankinter (incluyendo los indicadores de EVO y Avantcard desde su incorporación en junio de 2019)

\* Cuando no se ha dispuesto de todas las facturas de consumo del año en el momento de la recopilación de la información, se ha realizado una anualización a 365 días para obtener el dato del ejercicio completo

\*La variación con respecto al gasóleo se debe que Avantcard también utiliza este combustible.

### Evolución del Consumo de Agua (m<sup>3</sup>)\*

	2019	2018	Variación
<b>Total</b>	<b>72.724</b>	<b>72.120</b>	<b>0,84%</b>
<b>Total/empleada</b>	<b>8,52</b>	<b>9,06</b>	<b>-5,9%</b>

\* El alcance de los datos es Grupo Bankinter (incluyendo los indicadores de EVO y Avantcard desde su incorporación en junio de 2019)

\* El cálculo de consumo de agua de la red de oficinas se realiza de manera estimativa extrapolando el ratio por empleado de una muestra de oficinas con contadores independientes y no comunitarios.

### Evolución del Consumo de Papel (Tn)\*

	2019	2018	Variación
<b>Total</b>	<b>533</b>	<b>527</b>	<b>1,09%</b>
% A4 y A3 reciclado	85,00	74,92	13,33%
<b>Total/empleada</b>	<b>0,06</b>	<b>0,07</b>	<b>-6,24%</b>

\* El alcance de los datos es Grupo Bankinter (incluyendo los indicadores de EVO y Avantcard desde su incorporación en junio de 2019)

\* Los datos de consumo de papel son los referidos al consumo de a los formatos DIN A4, DIN A3 y sobres

de agua. Con motivo de hacer más eficiente el consumo de este recurso, además de disponer de sistemas de riego eficientes en los jardines de las instalaciones, se utilizan plantas de bajo consumo en agua o xerofíticas, aplicando progresivamente un modelo de jardinería más ecológica.

## Gestión de residuos

En todo el Grupo Bankinter, al disponer de sistemas de gestión ambiental certificados, la gestión de los residuos que se producen en sus edificios y oficinas está muy controlada y se lleva al día toda la documentación correspondiente y los indicadores de seguimiento. Se presentan a continuación los residuos más relevantes que se producen debido a la actividad de oficina:

Tanto el residuo de papel confidencial, como los residuos de tóneres, son gestionados por gestores autorizados que certifican que el 100% de los residuos de este tipo, son reutilizados para nuevo uso. En el caso del papel confidencial, para pasta de papel y generación de papel reciclado. Por su parte, los tóneres son reutilizados con nuevas tintas para nuevos usos.

En el caso de los equipos electrónicos, los gestores autorizados confirman que estos residuos son tratados debidamente, priorizando las operaciones de gestión y superando los índices de reciclabilidad referenciados en los Planes y Programas sectoriales vigentes. Según la legislación vigente de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, a partir del año 2018, y dependiendo de las categorías de residuos, se exigen unos porcentajes de valorización

de entre el 75% y el 80%; y de reciclaje, de entre 55% y el 80%, dependiendo del tipo de materiales gestionados.

Para la prevención de residuos se dispone de centros de recogida de residuos en cada planta y oficina correctamente señalizados para que todo el personal pueda segregar residuos orgánicos, residuos de papel y envases.

Las medidas establecidas por el Grupo en materia de Economía circular son las comentadas anteriormente sobre las exigencias sobre la reutilización y reciclaje de residuos, así como en la utilización de materiales reciclados (papel para oficina, mobiliario en el edificio sostenible de Alcobendas, etc.)

Se han llevado a cabo otras mejoras como la sustitución de vasos de plástico por otros de cartón ecológico, eliminación de cubiertos de plástico en las cafeterías, suministro de botellas de cristal a los empleados para reducir el consumo de botellas de plástico, etc.

Tercer Premio de la XV edición del Premio de Fotografía sobre Medio Ambiente.

Título: Playas limpias  
Autor: Mireia Romero Pascual -

## Evolución de la gestión de residuos (Kg)

	2019	2018	Variación
Papel confidencial	162.095	199.866	-18,9%
Tóner	1.472	412	257,69%
Equipos electrónicos	37.308	21.244	75,62%

\* El alcance de los datos es Grupo Bankinter (incluyendo los indicadores de EVO y Avantcard desde su incorporación en junio de 2019)

\* El aumento del residuo toner en el año 2019 se ha debido a que se ha aprovechado el cambio de metodología de gestión para retirar toners que estaban acumulados

\* La variación en la gestión de equipos electrónicos se debe a retiradas puntuales de cajeros automáticos a causa de renovaciones





## Sistema de gestión ambiental

Para garantizar la mejora continua de su desempeño ambiental, Bankinter dispone de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA), certificado según la norma UNE EN ISO 14001. Dicho sistema está adaptado a la última versión de la norma y su alcance se amplió en 2019 al edificio del banco en Barcelona. De esta forma, actualmente están incluidos en este certificado los cuatro edificios singulares de la entidad en Madrid (Paseo de la Castellana, Tres Cantos, los dos edificios de Alcobendas), el edificio de Barcelona y la denominada oficina sostenible en Madrid, lo que representa un 44% de la plantilla del banco bajo esta certificación ambiental. En el proceso anual de verificación participa el área de Auditoría Interna.

En Portugal, también se cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado, que incluye en su alcance la sede de Marqués de Pombal y el edificio de Torre Oriente, ambos en Lisboa, y alcanza en este caso a un 47% de la plantilla.

En el caso del Grupo Línea Directa, todos los edificios de la entidad matriz, Línea Directa Aseguradora, están certificados. En total, un 86% de la plantilla del Grupo está cubierta por esta certificación.

En la sociedades EVO y Avantcard, aunque de momento no se dispone de sistemas de gestión certificados, se vela por el control y disminución de los consumos energéticos y de materiales, así como la adecuada gestión de los residuos.

En sus Programas Anuales de Gestión Ambiental, el Grupo Bankinter recoge una serie de objetivos y metas destinados a la optimización de consumos y a la correcta gestión de residuos; a la disminución de emisiones a la atmósfera, y a la programación de campañas de comunicación, sensibilización y formación a los empleados sobre buenas prácticas ambientales.

### Principales objetivos en materia medioambiental de Bankinter

1. Ampliación de alcance del SGA a la sede principal de Bankinter en Bilbao.
2. Implantación de la Estrategia de Cambio Climático.
3. Adhesión a iniciativas para la gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático.
4. Plan de formación y comunicación ambiental.
5. Reducción de un 2% en el ratio consumos/ empleado en los principales indicadores de eco eficiencia (consumos energéticos, consumo de papel y emisiones de alcance 1 y 2).

Además, en el caso de Portugal, se ha lanzado un Plan de Acción de Sostenibilidad ambiental con horizonte 2030, con 19 medidas en materia de eficiencia energética, movilidad, agua, economía circular, participación ciudadana y ampliación del alcance de la certificación ISO 14001. Este programa forma parte del paquete de medidas de la Agenda Climática de Lisboa para 2030 y los compromisos derivados del nombramiento de Lisboa como capital verde europea para el año 2020. Además, en materia de indicadores de ecoeficiencia:

- Reducción de 1% consumo eléctrico / empleado
- Reducción de un 7% consumo de papel / empleado

Por su parte, Línea Directa se establece objetivos de mejora en todos los indicadores de ecoeficiencia relevantes que monitoriza mediante sus sistemas de gestión.

## Influencia en los grupos de interés

El Grupo dispone de diferentes canales de comunicación, tanto internos como externos, para la difusión de sus diversas iniciativas en materia social y medioambiental, promoviendo así la participación de todos sus grupos de interés.

Entre las acciones de sensibilización que se llevan a cabo destacan las siguientes: web de medio ambiente, sección de sostenibilidad en el blog de Bankinter, financiación de jornadas de emprendimiento verde, premios de fotografía medioambiental entre la plantilla, jornadas de voluntariado medioambiental, empresa líder del Clúster de Cambio Climático, presentaciones de la estrategia de cambio climático, apoyo a la Hora del Planeta, calendario 2020 de Bankinter con la difusión de los ODS y los proyectos que el banco está llevando cabo para colaborar con estos objetivos, etc.





# CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

ESTADO DE INFORMACIÓN NO  
FINANCIERA CONSOLIDADA  
2019




# Una verdadera transformación cultural

En el año 2019 Bankinter mejoró en el desarrollo de nuevas capacidades y en el talento necesario para afrontar los retos futuros, con el objetivo de evolucionar hacia una verdadera transformación cultural en las estructuras y las formas de trabajar. Durante el año se recogieron los frutos de un modelo de relación mucho más cercano al empleado y al negocio, gracias a la figura del "business partner" de Recursos Humanos y a la digitalización de varios procesos internos, que permiten un servicio mucho más eficiente e inmediato.

De esta forma, se está consolidando el Plan Estratégico de Personas en cuatro ámbitos de actuación.

## Un plan estratégico 360° con 4 ámbitos de actuación



### **Nueva organización**

HR Analytics  
Nuevos perfiles  
EVO, Portugal e Irlanda  
Eficiencias organizativas

### **Modelo de relación y digitalización interna**

HR Business Partner  
Digitalización de procesos  
Nueva web de personas

### **Retribución y mérito**

Transparencia en la retribución  
Adecuación de salarios

### **Talento y cultura**

Modelo de evaluación (feedback)  
Formación como palanca clave  
Implantación B-lider  
Gestión integral de talento  
Evolución modelo selección y  
Onboarding  
B-Digital

**Tipo de contrato**

	2019			2018		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Indefinido	3.927	4.319	8.246	3.632	4.045	7.677
Temporal	149	136	285	145	139	284
Total	4.076	4.455	8.531	3.777	4.184	7.961

**Tipo de jornada**

	2019			2018		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
A tiempo completo	3.679	3.320	6.999	3.404	3.097	6.501
A tiempo parcial	397	1.135	1.532	373	1.087	1.460
Total	4.076	4.455	8.531	3.777	4.184	7.961

**Desglose por edad y tipo de contrato**

	2019			2018		
	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
Menos de 30	459	148	607	311	136	447
De 30 a 39	2.590	79	2.669	2.466	94	2.560
De 40 a 49	3.636	37	3.673	3.398	43	3.441
De 50 a 56	1.141	18	1.159	1.030	11	1.041
Más de 56	420	3	423	472	0	472
Total	8.246	285	8.531	7.677	284	7.961

**Desglose por tipo de contrato y categoría profesional**

	2019			2018		
	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
Staff	1.778	262	2.040	1.620	246	1.866
Comerciales / Técnicos	2.505	22	2.527	2.296	34	2.330
Comerciales / Técnicos Senior	1.837	1	1.838	1.731	3	1.734
Mandos Intermedios	1.916	0	1.916	1.835	1	1.836
Directores	210	0	210	195	0	195
Total	8.246	285	8.531	7.677	284	7.961

**Distribución por categoría profesional 2019**

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda		TOTAL
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Staff	697	1.140	10	24	0	0	70	99	2.040
Comerciales / Técnicos	942	1.132	165	235	4	3	19	27	2.527
Comerciales / Técnicos Senior	821	868	53	59	9	4	15	9	1.838
Mandos Intermedios	971	711	141	74	7	2	8	2	1.916
Directores	136	64	6	2	1	0	1	0	210
Total	3.567	3.915	375	394	21	9	113	137	8.531

**Distribución por categoría profesional 2018**

	España		Portugal		Luxemburgo		TOTAL
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Staff	646	1.168	12	40	0	0	1.866
Comerciales / Técnicos	886	1.026	176	236	3	3	2.330
Comerciales / Técnicos Senior	774	848	46	55	6	5	1.734
Mandos Intermedios	943	674	137	73	7	2	1.836
Directores	132	53	8	1	1	0	195
Total	3.381	3.769	379	405	17	10	7.961

**Distribución por tramos de edad 2019**

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda		TOTAL
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Menos de 30	284	266	4	2	1	1	19	30	607
De 30 a 39	1.105	1.282	64	131	8	5	38	36	2.669
De 40 a 49	1.403	1.728	237	210	9	3	40	43	3.673
De 50 a 56	512	510	59	47	2	0	12	17	1.159
Más de 56	263	129	11	4	1	0	4	11	423
Total	3.567	3.915	375	394	21	9	113	137	8.531

**Distribución por tramos de edad 2018**

	España		Portugal		Luxemburgo		TOTAL
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Menos de 30	211	228	1	5	1	1	447
De 30 a 39	1.064	1.262	80	144	5	5	2.560
De 40 a 49	1.335	1.659	229	207	8	3	3.441
De 50 a 56	463	471	61	43	2	1	1.041
Más de 56	308	149	8	6	1	0	472
Total	3.381	3.769	379	405	17	10	7.961

### Distribución por tramos de antigüedad

	2019			2018		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Hasta 5	1.525	1.265	2.790	1.277	1.133	2.410
De 6 a 15	1.566	1.931	3.497	1.569	1.915	3.484
De 16 a 25	498	988	1.486	406	844	1.250
Más de 25	487	271	758	525	292	817
Total	4.076	4.455	8.531	3.777	4.184	7.961

### Tipo de contrato 2019 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinido	3.341,46	3.738,31	381,31	398,85	20,46	9,92	84,71	100,43
Temporal	137,00	114,54	1,09	5,31	0,00	0,00	26,71	34,86
Total	3.478,46	3.852,85	382,40	404,15	20,46	9,92	111,43	135,29

### Tipo de contrato 2018 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinido	3.167,62	3.579,31	399,54	424,62	17,0	10,69
Temporal	130,92	132,54	0	3,23	0	0

### Tipo de contrato 2019 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
A tiempo completo	3.116,54	2.763,00	382,23	404,15	20,46	9,92	111,43	121,86
A tiempo parcial	361,92	1.089,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,43
Total	3.478,46	3.852,85	382,23	404,15	20,46	9,92	111,43	135,29

### Tipo de contrato 2018 (Promedio)

	España		Portugal		Luxemburgo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
A tiempo completo	2.957,08	2.669,54	399,54	427,85	17,0	10,69
A tiempo parcial	341,46	1.042,31	0	0	0	0

**Distribución de plantilla por categoría profesional 2019 (Promedio)**

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Staff	1.593,54	218,92	35,15	6,23	0,00	0,00	107,43	58,86
Comerciales / Técnicos	1.982,62	29,92	406,08	0,00	6,85	0,00	41,43	2,71
Comerciales / Técnicos Senior	1.659,85	2,54	115,08	0,00	13,54	0,00	25,57	0,00
Mandos Intermedios	1.652,62	1,00	215,62	0,00	9,00	0,00	9,71	0,00
Directores	191,15	0,00	8,23	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00
Total	7.079,77	251,54	780,15	6,23	30,38	0,00	185,14	61,57

**Distribución de plantilla por categoría profesional 2018 (Promedio)**

	España		Portugal		Luxemburgo	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Staff	1.532,46	241,23	57,54	3,23	0,85	0
Comerciales / Técnicos	1.838,62	19,62	434,92	0	5,38	0
Comerciales / Técnicos Senior	1.606,31	2,23	109,62	0	11,62	0
Mandos Intermedios	1.583,85	0,38	214,0	0	8,77	0
Directores	185,69	0	8,08	0	1,08	0
Total	6.746,92	263,46	824,15	3,23	27,69	0

**Distribución de plantilla por categoría profesional 2019 (Promedio)**

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial
Staff	776,85	1.035,62	41,38	0	0	0	152,86	13,43
Comerciales / Técnicos	1.776,08	236,46	406,08	0	6,85	0	44,14	0
Comerciales / Técnicos Senior	1.515,31	147,08	115,08	0	13,54	0	25,57	0
Mandos Intermedios	1.620,15	32,62	215,62	0	9,0	0	9,71	0
Directores	191,15	0,00	8,23	0	1,0	0	1,0	0
Total	5.879,54	1.451,77	786,39	0	30,39	0	233,28	13,43

**Distribución de plantilla por categoría profesional 2018 (Promedio)**

	España		Portugal		Luxemburgo	
	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial
Staff	808,23	965,46	60,77	0	0,85	0
Comerciales / Técnicos	1.613,0	245,23	434,92	0	5,38	0
Comerciales / Técnicos Senior	1.468,77	139,77	109,62	0	11,62	0
Mandos Intermedios	1.551,92	32,31	214,0	0	8,77	0
Directores	184,69	1,0	8,08	0	1,08	0
Total	5.626,62	1.383,77	827,38	0	27,69	0

**Distribución de plantilla por edad y contrato 2019 (Promedio)**

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Menos de 30	397,54	128,00	3,08	6,00	1,0	0	13,14	36,71
De 30 a 39	2.387,46	78,08	226,15	1,00	12,85	0	63,71	11,57
De 40 a 49	2.954,69	34,92	435,31	0,00	12,15	0	75,43	6,57
De 50 a 56	958,77	10,00	101,23	0,00	3,38	0	21,43	4,0
Más de 56	381,31	1,00	14,38	0,00	1,0	0	11,43	2,71
Total	7.079,77	251,54	780,15	6,23	30,38	0,0	185,14	61,56

**Distribución de plantilla por edad y contrato 2018 (Promedio)**

	España		Portugal		Luxemburgo	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Menos de 30	339,85	138,92	6,54	2,92	2,38	0
De 30 a 39	2.472,15	78,08	320,62	0,31	11,0	0
De 40 a 49	2.705,23	36,85	396,23	0	11,69	0
De 50 a 56	887,0	8,54	84,69	0	2,38	0
Más de 56	342,69	1,08	16,08	0	0,23	0
Total	6.746,92	263,46	824,15	3,23	27,69	0

**Distribución de plantilla por edad y jornada laboral 2019 (Promedio)**

	España		Portugal		Luxemburgo		Irlanda	
	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial
Menos de 30	331,08	194,46	9,08	0	1,0	0	48,43	1,43
De 30 a 39	1.887,31	578,23	226,38	0	12,85	0	75,29	0,0
De 40 a 49	2.414,77	574,85	435,31	0	12,15	0	76,14	5,86
De 50 a 56	885,54	83,23	101,23	0	3,38	0	22,29	3,14
Más de 56	360,85	21,00	14,38	0	1,0	0	11,14	3,0
Total	5.879,54	1.451,77	786,38	0	30,38	0	233,29	13,43

**Distribución de plantilla por edad y jornada laboral 2018 (Promedio)**

	España		Portugal		Luxemburgo	
	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial
Menos de 30	314,85	163,92	9,46	0	2,38	0
De 30 a 39	1.964,31	585,92	320,92	0	11,0	0
De 40 a 49	2.194,77	547,31	396,23	0	11,69	0
De 50 a 56	829,62	65,92	84,69	0	2,38	0
Más de 56	323,08	20,69	16,08	0	0,23	0
Total	5.626,62	1.383,77	827,38	0	27,69	0

## Formación y talento

A lo largo del 2019 se aplicó un completo plan de formación anual para apoyar el desarrollo de los conocimientos, las competencias y las habilidades de los profesionales del banco, y generar cultura. Con cuatro ámbitos de actuación principales:

- 1. Cumplimiento normativo.** Se atendieron las necesidades derivadas de la creciente regulación. Para cumplir con las exigencias de la directiva europea MIFID 2 se desarrolló un programa de formación de asesoramiento financiero a clientes. También se llevó a cabo la formación que requiere la Ley de Mediación de Seguros. Por otra parte, se dieron los primeros pasos para dar respuesta a la nueva Ley de Crédito Inmobiliario.
- 2. Despliegue del programa B-Líder.** Iniciado a finales de 2017, alcanzó su madurez en 2019 como sólida herramienta de desarrollo del liderazgo y de transformación cultural. Partiendo de un feedback 360º, los participantes diseñan un plan de desarrollo individual (a través de talleres, coaching, seguimiento, etc.) para llegar a alcanzar su máximo potencial de liderazgo.
- 3. Lanzamiento de Bdigital.** Es un programa de aceleración de cultura digital de la red comercial. En 2019 se lanzó una experiencia piloto con 1.037 personas para probar las distintas iniciativas del proyecto y asegurar su éxito de cara al despliegue completo en 2020.

### 4. Implantación del nuevo modelo de gestión integral de talento.

Permite tener definidos los puestos críticos del banco y un plan de sucesión para cada uno de ellos.

Por otra parte, en 2019, como todos los años, se evaluó el desempeño de los profesionales del banco a través del programa BKcrece, cuyo objetivo principal es ayudar a su desarrollo, midiendo su desempeño y contribución, identificando sus puntos fuertes y áreas de mejora y facilitando un feedback de calidad.

Uno de los ejes de la actividad formativa en Bankinter es la Universidad Corporativa, que

fomenta el modelo de aprendizaje 70-20-10, en el que el 70% de lo que se aprende procede de la propia experiencia y autodesarrollo, el 20% de la interacción con compañeros y jefes, y el 10% procede de la formación estructurada y formal. Con este modelo, el aprendizaje y el propio desarrollo provienen de la proactividad y la responsabilidad de cada profesional.

En Portugal, además de proseguir con las formaciones y certificaciones internacionales de todos los gestores de la Red Comercial, se implementaron nuevas acciones específicas de formación en la Red y los Servicios Centrales para desarrollar y dotar a las personas de nuevos conocimientos que les permitan afrontar con éxito las nuevas exigencias del mercado.

Por su parte, Línea Directa cuenta con un Plan estratégico de Formación que otorga

La Universidad Corporativa se estructura en ocho escuelas:



un peso muy importante a la estrategia de transformación digital de la empresa para convertir a las personas de la organización en el apoyo clave en el camino hacia la empresa digital. Contiene una propuesta formativa que pretende anticiparse y responder a las exigencias del futuro. Pone el foco en una formación personalizada y alineada con los objetivos primordiales de la compañía.

En cuanto a las escuelas de Liderazgo de la compañía destacan DARWIN, CRECE o SMILE mediante las cuales Línea Directa prepara a sus profesionales, combinando conocimientos, habilidades y valores, para afrontar los retos empresariales con visión al futuro en un entorno dinámico y ágil.

Las acciones formativas en EVO se consolidan a través de la herramienta de formación B Smart como una única propuesta formativa transversal para toda la organización y se clasifican en cursos de formación obligatoria, formación en competencias, inglés y formación de desarrollo.

El plan de formación en Avantcard está enfocado y comprometido en desarrollar a los empleados en capacidades y habilidades y crear oportunidades de aprendizaje. La capacitación técnica permanece a la vanguardia, debido a los cambios regulatorios.

**Formación\***

Formación	Total Grupo 2019	Total Grupo 2018
Nº acciones formativas	848	1.343
Personas formadas	8.273	7.739
Horas de formación	404.381	416.626

\* No se incluye la información de Avantcard

**Horas de capacitación por categoría 2019\***

	Hombre	Mujer	Total general
Staff	25.883,85	35.573,86	61.457,71
Comerciales / Técnicos	50.887,50	68.319,03	119.206,53
Comerciales / Técnicos Senior	51.164,57	50.640,55	101.805,12
Mandos Intermedios	68.968,16	44.800,69	113.768,85
Directores	5.339,58	2.803,10	8.142,68
Total general	202.243,66	202.137,23	404.380,89

\* No se incluye la información de Avantcard

**Promedio de horas de capacitación por categoría 2019\***

	Hombre	Mujer	Total general
Staff	36,61	30,56	32,85
Comerciales / Técnicos	45,80	49,87	48,05
Comerciales / Técnicos Senior	57,94	54,39	56,12
Mandos Intermedios	61,63	56,93	59,69
Directores	37,34	42,47	38,96
Total	51,03	46,81	48,83

\* No se incluye la información de Avantcard

**Horas de capacitación por categoría 2018\***

	Hombre	Mujer	Total general
Staff	27.383,47	38.375,90	65.759,37
Comerciales / Técnicos	60.950,44	78.019,05	138.969,49
Comerciales / Técnicos Senior	48.224,48	56.434,48	104.658,96
Mandos Intermedios	62.360,96	40.969,49	103.330,45
Directores	2.731,75	1.176,14	3.907,89
Total	201.651,10	214.975,06	416.626,16

\* No se incluye la información de Avantcard

**Promedio de horas de capacitación por categoría 2018\***

	Hombre	Mujer	Total general
Staff	41,62	31,77	35,24
Comerciales / Técnicos	57,23	61,68	59,64
Comerciales / Técnicos Senior	58,38	62,15	60,36
Mandos Intermedios	57,37	54,70	56,28
Directores	19,37	21,78	20,04
Total	53,39	51,38	52,33

\* No se incluye la información de Avantcard



### Evaluaciones de desempeño

País	2019			2018		
	Nº Evaluaciones	Plantilla cierre	Tasa realización	Nº Evaluaciones	Plantilla cierre	Tasa realización
España	7.012	7.482	94%	6.849	7.150	96%
Luxemburgo	28	30	93%	25	27	93%
Portugal	746	769	97%	779	784	99%
Total general	7.786	8.281	94%	7.653	7.961	96%

### Evaluaciones de desempeño por género

	2019				2018			
	España	Portugal	Luxemburgo	Total general	España	Portugal	Luxemburgo	Total general
Hombre	3.282	366	19	3.667	3.204	375	15	3.594
Mujer	3.730	380	9	4.119	3.645	404	10	4.059
Total general	7.012	746	28	7.786	6.849	779	25	7.653

### Evaluaciones de desempeño por categoría profesional

Categoría laboral	2019				2018			
	España	Portugal	Luxemburgo	Total general	España	Portugal	Luxemburgo	Total general
Staff	1.811	47		1.858	1.755	51	1	1.807
Comerciales / Técnicos	1.869	396	7	2.272	1.817	411	5	2.233
Comerciales / Técnicos Senior	1.598	96	12	1.706	1.536	99	11	1.646
Mandos Intermedios	1.572	200	8	1.780	1.580	209	8	1.797
Directores	162	7	1	170	161	9		170
Total general	7.012	746	28	7.786	6.849	779	25	7.653

### Evaluaciones de desempeño por edad

Tramo de Edad	2019				2018			
	España	Portugal	Luxemburgo	Total general	España	Portugal	Luxemburgo	Total general
Menos de 30	468	7	1	476	407	5	2	414
de 30 a 39	2.238	217	12	2.467	2.209	226	10	2.445
de 40 a 49	2.979	422	11	3.412	2.902	433	10	3.345
de 50 a 56	965	89	3	1.057	903	101	2	1.006
más de 56	362	11	1	374	428	14	1	443
Total general	7.012	746	28	7.786	6.849	779	25	7.653

\* Los datos de evaluaciones de desempeño no incluyen Avantcard

## Selección

A lo largo de 2019 el área de Selección profundizó en el proceso de transformación asociado a las nuevas tecnologías y a la velocidad de cambio de los procesos de negocio. En esa línea, el banco mantuvo su apuesta por el talento joven y muy especialmente por los perfiles especializados en ciencias, tan necesarios en la actual "era del dato", con la puesta en marcha de cuatro programas de talento joven para generar cantera de perfiles juniors en las áreas de Banca Privada, Financiación al Consumo, Gestión del Dato o Tecnología.

Una de las líneas de trabajo se centró en la manera de acercarse al talento, con el objetivo de implicar a grupos específicos de candidatos, tanto activos como pasivos, de una manera más atractiva, transparente y con un mensaje de marca coherente con nuestra esencia y adaptado a nuestro público objetivo.

Otro foco de actuación fue el proceso de incorporación del candidato y acogida del nuevo empleado (onboarding), para acompañar al nuevo profesional en un momento tan relevante como es el cambio de proyecto laboral y su integración en la nueva cultura y equipo humano. Además, el banco siguió apostando por el talento interno como una de las principales canteras de captación. Un 23,1% de los procesos de selección de 2019 tuvieron carácter interno, potenciando así la capacidad de adaptación y la cultura del aprendizaje continuo.

En el resto de las sociedades del Grupo, la estrategia de selección también está dirigida a cubrir las necesidades estratégicas de cada negocio, se apuesta por el talento interno y por la mejora del proceso de incorporación y acogida de nuevos candidatos.

En los procesos de selección en todo el Grupo Bankinter se reconocen y aplican como principios generales el respeto a la igualdad de oportunidades y la no discriminación por cualquier causa, además de favorecer la contratación de personas con discapacidad.

### ALTAS 2019

Pais	Nº Altas	Plantilla cierre	Tasa contratación
España	706	7.482	9%
Irlanda	30	250	12%
Luxemburgo	3	30	10%
Portugal	25	769	3%
Total general	764	8.531	9%

### ALTAS 2019

Género	Nº Altas	Plantilla cierre	Tasa contratación
Hombre	426	4.076	10%
Mujer	338	4.455	8%
Total general	764	8.531	9%

### ALTAS 2019

Tramo de Edad	Nº Altas	Plantilla cierre	Tasa contratación
Menos de 30	271	607	45%
de 30 a 39	287	2.669	11%
de 40 a 49	163	3.673	4%
de 50 a 56	38	1.159	3%
más de 56	5	423	1%
Total general	764	8.531	9%

### Selección

	Total Grupo 2019	Total Grupo 2018
Nº Procesos Selección	1.007	662
Nº Candidatos	16.854	4.998

### Rotación Interna

	Total Grupo 2019	Total Grupo 2018
Nº vacantes	260	260
Nº candidatos	1749	1636

### ALTAS 2018

Pais	Nº Altas	Plantilla cierre	Tasa contratación
España	589	7.150	8%
Luxemburgo	4	27	15%
Portugal	23	784	3%
Total general	616	7.961	8%

### ALTAS 2018

Género	Nº Altas	Plantilla cierre	Tasa contratación
Hombre	344	3.777	9%
Mujer	272	4.184	7%
Total general	616	7.961	8%

### ALTAS 2018

Tramo de Edad	Nº Altas	Plantilla cierre	Tasa contratación
Menos de 30	162	447	36%
de 30 a 39	267	2.560	10%
de 40 a 49	153	3.441	4%
de 50 a 56	31	1.041	3%
más de 56	3	472	1%
Total general	616	7.961	8%

**BAJAS 2019**

Pais	Nº Bajas	Plantilla cierre	Tasa rotación
España	589	7.482	8%
Irlanda	20	250	8%
Luxemburgo	1	30	3%
Portugal	40	769	5%
Total general	650	8.531	8%

**BAJAS 2019**

Género	Nº Bajas	Plantilla cierre	Tasa de rotación
Hombre	337	4.076	8%
Mujer	313	4.455	7%
Total general	650	8.531	8%

**BAJAS 2019**

Tramo de Edad	Nº Bajas	Plantilla cierre	Tasa de rotación
Menos de 30	128	607	21%
de 30 a 39	238	2.669	9%
de 40 a 49	166	3.673	5%
de 50 a 56	45	1.159	4%
más de 56	73	423	17%
Total general	650	8.531	8%

**Despido por Edad**

Edad	2019	2018
Menos de 30	22	22
de 30 a 39	80	67
de 40 a 49	57	56
de 50 a 56	23	15
más de 56	6	7
Total general	188	167

**Despido por Sexo**

Categoría profesional	2019	2018
Hombre	91	81
Mujer	97	86
Total	188	167

**BAJAS 2018**

Pais	Nº Bajas	Plantilla cierre	Tasa de rotación
España	523	7.150	7%
Luxemburgo	4	27	15%
Portugal	72	784	9%
Total general	599	7.961	8%

**BAJAS 2018**

Género	Nº Bajas	Plantilla cierre	Tasa de rotación
Hombre	302	3.777	8%
Mujer	297	4.184	7%
Total general	599	7.961	8%

**BAJAS 2018**

Tramo de Edad	Nº Bajas	Plantilla cierre	Tasa de rotación
Menos de 30	103	447	23%
de 30 a 39	233	2.560	9%
de 40 a 49	162	3.441	5%
de 50 a 56	45	1.041	4%
más de 56	56	472	12%
Total general	599	7.961	8%

**Despido por Categoría Profesional**

Categoría profesional	2019	2018
Staff	102	103
Comerciales / Técnicos	43	24
Comerciales / Técnicos Senior	23	20
Mandos Intermedios	19	17
Directores	1	3
Total general	188	167

## Plan de Salud

Durante 2019, Bankinter siguió desarrollando iniciativas para cuidar de todos los empleados y fomentar un estilo de vida más saludable. Dentro de su programa de Salud y Bienestar, se lanzó "Bankinter Te Cuida", un innovador programa digital, accesible a todos los empleados, en el que se pueden encontrar soluciones de bienestar integradas a través de distintos contenidos, herramientas y asesoramiento de expertos (rutinas de entrenamiento adaptadas, planes nutricionales, técnicas de bienestar emocional, etc.).

Además, en la tradicional Semana de la Salud se incluyeron actividades dinámicas y actuales, en las que se englobaron todos los ámbitos del bienestar (físico, nutricional y emocional). Los talleres fueron impartidos por reconocidos profesionales en esas materias y se realizaron en varios centros del banco para facilitar la participación del mayor número de empleados posible. Entre ellos destacaron los de showcooking, terapia relajante o cuidado del corazón.

Por su parte, Línea Directa dispone de una serie de medidas relacionadas con la salud y el bienestar, como son: formación en el cuidado de la voz, productos saludables en menús y máquinas de vending, acuerdos con fisioterapeutas, posibilidad de incorporación progresiva después de procesos oncológicos, consejos de vida saludable a través de la intranet, etc.

Las acciones existentes en EVO Banco vinculadas con la salud de los empleados se regulan desde el ámbito del Comité de Seguridad y Salud de la empresa dentro del ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales.

Además, Avantcard ha sido el primer proveedor de servicios financieros en Irlanda en ser reconocida con el sello "KeepWell" por Ibec. Esta acreditación reconoce a las empresas por su excelencia en el área de la salud y el bienestar. Durante 2019, se ejecutaron una amplia gama de iniciativas y prácticas centradas en los cuatro pilares clave de bienestar: movimiento, sueño, nutrición y salud mental.

**Durante 2019, Bankinter siguió desarrollando iniciativas para cuidar de todos los empleados y fomentar un estilo de vida más saludable.**

## Beneficios corporativos

Bankinter ofrece beneficios sociales que van más allá de lo exigido legalmente y que se aplican a todos los empleados. Estos son los principales:

- Ayuda de formación para empleados.
- Ayuda de formación para hijos de empleados.
- Seguro médico.
- Seguro de vida.
- Seguro de accidentes.
- Anticipo del salario mensual (los incluidos en el convenio de banca y los destinados a la compra de ordenador, la financiación de cursos de idiomas de inmersión en el extranjero y los programas profesionales de posgrado).
- Productos y servicios bancarios con condiciones especiales para empleados, como el préstamo hipotecario (incluyendo novación), tanto el ordinario como el destinado a la construcción de vivienda; la revisión de los tipos de interés de los préstamos hipotecarios, los préstamos dirigidos a la compra de la primera vivienda habitual y los que tienen otras finalidades sin justificación.
- Ayuda alimentaria, en nómina o a través de la tarjeta restaurante, en función del horario y el tipo de jornada.

Asimismo, los empleados pueden participar en un sistema de retribución flexible, en virtud del cual pueden sustituir parte de su remuneración fija dineraria por determinados bienes y servicios (retribuciones en especie), como vales de guardería, acciones, seguro médico, formación, aportaciones a plan de pensiones, tarjeta transporte o tarjeta restaurante.

De este modo, el empleado mejora su retribución por dos vías: por la capacidad de negociación del banco para optimizar el precio de los bienes y servicios incluidos en el sistema y por las ventajas fiscales que tienen determinados productos contratados a través de este sistema. Un 59% de los empleados en España utilizan esta herramienta de flexibilidad.

Por su parte, en Línea Directa se ponen a disposición de los empleados beneficios sociales como seguro de vida y accidentes, descuentos en los productos de Línea Directa, descuentos en renting de vehículos, ayudas en formación, anticipos, etc.

En Línea Directa también existe un Programa de Retribución Flexible que permite contratar o renovar el Servicio de Guardería, el Servicio de Transporte, el Seguro de Salud, así como cursos de formación, beneficiando a los empleados con importantes ventajas fiscales en el IRPF.

En EVO y Avantcard también disponen de beneficios similares, relacionados con seguros de vida y de salud, así como diferentes tipos de ayudas para formación, guardería, discapacidad, etc.

## Previsión social

En las retribuciones a largo plazo, destinadas a cubrir ciertas contingencias, el banco ofrece los siguientes beneficios:

- Garantías complementarias en materia de percepciones del sistema de la Seguridad Social en los supuestos de viudedad, orfandad, incapacidad permanente profesional, incapacidad permanente absoluta y gran invalidez. Se aplican a la totalidad de la plantilla.
- Cobertura de los compromisos por pensiones para los empleados con antigüedad en banca reconocida anterior al 1 de marzo de 1980, tal y como establece el convenio colectivo del sector.
- Aportación de 450 euros anuales al plan de pensiones, constituido por convenio sectorial, para los empleados con una antigüedad en banca superior a dos años y que no tengan los compromisos de pensiones cubiertos por otro plan.

Por otro lado, Bankinter forma parte del Plan Familia para Empleados. Este programa, promovido por la Fundación Adecco, proporciona diversas ayudas a los trabajadores con alguna discapacidad, o a sus hijos en similar situación, para su integración real en el mundo laboral y social o la realización de diferentes actividades, incluidas las de ocio.

## Retribución total

Desde 2018, Bankinter cuenta con una plataforma de retribución total que facilita a los empleados la consulta, de forma actualizada, de todos los elementos que forman parte de su paquete de remuneraciones: retribución fija y variable, beneficios sociales y retribución emocional (es decir, el conjunto de medidas que complementan la propuesta retributiva que Bankinter pone a disposición de los empleados, cuyo fin es satisfacer sus necesidades personales, familiares y profesionales, mejorando su calidad de vida y fomentando la conciliación laboral).

### Promedio de retribucion total por categoria

	2019			2018		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Staff	27.053,69	27.609,36	27.397,61	26.411,73	26.037,86	26.173,46
Comerciales / Técnicos	41.710,75	39.033,32	40.230,59	41.762,17	37.612,62	39.432,44
Comerciales / Técnicos Senior	58.015,87	49.471,73	53.646,18	56.490,55	48.496,27	52.204,11
Mandos Intermedios	80.792,60	68.382,00	75.681,97	76.794,91	66.726,11	72.759,38
Directores	323.314,03	255.823,43	302.001,21	188.718,68	174.798,87	185.164,69
<b>Total general</b>	<b>63.199,83</b>	<b>46.410,80</b>	<b>54.432,29</b>	<b>57.717,34</b>	<b>43.097,25</b>	<b>49.953,83</b>

### Promedio de retribucion total por edad

	2019			2018		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menos de 30	27.733,81	26.733,20	27.240,95	26.437,13	25.423,07	25.896,03
de 30 a 39	46.432,00	38.536,91	42.129,35	45.769,07	37.652,07	41.243,95
de 40 a 49	63.310,08	49.332,16	55.761,55	61.356,87	47.007,85	53.461,09
de 50 a 56	93.190,65	59.464,90	76.487,55	79.772,53	54.178,08	68.205,81
más de 56	111.527,31	74.281,73	98.847,96	89.400,63	67.232,60	81.922,26
<b>Total general</b>	<b>63.199,83</b>	<b>46.410,80</b>	<b>54.432,29</b>	<b>57.717,34</b>	<b>43.097,25</b>	<b>49.953,83</b>

### Remuneración Media de los Consejeros y Directivos

	2019 <sup>1,2,3</sup>			2018		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejero ejecutivo	1.809.124,53	2.607.905,74	2.208.515,14	1.016.409,83	1.337.974,56	1.177.192,20
Consejero no Ejecutivo	141.145,83	110.662,67	130.984,78	275.144,80	62.245,50	221.919,97
Alta Dirección	1.033.023,46	730.713,96	919.657,40	454.291,17	446.297,64	450.865,37
<b>Total general</b>	<b>651.759,74</b>	<b>733.147,95</b>	<b>681.744,87</b>	<b>407.676,66</b>	<b>466.893,08</b>	<b>428.576,57</b>

(1) Se incluye dos personas en Alta Dirección que han sido nombradas en enero de 2019

(2) La remuneración total percibida por los consejeros no ejecutivos ha sido satisfecha mediante: i) asignación fija anual por su pertenencia al Consejo de Administración y el ejercicio de sus funciones como presidentes de sus comisiones y ii) dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus comisiones. Se incluyen dos nuevos Consejeros nombrados en marzo de 2019.

(3) La remuneración total percibida por los consejeros ejecutivos y la alta dirección incluye el cobro del Incentivo Variable plurianual 2016-2018.

## Brecha Salarial

- Brecha salarial calculada por promedio de categorías: La brecha salarial de género se ha calculado teniendo en cuenta la retribución total del empleado (esto incluye, retribución fija al 100%, otro conceptos, y todas los conceptos de variable percibidos por el empleado durante el curso del año 2019). El cálculo se realiza dividiendo la retribución total promedio de las mujeres entre la retribución total promedio de los hombres por cada una de las cinco categorías, y haciendo una media ponderada de la brecha salarial de estas cinco categorías para obtener la brecha salarial total de 8,5% en 2019.
- Brecha salarial calculada por puestos tipo: La brecha salarial de género se ha calculado teniendo en cuenta la retribución total del empleado (esto incluye, retribución fija al 100%, otro conceptos, y todas los conceptos de variable percibidos por el empleado durante el curso del año 2019). El cálculo se realiza dividiendo la retribución total promedio de las mujeres entre la retribución total promedio de los hombres por cada una de los puestos tipo que hemos definido previamente (teniendo en cuenta nivelación interna y subfamilia de puesto), y haciendo una media ponderada de la brecha salarial de cada uno de estos puestos tipo para obtener la brecha salarial total de 5,41% en 2019.

### Brecha salarial calculada por promedio de categorías

	2019	2018
Total general	8,55%	9,39%

### Brecha salarial calculada por puestos tipo

	2019	2018
Total general	5,41%	6,27%

### Relación entre la retribución fija de la persona mejor pagada y la retribución fija mediana de toda la plantilla excepto la persona mejor pagada

	2019	2018
España	23,22	20,80
Portugal	6,31	6,69
Luxemburgo	2,70	2,83
Irlanda	7,91	-

### Relación entre el incremento porcentual de la retribución fija de la persona mejor pagada y el incremento porcentual de la retribución fija mediana de toda la plantilla excepto la persona mejor pagada

	2019	2018
España	1,47	1,15
Portugal	0,16	-
Luxemburgo	0,81	0,35
Irlanda	-	-

### Ratio del salario de categoría inicial estándar frente al salario mínimo local

	2019	2018
España	1,85	2,26
Portugal	1,47	1,49
Luxemburgo	1,05	-
Irlanda	1,12	-

## Políticas de desconexión laboral

En el Grupo Bankinter se vela porque los empleados no superen el horario de trabajo asignado y en ningún caso se les solicita realizar tareas laborales fuera de su jornada. Para ello se trabaja para garantizar que las cargas de trabajo estén ajustadas a las horas de trabajo disponibles.

Además, para dar respuesta al artículo 88 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, se está trabajando para elaborar e implantar una Política interna que regule las modalidades del ejercicio del derecho a la desconexión y las acciones de formación y de sensibilización del personal sobre un uso razonable de las herramientas tecnológicas que evite el riesgo de fatiga informática. Para ello, Bankinter como Entidad Familiarmente Responsable (certificado EFR) se participa en un grupo de trabajo creado por la "Fundación másfamilia" para poner en común las prácticas en esta materia de las grandes empresas EFR.

Asimismo, en los convenios de banca y cajas ya se están incluyendo medidas de desconexión laboral.

Línea directa, también está certificada como Entidad Familiarmente Responsable y dispone de una política interna específica de desconexión digital.

Actualmente se está negociando el Convenio Colectivo de aplicación en EVO Banco "Cajas y Entidades financieras de Ahorro", en el que se está tratando también el establecimiento del marco legal de desarrollo de las Políticas de desconexión laboral.

Por su parte, en el caso de Avantcard, el tiempo de trabajo de los empleados se rige por el "Organisation of Working Time Act" (promulgado por el gobierno irlandés para velar por el justo tratamiento y compensación de las empresas a los empleados)

## Empleados con discapacidad

Bankinter tiene acuerdos con entidades como la Fundación Integra, para la incorporación de personas con discapacidad. Además, Bankinter forma parte del Plan Familia para Empleados. Este programa, promovido por la Fundación Adecco, proporciona diversas ayudas a los trabajadores con alguna discapacidad, o a sus hijos en similar situación, para su integración real en el mundo laboral y social o la realización de diferentes actividades, incluidas las de ocio.

En el caso de Línea Directa, se realiza la integración de la discapacidad en la cadena de valor a través del Programa Sin Límites, cuyo objetivo es facilitar la integración y el desarrollo de personas con diferentes grados de discapacidad en diferentes posiciones de la sociedad. A través de este programa, cuando una persona con discapacidad presenta su certificado se le ofrece una ayuda económica de 1.500 euros. Línea directa cuenta con empleados con discapacidad en todos los grupos profesionales.

Línea Directa proporciona un servicio de un guía o tutor para aquellos empleados que certifiquen alguna discapacidad igual o superior al 33%. Dicha figura les ayuda en cuántas gestiones le sean necesarias en la empresa.

Por otra parte, dispone de un servicio de asesoramiento laboral y psicológico ofrecido por la Fundación Ranstad y dirigido a los empleados de Línea Directa y sus familiares que tengan algún tipo de discapacidad. Además, la Fundación ofrece a los empleados que aportan su certificado de discapacidad una ayuda económica adicional a la de Línea Directa.

### Empleados con discapacidad

	2019		
	Empleados	Total plantilla	% discapacidad
España	87	7482	1,16%
Portugal	9	769	1,17%
Irlanda	1	250	0,40%
Luxemburgo	0	30	0,00%
Total general	97	8531	1,14%

### Empleados con discapacidad

	2018		
	Empleados	Total plantilla	% discapacidad
España	85	7.150	1,19%
Portugal	9	784	1,15%
Luxemburgo	0	27	0,00%
Total general	94	7.961	1,18%

## Conciliación

Tanto Bankinter como Línea Directa disponen del certificado EFR (Empresa Familiarmente Responsable). La Fundación 'Más Familia' reconoce con este certificado a las entidades que más contribuyen a la armonización de la vida personal y laboral en materia de calidad en el empleo, conciliación, igualdad de oportunidades y desarrollo profesional. Estas medidas están implícitamente relacionadas con la organización del tiempo de trabajo de los empleados.

Para ello, se ha acreditado la implementación de numerosas medidas de responsabilidad social y conciliación, que el sistema EFR agrupa en seis bloques:

- 1.- Calidad en el empleo.
- 2.- Flexibilidad temporal y espacial.
- 3.- Apoyo a la familia de los empleados.
- 4.- Desarrollo profesional.
- 5.- Igualdad de oportunidades.
- 6.- Liderazgo y estilo de dirección.

En la Intranet corporativa de todas las sociedades del Grupo existen apartados específicos dedicado a la conciliación en el que se pone a disposición de los empleados información relativa a todas las medidas implantadas y las formas de poder acogerse a las mismas.

## Permiso parental

	TOTAL GRUPO 2019 *			TOTAL GRUPO 2018 **		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Personas con derecho a disfrutar de un permiso parental durante 2019	201	238	439	182	218	400
Personas que han disfrutado de un permiso parental en 2019 (*)	192	257	449	176	251	427
% de reincorporación al trabajo una vez finalizado el permiso	98,4%	91,7%	94,7%	99,0%	96,0%	97,0%
% de reincorporación al trabajo una vez finalizado el permiso y que continúan en la organización doce meses después	92,8%	94,8%	94,0%	91,0%	95,0%	94,0%

(\*) Incluye personas que comenzaron su permiso parental en el año 2018  
 (\*\*) Incluye personas que comenzaron su permiso parental en el año 2017

## Diálogo con los empleados

Bankinter ha definido un marco integral de actuaciones que pone en el centro a los empleados, como principal activo de la entidad, entendiéndolo que su satisfacción y su implicación son determinantes para el éxito del banco, con un impacto directo en la cuenta de resultados, lo que representa el principal riesgo de la gestión social interna de la entidad.

Para monitorizar este aspecto se llevan a cabo encuestas de clima laboral a toda la plantilla cada dos años (Encuesta Opina) y a una muestra de empleados en los años alternos (Encuesta Sónsor).

A partir de las conclusiones obtenidas de estas encuestas, se ponen en marcha planes de acción para mejorar los atributos

peor valorados. El indicador 'Compromiso Sostenible' es considerado como un aspecto clave, dado que se demuestra la correlación directa entre las empresas con un alto nivel de este 'Compromiso Sostenible' y las que destacan en sus resultados de negocio.

Los resultados de la última encuesta Opina del año 2018 mostraron el incremento de cuatro puntos en el indicador 'Compromiso Sostenible' con respecto a la encuesta anterior, situándose en un 84% y superando en once puntos porcentuales la media de las empresas españolas.

Además, en Portugal se han llevado a cabo varios programas relacionados con la comunicación y la cercanía del área de gestión de personas con la plantilla, como son: "RH Contigo", "Juntos hacemos la diferencia", "Desayunos entre equipos" y "Somos Bankinter".

En el caso de Línea Directa, periódicamente se realiza una encuesta de clima 'Implicate', en la que los empleados dejan constancia de aquellos aspectos que la Compañía puede mejorar y, en consecuencia, se toman las medidas oportunas para hacerlo. La participación en la última encuesta, realizada en 2018, superó el 80% y se obtuvo un resultado en compromiso del 81%. Asimismo, cada tres años se realiza la encuesta "La Voz del Empleado". Esta medida consiste en que auditores externos (Lloyd's Register) realizan entrevistas a empleados seleccionados aleatoriamente sobre cuestiones relativas a conciliación y clima laboral.

Por su parte, en Avantcard, se han llevado a cabo encuestas a la plantilla en 2019 en materia de vinculación e implicación de los empleados, obteniendo resultados muy positivos que contribuyeron al reconocimiento de la entidad como "Great Place to Work".



## Representación sindical

El Grupo muestra su firme compromiso con el respeto por las normas laborales, los derechos sindicales y la libertad de asociación y representación colectiva, poniendo a disposición de los empleados, canales de diálogo social y participación óptimos para superar los conflictos o diferencias existentes entre las partes y alcanzar acuerdos dentro del marco laboral.

La Representación de los trabajadores ejerce su función a través de dos mecanismos:

- La representación unitaria (allí donde se presentan libremente candidaturas y son votadas por los empleados).

En el caso de Bankinter existen:

- en Bankinter Global Services SA –toda la empresa por ser centro único de trabajo– y
- en Bankinter SA, aunque sólo en algunas zonas geográficas. En la práctica existen Comités de Empresa o Delegados de Personal en todas aquellos centros o agrupaciones de centros donde CC.OO. ha presentado una candidatura.
- La representación a través de la Sección Sindical: esta representación se extiende a todo el ámbito de la empresa, tanto en Bankinter como en Bankinter Global Services que son las dos empresas donde CC.OO. tiene constituida oficialmente una

Sección Sindical. En el caso de Bankinter cuenta además con 1 delegado LOLS (En Málaga)

Con esta estructura sindical, que es la que contempla el Estatuto y la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS) podemos considerar que el 100% de los trabajadores de la empresa quedan cubiertos por esa representación, al igual que en los casos de EVO y Línea Directa.

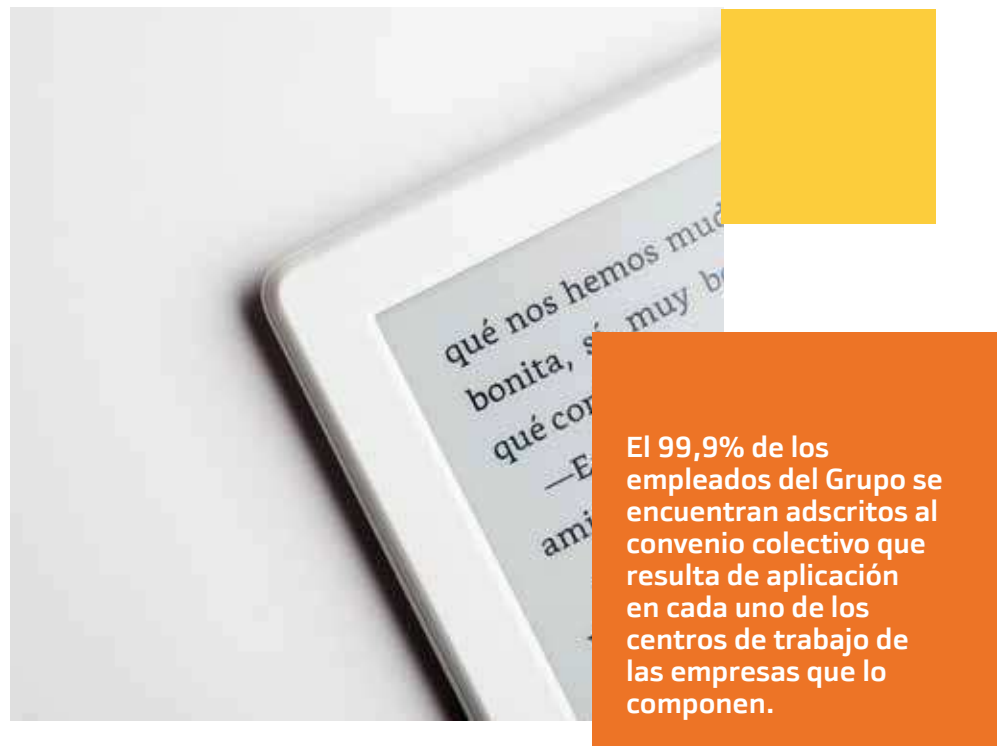
En el caso de Avantcard, la entidad reconoce el derecho de los empleados a afiliarse a sindicatos, aunque en Irlanda no existe obligación o requerimiento a las empresas en esta materia.

## Convenios Colectivos

El 99,9% de los empleados del Grupo se encuentran adscritos al convenio colectivo que resulta de aplicación en cada uno de los centros de trabajo de las empresas que lo componen.

Se da cumplimiento a estas obligaciones de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, según las circunstancias de cada empresa.

Dentro de los distintos convenios colectivos de aplicación en cada una de las sociedades del Grupo, se hace referencia a asuntos relacionados con la salud y seguridad de los empleados, así como a la prevención de riesgos laborales. Asimismo, se promociona y fomentan acciones organizativas, formativas e informativas en este ámbito.



### Empleados cubiertos por convenio colectivo

	2019	2018
España	99,7%	100,0%
Luxemburgo	100,0%	100,0%
Portugal	99,9%	99,9%
Irlanda	(1)	-

(1) Avantcard reconoce el derecho de los empleados a afiliarse a un sindicato, sin embargo, no existe un reconocimiento obligatorio de los sindicatos en Irlanda, por lo tanto, no es necesario que Avantcard reconozca o negocie con un sindicato.

## Comités de Salud y Seguridad

En Bankinter, se han constituido comités de Salud y Seguridad en Barcelona provincia, Madrid provincia, Valencia provincia, Alicante provincia, así como en Bankinter Global Services, compuestos por el sindicato y por la empresa, que se reúnen trimestralmente y en los que se tratan temas de seguridad y salud enfocados a minimizar los riesgos laborales y mejorar la salud de los empleados.

En Guipúzcoa, Álava y Gerona provincia hay Delegados de Prevención de CCOO también para tratar los mismos temas de seguridad y salud que los comités de Seguridad y Salud.

Asimismo, en EVO también hay constituido un comité de Salud y Seguridad.

El Comité de Seguridad y Salud es el órgano de participación interno de la empresa para una consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos. Está compuesto por los Delegados/as de Prevención y un número igual de representantes designados por el empresario. Es, por tanto, un órgano de participación colegiado, paritario y consultivo.

La regulación legal de los Delegados de Prevención se encuentra contenida en el Artículo 35 de la Ley 31/1995. Esta designación es realizada "por y entre los delegados de personal" (salvo que se pacte otra fórmula de designación por convenio colectivo, que no es el caso). Teniendo en cuenta que actualmente Línea Directa carece

de Delegados de Personal designados en la Empresa, no se cuenta con Delegados de Prevención y por tanto Comité de Seguridad y Salud.

Es destacable por otra parte que, en las instalaciones de Bankinter en Portugal, existe un sistema de gestión de la seguridad y salud implantado y certificado según la norma OHSAS 18001.

### Días de ausencia\*

	España				Portugal			
	2019		2018		2019		2018	
	Nº días de ausencia	Nº horas ausencia	Nº días de ausencia	Nº horas ausencia	Nº días de ausencia	Nº horas ausencia	Nº días de ausencia	Nº horas ausencia
Enfermedad común	50.984	372.051	47.727	346.630	2.245	15.715	2.953	20.671
Mujer	38.338	278.766	35.281	169.228	1.431	10.017	2.023	14.161
Hombre	12.646	93.285	12.446	177.403	814	5.698	930	6.510
Total accidentes de trabajo con baja	1.318	9.947	945	7.040	29	203	44	308
Mujer	455	3.426	520	3.776	17	119	44	308
Hombre	863	6.521	425	3.264	12	84	0	0
Total	52.302	381.998	48.672	353.670	2.274	15.918	2.997	20.979

### Días de ausencia\*

	España				Portugal			
	2019		2018		2019		2018	
	Nº días de ausencia	Nº horas ausencia	Nº días de ausencia	Nº horas ausencia	Nº días de ausencia	Nº horas ausencia	Nº días de ausencia	Nº horas ausencia
Maternidad	12.762	95.298	12.302	91.159	2.447	17.129	3.253	22.771
Mujer	12.683	94.721	12.179	90.283	2.447	17.129	3.253	22.771
Hombre	79	577	123	876	0	0	0	0
Paternidad	3.759	28.265	2.850	21.541	566	3.962	467	3.269
Mujer	0	0	44	316	0	0	0	0
Hombre	3.759	28.265	2.806	21.224	566	3.962	467	3.269
Total	16.521	123.563	15.152	112.700	3.013	21.091	3.720	26.040

\* No se incluyen datos relativos a Avantcard

**Tasa de absentismo, sin maternidades/ paternidades\***

	España				Portugal			
	2019		2018		2019		2018	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tasa absentismo	0,827	2,374	0,821	2,285	0,451	0,791	0,495	1,099
Total	3,2		3,1		1,2		1,6	

**Tasa de absentismo, con maternidades/ paternidades\***

	España				Portugal			
	2019		2018		2019		2018	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tasa absentismo	1,062	3,150	1,008	3,065	0,761	2,129	0,743	2,829
Total	4,2		4,1		2,9		3,6	

**Tasa de accidentes\***

	España				Portugal			
	2019		2018		2019		2018	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tasa de accidentes	0,003	0,028	0,0016	0,0016	0,007	0,009	0	0,0016
Total	0,003		0,0016		0,007		0,009	

**Accidentes de trabajo\***

	España				Portugal			
	2019		2018		2019		2018	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tasa de frecuencia	1,518	0,400	0,923		0	0	0,760	
Tasa de gravedad	0,041	0,003	0,014		0	0	0,003	
Nº de muertes por enfermedad laboral	0	0	0		0	0	0	
Tipo de enfermedades profesionales	Debido a la actividad desarrollada en el banco, no se han detectado enfermedades profesionales							

\* No se incluyen datos relativos a Avantcard

## Planes de Igualdad y medidas adoptadas para promover la igualdad de oportunidades

Bankinter dispone de un Plan de Igualdad que recoge las políticas que rigen el día a día de la empresa en lo que a igualdad y no discriminación se refiere. Los principales compromisos de este Plan son:

- Bankinter respeta el principio de no discriminación por razón de raza, sexo, ideología, nacionalidad, religión, orientación sexual o cualquier otra condición personal, física, psíquica o social de sus empleados, y promoverá la igualdad de oportunidades entre los mismos, incluidas la igualdad de género, la integración de los empleados de otras nacionalidades y la incorporación de personas con discapacidad. Este compromiso comporta remover cualquier obstáculo que pueda provocar el no cumplimiento del derecho de igualdad de trato y de oportunidades.
- Asimismo, Bankinter rechaza cualquier manifestación de violencia o acoso físico, sexual, psicológico o moral en el ámbito laboral, así como cualesquiera conductas ofensivas o abusivas que generen un entorno intimidatorio hacia los derechos personales de los empleados.
- Igualmente, la Entidad rechaza las discriminaciones laborales contrarias a los derechos fundamentales de las personas que lo integran.

- La Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es imperativa por razones de justicia y equidad, pero, además, se ha convertido en una condición de progreso económico y en una necesidad para las empresas que quieran competir eficazmente por atraer y retener el talento.

Bankinter cuenta con un Protocolo de Prevención y Actuación por cualquier situación de acoso laboral y con un buzón de Denuncia Confidencial, con el fin de hacer frente de forma rápida y contundente a posibles situaciones de acoso que pudieran plantearse. Además, se han firmado acuerdos con distintas asociaciones para facilitar la incorporación a la empresa de personas con discapacidad. Asimismo, Línea Directa dispone de un "Protocolo de Prevención y actuación ante situaciones de riesgo psicosocial" (publicado en la intranet corporativa) que recoge sus principios de actuación en esta materia, encaminados a la prevención de cualquier tipo de acoso, así como el procedimiento de denuncia, tratamiento y resolución de estas situaciones.

Las decisiones que tienen que ver con la gestión de las personas que forman parte de la organización se adoptan con criterios objetivos, como pueden ser los resultados de la evaluación de desempeño y objetivos, entre otros.

Adicionalmente, los planes de formación buscan sensibilizar a los gestores de personas sobre la necesidad de tratar de igual forma a todos sus colaboradores.

En el caso de Línea Directa se dispone de una Política de Igualdad, suscrita por el Consejero Delegado, que reconoce, como un principio estratégico, el desarrollo de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades y la no discriminación de mujeres y hombres dentro de la organización, el respeto y la promoción profesional equitativa en un entorno favorable a la diversidad, así como el desarrollo e implementación de medidas de conciliación de la vida personal y laboral acorde con la legislación vigente.

Asimismo, la compañía ha elaborado y publicado un Plan de Igualdad. Este plan se revisa anualmente por el Equipo Técnico de Igualdad, a fin de detectar y, en su caso, corregir, cualquier posible desviación al mismo.

El Plan de Igualdad parte del compromiso inicial adquirido por la Dirección General de la empresa, difundándose a toda la organización y desarrollándose, principalmente, en los siguientes aspectos:

- Igualdad en el acceso al empleo, contratación y desvinculación.
- Promoción y desarrollo profesional fundado en el mérito individual y logros adquiridos.
- Políticas retributivas acordes a los principios expuestos.
- Formación como instrumento específico para el desarrollo de los fines perseguidos por el presente plan y simultáneamente como elemento esencial de la propia actividad empresarial. Corresponsabilidad y conciliación laboral, personal y familiar para con los empleados de Línea Directa.
- Comunicación y publicidad como canal de transmisión de valores, de participación y compromiso mutuo.
- Prevención de riesgos laborales con perspectiva de género, específicamente en relación a aquellos riesgos psicosociales entre los que destacaría el acoso.

**Los planes de formación buscan sensibilizar a los gestores de personas sobre la necesidad de tratar de igual forma a todos sus colaboradores.**

Entre las medidas adoptadas por Línea Directa para promover la igualdad de oportunidades, son destacables el Código Ético y el canal de Denuncia Confidencial, la suscripción del Código EJE&CON de Buenas Prácticas para la Gestión del Talento y la mejora de la Competitividad en la Empresa, la adscripción a la red EWI de impulso al talento femenino, la colaboración con el Ministerio de Igualdad comprometiéndose en la prevención de la violencia de género, el desarrollo de un programa de detección y ayuda en casos de violencia de género, protocolo de prevención y actuación de riesgos psicosociales, etc.

Asimismo, cabe destacar que tanto Bankinter como Línea Directa forman parte de la Red MasHumano, junto con muchas otras grandes empresas del país, que trabaja para la implantación de modelos de trabajo flexibles basados en la productividad, la corresponsabilidad y la humanidad como clave principal para su sostenibilidad.

Por su parte, EVO banco está actualmente elaborando un Plan de Igualdad en el seno de la Comisión Negociadora, compuesta de forma paritaria por miembros de la empresa y de los trabajadores.

En el caso de Avantcard, la entidad está comprometida con una política de igualdad de oportunidades en el empleo sin tener en cuenta el género, el estado civil, el estado familiar, la orientación sexual, la religión, la edad, la discapacidad, la raza o la membresía a diferentes comunidades. Su objetivo es seleccionar, reclutar, desarrollar y recompensar a las mejores personas

basándose únicamente en la idoneidad para el trabajo y garantizar que todos los términos y condiciones de empleo y los requisitos laborales reflejen nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades


### Política de gestión de la diversidad

Tanto Bankinter como Línea Directa están adheridas al Chárter de la Diversidad, un proyecto promovido por la Comisión Europea a través de la Fundación de la Diversidad dentro de las directivas antidiscriminación de la Unión Europea. Esta adhesión implica para las entidades el respeto a los siguientes compromisos:

- Respetar los principios fundamentales de igualdad.
- Potenciar un comportamiento de respeto al derecho de la inclusión de todas las personas independientemente de sus perfiles diversos, en el entorno laboral y en la sociedad.
- Reconocer los beneficios que brinda la inclusión de la diversidad cultural, demográfica y social en su organización, implementación de políticas concretas para favorecer un entorno laboral libre de prejuicios en materia de empleo, formación y promoción.
- Impulsar el fomento de programas de no-discriminación hacia grupos desfavorecidos.

Todas las sociedades del Grupo disponen de políticas de gestión de personas con criterios de diversidad e igualdad de oportunidades. Asimismo, se colabora con diferentes organizaciones, asociaciones y grupos de trabajo para promocionar este tipo de políticas.

Además, en Bankinter se ha trabajado en la definición de una Política corporativa de Diversidad durante el año 2019, estando prevista su aprobación en el primer trimestre de 2020.



**Formamos parte de la Red MasHumano, junto con muchas otras grandes empresas del país, que trabaja para la implantación de modelos de trabajo flexibles basados en la productividad, la corresponsabilidad y la humanidad.**

## Accesibilidad

Bankinter ha puesto en marcha unos mecanismos para identificar las necesidades, expectativas y motivaciones de sus grupos de interés, tanto externos como internos, procurando darles respuesta a través de un nutrido número de programas de gestión social y laboral avanzados. Estos programas están orientados a mejorar el desempeño de la entidad en su relación con sus grupos de interés sociales, tanto los internos como los externos. Entre estos programas, destaca el enfocado a responder ante las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad y personas mayores, a las que procura ofrecer un servicio adaptado y de calidad.

### Accesibilidad e inclusión financiera

La estrategia inclusiva de Bankinter se despliega a través de su programa 'Un Banco para Todos', en el que se concreta su firme compromiso para hacer accesibles sus canales de relación con sus grupos de interés. Esta línea de actuación aborda tanto la accesibilidad física, como la digital y la cognitiva.

Para conseguir una mejora continua de sus indicadores de accesibilidad, Bankinter tiene implantado un Sistema de Gestión de la Accesibilidad Universal (SGAU) certificado según la norma UNE 170001, en edificios singulares de Madrid y en sucursales distribuidas en varias provincias. Además, la Universidad Corporativa de la entidad (Tres Cantos, Madrid) dispone de dicha certificación, con lo que la hace accesible a personas con cualquier tipo de discapacidad.

En Bankinter Portugal, el área de Inmuebles ha diseñado un plan de reformas para garantizar el acceso físico a los clientes y empleados del banco con movilidad reducida al espacio interior de todas las oficinas y grandes centros de trabajo.

En el entorno digital, el banco ha establecido el objetivo para que tanto los contenidos como los servicios que sean ofrecidos a través de sus webs sean accesibles, atendiendo a las recomendaciones marcadas por el World Wide Web Consortium (W3C) a través de las pautas WACG 2.0.

En línea con el compromiso de accesibilidad recogido en el 'Banco para todos', la entidad ofrece además tarjetas de coordenadas en sistema Braille para personas invidentes, que les permite operar a través del teléfono; el extracto mensual en formato audio y de letra grande, el reproductor de video accesible y el servicio de asesoramiento en lengua de signos por videollamada que el banco pone a disposición de personas sordas.

En relación con la accesibilidad cognitiva, la entidad ha colaborado con el Instituto de Empresa en la elaboración de un Diccionario de Finanzas Claras (<http://diccionarioeconomia.com/>), que adapta las acepciones de los términos más utilizados en el ámbito bancario para que sean más fácilmente entendibles.

Por otra parte, el Protocolo Comercial de los empleados de la entidad incluye las pautas de atención adaptada a personas con distintas capacidades para cada una de las fases de la actividad comercial.

Para apoyar la difusión de la cultura financiera, Bankinter ha lanzado en 2019 la plataforma digital Money Town, plataforma de educación financiera que incluye un juego de simulación dirigido a estudiantes de 12-18 años. Esta plataforma es de libre acceso para docentes y padres que quieran enseñar a los más jóvenes conceptos como ahorro, presupuesto, inversión o medios de pago. (<https://bankinter.moneytown.es/>)

Además, Bankinter ha firmado un convenio de colaboración con la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), con el objetivo de hacer accesibles los conocimientos financieros a las personas con discapacidad auditiva. Dentro de las acciones formativas contempladas en el mismo, se contempla la impartición de sesiones formativas presenciales en distintas federaciones territoriales de la CNSE, así como la difusión de vídeos formativos online en Lengua de Signos Española.

Para este mismo colectivo, el banco pone a su disposición un servicio de videollamada en lengua de signos atendido por profesionales del banco expertos en este lenguaje, que con el fin de ayudar a realizar operaciones y ofrecer asesoramiento.

En el caso de Línea Directa, todos sus edificios son accesibles y se han establecido mejoras de accesibilidad digital en las webs corporativas.

Por su parte EVO, durante 2019, ha participado en varios proyectos junto a diferentes fundaciones (A la par, Fundación Adecco y Fundación ONCE) en materia de inclusión laboral, digital y de desarrollo profesional de personas con discapacidad.

**Para conseguir una mejora continua de sus indicadores de accesibilidad, Bankinter tiene implantado un Sistema de Gestión de la Accesibilidad Universal (SGAU) certificado según la norma UNE 170001.**

# DERECHOS HUMANOS

ESTADO DE INFORMACIÓN NO  
FINANCIERA CONSOLIDADA  
2019

bankinter.



# Compromiso con el respeto, apoyo y protección de los derechos humanos

El Grupo Bankinter no ha identificado riesgos significativos de sus operaciones en materia de derechos humanos, dado que su actividad se circunscribe, casi exclusivamente, al ámbito de la Unión Europea, donde las obligaciones legales cubren este tipo de riesgos.

No obstante, en relación con esta materia se han desarrollado las siguientes actuaciones:

Bankinter es socio de la Red Española de Pacto Mundial de Naciones Unidas y, como tal, asume el compromiso de incorporar en su actividad sus diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, entre los que se encuentran a los principios de no discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición del trabajo infantil.

Además, el banco ha establecido una Política de Derechos Humanos que recoge su compromiso con el respeto, apoyo y protección de los derechos humanos en el desarrollo de su actividad y en su relación con los grupos de interés dentro del entorno en el que opera: empleados, clientes, proveedores y otros socios comerciales; todo ello bajo el lema de la ONU: "proteger, respetar, solucionar".

Siguiendo estos principios, en sus análisis de financiación e inversión, el banco ha asumido el compromiso de no financiar operaciones que puedan derivar en una vulneración de los derechos humanos. Además, se han establecido políticas sectoriales sobre industrias como la de Defensa, Extractiva y Agrícola que incluyen criterios sobre derechos humanos, sociales y ambientales, entre los que se encuentran a los principios de no discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición del trabajo infantil. En 2019 un 14% (10% en 2018) de las operaciones analizadas sujetas a dichas políticas, han sido desestimadas por no cumplir con estos criterios extra financieros.

En los procesos de due diligence previos a la formalización de acuerdos de financiación o de cualquier otra naturaleza, y dentro del ámbito de los Principios de Ecuador y de las políticas de gestión del riesgo social y ambiental, Bankinter se compromete a evaluar las políticas y prácticas en materia de derechos humanos de sus contrapartes, así como a actuar de conformidad con los principios establecidos en su Política.





Por otra parte, tanto Bankinter como Línea Directa disponen de Códigos éticos para sus proveedores, donde se incluyen apartados de respeto a los derechos humanos y la legislación laboral.

Además, el banco ha incorporado criterios sociales, ambientales y de derechos humanos en los procesos de homologación de proveedores. Desde el año 2018, se han evaluado a todos los nuevos proveedores con dichos criterios extrafinancieros. De esta manera, a cierre de 2019 se han homologado hasta un 28% (10% en 2018) del total de proveedores de la entidad.

Los miembros del Comité de Sostenibilidad, órgano responsable de aprobar la política y de seguir el grado de cumplimiento de los principios recogidos en ella, han recibido formación sobre la aplicación de los derechos humanos en la actividad empresarial.

Además, el banco pone a disposición de sus empleados un curso online sobre derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Todas las sociedades del Grupo Bankinter disponen de Códigos Éticos que incluyen aspectos relacionados con los derechos humanos y sus empleados han recibido formación y comunicaciones sobre ellos. En el caso de Bankinter, se está diseñando un nuevo curso para toda la plantilla que será implantado a lo largo de 2020.

En el caso específico de Línea Directa, en su Código Ético se regulan una serie de principios basados en el respeto a los derechos humanos y libertades públicas.

El Código Ético de Línea Directa es la norma fundamental de donde se derivan el resto de las políticas que lo desarrollan y que, por lo tanto, deben guardar coherencia con él. En el apartado relativo a Derechos Humanos y Libertades Públicas del Código Ético, Línea Directa se compromete a respetar y proteger los derechos humanos y libertades públicas reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en los principales acuerdos internacionales promulgados al respecto, asegurando que los principios recogidos en dichos acuerdos estén presentes en todas sus políticas.

Existen canales de denuncias en las diferentes sociedades del Grupo para comunicar incumplimientos del Código Ético. Este canal es de libre acceso para todos los empleados y tiene carácter confidencial. Durante 2019 no se han recibido denuncias relativas a vulneración de los derechos humanos (al igual que en 2018).

Cabe destacar que uno de los indicadores más relevantes en materia de derechos humanos es el de Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas, no habiéndose producido este tipo de incidentes en el año 2019 (al igual que en 2018).

El Grupo Bankinter cumple escrupulosamente con las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT sobre el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, así como con la Constitución Española, la Ley Orgánica de Libertad Sindical, el Estatuto de los Trabajadores y el Convenio Colectivo de aplicación en todo lo que se refiere a esta materia.

Además, tanto Bankinter como Línea Directa están adheridos al Chárter de la Diversidad, un proyecto promovido por la Comisión Europea a través de la Fundación de la Diversidad dentro de las directivas antidiscriminación de la Unión Europea.

Las sociedades EVO y Avantcard se encuentran en periodo de integración en el Grupo y de incorporación de las políticas y códigos corporativos del Grupo.

Por otra parte, el personal de las empresas de Seguridad que trabajan en las instalaciones del Grupo Bankinter debe estar acreditado para poder ejercer dicha profesión, garantizando la formación, requisitos, calidad y fórmulas de contratación de este tipo de profesionales y servicios. Entre los cursos requeridos se encuentran los de deontología y derechos fundamentales.



# LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

ESTADO DE INFORMACIÓN NO  
FINANCIERA CONSOLIDADA  
2019



# Asegurando en todo momento el cumplimiento de la normativa



La consecución de los objetivos empresariales ha de ser compatible no solo con el cumplimiento normativo, sino también con el desarrollo de las mejores prácticas y estándares exigidos a su actividad. Por ello, el cumplimiento constituye para Bankinter, además de una obligación legal, un compromiso ético.

Ese compromiso sirve, además, de reflexión para la transformación de Bankinter en una entidad de vanguardia adaptada a la nueva realidad de la industria financiera, en la que se impone la necesidad de cambiar las relaciones con el cliente y de ajustar el modelo de negocio del banco a los nuevos hábitos de consumo financiero y a las múltiples exigencias de información.

La creciente importancia de la función de cumplimiento normativo se ha visto refrendada con la entrada en vigor, a raíz de la crisis económica y financiera, de diversas regulaciones de gran complejidad y la puesta en marcha de la nueva arquitectura de supervisión, obligando a la entidad a reforzar los recursos a su disposición.

La finalidad de la función de cumplimiento es asesorar y proporcionar directrices a las líneas de negocio que ayuden a definir la estrategia, asegurando en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable. Con ese propósito, en todas las áreas de la función de cumplimiento se realiza un notable refuerzo de las actividades de formación de su personal comercial.

## Marco institucional

La función de Cumplimiento Normativo se integra en Bankinter por medio de un marco institucional interno. El responsable de la dirección de Cumplimiento Normativo, Regulación y Gobierno Corporativo actúa bajo la dependencia de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo del Consejo de Administración de Bankinter, y está adscrito a la Secretaría General del Banco, a través de la cual se integra en el conjunto de la Organización garantizando la estrecha cooperación con el resto de áreas de la Alta Dirección, particularmente Riegos, y con Asesoría Jurídica en todos aquellos ámbitos de competencias de éstas.

En particular participa en los siguientes órganos de la entidad:

- El Comité de Cumplimiento Normativo. Es el órgano de la Alta Dirección que realiza el seguimiento de las políticas del banco en este ámbito de acuerdo con el estatuto de la función de cumplimiento normativo. El Comité ejecuta las políticas relativas a cuestiones regulatorias y de cumplimiento normativo que establece la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo del Consejo de Administración.
- El Comité de Productos. Aprueba el lanzamiento, modificación o cancelación de productos y servicios ofrecidos a clientes. Durante 2019 se ha continuado con el proceso de consolidación del Gobierno de Productos y Servicios, incorporando a la normativa interna nuevos procedimientos de aprobación y revisión de los productos y servicios que permiten dar no solo cumplimiento a las exigencias de los reguladores, sino además asegurar que el público objetivo al que van dirigidos es el oportuno y que los servicios y productos se ofrecen con garantías de calidad y control suficientes.
- El órgano de Control Interno. Establece las políticas en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, conforme a la Ley 10/2010 y su desarrollo reglamentario, y vela por su cumplimiento.

Esta estructura organizativa permite gestionar adecuadamente el riesgo de incumplimiento normativo, que lleva aparejado un relevante riesgo reputacional, con un potencial impacto negativo en la relación con los clientes, los mercados, los empleados y las autoridades. En especial, el incumplimiento normativo puede dar lugar a sanciones, daños o anulación de contratos, con el consiguiente perjuicio para la imagen que proyecta la entidad.

### Mapa Regulatorio

El Grupo Bankinter atribuyó en 2018 a la Dirección de Cumplimiento Normativo las competencias propias de la gestión de los cambios normativos a través del área de Regulación. Esta asignación se consolidó a lo largo de 2019, facilitando la detección temprana del posible impacto del cambio normativo y reduciendo sus riesgos. En este sentido el área de Regulación reforzó y estableció un mapa regulatorio a tres años que sirve de base para la definición de la estrategia regulatoria. La gestión del cambio regulatorio se llevó a cabo durante el año de un modo transversal, participando desde el inicio en los diversos proyectos regulatorios que han requerido la adaptación de las actividades o procesos del Grupo. Ente ellos figuran la nueva normativa sobre cuentas de pago básico, la Ley de Crédito Inmobiliario, la regulación de la transparencia en los servicios de pago y en los pagos transfronterizos con cambio de moneda, la prevención del blanqueo de capitales, y otras novedades en materia de seguros, outsourcing y publicidad sobre productos y servicios bancarios.

Por su especial relevancia la entrada en vigor de las normas de transposición de la Directiva MiFID II operadas por la modificación del Reglamento 217/2008 sobre Empresas de Servicios de Inversión, ha resultado ser una prioridad y el área de Cumplimiento Normativo asesoró al Grupo en los trabajos de adaptación y en el análisis y decisiones que deban adoptarse a raíz de esta transposición a la normativa nacional.

La entrada en vigor de la normativa de servicios de pago PSD2 requirió una transformación de procesos y tecnologías que benefician la protección y la seguridad de los servicios de pago y sus usuarios.

En otro ámbito de actividad, cabe resaltar la adaptación de Bankinter a la nueva Ley de Crédito Inmobiliario que vino a reforzar la protección al cliente en relación con los créditos relativos a inmuebles de uso residencial. Cumplimiento Normativo participó de forma directa en la configuración del servicio conforme a la nueva normativa y al cumplimiento de las obligaciones no solo frente al cliente sino también en cuanto a la acreditación del personal que está directamente relacionado con la prestación de este servicio.

Otro cambio regulatorio de calado fue la derivada del Reglamento de Índices de Referencia, participando el área de Cumplimiento Normativo en la consiguiente adaptación a las modificaciones o sustituciones que están teniendo lugar sobre los índices de referencia como la transición del EONIA al €STER, la nueva metodología del EURIBOR, y las diferentes sustituciones de los IBORES.

Asimismo, el área de Cumplimiento Normativo intervino en el proyecto de adaptación de la nueva normativa, en cierta parte aún en curso de tramitación, incluida en el paquete legislativo del Plan de Acción de Finanzas sostenibles de la Comisión Europea que trata de potenciar el papel de las finanzas en la consecución de una economía que permita alcanzar los objetivos ambientales y sociales.

Durante 2019, más allá de los cambios puramente normativos, cabe destacar la creciente actividad supervisora. En este sentido los supervisores una vez transcurridos un año de normas como MiFID II y PRIIPS han comenzado por esta vía de supervisión a establecer aquellos criterios que entienden como aceptables de su interpretación.

## Dos áreas básicas

Con este marco institucional y regulatorio, la entidad desarrolló en 2019 las áreas básicas de la función de cumplimiento:

- Control y asesoramiento en materia de cumplimiento normativo de los productos de inversión. Bankinter tiene implantada una metodología basada en el enfoque de riesgo que permite evaluar el riesgo de incumplimiento en cada ámbito de actividad en relación con la prestación de servicios de inversión y bancarios.
- Prevención del blanqueo y financiación del terrorismo. El ejercicio 2019 se caracterizó por el refuerzo del marco de control, tanto en el ámbito del conocimiento del cliente como en lo que respecta a los controles aplicables a las sanciones financieras internacionales y corresponsalía bancaria. La prevención de estas actividades constituye un objetivo estratégico y un compromiso ético con el conjunto de la sociedad, con el cumplimiento de los estándares internacionales y con las mejores prácticas en esta materia. En línea con este objetivo, durante 2019 Bankinter y sus filiales han continuado desarrollando las medidas de control necesarias para cumplir con la normativa reguladora y ha desarrollado el marco y mapa de apetito al riesgo de BC/FT alineado con el Marco del Banco, así como las herramientas informáticas destinadas a esta función.

Asimismo, se ha continuado trabajando en el Plan de Acción aprobado para el ejercicio en cumplimiento de las recomendaciones dadas por el Experto Externo y por el Supervisor en la materia.

Cabe destacar en 2019 la consolidación de la Dirección de Cumplimiento Normativo, Regulación y Gobierno Corporativo en el Grupo Bankinter, debido a la implementación de una metodología y cultura de cumplimiento común a todas las entidades que conforman el Grupo tanto en materia de Cumplimiento Normativo, gestión del riesgo regulatorio, Gobierno de Productos y de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Línea Directa y sus filiales no son sujetos obligados conforme al art. 2 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, por lo que no se dispone de una política específica al respecto, si bien cuenta con una Función de Cumplimiento Normativo que gestiona el control y asesoramiento a la Dirección en materia de cumplimiento normativo relacionado con la comercialización de productos de seguro, y la gestión de los riesgos legales.

En concreto, en relación con la corrupción y soborno:

- Política de contratación con proveedores: establece los principios básicos de actuación que han de regir las relaciones de los empleados de LDA con los proveedores con los que se relaciona.
- Política de compras: define el procedimiento a seguir en las compras realizadas y en cada una de las etapas de contratación.
- Manual de Prevención de Delitos del Grupo LDA.
- Procedimiento interno de solicitud y firma de contratos: regula la actividad de la función de compras y la contratación de servicios con terceros mediante las Condiciones Generales de Contratación y el Portal de Compras del Grupo LDA.

En el caso de EVO, la Unidad de Cumplimiento Normativo tiene dependencia funcional de la Dirección de Cumplimiento Normativo, Regulación y Gobierno Corporativo de Bankinter. En materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, EVO ha establecido la siguiente estructura:

- Una Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (PBCFT). La Comisión define las políticas y normas de prevención de BCFT aplicables en EVO, tomando como base el riesgo según la naturaleza de su actividad y está formada por la primera línea directiva de las principales áreas de gestión de la entidad, siendo su presidente la Secretaría General del Grupo Bankinter.
- Una Unidad Técnica de Prevención de Blanqueo de Capitales, que depende funcional y jerárquicamente del Director General de EVO Banco y supervisada por el Departamento de Prevención de Blanqueo de Capitales del Grupo Bankinter, con la finalidad de que todas las políticas y actuaciones en esta materia se apliquen de manera conjunta en las entidades del grupo, independientemente de las funciones y responsabilidades que se asignen a cada una de las agrupaciones de negocio.
- Un representante ante el SEPBLAC, nombrado por el Consejo de Administración al efecto, previo informe favorable de su idoneidad emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Por otra parte, Avantcard mantiene una sólida estructura en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, para contrarrestar cualquier posible incumplimiento. La unidad de PBC es parte de la función de Cumplimiento Normativo y su objetivo principal es definir y supervisar los procesos dentro del negocio, así como velar por el cumplimiento de la Política de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

A lo largo de 2019 en el Grupo Bankinter, 5.836 empleado (4.353 en 2018) s han sido formados en materia de PBC cursos en esta materia, con un total de 5.049 horas (3.265 en 2018).

## Perspectivas

En 2020 concluirá la adaptación de la entidad a la regulación de los servicios de pago y de publicidad de los servicios y productos bancarios. Además, será necesario impulsar la adaptación de la entidad al marco regulatorio derivado de la transposición de la Directiva 2017/828 en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas, y de la Directiva 2015/849 sobre prevención de blanqueo de capitales y de la financiación terrorista.

Se completará la adaptación al Real Decreto Ley 11/2018 que transpone la IV Directiva Europea sobre prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo y el desarrollo de un proceso integrado para la ejecución de la actualización de las

medidas de diligencia debida con los clientes y seguimiento continuo de la relación de negocio, según los plazos legalmente establecidos para ello.

Otras exigencias regulatorias previstas para 2020 son las derivadas de la Directiva de Distribución de Seguros y del Plan de Acción de la Unión Europea sobre Finanzas Sostenibles.

## Control de Auditoría Interna


El departamento de Auditoría Interna lleva a cabo controles de riesgos relacionados con la corrupción y la prevención de blanqueo de capitales.

En el año 2019, el 100% de los centros de Bankinter en España ha sido analizado a través de los programas de auditoría automática. Auditoría Interna ha auditado y revisado procedimientos de control en 10 unidades de negocio de la Red de Oficinas de España, lo que equivale al 2,2% del total (1,3% en 2018).

En el caso de Portugal, Auditoría Interna ha auditado y revisado presencialmente procedimientos de control en 23 centros de la Red de Oficinas (22 en 2018), lo que equivale aproximadamente al 26,1% del total (24% en 2018).

Además, se ha analizado a través de la auditoría automática el 100 % de las Agencias.

En cuanto al canal de denuncia confidencial, se han recibido 10 denuncias confidenciales (5 en 2018), que ha sido tramitadas por los departamentos responsables, de las cuales 4 han sido desestimadas.



**A lo largo de 2019 en el Grupo Bankinter, 5.836 empleados han sido formados en materia de PBC cursos en esta materia, con un total de 5.049 horas.**

## Ética Profesional

Bankinter ha demostrado a lo largo de estos años su tolerancia cero con el delito, habiendo adoptado todas las medidas necesarias para trasladar ese compromiso y la obligación de prevenir, detectar y perseguir el delito en todas sus manifestaciones, y hasta sus últimas consecuencias, a todos los niveles de la estructura de la entidad.

De acuerdo con la reforma del Código Penal aprobada por Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, que entró en vigor el 1 de julio de 2015, el Consejo de Administración de Bankinter S.A., con fecha de 21 de octubre de 2015, aprobó la constitución del Comité de Prevención Penal y Ética Profesional al que encomienda la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del modelo de prevención, dotando a dicho órgano de poderes autónomos de iniciativa y control.

El Reglamento que desarrolla las competencias y funciones del Comité se encuentra en proceso de actualización para la incorporación al mismo de EVO y Bankinter Consumer Finance.

Dicho Comité reporta anual y directamente al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

Actualmente Bankinter cuenta con:

- Código de Ética profesional de empleados del Grupo Bankinter, a disposición de todos los empleados a través de la Intranet (incluidos los empleados de EVO).
- Código de Ética profesional para agentes, a disposición de los agentes a través de Extranet de agentes.
- Código de Conducta de Proveedores, a disposición de los proveedores a través del Portal de proveedores.

Bankinter dispone de un canal de denuncias accesible a través de la Intranet, para los empleados; de la Extranet de agentes para los agentes y para los proveedores, a través del Portal de proveedores.

Durante el ejercicio 2019 se han tramitado por el Comité de Prevención Penal y Ética Profesional de Bankinter, 33 expedientes disciplinarios (22 en 2018) por incumplimiento del Código de Ética Profesional de Empleados (24 España, 7 Portugal y 2 Agentes), de los cuales 7 se han resuelto con despido (4 en 2018).

En el caso del Grupo Línea Directa, el Código Ético, que es aplicable a todo el personal de Línea Directa o de cualquiera de sus filiales, contiene un apartado relativo a las Medidas

contra el soborno y la corrupción. En dicho apartado se incluye la prohibición de realizar o recibir pagos en metálico. Durante 2019 se ha publicitado y puesto a disposición de todos los empleados del Grupo el Código Ético actualizado. Además, se han realizado actividades de formación en materia de Código Ético y cumplimiento penal, tanto a los miembros de la CACICN, a directivos, mandos intermedios y empleados de Línea Directa Aseguradora.

Línea Directa ha designado un Gestor Ético para recibir y dar respuesta a las dudas que la aplicación del Código Ético pueda conllevar, así como para que recoja, analice y resuelva las diferentes comunicaciones que se reciban sobre posibles incumplimientos. El Gestor Ético mantendrá la confidencialidad de la información recibida y será responsable de la consolidación, desarrollo y mejora continua de la gestión del Código Ético en Línea Directa, desarrollando sus funciones con el apoyo del Presidente y del Consejo de Administración.

El Código ético de Línea Directa contempla un sistema para la recepción y tratamiento de posibles incumplimientos y denuncias de dicho código. Cualquier persona puede denunciar los presuntos incumplimientos del código que serán tratados con absoluta confidencialidad. El formulario de comunicación está disponible tanto en la web corporativa como en la Intranet.

También, al igual que en Bankinter, existe un código de conducta para proveedores.

En relación con incumplimientos del Código ético de Línea Directa, se ha detectado un caso que se ha resuelto con despido.

Por último, en el caso de Avantcard, no existe un código ético como tal, pero se incluyen las materias relacionadas con la conducta ética de los empleados en la Política de conflictos de interés. Además, los temas relacionados con los comportamientos éticos se discuten en los comités de riesgo trimestrales y en las reuniones del Consejo. Se lleva a cabo formación anual de la plantilla estos aspectos y está prevista para 2020, formación sobre el canal de denuncias confidencial. En 2019 no se han detectado incumplimientos.

En 2019, no se han detectado casos de corrupción.

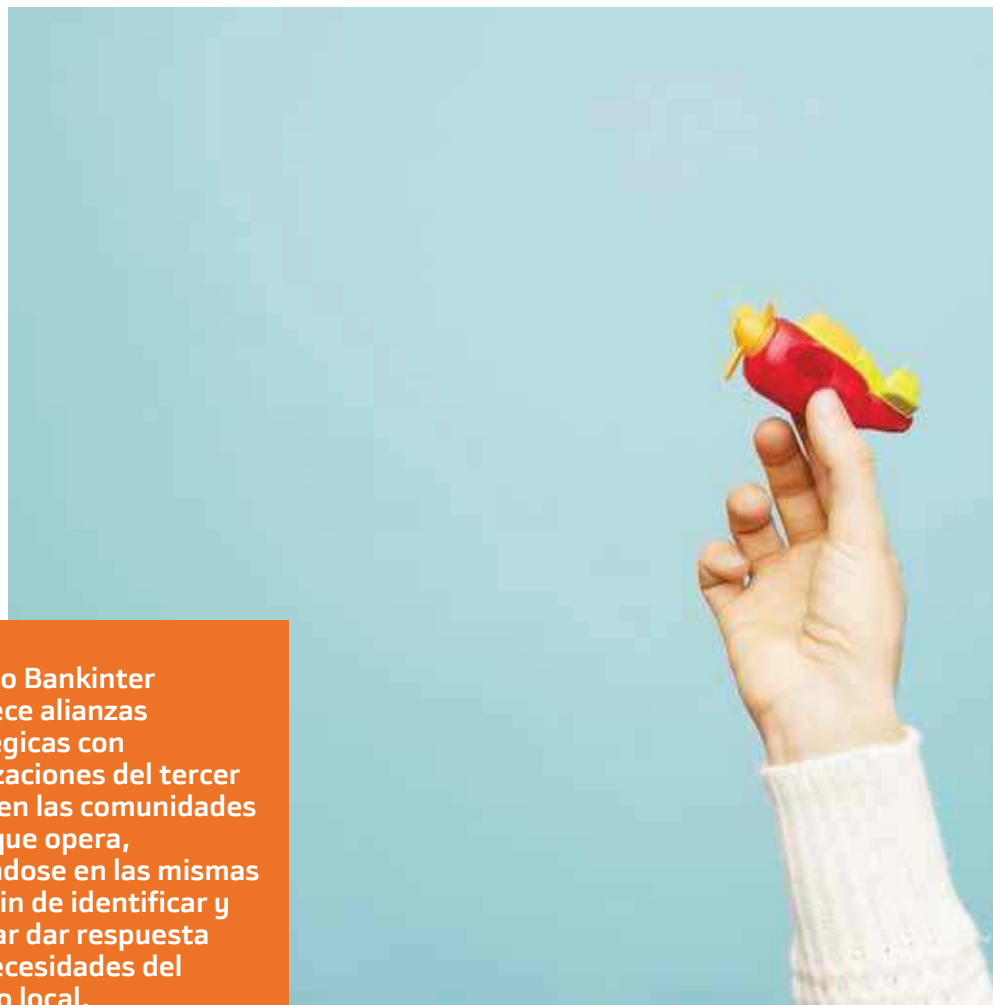
## Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Las principales aportaciones del Grupo Bankinter se materializan en las dos fundaciones que promueve el Grupo: la Fundación Innovación Bankinter, con programas de emprendimiento, think tank de innovación y programas de formación, y la Fundación Línea Directa, cuyo foco de actuación principal es la Seguridad Vial.

Además, el Grupo Bankinter establece alianzas estratégicas con organizaciones del tercer sector en las comunidades en las que opera, apoyándose en las mismas con el fin de identificar y procurar dar respuesta a las necesidades del entorno local.

Con el fin de mejorar la eficacia de su gestión social, la entidad ha adoptado la metodología desarrollada por LBG (London Benchmarking Group), que permite medir, gestionar, evaluar y comunicar las contribuciones, logros e impactos de la acción social del banco en la comunidad y en el entorno. Según esta metodología, la contribución total del Grupo Bankinter a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ha ascendido a € 3,6 MM€ (2,9 MM€ en 2018).

**El Grupo Bankinter establece alianzas estratégicas con organizaciones del tercer sector en las comunidades en las que opera, apoyándose en las mismas con el fin de identificar y procurar dar respuesta a las necesidades del entorno local.**





# SOCIEDAD

ESTADO DE INFORMACIÓN NO  
FINANCIERA CONSOLIDADA  
2019



## Compromisos con el desarrollo sostenible






En el desempeño de sus actividades, las entidades del Grupo Bankinter persiguen el cumplimiento del objeto propio de cada una de ellas en beneficio de sus accionistas, pero también la generación de valor sostenido en el tiempo para sus grupos de interés (clientes, empleados, proveedores, etc.), generando oportunidades e invirtiendo en las comunidades de su entorno, procurando un desarrollo próspero en las geografías en las que el banco opera.



La información del impacto social del Grupo recoge indicadores tales como el empleo neto del Grupo Bankinter, que a cierre de 2019 se cifra en 8.531 empleos (7.961 en 2018).

Al impacto social del empleo directo, cabe añadir el gasto del Grupo en proveedores de bienes y servicios, que superó los 319.4 MM€ (162 MM€ en 2018), de lo que se puede estimar la generación de empleo indirecto.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible

Como entidad asociada de la Red Española del Pacto Mundial, Bankinter ha identificado los Objetivos de Desarrollo Sostenible para los que puede hacer una mayor contribución, y ha incorporado en su estrategia metas que apuntan a unos ODS primarios, en concreto: Educación de calidad (ODS 4), creación de empleo y desarrollo económico (ODS 8), Reducción de las desigualdades (ODS 10), Acción por el clima (ODS 13) y Alianzas estratégicas (ODS 17).

Objetivo	Metas	Iniciativas desarrolladas	Retos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad</li> <li>▪ De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible</li> <li>▪ Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos</li> <li>▪ De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación online a empleados para la impartición del programa de educación financiera.</li> <li>2. Programa de voluntariado de educación financiera presencial para distintos colectivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Alumnos de primaria y secundaria.</li> <li>▪ Grupos en riesgo de exclusión social.</li> <li>▪ Personas con discapacidad.</li> </ul> </li> <li>3. Lanzamiento de nueva plataforma on-line de educación financiera para estudiantes de secundaria.</li> <li>4. Programa de voluntariado de formación para el acceso al puesto de trabajo dirigido a mujeres víctimas de violencia y grupos en riesgo de exclusión.</li> <li>5. Universidad Corporativa Bankinter certificada en Accesibilidad Física Universal para facilitar formación a empleados con discapacidad en igualdad de condiciones.</li> <li>6. Programa de voluntariado técnico de altos directivos en países en vías de desarrollo.</li> <li>7. Formación online para empleados en atención a personas con discapacidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo del programa de voluntariado de educación financiera.</li> <li>2. Impartición de formación a empleados en materias de igualdad y diversidad.</li> <li>3. Formación presencial sobre atención a personas con discapacidad.</li> <li>4. Difusión de la plataforma on-line de educación financiera</li> </ol>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y Medianas Empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.</li> <li>▪ Lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</li> <li>▪ Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativas relacionadas con el negocio. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Política de inversión y financiación sostenible</li> <li>▪ Impulso de los productos sostenibles.</li> <li>▪ Formación y sensibilización orientada al fomento del emprendimiento.</li> </ul> </li> <li>2. Iniciativas de la Fundación Innovación. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa Emprendedores.</li> <li>▪ Programa Akademia.</li> <li>▪ Programa FTF</li> </ul> </li> <li>3. Constitución de la Fundación Cre100do.</li> <li>4. Iniciativas relacionadas con la gestión de las personas. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Certificación de Empresa Familiarmente Responsable.</li> <li>▪ Programa Saludable.mente.</li> <li>▪ Desarrollo capital humano.</li> <li>▪ Atracción y retención del talento.</li> </ul> </li> <li>5. Accesibilidad del entorno laboral físico y digital.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecimiento de nuevas políticas de financiación de sectores controvertidos.</li> <li>2. Formación a la plantilla de las áreas de riesgos y gestión de activos en aplicación de criterios ambientales, sociales y de Buen Gobierno.</li> <li>3. Desarrollo de la metodología de seguimiento y control de la Política de DDHH.</li> <li>4. Programa Saludablemente.</li> <li>5. Desarrollo de programas de la Fundación:</li> <li>6. Ampliación del alcance del sistema de gestión de la accesibilidad universal a nuevos centros de trabajo</li> </ol>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de la metodología de seguimiento y control de la Política de DDHH.</li> <li>2. Iniciativas relacionadas con la inclusión financiera y social.</li> <li>3. Implantación de la Accesibilidad física</li> <li>4. Accesibilidad digital.</li> <li>5. Accesibilidad cognitiva.</li> <li>6. Formación y sensibilización de la plantilla orientada a la integración financiera.</li> <li>7. Desarrollo de productos solidarios.</li> <li>8. Educación financiera y Educación para el emprendimiento (voluntariado técnico).</li> <li>9. Voluntariado social.</li> <li>10. Acción Social y ciudadanía. <ol style="list-style-type: none"> <li>11. Empresa familiarmente responsable.</li> <li>12. Planes de Igualdad.</li> <li>13. Establecimiento de una Política de Diversidad</li> <li>14. Canal de denuncia confidencial</li> </ol> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecimiento de una política de Diversidad</li> <li>2 Ampliar alcance de sistemas de accesibilidad a nuevos centros de trabajo.</li> <li>3. Desarrollo de productos con alto impacto social.</li> <li>4. Implantación certificación EFR en Bankinter Portugal.</li> <li>5. Desarrollo de programas de la Fundación: Akademia, FTF</li> <li>6. Desarrollo de programas de educación financiera adaptada a distintos colectivos.</li> <li>7. Formación y sensibilización orientadas a la integración</li> </ol>

Objetivo	Metas	Iniciativas desarrolladas	Retos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.</li> <li>▪ Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativas relacionadas con el negocio</li> <li>2. Política de Inversión y Financiación Sostenible.</li> <li>3. Inclusión de criterios ambientales en la Política de Compras.</li> <li>4. Apoyo a empleados, clientes y proveedores para implantar medidas de ecoeficiencia</li> <li>5. Productos sostenibles.</li> <li>6. Línea de financiación verde.</li> <li>7. Iniciativas de gestión de impactos ambientales de la Entidad (impactos directos).</li> <li>8. Gestión de emisiones: cálculo, reducción y compensación.</li> <li>9. Programas de ecoeficiencia en la organización.</li> <li>10. Acciones de impacto ambiental y social.</li> <li>11. Difusión de información de desempeño sostenible.</li> <li>12. Impartición de jornadas de formación y toma de conciencia medioambiental.</li> <li>13. Implantación canal de comunicación con grupos de interés de temática ambiental.</li> <li>14. Buzón ambiental</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de productos con alto impacto ambiental.</li> <li>2. Desarrollo de programas de la Fundación: FTF</li> <li>3. Identificación del impacto de las operaciones de inversión y financiación en el capital natural.</li> <li>4. Compra de energía procedente de fuentes renovables.</li> <li>5. Neutralización de emisiones de CO2.</li> <li>6. Formación a empleados y sensibilización a clientes.</li> <li>7. Campaña de comunicación y sensibilización en materia de Cambio Climático</li> </ol>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</li> <li>▪ Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los ODS en todos los países, particularmente los países en desarrollo.</li> <li>▪ Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.</li> <li>▪ Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.</li> <li>▪ Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.</li> <li>▪ De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.</li> <li>▪ Potenciar las adhesiones a iniciativas internacionales relacionadas con las finanzas sostenibles y la gestión de riesgos climáticos.</li> <li>▪ Promoción de acciones sectoriales en materia de desarrollo sostenible</li> </ul>	<p>Bankinter forma parte de varios grupos de trabajo en alianza con otras empresas para el desarrollo sostenible:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cluster de Cambio Climático</li> <li>2. Cluster de Transparencia y Gobierno Corporativo</li> <li>3. Cluster de Impacto Social</li> <li>4. LBG</li> <li>5. Red Española de Empresas de Pacto Mundial</li> <li>6. Forética</li> <li>7. Charter de la Diversidad</li> <li>8. Patrocinio de eventos con sector público y privado, para el apoyo del emprendimiento ambiental y social de cara al desarrollo de nuevas empresas, tecnologías y proyectos:</li> <li>9. Greenweekends</li> <li>10. Circularweekends</li> <li>11. Premios Jóvenes Más Humanos</li> <li>12. Participación en la elaboración de la guía para el sector financiero del Natural Capital Protocol, para la medición de impactos y dependencias en el capital natural, junto con otras ocho empresas de ámbito internacional.</li> <li>13. Adhesión a grupos de trabajo de la Task Force on Climate related financial disclosures.</li> </ol>	<p>Establecimiento de nuevas alianzas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. UNEPFI: iniciativa de finanzas responsables</li> </ol>

## Prácticas de inversión sostenible

En su Marco de Control y Gestión de Riesgos, Bankinter tiene integrados unos Principios de Sostenibilidad de la Inversión. Además, se han establecido unas guías sectoriales de financiación para determinados sectores (por su impacto social y ambiental) que le permiten desarrollar las medidas y referencias que el banco ha de seguir en su toma de decisiones, considerando las mejores prácticas y estándares internacionales.

En sintonía con esta estrategia, la entidad está adherida a los Principios de Ecuador, iniciativa internacional de referencia de las inversiones responsables en el sector financiero, cuyo objetivo es la evaluación y gestión de los riesgos ambientales y sociales de los proyectos. En 2019 se financiaron 16 proyectos sujetos a estos principios (9 en 2018), todos en España y de energías renovables. 13 fueron calificados con B (7 en 2018) y 3 con C (2 en 2018). La inversión ascendió a 261,6 millones de euros (140,4 millones de euros en 2018).

En los procesos de debida diligencia previos a la formalización de acuerdos de financiación o de cualquier otra naturaleza, y en el ámbito de los Principios de Ecuador y de las políticas de gestión del riesgo social y ambiental, Bankinter se compromete a evaluar las prácticas en materia ambiental, social y de derechos humanos, y a actuar de conformidad con los criterios establecidos en sus políticas.

En especial, la promoción de fuentes de energía sostenibles, competitivas y seguras es un objetivo clave en la financiación que ofrece Bankinter. A lo largo de 2019, la entidad

participó en distintos proyectos de energías renovables (fotovoltaica y eólica, entre otras).

## Productos sostenibles

Bankinter ha comercializado productos que integran en su diseño atributos diferenciales que contribuyen al desarrollo sostenible del entorno:

- **Fondo Bankinter Sostenibilidad.** Invierte en valores de Renta Variable incluidos en los principales índices de responsabilidad social y medioambiental.
- **Fondo Eficiencia Energética y Medio Ambiente.** Invierte en Renta Variable de empresas relacionadas con la mejora de la eficiencia en el uso de la energía y del transporte, el almacenamiento de la electricidad, la automatización y mejora de la productividad industrial, la reducción del impacto ambiental del uso de combustibles fósiles y las energías renovables
- **Fondos de inversión responsables.** La entidad tiene a disposición de sus clientes más de 250 fondos de prestigio internacional que invierten con criterios responsables. Sus estrategias de inversión se centran en empresas dedicadas a las energías renovables, innovación y tecnología y reducción del impacto del cambio climático, o que están presentes en los principales índices de sostenibilidad.
- **Bonos verdes.** Bankinter ha coordinado el primer Programa de Bonos Verdes del MARF por 50 millones de euros que ha registrado

la compañía Grenergy Renovables. Además, a finales del año 2019, la entidad publicó el Acuerdo Marco de bonos verdes, que cuenta con la acreditación de Sustainalytics ("2nd part opinion"). En enero de 2020 se ha producido la primera emisión de estos bonos verdes por valor de 750 millones de euros.

- **Entidades de capital riesgo** y empresas que invierten en productos sostenibles. Se mantuvieron participaciones como el 4,3% y el 4,6% en Ysios Biofund I y II (biotecnología y ciencias de la vida), el 10% en Going Green (automoción eléctrica) y el 2,5% en CPE Private Equity LP (tecnologías limpias).
- **Helia Renovables.** Desde 2017, el banco mantiene una alianza con Plenium Partners para la constitución de la sociedad Helia Renovables como fondo de capital de riesgo para invertir en el negocio de las energías renovables. En 2018 se incorporó un segundo fondo y en 2019 un tercero. Actualmente, los tres fondos acumulan una inversión total (deuda + capital) realizada de 1.850 millones de euros en energías renovables.
- **Acuerdo InnovFin.** El banco mantiene su apoyo al programa innovfin2014, en el marco del instrumento de financiación Horizon ZOZO. Su finalidad es apoyar la financiación de las empresas españolas con menos de 500 trabajadores que desarrollen actividades y proyectos de investigación e innovación. Además, en 2019 el BEI y Bankinter firmaron un acuerdo para facilitar 400 millones de

euros a Pymes y Midcaps para financiar sus inversiones en España y Portugal.

- **Hal-Cash.** Este sistema, que permite enviar dinero al móvil de cualquier persona para que lo pueda retirar en un cajero sin utilizar tarjeta de crédito, fue utilizado en 2019 por 19.879 clientes, que emitieron órdenes por importe de 50,9 MM€. Hal-cash facilita el acceso a servicios financieros a los colectivos no bancarizados.

Por su parte, fruto del compromiso con el medio ambiente y la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, Línea Directa ha creado un seguro específico para coche eléctrico, denominado Póliza Respira, un producto que premia a los conductores que adquieren estos vehículos que no emiten emisiones directas, con un todo riesgo con franquicia de 300€ a precio reducido la primera anualidad y que se adapta a este tipo de vehículos al incorporar la cobertura de robo del cable de recarga integrado.

Además, ha asegurado la flota de motos eléctrica de Acciona e loScoot. Línea Directa se involucra con decisiones de negocio en el apoyo de nuevas modalidades de flotas que, por su comportamiento, supone la incorporación y suscripción del riesgo de las nuevas formas de movilidad sostenible emergentes.

Este apoyo se acompaña, además, con otras medidas de negocio, como la puesta a disposición de sus clientes motoristas de motos eléctricas de sustitución en caso de siniestro. Este servicio es gratuito y se prolonga durante todo el tiempo que requiera la reparación. Esta iniciativa se realiza a partir de un acuerdo de colaboración con la

empresa de alquiler Cooltra, que tiene una de las mayores flotas de motos eléctricas de renting más grande actualmente.

## Acción social

La acción social forma parte del compromiso del Grupo con las comunidades locales en las que desarrolla su actividad, bien con actuaciones directas, bien a través de la colaboración con organizaciones que trabajan en el desarrollo de proyectos sociales y ambientales.

Bankinter es entidad promotora de la Fundación Innovación Bankinter, organización que tiene como misión impulsar la creación de riqueza sostenible en España y Portugal a través de la innovación y el emprendimiento. Para ejecutar esta misión, la Fundación desarrolla sus actividades a través de los siguientes programas:

- **Future Trends Forum (FTF)**, es el único think tank multidisciplinar e internacional focalizado en innovación. Está formado por 642 expertos. El FTF anticipa y detecta las tendencias de innovación, analizando su impacto en la sociedad y en los futuros modelos de negocio. Ha sido reconocido por octavo año consecutivo como el mejor think tank especializado en Ciencia y Tecnología de España y obtiene la 31ª posición a nivel mundial dentro del ranking 'Global Go-To Think Tank Index'. En 2019 los eventos celebrados se dedicaron a:

- Inteligencia artificial
- Neurociencia

- **Akademia**, que acerca la experiencia de la innovación a la universidad, impartándose en 10 universidades españolas. Durante 2019, las dos modalidades desarrolladas fueron:

- **Akademia You**: curso sobre innovación en las mejores universidades españolas. En el curso 2018-2019 participaron 180 alumnos.
- **Business Akademia**: curso dedicado a las principales tendencias y metodologías de innovación, para ayudar a los profesionales a desarrollar un proyecto innovador e implementarlo en sus empresas.

- **Emprendedores**. Un programa conjunto entre la Fundación Innovación Bankinter y Bankinter Capital Riesgo, de apoyo al emprendimiento de alto potencial en sus primeras fases de desarrollo. Hasta el año 2019, este programa ha analizado 2.667 proyectos con una tasa de inversión del 1.35%.
- **Fundación Cre100do**. Su objetivo es contribuir muy activamente al desarrollo del tejido productivo del país con empresas más grandes, más innovadoras, más internacionalizadas y competitivas. En 2019 se han superado las 100 empresas participantes en el programa.

Por su parte, la **Fundación Línea Directa** tiene como misión construir una sociedad mejor y más segura, en la que no haya personas que pierdan la vida o sufran heridas

graves en accidentes de tráfico. Para ello, desarrolla distintas iniciativas a través de sus cuatro ejes de actuación: Divulgación, Investigación, Formación y Acción Social. El principal objetivo es fomentar hábitos responsables de conducción, que posibiliten llegar a cero víctimas en carretera.

- **Divulgación**: Premio Periodístico de Seguridad Vial. Esta iniciativa reconoce anualmente la labor de los profesionales de la información que con sus trabajos contribuyen a reducir los accidentes de tráfico y promueven una conducción más segura.
- **Investigación**: La Fundación Línea Directa dedica una parte importante de su actividad a estudiar aspectos muy diversos relacionados con la seguridad vial, centrándose en los tres factores principales que intervienen en los accidentes de tráfico: el conductor, el vehículo y la carretera. El objetivo de esta línea de trabajo es comprender el fenómeno de la accidentalidad en toda su extensión para contribuir a su prevención y promover una conducción más consciente y responsable.
- **Formación**: La Fundación Línea Directa apuesta por la educación vial como herramienta para fomentar buenas prácticas que reduzcan los errores humanos en la conducción, fallos que están detrás de entre el 70% y el 90% de los accidentes de tráfico con víctimas. Dentro de esta línea de actuación, la Fundación cuenta con diversas iniciativas cuyo denominador común es mejorar la cultura vial en nuestra sociedad.

- **Acción Social**: impulsa iniciativas de apoyo a emprendedores de Seguridad Vial. En 2019 convocó el V Premio Emprendedores y Seguridad Vial que, con forma de aceleradora, dota a las startups de una cuantía económica, de formación y de una gran visibilidad en medios. La Fundación también realiza masterclass dirigidas a la formación de este colectivo en la elaboración de modelos y planes de negocio, así como para facilitar consejos sobre cómo afrontar rondas de inversión.

Cabe destacar el lanzamiento de la Plataforma de Puntos Rojos de la Fundación, un canal para que la sociedad pueda denunciar puntos peligrosos en las carreteras y en sus ciudades, y que cuenta con el compromiso de la Fundación para hacer llegar dichas denuncias a la administración competente para su subsanación.

La Fundación pretende, de esta manera, convertirse en un activo de la sociedad en materia de lucha contra la accidentalidad en carretera, perseverando para alcanzar los cero muertos en accidentes de tráfico.

La acción social forma parte del compromiso del Grupo con las comunidades locales en las que desarrolla su actividad

## Alianzas estratégicas

En las comunidades en las que opera, Bankinter establece alianzas estratégicas con organizaciones del tercer sector, apoyándose en ellas con el fin de identificar y dar respuesta a las necesidades del entorno local.

Bankinter es socio de la Red Española de Pacto Mundial y, como tal, asume el compromiso de incorporar en su actividad sus diez principios de conducta. La entidad contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible trabajando para alcanzar estas metas porque creemos que son importantes para lograr avanzar como sociedad a un modelo más justo y respetuoso con todas las personas y el planeta.

Bankinter es socio de la Fundación Lealtad, institución sin ánimo de lucro cuyo objetivo es acreditar a asociaciones y fundaciones de acción social, cooperación al desarrollo y acción humanitaria que cumplen con los nueve Principios de Transparencia y Buenas Prácticas.

La entidad también ha formado parte de la junta directiva de Forética, asociación líder de empresas que promueve la responsabilidad social / sostenibilidad, empresarial en España y Latinoamérica. Somos una de las empresas que lideran el Clúster de Cambio Climático y entidad activa del Clúster Social de Forética.

Se ha firmado un convenio de colaboración para el desarrollo del Proyecto Adaptative II en el Hospital de Parapléjicos de Toledo cuyo objeto es el desarrollo de dispositivo adaptados a personas con lesiones medulares

de más de C4, la adquisición de herramientas informáticas para uso de todos los internos del Hospital así como la búsqueda de nuevas tecnologías aplicables a pacientes con lesiones medulares.

Dado el compromiso de Bankinter con la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad, el banco ha firmado convenios de colaboración con Fundación ONCE a través de su red Inserta Responsable, y con Fundación Adecco, entre otras.

Otro ámbito de la acción social del banco es la oferta de productos y servicios que apoyan y facilitan la gestión de las ONGs, como por ejemplo las microdonaciones a través del servicio BIZUM Solidario y la tarjeta Bankinter Solidarios (cuyas comisiones son cedidas para proyectos sociales en el Programa Implicados y Solidarios).

Además, el banco tiene programas de para destacar y apoyar acciones con impacto social como son: Premio Proyectos Sociales en Portugal y el Programa Implicados y Solidarios en España.

El banco entiende que la mejora de la cultura financiera de la ciudadanía contribuye al crecimiento económico y a fomentar la estabilidad y confianza en los bancos y en el sistema financiero en general. Para apoyarla, Bankinter participa en diversas iniciativas orientadas a mejorar la comprensión de conceptos, productos y servicios financieros. En ese sentido, la entidad participa en el proyecto 'Tus finanzas, tu futuro' de la AEB, que trata de difundir conocimientos y herramientas adecuadas para gestionar las finanzas personales de forma responsable e informada.

En total, se han llevado a cabo colaboraciones con más de 30 asociaciones y fundaciones

Bankinter y Línea Directa han firmado el 'Compromiso Integra', que desarrolla la Fundación del mismo nombre, para facilitar la incorporación laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.

Igualmente, ambas organizaciones se han adherido a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo joven del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los jóvenes.

Línea Directa patrocina la carrera 'Hay Salida' (contra la violencia de género), y colabora con diversas organizaciones como:

- Fundación Randstad: seleccionando a candidatos con discapacidad que encajen en los perfiles profesionales que la empresa demanda.
- Fundación Aprocor: facilitando a jóvenes con discapacidad intelectual que realicen unas prácticas de experiencia profesional relacionada con la formación que reciben en la Fundación.
- Centro Asistencial San Camilo: realización de cursos de formación y difusión de la cultura humanista.

El Grupo Bankinter ha destinado 3,6 MM€ (2,9 MM€ en 2018) a iniciativas de interés social, según cálculos basados en la metodología desarrollada por el London Business Group (LBG), que posibilita medir, gestionar, evaluar y comunicar las contribuciones, logros e impactos de la acción social del banco en la comunidad y en el entorno.



- Dinero 83,1%
- Tiempo 2,1%
- En especie 4,1%
- Costes de gestión 10,7%



## Voluntariado corporativo

A lo largo de 2019 se llevaron a cabo actividades de voluntariado, en forma de acciones para la educación financiera de estudiantes, personas con discapacidad y personas en riesgos de exclusión social, o de jornadas de reforestación.

Bankinter cuenta con un Portal de Voluntariado Corporativo llamado "Mueve.te" que tiene como objetivo impulsar el compromiso y la implicación social y ambiental de la plantilla, para el logro de acciones de alto impacto en el entorno. Este programa además fortalece la cultura organizacional del banco y desarrolla nuevas competencias en los voluntarios participantes.

Durante 2019 el porcentaje de plantilla de España y Portugal involucrada en jornadas de voluntariado se incrementó hasta alcanzar el 18%, empleando más de 1.700 horas de dedicación. Se contabilizaron más de 2.000 participaciones de empleados y familiares en un total de 94 actividades de carácter técnico, ambiental y social, que beneficiaron directamente a más de 130.000 personas.

Bankinter promueve la integración financiera a través de actividades de voluntariado técnico en la impartición de programas de educación financiera. Los colectivos destinatarios de dicha formación son variados: personas con discapacidad intelectual y/o sensorial, estudiantes de secundaria y bachillerato, jóvenes emprendedores o personas en riesgo

de exclusión social. Este tipo de iniciativas facilitan el desarrollo de habilidades específicas de los empleados, como la de adaptar la comunicación a cualquier interlocutor, con independencia de sus capacidades y conocimientos.

En cuanto a Línea Directa, el programa de voluntariado se centra en colectivos en riesgo de exclusión social y personas con discapacidad, con sesiones de educación vial, seguridad en el hogar, integración laboral, etc. La red de voluntarios gestiona las campañas solidarias que se lanzan a toda la compañía (recogida de alimentos, juguetes, material escolar, ropa, etc.) En 2019, participaron 135 voluntarios en 38 actividades.

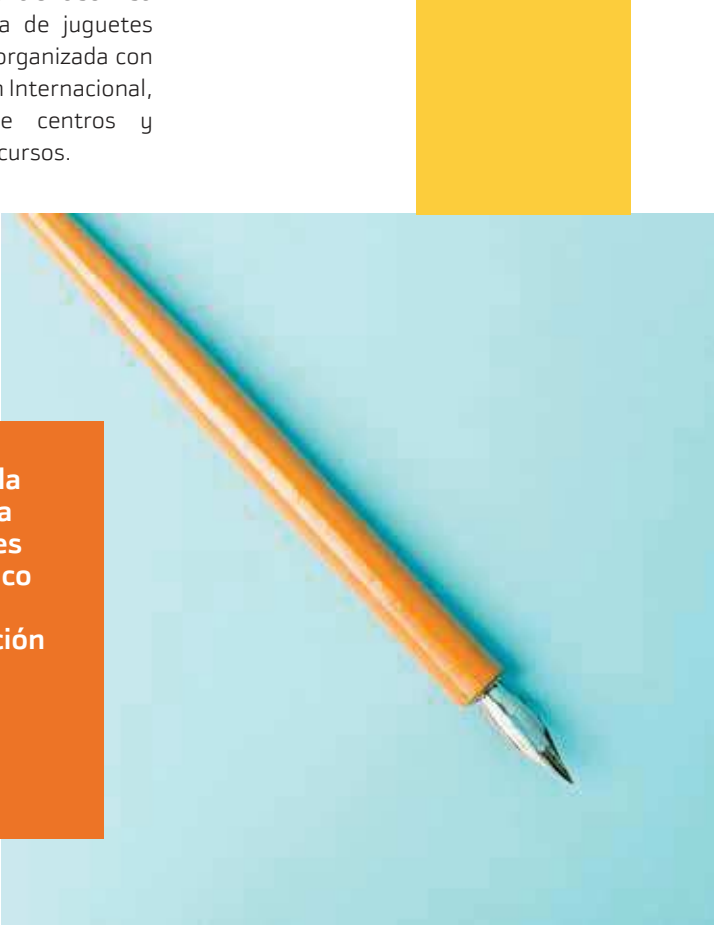
En el caso de EVO, el voluntariado se ha circunscrito en 2019 a iniciativas de apoyo a la integración de personas con discapacidad. El tipo de apoyo ha sido formativo y de acompañamiento al usuario en colaboración con la Fundación Alapar, con 10 voluntarios en 3 sesiones.

Por otra parte, Avantcard centra su programa de voluntariado en eventos solidarios y programas para estudiantes y ha contado en 2019 con la participación de 45 voluntarios.

## Otras colaboraciones

En relación a otras colaboraciones destacables, Bankinter financia los Green y Circular Weekends, eventos para facilitar el encuentro de jóvenes emprendedores de proyectos verdes, organizados por el portal de empleo Enviroo; y el Premio Jóvenes Emprendedores Más Humano, en la categoría a la mejor solución para la integración sociolaboral de personas con discapacidad.

Igualmente desarrolló la campaña Una sonrisa por Navidad para la recogida de juguetes nuevos entre los empleados, organizada con la colaboración de Cooperación Internacional, en beneficio de niños de centros y asociaciones de familias sin recursos.



**Bankinter promueve la integración financiera a través de actividades de voluntariado técnico en la impartición de programas de educación financiera.**



## Subcontratación y proveedores



El proceso de compras de Bankinter se ha transformado en los últimos años como consecuencia de las directrices y requerimientos de los organismos europeos de regulación y supervisión, en particular del Banco Central Europeo, la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) y la Junta Única de Resolución.

Antes de realizar la solicitud al departamento de Compras y lanzar la RFQ (solicitud de precio), el solicitante ha de seguir los procedimientos recomendados por Auditoría Interna, Riesgos Tecnológicos, la Oficina de Protección de Datos y los incluidos en la Política de compras y outsourcing del banco, y tiene que obtener validaciones de Riesgos Tecnológicos y del responsable de Protección de Datos, así como la autorización expresa del área de Gestión de Servicios Externalizados si el servicio es nuevo.

A lo largo de 2019, el área tuvo que atender la mayor demanda de servicios de la entidad como consecuencia del plan de transformación que está acometiendo el banco. Con el fin de mejorar la eficiencia en los procesos de compra, durante el ejercicio se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

- Disponibilidad de un repositorio único de contratos, que permite la profesionalización de su custodia física y la gestión digital de los documentos con un sistema de indexación y búsqueda.
- Consolidación de un servicio de gestión de contratos que formaliza los acuerdos adjudicados en los distintos contratos/documentos. De esta forma, se consigue homogeneizar y aplicar criterios rigurosos en la construcción de documentos, la interlocución con los actores del proceso y las evidencias de validación.
- Mejora continua de los procesos y utilización de herramientas de gestión para el proceso de compras y el seguimiento y control de los servicios. Entre las acciones desarrolladas, se continúan incorporando mejoras en la plataforma de compras implementada en 2017 y continuar implementando la política de gestión de servicios externalizados en una herramienta interna.
- Incorporación de nuevas funcionalidades en los sistemas de información que gestionan el proceso de homologación de proveedores.

- Control de las funciones críticas del Grupo según los requerimientos regulatorios para los servicios externalizados.
- Inclusión de todas las actividades del banco y de sus filiales en el circuito de gestión integral del gasto, con especial énfasis en la integración de los negocios de EVO y Avantcard.

El Consejo de Administración de Bankinter aprobó a principios de 2018 un Código de Conducta de Proveedores, que constituye el conjunto de principios básicos de actuación y normas de conducta profesional que han de regir la actuación de todos sus proveedores y consagra los valores éticos que tradicionalmente han presidido las relaciones con ellos.

En el caso de Línea Directa, el Código de ética para Proveedores fue aprobado por el Consejo de Administración en noviembre de 2012, incorporándose a todos los procesos de compras y a todos los contratos con proveedores.

Estos códigos tienen por objeto que todos los proveedores y empresas subcontratadas cumplan las estipulaciones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, fomenten el desarrollo sostenible, velen por los derechos humanos, observen la normativa laboral y promuevan la protección del medio ambiente, entre otros aspectos. En definitiva, se trata de asegurar que los proveedores comparten y respetan los valores éticos que guían la conducta del Grupo y de sus empleados.

Los principios descritos en este Código de Conducta constituyen un componente importante a la hora de seleccionar y evaluar proveedores, y su incumplimiento puede conducir también a la rescisión del contrato. En consecuencia, se han incorporado criterios extra financieros –ambientales, sociales y de gobernanza– en el procedimiento para la evaluación y homologación de los proveedores.

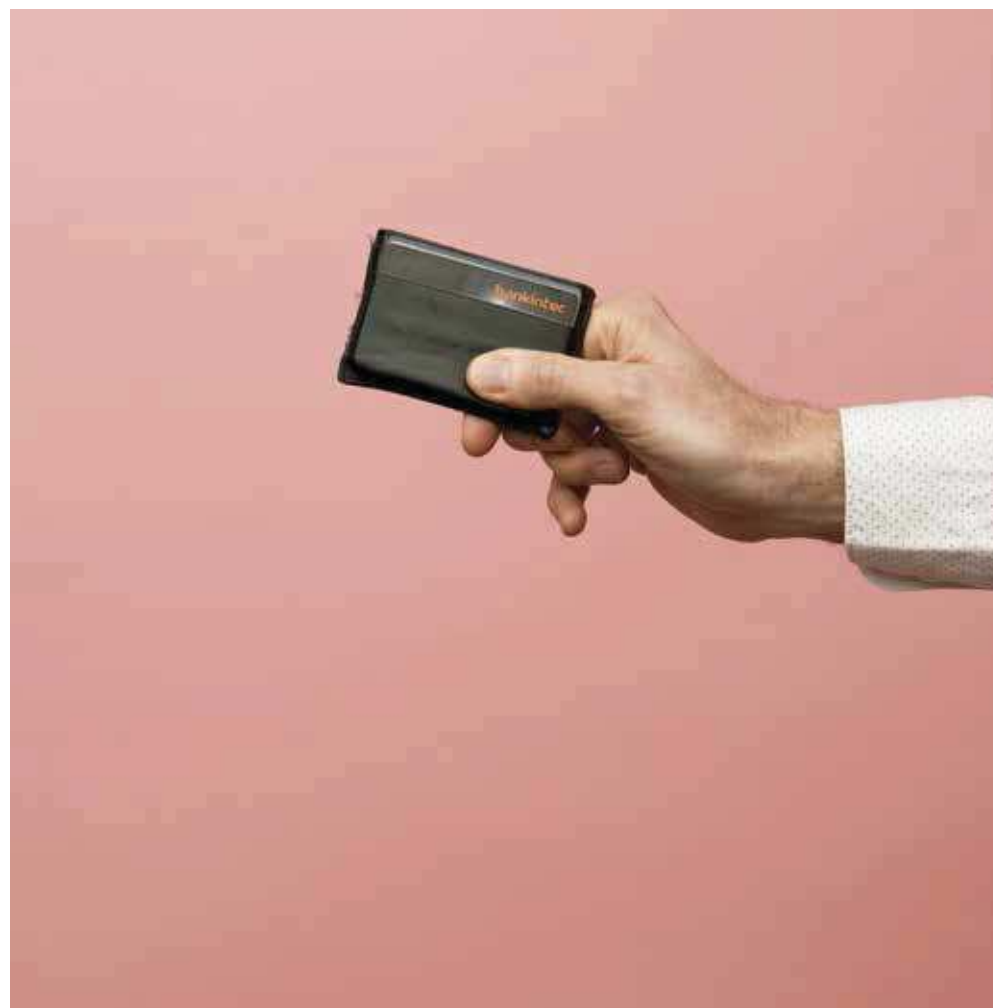
Además, Bankinter incluye en sus contratos con los proveedores una cláusula en materia de gestión ética y social que les compromete a prevenir la corrupción, asegurar la protección de datos, evitar el trabajo infantil y garantizar la estabilidad en el empleo, entre otros requisitos.

Bankinter ha incorporado criterios sociales, ambientales y de derechos humanos en los procesos de homologación de proveedores. Desde el año 2018, se han evaluado a todos los nuevos proveedores con dichos criterios extrafinancieros. De esta manera, a cierre de 2019 se han homologado hasta un 28% del total de proveedores de la entidad (10% en 2018).

En la Política de Compras de Línea Directa se establecen procedimientos de diligencia debida en la selección y contratación de proveedores. Además, cualquier externalización de funciones o de actividades operativas críticas o importantes debe realizarse cumpliendo con una serie de requisitos y garantías, establecidos en la Política de externalización.

No existen sistemas de supervisión, auditorías ni resultados de las mismas, más allá de los procesos de evaluación y homologación de proveedores, encontrándose el Grupo en proceso de adopción de estos mecanismos.

El gasto del Grupo en proveedores de bienes y servicios, superó los 319 MM€ (162 MM€ en 2018) con más de 1250 procesos de licitación.



## Servicio de atención al cliente (SAC)



Los clientes y usuarios del Grupo Bankinter disponen de un Servicio de Atención al Cliente (SAC) para plantear aquellas quejas o reclamaciones respecto a las operaciones, servicios bancarios y financieros, que se deriven de la relación con la entidad. Es un servicio que actúa con independencia y se encuentra separado de los servicios comerciales.

Los clientes y usuarios del Grupo Bankinter pueden dirigir al SAC sus quejas y reclamaciones a través de los diferentes canales de comunicación que facilita la entidad (web, e-mail, móvil, oficina, teléfono, etc.). El SAC garantiza la adecuada atención, resolución y comunicación al cliente.

Las actividades del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor de Cliente de Bankinter se desarrollan de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía. De conformidad con dicho Artículo a continuación indicamos un resumen del informe anual.

### Informe de actividad del Servicio Atención al Cliente.

Durante el ejercicio 2019, el Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 14.096 expedientes (17.867 en 2018). Por tipología, 2.377 son quejas (16,86%) (2.618 en 2018) y 11.718 reclamaciones (15.249 en 2018). De las reclamaciones el 63.07% (71,2% en 2018) han sido favorables a Bankinter y el 36,93% a favor del cliente (28,8% en 2018).

Durante este ejercicio 2019, se han resuelto el 39% de los expedientes en 48 horas siendo el plazo medio de resolución por debajo de los 11 días dando cumplimiento a los tiempos de respuesta introducidos por la normativa aplicable al SAC. Dentro de los objetivos marcados en el SAC, se ha reducido en un -42% los expedientes que los clientes tramitan a través de Banco de España y CNMV.

Se ha continuado con la mejora de las aplicaciones que se utilizan para mejorar la comunicación al expediente por parte de los clientes en los canales Web y Banca Telefónica pudiendo ver el detalle de su reclamación y carta de respuesta. Para el registro y control de las quejas y reclamaciones, el SAC cuenta con una herramienta informática específica

a través de la cual realiza el seguimiento, análisis de expedientes, motivos de las reclamaciones, y control de los plazos de respuesta al cliente.

Durante este ejercicio se ha continuado con el plan de formación previsto para todos los integrantes del departamento cuyo objetivo principal es adquirir los conocimientos jurídicos y normativos necesarios para cumplir sus funciones para la detección de mejoras contractuales, de comercialización y procedimiento dentro del análisis de las reclamaciones.

En cuanto al Servicio de Atención al Cliente de Línea Directa Aseguradora, S.A., durante el ejercicio 2019 se han gestionado 7.663 expedientes (11.949 en 2018) siendo el 16,51% quejas (16,12% en 2018), y el 83,49% reclamaciones (83,88% en 2018), Del total señalado, 32,27% corresponden a Cotizaciones y Gestión de Póliza (24,77% en 2018), el 58,27% a Gestión de Accidentes (66,51% en 2018) y el 9,46% restante al servicio de Asistencia en Viaje (4,3% en 2018).

Respecto a EVO Banco, desde el 1 de junio de 2019, el Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 2.180 expedientes. De las reclamaciones resueltas en estos 7 meses, el 47% han sido favorables al Cliente y el 53% a favor del Banco. El plazo medio de resolución se sitúa en 18 días.

## Informe de actividad del Defensor del Cliente

Los clientes y usuarios cuentan, además del Servicio de Atención al Cliente, con un organismo competente e independiente del banco al que dirigir las quejas y reclamaciones.

El Defensor del Cliente D. José Luís Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga, atiende las reclamaciones tanto para el caso de disconformidad con la resolución del SAC o porque los clientes prefieran dirigir directamente a este órgano sus requerimientos.

El Defensor del Cliente durante el ejercicio 2019 se han resuelto 409 expedientes (440 en 2018). De estas quejas y reclamaciones, 108 han sido resueltas a favor del cliente (144 en 2018). En cuanto a las reclamaciones resueltas a favor del Banco, han sido 301 (296 en 2018), suponen un 73,59% del total gestionado en este periodo.

En el caso de Línea Directa, se han resuelto un total de 491 expedientes (920 en 2018), desglosados en 165 resoluciones favorables al reclamante, 315 resoluciones desfavorables y 11 incidencias por diversas causas. El tiempo medio de resolución de reclamaciones desde que llegan las alegaciones es de una media de 3 a 6 días.

## Banco de España

Durante el 2019, se tramitaron 150 expedientes del Banco de España (276 en 2018). De estos expedientes:

- A favor del banco: 32 (119 en 2018)
- En contra del banco: 39 (44 en 2018)
- Allanamientos: 29 (41 en 2018)
- No admisión/no competencia: 8 (27 en 2018)
- Pendientes de resolución 42 (45 en 2018)

En el caso de EVO Banco, desde 1 de junio 2019, se tramitaron 74 expedientes del Banco de España. De estos expedientes:

- A favor del banco: 9
- En contra del banco: 19
- Allanamientos: 39
- No admisión/no competencia: 1
- Pendientes de resolución: 6

## Comisión Nacional del Mercado de Valores

Durante el ejercicio 2019, se presentaron a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 21 reclamaciones (20 en 2018) siendo resueltas \*22 expedientes. Dentro de estas reclamaciones resueltas:

- A favor del banco: 15 (1 en 2018)
- En contra del banco: 4 (9 en 2018)
- Allanamiento: 3 (10 pendientes de resolución en 2018)

\* Un expediente proviene del año 2018.

En el caso de EVO Banco, desde el 1 de junio 2019, se presentaron a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 5. De estos expedientes:

- A favor del banco: 2
- En contra del banco: 2
- Allanamiento: 1

## Protección de datos



Bankinter ha trabajado durante los dos últimos años en la implementación del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (GDPR) y de la nueva Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales, como parte de su compromiso con la privacidad de sus clientes, empleados y proveedores y con la confidencialidad de las operaciones.

Cumpliendo con los nuevos requerimientos de dicha normativa, se nombró un delegado de Protección de Datos, tanto para Bankinter como para las filiales que tratan datos de carácter personal. Además, se actualizaron los procedimientos internos para adecuarlos a las exigencias del nuevo Reglamento Europeo, que deben cumplir todas las personas que prestan servicios en el Grupo.

El Consejo de Administración aprobó en octubre de 2019 la nueva política de privacidad del Grupo Bankinter. Las modificaciones más significativas son las siguientes:

1) Se delimitan con más precisión los principios generales que debe cumplir el Grupo Bankinter en materia de privacidad.

2) Se informa con más detalle los tratamientos que realiza el Grupo Bankinter.

3) Se informa de la estructura organizativa en materia de privacidad del Grupo Bankinter. Dicha estructura está compuesta por:

- i) Comité de Privacidad
- ii) Delegado de Privacidad y Protección de Datos Corporativo
- iii) Delegados de Privacidad y Protección de Datos de las distintas entidades que forman parte del Grupo Bankinter.

Los clientes son informados de lo que se hace con sus datos de carácter personal, de quiénes son sus destinatarios, de las bases legitimadoras de los distintos tratamientos, de dónde y cómo pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación, y de cómo ponerse en contacto con el delegado de Protección de Datos.

Cuando un cliente se da de alta en el banco firma una cláusula de protección de datos en el que se le informa del tratamiento

que realiza Bankinter con sus datos y las bases legitimadoras de esos tratamientos, solicitando al interesado en ese momento los permisos necesarios para ciertos tratamientos (por ejemplo, enviarle acciones comerciales de productos del Banco, perfilarle para adecuar las acciones comerciales a sus necesidades, gustos y preferencias).

Asimismo, se le informa de los destinatarios de sus datos y dónde pueden ejercer sus derechos. En esa cláusula se le piden los permisos necesarios para el tratamiento de sus datos como por ejemplo puede enviarle comunicaciones comerciales a través de cualquier canal de productos de Bankinter, Grupo etc....

Además, en todos los contratos se incorpora una cláusula con información básica sobre el tratamiento de sus datos y se le informa que en la web de Bankinter puede obtener información más detallada sobre todos los tratamientos que realiza Bankinter S.A.

Por su parte, las medidas que Línea Directa implantó en 2018 incluyen la realización del registro de actividades de tratamiento, el nombramiento de un Delegado de Protección de Datos dentro del modelo organizativo del DPO y una política de privacidad, actualizando las cláusulas contractuales. También se ha establecido un procedimiento para la adjudicación y contratación de

proveedores, modificando el clausulado, con la regularización progresiva de los contratos vigentes. Los procedimientos internos incluyen: procedimiento ARCOLP, procedimiento para la notificación de violaciones de seguridad y procedimiento estandarizado de PIAS y Análisis de Riesgos.

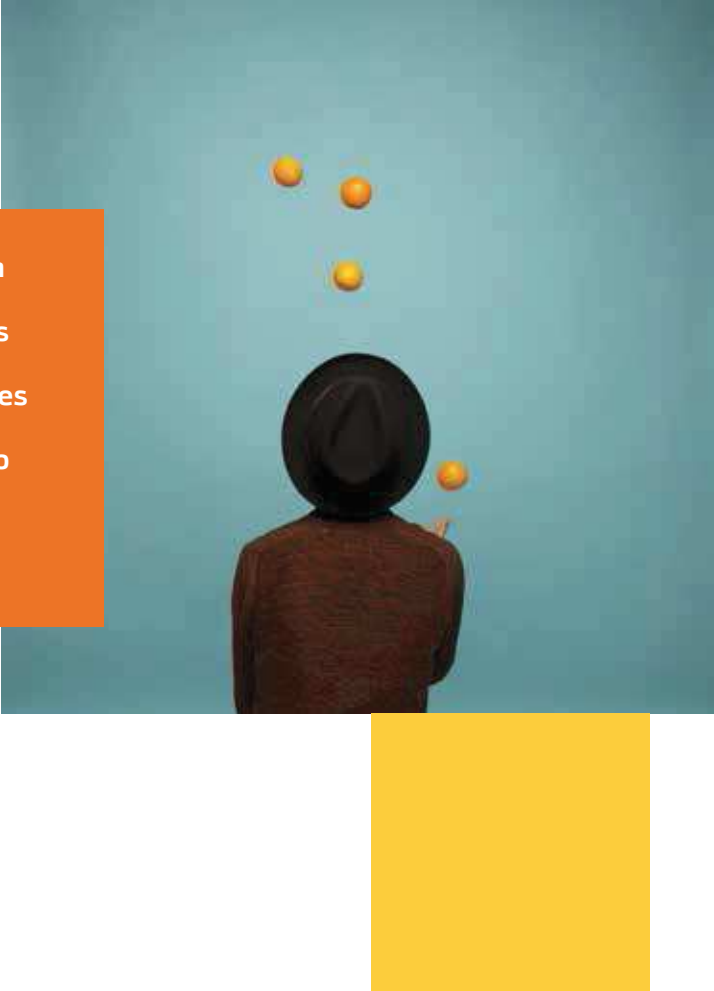
Por otra parte, la actividad de EVO, como empresa del Grupo de Bankinter, está incluida dentro del alcance de la política de privacidad del Grupo. Además, dispone de otras políticas adicionales relacionadas con la protección de datos en materia de ARCOLP, conservación de documentos, evaluaciones de impacto, notificación de violaciones de seguridad y registro de actividades de tratamiento.

Avantcard, empresa subsidiaria de EVO en Irlanda, dispone de su propia política de privacidad, que es revisada anualmente.

Al cierre de 2019, el Grupo Bankinter no ha recibido sanciones significativas en materia de protección de datos.

El Grupo garantiza en todo momento que los datos de personas y operaciones se transmiten por canales adecuados, fiables y seguros, preservando su integridad y confidencialidad.

Asimismo, se han puesto en marcha cursos obligatorios para toda la plantilla sobre Protección de Datos.



**El Grupo garantiza en todo momento que los datos de personas y operaciones se transmiten por canales adecuados, fiables y seguros, preservando su integridad y confidencialidad.**

# Una incansable búsqueda de la excelencia

La percepción que los clientes tienen de su relación con Bankinter mejoró significativamente durante 2019, tanto en España como en Portugal. El índice Net Promoter Score (NPS) agregado subió hasta el 38,9%, lo que supone un 9,3% más que el ejercicio anterior.

Concretamente en España, la media de todos los segmentos y redes pasó del 31,6 al 39,3%. Dos de cada tres oficinas lograron mejorar la percepción que de ellas tienen los clientes. En el caso de Portugal, la mejora alcanzó al 72% de la red comercial.

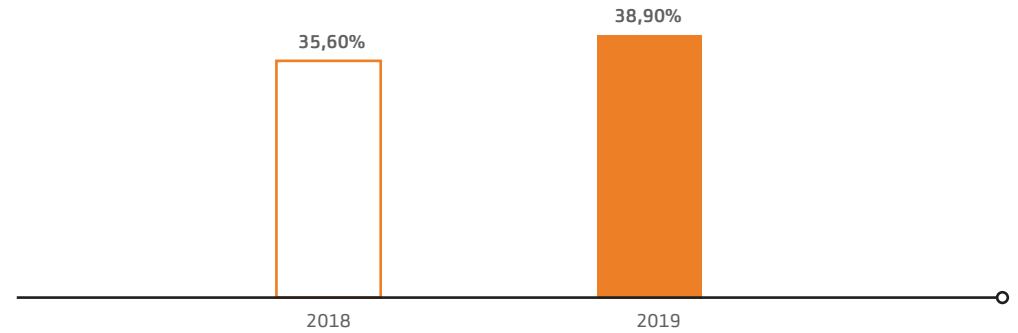
El porcentaje de clientes que recomiendan Bankinter España (los que hacen las dos valoraciones superiores en una escala de 0 a 10) se situó en el 49,8% el año pasado; es decir, un 4,4% más que en 2018. En Bankinter Portugal el índice de recomendación fue del 44,4% (+8,3%).

La percepción de los clientes sobre atención que reciben del banco, ya sea de forma presencial o digital, se mide diariamente por diversos procedimientos: encuestas telefónicas y online, mensajes de texto, correos electrónicos.

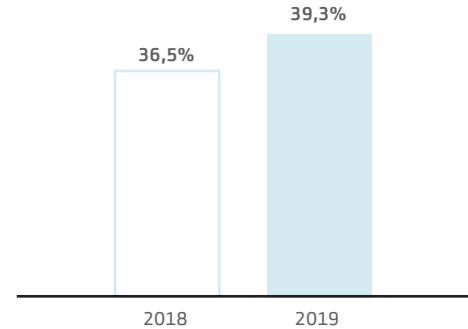
También se mide la calidad interna de los procesos y servicios que dan apoyo a la red comercial, siempre con el objetivo de prestar a los clientes la atención más adecuada a sus necesidades.

Los resultados de estas mediciones continuas se difunden entre todos los ámbitos de la organización, para que extraigan sus conclusiones y exploren cualquier posibilidad de mejora.

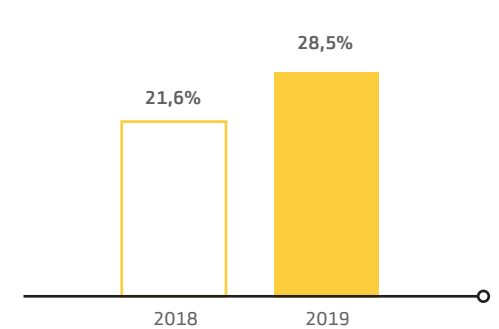
NPS Bankinter agregado (España y Portugal)



NPS Bankinter España (datos acumulados)



NPS Bankinter Portugal (datos acumulados)

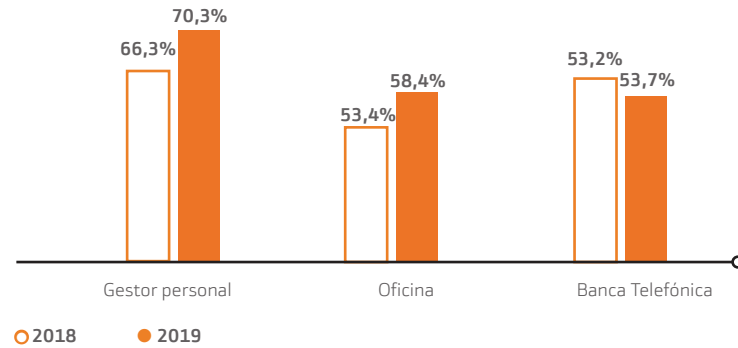


## Atención personal

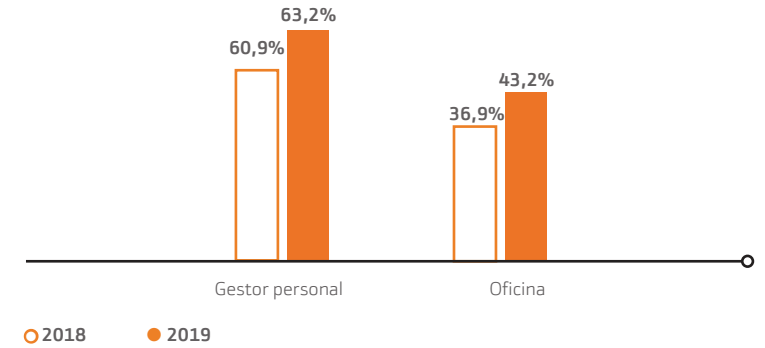
Destaca la percepción de la calidad del servicio prestado por las sucursales y por los gestores personales, así en Bankinter España como en Portugal.

Los centros más valorados aportaron durante 2019 un total de 322 buenas prácticas, que servirán de inspiración a otros centros para mejorar su experiencia de cliente.

### NPS canales de atención personal España



### NPS canales de atención personal Portugal

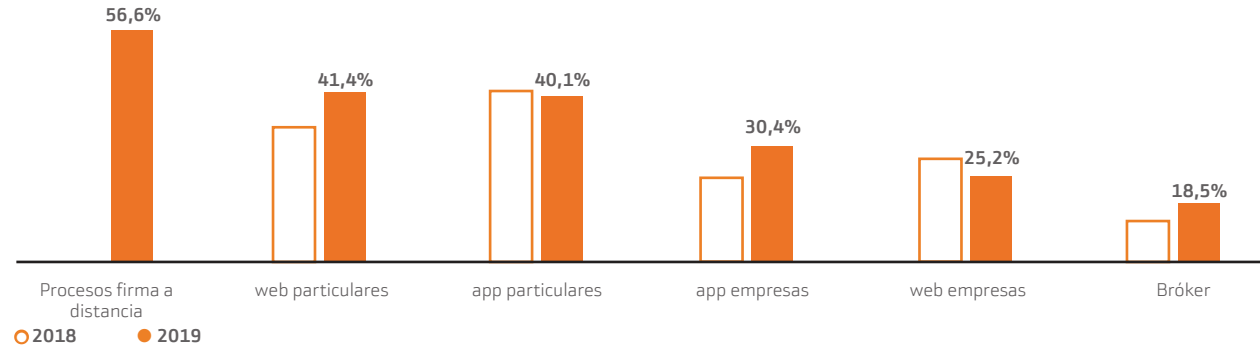


## Banca digital

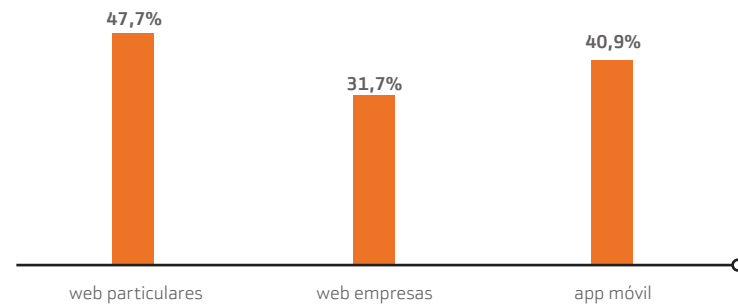
Su NPS creció en España un 2,1% respecto a 2018, hasta situarse en el 40,4%. Se reforzaron las mediciones en dos áreas estratégicas: transformación digital y transformación de procesos.

Bankinter Portugal también arrojó altos niveles de recomendación en sus plataformas digitales y en banca móvil.

### NPS canales de digitales Bankinter España



### NPS canales de de digitales Bankinter Portugal





## Calidad interna

La idoneidad del desempeño de los servicios centrales respecto de sus clientes internos experimentó una evolución muy positiva. El grado de satisfacción neta en España llegó al 39,3%, con aumento del 13,3%, y en Portugal al 26,2% (+87,1%).

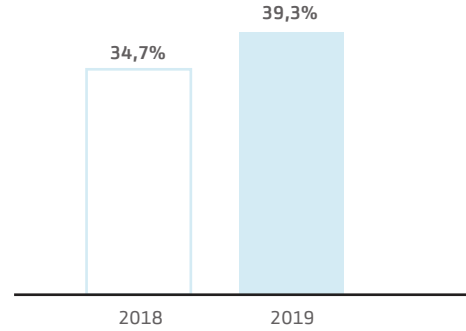
Como resultados de las valoraciones y comentarios sobre el nivel del servicio, se llevaron a cabo 233 iniciativas para mejorar el apoyo comercial, operativo y técnico a la red y a las distintas unidades de los servicios centrales.

## Comparación con la competencia

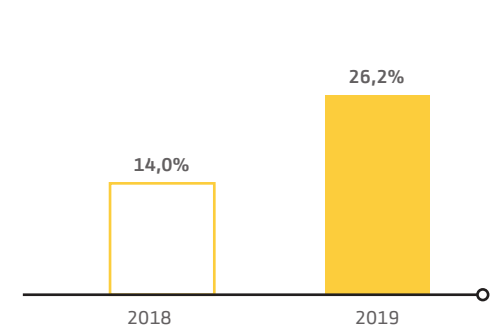
La calidad objetiva de las oficinas de Bankinter España obtuvo una puntuación de 8,2 sobre 10, frente al 7,4 del sector, según el estudio EQUOS, realizado mediante la técnica de mystery shopping (cliente infiltrado) en cerca de 4.000 sucursales bancarias de todo el país.

Bankinter Portugal es líder indiscutible en calidad objetiva, con 9,16 puntos, 9,4 por encima de la media sectorial de ese país.

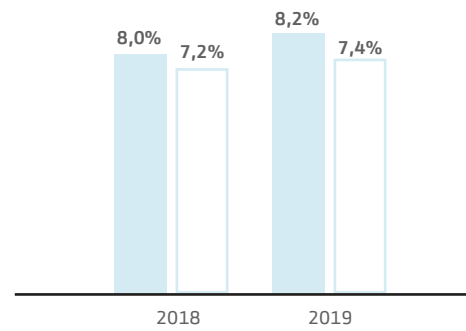
### Calidad interna España (datos acumulados)



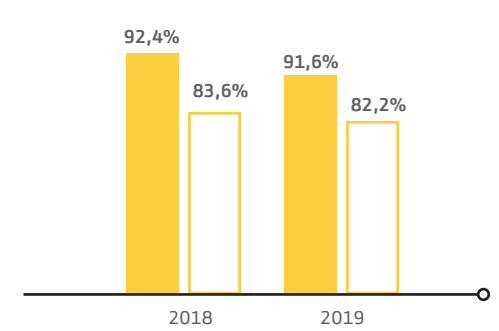
### Calidad interna Portugal (datos acumulados)



### Calidad objetiva red comercial España (datos acumulados)



### NPS Bankinter Portugal (datos acumulados)



● Bankinter ○ Sector



## Línea Directa Aseguradora

En 2018 la medición de la satisfacción en Línea Directa Aseguradora se evaluó a través del indicador Índice de Satisfacción Neto (ISN). Este indicador se calcula sobre una escala penalizadora de los clientes insatisfechos y que comprende del 1 al 100. Los resultados globales del año arrojaron un resultado en la Satisfacción global con el servicio de Línea Directa Aseguradora de ISN = 77,60. Durante 2019 se ha trabajado en el cambio de metodología, para calcular el indicador NPS para el 2020.

## EVO

EVO dispone de un Laboratorio de Clientes, que realiza encuestas de satisfacción y recomendaciones anuales con el fin de hacer un seguimiento de la imagen de EVO para sus clientes.

Cabe destacar que se ha puesto en marcha un programa de Betatesters que afecta a alrededor de 3.000 clientes, que prueban todas las novedades de la aplicación móvil un mes antes que el resto de los usuarios, a fin de contrastar opiniones y buscar la aprobación de determinados desarrollos.

Se ha integrado un software de consulta permanente en tiempo real con los clientes, donde se recoge su feedback y opiniones.

Adicionalmente se lleva a cabo una escucha activa de clientes. Se realizan las siguientes encuestas de satisfacción del cliente:

- A los 7 días de contratación de la cuenta para conocer el grado de satisfacción con el proceso de alta.
- A los 6 meses y a los 12 meses para conocer el grado de satisfacción global con EVO y en particular con los principales productos y servicios de EVO.
- Encuestas de satisfacción on line y en tiempo real, cuando un cliente realiza uno de los servicios que están identificados como Triggers
- Encuestas para valorar el call center.
- Encuestas de valoración de la cuenta joven.
- A su vez desde RRSS realizamos escucha activa para conocer los puntos de dolor del cliente y trabajar sobre ellos para intentar solucionarlos lo antes posible.

Todas estas medidas hacen que la aplicación bancaria de EVO sea una de las APP más valoradas del mercado, habiendo sido galardonada en el año 2017 como la mejor app bancaria de según la prestigiosa organización "The Awards". Actualmente tiene una valoración de 4,6 sobre 5 en el último año y un NPS situado entre los 3 más altos del sector.

## Avantcard

En 2019 se creó un equipo central de control de calidad, dedicado exclusivamente a la escucha activa y la exploración de cuentas para garantizar la calidad y el cumplimiento.

## Prácticas fiscales y beneficios

El Grupo Bankinter comunica en sus informes públicos anuales, la ubicación territorial y domicilio fiscal de sus sociedades y filiales, cuyo propósito es siempre prestar servicios a los clientes residentes en esos lugares, emitir una deuda o realizar titulaciones, y en ningún caso eludir obligaciones fiscales.

Bankinter ha firmado el Código de Buenas Prácticas Tributarias, impulsado por la administración tributaria española, que contiene recomendaciones voluntariamente asumidas por la administración y las entidades adscritas, tendentes a mejorar la aplicación del sistema tributario con seguridad jurídica, cooperación recíproca basada en la buena fe y la confianza legítima, y la aplicación de políticas fiscales responsables que cuenten con el conocimiento de los consejos de administración.

El Grupo Bankinter refuerza sus prácticas de transparencia informativa, publicando sus contribuciones fiscales totales, desglosadas por tipo y zonas geográficas.

El Grupo Bankinter no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

### Distribución de impuestos sobre beneficios pagados (en miles de euros). Datos a 31 de diciembre de 2019

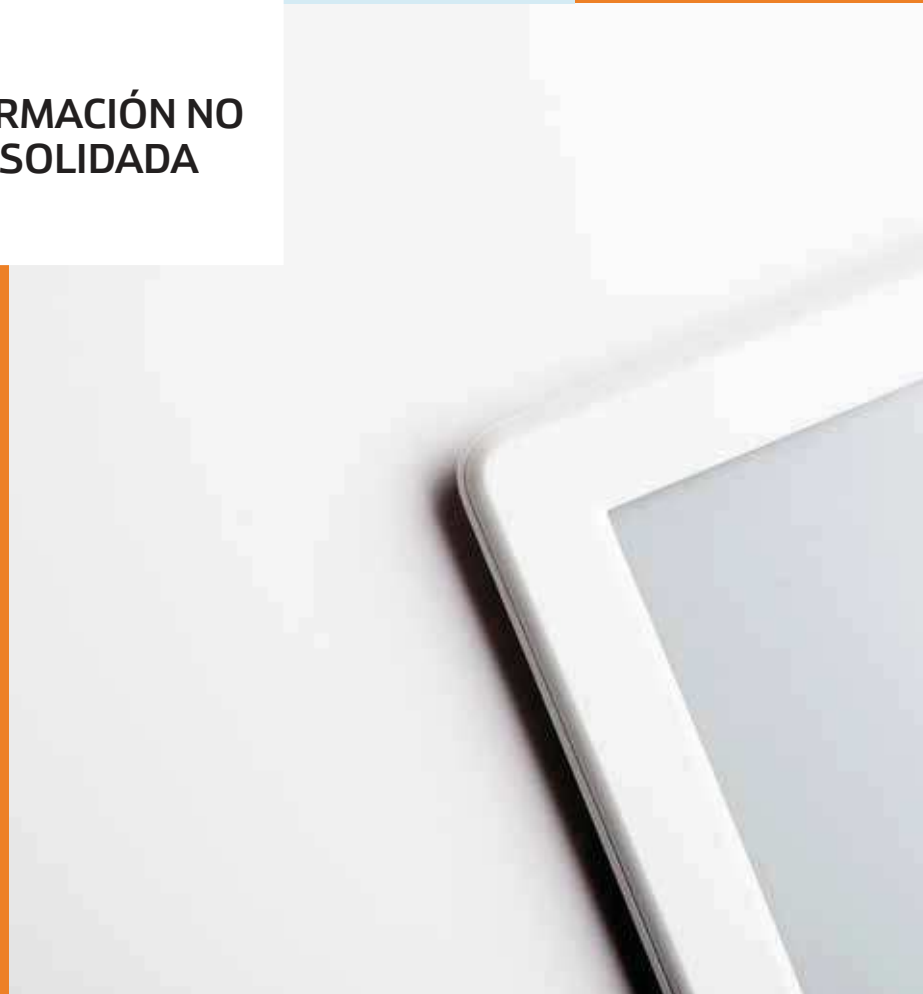
	2019	2018
Total impuestos sobre beneficios pagados por Grupo Bankinter en España	83.671,7	139.824,2
Total impuestos sobre beneficios pagados por Grupo Línea Directa en España	33.863,5	38.799,6
Total Impuesto sobre beneficios pagado en 2019 España	117.535,2	178.623,8
Total Impuesto sobre beneficios pagado en 2019 Portugal	5.969,9	19.851,6
Total Impuesto sobre beneficios pagado en 2019 Luxemburgo	-	-
Total Impuesto sobre beneficios pagado en 2019 Irlanda	2.029,9	-
Total Impuesto sobre beneficios pagado en 2019 Grupo Consolidado Bankinter	125.535,1	198.475,5

### Resultado bruto (en miles de euros). Datos a 31 de diciembre de 2019

	2019	2018
España	665.902	660.888
Portugal	65.627	60.183
Luxemburgo	3.059	22
Irlanda	6.817	-
Total	741.405	721.093

# ANEXOS

ESTADO DE INFORMACIÓN NO  
FINANCIERA CONSOLIDADA  
2019



## Anexo I: Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material en el Análisis de Materialidad de la Compañía	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Capítulo del informe
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.		Grupo Bankinter	102-2 / 102-6	Modelo de negocio
Políticas	<u>Una descripción de las políticas</u> que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.		Grupo Bankinter	103 Enfoques de gestión de cada ámbito	Gestión de riesgos financieros Gestión de riesgos no financieros Gestión de la sostenibilidad Cuestiones medioambientales Cuestiones sociales y relativas al personal Derechos Humanos Lucha contra la corrupción Sociedad
Riesgos a CP, MP y LP	<u>Los principales riesgos</u> relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo <u>gestiona</u> dichos riesgos, * explicando los <u>procedimientos</u> utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse <u>información sobre los impactos que se hayan detectado</u> , ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.		Grupo Bankinter	102-15	Gestión de riesgos no financieros Gestión de la sostenibilidad Cuestiones medioambientales Cuestiones sociales y relativas al personal Derechos Humanos Lucha contra la corrupción Sociedad
KPIs	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. * Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. * Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. * Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. * En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.		Grupo Bankinter	Indicadores clave de cada ámbito	Gestión de riesgos Gestión de la sostenibilidad: Indicadores relevantes Cuestiones medioambientales: tablas emisiones, energía, agua, papel, residuos Cuestiones sociales y relativas al personal: tablas desglose plantilla, formación, selección, desempeño, ausencias, remuneraciones. Derechos Humanos Lucha contra la corrupción: control auditoría interna, ética profesional, formación PBC, aportaciones a fundaciones. Compromisos con el desarrollo sostenible SAC / Calidad / Protección de datos

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material en el Análisis de Materialidad de la Compañía	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Capítulo del informe
Cuestiones medioambientales	Global Medio Ambiente				
	1.) Información detallada sobre los <u>efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente</u> y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la <u>prevención de riesgos ambientales</u> ; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental)	SI	Grupo Bankinter	103 Enfoques de gestión de cada ámbito ambiental	Gestión de riesgos no financieros Gestión de la sostenibilidad: Plan de Sostenibilidad Bankinter y Línea Directa Cuestiones medioambientales: Política Medio Ambiente, Estrategia de Cambio Climático, Sistemas de Gestión Ambiental
	Contaminación				
	<u>Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente</u> el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	SI	Grupo Bankinter	103 Emisiones / 305-5	Gestión de la sostenibilidad: Plan de Sostenibilidad Bankinter y Línea Directa Cuestiones medioambientales: Política Medio Ambiente, Estrategia de Cambio Climático, Indicadores de ecoeficiencia, Sistemas de Gestión. Los aspectos ambientales están medidos y gestionados con los Sistemas de Gestión Ambiental implantados, no obstante, el ruido y la contaminación lumínica no son aspectos materiales para la actividad del Grupo.
	Economía circular y prevención y gestión de residuos				
	<u>Economía circular</u>	SI	Grupo Bankinter	301-2	Cuestiones medioambientales: Gestión de residuos
	<u>Residuos</u> : Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	SI	Grupo Bankinter	103 Residuos / 306-2	Cuestiones medioambientales: Gestión de residuos
	<u>Acciones para combatir el desperdicio de alimentos</u> .	NO	Grupo Bankinter		
	Uso sostenible de los recursos				
	El <u>consumo</u> de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;	SI	Grupo Bankinter	303-1 / 303-2 / 303-3	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos Todo el consumo de agua del Grupo proviene de agua de red.
	<u>Consumo</u> de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	SI	Grupo Bankinter	301-1 / 301-2	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos
	<u>Consumo</u> , directo e indirecto, de <u>energía</u> , medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	SI	Grupo Bankinter	103 Energía 302-1 / 302-2 / 302-3 302-4	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos / Tabla de emisiones de indirectas
	Cambio Climático				
	Los <u>elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados</u> como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	SI	Grupo Bankinter	103 Emisiones 305-1 / 305-2 / 305-3 305-4 / 305-5 / 305-6 / 305-7	Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático, Huella de carbono
	Las <u>medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático</u> ;	SI	Grupo Bankinter	103 201-2	Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático, Huella de carbono
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	SI	Grupo Bankinter	103 Emisiones 305-5	Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático, Huella de carbono, Sistemas de Gestión Ambiental
Protección de la biodiversidad					
<u>Medidas</u> tomadas para <u>preservar o restaurar la biodiversidad</u> ;	NO	Grupo Bankinter			
<u>Impactos</u> causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	NO	Grupo Bankinter			

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material en el Análisis de Materialidad de la Compañía	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Capítulo del informe
Cuestiones sociales y relativas al personal	<b>Empleo</b>				
	Número total y distribución de <u>empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional</u> ;	SI	Grupo Bankinter	103 Empleo 102-8 / 405-1	Cuestiones sociales y relativas al personal: tablas tipo de contrato y desgloses de plantilla
	Número total y distribución de <u>modalidades de contrato de trabajo</u> .	SI	Grupo Bankinter	102-8	Cuestiones sociales y relativas al personal: tablas tipo de contrato y desgloses de plantilla
	Promedio anual de <u>contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional</u> .	SI	Grupo Bankinter	102-8 / 405-1	Cuestiones sociales y relativas al personal: tablas tipo de contrato promedio y desgloses de plantilla promedio
	Número de <u>despidos por sexo, edad y clasificación profesional</u> ;	SI	Grupo Bankinter	401-1	Cuestiones sociales y relativas al personal: Tablas de desglose de despidos en apartado de Selección
	Las <u>remuneraciones medias</u> y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; <u>Brecha salarial</u> , la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	SI	Grupo Bankinter	103 Empleo, diversidad e igualdad 405-2	Cuestiones sociales y relativas al personal: Tablas de remuneraciones en apartado de Retribución total
	La <u>remuneración media de los consejeros y directivos</u> , incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción <u>desagregada por sexo</u> .	SI	Grupo Bankinter	102-35 / 102-36 / 102-38 / 102-39	Cuestiones sociales y relativas al personal: Tablas de remuneraciones / brecha salarial en apartado de Retribución total
	Implantación de <u>políticas de desconexión laboral</u> .	SI	Grupo Bankinter	103 Empleo	Cuestiones sociales y relativas al personal: Políticas de desconexión laboral
	Empleados con <u>discapacidad</u> .	SI	Grupo Bankinter	405-1	Cuestiones sociales y relativas al personal: Empleados con discapacidad
	<b>Organización del trabajo</b>				
	Organización del tiempo de trabajo	SI	Grupo Bankinter	103 Empleo	Cuestiones sociales y relativas al personal: Políticas de desconexión laboral, Conciliación, Diálogo con los empleados
	Número de horas de <u>absentismo</u>	SI	Grupo Bankinter	403-2	Cuestiones sociales y relativas al personal: Comités de salud y seguridad / Tablas de ausencias
	<u>Medidas</u> destinadas a facilitar el disfrute de la <u>conciliación</u> y fomentar el ejercicio <u>corresponsable</u> de estos por parte de ambos progenitores.	SI	Grupo Bankinter	103 Empleo	Cuestiones sociales y relativas al personal: Conciliación
	<b>Salud y seguridad</b>				
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	SI	Grupo Bankinter	103 Salud y seguridad	Cuestiones sociales y relativas al personal: Plan de salud, Comités de Salud y seguridad
	<u>Accidentes</u> de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	SI	Grupo Bankinter	403-2 / 403-3	Cuestiones sociales y relativas al personal: Comités de salud y seguridad
	<b>Relaciones sociales</b>				
	Organización del <u>diálogo social</u> , incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	SI	Grupo Bankinter	103 Relaciones trabajador empresa	Cuestiones sociales y relativas al personal: Diálogo con los empleados, Representación sindical
	Porcentaje de <u>empleados cubiertos por convenio colectivo por país</u> ;	SI	Grupo Bankinter	102-41	Cuestiones sociales y relativas al personal: Convenios colectivos
	El <u>balance</u> de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	SI	Grupo Bankinter	403-1	Cuestiones sociales y relativas al personal: Convenios colectivos
	<b>Formación</b>				
	Las <u>políticas implementadas</u> en el campo de la formación;	SI	Grupo Bankinter	103 Formación	Cuestiones sociales y relativas al personal: Formación y talento
	La <u>cantidad total de horas de formación por categorías profesionales</u> .	SI	Grupo Bankinter	404-1	Cuestiones sociales y relativas al personal: Formación y talento
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	SI	Grupo Bankinter	103 Diversidad e igualdad, no discriminación	Cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad
	<b>Igualdad</b>				
	<u>Medidas adoptadas</u> para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	SI	Grupo Bankinter		Cuestiones sociales y relativas al personal: Planes de igualdad y medidas adoptadas para promover la igualdad de oportunidades
	<u>Planes de igualdad</u> (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), <u>medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad</u> ;	SI	Grupo Bankinter	103 Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación	Cuestiones sociales y relativas al personal: Planes de igualdad y medidas adoptadas para promover la igualdad de oportunidades
La <u>política</u> contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	SI	Grupo Bankinter		Cuestiones sociales y relativas al personal: Planes de igualdad y medidas adoptadas para promover la igualdad de oportunidades, Política de diversidad	

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material en el Análisis de Materialidad de la Compañía	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Capítulo del informe	
Derechos humanos	Aplicación de <u>procedimientos de diligencia debida</u> en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	SI	Grupo Bankinter	103 DDHH 410-1 / 412-1 / 412-2	Derechos humanos Lucha contra la corrupción: Ética profesional	
	<u>Denuncias</u> por casos de vulneración de derechos humanos;	SI	Grupo Bankinter	406-1	Derechos humanos	
	<u>Promoción y cumplimiento</u> de las disposiciones de los <u>convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo</u> relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;	SI	Grupo Bankinter	406-1	Derechos humanos Cuestiones sociales y relativas al personal: Convenios colectivos	
	La <u>eliminación de la discriminación</u> en el empleo y la ocupación;	SI	Grupo Bankinter	406-1	Derechos humanos	
	La <u>eliminación del trabajo forzoso u obligatorio</u> ;	NO	Grupo Bankinter	406-1 / 409-1	Derechos humanos	
	La <u>abolición efectiva del trabajo infantil</u> .	NO	Grupo Bankinter	406-1 / 408-1	Derechos humanos	
Corrupción y el soborno	<u>Medidas</u> adoptadas para <u>prevenir</u> la corrupción y el soborno;	SI	Grupo Bankinter	103 Anticorrupción 205-2 / 205-1 / 205-3	Lucha contra la corrupción y el soborno: Marco institucional, Control auditoría interna, Ética profesional	
	<u>Medidas para luchar</u> contra el blanqueo de capitales,	SI	Grupo Bankinter	205-2	Lucha contra la corrupción y el soborno: Marco institucional, Dos áreas básicas, Control auditoría interna	
	<u>Aportaciones</u> a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	SI	Grupo Bankinter	413-1	Lucha contra la corrupción y el soborno: Aportaciones a fundaciones Compromisos con el desarrollo sostenible: Alianzas estratégicas	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible						
Sociedad	El <u>impacto</u> de la actividad de la sociedad en el <u>empleo u el desarrollo local</u> ;	SI	Grupo Bankinter	103 Comunidades locales e impactos económicos indirectos 203-1 / 403-1	Sociedad. Compromisos con el desarrollo sostenible: empleo neto, gasto en proveedores, implantación ODS, productos sostenibles, Acción social, Alianzas estratégicas	
	El <u>impacto</u> de la actividad de la sociedad en las <u>poblaciones locales u en el territorio</u> ;	SI	Grupo Bankinter	203-1 / 413-1	Sociedad. Compromisos con el desarrollo sostenible: empleo neto, gasto en proveedores, implantación ODS, productos sostenibles, Acción social, Voluntariado corporativo, Alianzas estratégicas	
	Las <u>relaciones</u> mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	SI	Grupo Bankinter	102-43 / 413-1	Sociedad. Compromisos con el desarrollo sostenible: implantación ODS, productos sostenibles, Acción social, Voluntariado corporativo, Alianzas estratégicas. Gestión de la sostenibilidad: Canales de diálogo con los grupos de interés	
	Las acciones de <u>asociación o patrocinio</u> .	SI	Grupo Bankinter	102-12 / 102-13	Sociedad. Compromisos con el desarrollo sostenible: Alianzas estratégicas	
	Subcontratación y proveedores					
	* La inclusión en la <u>política de compras</u> de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; * Consideración en las <u>relaciones con proveedores y subcontratistas</u> de su responsabilidad social y ambiental;	SI	Grupo Bankinter	103 Evaluación proveedores	Sociedad: Subcontratación y proveedores	
	Sistemas de <u>supervisión u auditorías</u> y resultados de las mismas.	SI	Grupo Bankinter	103 Prácticas de adquisición	No existen sistemas de supervisión, auditorías ni resultados de las mismas, más allá de los procesos de evaluación y homologación de proveedores, encontrándose el Grupo en proceso de adopción de estos mecanismos.	
	Consumidores					
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	SI	Grupo Bankinter	103 Seg y salud clientes, privacidad	Sociedad: Calidad Sociedad: Servicio de atención al cliente Lucha contra la corrupción: Ética profesional	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	SI	Grupo Bankinter	103 Seg y salud clientes, privacidad 416-1 / 416-2	Sociedad: Calidad Sociedad: Servicio de atención al cliente	
	Información fiscal					
	Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados	SI	Grupo Bankinter	103 Desempeño económico	Sociedad: Prácticas fiscales y beneficios	
Subvenciones públicas recibidas	SI	Grupo Bankinter	201-4	Sociedad: Prácticas fiscales y beneficios		



ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material en el Análisis de Materialidad de la Compañía	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Capítulo del informe
Otra información significativa	Otra información sobre el perfil de la Compañía	SI	Grupo Bankinter	102-1 hasta 102-13	Índice GRI: Perfil de la organización Introducción Modelo de negocio
	Gobierno Corporativo	SI	Grupo Bankinter	102-18 hasta 102-39	Índice GRI: Gobierno Informe Anual Gobierno Corporativo 2019
	Participación de los grupos de interés	SI	Grupo Bankinter	102-40, 41, 42, 43, 44	Gestión de la sostenibilidad
	Otra información de utilidad sobre la elaboración del documento	SI	Grupo Bankinter	102-45 hasta 102-56	Índice GRI: Prácticas para la elaboración de informes. Introducción

\*Adicionalmente a los contenidos GRI citados en la Tabla anterior, el Estado de Información No Financiera de Grupo Bankinter incluye los contenidos siguientes: 102-1; 102-3; 102-4; 102-5; 102-7; 102-9; 102-10; 102-11; 102-14; 102-16; 102-17; 103 - Desempeño económico; 201-1; 201-3; 103 - Presencia en el mercado; 202-1; 202-2; 103 - Impactos económicos indirectos; 203-2; 103 - Prácticas de adquisición; 204-1; 103 - Anticorrupción; 103 - Competencia desleal; 206-1; 103 - Materiales; 301-3; 103 - Energía; 302-5; 103 - Agua; 103 - Emisiones; 103 - Efluentes y residuos; 306-1; 306-3; 306-4; 306-5; 103 - Cumplimiento ambiental; 307-1; 103 - Evaluación ambiental de proveedores; 308-1; 308-2; 103 - Empleo; 401-2; 401-3; 103 - Relaciones trabajador - empresa; 402-1; 103 - Salud y seguridad en el trabajo; 403-4; 103 - Formación y enseñanza; 404-2; 404-3; 103 - Diversidad e igualdad de oportunidades; 103 - No discriminación; 103 - Libertad de asociación y negociación colectiva; 407 -1; 103 - Trabajo infantil; 103 - Trabajo forzoso u obligatorio; 103 - Prácticas en materia de seguridad; 103 - Evaluación de Derechos Humanos; 412-3; 103 - Comunidades locales; 413-2; FS13; FS14; 103 - Evaluación de las prácticas; 414-1; 414-2; 103 - Política pública; 415-1; 103 - Salud y seguridad del cliente; 103 - Marketing y etiquetado; 417-1; 417-2; 417-3; FS15; FS16; 103 - Privacidad del cliente; 418-1; 103 - Cumplimiento económico; 419-1; FS6; FS7; FS8; G4-DMA - Auditoría; FS9; G4-DAM - Activismo accionario; FS10; FS11; FS12. Dichos contenidos se detallan en el apartado Índice GRI.

## Anexo II: Índice GRI 2019

### CONTENIDOS GENERALES

			Localización en Estado de Información no financiera	Omisión	Verificación externa
<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>					
102-1	Nombre de la organización.	Grupo Bankinter		-	Informe de verificación PwC
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Modelo de negocio		-	Informe de verificación PwC
102-3	Ubicación de la sede	Paseo de la Castellana, 29. Madrid.		-	Informe de verificación PwC
102-4	Ubicación de las operaciones	Las operaciones significativas de Bankinter se llevan a cabo en España, Portugal, Luxemburgo e Irlanda.		-	Informe de verificación PwC
102-5	Propiedad y forma jurídica	Bankinter S.A.		-	Informe de verificación PwC
102-6	Mercados servidos	Modelo de negocio		-	Informe de verificación PwC
102-7	Tamaño de la organización	Cuestiones sociales y relativas al personal: Tablas de desglose de plantilla		-	Informe de verificación PwC
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Cuestiones sociales y relativas al personal: Tablas de desglose de plantilla		-	Informe de verificación PwC
102-9	Cadena de suministro	Subcontratación y proveedores		-	Informe de verificación PwC
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Incorporación de EVO y Avantcard desde 1 de junio de 2019		-	Informe de verificación PwC
102-11	Principio o enfoque de precaución	Modelo de Negocio: Estrategia. Gestión de riesgos Cuestiones medioambientales: principio de prevención, analizando y gestionando sus principales riesgos ambientales en toda su cadena de valor, tanto los directos propios de los inmuebles donde trabaja su plantilla, así como los indirectos derivados de su actividad. Informe anual de Gobierno Corporativo 2019		-	Informe de verificación PwC
102-12	Iniciativas externas	Compromisos con el desarrollo sostenible: implantación ODS, Alianzas estratégicas, Acción social, Otras colaboraciones Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático, influencia en los grupos de interés Gestión de la sostenibilidad: Presencia en índices de sostenibilidad		-	Informe de verificación PwC
102-13	Afiliación a asociaciones	Compromisos con el desarrollo sostenible: implantación ODS, Alianzas estratégicas, Acción social, Otras colaboraciones Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático, influencia en los grupos de interés Cuestiones sociales y relativas al personal: Políticas gestión de la diversidad, Conciliación.		-	Informe de verificación PwC
<b>ESTRATEGIA</b>					
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Cartas de CEO y Presidente del Informe Anual Integrado 2019		-	Informe de verificación PwC
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Modelo de negocio Gestión de riesgos Gestión de la sostenibilidad Cuestiones medioambientales Compromisos con el desarrollo sostenible Lucha contra la corrupción Derechos Humanos		-	Informe de verificación PwC
<b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>					
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Gestión de riesgos Gestión de la sostenibilidad Cuestiones medioambientales Compromisos con el desarrollo sostenible Lucha contra la corrupción Derechos Humanos Cuestiones sociales y relativas al personal			Informe de verificación PwC
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Lucha contra la corrupción: Ética profesional Cuestiones sociales y relativas al personal: Planes de igualdad			Informe de verificación PwC
<b>GOBIERNO</b>					
102-18	Estructura de Gobernanza	- IAGC 2019: Comisiones, Consejo de Administración; Estructura de la Administración de la Sociedad		-	Informe de verificación PwC
102-19	Delegación de autoridad	Comité de Sostenibilidad Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo		-	Informe de verificación PwC
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Comité de Sostenibilidad Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo		-	Informe de verificación PwC

		Localización en Estado de Información no financiera	Omisión	Verificación externa
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Gestión de la Sostenibilidad: Grupos de interés y análisis de materialidad. 'Comité de Sostenibilidad Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo	-	Informe de verificación PwC
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	IAGC 2019: Comisiones, Consejo de Administración: Estructura de la Administración de la Sociedad	-	Informe de verificación PwC
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	IAGC 2019: Comisiones, Consejo de Administración: Estructura de la Administración de la Sociedad	-	Informe de verificación PwC
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	IAGC 2019: Comisiones, Consejo de Administración: Estructura de la Administración de la Sociedad. Comisión de nombramientos. Política de selección	-	Informe de verificación PwC
102-25	Conflictos de intereses	Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019. Recomendación 23 y 50.	-	Informe de verificación PwC
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetos, valores y estrategia	Gestión de la Sostenibilidad 'Comité de Sostenibilidad Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019	-	Informe de verificación PwC
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Gestión de la Sostenibilidad Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático Derechos Humanos 'Comité de Sostenibilidad Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019	-	Informe de verificación PwC
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019: Recomendación 33 y 36	-	Informe de verificación PwC
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Gestión de riesgos Gestión de la Sostenibilidad Cuestiones medioambientales Compromisos con el desarrollo sostenible Derechos Humanos 'Comité de Sostenibilidad Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019		Informe de verificación PwC
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Gestión de riesgos Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019: Comisión de riesgos		Informe de verificación PwC
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Política de Sostenibilidad Comité de Sostenibilidad Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019	-	Informe de verificación PwC
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Comité de Sostenibilidad Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo Consejo de Administración		Informe de verificación PwC
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	Política de Sostenibilidad Comité de Sostenibilidad Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019	-	Informe de verificación PwC
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Política de Sostenibilidad Comité de Sostenibilidad Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019	-	Informe de verificación PwC
102-35	Políticas de remuneración	Política de Remuneraciones IAGC 2019 Comisión de retribuciones	-	Informe de verificación PwC
102-36	Proceso para determinar la remuneración	Política de Remuneraciones IAGC 2019 Comisión de retribuciones	-	Informe de verificación PwC
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Gestión de la Sostenibilidad Informe anual de Gobierno Corporativo 2019	-	Informe de verificación PwC
102-38	Ratio de compensación total anual	Cuestiones sociales y relativas al personal: Retribución total	-	Informe de verificación PwC
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Cuestiones sociales y relativas al personal: Retribución total	-	Informe de verificación PwC
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>				
102-40	Lista de grupos de interés	Gestión de la Sostenibilidad	-	Informe de verificación PwC
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Cuestiones sociales y relativas al personal: Convenios colectivos, Representación sindical	-	Informe de verificación PwC
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Gestión de la Sostenibilidad	-	Informe de verificación PwC

Localización en Estado de Información no financiera			Omisión	Verificación externa
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Gestión de la Sostenibilidad	-	Informe de verificación PwC
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Gestión de la Sostenibilidad	-	Informe de verificación PwC
<b>PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES</b>				
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Grupo Bankinter Relación de sociedades del Grupo Bankinter en Cuentas Anuales Consolidadas (Participaciones y Situación Fiscal)	-	Informe de verificación PwC
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Introducción Gestión de la sostenibilidad	-	Informe de verificación PwC
102-47	Lista de temas materiales	Gestión de la sostenibilidad	-	Informe de verificación PwC
102-48	Reexpresión de la información	Cuestiones medioambientales: notas en tablas de indicadores ambientales - CCAA Consolidadas Nota 2 (Criterios contables aplicados)	-	Informe de verificación PwC
102-49	Cambios en la elaboración de informes	El Alcance y la Cobertura de cada aspecto se indica en el Índice de contenidos GRI. Con respecto a cambios significativos con respecto a años anteriores, se ha incluido la información relativa a las sociedades EVO y Avantcard, aportando información consolidada del Grupo Bankinter, desde el 1 de junio de 2019.	-	Informe de verificación PwC
102-50	Periodo objeto del informe	1 de enero 2019 - 31 de diciembre 2019	-	Informe de verificación PwC
102-51	Fecha del último informe	21 de febrero de 2019	-	Informe de verificación PwC
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual	-	Informe de verificación PwC
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	comunicación@bankinter.com sostenibilidadbk@bankinter.com Investor_Relations@bankinter.com	-	Informe de verificación PwC
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Opción de Conformidad Exhaustiva	-	Informe de verificación PwC
102-55	Índice de contenidos GRI	Índice GRI	-	Informe de verificación PwC
102-56	Verificación externa	La práctica de Bankinter es someter a revisión de un Auditor Independiente el Estado de información no financiera. En el ejercicio 2019 dicha revisión ha sido realizada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	-	Informe de verificación PwC

## CONTENIDOS TEMÁTICOS GRI

Aspectos materiales identificados	Cobertura del aspecto material	Indicador	Localización en el Informe	Alcance	Omisión	Verificación externa																																								
<b>Dimensión económica</b>																																														
<b>GRI 201 Desempeño económico</b>																																														
-Transparencia en la relación comercial -Mecanismos y control de riesgos (financieros y no financieros) - Política de conciliación - Buen gobierno	Mixta	201	Enfoque de gestión	Modelo de Negocio Gestión de Riesgos Informe Anual Integrado 2019 Capítulo Resultados	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC																																							
		201-1	Valor económico directo generado y distribuido	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">201-1: BANKINTER (1)</th> </tr> <tr> <th>Miles €</th> <th>2019</th> <th>2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor Económico Generado (2)</td> <td>2.039.500</td> <td>1.931.039</td> </tr> <tr> <td>Margen bruto</td> <td>2.054.703</td> <td>1.939.833</td> </tr> <tr> <td>Ganancias /pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta</td> <td>327</td> <td>1.349</td> </tr> <tr> <td>Ganancias /pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas</td> <td>-15.530</td> <td>-10.143</td> </tr> <tr> <td>Valor Económico Distribuido</td> <td>1.453.782</td> <td>1.402.430</td> </tr> <tr> <td>Gastos de personal</td> <td>582.923</td> <td>537.651</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos de Administración (excepto Contribuciones e impuestos)</td> <td>403.329</td> <td>398.866</td> </tr> <tr> <td>Impuesto sobre beneficios y contribuciones e impuestos (3)</td> <td>200.778</td> <td>199.780</td> </tr> <tr> <td>Dividendos con cargo a resultados del ejercicio (4)</td> <td>263.199</td> <td>263.199</td> </tr> <tr> <td>Inversión Social (5)</td> <td>3.553</td> <td>2.934</td> </tr> <tr> <td>Valor Económico Retenido (Valor económico generado menos el distribuido)</td> <td>585.718</td> <td>528.609</td> </tr> </tbody> </table> <p>(1) Se refiere a todas las Sociedades que conforman el Grupo Bankinter                      (2) Margen bruto más ganancias/pérdidas netas en bajas de activos                      (3) Incluye exclusivamente el gasto por impuesto sobre Beneficios y las contribuciones e impuestos contabilizados en el ejercicio                      (4) Incluye tanto los dividendos distribuidos como los pendientes de distribuir con cargo a la cuenta de Resultados                      (5) Incluye inversión social en términos de la metodología LBG (London Benchmarking Group) de todas las sociedades del Grupo                      (4) Incluye tanto los dividendos distribuidos como los pendientes de distribuir con cargo a la cuenta de Resultados                      (5) Incluye inversión social en términos de la metodología LBG (London Benchmarking Group) de todas las sociedades del Grupo</p>	201-1: BANKINTER (1)			Miles €	2019	2018	Valor Económico Generado (2)	2.039.500	1.931.039	Margen bruto	2.054.703	1.939.833	Ganancias /pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	327	1.349	Ganancias /pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-15.530	-10.143	Valor Económico Distribuido	1.453.782	1.402.430	Gastos de personal	582.923	537.651	Otros gastos de Administración (excepto Contribuciones e impuestos)	403.329	398.866	Impuesto sobre beneficios y contribuciones e impuestos (3)	200.778	199.780	Dividendos con cargo a resultados del ejercicio (4)	263.199	263.199	Inversión Social (5)	3.553	2.934	Valor Económico Retenido (Valor económico generado menos el distribuido)	585.718	528.609	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		201-1: BANKINTER (1)																																												
		Miles €	2019	2018																																										
		Valor Económico Generado (2)	2.039.500	1.931.039																																										
		Margen bruto	2.054.703	1.939.833																																										
Ganancias /pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	327	1.349																																												
Ganancias /pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-15.530	-10.143																																												
Valor Económico Distribuido	1.453.782	1.402.430																																												
Gastos de personal	582.923	537.651																																												
Otros gastos de Administración (excepto Contribuciones e impuestos)	403.329	398.866																																												
Impuesto sobre beneficios y contribuciones e impuestos (3)	200.778	199.780																																												
Dividendos con cargo a resultados del ejercicio (4)	263.199	263.199																																												
Inversión Social (5)	3.553	2.934																																												
Valor Económico Retenido (Valor económico generado menos el distribuido)	585.718	528.609																																												
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	- Gestión de riesgos no financieros Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático, Huella de carbono - Modulo de Risk y Opportunities del Cuestionario CDP 2019.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC																																									
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	- CCAA Consolidadas Nota 28 (Gastos de personal)	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC																																									
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Sociedad: Prácticas fiscales y beneficios. No se ha recibido ningún tipo de ayuda significativa por parte de las Administraciones Públicas (ver epígrafe F del Informe Bancario Anual). Las bonificaciones y deducciones fiscales se detallan en las notas 17 y 43 de las CCAA Consolidadas.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC																																									
<b>GRI 202 Presencia en el mercado</b>																																														
- Creación y estabilidad de empleo - Atracción y retención del talento - Transparencia en la remuneración del Consejo - Buen Gobierno Corporativo - Gestión ética de personas	Interna	202	Enfoque de gestión	Cuestiones sociales y relativas al personal	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC																																							
		202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Cuestiones sociales y relativas al personal: Retribución total Se calcula teniendo en cuenta la retribución fija.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC																																							
		202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	El 100% de los altos directivos proceden de la comunidad local.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC																																							

Aspectos materiales identificados	Cobertura del aspecto material	Indicador	Localización en el Informe	Alcance	Omisión	Verificación externa	
GRI 203: Impactos económicos indirectos							
- Inversión en la comunidad - Seguridad vial - Seguridad en el hogar	Externa	203	Enfoque de gestión	Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Lucha contra la corrupción: Aportaciones a fundaciones y ONGs Compromisos con el desarrollo sostenible Desde la Fundación Innovación se está trabajando en el desarrollo de indicadores para cuantificar el retorno de la inversión en sus programas. <a href="https://www.fundacionbankinter.org/">https://www.fundacionbankinter.org/</a> <a href="https://www.fundacionlineadirecta.org/">https://www.fundacionlineadirecta.org/</a>	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC (1)
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Lucha contra la corrupción: Aportaciones a fundaciones y ONGs Compromisos con el desarrollo sostenible Desde la Fundación Innovación se está trabajando en el desarrollo de indicadores para cuantificar el retorno de la inversión en sus programas. <a href="https://www.fundacionbankinter.org/">https://www.fundacionbankinter.org/</a> <a href="https://www.fundacionlineadirecta.org/">https://www.fundacionlineadirecta.org/</a>	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
GRI 204: Prácticas de adquisición							
		204	Enfoque de gestión	Sociedad: Subcontratación y proveedores	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Sociedad: Subcontratación y proveedores.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC (5)
GRI 205: Anticorrupción							
- Cumplimiento normativo - Prevención contra la corrupción y blanqueo de capitales - Transparencia en la relación comercial - Buen gobierno corporativo - Gestión ética de las personas	Mixta	205	Enfoque de gestión	Lucha contra la corrupción y el soborno	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Lucha contra la corrupción y el soborno: Control auditoría interna, Ética profesional	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Lucha contra la corrupción y el soborno: Formación en PBC, Ética profesional	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Lucha contra la corrupción y el soborno: Ética profesional	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC

Aspectos materiales identificados	Cobertura del aspecto material	Indicador	Localización en el Informe	Alcance	Omisión	Verificación externa	
GRI 206: Competencia desleal							
- Cumplimiento normativo - Buen Gobierno corporativo	Mixta	206	Enfoque de gestión	Lucha contra la corrupción y el soborno	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No hay ningún procedimiento abierto en contra del Grupo Bankinter por prácticas monopolísticas y contra la libre competencia	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC (3)
Dimensión ambiental							
GRI 301: Materiales							
- Aspectos ambientales directos - Cuidado del medioambiente	Interna	301	Enfoque de gestión	Cuestiones medioambientales	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		301-2	Insumos reciclados	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado		Grupo Bankinter	Indicador no material dada la actividad del Grupo Bankinter	
GRI 302: Energía							
- Aspectos ambientales directos - Estrategia de cambio climático - Cuidado del medioambiente	Interna	302	Enfoque de gestión	Cuestiones medioambientales	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		302-1	Consumo energético dentro de la organización	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		302-2	Consumo energético fuera de la organización	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		302-3	Intensidad energética	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		302-4	Reducción del consumo energético	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
GRI 303: Agua							
- Aspectos ambientales directos - Estrategia de cambio climático - Cuidado del medioambiente	Interna	303	Enfoque de gestión	Cuestiones medioambientales: Indicadores de ecoeficiencia y uso sostenible de los recursos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		303-1	Extracción de agua por fuente	Todo el agua utilizada por el Grupo Bankinter proviene del suministro municipal.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	El Grupo Bankinter tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto el agua captada como vertida se hace a través de la red urbana.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		303-3	Agua reciclada y reutilizada		Grupo Bankinter		Informe de verificación PwC

Aspectos materiales identificados	Cobertura del aspecto material	Indicador	Localización en el Informe	Alcance	Omisión	Verificación externa
GRI 304: Biodiversidad						
	No aplica	304 Enfoque de gestión		Grupo Bankinter		NA
		304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		Grupo Bankinter		NA
		304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	El Grupo Bankinter tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto, no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	Grupo Bankinter	Indicador no material dada la actividad del Grupo Bankinter	NA
		304-3 Hábitats Protegidos o Restaurados		Grupo Bankinter		NA
		304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones		Grupo Bankinter		NA
GRI 305: Emisiones						
		305 Enfoque de gestión	Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático, Huella de carbono	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Cuestiones medioambientales: Huella de carbono	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Cuestiones medioambientales: Huella de carbono	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Cuestiones medioambientales: Huella de carbono	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
	Mixta	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Cuestiones medioambientales: Huella de carbono	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático. Huella de carbono	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Estas sustancias no se producen en la actividad normal del Grupo Bankinter.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Dada la actividad del Grupo Bankinter, no se producen emisiones significativas de este tipo	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
GRI 306: Efluentes y Residuos						
		306 Enfoque de gestión	Cuestiones medioambientales: Gestión de residuos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	El Grupo Bankinter capta y vierte el agua a través de la red urbana. Se estiman unos vertidos similares a la cantidad de agua consumida, ya que no existen otros procesos de generación de vertidos.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	Cuestiones medioambientales: Gestión de residuos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
	Interna	306-3 Derrames significativos	El Grupo Bankinter tiene sus sedes en terrenos urbanos, y por su actividad no ha generado derrames significativos durante 2019.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		306-4 Transporte de residuos peligrosos	El Grupo Bankinter por su actividad no transporta residuos. El transporte de los residuos producidos en las instalaciones del Grupo es realizada por gestores y transportistas autorizados.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	El Grupo Bankinter tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto, no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	Grupo Bankinter		Informe de verificación PwC



Aspectos materiales identificados	Cobertura del aspecto material	Indicador	Localización en el Informe	Alcance	Omisión	Verificación externa	
GRI 307: Cumplimiento ambiental							
- Aspectos ambientales directos - Cuidado del medioambiente - Cumplimiento normativo	Mixta	307	Enfoque de gestión	Cuestiones medioambientales: Introducción	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No se ha recibido ningún tipo de sanción ni multa significativa en materia ambiental. Cuentas Anuales Consolidadas Nota 38 (Información sobre sostenibilidad)	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC (3)
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores							
No aplica	No aplica	308	Enfoque de gestión	Sociedad: Subcontratación y proveedores	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Sociedad: Subcontratación y proveedores	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Dada la tipología de proveedor, no se ha realizado un análisis de impactos ambientales.	Grupo Bankinter	-	NA
DIMENSIÓN SOCIAL							
GRI 401: Empleo							
- Creación y estabilidad de empleo - Política de conciliación - Clima laboral - Gestión ética de personas	Interna	401	Enfoque de gestión	Cuestiones sociales y relativas al personal	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Cuestiones sociales y relativas al personal: Selección	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Cuestiones sociales y relativas al personal: Beneficios corporativos, Previsión social	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		401-3	Permiso parental	Cuestiones sociales y relativas al personal: Conciliación	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
GRI 402: Relaciones Trabajador - empresa							
- Creación y estabilidad de empleo - Canales de diálogo con los Grupos de Interés - Gestión ética de personas	Interna	402	Enfoque de gestión	Cuestiones sociales y relativas al personal: Convenios colectivos, Representación sindical. Diálogo con los empleados	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Los cambios organizativos que se producen en la entidad, se analizan en cada caso, de forma que se puedan evitar o mitigar los impactos negativos que pudieran tener para los empleados. En todo caso, para informar los cambios organizativos se respetará la legislación vigente en esta materia, Estatuto de los Trabajadores y Convenio de empleados de Banca (España), "Acordo Coletivo de Trabalho do Sector Bancário" y "Lei Geral do Trabalho" (Portugal) y Collective Bargaining Agreement for Bank Employees (Luxemburgo)	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC

Aspectos materiales identificados	Cobertura del aspecto material	Indicador	Localización en el Informe	Alcance	Omisión	Verificación externa	
GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo							
- Atracción y retención del talento - Canales de diálogo con los Grupos de Interés - Clima laboral - Promoción de la salud	Interna	403	Enfoque de gestión	Cuestiones sociales y relativas al personal: Plan de Salud, Comités de Salud y Seguridad	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	Cuestiones sociales y relativas al personal: Comités de Salud y Seguridad	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Cuestiones sociales y relativas al personal: Comités de Salud y Seguridad. El número de víctimas mortales en 2019 ha sido 0.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	No se han identificado profesiones con un riesgo elevado de enfermedad.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	En el año 2019 no se han tratado asuntos relacionados con la salud y la seguridad en acuerdos formales con sindicatos. No obstante, en las reuniones con sindicatos se tratan temas de Seguridad y Salud que implican realizar acciones para mejorar la seguridad y salud de los empleados (subsana deficiencias en centros de trabajo, adopción de medidas preventivas para eliminar y/o minimizar los riesgos, evaluaciones de riesgos, accidentes de trabajo, etc.)	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
GRI 404: Formación y enseñanza							
- Formación - Evaluación del rendimiento del empleado - Clima laboral	Interna	404	Enfoque de gestión	Cuestiones sociales y relativas al personal: Formación y talento	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Cuestiones sociales y relativas al personal: Formación y talento	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Cuestiones sociales y relativas al personal: Formación y talento	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Cuestiones sociales y relativas al personal: Formación y talento	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
GRI 405: Diversidad e Igualdad de oportunidades							
- Igualdad de oportunidades - Clima laboral - Igualdad de remuneración - Gestión ética de personas	Interna	405	Enfoque de gestión	Cuestiones sociales y relativas al personal: Planes de igualdad y medidas adoptadas para promover la igualdad de oportunidades	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	- IAGC Consejo de Administración - Cuestiones sociales y relativas al personal: Tablas de desglose de plantilla, Empleados con discapacidad.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	El ratio de salario base hombre/mujer es 1. Cuestiones sociales y relativas al personal: Remuneración total	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
GRI 406: No discriminación							
- Cumplimiento Normativo - Gestión ética de personas	Mixta	406	Enfoque de gestión	Derechos Humanos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No se han producido incidentes significativos relacionados con la discriminación.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
GRI 407: Libertad de Asociación y negociación colectiva							
- Gestión ética de personas	Mixta	407	Enfoque de gestión	Cuestiones sociales y relativas al personal: Convenios colectivos, Representación sindical	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Las operaciones del Grupo se circunscriben al ámbito geográfico europeo no habiéndose detectado riesgos significativos relacionados con estos aspectos.	Grupo Bankinter	-	NA
GRI 408: Trabajo Infantil							
		408	Enfoque de gestión	Derechos humanos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Las operaciones del Grupo se circunscriben al ámbito geográfico europeo no habiéndose detectado riesgos significativos relacionados con estos aspectos.	Grupo Bankinter	-	NA

Aspectos materiales identificados	Cobertura del aspecto material	Indicador	Localización en el Informe	Alcance	Omisión	Verificación externa	
GRI 409: Trabajo Forzoso u obligatorio							
	409	Enfoque de gestión	Derechos humanos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC	
	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Las operaciones del Grupo se circunscriben al ámbito geográfico europeo no habiéndose detectado riesgos significativos relacionados con estos aspectos.	Grupo Bankinter	-	NA	
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad							
- Formación - Código de conducta - Gestión ética de las personas	Mixta	410	Enfoque de gestión	Tal y como han confirmado las empresas de Seguridad que trabajan en centros del Grupo Bankinter, el 100% de su personal está acreditado para poder ejercer dicha profesión, siendo éste último quien garantiza la formación, requisitos, calidad y fórmulas de contratación de este tipo de profesionales y servicios. Entre los cursos requeridos se encuentran los de deontología y derechos fundamentales.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos		Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas							
	411	Enfoque de gestión	Las operaciones del Grupo se circunscriben al ámbito geográfico europeo no habiéndose detectado riesgos significativos relacionados con estos aspectos.	Grupo Bankinter	-	NA	
	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas					
GRI 412: Evaluación de derechos humanos							
	412	Enfoque de gestión	Derechos Humanos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC	
	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Derechos humanos: En 2019 un 14% (10% en 2018) de las operaciones analizadas sujetas a las políticas sectoriales con criterios ASG, han sido desestimadas por no cumplir con estos criterios extra financieros	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC	
- Formación - Igualdad de oportunidades - Código de conducta - Gestión ética de las personas - Cumplimiento normativo	Mixta	412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Derechos Humanos	Grupo Bankinter	La información cuantitativa no está disponible. Se está trabajando en los sistemas de información para poder reportarla en próximos ejercicios.	Informe de verificación PwC (1)
		412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	Derechos Humanos El Grupo Bankinter opera principalmente en España, Portugal e Irlanda (países de la OCDE), no habiéndose identificado riesgos significativos en materia de Derechos Humanos. Asimismo, Bankinter está adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. En 2019 no ha habido ningún contrato o acuerdo de inversión significativo que incluya cláusulas de este tipo.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
GRI 413: Comunidades locales							
- Inversión en la Comunidad - Canales de diálogo con los grupos de interés - Seguridad vial - Seguridad en el hogar	Mixta	413	Enfoque de gestión	Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible Fundación Innovación Bankinter Fundación LDA	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible Cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad Cuestiones medioambientales: Sistemas de gestión ambiental Fundación Innovación Bankinter Fundación LDA	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		413-2	Operaciones con impactos negativos significativos – reales y potenciales – en las comunidades locales	No se han identificado efectos negativos significativos sobre las comunidades locales. En 2019, Bankinter tiene 1 oficina universal más y 4 centros (Corporativa y Empresas) más que en 2018 (teniendo en cuenta España y Portugal). En el caso de EVO Banco, a raíz de su integración en el Grupo Bankinter, se han mantenido dos de sus centros de la red.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC

Aspectos materiales identificados	Cobertura del aspecto material	Indicador	Localización en el Informe	Alcance	Omisión	Verificación externa	
- Igualdad de oportunidades - Inversión en la comunidad - Canales de diálogo con los grupos de interés	Mixta	FS13	Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente.	Cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible (Programas de voluntariado)	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	Cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible (Programas de voluntariado)	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
GRI 414: Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores							
		414	Enfoque de gestión	No se ha realizado un análisis de criterios relativos a las prácticas laborales en proveedores, ya que no se ha identificado un riesgo significativo.	Grupo Bankinter	-	NA
		414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	No se ha realizado un análisis de criterios relativos a las prácticas laborales en proveedores, ya que no se ha identificado un riesgo significativo.	Grupo Bankinter	-	NA
		414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Dada la tipología de proveedor, no se ha realizado un análisis de impactos relativos a las prácticas laborales.	Grupo Bankinter	-	NA
GRI 415: Política Pública							
- Transparencia en la relación comercial - Códigos de conducta	Mixta	415	Enfoque de gestión	Códigos de Ética Profesional de Bankinter y de Línea Directa	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	El Grupo Bankinter no realiza contribuciones a ningún partido político. (Artículo 17.2 del Código de Ética de Bankinter y Apartado 8 de las Normas de Conducta del Código de Ética de Línea Directa)	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
GRI 416: Salud y Seguridad del Cliente							
- Cumplimiento normativo - Transparencia en la relación comercial	Mixta	416	Enfoque de gestión	Lucha contra la corrupción: Ética profesional Calidad Servicio de atención al cliente	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Se han llevado a cabo evaluaciones de riesgos laborales en todos los puestos del banco, que incluyen los posibles riesgos de clientes en las oficinas de la entidad. Lucha contra la corrupción: Ética profesional Sociedad: Protección de datos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC (1)
		416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	El Grupo Bankinter no ha tenido ningún incidente significativo en esta materia.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC (3)
GRI 417: Marketing y Etiquetado							
- Calidad del servicio y satisfacción del cliente - Cumplimiento normativo - Transparencia en la relación comercial - Mecanismos de control y gestión del riesgo	Mixta	417	Enfoque de gestión	Gestión de riesgos no financieros Lucha contra la corrupción: Ética profesional Calidad del servicio Servicio de atención al cliente	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Lucha contra la corrupción: El Comité de productos analiza y aprueba el lanzamiento de todos los productos y servicios ofrecidos a minoristas. Además, el banco se ha preparado para la entrada en vigor de la nueva normativa MIFID II, MIFIR, y PRIIPs. En el caso de LDA, también existe un Comité de productos y una Política de Gobierno de productos.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC (2)
		417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	En el ejercicio 2019, no se han reportado casos de incumplimientos relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC (3)
		417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	En el ejercicio 2019, no se han reportado casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC (3)
		FS15	Descripción de políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos financieros.	Gestión de riesgos Lucha contra la corrupción Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión sostenible, Productos sostenibles)	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		FS16	Iniciativas para mejorar la alfabetización y educación financiera según el tipo de beneficiario.	Sociedad: Compromisos con el desarrollo sostenible (alianzas estratégicas, voluntariado corporativo) Cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad e inclusión financiera.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC

Aspectos materiales identificados	Cobertura del aspecto material	Indicador	Localización en el Informe	Alcance	Omisión	Verificación externa	
GRI 418: Privacidad del cliente							
- Canales de diálogo con los Grupos de Interés - Cumplimiento normativo	Mixta	418	Enfoque de gestión	Sociedad: Protección de datos Lucha contra la corrupción	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No se han recibido sanciones significativas relativas a protección de datos en el Grupo Bankinter.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC (3)
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico							
- Cumplimiento normativo	Mixta	419	Enfoque de gestión	Lucha contra la corrupción Derechos humanos	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	En el ejercicio 2019, no se han reportado casos de incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC (3)

Aspectos materiales identificados	Cobertura del aspecto material	Indicador	Localización en el Informe	Alcance	Omisión	Verificación externa
<b>SUPLEMENTO FINANCIERO</b>						
<b>CARTERA DE PRODUCTOS</b>						
- Mecanismos de control y gestión de riesgos - Política de RSC - Formación - Calidad del Servicio y satisfacción del cliente	G4-DMA	Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocios.	Gestión de la sostenibilidad Sociedad: Compromiso con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión sostenible, Productos sostenibles)	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio.	Los procedimientos de análisis de riesgos contemplan todos aquellos que son significativos desde el punto de vista del riesgo de crédito. Gestión de riesgos no financieros Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		Procesos para monitorizar la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y medioambientales incluidos en contratos o transacciones.	No se han identificado requerimientos ambientales y sociales significativos en acuerdos y transacciones	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		Proceso(s) para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio.	Cuestiones sociales y relativas al personal: Formación y talento Derechos humanos Cuestiones medioambientales: Influencia en los grupos de interés	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		Interacciones con clientes/sociedades participadas /socios empresariales en relación a los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales	Sociedad: Compromiso con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión sostenible, Productos sostenibles) Cuestiones medioambientales: Estrategia de cambio climático	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
	FS6	Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión (ej.: microempresas/ PYMEs/grandes) y el sector de actividad.	Modelo de Negocio y Gestión de Riesgos Informe anual integrado 2019: Resultados	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
	FS7	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	Gestión de la sostenibilidad. Compromisos con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión sostenible, Productos sostenibles)	Grupo Bankinter	La información cuantitativa no está disponible. Se está trabajando en su recopilación para poder ser reportada en próximos ejercicios	Informe de verificación PwC (1)
FS8	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio medioambiental específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	Gestión de la sostenibilidad. Compromisos con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión sostenible, Productos sostenibles)	Grupo Bankinter	La información cuantitativa no está disponible. Se está trabajando en su recopilación para poder ser reportada en próximos ejercicios	Informe de verificación PwC (1)	

Aspectos materiales identificados	Cobertura del aspecto material	Indicador	Localización en el Informe	Alcance	Omisión	Verificación externa	
<b>AUDITORÍA</b>							
- Cumplimiento normativo - Mecanismos de control y gestión e riesgos - Política de RSC	Interna	G4-DMA	Enfoque de gestión	-El área de auditoría interna participa anualmente en las auditorías realizadas para evaluar los Sistemas de Gestión Ambiental y de Accesibilidad de la entidad. Además, realiza una auditoría anual sobre el Informe Anual Integrado y el EINF, donde se reporta toda la información relativa al Plan de Sostenibilidad, Política de Sostenibilidad y gestión de aspectos ambientales y sociales de la entidad.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		FS9	Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas medioambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos.		Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
<b>ACTIVISMO ACCIONARIAL</b>							
- Política de RSC - Mecanismos de control y gestión de riesgos (financieros y no financieros)	Interna	G4-DMA	Enfoque de gestión	Gestión de la sostenibilidad. Compromisos con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión sostenible, Productos sostenibles)	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC
		FS10	Porcentaje y número de compañías dentro de la cartera de la entidad con las que la organización informante ha interactuado en temas medioambientales y sociales.	Gestión de la sostenibilidad. Compromisos con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión sostenible, Productos sostenibles)	Grupo Bankinter	La información cuantitativa no está disponible. Se está trabajando en su recopilación para poder ser reportada en próximos ejercicios	Informe de verificación PwC (1)
		FS11	Porcentaje de activos sujetos a controles medioambientales o sociales tanto positivos como negativos.	Gestión de la sostenibilidad. Compromisos con el desarrollo sostenible (Prácticas de inversión sostenible, Productos sostenibles)	Grupo Bankinter	La información cuantitativa no está disponible. Se está trabajando en su recopilación para poder ser reportada en próximos ejercicios	Informe de verificación PwC (1)
		FS12	Política(s) de voto en asuntos medioambientales o sociales en participaciones sobre las cuales la organización informante posee derecho de voto o recomendación de voto.	No hay una política de voto establecida relativa a asuntos sociales o ambientales para entidades sobre las cuales la organización tiene derecho a voto o asesor en el voto.	Grupo Bankinter	-	Informe de verificación PwC

Notas:

1. Solo se informa cualitativamente.
2. No se detalla información para cada tipo de producto y servicio.
3. Se informa de las provisiones contables por reclamaciones de cualquier naturaleza y por encima de un umbral de 50.000 euros.
4. Se informa de las provisiones contables por reclamaciones de cualquier naturaleza y por encima de un umbral de 30.000 euros.
5. La información cuantitativa no está disponible. Se está trabajando para poder proporcionarlas en próximos informes.

## Anexo III: Informe de verificación independiente





## **Bankinter, S.A. y sociedades dependientes**

Informe de Verificación Independiente  
31 de diciembre de 2019



## Informe de Verificación Independiente

A los accionistas de Bankinter, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, de Bankinter, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, Bankinter) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado (en adelante, Informe de Gestión) de Bankinter del ejercicio 2019.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" y en el "Índice GRI" incluidos en el EINF adjunto.

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Bankinter, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Bankinter, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) según la opción Exhaustiva y el Suplemento Sectorial *Financial Services* descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" y en el "Índice GRI", del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Bankinter, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Bankinter, S.A. que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Bankinter, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por Bankinter y descrito en el apartado Gestión de la sostenibilidad del citado EINF, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección de la Sociedad dominante.



### Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2019 de Bankinter, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI según la opción Exhaustiva y el Suplemento Sectorial *Financial Services* descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" y en el "Índice GRI", del citado EINF.

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Pablo Bascones

18 de febrero de 2020

